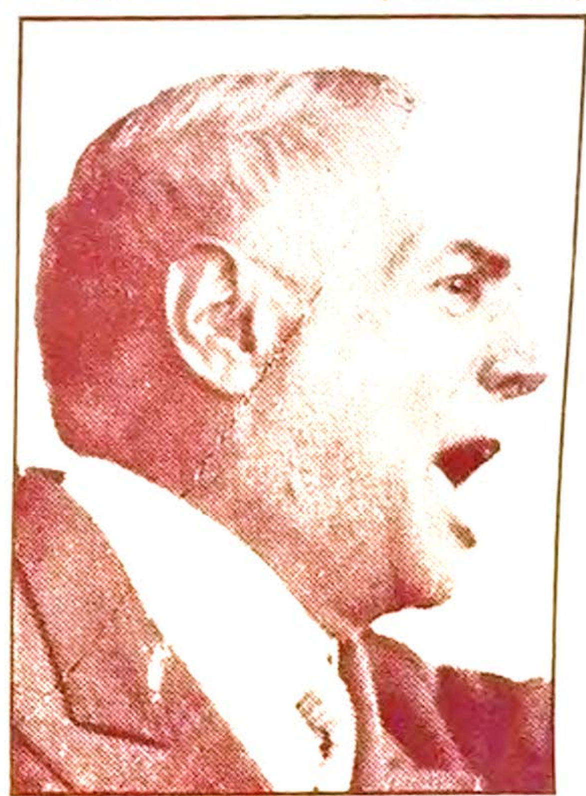
Gerardo Caetano-Raúl Jacob

EL NACIMIENTO DEL *terrismo*

TOMO I

(1930-1933)



EDICIONES DE LA BANDA ORIENTAL

EL NACIMIENTO DEL *terrismo*

TOMO I

(1930-1933)

EDICIONES DE LA BANDA ORIENTAL

Gerardo Caetano
Raúl Jacob

EL NACIMIENTO DEL TERRISMO (1930-1933)

Tomo 1

EDICIONES DE LA BANDA ORIENTAL
MONTEVIDEO

La investigación sobre la que se basa este libro fue desarrollada en el Departamento de Historia del Uruguay de la Facultad de Humanidades y Ciencias con el apoyo de la Universidad de la República (Programa de Proyectos Centrales en Ciencias Sociales).

Colección
Historia y Presente
dirigida por Benjamín Nahum

Gaboto 1582 - Montevideo - Tel. 4.32.06
Queda hecho el depósito que marca la ley
Impreso en Uruguay - 1989

Parte de esta investigación fue realizada en el marco del Programa de Investigaciones Históricas del Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH).

En tal sentido, el análisis político-social de este tomo continúa en buena medida el curso indagatorio iniciado con las siguientes publicaciones del suscrito:

"La agonía del reformismo (1916-1925)". Tomo I y II. Mont., CLAEH, 1983, Serie Investigaciones Nos. 36 y 37; y *"El asedio conservador (1925-1929)"* Tomos I y II. Mont., CLAEH, 1985, Serie Investigaciones Nos. 42 y 43.

Debo agradecer también en forma especial al Prof. Juan Antonio Oddone, quien muy gentilmente ofreció los informes diplomáticos británicos y norteamericanos que se utilizaron en este trabajo, así como a los estudiantes María Dolores García, Laura Pérez y Carla Piemonte de la Facultad de Humanidades y Ciencias, quienes los tradujeron. Los informes diplomáticos que el prof. Oddone puso a nuestra disposición provienen de sendas investigaciones que él realizara en los Archivos Nacionales de Washington en 1976 y en el Archivo del Foreign Office en 1978 y 1982.

Gerardo Caetano

Este trabajo fue elaborado en el marco del Departamento de Historia del Uruguay de la Facultad de Humanidades y Ciencias.

Parte de la investigación contó con el apoyo de:

—CIEDUR (Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo)

—CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales)

—Joint Committee on Latin American Studies of the Social Science Research Council and the American Council of Learned Societies.

—Latin American Centre del St. Antony's College de la Universidad de Oxford.

Nuestro agradecimiento a todos ellos.

Raúl Jacob.

ADVERTENCIA

Desde 1985, en que asumieron el gobierno de la Universidad autoridades democráticamente elegidas, el Departamento de Historia del Uruguay, de la Facultad de Humanidades y Ciencias, se propuso centrar su labor de investigación en el siglo XX.

El período contemporáneo es el más huérfano de estudios históricos científicos y a la vez el que mayor espacio temporal ya ocupa en la vida del Uruguay independiente.

La enseñanza de la Historia en todos los niveles —primario, secundario, universitario—; la divulgación en el gran público de la única ciencia social que todavía tiene audiencia en él; y el conocimiento de nuestro presente en lo que tiene de continuador o renovador de las líneas de larga duración del pasado, se resienten de esa ausencia. Cubrirla es una de las funciones sociales que la Universidad debe cumplir.

El plan de investigación que el Departamento remitió al Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias el 16 de octubre de 1985, hacía hincapié en una historia global que analizara las estructuras demográficas, económicas, sociales, políticas y culturales, y a la vez tuviera en cuenta el acontecer en que viven los hombres concretos.

Dentro de ese plan, y en una primera etapa, se abordó el estudio del Uruguay entre 1930 y 1945, partiendo del supuesto de que el pasado anterior a 1930 ha sido en parte estudiado por la historiografía más reciente —sin olvidar el formidable esfuerzo pionero de Eduardo Acevedo en sus "Anales"— y que 1945 señala, tal vez, un punto de ruptura, una inflexión tanto en la historia mundial como en la uruguaya que conviene considerar como hito al menos provisorio.

El Licenciado Raúl Jacob y el Profesor Gerardo Caetano, entre otros, fueron los encargados de concretar este proyecto.

Lo que sigue es, entonces, el primer tomo de esa Historia prometida del siglo XX uruguayo.

* * *

La crisis económica y el alumbramiento del terrismo —la primera dictadura de esta centuria—, he ahí los temas centrales de este libro.

"La tibia y amable transición de los años veinte", aquella "siesta liberal", como designan los autores al período, en que se asienta la democracia política, es también el tiempo en que se cobija y se alimenta poco a poco, el deterioro económico sobre el cual caerá como un mazazo la crisis mundial del sistema capitalista de 1929 y 1930.

También esos años veinte iluminan por vez primera para el investigador, uno de los rasgos que hoy en día ya es de los de larga duración de la sociedad uruguaya, su conservadorismo visceral. El ímpetu con que el Estado enfrentó el sistema de dominación bajo el que vivían él y los sectores populares, se detuvo y fue sustituído por la política del compromiso —que no fue retroceso— con los Imperios y las "clases conservadoras".

Hubo, sin embargo, un último impulso de ese reformismo inquietador de estructuras. Ambientado por los resultados electorales de 1930, la crisis mundial que arreciaba, y el pacto entre batllistas y nacionalistas no herreristas, los años 1930, 1931 y 1932 parecen revivir el fuego de 1911, 1912 y 1913. La creación de Ancap en 1931 encuentra su paralelo —por la conmoción que provocó en el interior del Uruguay y en el mundo exterior del que dependía— en la del Banco de Seguros veinte años atrás. Los intereses afectados por esos diferentes monopolios del Estado reaccionaron de manera similar, y las soluciones que forzaron no difieren en demasía, ya que en ambos casos algo hubo que ceder a las fuerzas del orden interno e internacional establecido.

Pero, las diferencias también importan, sobre todo por lo que revelan —¡y cuánto en este caso¡— de las transformaciones internas de la sociedad uruguaya y de los partidos políticos que la expresaban y, se tiene la sospecha, también la conformaban.

1931 es el año en que algunas esperanzas del viejo reformismo parece que se aventan definitivamente. Ya no se cree con la fe de antes, que sea posible la modificación profunda de las estructuras agrarias para proporcionar el pleno empleo, como se había pensado —tal vez más que intentado— entre 1911 y 1916. En 1931 surge el empleo público —antes solo hubo atisbos— como la más espléndida posibilidad de combinar la lucha por "la independencia económica" del Uruguay con las necesidades electorales del reformismo colorado y blanco.

Desde este ángulo, el segundo impulso batllista, como lo ha llamado Raúl Jacob, es también el impulso de la desesperanza, el de la comprobación de la fuerza, que se piensa invencible, del enemigo señalado a fuego por el Presidente Batlle y Ordóñez en 1911: el lati-

fundio, la ganadería extensiva, el despoblamiento de la campaña, la dependencia absoluta de la exportación de lana y alimentos.

Pero esto lo sabe el investigador actual, no lo habían percibido, al menos con esta rotundidad, los contemporáneos. Ese impulso reformista, en medio de la crisis económica que empequeñecía el ingreso y forzaba a luchar por su reparto, convocó de nuevo los miedos conservadores, esos que ya habían aflorado ante la segunda presidencia de Batlle. En aquella ocasión, el resultado electoral del 30 de Julio de 1916 permitió detener el "avancismo", pero, ahora, en la década que se iniciaba en 1930, no había salida electoral para los sectores conservadores.

Con la democracia política, inaugurada, un tanto paradojalmente, ese mismo 30 de Julio de 1916, había sucedido lo que algunos lúcidos dirigentes de las clases altas previeran: estaba siendo el caldo de cultivo de todas las "demagogias", de todas las "imprudencias", y "desatinos" que proponían los partidos políticos impulsados por aquellas elecciones casi anuales que la constitución de 1919 imponía.

La democracia política mostraba en ese trienio inicial de la década de 1930, todas sus virtualidades conmovedoras del orden establecido. Lo que pudo solucionarse dentro de los esquemas jurídicos e institucionales vigentes en 1916, el freno del reformismo, debió recorrer el camino de la ruptura de ese orden, la dictadura. No se reeditó Feliciano Viera y su "alto" a las reformas económicas y sociales del 12 de agosto de 1916; fue Gabriel Terra y su golpe de Estado del 31 de marzo de 1933.

Es esta atmósfera la que los autores describen. Creemos sea la primera vez que se analiza científicamente en toda su complejidad tanto el drama que contenía la "siesta liberal" de los años veinte, como el segundo impulso batllista, que prefiriríamos, por razones que no es del caso exponer aquí, llamar final. Al conocimiento que Gerardo Caetano posee de las ciencias políticas, factor que alumbra todo este proceso, se vincula el que ostenta Raúl Jacob en economía y finanzas, por lo que la colaboración entre los dos enriquece las miradas que en Historia conviene sean variadas y hasta disímiles.

José Pedro Barrán
Encargado de la Dirección del Departamento de Historia del Uruguay de la Facultad de Humanidades y Ciencias

PRIMERA PARTE
EL IMPACTO DE LA CRISIS

CAPITULO 1

LA ECONOMIA Y LA SOCIEDAD HACIA 1930: DE ESPALDAS AL PRECIPICIO

1930: Uruguay festeja su primer Centenario. El optimismo oficial es desbordante y contagioso. La emisión de Deuda Pública permite que un país en construcción legue al futuro su euforia y su visión de progreso con obras públicas, esqueletos de hierro rellenos de cemento, que simbolizan los sueños y las realizaciones de toda una generación. Una enorme bandera uruguaya es paseada por el recién inaugurado estadio —al que se denomina Centenario— para conmemorar la superioridad mundial de un fútbol que es capaz a último momento de lograr grandes hazañas. Un pueblo, al que se había intentado educar con pautas prescindentes del nacionalismo ramplón y declamatorio, se vuelca en las calles engalanadas con estandartes patrios.

En realidad se vivía un año de fiestas.

Fiestas y feriados revelan, en cada momento histórico, la concepción de la dirigencia política de un país o de una nación. Porque lo que en realidad Uruguay festejaba no era su primer siglo, sino el primer centenario de la Constitución de 1830. El "país" había conocido antes un primer ordenamiento jurídico durante el artiguismo, controvertido y quizás escueto y rudimentario, pero primario al fin. En realidad no era un "país" sino una provincia, y más que una frontera era un sentimiento. Pero el punto cero estaba ahí y no era obra de doctores sino de un pueblo.

En 1930 el liberalismo político estaba en el poder y ya había dejado trasuntar, con la construcción del fastuoso Palacio Legislativo, el "Templo de las Leyes", inaugurado a mediados de la década del veinte, cuál era el centro de sus afanes y desvelos. Pocos años antes, Artigas en bronce había ocupado el centro de la Plaza Independencia; pocos años después le tocaría el turno al gaucho, en la principal arteria montevideana. Artigas, el Palacio Legislativo y el gaucho eran el trípode de toda una construcción ideológica: un pasado que había dividido pero estaba superado, un presente que se construía en orden y en paz.

El optimismo liberal no era el de Artigas, resignado a su ostracismo en el Paraguay; ni el del férreo Latorre, convencido de la "in-

gobernabilidad'' de los uruguayos.

Pero tampoco coincidía fielmente con la realidad. Había problemas. ¿Pero dónde no los había? Por supuesto que se había progresado. ¿Pero qué país no lo había hecho si había progresado la Humanidad?

Lo cierto era que la pequeñez territorial, como si fuera un complejo, se había trasmutado en sobrevaloración. Eramos en muchos órdenes los abanderados de América del Sur, los primeros. Y si no lo éramos, así lo creíamos. Creer no es ser,... pero ayuda.

De estadísticas y censos

Parte de ese optimismo era numérico, estaba basado en la lectura de censos y estadísticas. Los números cantan dice un viejo aforismo. Claro que habría que aclarar qué números, o cómo se llegaba a ellos. Se atribuye a Disraeli el haber manifestado que hay tres maneras de mentir: la mentira, la diabólica mentira, y... la estadística.

La ausencia de estadísticas confiables era sentida particularmente por los legisladores, obligados a prever a ciegas.

''Cuando no se quiera saber nada en este país, recúrrase a las estadísticas oficiales'', manifestó en cierta ocasión el diputado Paseyro (1). Su colega García Selgas se quejaba en la época de que en esa materia, los parlamentarios estaban prácticamente librados a sus propios medios, que ''por desgracia, no siempre logra sobreponerse a la peligrosa sugestión del preconcepto''. (2)

Carlos Quijano, luego de recordar que *''la Facultad de Derecho ha cometido el desaguisado de nombrarme Profesor de Estadística''*, alertaba que el trabajo de la Oficina Nacional de Estadística era *''muy deficiente''*. (3)

Sin embargo las estadísticas estaban ahí, y alentaban y alimentaban más de un optimismo. Muchas veces eran cuestionadas por los integrantes del partido gobernante, a pesar de ser esgrimidas por el oficialismo. Aunque en este caso se daba la paradoja, propia de un sistema político cimentado en ''federaciones'' de micro-partidos, que el impugnador representaba otra tendencia. Tal lo sucedido, por ejemplo, con el folleto publicado por la Oficina Nacional del Trabajo sobre el aumento del salario real entre 1914 y 1926, que según el batllista Perotti *''estima la vivienda en un valor irrisorio, el vestido en un precio no menos ridículo y la alimentación igual''*, concluyendo que el o los autores del estudio se habían fijado bases arbitrarias, *''admitiendo que todo puede adquirirse a un precio en el cual no hay materialmente posibilidad de obtenerlo''*. (4)

Pero, como todo lo humano es perfectible y la vida seguía, el año del Centenario fue una buena ocasión —a pesar de ausencias y deficiencias— para impulsar la realización de por lo menos tres censos: el de población de Montevideo, el agropecuario y el industrial (aunque el último de los nombrados comenzó de hecho en 1929).

La importancia de la fecha, y de que se estaba a casi un cuarto de siglo del último censo general de población, no determinó un conteo del total de habitantes del país. El mismo se seguía estimando provisoriamente en base a proyecciones, al probable crecimiento vegetativo de la población. Según el ''Anuario Estadístico'', al 31 de diciembre de 1929, la población total del país era de 1:850.129 habitantes. Hace dos décadas, Pereira y Trajtenberg, en un libro ya clásico, la estimaron en 1:684.915 (6). Habida cuenta que el último censo nacional, el de 1908, había consignado poco más de un millón de habitantes, la diferencia entre ambos resultados es importante.

Las autoridades municipales de Montevideo, en cambio, encararon la realización de un censo departamental, que estuvo a cargo de los cobradores de impuestos municipales y que en su momento fue considerado ''muy incompleto'' (7). El Director de la Oficina de Censos y Estadísticas municipales informó a la prensa, en marzo de 1930, que los habitantes del departamento de Montevideo eran 655.377 (8). Esta cantidad era muy superior a la estimada por el ''Anuario Estadístico'', que la calculaba en 468.634 a fines de 1929.

Que el país era irremediablemente macrocefálico no era novedad. Pero si para algunos empecinados aún lo era, Julio Martínez Lamas, en su obra ''Riqueza y pobreza del Uruguay'', aparecida ese año, se encargaría de fisurar la mística y el optimismo circundante, en el campo demográfico y en muchos otros. Era la otra versión, la de los contestatarios de algunos espejismos. Con sus 600.000 habitantes, Montevideo era, según Martínez Lamas, la tercera de las capitales sudamericanas, aunque con relación a la población del territorio era ''la más grande capital de todo el mundo'' (9). Aunque estos dichos aún no han sido revisados, sirven de llamado de atención. Porque la visión de la época era, en general, de un asombroso optimismo en las posibilidades demográficas de Uruguay. Luis C. Caviglia, luego de afirmar que el capital del país no eran ni sus vacas ni las esterlinas del Banco República, sino sus doce habitantes por kilómetro cuadrado, vaticinó ''que antes de 1960 ya seremos cerca de cinco millones'' (10).

La tradición censal uruguaya muestra que los ganados son contados con mayor asiduidad que los habitantes. En abril de 1929, el diputado Fernando Gutiérrez había presentado un proyecto para realizar un Censo Agropecuario con la finalidad de proporcionar al Directorio

del recién fundado Frigorífico Nacional una base para fijar la extensión que podría dar a sus operaciones (11). El Ministro de Industrias propuso elevar la suma de dinero a votarse para su realización, *"para hacer esta vez, con motivo del Centenario, un Censo más prolijo y exacto. Los últimos han sido meramente aproximados* [...]" (12).

La Federación Rural debió alertar, a sus desconfiados afiliados, que la iniciativa estaba inspirada "en los más sanos y patrióticos propósitos, libres de toda preocupación fiscal por parte del Estado", convocándolos a facilitar los datos "con confianza" (13).

Ambos testimonios sirven de advertencia sobre lo endeble y provisorio que pueden ser las conclusiones basadas en estadísticas históricas.

El censo finalmente se efectuó, y sus resultados, a pesar de todo, también fueron cuestionados. Según un colaborador de "El Día", eran "poco estrictos" porque los ganaderos que solicitaban créditos a los bancos presentaban un cuadro "optimista", que lo mantenían en los momentos de ser censados para no incurrir en contradicciones (14).

El temor al "impositivismo" también pesaba, de acuerdo a la advertencia de la Federación Rural. Y también "las técnicas rudimentarias de la estadística oficial" (15). Aunque se reconoció que "nunca se realizó otro en mejor forma" (16).

El mismo consignó la existencia de 7:127.912 de vacunos y 20:558.124 de ovinos, (cifras del "Anuario Estadístico"). Ellas representaban un millón menos de vacunos que en 1908, y casi seis menos de ovinos, para una población que habría crecido en por lo menos 600.000 habitantes. En número de cabezas de ganado el país era menos rico. Se había ganado en cambio en calidad, constatándose *"prácticamente la desaparición del bovino criollo, de precario rendimiento en cantidad y calidad"* (17).

De acuerdo a las estadísticas, "el año 1930 fue el verdadero del Centenario para la ganadería uruguaya": se habrían sacrificado más de 1:700.000 de bovinos y más de cinco millones de ovinos, obligando a importar ganado al año siguiente (18). El país ganadero habría llegado, con el Centenario, a su frontera, planteando el dilema de renovarse adoptando tecnología, o permanecer estancado, apostando a lo que la pradera natural podía ofrecer. Era un gran desafío, del que fueron conscientes gobernantes y gobernados. Y en cuanto al grado de mejoramiento zootécnico, los frigoríficos se quejaban, y los ganaderos admitían, que el ganado mestizado ofrecía aún un aprovechamiento industrial reducido, menor que el similar argentino. Aunque no sólo era un problema sanguíneo, también lo era alimenticio.

Otra actividad, la manufacturera, mereció la atención de los estadígrafos. Aunque todo parece indicar que el censo industrial fue extremadamente lento en su elaboración.

El historiador Eduardo Acevedo en una de sus obras habla del censo "exclusivamente industrial" que la Oficina Nacional del Trabajo levantó en 1930 (19). César Charlone, que había desempeñado la dirección de la Oficina N. del Trabajo, se refiere en cambio al "censo industrial" correspondiente a 1929-1930" (20).

En la edición del 8 de octubre de 1929 del periódico "La Mañana" se publicaron cifras parciales del mismo. Casi un año después, el 6 de agosto de 1930, el diputado Emilio Frugoni se refirió a "los datos del censo oficial que la Oficina de Trabajo viene levantando, que todavía no está concluido" (21).

Los resultados finales fueron elevados en el Mensaje del Ministerio de Industrias al Consejo Nacional de Administración al inaugurarse el tercer período de la XXX Legislatura, en marzo de 1931 (22).

Según la Sección Estadísticas del Banco de la República —que lo denomina Censo Industrial de 1930— se censaron 7.403 establecimientos industriales en el Uruguay, de los cuales el 59,54% fueron fundados con posterioridad a 1919, en la década anterior. El 65,64% de los establecimientos estaban situados en Montevideo. Si se descuentan del total 417 establecimientos "sin clasificar", sólo el 2,53% tenían capitales de explotación mayores de cien mil pesos.

Era pues un desarrollo industrial mayoritariamente reciente, montevideano, y asentado en pequeños y medianos talleres. Ocupaba un personal de 94.411 obreros y empleados (23).

Una primera revisión efectuada por los autores del Censo Industrial de 1936 redujo los establecimientos a 7.160, y el número de empleados y obreros a 74.192: 54.143 que se desempeñaban en la industria manufacturera, 12.230 en la construcción, 3.710 en la industria extractiva y 4.109 en servicios. Si se separan los asalariados en empleados y obreros, se puede afirmar que según las estadísticas oficiales, Uruguay contaba con 64.822 obreros (24), que representaban una cifra cercana al diez por ciento de la probable población económicamente activa.

El desarrollo industrial del Uruguay del Centenario era aún débil, y el abastecimiento del mercado interno era una atractiva posibilidad de futuro.

Sobre las condiciones de vida

Si bien el oficialismo consideraba al Uruguay como un país de avanzada en su legislación social, una mirada retrospectiva permite constatar un gran avance en este campo a partir de la segunda presidencia de Batlle y Ordóñez (1911-15) hasta la segunda mitad de la década, y luego un pertinaz quietismo, interrumpido esporádicamente. Todavía no se había legislado en asuntos tan importantes como el trabajo infantil y femenino. Las quejas sobre el incumplimiento de la normativa laboral se sucedían...

El desarrollo urbano, en particular el de la capital, que habría duplicado su población entre 1908 y 1929, servía para disfrazar la realidad. Una delegación europea que había entrado al país por la frontera llegó a la cáustica conclusión que *"Montevideo es un lujoso biombo para ocultar al Uruguay"* (25)

El puerto, las ramblas, las calles de hormigón y asfalto, los modernos edificios, los parques, atraían a los ojos extranjeros y también a los nativos del interior, que se sentían tentados a probar suerte trasladándose a la capital, para compartir sus posibilidades laborales, sus servicios educativos y sanitarios.

Pero junto con el hormigón y el asfalto, Montevideo mostraba otra cara. En 1930 Guggeri descubría "Las casillas hechas de zinc y madera", construcciones que se ven en todos los suburbios y alrededores de la zona metropolitana, barrios enteros que parecían "verdaderos nidales de casillerías"; viviendas de emergencia, frías en invierno y tórridas en verano, de las que se calculaban —según datos semi-oficiales— que se levantaban 3.500 por año, cuya construcción era "en general, reciente" (26). Recién en 1928 se habría impedido tácitamente la construcción de las casas de inquilinato llamadas "conventillos" (27).

Para un sector de la población, el hacinamiento cotidiano era sinónimo de salud precaria.

Según fuentes oficiales la mortalidad de la República en 1908 había sido del 13,14 por mil habitantes, descendiendo en 1928 a 10,68 por mil (28). Si bien algunos, como el Prof. Van de Berght, consideraban que la mortalidad infantil uruguaya, en comparación con las de otros países era baja —lo que hizo afirmar a Luis C. Caviglia *"que si el país es apto para la ganadería, lo es en mayor grado para la puericultura"*—, fuentes nacionales cuestionaban este optimismo (29). Así "Diario del Plata", en su edición extraordinaria en ocasión del Centenario, resaltaba que la mortalidad infantil era alta (11 por ciento en todo el país, 12 por ciento en Montevideo): *"no ha disminuido en los últimos quince años, contrastando con lo ocurrido en Europa y en otros países"* (30).

En la década del diez, de una estadística comparativa de treintaiún países elaborada por autoridades sanitarias argentinas, Uruguay —con datos de 1918— figuraba en segundo lugar en las defunciones por tuberculosis (17,4%), después de Mónaco, localidad de cura de tuberculosos (31). Esta proporción (17%) se habría mantenido en el quinquenio 1924-1928, según el Consejo Nacional de Higiene (32). "Es efectivamente, dentro de las clases desheredadas —escribió Eduardo Acevedo—, donde por falta de asistencia médica regular, escasean los diagnósticos, y es también allí donde la tuberculosis hace mayores estragos" (33).

Si tomamos las 19.660 defunciones computadas para el año 1929 (34), y los 1:684.915 habitantes asignados por Pereira y Trajtenberg, la tasa de mortalidad (bruta) fue del 11,67 por mil habitantes. Es decir que con respecto a 1908 se habría reducido la mortalidad, aunque en una proporción menor a la consignada por las estadísticas oficiales, que asignaban al país una mayor cantidad de habitantes.

El analfabetismo también acusaba cifras altas, entre un 24% y un 42% de la población escolar, según Celedonio Nin y Silva, autor de *"La República del Uruguay en su primer centenario* (1830-1930)", monografía que recibió el primer premio en un concurso auspiciado por la Dirección de Comercio Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores (35). En 1929 el número de escuelas habría aumentado con respecto a 1908 un 74,35%; el de maestros 176,88% y el de alumnos 127,44% (36). El número de niños por maestro de escuela primaria habría descendido de 47,8 en 1908 a 39,3 en 1929.

El Uruguay de 1930, a pesar de los avances logrados en el campo de la legislación laboral y de la inversión en obras públicas, vivienda, salud y educación, tenía graves problemas sociales a resolver. Si los mismos eran mayores o menores que los de otros países del sub-continente es harina de otro costal. El delegado de la Asociación Rural de Dolores, Carlos de la Fuente, advertiría en el XV Congreso de la Federación Rural: *"Si comparamos nuestro pequeño país con regiones de otros, ya grandes o chicas, para no salirnos de la proporcionalidad que debe existir en la comparación, veremos cómo no salimos ganando"* (37).

Es que parte del "optimismo" uruguayo se asentaba en los logros alcanzados por el sistema político, en la consolidación del proceso de democratización. Los sucesos del 31 de marzo de 1933 mostrarían que, a pesar de nuestra peculiar conformación y nuestra singularidad como país, no podíamos huir de nuestro destino latinoamericano.

"El Uruguay es el único país de América que no tiene población indígena, siendo casi todos sus habitantes de raza blanca. No se le presentan, pues, los inquietantes problemas del indio o del negro, que tanto preocupan a la generalidad de las naciones americanas" (38).

Este tonto orgullo, que los descendientes de los conquistadores y luego los inmigrantes trasmitieron a sus hijos, sedimento ideológico de un racismo ambientado en una sociedad "abierta" a la inmigración, que durante décadas había puesto trabas al ingreso de africanos y asiáticos, formaba parte de la visión que los uruguayos tenían de su país, y que destinaban al consumo interno. Porque en la primera edición de la obra de Nin y Silva, de quien transcribimos el párrafo, impresa para ser repartida por las representaciones diplomáticas en el exterior, sólo constaba que éramos el único país sin población indígena (39). A buenos entendedores pocas palabras bastaban...

La sociedad uruguaya era cosmopolita y se ufanaba de serlo. Pero era un cosmopolitismo sui generis, europeizado. Los dieciocho feriados reconocidos por ley en 1919, además de los días de Carnaval y la semana de Turismo, comprendían el 2 de mayo "Día de España", el 14 de julio "Día de la Humanidad", el 20 de setiembre "Día de Italia" y el 12 de octubre "Día de la Raza". A América se destinaban dos: el 25 de mayo "Día de América" y el 4 de julio "Día de la Democracia" (40). Ninguno conmemoraba la resistencia indígena a la conquista, lo que por otra parte hubiese sido contradictorio con los festejos del doce de octubre. La "garra charrúa" —la que habrían tenido los presuntos asesinos de Solís— sólo resucitaría del olvido en los eventos deportivos.

El carácter democrático del país era otro de los puntales de esta cosmovisión, que se creía atípica en el concierto de naciones latinoamericanas. La herencia colonial fue desterrada por ley: ninguna autoridad podía conceder títulos de nobleza, distinciones hereditarias, estando prohibidas la fundación de mayorazgos y toda clase de vinculaciones. En 1929 se prohibió expresamente el tratamiento de "Excelencia, Señoría, Honorabilidad, etc." a los miembros de los Poderes Públicos (41).

La riqueza del país, patentizada en la solidez de su moneda, el peso oro, era propagandeada en todo el mundo. Y el Centenario fue una buena ocasión para magnificarla y nacionalizarla: por primera

vez se acuñaría una moneda nacional de oro, el "Artigas" por valor de cinco pesos. (*)

Pero sucedía, a pesar de esta imagen, que el país estaba inserto en una realidad y en un continente que padecía múltiples formas de violencia: la de sus grandes masas indigentes, la resultante de la inestabilidad política, la del saqueo y ocupación militar de las grandes potencias económicas.

La visión que del imperialismo podía tener el uruguayo era también distinta a la de muchos de sus hermanos latinoamericanos. No era estrictamente militar y política, sino económica. Estaba presente no en los destacamentos de un ejército de ocupación ni en una administración colonial o semi-colonial, sino en los abusos de las tarifas de agua, gas, ferrocarril, en el precio de los combustibles y ganados y productos industrializados, en las condiciones para obtener dinero en préstamo.

El deterioro de los términos del intercambio comercial era una de las manifestaciones de esa dependencia, patentizada por el hecho que los bienes importados, medidos con el precio de cueros, lanas y carnes —que constituían en 1930 el 83,40% de los valores exportados—, resultaban más caros. O, si se prefiere, con igual o más horas de trabajo se podían comprar menos horas de trabajo de los países industrializados. (**)

César Charlone, cuyas palabras importan porque sería el futuro Ministro de Hacienda de la dictadura terrista, en cierta ocasión mani-

(*) El Culto del oro, la creencia de que el metal acumulado encarnaba la riqueza del país en el concierto mundial, fue otro de los cimientos de este Uruguay feliz. No se encontró mejor forma de simbolizarlo que encarando la construcción de un moderno edificio para la sede del estatal Banco de la República, cuya planta central se asemejaría a la nave de una gran catedral.

Las cifras estadísticas de la institución oficial eran por cierto sorprendentes: la existencia de oro por habitante depositada en los bancos se había duplicado holgadamente entre 1913 y 1930.

El 28 de febrero de 1941, aniversario del Grito de Asencio, el francotirador Juan Carlos Onetti, atrincherado en MARCHA, en un artículo titulado *"Ay de los tibios!"*, constataba que los años treinta se habían llevado dos de nuestros rasgos fisonómicos: la tradición democrática y el peso oro. Con causticidad convocaba a reconocer que *"no somos nada"*.

(Juan Carlos Onetti, *"Cuentos secretos - Periquito, El Aguador y otras máscaras"*, Montevideo, Biblioteca de Marcha, 1986; pp. 134 y 135).

(**) Existe cierto consenso en que los términos del intercambio, favorables a los productores primarios hasta 1919, empeoran después, pasando del índice 100 en 1913 a 78 en 1920, 80 en 1929 y 63 en 1933.

(Ciro F.S. Cardoso - Héctor Pérez Brignoli, *"Historia económica de América Latina"*, Barcelona, Ed. Crítica, 1979, Tomo 2; p. 119).

festó que entre 1920 y 1930, a una disminución promedial del 10% de una tonelada de exportaciones correspondió un aumento del 22% en la de las importaciones, calculando las pérdidas para el decenio en una cifra superior a cien millones de pesos, cantidad equivalente a las exportaciones de todo el año 1930 (42).

Otra de las caras de esa dependencia era que Uruguay, por el volumen de su producción, era receptor de precios internacionales. Sus posibilidades de negociación en este campo quedaban supeditadas a lo que Argentina podía alcanzar. En esos años se estimaba que Gran Bretaña absorbía aproximadamente el noventa por ciento de la producción mundial exportable de carnes, concurriendo el Río de la Plata con el ochenta por ciento del abastecimiento, correspondiendo al Uruguay sólo el diez por ciento del mismo (43).

El legislador Arturo González Vidart calculaba que entre 1924 y 1931, la economía rural —incluída la agricultura— había perdido por la desvalorización de sus productos alrededor de 191 millones de pesos, suma que —como lo muestran los censos agropecuarios—, no habría sido compensada en la acumulación del capital de producción por el aumento del stock ovino y vacuno (44).

Desde el ángulo de la balanza comercial, la relación del país con el mundo no era precisamente idílica. Mucho se ha escrito ya sobre las deficiencias de las estadísticas relativas al comercio exterior del país: productos que aparecen como importados del Brasil y que buscaban el puerto de Montevideo, otros exportados a la Argentina que eran utilizados para completar las bodegas de buques que retornaban a Europa, exportaciones hacia Alemania que eran distribuidas en el continente europeo desde el puerto de Hamburgo, importaciones calculadas sobre el precio de aforo aduanero y no sobre su valor real, etc. Si nos basamos en la relectura correctiva de las cifras efectuada por Finch, podemos concluir que en toda la década del veinte la deducción del valor estimado de las importaciones del valor oficial de las exportaciones dejaron un superávit de un millón de pesos y fracción (45), suma equivalente al capital de una industria "grande", de las que según el censo industrial de 1929-30 existían 24 en el país.

Los contemporáneos, en cambio, tuvieron una visión más dispar: los cálculos oficiales, resultantes de restar las diferencias anuales entre los valores de la importación y de la exportación "a favor" y "en contra" del país, asignaban a esta última la suma de diez millones de pesos y fracción (46). Esto en base al valor real de las importaciones calculado por el Banco de la República, porque de seguirse el valor del aforo aduanero, el superávit superaba los doscientos cincuenta millones de pesos... (47).

Los pesimistas tuvieron el adecuado llamado de atención. Los optimistas, en cambio, podían vivir su euforia. El vocal de la Federación Rural Esteban A. Elena se quejaba amargamente de las elucubraciones numéricas: "[...] *todo se basa y todo gira alrededor de la balanza comercial y cuando ella señala un pequeño saldo favorable a nuestras exportaciones nos echamos a dormir tranquilos soñando haber conquistado la independencia económica, mientras que nuestros políticos, que no duermen, abren la bolsa a objeto de seguir conquistando simpatías y... votos, cuando en realidad la verdadera situación es muy otra, puesto que ese saldo de la balanza comercial está basado en un error de apreciación*". (48)

En una economía mundial que vivía los avatares de la pugna de dos colosos, Gran Bretaña y Estados Unidos, matizada por la competencia comercial entre las grandes potencias industriales europeas (Gran Bretaña, Francia y Alemania principalmente), la inserción del Uruguay era singular. El principal cliente del país en el quinquenio 1926-30 fue Gran Bretaña, que adquirió el 28,9% de la producción uruguaya. El primer proveedor en cambio era Estados Unidos, que concentró el 29,1 de las adquisiciones uruguayas (49).

Gran Bretaña no veía con buenos ojos esta contradicción. Razones le sobraban, medios para presionar con la finalidad de resolverla, también.

Hacia 1930 se podían percibir síntomas de la inminente necesidad de reestructurar la dirección del comercio exterior uruguayo. En setiembre de 1926, el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, emitió una orden por la que se prohibía a partir del 1o. de enero de 1927 la importación de carnes frescas o refrigeradas, vacunas, ovinas y porcinas desde cualquier región donde existiera la fiebre aftosa (50). Si bien Estados Unidos compraba a Uruguay fundamentalmente carnes conservadas, la posibilidad de un embargo sanitario, siempre latente, restaba expectativas a las posibilidades de conquistar el mercado estadounidense, intensificando la dependencia del congelado y enfriado del Río de la Plata a su principal cliente, el Reino Unido.

En noviembre de 1928, el gobierno brasileño aceptó la propuesta riograndense, adoptando medidas para "desnacionalizar el charque". Las mismas tendían a intensificar la utilización de las instalaciones portuarias construidas en Río Grande en la década del diez, y la red férrea convergente, para evitar la salida de la producción riograndense por Montevideo. Si el charque riograndense o matogrossense pasaba en tránsito por Uruguay, antes de reingresar al territorio brasi-

leño debía pagar impuesto de importación, como si fuese extranjero. (51) Pero estas medidas también fueron fundamentadas en la necesidad de evitar el contrabando. Según el diario "Correio do Povo" de Porto Alegre, muchos charqueadores de la frontera, entre los que había uruguayos, pagaban un impuesto de matanza doble o triple de la matanza real, para poder obtener las guías necesarias, que eran completadas con charque de ganado uruguayo (52).

En 1930, después del crac de la Bolsa de Nueva York, el gobierno norteamericano adoptó un arancel proteccionista —"Hawly Smoot Act"— que hizo quejarse al conservador "La Mañana" sobre las consecuencias del imperialismo económico (53). Los impuestos amenazaban algunos rubros de la producción agropecuaria, (Estados Unidos en esos años, además de carnes conservadas, adquiría lanas y cueros). Para la producción exportable uruguaya el cerco se iba estrechando...

La alarma que podían producir los vaivenes e incertidumbres del comercio exterior uruguayo sería en último caso minúscula comparada con la que podían provocar los estados de cuenta de la balanza de pagos. En este punto nadie dudaba de las estadísticas, porque sencillamente no existían. Todos preferían hablar de las exportaciones "invisibles", imposibles de cuantificar.

El Profesor de Economía Política de la Escuela Superior de Comercio de la época, Juan Rodríguez López, consideraba once "egresos": saldos de la balanza comercial, servicios de la deuda pública, inversiones de capitales en el extranjero, ganancias y dividendos de los capitales extranjeros invertidos en el país, turismo, fletes y seguros abonados al exterior, sueldo del personal diplomático, remesas de empresas extranjeras, ahorros girados por los inmigrantes, exportación de títulos de deuda y giros o remesas por otros conceptos. (54) Y estas eran, en general, las "salidas" que consideraban los contemporáneos. Las mismas se podían compensar con ingresos por similares conceptos, es decir que por ejemplo, lo que gastaban los turistas uruguayos en el exterior podía ser menor, igual o mayor a lo que quedaba en el país una vez que los turistas argentinos se iban con el verano.

Uno de los aspectos más importantes lo constituía el peso del capital extranjero, tanto el invertido en empresas establecidas en Uruguay como el dinero en préstamo, la deuda externa.

Las principales inversiones eran anglonorteamericanas, y habrían pasado de 244,7 millones de dólares en 1913 a 281,5 en 1929 (55). Estas cifras pueden ser fácilmente cuestionadas: el lugar de origen del capital es simplemente representativo del lugar de procedencia del capital, pero no de su nacionalidad (puede tratarse de capital de varia-

dos puntos del mundo que afluye a la bolsa de Londres o Nueva York para ser reinvertido. (*)

Por otra parte, las declaraciones de las empresas no tienen por qué guardar fidelidad con la realidad. Pero estos son los datos existentes, y en base a ellos salta a la vista que entre 1913 y 1929 habría descendido el grado de endeudamiento por habitante.

Un informe publicitado por la "Inspección General de Bancos y Sociedades Anónimas" del Uruguay en 1932, discutible por basarse en parte en fuentes empresariales, permite trazar una radiografía aproximada de las inversiones extranjeras en Uruguay. El 63,81% de las inversiones extranjeras en Uruguay eran de origen británico, y el 25,59% de origen norteamericano. Sobre el total invertido en Uruguay, Gran Bretaña era acreedora del 46% de la deuda externa y Estados Unidos del 39,35%.

El 78,44% del capital empresarial extranjero era de origen británico: el 73% del capital británico estaba invertido en ferrocarriles y tranvías, el 13% en agua y gas, el 6% en tierras y frigoríficos.

El predominio británico se asentaba en la prestación de servicios públicos.

El 14,30% del capital empresario extranjero era de origen norteamericano: el 48% del capital norteamericano estaba invertido en frigoríficos, el 18% en una fábrica de cemento, el 15% en empresas importadoras de combustibles, el 10% en empresas telefónicas y el 6% en empresas importadoras de automotores y maquinaria agrícola (56).

El capital norteamericano había optado por controlar resortes claves del comercio exterior (carnes), y algunos vitales en cualquier estrategia de desarrollo (cemento, combustibles, maquinaria agrícola, etc.). En pesos uruguayos, el total del capital extranjero invertido en Uruguay equivalía a fines de 1931 a casi dos veces las exportaciones de 1930 —uno de los dos más altos de la década del treinta— y la deuda externa total a un año y medio: en total, empresas y deuda de todas las nacionalidades, a tres años y medio de dichas exportaciones.

Las sumas giradas al exterior variaban según los analistas: las correspondientes a intereses y amortizaciones de la deuda externa eran fijas en moneda extranjera; una de las variables más significativas la constituían las remesas de utilidades de las empresas, a las que muchos insistían en asignarle un 6% sobre el capital declarado. Las sumas por todo concepto iban desde 15 millones de pesos anuales a

(*) D.C.M. Platt, conferencia dictada en la Facultad de Humanidades y Ciencias, octubre de 1985.

más de 20, significando igual proporción de las exportaciones de 1930. Es decir cada cinco o seis años se perdía promedialmente uno de exportaciones en pagos al exterior por concepto de deuda externa, remesas de empresas extranjeras, giros de inmigrantes y turismo de uruguayos. (57)

La columna de los "ingresos" es imposible de estimar: se podía saber con certeza lo que ingresaba por empréstitos del exterior, con cierta aproximación el capital que se invertía en el país, pero lo que dejaba el turismo y el capital uruguayo invertido en el exterior eran meras especulaciones.

Los más "pesimistas", como Julio Martínez Lamas, consideraron que después de la guerra europea no hubo un solo año en que el balance de las cuentas internacionales "diera superávit alguno" (58). Aunque, justo es consignarlo, en cuanto al tema de la balanza de pagos los optimistas faltaban.

La creciente desvalorización de la moneda uruguaya, perceptible después del primer trimestre de 1929, ensombrecería el panorama. Los compromisos financieros del Estado uruguayo eran pactados en moneda extranjera, por lo que crecían en pesos uruguayos. Su aumento pronto se reflejaría en cifras rojas en el presupuesto general del país.

¿Valorizar o no valorizar el peso? ¿Pagar o no pagar? Esa era la cuestión. Y mientras los Hamlet uruguayos discutían, dialogaban y estudiaban medidas, un nuevo personaje entraría en la escena: el déficit fiscal.

Pero en 1930 se estaba lejos aún de percibir la magnitud de la crisis que se avecinaba. El país vivía de espaldas al precipicio, y sólo algunos audaces se habían animado a pararse en su borde para mirar el paisaje.

CAPITULO 2

LAS VISIONES DE LA CRISIS

Las primeras impresiones

Al producirse el famoso "viernes negro" de octubre de 1929 en la bolsa de valores de Nueva York, muy pocos advirtieron en el país las funestas consecuencias que derivarían de ese hecho para el futuro nacional. La prensa montevideana, salvo muy contadas excepciones, se limitó a comentar el episodio como si se tratara de un acontecimiento más de los muchos que agitaban por entonces la esfera internacional, lejano y sin demasiados vínculos con la realidad uruguaya. Todo ello constituía algo absolutamente previsible. No sólo porque sería un claro anacronismo suponer que por entonces se podía tener una perspectiva acabada de lo que acontecería en los años siguientes. También jugaba allí la persistencia en el país de un cierto "ombliguismo" nacional, de un encerrarse dentro de fronteras, que a la larga terminaba por generar visiones muy miopes de lo que acontecía en el mundo y de sus repercusiones en el medio local. Quijano ya lo había denunciado en 1927, bastante antes de que el impacto de la crisis impusiera un mayor realismo: *"Las gentes en el Uruguay tienden* [...] *a creerse* [...] *el centro del mundo.* [...] *Es más fácil, más cómodo, claro está, cerrar todas las ventanas al tumulto exterior. Pero esta política no aleja los peligros, los aumenta.* [...] *Hasta ahora no ha sido demostrado que escondiendo su cabeza bajo el ala, los avestruces escapen a sus enemigos*". (1)

Sólo a medida que las ondas expansivas de la crisis mundial fueron afectando una a una todas las áreas económicas fundamentales del país, se fue generalizando entre los uruguayos la certeza de que estaba en juego algo verdaderamente decisivo para sus intereses, que afectaría —mucho y durante un período prolongado— su vida cotidiana. Sin embargo, la constatación de ello fue lenta y trabajosa. Los primeros efectos de la crisis ni siquiera fueron percibidos como tales, entre otras cosas, porque sólo venían a agravar los indicadores de una situación de crisis previa, que se vinculaba con los aprietos económicos no superados de la primera postguerra mundial. La confusión o los juicios voluntaristas en uno u otro sentido primaron sobre los análisis ponderados y profundos.

El inicio de un nuevo período de la legislatura en los primeros meses de 1930, con los consiguientes mensajes a la Asamblea General de las distintas ramas del Poder Ejecutivo, fue ocasión propicia para que se registraran los primeros "estados de situación" desde la Administración ante la nueva coyuntura que se vislumbraba. En general, tanto el mensaje del Presidente Campisteguy como el del Consejo Nacional de Administración y de sus ministerios vinculados con el área económica, coincidieron en avizorar —aunque de modo más bien lateral— el advenimiento probable de un período de recesión, aún cuando divergieron profundamente en el señalamiento de sus causas, las medidas que se imponía adoptar y las previsiones de su desarrollo a mediano y largo plazo. Asimismo, a pesar de que en todas las comunicaciones se hizo especial hincapié en el tema de la desvalorización monetaria (verdadera obsesión generalizada en aquellos momentos), se verificó en cambio cierta diversidad en el registro de los otros indicadores de la crisis así como en la referencia acerca de su verdadero origen cronológico.

En su mensaje, el Presidente Campisteguy, luego de enfatizar que en el país se había marchado *"a un ritmo demasiado acelerado"* en materia de *"leyes sociales"* y que entonces se imponía lo que llamaba *"una cuestión de medida"*, terminaba solicitando un nuevo *"Alto"*, señalando de paso que en ese reclamo contaba con la compañía de las *"clases productoras"*, congregadas entonces *"con un empeño y un afán de triunfo a que hasta ahora no estábamos acostumbrados"*. Aún cuando pasaba también revista a algunos índices a su juicio alarmantes de la situación económica del país (*"sobresaturación"* impositiva, disminución de las rentas de aduana, por supuesto que una vez más *"el espectáculo inquietante de la baja de nuestra moneda"*), para Campisteguy la causa de todos estos fenómenos seguía estando en la *"exageración de las orientaciones"* reformistas del gobierno antes que en los efectos sobre el medio local del deterioro de la economía en el mundo capitalista. (2)

Con un tono y una orientación marcadamente contrastantes se desarrollaba el mensaje del Consejo Nacional de Administración. En él se buscaba minimizar la gravedad de los indicadores de crisis (que en el concepto del cuerpo no afectaban en lo sustancial *"la marcha ascendente y progresista de la República"*), al tiempo que se aprovechaba para reiterar la recomendación al Parlamento de un "pronto despacho" de los proyectos de ley reformistas entonces en estudio, *"urgentemente reclamados (no sólo) por razones de estricta justicia"*, sino también por *"un alto interés económico..."* (3)

También importa lo que entonces decían los ministerios más afectados y sensibles por la temática económica. El Ministerio de Hacienda (cuyo titular era entonces el batllista moderado Javier Mendivil) se limitaba a registrar —con detalle pero sin mayores comentarios— algunos de los principales indicadores del deterioro de la economía, concluyendo en la necesidad una vez más de gestionar créditos en el extranjero, habida cuenta de la "*(muy relativa) capacidad económica de una plaza (local) de valores limitada*". Mucho más audaz y revelador en su mensaje era el Ministerio de Industrias (a cargo del batllista radical Edmundo Castillo, como veremos, uno de los hombres claves en el 2do. impulso reformista). El Ministro Castillo no tenía tampoco empacho en registrar los datos más alarmantes de la realidad económica nacional, aunque de inmediato expresaba firme optimismo acerca de una rápida salida de la coyuntura. *"Este desequilibrio no puede prolongarse y admirable es que lo hayamos podido soportar sin experimentar trastornos más graves que los registrados hasta ahora"*. Señalaba luego que a su juicio el país tenía antes sí dos alternativas: *"o levantamos la producción nacional, hasta darle un volumen igual al de las adquisiciones y gastos que efectuamos en el extranjero, o tendremos que resignarnos a una vida y posición económica mucho más modesta que la que venimos disfrutando de varios años atrás"*. Ante la disyuntiva planteada, Castillo concluía de inmediato expresando nuevamente su tesitura de franco optimismo: *"El Uruguay país rico, institucional y administrativamente bien organizado, gozando de inmejorable crédito en el exterior, puede y debe escoger la primera de estas alternativas"*. (4)

La diversidad de impresiones que se daba entonces en el seno de los distintos órganos del Poder Ejecutivo, además de testimoniar la compleja distribución política del poder público en la época, reproducía también la creciente disparidad de opiniones que sobre el tema comenzaba a generarse en la sociedad toda. Y esto ocurría aún antes de que los efectos del desastre de Wall Street comenzaran a sentirse directamente, y cuando casi todas las miras apuntaban a señalar como el origen de los males presentes la prolongación de la crisis de postguerra antes que la propagación de la nueva crisis iniciada en 1929. Cuando la gravedad de esta última comenzó a ser reconocida y se advirtió que —pese a nuestros deseos— no escaparíamos de sus efectos, la inquietud y la confrontación comenzaron a crecer a ritmo de vértigo en la sociedad uruguaya.

También las primeras impresiones provenientes de los distintos sectores políticos y sociales permitían pronosticar ese desarrollo. Las fuerzas conservadoras se anticiparon una vez más en desatar su ofensiva ideológica, que hizo pie desde el arranque en una magnifi-

cación ostensible y deliberada de la alarma. "La Mañana", por ejemplo, anunciaba en febrero de 1930 —en un editorial sugestivamente titulado *"El triunfo de la verdad"*— *"el desvanecimiento del frenético optimismo de los que creían que el Uruguay era una Jauja ubérrima de jubilados y burócratas..."* (5). "Gaceta Comercial", por su parte, sentenciaba por la misma época que lo imperativo entonces era *"dedicarse por entero, gobernantes y gobernados, en una sola acción patriótica de conjunto, a solucionar el problema inmediato, perentorio, el apremiante de la conjuración de la grave crisis por que atravesamos"*. (6) Por cierto que este fuerte pesimismo del diagnóstico conservador no provenía de un análisis desapasionado de la realidad. Como se ha dicho, los efectos de la crisis en aquellos momentos todavía no habían llegado en forma efectiva a estas latitudes, por lo que objetivamente el panorama distaba de ser tan apocalíptico. Por otra parte, las múltiples confusiones que rodeaban ese diagnóstico permiten suponer que tampoco se trataba de una evaluación prospectiva del desarrollo futuro de la situación. La tesitura pesimista de los conservadores obedecía mucho más a la reedición de su vieja forma de enfrentar al reformismo, buscando una vez más extender y aún crear el marco propicio para la polarización frontal, en la que se sentían más seguros y eficaces.

Frente al pesimismo beligerante de los conservadores, el reformismo opuso desde un comienzo su tradicional enfoque optimista, no sólo como estrategia de confrontación política sino también como expresión de una cosmovisión "iluminista" y "confiada" —sin duda también ingenua en ciertos aspectos— en la que creía "a carta cabal". Vale esto para la generalidad de las opiniones de políticos batllistas en aquella conyuntura, a pesar de que es preciso hacer constar que hubo allí también excepciones relevantes, como veremos más adelante. Ilustrando la tónica mayoritaria del optimismo, decía "El Día" en los primeros días de 1930: *"Frente a la expectativa de nuestro pueblo que aguarda la llegada de días promisores, cabe preguntar, sustrayéndonos a toda sugestión, cuál es el verdadero estado económico del país. A esta interrogante contestó hace bien poco tiempo [...] un Congreso reunido en Montevideo, bajo los auspicios del Comité de Vigilancia Económica. Y la respuesta fue pesimista. [...] La ganadería sufre una crisis que se prolonga desde hace muchos años. Europa ya no paga por nuestras carnes y lanas los altos precios que rigieron durante la gran guerra. [...] Todo esto es verdad. ¿Pero tales hechos autorizan a pensar que el país está anémico?. No, sino que nuestra producción está mal orientada. [...] Está el Uruguay en óptimas condiciones para desenvolver fuertemente su riqueza. Sólo falta confianza en el éxito y apoyo por parte de los Poderes Públicos. [...] El provenir puede ser así nuestro"*. (7)

Como veremos, había una gama mucho más amplia y variada de opiniones y visiones ante el tema. Sin embargo, el eje de la polémica volvería a ser crecientemente bipolar, dominado una vez más por el antagonismo entre las fuerzas conservadoras y el reformismo batllista.

La definición de las posiciones y su marco

Cuando a fines de 1930 y sobre todo en 1931, el impacto de la "nueva" crisis se volvió tan ostensible como insoslayable —aún para los más miopes y menos prevenidos en su percepción de la realidad—, la polémica en su torno adquirió proporciones inesperadas. Si en lo económico la crisis fue un momento clave de la vida nacional, también lo fue en lo ideológico, ya que promovió como pocas veces antes la biopsia de la evolución económica, social y política del país. En este punto se superpusieron tanto el análisis de lo que había dejado el batllismo en su impulso reformista de las primeras décadas del nuevo siglo, como el ideal soñado o el conjunto de "países ideales" que cada protagonista anhelaba. Asimismo, esta auténtica encrucijada de balances y de proyectos se veía potenciada por la idea generalizada de que entonces había llegado la oportunidad decisiva para la realización de toda propuesta. Como ya antes había ocurrido en el país, el marco de la crisis propiciaba una confrontación de utopías.

Los enfoques vagos e impresionistas de los primeros momentos muy pronto quedaron atrás para dejar lugar a opiniones y consideraciones mucho más focalizadas y representativas. Los mensajes anuales de los distintos órganos del Poder Ejecutivo a la Asamblea General a comienzos de 1931 constituyen un buen índice de ello, sobre todo si se les coteja con los del año anterior.

La comunicación del recién investido Presidente Gabriel Terra, como era de suponer, se concentró en temáticas de neto corte político, sin ahondar en el análisis de la situación económica y social del país, en donde lograr un mínimo consenso resultaría tarea mucho más difícil. Todavía no había nacido —aunque bien pronto habría señales en esa dirección— su perfil de "dictador económico".

Muy indicativo resultó, en cambio, el Mensaje del Consejo Nacional de Administración y de sus Ministerios más vinculados al quehacer económico. En el ejecutivo colegiado —en donde entonces por primera vez los consejeros de filiación batllista eran mayoría— se profundizaron las consideraciones contenidas en el mensaje de 1930, continuándose y aún reforzándose la tesis optimista frente al devenir

de la crisis. A pesar de que se reconocía un agravamiento en la situación económica nacional y que se enfatizaba en que el desequilibrio provenía de una crisis de futuro imprevisible en el mercado mundial, se insistía en una visión de confianza acerca de una pronta salida de la coyuntura crítica: "*La humanidad se ha empobrecido momentáneamente* [...] *pero los economistas y hombres de Estado han empezado a vaticinar en los últimos tiempos la reacción próxima, augurando perspectivas de mejoramiento y prosperidad para dentro del corriente año o a más tardar para el próximo, opinando unos que la reacción ha de ser lenta y otros con el convencimiento de que cuando más profunda es la crisis, tanto más rápida y violenta es la resurrección. La crisis mundial no puede ser en efecto indefinida, como no lo son los años de auge y bienestar. Por nuestra parte no debemos ser pesimistas...*" (8)

Coincidentes en la tesis de un rápido retorno al "bienestar reflejo" se mostraron también en la oportunidad los Ministerios de Hacienda (en el que Eduardo Acevedo Alvarez había sustituido a Mendívil) y de Industrias (en el que seguía Edmundo Castillo). Lo que se decía entonces en el Mensaje de este último, bien puede ser tomado como representativo de lo que en la época pensaba una porción considerable de la dirigencia batllista: "*El Uruguay puede tener en medio del malestar reinante en el mundo entero, la satisfacción de ser uno de los países que mejor ha resistido la profunda crisis económica y financiera actual* [...]. *Todo nos induce a perseverar en la política constructiva y estimulante del trabajo nacional y en la protección de la población obrera urbana y rural, que ha caracterizado la acción legislativa y administrativa de los Poderes Públicos...*". (9)

Es preciso anotar que el batllismo no estaba solo en su interpretación "optimista" de la crisis. Con la excepción del "catastrofismo" deliberado de muchas figuras prominentes de los sectores conservadores y del análisis de algunos grupos y hombres de izquierda, el resto de las opiniones acompañó mayoritariamente esa visión. Una buena síntesis de ella la podía brindar, por ejemplo, un observador tan "insospechable" de tener simpatías probatllistas como Elbio Fernández. Este editó en 1931 un folleto titulado "La crisis actual, su verdadera causa, su solución única", que recogía una serie de artículos suyos publicados anteriormente en las páginas de "El Bien Público". En su capítulo de conclusiones, advertía que "*impresionada por la injustificada cotización de los cambios, la gente exagera evidentemente la gravedad de la actual situación. Cualesquiera sean, en efecto, las dificultades del momento —¿pretenderíamos, acaso, no tenerlas?—, el análisis sereno de la realidad demuestra que el estado económico del país es sano fundamentalmente* [...]. *Las fuentes de nuestra riqueza*

están intactas [...]. *Es innegable que en el cuadro de miseria que presenta hoy el mundo, el Uruguay aparece como un oasis de modesto bienestar*". (10)

Pese a la diversidad de visiones y a que sobre ningún tema llegó a existir unanimidad de opiniones, hubo algunas consideraciones generales que obtuvieron sin embargo un consenso mayoritario. Entre ellas se podrían destacar el señalamiento del carácter tardío de la llegada a nuestro país del impacto de la crisis internacional, el reconocimiento de la conflictividad y el deterioro ya previos de nuestra economía y, por último, la conciencia del gran desafío que toda la coyuntura significaba para el futuro nacional. Sobre esas bases mínimas de análisis, y centrando su atención preferencial en los temas de las causas verdaderas de la crisis, las soluciones más inmediatas y las respuestas de carácter más finalista (cuya necesidad la coyuntura venía a replantear y exigir), los distintos sectores sociales y políticos fueron elaborando sus visiones. De su registro —aún sintético y esquematizado— surge una precisa panorámica de los núcleos del conflicto político-ideológico que se planteaban entonces en el país.

La visión conservadora

Como se ha dicho, los sectores conservadores fueron quienes en forma más completa y temprana supieron aprovechar para sus intereses la coyuntura de la crisis. Ello puede ser explicado por múltiples factores concurrentes: su mayor cohesión y organicidad; la conducción centralizada que garantizaba el liderazgo de los ganaderos; su obvia mayor fortaleza para resistir los embates del deterioro económico; incluso la misma funcionalidad del contexto de crisis respecto de sus formas de operar más tradicionales.

En su visión de la crisis, las fuerzas conservadoras —pese a que algunos de sus voceros reconocieron el impacto de los factores exógenos— hicieron especial hincapié en el señalamiento de las causas internas del pronunciado deterioro económico, responsabilizando del mismo a las "demasías" de las políticas reformistas, impulsadas por el batllismo en las décadas anteriores. En ese sentido, la magnificación en el registro de los indicadores de la crisis se daba de la mano en el discurso conservador con una radicalización de los ataques contra el batllismo y su programa de transformaciones. De todo ese análisis surgía un lógico corolario: el enfático reclamo de un nuevo "Alto", reclamo que habría de traducirse en la defensa puntual y detallada de un amplio programa de reivindicaciones y propuestas de inequívoco signo conservador, que estudiaremos más adelante.

Existen múltiples testimonios de la época que ilustran con claridad la generalización de esa interpretación de la crisis en tiendas conservadoras. Ya anteriormente referido, el mensaje a la Asamblea General del Presidente Campisteguy en marzo de 1930, reclamando un nuevo "Alto" en la política económica y social del Consejo, resultó una buena oportunidad para comprobar cómo se iba construyendo poco a poco esa visión. "La Mañana", por ejemplo, comentó entonces elogiosamente la comunicación presidencial, enfatizando que el país se encontraba en ese momento *"seriamente amenazado por el vértigo de una marcha que múltiples indicios advierten que es necesario frenar* [...]. *Con tantas improvisaciones convertidas en leyes, con tantos discursos efectistas transformados en decretos, con tanto palabrerío sentimental como hemos oído retumbar durante más de 15 años,* (*todo*) *se ha* (*convertido*) *en grandes y numerosos grifos en las arcas públicas y en el bolsillo* [...] *de las clases productoras del país.* [...] *Parece llegada la hora de concederle* (*a la República*) *el ¡alto! que viene pidiendo* [...], *sin seguirla agobiando bajo el peso de la chafalonía y de los abalorios de las corazanadas redentoras*". (11)

Por su parte, por la misma época el entonces Presidente de la Federación Rural, José María Elorza, en un reportaje que le efectuara "Diario del Plata" y que luego fuera reproducido por la propia revista de la gremial ganadera, realizó un diagnóstico sobre la situación económico-financiera del país, confirmando plenamente la coincidencia de la clase alta rural con la interpretación de la crisis a que hacíamos referencia. Aún admitiendo ciertas causas de orden exterior, Elorza presentó el cuadro de la crisis como la mejor prueba del fracaso de la política reformista. *"Insisto* —señaló respondiendo a la pregunta de qué medidas debían tomarse con mayor urgencia— *en que debe darse máquina atrás, de inmediato, en esa política de dispendios sin tasa que se viene siguiendo y que es fuente de todos los males que hoy afectan a la Nación*". (12)

En su análisis de la crisis, los ganaderos no sólo arremetieron contra su "enemigo interno" —el batllismo—, sino que también lo hicieron y con singular dureza, contra el "enemigo externo" —el trust frigorífico norteamericano, aunado entonces con la nueva política arancelaria de los EE.UU.—. En ese sentido, la Federación Rural reaccionó vigorosamente en 1930 contra la nueva ley de aranceles votada ese año por el Congreso Norteamericano, llegando incluso a adoptar resoluciones de importancia, como la exigencia al gobierno de un "tratamiento preferencial para Inglaterra" en las relaciones de comercio exterior, así como la iniciativa de implementar una "entente económica" con la Argentina para hacer frente *"al avance del imperialismo económico de la nación del norte*". (13) Tales medidas y ese combativo vocabulario de la gremial ganadera no hacían más que marcar la continuidad de dos definiciones ya antiguas en el seno de la clase alta rural, dos caras de una misma moneda: su militante anglofilia y su prevención contra el ascenso vertiginoso de los EE.UU. en el mundo capitalista.

Durante 1931 fue posible observar una mayor organicidad en las interpretaciones conservadoras de la crisis, lo que se correspondía sin duda con el impacto extendido y a esa altura inocultable de la recesión en la economía nacional. Una vez más fueron los ganaderos quienes asumieron la personería tácita de la opinión conservadora ante la crisis, haciendo caudal —entre otras cosas— de la alarma generalizada por el deterioro de su sector. Explicando las causas del "problema lanar" en la página rural de "La Mañana", el ingeniero Dionisio Garmendia, además de ridiculizar la "ingenuidad" de las visiones "optimistas" ante la crisis, alertaba por entonces sobre la profundidad de los cambios negativos que se avecinaban y sobre la imperiosa necesidad de modificaciones "quirúrgicas" en la orientación gubernamental: *"...de aquí en adelante* —señalaba— *las cosas cambian.* [...] *Antes no gastábamos porque no había con qué* [...]. *Hoy gastamos no sólo lo que hicieron nuestros antepasados, sino lo que tendrán que hacer los que vengan en adelante, por una veintena de años.* [...] *Lo concreto del momento actual es saber cómo salimos del pantano.* [...] *Creo que no podremos llegar a la normalidad económica por sus cabales, sin una previa liquidación más o menos importante.* [...] *¡Estamos desplumando a mansalva a nuestra clásica gallina de los huevos de oro!*". (14)

Por cierto que la Federación Rural como institución no se mantuvo al margen de esta ofensiva ideológica de los ganaderos ante el tema de la crisis. En mayo de 1931, la entidad ganadera emitió una extensa declaración pública sobre el tema, titulada sugerentemente *"De la Federación Rural a los hombres de Gobierno". "La honda crisis económica y financiera* —decían algunos de sus fragmentos más importantes— *que atraviesa el país, plantea un grave problema cuya acertada solución depende, fundamentalmente, de la elevación de miras y del concepto exacto de la situación por parte de los ciudadanos que integran los Poderes Públicos.* [...] *En este sentido, debe hacerse un alto en toda iniciativa que pueda contribuir a recargar el valor de la mano de obra y el standard de vida* [...]. *Economizar, no realizar ningún gasto superfluo, esa debe ser la palabra de orden* [...]. *Debe irse sincera y enérgicamente a la supresión de obras públicas* [...] *y aún a un reajuste en los sueldos*". Finalmente, la declaración de la Federa-

ción concluía en inequívoco tono de advertencia: *"Los productores rurales tendrán en cuenta, sin duda, quienes son entre sus representantes, en el Gobierno y en el Parlamento, los que han sabido inspirar su gestión en los sanos principios a que deben ceñir sus actos gobernantes y gobernados ante la gravedad de la hora presente* [...]. *El momento es de dolorosa prueba para el país y, al mismo tiempo, es piedra de toque para que éste pueda aquilatar la capacidad, la rectitud de propósitos y el patriotismo de sus hombres públicos"*. (15)

Por su parte, también la coyuntura de la crisis demandaba —siempre de acuerdo a la visión conservadora— la realización o culminación de ciertas "tareas" en el interior mismo de los "sectores del capital". En ese sentido, la consigna de la "unidad más compacta" ante el nuevo impulso reformista se imponía fácilmente sobre cualquier otra. Ilustrando gráficamente ese creciente consenso en tiendas conservadoras, decía por entonces un manifiesto del "Congreso Regional" de Treinta y Tres, dirigido "al comercio y a la industria" de todo el país: *"... los hombres de trabajo* [...] *se hallan completamente indefensos y sólo uniéndose y organizándose podrán lograr que en parte al menos las perentorias amenazas que sobre ellos se ciernen se vean conjuradas.* [...] *La desunión, en cambio, llevará al comercio, a la industria y al país a una ruina inevitable, y posiblemente al caos soviético"*. (16)

Como veremos más adelante, toda esta visión en torno a la coyuntura de la crisis y sus desafíos también se haría presente en el discurso de los partidos de derecha, asumiendo en ellos incluso un destaque señalado. Esa unicidad —más allá de ciertos matices— en las visiones de las distintas fuerzas conservadoras respecto de la crisis, así como su coincidencia en el aprovechamiento propagandístico del nuevo contexto, habrían de constituir "armas de triunfo" en la encrucijada que se presentaría en los años siguientes.

La visión reformista

Directamente enfrentado con esa visión conservadora de la crisis y sus efectos más previsibles, el reformismo intentó en forma ostensible quitar dramatismo al diagnóstico de la situación, sabedor de que el alarmismo o aún el simple registro de la gravedad real del contexto podía favorecer a sus enemigos. Como vimos, el optimismo en cuanto a la "inminencia" de la "recuperación" (que se sustentaba a menudo en lecturas parciales o miopes de las estadísticas oficiales), la insistencia en el origen totalmente externo de la recesión y, por último, la convicción de que la coyuntura de crisis no hacía más que replantear la necesidad impostergable de la profundización de las reformas, constituyeron los núcleos más generalizados dentro del discurso reformista en aquellos momentos. Debe señalarse, sin embargo, que tanto la interpretación general de la crisis como la elección de las medidas tendientes a su superación no dejaron de provocar diferencias dentro del siempre precario equilibrio interno del batllismo, surgiendo incluso algunas opiniones discordantes sobre más de un punto.

Del mismo modo, sería inexacto suponer que la percepción del reformismo se mantuvo inalterable desde el comienzo mismo de la crisis. En este sentido, el registro —aún sumario— de cómo se fue configurando la tesis batllista a este respecto no deja de revestir interés. Como ya se ha dicho, tampoco los voceros batllistas supieron advertir de inmediato la grave trascendencia de la quiebra bursátil de Wall Street, demostrando por el contrario una pertinaz resistencia ante cualquier interpretación que pusiera sombras en el futuro del país. La euforia del inminente Centenario parecía dominar por entonces el discurso reformista, relativizando incluso el "drama" de la muerte de Batlle, ocurrida tan solo unos meses atrás. *"No importa que aumente el pasivo de la Nación* —decía "El Día" hacia fines de 1929—, *si incorporamos valores efectivos a la economía pública y ensanchamos el dominio industrial del Estado. Todo lo que se gaste de tal suerte, merece el aplauso del país entero. Y festejaremos así, dignamente, en pleno teatro de trabajo, el Centenario de la Jura de la Constitución"*. (17)

Fue ese mismo espíritu el que llevó a los voceros batllistas a no disimular su profundo malestar ante el reclamo de un nuevo "Alto" que el Presidente Campisteguy hiciera a comienzos de 1930. *"Lo lamentable* —dijo por entonces "El Día", refutando la tesis presidencial— *es que* [...] *un hombre de Estado que surgió del pueblo, y que en sus mocedades hizo galardón de su devoción por las ideas que sustentan los que entienden que las cosas, lejos de estar bien como están, son susceptibles de grandes e indispensables mejoras,* [...] (*llegue*) *al extremo de dar personería como representante de "las clases productoras" al famoso Comité del Vintén..."* (18)

Sin embargo, aún cuando se mantuvo muy sólido el cuestionamiento del batllismo ante la visión que de la crisis hacían los conservadores, el deterioro de los indicadores económicos que brindaban las mismas dependencias oficiales se fue volviendo poco a poco insoslayable, incluso para los más señalados "prohombres del optimismo gubernamental". Al evaluar la marcha del proceso económico y social durante 1930, "El Día" ya no pudo mostrarse tan indiferente como un año atrás. *"La depresión mundial* —decía en enero de 1931— *sigue hacién-*

dose sentir con respecto a nuestras principales materias primas, acentuando el estancamiento en que ya se encontraban. [...] Pero no hay que exagerar el mal cariz de las cosas. La depreciación monetaria [...] se plantea para casi todos los países del mundo. Y como las causas que la determinan son de orden universal, la consecuencia de ello es que se ha producido una baja concomitante de los valores de los principales productos de importación, que compensa en máxima parte sus perniciosos efectos. [...] En trances peores nos hemos visto y de ellos hemos salido con felicidad. [...] Entre todos los países del mundo, igualmente afectados por la crisis universal, somos quizás el que soporta las condiciones menos malas y duras. [...] El futuro, por sobre las dificultades económicas a que aludimos, en último término se presenta promisor y auspicioso. El país, bajo la decisiva impulsión del batllismo, ha de dar nuevos y firmes pasos en la marcha de su evolución". (19)

Pese a admitir la crisis, el vocero mayor del batllismo seguía testimoniando un optimismo y una credulidad extremas, a los que se sumaba aún el anuncio voluntarista de una rápida recuperación, que de tan persistente se volvía poco convincente en su misma enunciación. El curso implacable de la recesión en los años siguientes se encargaría de desmentir rápidamente este fácil optimismo en los pronósticos, comprobando de paso hasta qué punto primaba en aquellos momentos un enfoque ilusorio en las esferas oficiales.

El imperativo de un mayor realismo se hizo aún más fuerte durante 1931. Al evaluar la evolución de la economía nacional en ese año, las opiniones de "El Día" ya no pudieron disimular la preocupación del batllismo ante el giro de los acontecimientos. En un editorial en el que había mucho de sinceramiento y de balance, decía el vocero mayor del reformismo en enero de 1932: *"Nuestros políticos, tan impopulares como inescrupulosos, persisten en explotar con fines de proselitismo la crisis económica que soporta el país. [...] Es la influencia del batllismo en el gobierno, corean desde ciertos sectores. [...] Ninguna responsabilidad puede atribuirse al colegiado o al batllismo. [...] El batllismo no es mayoría en el gobierno desde hace muchos años. Si hubiera podido influir decisivamente no habría crisis económica o sería esta atenuada en tal grado que pasaría inadvertida. Nos habría bastado para ello con haber desenvuelto nuestra política de intensificación de la producción, limitación de gastos en el exterior y ensanche del dominio industrial del Estado [...]. Y no habría crisis. Ofreceríamos al mundo [...] el espectáculo hermoso y ejemplarizador que damos en materia institucional. No habría crisis económica como no hay crisis de libertad. Pero [...], cuando comenzamos a resolver los problemas económicos y sociales, perdimos la mayoría por las escisiones internas y por la incomprensión de una gran parte de los ciudadanos. He ahí, en síntesis, las causas de la crisis porque atraviesa el país*". (20)

Junto al reconocimiento de la debilidad y del marginamiento del poder —raro y hasta poco menos que inhallable en el discurso batllista clásico de los años 20—, seguía persistiendo una ingenua subestimación de la profundidad de la crisis y de la debilidad del país ante sus efectos. Tras aquel optimismo tan rampante parecía esconderse la convicción de "*vivir en el mejor de los mundos*", al decir de C. Quijano por entonces. Como finamente ha señalado alguna vez Real de Azúa, la falta de realismo ante la crisis denunciaba la carencia de un "ethos" esencial en el programa del batllismo.

Sin embargo, si esa fue la tónica dominante y hasta oficial si se quiere del batllismo, no faltaron tampoco los disidentes en uno u otro sentido. No hablaremos aquí de la opinión radical de Julio C. Grauert, que por sus características analizaremos más adelante, vinculándola más concretamente con la visión de "las izquierdas" ante la crisis. Algunos "hombres nuevos" del reformismo, artífices muchos de ellos del nuevo impulso transformador del batllismo desde 1928 y 1929, también descreyeron —de distintas maneras— de los "edulcorados" anuncios de "El Día" y bregaron por la necesidad de asumir con mayor realismo las responsabilidades de la hora. Pese a ser un optimista vital, el ministro Edmundo Castillo bien puede ser tomado como un representante paradigmático de ese grupo, en que también podían ser ubicados por entonces hombres como Luis Batlle Berres, Orlando Pedragosa Sierra, Justino Zavala Muniz e Italo Perotti, entre otros. Este último, por ejemplo, decía en la Cámara de Representantes en 1931: "*...somos el juguete de una crisis mundial donde se han comprometido los más altos valores morales, económicos, políticos y sociales. Nosotros, país pequeño en esta interdependencia de pueblos, no podíamos estar exentos de la terrible repercusión que estamos sufriendo*". (21) En similar perspectiva —acercándose en mucho a la tesis dominante en las izquierdas— se pronunciaba en 1932 el diputado Agustín Minelli, otro de los "jóvenes turcos" del batllismo de la época: "*No presenciamos en estos momentos una simple crisis cíclica de desocupación; asistimos a un fenómeno mucho más profundo, mucho más hondo, mucho más significativo: asistimos a la crisis misma del régimen individualista. Y si el individualismo ha hecho crisis en el dominio del derecho privado, también ha hecho crisis en el derecho público, y tendrá que transformarse radicalmente para dar satisfacción a las nuevas exigencias de la conciencia social*". (22)

Los matices y diferencias que marcaban estos hombres del "ala centro-izquierda" del batllismo no dejaban de ser sugerentes, más

aún en aquellos momentos. Incluso no debe de juzgarse como desdeñable su influencia en la política seguida por el Consejo Nacional de Administración y sus Ministerios, sobre todo a partir de los últimos meses de 1931. Sin embargo, como ya venía ocurriendo desde hacía muchos años atrás, su peso político real resultaba contrabalanceado —y aún superado con frecuencia— por el "ala derecha" del batllismo, que por cierto también existía y a la que la crisis económica daría fuerte impulso.

En efecto, mucho de lo que luego confluyó en el terrismo comenzó a configurarse en algunas posiciones disidentes dentro del reformismo —esta vez corridas hacia la derecha— respecto a la forma de entender el fenómeno de la crisis y asumir sus desafíos. A pesar de no ser un batllista, fue Pedro Cosio —hombre sin embargo clave en el diseño del modelo de desarrollo reformista— quien con algunas de sus opiniones respecto de la recesión económica comenzó a expresar esa tendencia. En 1930, "La Mañana" publicó una extensa serie de artículos de su autoría, referidos en concreto a su visión de la crisis y sus repercusiones en nuestro país. Sus opiniones en la oportunidad causaron un fuerte impacto. *"Frente a la crisis mundial* —dijo por entonces—, *a la que tenemos que pagar el doble tributo de la acción refleja emanada de la mala situación de los otros, y del abuso del crédito que hemos hecho en el período fugaz de la marea económica, todo aconseja replegarse en una discreta provisión. No tocar retirada, pero no seguir un avance cuando nuestras líneas de combate flaquean y nuestras provisiones se agotan bajo toda evidencia".* (23) *"Al leer la cifra del presupuesto* —señaló por su parte en otro editorial de la serie— *remitido recientemente por el Consejo Nacional al Parlamento,* (veo la) *cifra que llega a 65.000.000* (la que con otros gastos) [...] *no estará lejos de los 100.000.000. Es ya un total formidable, que justificaría —en medio de la crisis, que todavía no nos ha hecho sentir su juego pleno— una decisiva exclamación de ¡BASTA!".* (24)

Entre las contradictorias convocatorias al avance y al repliegue de sus alas extremas, pero con la tesis optimista como "doctrina" oficial y dominante, el batllismo evidenciaba sus tensiones y divisiones también a la hora de interpretar la crisis. El desarrollo futuro de sus luchas internas se mostraba en muchos aspectos impredecible. Sin embargo, existían varios fenómenos que permitían anticipar el advenimiento de una nueva escisión hacia la derecha. En ese espacio comenzaría a crecer poco a poco el perfil del terrismo.

Otras visiones

El progreso de la crisis contribuía sin duda a la profundización de una creciente efervescencia ideológica, que era fácil percibir en todos los ámbitos. Todos los actores (sociales o políticos) y todas las doctrinas se sentían desafiados ante el proceso derivado del agravamiento de la recesión. En ese contexto, en el que cada uno quería llevar "agua para su molino", crecía el clima de polémica y de polarización. Como acontecía en la esfera política, también en el terreno ideológico el enfrentamiento entre conservadores y reformistas parecía constituir el eje bipolar dominante de la controversia. Sin embargo, la coyuntura se mostraba también propicia para el despliegue de otras posiciones y visiones, tal vez representativas de actores menos poderosos, pero casi siempre respaldadas por formulaciones doctrinarias mucho más orgánicas y afinadas.

En el campo patronal, por ejemplo, aún era posible observar ciertos matices sugerentes en la interpretación de la crisis. Persistían todavía algunos resquicios contestatarios ante la hegemonía avasallante de los ganaderos y de sus posiciones ultristas. Como ya había ocurrido en el pasado, fue visible en aquellos años una intencionalidad moderadora por parte de los industriales, buscando sin duda crear espacios alternativos a la "línea dura" sustentada por la Federación Rural y el Comité de Vigilancia Económica.

En 1930, por ejemplo, un discurso acerca de los "problemas de la producción nacional" del entonces Presidente de la Cámara de Industrias, Dr. Ramón Alvarez Lista, permitía registrar evidentes contrastes entre sus opiniones y las que por entonces ya formulaban otros líderes del campo conservador. Pese a que en su discurso no faltaban críticas contra el gobierno y su política económico-social, el representante de los industriales denotaba en sus palabras un tono mucho más conciliador, esforzándose por tender canales de entendimiento con los responsables de la conducción estatal. *"Hay que mirar los acontecimientos* —decía Alvarez Lista— *con amplitud de criterio y cuando creamos equivocados los caminos seguidos por la política del gobierno, es un deber nacional y patriótico de todo ciudadano el hacerlo conocer y contribuir además con su acción a eliminar los procedimientos inconvenientes. Hay que criticar menos; hay que trabajar más y con más método.* [...] *En determinados casos particulares, después de lucha titánica, se han visto compensados los esfuerzos por obtener ayuda y una mayor atención para los intereses industriales; en los demás, la vida agitada porque atraviesa el país, malogra los mejores proyectos de los hombres de Estado que han podido compenetrarse bien de los*

problemas industriales". (25)

Resulta indudable que en la opinión de los industriales pesaba mucho entonces la necesidad imperiosa que tenían de la "consideración oficial" (léase proteccionismo), sobre todo en una coyuntura de crisis. En 1931 fue posible observar una ratificación de esta política "comprensiva" de los industriales, esta vez en forma coordinada con otras instituciones gremiales patronales, jugadas por entonces a una suerte de "entente moderada" con el Consejo Nacional de Administración. Decía en julio de ese año una comunicación pública firmada por las Presidentes de la Cámara de Industrias, Asociación Rural, Cámara Nacional de Comercio, Cámara Mercantil de Productos del País y Liga de Defensa Comercial: *"Después de repetidas deliberaciones, las entidades que suscriben, han acordado declarar que no está en sus manos resolver la situación, ni aún siquiera indicar normas para encauzar una orientación conveniente. Que la crisis actual es un fenómeno universal, que nos afecta en la actualidad de modo especial por la concurrencia de circunstancias y antecedentes nacionales que son sobradamente conocidos. Que sería funesto que ahondásemos el mal entregándonos todos, con pesimismo, a estériles lamentaciones y reproches que no logran nada constructivo, pero que sería más funesto todavía el que creyéndonos unos u otros espantados para solucionar integralmente problema tan complejo y hondo, tomáramos aisladamente caminos que pudieran resultar equivocados, malogrando energías y recursos nacionales. Que es necesario confiar en que nuestros legisladores y nuestros gobernantes, sintiendo la grave responsabilidad del momento, han de dictar y ejecutar cuantas disposiciones tiendan a la solución de esta crisis*". (26)

Más adelante en la misma comunicación se proponían una serie de medidas, la mayoría de ellas coincidentes con el ya conocido "programa conservador" para enfrentar la crisis, sólo que enunciadas en un evidente tono de sugerencia y conciliación: "(cuidado) con las erogaciones públicas y privadas", "regulación de las importaciones y del régimen tributario", "coordinación de la inmigración con la capacidad de trabajo del país", etc. La moderación de esta nota —elaborada con la detonante prescindencia de la Federación Rural y del Comité de Vigilancia Económica— no tardaría en hallar una respuesta favorable en el Consejo, muy interesado también en los caminos de negociación. Sin embargo, pese a este y otros intentos en el mismo sentido, esta suerte de "entente moderada" tendría escaso futuro en la coyuntura inmediata: el avance incontenible de la crisis jugaba claramente a favor de la hegemonía de los "radicales" en el campo conservador.

* * *

Como era de esperar, la crisis significó también un gran desafío para la izquierda, o mejor dicho, para *las* izquierdas. Como pocas veces antes (tal vez desde los años de la Revolución Rusa o el fin de la Gran Guerra), la coyuntura permitía un prolijo registro de todo el espectro de posiciones, con todos sus matices políticos y doctrinarios. Pese a sus diferencias (que esas mismas fuerzas se esforzaban entonces por poner de manifiesto), hubo en aquellos años un común denominador que tendió a unificar las visiones de las izquierdas respecto de la interpretación general de la crisis: esta anunciaba la "inexorable" e "inminente" caída "definitiva" del capitalismo.

Tal pronóstico (que se sustentaba en forma inequívoca en la referencia teórica del marxismo, de modo explícito o no) por cierto que no dejaba de provocar conmoción y fuertes expectativas en los partidos y grupos de izquierda, muy a tono por otra parte con lo que estaba aconteciendo en el mundo entero. En el plano más estrictamente local, a su manera, algunos dirigentes de izquierda hicieron gala por entonces de optimismos e ingenuidades que por su desmesura, nada tenían que envidiar al que en forma más o menos paralela, con contenidos y estilos bien diferentes, ponían de manifiesto varios de los principales dirigentes del batllismo. Como ya ha sido dicho, paradojalmente la crisis convocaba a la utopía.

Al afiliarse —aunque con estilos y tonos diferentes— a la tesis acerca del próximo fin del capitalismo que la crisis mundial vendría a acelerar y evidenciar, los socialistas y comunistas uruguayos se asociaban a las posiciones sustentadas en la materia por sus respectivas Internacionales. Esto no sólo no era ocultado por ellos, sino que en forma deliberada se intentaba hacerlo conocer a la opinión pública. Así lo ponía de manifiesto "El Sol", en junio de 1930: *"La crisis económica mundial demuestra que la anarquía del sistema de producción capitalista se hace cada vez más incompatible con los intereses vitales de las masas obreras.* [...] *La Internacional Obrera Socialista espera que todas las Secciones utilizarán la crisis económica internacional, para dar a las masas laboriosas de todos los países la conciencia de la necesidad de luchar contra el sistema capitalista y de inculcarles la voluntad de luchar por la instauración socialista*". (27)

En la opinión de los socialistas, ese renovado impulso en la lucha anticapitalista podía tener éxito entonces en la medida en que se hiciera conciencia acerca de que la crisis económica desnudaba y profundizaba las "fallas intrínsecas" del sistema. *"Tenía mucha razón Carlos Marx* —decía en otro editorial de 1930 "El Sol"— *cuando anunciaba que estas crisis provocarían un detenimiento de la civilización si los hombres fueran incapaces de encontrar su verdadera solución en el*

socialismo". (28)

El líder socialista Emilio Frugoni, con su inconfundible estilo, desarrolló también esta misma tesis en varias oportunidades durante los debates parlamentarios de la época. "*Estamos* —señaló en una de sus alocuciones en la Cámara de Representantes— *en presencia de una crisis excepcional del mundo que* [...] *no puede considerarse como una simple crisis más. Es una crisis orgánica, que denuncia el fracaso fundamental de todo el sistema económico; una catástrofe perfectamente explicable dentro del mecanismo de este sistema, como ya lo había explicado en su famosa teoría sobre las crisis Carlos Marx, formulando a este respecto una hipótesis, que los hechos han venido a confirmar en toda su extensión y profundidad científica* [...] (Sin embargo) *sería engañarnos a nosotros mismos atribuirlo todo al efecto de factores extraños y no dar todo el valor* [...] *que tienen a nuestros propios errores y a nuestras propias culpas* [...]. *Si nosotros no soportamos mejor los embates de la crisis universal es porque ésta nos sorprende con una economía profundamente desequilibrada, con unas finanzas inseguras y con un régimen monetario anacrónico y perturbador*". (29)

Crisis del sistema capitalista a nivel mundial y crisis del "espejismo" de la prosperidad uruguaya en lo local, ambas tan inexorables como definitivas. En similar perspectiva, aunque derivando de ese diagnóstico consecuencias estratégicas diferentes y con un estilo mucho más extremista, se ubicaba el discurso del P. Comunista en la época. Por cierto que estas afinidades teóricas no podían ocultar el muy duro enfrentamiento que por entonces sostenían entre sí ambos partidos de la "izquierda tradicional", así como tampoco los contenidos diversos de sus referencias —más visibles y poderosas en el caso de los comunistas— a sus respectivas Internacionales.

Decía "Justicia" el último día de 1930, evaluando la marcha de los acontecimientos: "*El año 1930 se ha caracterizado por la profundización de la crisis de descomposición del capitalismo y de fortalecimiento y crecimiento del mundo socialista* [...] (Vivo) *contraste entre la clase capitalista y su régimen que se mueren y la clase proletaria y su régimen que aparecen en la historia con avasalladora fuerza.* [...] *A la perspectiva del fascismo con su serie de represiones cada vez más brutales, el proletariado opondrá la perspectiva inmediata de un Gobierno de obreros, campesinos y soldados, como única y primera solución fundamental de la crisis*". (30)

En consonancia con la línea política establecida por la III Internacional, para el P. Comunista se imponía entonces una estrategia "netamente clasista" ("¡Clase contra clase!", como incluso decía su hoja electoral en la época), única forma, a su juicio, de detener el avance del fascismo y de apresurar la transformación social. "*Comprendiéndose la crisis* —decía también Justicia en 1930— *y su carácter profundo y creciente, se desprende de esta comprensión con facilidad la inminencia del motín y el avance del desarrollo de la fascistización del Estado. A la vez se comprende la radicalización, la combatividad de las masas trabajadoras, quienes son las únicas que bien encauzadas, dirigidas por el partido del proletariado, pueden romper la inminente intentona fascista y a la vez romper los marcos de la democracia podrida burguesa —democracia para los ricos— en su favor, para poder mejor defender sus intereses inmediatos hasta lanzarse a la toma del poder, que será representado por los consejos de obreros, campesinos y soldados para cumplir los fines de la revolución agraria y antiimperialista*". (31)

En el Parlamento, por su parte, el diputado comunista Eugenio Gómez se encargaba de proclamar también en ese ámbito la cercanía del "apocalipsis" del capitalismo. "*Podemos decir* —decía en 1930—, ***sin temor a equivocarnos, que ésta es la crisis final del capitalismo***" (32) Un año y medio después, en agosto de 1931, profundizaría en ese mismo ámbito sus opiniones en la materia: "*Lo que es fundamental destacar es que esta crisis se ha convertido en crisis política del régimen capitalista.* [...] *Y mientras languidece, mientras se acerca a la muerte la economía del capitalismo, el proletariado triunfante en Rusia construye victoriosamente el socialismo.* [...] *Podemos afirmar que se acerca en el mundo la hora del comunismo; y aún en los países donde las castas gobernantes miran con más escepticismo la marcha de nuestros partidos —como en el Uruguay, por ejemplo— germina nuestro gran ideal y la hora de nuestro triunfo se acerca*". (33)

Con semejanzas y diferencias, incluso con el telón de fondo de sus propios —y virulentos— enfrentamientos doctrinarios y políticos, socialistas y comunistas parecían abrigar fuertes expectativas respecto del significado profundo de la crisis. Algo similar ocurría entonces en grupos juveniles radicalizados de ambos partidos tradicionales, interpelados por un contexto que sin duda estimulaba las disidencias. Julio C. Grauert al frente de su "Agrupación Avanzar" dentro del Batllismo y Carlos Quijano liderando su "Agrupación Nacionalista Demócrata Social" en el campo nacionalista, fueron quienes presidieron este nuevo intento por revertir las orientaciones políticas e ideológicas de ambos "partidos de divisa", para lo que utilizarían de modo recurrente la referencia crítica y desafiante de la crisis.

Grauert y sus compañeros de "Avanzar" no dejaron de insistir a comienzos de los años 30 en su convencimiento acerca de la "ago-

nía" del capitalismo y de la inutilidad de los "esfuerzos burgueses" por su rescate. Haciendo hincapié precisamente en la crucialidad de la coyuntura mundial generada a partir de la "Gran Depresión", la izquierda radical del batllismo no trepidó entonces en contravenir ciertas pautas ya tradicionales en el discurso y aún en la racionalidad reformistas, propiciando, por ejemplo, la necesidad de clausurar en forma definitiva la etapa de las conciliaciones sociales. *"La crisis universal* —decía el semanario "Avanzar" en 1930— *porque atraviesa el capitalismo afecta fundamentalmente el mantenimiento de este régimen y todos esos síntomas que se pueden apreciar, nos hacen lógicamente presumir que se acerca la hora de la total transformación de la sociedad. El capitalismo* [...] *fatalmente caerá para dar lugar a una nueva sociedad donde la vida más armónica no permita la coexistencia de explotados y explotadores...* [...] *El momento histórico es de profunda gravedad y él nos indica que ha llegado la hora de abandonar la vieja teoría de la armonía entre el capital y el trabajo, para* [...] *disponernos a obtener la socialización de las industrias y los medios de cambio, y la nacionalización de la tierra, terminando así de una vez con la absurda e inicua economía capitalista*". (34)

Constatada la "inexorable" agonía, el dilema se desplazaba a la búsqueda de los caminos para la construcción del socialismo. La respuesta al desafío de la crisis mundial pasaba entonces a constituir el "gran pivot" de la estrategia de "Avanzar" para radicalizar al batllismo y llevarlo a las definiciones socialistas. *"Esta crisis* —advertía "Avanzar" en otro editorial de 1931— *señala una nueva etapa en la historia de la Humanidad; vivimos los minutos definitivos de la economía individualista; constatamos el fracaso ruidoso, terminante, categórico, del régimen oprobioso que durante siglos oprimió a la sociedad*". (35) Insistiendo sobre el carácter irreversible del proceso, se enfatizaba a su vez en otro editorial del semanario de la Agrupación por la época: *"Es inútil que la burguesía en los estertores de su agonía apele a la fuerza y pretenda dictatorialmente organizar al proletariado; el Comité de Vigilancia Económica, las Vanguardias (de la Patria), el Ejército (siempre a disposición de los potentados) y todos los organismos creados por el capitalismo para su defensa, nada podrán en las actuales circunstancias*". (36)

Por cierto que esta interpretación de la crisis de 1929 que hacían Grauert y los hombres de su Agrupación no encontró sino una acogida claramente marginal dentro del batllismo. La tesis general defendida por "Avanzar" sobre este particular trascendió sin duda los márgenes de la heterodoxia para hacerse claramente incompatible con su permanencia dentro del "Partido Colorado" y aún dentro mismo del reformismo. Sin embargo, la ruptura —que se percibía inevitable— habría de postergarse largo tiempo.

Con muchas similitudes, pero también con muchas diferencias, se ubicaba el intento disidente de Carlos Quijano en el otro campo tradicionalista. Como para casi todas las izquierdas de su tiempo, también para él y sus hombres la crisis de 1929 tenía un carácter "decisivo" y "traía los heraldos del fin del capitalismo", aún cuando es importante señalar que los demócrata-sociales incurrieron menos que otros en la miopía de creer que todo habría de sucederse en una dinámica inexorable y que la posibilidad de un gran retroceso era demasiado lejana como para tomarse en cuenta.

Dentro de su cosmovisión que privilegiaba la imprescindible referencia internacional de los sucesos locales, la crisis capitalista venía a poner de manifiesto procesos de honda significación en la escena mundial: la consolidación del relevo de hegemonías en el mundo occidental y el ascenso vertiginoso del imperialismo norteamericano; el "fracaso" de las generaciones novecentistas; el deterioro de los frágiles equilibrios de post-guerra, con el consiguiente peligro potencial de una nueva conflagración internacional de vastos alcances; el severo cuestionamiento de los regímenes democráticos ante el avance del fascismo y las dictaduras de diverso signo; entre otros. Este último proceso —la "crisis de la democracia"— alcanzaba para Quijano una íntima vinculación con el fenómeno de la crisis global del capitalismo: *"¿Hay una crisis de la democracia?* —se preguntaba en 1933, luego del golpe— *¿Estará vinculado su destino al de la burguesía que la inscribió en sus banderas de lucha contra el feudalismo y la monarquía? ¿Será acaso la forma política de un capitalismo que no tiene salvación?* [...] *La democracia en la práctica no se ha realizado* [...]. *Que la práctica política suela ser una caricatura de la teoría es fundamentalmente obra del capitalismo*". (37)

De ese registro de acontecimientos y procesos de la esfera internacional, vinculados con la crisis del capitalismo, Quijano y sus hombres pasaban luego a enfatizar sobre los referentes más locales del fenómeno. En efecto, el impacto de la "Gran Depresión" en el país venía a señalar también un auténtico "cruce de caminos": marcaba, a su juicio, la agonía del batllismo y también del "Uruguay batllista", construido a su "imagen y semejanza"; señalaba asimismo el fin de la "ilusión de la bonanza"; venía a poner al desnudo la miopía de la inserción internacional del país y los enormes vacíos de su política exterior; anunciaba, por último, el "fin del ciclo de las divisas" y el advenimiento de una "nueva política". En este último sentido, la referencia de la crisis capitalista vendría a configurar la gran "línea divi-

soria'' en el nuevo realineamiento de las fuerzas políticas locales: ''*De un lado* —decía Quijano en 1931—, [...] *las fuerzas reaccionarias que* [...] *dejarían venir la dictadura y que velan en torno al latifundio, el privilegio y el capitalismo extranjero. Del otro lado, quienes confían* [...] *en la democracia, piensan que el régimen capitalista ha entrado en crisis, tal vez definitiva, y quieren evitar que el país siga sometido al vasallaje de los grandes centros financieros del mundo*''. (38)

En la unión de ambos diagnósticos sobre las consecuencias más significativas de la recesión, Quijano y sus hombres confirmaban una vez más la ''condicionalidad histórica'' de sus definiciones ideológicas mas perdurables. Su visión de la crisis de 1929 se convertía entonces en uno de los cimientos fundamentales de todo el proyecto demócrata-social, visión que el propio Quijano se esforzaba por contraponer con lo que llamaba la ''visión catastrofista'' de los conservadores y la ''visión optimista'' de la mayoría batllista. En el fondo de todo este análisis se encontraba la convicción sobre la posibilidad de una ''derrota final'' del capitalismo, como el propio Quijano se encargaba de señalarlo en marzo de 1933, días antes del golpe: ''*Los resultados están a la vista: la civilización supercapitalista se ha venido al suelo; el propósito de lucro y el sagrado interés proteccionista no han podido mantener la organización económica; el desenfreno proteccionista ha traído la miseria.* [...] *Lo evidente es el fracaso del régimen que durante tantos años fue presentado como modelo a copiar, por ciertos ''teóricos de revista'', atentos a la última novelería extranjera, que por estas tierras padecemos*''. (39)

CAPITULO 3

LOS INDICADORES DE LA CRISIS

El nivel de actividad

Algunos indicadores seleccionados para evaluar el impacto de la crisis de 1929 en la economía nacional muestran un descenso del nivel de actividad y del Producto Bruto Interno.

a) *Comercio Exterior*

El volumen de la exportación de mercaderías en 1933 se habría reducido en un 48,9% con respecto al de 1930; lo que representó una merma en las ventas del país de treinta y cuatro millones de pesos, equivalente a poco más de un tercio de lo comercializado el primero de esos años.

El valor de las exportaciones del período 1930-32 descendió un dieciocho por ciento con respecto a las del período 1927-29.

En 1933 el volumen de las importaciones fue un 45,8% menor que en 1930; disminuyendo las compras al exterior según los valores oficiales en veintiseis millones de pesos, un 28% menos que en 1930.

Si bien el valor oficial de las importaciones efectuadas durante los años 1930, 1931 y 1932 resultó mayor que las del trienio 1927-29, su volumen habría también descendido (1).

b) *Importación de bienes de capital*

El total de las importaciones de equipo industrial en el trienio 1930-32 se redujo en un quince por ciento frente a las del período 1927-29 (2).

c) *Importación de combustibles*

Durante el trienio 1931-33 disminuyó la importación de fuel-oil y de carbón mineral y aumentó la de nafta en comparación al período 1928-30. Dos precisiones deben efectuarse: 1) A partir de 1928 los

Anuarios Estadísticos incluyen en el rubro importaciones las mercaderías en tránsito hacia Brasil; 2) El año 1930 fue el de mayor importación de fuel-oil y nafta desde 1915.

A partir de 1930 y 1931 descienden los totales introducidos al país. En 1932 la importación de fuel-oil fue un 35% menor que en 1930, la de nafta un 15% y la de carbón mineral un 18% (3).

d) *Energía eléctrica*

Lo recaudado por las Usinas Eléctricas de Montevideo por concepto de venta de fuerza motriz a particulares (tarifa fija) fue un 13% menos en el Ejercicio 1932-33 que en 1930-31. (4)

e) *Construcción*

El total de toneladas de portland introducidas por el puerto de Montevideo en 1932 fue un 87% menor que en 1930 (5).

La revista "*Economía*" —dirigida por los arquitectos Juan Horacio Labadie y Carlos Pérez Montero, Profesor de Economía Política de la Facultad de Arquitectura y Tasador del Banco Hipotecario del Uruguay respectivamente— estimaba que el valor de la edificación privada en la ciudad de Montevideo había descendido en 1933 al 53% del total construido en 1930, constatándose un descenso continuo ya a partir de 1928 (6).

La misma declinación muestran las estadísticas del Concejo de Administración Departamental de Montevideo, en las que el año 1927 aparece como el de mayor edificación en la década del veinte, sin discriminar si se trata de inversión pública o privada.

En cambio, la pavimentación de las calles de Montevideo se incrementa considerablemente a partir de 1927, alcanzando su máximo nivel en 1930 y el mínimo al año siguiente, en que desciende un 14% (7).

Todos estos testimonios, si bien no son generales, permiten apreciar las dificultades de la industria de la construcción en Montevideo, principal centro urbano del país.

El Censo industrial efectuado en Uruguay en 1929-1930 asignaba a esta rama el 16,48% de los asalariados (8), aunque la revista "*Economía*" quizás en función del efecto multiplicador de la construcción sobre otras actividades conexas, estimaba que "*los obreros que viven de la industria de la construcción, forman aproximadamente el 70% de la población obrera de Montevideo*" (9).

f) *Intercambio comercial y medios de pago*

Otro indicador sugestivo lo constituye el número de cheques movilizados por la Cámara Compensadora, fundada en 1919. La utilización de este medio de pago fue en constante aumento hasta 1930, descendiendo luego hasta 1934 inclusive. El número de cheques compensados por esta institución interbancaria en 1933 fue 14% menor que en 1930 (10).

g) *Cotización de algunos productos pecuarios en el mercado interno*

En estos años aproximadamente el ochenta por ciento del total recibido por el país por sus exportaciones fue suministrado por la ganadería. De ahí que adquiera particular relevancia el precio abonado en el mercado interno por su producción. Hemos recogido algunos productos que permiten percibir la situación del sector en la coyuntura, y también, en parte, explicar su reacción.

Para el rubro "carnes" se tomaron los promedios de cotización del ganado vacuno en la Tablada de Montevideo en el primer semestre de cada año. La Tablada no fue el único centro de comercialización del país, pero sí el relevante en la fijación de precios: era donde acudían a abastecerse los frigoríficos establecidos en Montevideo, tres de los cuatro instalados en Uruguay; y los abastecedores del consumo del área metropolitana que concentraba un tercio, o más, de la población total del país.

Bueyes, novillos, vacas y terneros fueron pagados por los frigoríficos menos en 1928 que en 1918. Sin embargo, si se toma el período 1928-1933 se puede percibir que el ganado aumentó hasta 1930, descendiendo al año siguiente.

En 1933 los bueyes valían 49,40% menos que en 1930, los novillos 20%, las vacas 50,65% y los terneros 46,15% (11).

En el total, en pesos exportados en cueros vacunos, los secos ocupaban el último lugar. Su importancia está dada por el hecho de que, por su escasa preparación, provenían fundamentalmente de los establecimientos agropecuarios. Su cotización descendió permanentemente a partir de 1928. En 1933 se pagaron 12,66% menos que en 1930 (12).

La lana merina supra era por su calidad muy apreciada. Su precio descendió a partir de 1928, con un empuje al alza en 1932. En 1933 valía 9,30% más que en 1930. Para que la visión del ciclo corto no empañe la realidad, útil es recordar que su cotización más alta en la década del veinte fue en 1920, costando ocho años después —fecha tomada como base— la mitad.

Cuadro Nº 1

1 — EXPORTACIONES (millones de Kgs.) (1) (2)

Años	Carne bovina enfriada	Carne bovina congelada	Tasajo
1928	33:6	40:3	10:2
1929	37:1	39:5	5:1
1930	44:5	67:1	3:1
1931	39:6	42:2	1:4
1932	26:5	38:9	0:2
1933	29:3	29:3	0:5
1928-30	115:3	146:9	18:4
1931-33	95:5 (—17,17%)	110:4 (—24,85%)	2:1 (—88,59%)

Años	Carne conservada	Carne Ovina congelada
1928	26:4	14:0
1929	32:6	22:2
1930	34:4	28:2
1931	28:8	18:3
1932	29:1	6:1
1933	27:2	9:6
1928-30	93:4	64:4
1931-33	85:1 (— 8,89%)	34:0 (—47,20%)

Años	Lana sucia	Lana lavada	Cueros vacunos secos y salados
1928	51:8	0:7	24:1
1929	48:6	0:9	22:1
1930	72:9	0:4	27:1
1931	62:8	1:2	23:3
1932	41:4	1:0	18:0
1933	50:2	1:4	20:7
1928-30	173:5	2:1	73:4
1931-33	154:4 (—11,01%)	3:7 (+ 76%)	62:1 (—15,40%)

(1) En algunos rubros incluye exportaciones de Brasil efectuadas por el puerto de Montevideo.

(2) Las cifras en todos los casos son aproximadas. En los rubros carne bovina congelada, tasajo, conservas, ovina congelada se sumaron los dígitos de los millones y primero de la centena de miles.

2 — IMPORTACIONES (3)

Años	Fuel-oil (Kgs.)	Carbón mineral (Tons.)	Nafta (Lts.)
1928	234:4	350.859	77:1
1929	212:2	473.706	93:4
1930	313:7	376.965	109:8
1931	249:3	392.515	121:8
1932	204:6	309.908	92:9
1933	170:6	344.005	91:1
1928-30	760:3	1:201.530	280:4
1931-33	624:5 (—17,86%)	1:046.428 (—12,91%)	306:0 (+ 9,13%)

Años	Portland (tons. por el puerto de Montevideo)
1930	32.231
1931	10.549
1932	4.056

3 — ELECTRICIDAD

Ejercicios	Fuerza motriz vendida a particulares en Montevideo (millones de pesos corrientes)
1928-29	1:9
1929-30	2:1
1930-31	2:3
1931-32	2:1
1932-33	2:0

4 — CONSTRUCCION

Años	Valor edificado en Montevideo por la actividad privada en millones de pesos corrientes		
1927	19:8		
1928	19:0		
1929	18:8		
1930	17:4	1928-30	55:4
1931	15:0	1931-33	34:0 (—38,63%)
1932	10:8		
1933	8:2		

(3) En algunos rubros incluye mercadería en tránsito.

5 — INTERCAMBIO COMERCIAL Y MEDIOS DE PAGO

Años	Números de cheques compensados en el Clearing de Montevideo	Total en miles de pesos corrientes
1929	256.994	822:374
1930	257.886	853:284
1931	253.867	785:482
1932	208.733	550:302
1933	222.044	661:735

6 — PRECIOS INTERNOS DE ALGUNOS PRODUCTOS PECUARIOS

Promedios de cotización en Tablada del ganado adquirido por los frigoríficos
(Período enero a junio de cada año, en milésimos por Kg.)

Años	Bueyes	Novillos	Vacas	Terneros
1928	70	70	66	70
1929	75	83	73	81
1930	83	90	77	91
1931	73	80	70	82
1932	61	72	58	69
1933	42	72	38	49

Años	Promedios cotización lana merino supra (Período enero a mayo de cada año, en pesos corrientes por 10 kgs.)	Promedios de cotización de cueros vacunos secos (Período enero a mayo de cada año, en pesos corrientes por 10 kgs.)
1928	9,00	8,20
1929	7,65	6,25
1930	4,30	3,95
1931	4,00	3,82
1932	5,50	3,57
1933	4,70	3,45

FUENTES: Anuarios Estadísticos de la R. O. del Uruguay, Boletín del Ministerio de Hacienda, diario "La Mañana", La Revista Económica Sudamericana, UTE - Memoria de los Ejercicios 1943-46, Revista Economía, Banco de la República. Revista Asoc. Consignatarios de Ganado.

La desocupación

El problema de la desocupación, como tantos otros, se achica o agranda según la extensión que se le asigne al vocablo. ¿Qué es estar sin trabajo? Para algunos, desarrollar una tarea, es sinónimo de ocupación.

Sin embargo, en términos del mercado laboral, una cosa es la ocupación plena, otra la parcial y el subempleo en sus tres formas básicas: por horas de trabajo, por productividad, por ingresos.

Más que mirar el pasado con el microscopio de la terminología técnica actual, nos interesa, en este caso en particular, recurrir a lo que vieron y sintieron los contemporáneos. Y sus testimonios tienden a corroborar la hipótesis de que la estructura económica del país en la década del veinte fue incapaz de proporcionar pleno empleo a la población, situación agravada por el hecho de que el decenio se inaugura y clausura con dos crisis mundiales que repercutieron en lo interno.

En 1926 Luis C. Caviglia, al visualizar nueve hombres que por las calles de Montevideo, en pleno verano, cada uno de ellos portando una letra, propagandeaban la marca de un producto, reflexionaba:

"Se ofrece además este espectáculo en la época de la actividad máxima, cuando se procede a la recolección de la riqueza rural: cereales, lanas y carnes.

Estamos a la vez en la estación de auge para el trabajo urbano, en que la clemencia del tiempo permite la acción al aire libre que abarca desde la construcción hasta el turismo.

Estos hombres-sandwiches, declaran, pues, abiertamente la existencia de la honda crisis económica que la inquietud bulliciosa de las calles centrales parece querer ocultar". (13)

Quien fuera director de la Oficina Nacional del Trabajo, el Dr. César Charlone, utilizando pautas contemporáneas de la OIT, resumió las formas de paro que, dijo, eran permanentes para sectores "numerosos" de la población y que diferenció del llamado "paro cíclico" o de crisis:

a) Desocupación estacional: afectaba a frigoríficos, hoteles, fábricas de bebidas, etc.

b) Paro crónico: fenómeno típico en las tareas de estiba en los puertos y en los frigoríficos, que se producía por la sobre-oferta de mano de obra.

c) Paro técnico: originado en la renovación tecnológica o métodos de trabajo, como la aplicación del "taylorismo" en los frigoríficos, que habría reducido en un 25% el número de obreros, o de la cosechadora en la agricultura, que sustituía diez hombres (14).

En 1930 el legislador E. Rodríguez Fabregat definió a Uruguay como un país de *"crisis casi permanente de trabajo"* (15). A partir de octubre de 1929, la situación mundial agravaría este drama, aunque parecería que antes de llegar sus consecuencias el mercado laboral mostraba ya síntomas de contracción: *"En 1929* —dijo Charlone— *el producido del impuesto de previsión social, que se paga con relación al personal utilizado por el comercio y por la industria, desciende en cifras que ya denuncian una disminución de 6.000 jornadas completas de trabajo"*. (16)

En mayo de 1930 la Oficina Nacional del Trabajo calculaba que el 6% del total de obreros —6.000— estaban sin trabajo en el interior del país (17).

Al año siguiente, en 1931, la misma repartición oficial, estimaba que existían 15.000 desocupados en el interior y 10.000 en Montevideo, en total, 25.000 (18). La evolución de la desocupación en el período 1932-35 habría sido la siguiente (19):

Año	Miles de personas desocupadas		
	Montevideo	Interior	Total
1932	18.6	20.2	38.8
1933	15.0	25.8	40.8
1934	5.0	23.0	28.0
1935	7.0	19.6	26.6

De acuerdo a la población que el país habría tenido a comienzos de los años treinta, el máximo de la desocupación consignada por las estadísticas oficiales equivaldría a un cinco o seis por ciento de la población económicamente activa (20). Unos, como el banquero Elbio Fernández, eran optimistas y afirmaban que en el cuadro de miseria que presentaba el mundo, Uruguay era *"un oasis de modesto bienestar"* (21). ¿Lo era en verdad?

La respuesta obviamente no puede ser estadística. Pero si lo fuera, corresponde recordar que en 1932 Charlone reconoció que la Oficina Nacional del Trabajo *"con sus procedimientos actuales"* no podía *"tener ninguna cifra exacta sobre la desocupación"* (22).

En el interior buena parte de la falta de trabajo se debía a la paralización de las obras públicas. "La Mañana" en su edición del 6 de enero de 1931 informaba que los hacendados habían comenzado a disminuir el personal de sus establecimientos.

Luis C. Caviglia opinaba que de las cifras oficiales debían descontarse *"los hábiles, pero no dispuestos a colocarse, y los inactivos por su especialidad en actividades con soluciones de continuidad en la labor, los que virtualmente no deben incluirse en la verdadera categoría de los sin trabajo"* (23).

Descontando que la "no" disposición al trabajo podía ser una apreciación subjetiva del observador, las cifras incluirían a los ocupados en tareas zafrales. Como Elbio Fernández reconoció que en campaña existían "desocupados" pero no había desocupación propiamente dicha (24), cabe presumir que las elaboraciones de la Oficina Nacional del Trabajo incluían exclusivamente a los que habían perdido sus puestos laborales, pero no a los que no habían logrado acceder al mercado laboral. Quedaría por último una amplia franja cuya suerte se desconoce: la de los trabajadores informales y la de los subocupados.

Por lo pronto Charlone reconoció que los datos de la desocupación en la capital del año 1931 habían sido obtenidos mediante *"una encuesta realizada por la Oficina Nacional del Trabajo en la industria de Montevideo"* (25).

Aunque las estimaciones debían incluir "comercios" y obras públicas, la gran interrogante es ¿qué pasaba con el trabajo domiciliario, con las empresas informales, con los vendedores ambulantes?

Un censo de población podía dar otra respuesta, pero el último databa de 1908, y el referido a la actividad fabril se efectuó en 1929 y sus resultados fueron publicitados en 1930. El siguiente se efectuará recién en 1936.

Todo indicaría que, al revés de lo que pensaron los contemporáneos, la desocupación —presente ya antes de la crisis mundial— fue importante.

La proliferación del ambulantismo en el medio urbano, las medidas de restricción a la inmigración adoptadas en 1932, abonarían también esta impresión.

Sus consecuencias se sintieron particularmente en Montevideo, donde la construcción, el comercio y la industria frigorífica se contaban entre las actividades más afectadas.

El costo de vida

En un momento de crisis, desocupación y desvalorización monetaria, el costo de vida, el valor de lo que los seres humanos necesitan para conservar y reproducir su existencia, permite que las construcciones

numéricas —discutibles, falaces y frías— muestren al desnudo los impactos económicos sobre la siempre compleja y mutable trama social. O si se prefiere, sin rodeos ni ambigüedades, ayuda a aproximarse a la realidad más difícil de reconstruir: la de las peripecias cotidianas, la de la lucha por la sobrevivencia de los anónimos constructores de la historia, los individuos a secas.

Lo que la vida enseña, ¡y vaya si enseña!, es que las estadísticas no siempre coinciden con las vivencias. De ahí resulta, casi como corolario lógico, que sobre el punto simpre hay varias versiones.

¿Qué dice la oficial, la proveniente de las oficinas estatales? En general refleja disminución del costo de vida entre 1929 y 1933, atendiendo a la diversidad de rubros que componen el presupuesto de un hogar tipo. Los argumentos son variados: la disminución de la demanda sobre el mercado habría bajado algunos precios, el descenso de las materias primas y productos importados se habría trasladado a lo interno.

En 1937, en las postrimerías del gobierno terrista, la Oficina de Estadística del Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados y la Sección Estadística del Banco de la República, manejaban una serie de precios que hacían arrancar en los años 1913 y 1914, conteniendo las variaciones anuales de varios rubros y artículos. Los cálculos incluían la "canasta familiar" anual de la familia obrera, cuyo costo habría descendido casi un 10% entre 1930 ($ 315,33) y 1933 ($ 285,53).

Nosotros hemos seguido los utilizados por quienes por ser opositores deberían haberlos revisado: las estimaciones sobre el costo de la vida obrera en junio de 1946, incluido en la obra (más que obra todo un programa) de Tomás Berreta y José L. Buzzetti *"Esquema de un planeamiento económico y social"*, editada en Montevideo ese año (cuya lectura recomendamos a aquellos que creen que el tema de la planificación nació con la CEPAL y el plan de CIDE) (26).

Los datos manejados por los autores pertenecen presumiblemente a la Dirección de A. Económicos, y al contener números índices con base en los años 1929 y 1933, nos han permitido traducirlos a precios concretos. El mismo contiene una veintena de artículos de alimentación (separados en "nacionales" e "importados"), alquiler, indumentaria (sin aclarar qué comprende el rubro), electricidad, combustible, locomoción, diarios, peluquería, y el siempre difuso "varios". El resultado se inserta en un Cuadro adjunto, y muestra en el rubro alimentación:

—que el 44% de los artículos considerados nacionales habían bajado: arroz, boniatos, carne vacuna, grasa vacuna, huevos, papas y vino (7 en 16).

—que el 31% habría sufrido aumento: aceite, frutas, harina de trigo, pan, queso (5 en 16).

—que el 25% se habría mantenido estable: conservas, leche, pastas y pescado (4 en 16).

Con respecto a los importados:

—el 50% se habría mantenido estable: café y tabaco (2 en 4).

—el 25% habría subido: azúcar (1 en 4).

—el restante 25% habría descendido: yerba (1 en 4).

Si se toman otros elementos del presupuesto familiar: el costo de la electricidad y del carbón de leña (usado en cocinas, planchas y braseros) se mantuvo igual; el del kerosene bajó. El valor de la "indumentaria" aumentó entre 1929 y 1933; el del alquiler de habitaciones y fincas habría descendido.

¿Qué vieron los contemporáneos?

Según un aviso de la ANCAP, en 1932, antes de que el ente comenzara a comercializar el kerosene, su costo era de $ 0,14½ el litro; en marzo de 1933, de $ 0,11 (27). Los precios publicitados por la compañía norteamericana "West India Oil" en el periódico "La Mañana" muestran que un litro valía en setiembre de 1929 $ 0,091/4 y en setiembre de 1931 $ 0,14.

Por lo tanto, si se admiten las cifras como reales, el kerosene habría aumentado de valor entre 1929 y 1933, teniendo su alza máxima entre el período 1929-1931.

Después del golpe de Estado, la información proporcionada por el diario situacionista "La Mañana" permite acceder a las fluctuaciones en el precio del ingrediente básico de la dieta uruguaya: la carne. Corresponden al Frigorífico Nacional y por lo tanto eran los vigentes en Montevideo, donde tenía el monopolio de la faena para el abasto: promedio de venta por kg. al 1 de julio de 1929, $ 0,15; al 15 de setiembre de 1931, $ 0,165; al 20 de diciembre de 1932, $ 0.1098; al 2 de octubre de 1933, $ 0,142 (28).

Si se toma las fechas topes, años 1929 y 1933, se puede concluir que la baja en el precio de la carne fue leve. Sin embargo, si se consideran los datos intermedios, queda claro que existió un descenso significativo, sugestivamente coincidente con la etapa en que las instituciones sufrieron el embate sin tregua de los grupos golpistas.

La británica "Compañía del Gas" anunció por la prensa un aumento de sus tarifas a partir del 1 de junio de 1931 del 33%: el metro cúbico

pasaba de $ 0,09 a $ 0,12 (29).

A mediados de 1931 los diarios de Montevideo aumentaron de $ 0,03 a $ 0,04 el ejemplar, según se denunció en el Parlamento (30).

Pero el ámbito legislativo no sólo era caja de resonancia de los aumentos que aquejaban a la clase media. El comunista Eugenio Gómez se quejaba en agosto de 1931 que la carne era más barata en Londres que en Montevideo, que la leche había subido en poco tiempo cuatro centésimos y que el quilo de pan que a comienzos de año se pagaba nueve centésimos, había llegado en agosto a pagarse entre catorce y dieciséis. Fundamentó su denuncia difundiendo los precios al por mayor de una serie de artículos, en buena medida importados, proporcionados por la "Cooperativa Obrera de Consumos Primero de Mayo" (que se incluyen en un Cuadro por separado) (31).

El mismo Gómez, meses antes, había reconocido que *"algunos artículos de consumo se pagan igual que antes"* (32), estabilidad que en ciertos casos, en los que habían bajado sus precios internacionales, podía interpretarse como un recargo o aumento.

Luis C. Caviglia, citando los precios a los mayoristas de ocho renglones primarios de consumo proporcionados por la firma Carrau y Cía, señalaba *"alternativas con tendencias a depreciación en el período 1926-1931"* (33).

En el segundo trienio, entre 1929 y 1931, habrían bajado el aceite selecto, el arroz italiano, el azúcar inglés, el café Río, la yerba mate. En cambio, habrían aumentado el kerosene, los porotos de Chile, y la fariña.

Si se toma todo el período 1926-1931, sólo habrían aumentado el kerosene y los porotos.

La realidad pues se muestra compleja, hecho que se agrava por las dificultades de reconstruir la evolución de los precios de la totalidad de los artículos que componen la canasta familiar.

Las opiniones del oficialismo estaban divididas al respecto: el batllista Perotti afirmaba en mayo de 1931 en Diputados que *"muchos artículos de primera necesidad se están vendiendo a precios más bajos que en épocas normales"*; mientras que el también diputado batllista Grauert decía dos meses después *"que los artículos de primera necesidad ya han aumentado en término de seis meses, por más del 25 y 30% de su precio"* (34)

Al año siguiente, en 1932, dos funcionarios del Estado cuyos testimonios importan, a pesar de sus diferencias ideológicas con Grauert y Gómez, corroborarían sus dichos. El Ministro de Guerra y Marina admitiría el aumento de los productos de alimentación entre un 25 y 30%, mientras que el Director de la Oficina de Trabajo, Dr.

César Charlone, afirmaría que *"para nadie es misterio que el costo de la vida sube como consecuencia de la propia desvalorización monetaria"* (35).

Por supuesto que la situación fue dispar. Para los sectores medios debió ser importante la estabilidad en el costo de la electricidad y la baja en los alquileres; para los obreros lo ocurrido con el precio de la carne.

De todos modos, si todo se hubiera mantenido igual o hubiese descendido —lo que no sucedió—, siempre el costo de la vida debe referirse a los salarios e ingresos del núcleo familiar, que se habrían reducido en este período para sectores importantes de la población. Sin subestimar la realidad dura y amarga de los que habían perdido su ocupación o no lograban acceder al mercado de trabajo.

De ahí que puede resultar revelador transcribir las cifras de la faena de ganado para consumo de la población (36):

Años	MONTEVIDEO		INTERIOR	
	Bovinos	Ovinos	Bovinos	Ovinos
1930	361.189	——	145.781	318.199
1931	311.057	207.051	154.967	273.934
1932	300.821	160.838	159.489	150.918
1933	294.556	211.303	152.409	152.409

En un período en que el precio de la carne vacuna denota tendencia a la "baja", su consumo en Montevideo habría descendido un 18% en 1933 con respecto a 1930, y habría aumentado un 5% en el interior (sin llegar a compensar el abrupto descenso del 52% en los ovinos).

Partiendo de la base de que la población crece naturalmente y de que la carne es el principal ingrediente en la dieta cotidiana del uruguayo, las estadísticas de la época suponen un deterioro apreciable en sus condiciones de vida.

Cuadro Nº 2

NIVEL DE PRECIOS DE LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD PARA TODO EL PAIS SEGUN LA SECCION ESTADISTICA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Años	21 Artículos nacionales	10 Artículos extranjeros	24 Artículos alimenticios
1913	100	100	100
1930	114	154	118
1933	104	158	111

	7 Artículos varios	Los 31 artículos imprescindibles
1913	100	100
1930	156	126
1933	156	120

Fuente: Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes, 13 y 14 de abril de 1937, pp. 175 y 176.

Cuadro Nº 3

EL COSTO DE VIDA SEGUN LAS ESTADISTICAS OFICIALES
(en pesos)

Rubros	Unidad	Años		
		1929	1933	1946
1 - ALIMENTACION:				
Productos nacionales				
01 - Aceite girasol	lt.	0.74	0.77	0.92
02 -Arroz	kg.	0.20	0.19	0.26
03 - Boniatos	kg.	0.08	0.05	0.09
04 - Carne vacuna	kg.	0.20	0.16	0.30
05 - Conservas	kg.	0.50	0.50	1.00
06 - Frutas	kg.	0.11	0.12	0.22
07 - Grasa vacuna	kg.	0.29	0.27	0.30
08 - Harina de trigo	kg.	0.09	0.10	0.15
09 - Huevos	docena	0.35	0.32	0.60
10 - Leche	lt.	0.12	0.12	0.15
11 - Pan	kg.	0.13	0.14	0.25
12 - Papas	kg.	0.10	0.07	0.18
13 - Pastas	kg.	0.18	0.18	0.27
14 - Pescado	kg.	0.12	0.12	0.17
15 - Queso	kg.	0.62	0.74	1.37
16 - Vino	lt.	0.21	0.14	0.38
Productos importados				
17 - Azúcar	kg.	0.21	0.22	0.52
18 - Café	kg.	0.78	0.78	1.18
19 - Tabaco	kg.	2.22	2.22	3.80
20 - Yerba	kg.	0.38	0.30	0.50
2 - ELECTRICIDAD, COMBUSTIBLE:				
21 - Electricidad	mes	1.09	1.09	1.09
22 - Carbón leña	kg.	0.07	0.07	0.09
23 - Kerosene	lt.	0.12	0.11	0.10
3 - VIVIENDA:				
24 - Alquiler	mes	12.97	10.24	13.53
4 - INDUMENTARIA:				
25 - Ropa	mes	6.95	7.50	16.10

Fuente: en base al cuadro incluido en Berreta, Tomás y Buzzetti, José L., "Esquema de un planeamiento económico y social", Montevideo, 1946, p.p. 38 y 39.

Cuadro Nº 4

EL COSTO DE VIDA ENTRE 1930 Y 1931 SEGUN UN TESTIMONIO PARLAMENTARIO

Producto	Unidad	Diciembre 1930	Junio 1931	Julio 1931	Aumento
01 - Azúcar americ.	10 kg.	$ 1.53	$ 1.80	$ 2.10	33%
02 - Aceite Ardilla	Cajón 20 latas	$ 24.00	$ 26.00	$ 35.00	46%
03 - Quaker	Doc. latas grandes	$ 3.70	$ 4.70	$ 5.50	49%
04 - Harina Esp.	10 kg.	$ 0.80	$ 0.88	$ 0.93	16%
05 - Manteca	kg.	$ 0.70	$ 1.00	$ 1.30	86%
06 - Kerosene	Cajón	$ 4.15	$ 4.30	$ 4.80 (agosto)	16%
07 - Primus	Docena	$ 32.00	$ 34.00	$ 45.00	41%
08 - Boquillas primus	Docena	$ 4.50	$ 5.30	$ 6.00	33%
09 - Madrás	Pieza	$ 3.70	$ 4.20	$ 5.00 (agosto)	35%
10 - Mezclilla azul	Metro	$ 0.26	$ 0.28	$ 0.32 (agosto)	23%
11 - Hilo cadena chico	Docena	$ 0.48	$ 0.58	—	21%
12 - Colchas nacional.	Unidad	$ 1.25	—	$ 1.50 (agosto)	20%
13 - Calcetines	Docena	$ 2.50	—	$ 2.75 (agosto)	10%

Fuente: Precios mayoristas de la "Cooperativa Obrera de Consumos 1 de Mayo", proporcionados por el diputado Eugenio Gómez. Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes, Tomo 371, Sesión de los días 18 y 19 de agosto de 1931, pp. 133-134.

El salario

El aumento o disminución del costo de vida puede ser en sí un dato secundario si no se lo refiere al valor del salario, o, utilizando el lenguaje técnico de la Oficina Nacional del Trabajo, al "precio por el cual arrienda el obrero su trabajo".

Si seguimos las leyes de la economía y los dictados de la intuición, podríamos concluir que estaban dadas las condiciones necesarias para que el salario descendiera: desocupación y sobre-oferta de mano de obra.

De la relación entre el salario nominal y el costo de vida se obtiene el salario real, indicador del poder de compra de los sectores asalariados.

Una investigación efectuada por el Instituto de Economía de la Universidad de la República en la década del setenta muestra que en 1936, el salario real de la industria manufacturera habría caído casi dos puntos con respecto a 1930. (37)

Dado que se salta de 1930 a 1936, no se muestra cuál fue la evolución del salario real en cada uno de los años comprendidos en el citado período, (la caída se pudo producir de un año a otro).

Teniendo en cuenta que el salario real a partir de 1968 acusa un descenso de dos dígitos, se podría incluso argumentar que fue leve, casi insignificante.

Si en cambio se lo compara con la situación precedente, se puede afirmar que existió una reversión en la tendencia de la evolución salarial: las estadísticas oficiales muestran que el poder de compra de la clase obrera de 1926 era de un 30 a un 40% mayor que en 1914 (38).

Aunque, como bien lo subrayó la Oficina del Trabajo, este aumento no situó a los asalariados en las puertas del paraíso: *"Por lo que toca a la situación que el nivel de salario actual depara a la clase obrera, la Oficina hace notar que si bien la vida ha descendido 26 puntos con respecto a 1920 y el poder de compra del salario ha aumentado entre un 30% y un 40% desde 1914 a la fecha, hay no obstante sobre 91.436 personas que trabajan en la industria y en el comercio privados 30.713 [con el 33%] que no cubren con sus salarios el costo límite de la existencia individual, y 60.396, de los cuales 40.000 son mayores de edad, que no podrían sostener un hogar con sus solos recursos. Estas cifras son definitivas: legislar el salario mínimo es ya, a la vez que una aspiración justa, una necesidad impostergable"* (39).

Acotemos que la crisis enterró el proyecto de salario mínimo para todas las actividades, que no fue aprobado por el Senado.

¿Cuál fue la reacción del mercado de trabajo frente a la crisis?

A comienzos de 1932 informaba la Oficina Nacional del Trabajo: *"La profunda depresión sufrida por la industria y el comercio, dio motivo, en muchos casos a supresiones de personal, aumentando, por tal causa las infracciones de las leyes y reglamentos concernientes al trabajo, pues, muchos patrones, empresarios, buscaron por dicho modo, reducir sus presupuestos en materia de sueldos y jornales"* (40).

La sustitución del trabajo masculino adulto por el de mujeres y niños a los que se les pagaba menor salario fue una de las soluciones empresariales para mantener y aumentar la rentabilidad de sus capitales.

Informaba a la Cámara de Diputados la "Comisión Pre-investigadora sobre el trabajo de mujeres y menores en las fábricas":

"[...] *la delicada situación económica porque atraviesa el país: desvalorización de la moneda, disminución de los consumos, desocupación, etc., ensombrecen un estado de cosas ya grave de por sí. En muchos establecimientos industriales de la capital y del interior tiende a sustituirse al hombre por el niño y la mujer en el desempeño de las tareas más penosas y rudas conspirando contra el vigor físico de un pueblo y ahondando la miseria en millares de hogares*" (41).

El representante socialista Troitiño confirmaba que *"A las mujeres se les paga generalmente la mitad del jornal que se paga al hombre, y a los niños se les paga menos todavía, y; a la vez, se obliga a la mujer y al niño a rendir la misma producción que antes hacía el hombre"* (42).

Esta práctica también fue adoptada por los grandes establecimientos frigoríficos extranjeros del Cerro: en 1932 el diputado Grauert denunció que el "Artigas", de la Armour, había despedido hombres a los que se les pagaba $ 2.80 para tomar mujeres por un jornal de $ 1.20 (43).

La respuesta de la empresa fue cínica y contundente: *"lo que ganan por hora de trabajo es muy superior a lo que ganarían en servicios domésticos, prefiriendo así tomar puestos en nuestros establecimientos* [...] " (44).

Otro de los procedimientos utilizados para reducir el rubro "gastos salariales" de las empresas fue sustituir a los obreros uruguayos por inmigrantes extranjeros, a los que se les abonaba un salario menor. Según denuncias del diputado Andrés Puyol, también lo habrían hecho los frigoríficos del Cerro (45.

Este panorama sirve para complementar otra realidad, la de que la desocupación había bajado los salarios. Según denuncias en el Parlamento, en muchas industrias, en muchos comercios, habían descendido hasta a un tercio de su valor corriente (46).

La desvalorización de la moneda uruguaya

Las dificultades de la economía uruguaya se reflejaron en el valor de su signo monetario ya antes de producirse el crac de la Bolsa de Nueva York. En julio de 1928 el peso uruguayo se cotizaba frente a la libra esterlina y el dólar casi a la paridad legal.

Al finalizar el verano, entre febrero y marzo de 1929, la situación se mantenía con leves oscilaciones. Pero a partir de abril comenzaría a descender el valor del peso uruguayo, caída que se acentuaría con la crisis mundial.

Al producirse el Golpe de Estado, en marzo de 1933, la libra esterlina había aumentado 44% con respecto a noviembre de 1929, y el dólar 105%.

Cuadro Nº 5

LA DESVALORIZACION MONETARIA

Cotización del día	10 libras esterlinas	10 dólares
4 de noviembre de 1929	$ 50,19	$ 10,27
4 de noviembre de 1930	$ 59,07	$ 12,33
3 de noviembre de 1931	$ 81,70	$ 21,98
1 de noviembre de 1932	$ 69,31	$ 21,05
31 de marzo de 1933	$ 72,44	$ 21,10

Fuente: Precios de clausura del Banco Real de Canadá y precios de clausura transcriptos por el periódico "La Mañana" en su edición del día siguiente de la fecha citada.

SEGUNDA PARTE
LAS RESPUESTAS DE LA CRISIS

CAPITULO 4

RECETAS PARA UNA CRISIS

Los hombres cambian, los problemas quedan.

El 1° de marzo de 1931, el editorial del matutino "La Mañana", consciente de la tormenta que se avecinaba, se dedicó a pulir la imagen del Presidente saliente. El titular del mismo, "la Presidencia Campisteguy", prometía un balance de la gestión cumplida por el político riverista. En él se anunciaba un déficit público de muchos millones de pesos y se señalaban culpables: la ineptitud del Colegiado Ejecutivo y las explotaciones electoreras del Parlamento. La Presidencia de la República, a juicio de "La Mañana", había sido *"el único resorte del Poder Público que, dentro de sus prerrogativas orgánicas, supo tomar altura y señalar a tiempo la bancarrota que se estaba preparando a las finanzas públicas"* (1)

El Presidente entrante, el batllista Gabriel Terra, mientras tanto, en el mensaje que elevó al inaugurarse el tercer período de la XXX Legislatura, juzgó oportuno referirse, entre otras cosas, a la "viviente realidad" de la democracia uruguaya: *"Conozco mis deberes y los amo, en la emoción que me produce ocupar este sitial honrado excepcionalmente en nuestra historia por Fructuoso Rivera, Joaquín Suárez y Batlle y Ordóñez"* (2).

El cambio de banda presidencial, la asunción de nuevos gobernantes, la renovación parcial del Parlamento y del Consejo Nacional de Administración, efectivamente mostraban el funcionamiento de los mecanismos institucionales de la democracia representativa uruguaya, por los que se había temido en el último semestre del año anterior, y no gratuitamente. Las acechanzas y los peligros sobrevivían. Los desafíos también. La gravedad de la hora no era desconocida, porque el estío post-electoral no había sido tranquilo.

El 10 de enero de 1931 se había efectuado en la Sala Verdi una asamblea convocada por el Comité Nacional de Vigilancia Económica, en la que se resolvió resistir el pago de aportes según lo estipulado por la Ley de Jubilaciones (para los asalariados por parte de las sociedades anónimas) aprobada en 1928 (3). En el seno del Consejo Nacional de Administración, el miembro del Cuerpo Tomás Berreta entendió que se había configurado el delito de "instigación a delinquir", solici-

tando que se obligara a cumplir con las leyes del país (4).

En febrero, el Consejo Directivo de la Federación Rural había solicitado al Consejo la adopción de medidas para evitar el ingreso al país de personas consideradas "indeseables" (5).

Ese verano, el de 1931, los poderosos grupos de presión empresariales no se habían acogido al receso estival.

El nuevo gobierno confirió una enorme importancia al congreso anual de la Federación Rural, que tradicionalmente se realizaba en una localidad del interior en los meses de marzo o abril. En esta ocasión la cita fue en San Carlos, el 21 de marzo.

El Presidente de la República envió a su Ministro del Interior, Dr. José Espalter. Según el directivo ruralista José M. Elorza, era la primera vez que un Presidente de la República, no pudiendo asistir, adhería en forma tan "elocuente" a un congreso de la Federación Rural. El gesto de Terra cosechó el aplauso de la entidad. Pero si bien todo esto era importante en sí mismo, mucho más lo fueron algunas expresiones del delegado presidencial: *"La Presidencia de la República tiene el propósito de tomar iniciativas, de ejercer sus funciones consultivas en el orden económico y financiero..."* (6).

Estas palabras constituían un desafío a los correligionarios de Terra, pero también auguraban que el Presidente, tenía la intención de imprimir un sello personal a su gestión.

El Consejo Nacional de Administración estuvo también representado en la ocasión a través de uno de sus miembros, Luis C. Caviglia, y del Ministro de Industrias, Dr. Edmundo Castillo.

La presencia del batllista ortodoxo Castillo también era importante, y los directivos de la entidad se congratularon de que reanudara la práctica de sus antecesores. A él le correspondió el discurso de clausura. Algunas de sus manifestaciones resultaron sugerentes: *"Yo creo que el entendimiento entre los trabajadores rurales, entre los ganaderos y los Poderes Públicos es de absoluta necesidad y que es fácil llegar a él"* (7).

En San Carlos, ambas ramas del Poder Ejecutivo tendieron amistosamente la mano a la Federación Rural, anhelando la búsqueda de un entendimiento. Por el momento había un sólo ganador: la Federación, que veía de este modo reconocido su ya indesmentible protagonismo.

Allí los gobernantes presentes se pudieron interiorizar de lo que pensaban productores y propietarios: Esteban A. Elena solicitó públicamente *"terminar con la puja que se ha establecido entre los dos grandes partidos, haciendo el "alto", que con insistencia se está pidiendo de tiempo atrás por las fuerzas vivas del país* [...]" (8).

Ese mismo mes, Terra había recibido la visita de dos delegados de las empresas británicas radicadas en Uruguay (9). El 18 de abril sería homenajeado —como veremos en detalle más adelante— con un banquete en el Teatro Solís por el comercio, la industria y las entidades rurales (10).

En dicho acto, en su discurso de agradecimiento, Terra aprovechó la oportunidad para distanciarse de las soluciones económicas que habían esbozado los dos grandes partidos. Reconoció que en un momento de crisis, el Estado no podía actuar como un mercader vulgar, despidiendo empleados o rebajando sueldos. Para tranquilidad de su auditorio, tampoco creía que la ocasión se prestase para solucionar el déficit fiscal con nuevos impuestos. Propuso gestionar con los tenedores de títulos la suspensión de las amortizaciones, estimular la utilización por los agricultores de semillas seleccionadas, que los frigoríficos establecieran diferencias de precios para los que mejorasen el ganado y que el Parlamento aprobase la licitación para construir una represa hidroeléctrica en el Río Negro (11).

El gran capital escuchó lo que quería escuchar: el Presidente era partidario de que el déficit fiscal se solucionase con el sacrificio momentáneo de los acreedores de la deuda externa.

Semanas después, la Presidencia de la República adheriría a una iniciativa de la Federación Rural y de la Asociación Comercial: solicitaría al Parlamento la sanción de una ley que permitiese impedir el ingreso o expulsar del país a extranjeros considerados "indeseables". El 6 de junio, el Comité Nacional de Vigilancia Económica envió una carta a Terra, manifestando la "aprobación" y el "reconocimiento" de las "clases productoras" por su actitud. Cuatro días después Terra respondió la misiva del Comité, expresando su satisfacción por el "apoyo espontáneo" de la citada entidad (12). El tema había sido considerado en febrero por el Consejo Nacional de Administración, ante la solicitud formulada por la Federación Rural. Baltasar Brum hizo notar en esa oportunidad que con el rótulo de "indeseables" se englobaba a delincuentes y *"a los comunistas u hombres de ideas avanzadas"* y que no se podía prohibir la entrada al país de afiliados a *"partidos amparados por la Constitución"*. Herrera se había mostrado partidario de restringir la inmigración para proteger al trabajo nacional, pero, recordando que miembros de su partido habían estado expuestos a contingencias *"igualmente duras e injustas"*, había dicho que *"las ideas políticas, sean las que fueren, no autorizan al rechazo de las personas que llegan a nuestro puerto"* (13). Terra había dado un paso al frente. Su acercamiento con los grupos de presión empresariales —como ratificaremos desde otra perspectiva también más adelante— sería gradual y en zig-zag. En agosto lanzaría la idea de

implantar el cultivo obligatorio de la tierra, contrariando la tradicional postura de los ganaderos de evitar que el Estado se inmiscuyera en sus negocios.

Por ahora su programa económico estaba destinado a satisfacer a tirios y troyanos, lo que por cierto irritaba también a tirios y troyanos, que sin duda hubiesen preferido definiciones menos independientes.

Los funcionarios públicos —una de las bases electorales del Partido Colorado— podían dormir tranquilos: el Presidente no era partidario de desplazarlos ni de reducir sus salarios.

El gran capital también podía respirar en paz: el Presidente era contrario a crear nuevos impuestos y a tolerar el libre ingreso de extranjeros con "ideas exóticas".

Sus correligionarios sabían que podrían contar con la anuencia de Terra para estimular la refinación del ganado, fomentar la agricultura y la industria, limitar las importaciones y, aunque sólo se encarase la construcción de la represa hidroeléctrica en el río Negro, expandir el gasto público.

Parcialmente coincidía con todos, globalmente con nadie. La nave de la Presidencia de la República era conducida por un hábil y escurridizo timonel.

Al comenzar el segundo semestre del año 1931, los dos grandes partidos habían llegado a un entendimiento para aprobar en el Parlamento una serie de medidas para conjurar la crisis.

En agosto, "La Mañana" informó que en una reunión con obreros, Terra les habría manifestado que el Consejo Nacional de Administración *"había atado de manos en sus facultades a la Presidencia de la República"* (14).

En setiembre iniciaría sus giras por el interior del país. En Tacuarembó se quejaría de la ausencia de un plan de defensa económica. En Salto resaltaría además que sus dos iniciativas, la de dotar al Banco de la República de una masa de divisas para detener la caída de la moneda y la suspensión de la amortización de la deuda externa habían sido desestimadas. ¿Quién era el gran culpable?. La Constitución de 1917, que había cercenado las potestades de la Presidencia de la República (15). En las críticas a la organización institucional del país no estaba solo. El ex-Presidente Serrato también había atribuido la "falta de unidad" de la política económico-financiera a la *"consecuencia desagradable del régimen institucional vigente"* (16).

Los gritos de "Abajo el Colegiado" eran también proferidos por Manini Ríos, el Consejero saliente Luis A. de Herrera, y algunos grupos empresariales. En noviembre de 1931 el Foreign Office recibiría en Londres un memorándum: si Terra tenía éxito en despojar de su autoridad al Consejo Nacional de Administración, ello sería *"en beneficio de nuestro punto de vista"* (17).

Cuadro Nº 6

LAS SOLUCIONES DE GABRIEL TERRA A LA CRISIS
(abril - agosto 1931)

1) PRODUCCION	Estimular la refinación de ganado, legislar el cultivo obligatorio de la tierra, fomentar el lino y la utilización de semillas seleccionadas. Crear una corporación mixta para auxiliar con créditos a la producción
2) MONEDA	Exportar $ 20: oro del BROU, retirar billetes de la circulación, contratar un empréstito y crear una masa de maniobra de divisas.
3) IMPORTACIONES	Limitar las importaciones.
4) INDUSTRIA	Proteger la industria.
5) GASTO PUBLICO	Construir la represa hidroeléctrica del Río Negro.
6) DEFICIT FISCAL	**Abril:** No crear nuevos impuestos, suspender la amortización de la deuda externa. **Agosto:** Impuesto del medio por ciento a todas las operaciones, rebaja de los sueldos mayores de $ 150.
7) DESOCUPACION	Limitar la inmigración.
8) ESTATISMO	Promover cooperativismo. Monopolio del alcohol.
9) LEYES SOCIALES	Revisar las leyes de jubilaciones.

Los notables aconsejan

El 10 de junio de 1931, por su parte, el gerente del Banco República, Octavio Morató, había elevado al Ministro de Hacienda, Dr. Javier Mendívil, un resumen analítico y sintético de las ideas expuestas por los miembros de la "Comisión de estudio sobre la desvalorización de la moneda". La misma, creada durante el anterior gobierno, estaba integrada por especialistas en temas económicos de varios partidos políticos, autoridades y ex-gobernantes: Dr. Eduardo Acevedo, ex-Ministro de Industria de Batlle; Ricardo Cosio, ex-Ministro de Hacienda (1925-27); Dr. Emilio Frugoni, legislador socialista y profesor universitario; Dr. Carlos Quijano, legislador nacionalista y profesor universitario; Ing. José Serrato, ex-Ministro de Hacienda de Batlle y ex-Presidente de la República; Dr. Pablo M. Minelli, ex-Ministro de Hacienda (1927); Dr. Julio M. Llamas; Luis J. Supervielle, banquero, industrial, ganadero y presidente del Frigorífico Nacional; Octavio Morató, gerente del Banco República (18).

Morató, reconocido técnico del Banco Emisor estatal ante un pedido del Consejo Nacional de Administración, ya en febrero de 1930 había presentado al directorio del Banco República un estudio sobre las causas de la baja de la moneda y las medidas para conjurarla, en el que aconsejaba contraer el consumo y las importaciones, intensificar las exportaciones, moderar o detener las obras públicas, equilibrar los presupuestos públicos (nacional y departamental), suspender la extensión de la legislación social, disminuir y rectificar el volumen del crédito bancario, etc. (19).

Sus ideas —al igual que las de Martínez Lamas— serían utilizadas en ocasiones por las gremiales empresariales para reforzar sus propios argumentos, jugando, Morató al igual que el autor de "Riqueza y probreza del Uruguay", el papel de "intelectual" conservador.

El trabajo de las nueve personalidades, de este colegiado económico, fue arduo y dada la disparidad de pensamientos no en todos los puntos se alcanzó consenso.

Sus conclusiones constituyen un rico fresco sobre el pensamiento económico de la época. Morató en su informe al Ministro de Hacienda, se preocupó de recoger todas las ideas planteadas, para hacer así más efectivo el asesoramiento a los poderes públicos (20).

La depreciación del peso uruguayo fue atribuida a tres causas: 1) la inflación crediticia y fiduciaria, 2) el desequilibrio de la balanza comercial y de pagos y 3) la crisis económica mundial.

Reconocía el dictamen que esta crisis no sólo era consecuencia de la situación financiera internacional.

Las medidas propuestas para solucionar los problemas económicos y monetarios fueron divididas a su vez en sub-capítulos:

1) *Movimiento internacional de capitales:* algunos como Frugoni, Cosio, Llamas, Morató eran partidarios de exportar oro del encaje del Banco República. Se oponían a ello Acevedo, Serrato,. Supervielle, Quijano.

Serrato propuso contratar un empréstito en el exterior, Supervielle estimular la inversión extranjera.

Acevedo y Llamas, dificultar las exportaciones de cupones de la deuda externa.

2) *Fomento de la producción e intensificación de las exportaciones.*
En las consideraciones generales, Acevedo se definió partidario de la granja, Minelli de proteger la industria y Morató concluyó que todo estímulo a la producción en último término lo era a la exportación.

Los instrumentos sugeridos eran:

a) Mejorar la producción adoptando tecnología, utilizando semillas seleccionadas y refinando el ganado.

b) Estimular el crédito a los capitales productivos, creando una institución bancaria destinada específicamente a apoyar la industria y la producción rural.

c) Disminuir los costos de producción. En este punto estuvieron de acuerdo Serrato, Morató y Supervielle, pero sólo el último de los citados se refirió al "cómo lograrlo": buscar acuerdos con las empresas de ferrocarriles, evitando la competencia de vías y caminos paralelos.

d) Organizar la venta y financiación de la producción: Mercado de Frutos del Banco República, legislación de fomento al cooperativismo; sindicatos económicos, etc. Supervielle propuso en este sentido la contratación de una deuda en el exterior para ampliar la producción exportable.

d) Estimular la inversión de capitales en actividades productivas; reformas a la Ley de Sociedades Anónimas, legislación sobre sociedades comerciales limitadas.

e) Proteger con medidas aduaneras a la industria nacional. Por la afirmativa: Acevedo, Cosio, Llamas, Serrato. Frugoni, en cambio, se opuso por entender que encarecían el costo de vida.

f) Disminuir los gravámenes sobre la producción y el comercio. Sólo dos miembros se pronunciaron: Llamas y Morató, ambos a favor.

g) Impulsar los monopolios industriales y la nacionalización de industrias y servicios públicos. Acevedo fue partidario de nacionalizar las empresas extranjeras (ferrocarriles, gas, agua corriente, petróleo); nacionalizar industrias como la del azúcar; crear el estanco del tabaco y el monopolio del alcohol, etc.

Antes de fundar nuevos entes estatales, Supervielle sugirió estudiar la implantación de otro tipo de empresas.

h) Mantener o aumentar la capacidad adquisitiva de la población (sólo Serrato se refirió a su necesidad).

i) Estimular el consumo de productos nacionales.

j) Restringir el consumo de artículos extranjeros. Los instrumentos para lograrlo eran disímiles: Acevedo, Cosio y Serrato propusieron aumentar los derechos de importación; Morató —preocupado por las posibles represalias de los clientes de la producción uruguaya— gravar su consumo; Llamas, buscar una medida ecuánime.

k) Combatir el contrabando (Serrato).

l) Restringir el crédito a los consumos suntuarios (Morató y Frugoni).

3) *Crédito bancario y circulación monetaria.*

Acevedo y Serrato se opusieron a que el Banco República restringiese los créditos y aumentase los intereses; Morató y Quijano, en cambio, propusieron elevar levemente los intereses para evitar el abuso en el uso del crédito; Frugoni, Minelli, Cosio y Serrato criticaron los créditos improductivos.

Morató, Minelli, Serrato y Frugoni estuvieron de acuerdo en limitar la circulación de billetes; Acevedo y Quijano, en contra.

4) *Reorganización monetaria y régimen bancario.*

La valorización del peso fue defendida por Acevedo y Quijano (hasta la paridad legal) y por Morató, Frugoni y Serrato a través de una valorización lenta y paulatina). Supervielle, en cambio la condicionó al restablecimiento de la producción y de los precios internacionales: "*La depreciación* —dijo— *defiende al Uruguay*".

La vuelta al régimen de la libre conversión a oro —suspendido al estallar la primera Guerra Mundial— fue sostenida por Frugoni y Quijano. Llamas, Serrato y Supervielle advirtieron que no era oportuna en lo inmediato.

Minelli, Serrato, Morató, Cosio, Quijano propusieron el contralor de cambios por el Banco República; Acevedo la intervención de la Inspección Nacional de Bancos; Frugoni no especificó la entidad del contralor, del que sin embargo se definió partidario. Supervielle negó la existencia de especulación, fue contrario a la centralización del control y expresó que la intervención del banco estatal debía limitarse a una mera "vigilancia".

Morató y Cosio se definieron por la reglamentación de las actividades de la banca privada mediante la sanción de una ley específica con tal finalidad.

La creación de un Banco Rural e Industrial oficial fue apoyada por Acevedo, Cosio y Minelli.

5) *Organización económica del país.*

Morató fue partidario de la implantación de estructuras corporativas, de organizar legalmente la representación de los intereses económicos del país dentro del mecanismo administrativo del Estado. (Tenía como modelo a la Comisión Nacional de la Industria y el Comercio, creada en otra época por el Consejo Nacional de Administración).

6) *Finanzas públicas.*

a) Alcanzar el equilibrio del Presupuesto Nacional. A favor: Serrato, Supervielle, Morató, Acevedo, Cosio, Quijano, Llamas.

b) Solucionar el déficit fiscal. Serrato y Acevedo apoyaron la creación de nuevos impuestos; Morató, Quijano y Llamas la reducción de gastos; Supervielle preguntó: "*¿cabe la penitencia de una rebaja salarial?*"; Cosio propuso dejar el punto a resolución del Gobierno; y Minelli, por último la creación de una comisión de 25 legisladores para estudiar las medidas.

c) Gasto público. Acevedo y Serrato fueron partidarios de un plan de obras públicas, (Acevedo habló de nacionalizar los ferrocarriles y de construir carreteras). Supervielle, en cambio, sugirió aprovechar la oportunidad para hacer un desapasionado estudio sobre la construcción de carreteras e iniciar "*una serie de convenientes operaciones con las empresas inglesas*". Morató, por su parte, deseó evitar la sanción de nuevas leyes y suspender los efectos de otras ya aprobadas.

El informe de la comisión, elevado en el mes de junio por Morató, era de marzo de 1931. (21) En el ínterin habían circulado copias entre los participantes los que —a excepción de Quijano— hicieron llegar su conformidad.

El 11 de agosto, con la finalidad de atender la defensa del valor de

la moneda, el Consejo Nacional de Administración creó la "Comisión de Defensa Económica", integrada por dos de sus miembros, un delegado de la Presidencia de la República, los Ministros de Hacienda e Industrias, senador y dos diputados, dos directores del Banco República, un representante de la banca privada, un delegado de la Cámara Nacional de Comercio, uno de la de Industrias y otro de la Asociación Rural del Uruguay (22). El Ejecutivo colegiado había dejado sin representación —entre otros— al Comité Nacional de Vigilancia Económica.

Terra, pocas semanas después, en un discurso pronunciado en Salto, se quejaría de que el Consejo, después de dar posesión de sus cargos a los miembros de la comisión, "*no los ha vuelto a congregar por motivos que ignoro*" (23).

Mientras algunos tomaban las cosas con calma, el Presidente se mostraba preocupado e impaciente. Los memoriosos recordaban que ya el país había sorteado una crisis con la Constitución vigente, en los primeros años de la década. ¿Habían cambiado los hombres, habían cambiado las circunstancias, o ambas cosas a la vez?.

Los poderosos sugieren...

Pocos meses después de asumir el nuevo gobierno, todas las expectativas se centraban en la inminente definición de su política económica. Los agentes económicos —capitalistas, inversores, ahorristas, productores— estaban ya acostumbrados, aunque muchos no lo compartieran, a las singularidades del proceso electoral uruguayo, a la cíclica renovación parcial del Parlamento y del Consejo Nacional de Administración. Sin embargo en esta ocasión, dada la gravedad de la crisis y la ruptura del equilibrio electoral, el rutinario ritual adquiría una inusitada importancia. Con Terra ocupando la Presidencia de la República y los batllistas ortodoxos atrincherados en el Consejo Nacional de Administración, temores ocultos y adormecidos afloraban nuevamente. En realidad habían revivido ya entre 1928 y 1929. Pero ahora realidad y circunstancias eran distintas, y ambas para mal. Si bien el batllismo del Presidente era *sui-generis*, sus antiguas credenciales políticas y el camino por el que había transitado proporcionaban una buena dosis de imprevisibilidad a sus futuros pasos. Cualquier observador político sabía que Terra no ofrecía ni prometía la misma tranquilidad y prístina coherencia conservadora de su antecesor, Campisteguy. Sin Batlle y debiendo sortear una situación tan grave

Cuadro N° 7

Comisión de Estudio Sobre Desvalorización de la Moneda: Algunas medidas aconsejadas para resolver la crisis (marzo-junio 1931)

	Eduardo ACEVEDO	José SERRATO	BATLLISMO: Minelli y Cosio	Carlos QUIJANO	Octavio MORATO	Luis SUPERVIELLE	Emilio FRUGONI
1) PRODUCCION:	1) Agricultura y ganadería intensivas, fomento a la granja, banco estatal para la industria y el agro, créditos liberales bajando los intereses.	1) Adoptar tecnología, reducir los costos de producción, estimular el crédito, proteger al capital invertido en actividades productivas.	1) Mejoramiento de la producción ovina y bovina, banco estatal para la industria y el agro.		1) Mejorar la producción, disminuir costos, distribución racional del crédito, extensión de las Cajas Rurales, Mercado de Frutos, legislación sobre cooperativa, sociedades anónimas y de responsabilidad limitada.	1) Disminuir costos de producción, contratar un empréstito extranjero para ampliar la capacidad productiva del país.	1) Créditos a la producción.
2) MONEDA:	2) Revalorizar el peso hasta la paridad legal, opuesto a la exportación de oro, contrario a la restricción de la circulación, fiscalización del mercado cambiario a cargo de la Inspección Nacional de Bancos.	2) Revalorización lenta de la moneda, opuesto a la exportación de oro, reducción de la circulación, contralor del mercado de cambios por el BROU.	2) Exportación de oro, retorno a la conversión, restricción de la emisión, ley de bancos, creación de un banco de emisión, contralor de cambios por el BROU, reducción de los créditos no productivos.	2) Detener la depreciación y preparar la valorización hasta la paridad y volver a la conversión. Opuesto a la exportación de oro, contrario a la restricción de la circulación. Contralor del crédito abusivo mediante suba de la tasa de interés. Contralor de cambios por el BROU. Creación de un banco de emisión.	2) Exportación de oro, restricción del crédito bancario a los no productores, manejo de la tasa de interés, revalorización paulatina como base de la vuelta a la conversión, reducción de la circulación, contralor del mercado de divisas por el BROU, creación de un banco de emisión.	2) Valorización condicionada al aumento de la producción y los precios internacionales. Masa de maniobras de divisas en el BROU. Opuesto a la exportación de oro, salvo —dentro de ciertos límites— para cumplir con la deuda externa. "Vigilancia" del BROU en el mercado de cambios.	2) Exportar oro y retirar billetes. Vuelta a la conversión. Política deflacionista. Contralor de cambios sin especificar entidad.
3) IMPORTACIONES:	3) Restricción mediante impuestos aduaneros.	3) Restricción mediante impuestos aduaneros y al consumo.	3) Limitación, reducción de los créditos a las importaciones.		3) Restricción mediante impuestos al consumo.		
4) INDUSTRIA:	4) Protección mediante arancel aduanero. Nacionalización de algunas ramas industriales.	4) Protección aduanera, estímulo al consumo de productos nacionales, control del contrabando.	4) Protección a la industria.		4) Estimular la inversión de capitales.	4) Consumo de artículos nacionales.	4) Contrario a la protección aduanera.
5) GASTO PUBLICO:	5) Equilibrio presupuestal.	5) Equilibrio presupuestal.	5) Equilibrio presupuestal.	5) Equilibrio presupuestal.	5) Equilibrio presupuestal.	5) Equilibrio presupuestal.	
6) DEFICIT FISCAL:	6) Crear impuestos.	6) Crear impuestos, contrario a la rebaja salarial.	6) Dejar las medidas a estudio del gobierno, creación de una comisión de 25 parlamentarios.	6) Reducción de gastos o reajuste del sistema impositivo.	6) Economías progresivas, contrario a la creación de impuestos o a mecanismos crediticios.	6) ¿Rebaja de sueldos?	
7) DESOCUPACION:	7) Desarrollar obras públicas.	7) Desarrollar obras públicas.			7) Detener las leyes de obras públicas, revisar algunas de las vigentes.		
8) ESTATISMO:	8) Extender el estatismo.					8) Estudiar otras fórmulas.	
9) LEYES SOCIALES:		9) Aumentar el poder adquisitivo.			9) Detención.		
10) SISTEMA IMPOSITIVO:					10) Opuesto a la creación de nuevos impuestos a la producción y el comercio.		
11) CAPITAL EXTRANJERO	11) Nacionalización de los Servicios Públicos.					11) Estímulo a la inversión extranjera.	

—por lo menos— como la de 1913 o la de 1921, sus seguidores —muchos de los cuales hacían gala de un lenguaje radical— amenazaban con resucitar el fantasma reformista. El momento histórico se prestaba a ello. En las elecciones de noviembre de 1931 había que intentar consolidar y extender la victoria electoral sobre el nacionalismo, seguir ganando fuerzas y escaños. Y los poderosos sabían en carne propia, y por eso temían, que alguien tendría finalmente que pagar la crisis.

De ahí que mientras en tiendas políticas se sucedían los encuentros, cabildeos e intercambios de ideas, los principales grupos de presión empresariales se adelantaron a presentar sus soluciones a la crisis. Porque ellos también sabían que sus antagonistas no eran tan poderosos ni tan coherentes ni estaban entonces tan cohesionados como para darse el lujo de embestir sin necesidad de negociar.

El 17 de mayo de 1931, la Federación Rural, con la firma de todas sus autoridades —vocales incluidos—, elevó un memorándum a los "hombres de gobierno" (24).

La Federación entendía que para mejorar la situación económica había que estimular la capacidad productiva del país, aumentándola y disminuyendo su costo para poder competir en los mercados externos. La receta era franca y sin eufemismos: "*debe hacerse un alto en toda iniciativa que pueda recargar el valor de la mano de obra y el standard de vida*".

Es decir que el peso de la crisis recaería en los asalariados, que deberían conformarse con sus ingresos y condiciones de vida.

La Federación sugería además restringir la importación de productos extranjeros mediante el establecimiento de gravámenes y la eliminación de gastos superfluos.

Para reducir las importaciones y proporcionar mayor trabajo, debería ampliarse y mantenerse la protección a las industrias manufactureras, cuidando el interés colectivo, estudiando detenidamente los beneficios a concederse.

Asimismo, los hombres de la Federación Rural bregaban por la protección de la mano de obra nacional frente a la extranjera, reglamentando la inmigración.

Solicitaba asimismo la estabilización del valor de la moneda y proporcionaba un programa para eliminar el déficit fiscal: suprimir las obras públicas suntuarias, reducir gastos y empleos innecesarios, reajustar sueldos y jubilaciones. El objetivo era claro: debía desecharse la creación de nuevos impuestos "*que el país ya no resistiría*".

En tono amenazante, en el documento de la gremial ganadera se afirmaba que los productores rurales tendrían en cuenta a los gobernantes inspirados en "sanos principios" y también a aquellos que

"no han tenido escrúpulos en tomar deliberadamente o inconscientemente el opuesto camino" (25).

En abril de 1932, el XVI Congreso de la entidad precisaría y enriquecería su propuesta: el estímulo a la industria debía descartar al "estado industrial"; no se debía perseguir a los capitales e industrias extranjeras; se debía procurar convenios comerciales de "mutua conveniencia" con otros países; al igual que los Estados Unidos, se debía seleccionar la inmigración y también seguir el ejemplo francés de repatriar a los extranjeros desocupados (26). En dicho encuentro, el ganadero José Elorza invitó además a los hombres de gobierno que no tenían el valor necesario de hacer "obra sana" a renunciar a sus puestos (27).

En algunos puntos, la propuesta de 1931 de la Federación Rural extrañamente coincidía con la de muchos batllistas (estabilización de la moneda, limitación de las importaciones, protección a la industria); en otros —no menos paradojalmente— chocaría con los intereses de algunos de sus aliados en el Comité Nacional de Vigilancia Económica...

Por iniciativa de Octavio Morató, gerente del Banco República, el 28 de mayo se reunieron por su parte los gerentes de la banca privada a los efectos de discutir y concretar una serie de medidas que propondrían a ambas ramas del Poder Ejecutivo. Según "La Mañana", los inversionistas extranjeros estaban alarmados por la posibilidad de que se incrementara el gasto público (28). El memorándum finalmente fue presentado en nombre de la banca nacional y extranjera por representantes de los bancos de Londres, Alemán Transatlántico, Francés Supervielle, Popular y de Crédito el 2 de junio (29). Su leit motiv era la defensa de la moneda y el crédito del país.

Los banqueros advertían que en el mercado interno el valor del signo monetario no se había deteriorado, que no existía especulación, que desde Buenos Aires no se estimulaba la desvalorización del peso uruguayo. Ante la disminución de las exportaciones —y consiguiente merma del flujo de divisas—, era necesario que el Banco República pusiera al servicio del país moneda extranjera, movilizando de ser necesario el oro de su tesoro y adquiriendo títulos de deuda uruguayos *"cotizados hoy en Nueva York a un tipo que nos parece inexplicable por lo bajo"*.

Esto debería ser acompañado del ejemplo y "cierto sacrificio" de los Poderes Públicos: tenía que equilibrarse el presupuesto de la nación.

En un tono respetuoso y nada imperativo, sugerían *"antes de aumentar de un modo desconsiderado los impuestos actuales, que son realmente onerosos, el recurrir a los beneficios de algunos entes autónomos que han alcanzado un grado envidiable de prosperidad"* (30).

El Banco Comercial presentó una nota adjunta, en la que hacía una salvedad: la exportación de oro para adquirir títulos de deuda externa uruguaya, con la finalidad de disminuir el pago de intereses por el Estado, podía ser un sacrificio fugaz o inútil si no iba acompañado de medidas de *"frugalidad, orden y saneamiento económico y financiero"* (31).

Al día siguiente de ser entregada la nota, la banca privada recibió la respuesta de la Presidencia de la República. Terra, ni lento ni perezoso, se preocupó de recordarles que el Presidente constitucionalmente no tenía la iniciativa en materia financiera y económica, considerando un deber *"expresar públicamente mis ideas en todas las oportunidades que se me presentan"* (32).

Advirtió de paso que de tomarse medidas inmediatas el temporal podía ser sorteado sin mayores tragedias. Coincidía con el Banco Comercial en que la exportación de oro no era conveniente. Según el Presidente había que equilibrar el presupuesto nacional, disminuir las importaciones y aumentar la producción. Proponía asimismo crear un organismo para fomentar la producción, al que se le debía proporcionar un capital de por lo menos veinte millones de pesos. La extensión de la agricultura, y en especial, el fomento del lino, podían bastar para expandir las exportaciones y equilibrar la balanza comercial. En la ejecución de este plan de desarrollo la banca privada podría cooperar con el Banco República.

La nota de Terra era sugerente: se ocupaba de deslindar responsa bilidades, daba su opinión y sin agresividad deslizaba las quejas que los sectores productivos hacían al sistema bancario. En efecto, al final de su respuesta, el Presidente hacía notar el progreso en los últimos años del sector industrial (empresas pequeñas, de escaso capital, que se habían desarrollado *"sin mayor protección bancaria"*), recordando a los gerentes de los bancos privados que era el República el único que tenía una sección rural e industrial, de *"Importancia relativa"* (33).

El Comité Nacional de Vigilancia Económica se apresuró en transmitir sus plácemes a don Luis Supervielle, Presidente de la "Comisión de Banqueros", por la iniciativa de la banca privada (34). El Comité temía que de prosperar algunas iniciativas parlamentarias, la política económica se orientara a la restricción del crédito. Aprovechaba la oportunidad para destacar la conveniencia de que las gremiales comerciales e industriales imitaran el ejemplo de la banca, abandonando la *"actitud pasiva a que con tanta frecuencia se entregan*

en aquellas cuestiones en que tienen título suficiente para reclamar el sitial de dirigentes y no de dirigidos" (35).

En los meses siguientes, al difundirse muchos de los proyectos que estaban siendo considerados por el Parlamento, y en algunos casos coincidentemente con la adopción de medidas económicas, el llamado del Comité encontraría atentos oídos.

Entre julio y agosto se conoció también el plan de la Federación Nacional de la Industria y del Comercio, entidad que aglutinaba fundamentalmente a medianos y pequeños empresarios y que oportunamente había aplaudido la reelección del batllista Edmundo Castillo como Ministro de Industrias (36).

Dicho plan constaba de catorce puntos (37):

1) Reducción del Presupuesto General de Gastos; 2) Revisión del sistema tributario (supresión de los impuestos que afectaban el desenvolvimiento del comercio y la industria); 3) Prohibición de la inmigración; 4) Protección al comercio establecido respecto de la "plaga" del ambulantismo; 5) Revisión completa de las leyes de jubilaciones; 6) Restricción de las obras públicas nacionales y municipales; 7) Supresión del Frigorífico Nacional; 8) Solicitud de renuncia por incapacidad a los miembros del directorio del Banco República; 9) Cese de la "guerra" al capital extranjero; 10) Establecimiento de la jornada de ocho horas y supresión de vacantes en la administración pública; 11) Revisión general de las tarifas aduaneras, cuidando que la protección a la industria nacional fuese planificada científicamente, evitando provocar represalias de los mercados externos; 12) Supresión del ente autónomo Administración Nacional del Puerto, entregando sus servicios al capital privado nacional; 13) Creación de colonias rurales estatales para combatir la desocupación, estimulando la "standarización" del tipo de ganado exigible para la exportación; 14) Vigilancia para evitar que la democracia se convierta en demagogia, convocando a la ciudadanía para que en los actos electorales "*no se dejen embaucar por el charlatanismo barato de los aspirantes al presupuesto*" (38).

Este programa "ultra" podía ser suscrito, sin mayores inconvenientes, por los personeros del capital extranjero, y en buena medida por el gran capital nacional, a pesar de que quedaban zonas "oscuras", pasibles de ser discutidas. ¿Estaban los ganaderos de acuerdo con eliminar el Frigorífico Nacional? ¿En qué tierras se efectuaría la colonización rural? ¿Qué pensaban los grandes importadores sobre la protección a la industria nacional? ¿Era unánime el rechazo a la gestión del Banco República?.

Pero el gran capital, tanto nacional como extranjero, había forjado otro ámbito de discusión, otro organismo de concertación: el Comité Nacional de Vigilancia Económica, entidad que también reunía en su seno a representantes del pequeño y mediano capital.

Pero antes de que la voz del "hermano mayor" se hiciera escuchar, otras "grandes" se unirían al coro. Algunas participaban activamente del Comité, otras —como la Unión Industrial Uruguaya— eran más renuentes, o, como en el caso de la Asociación Rural del Uruguay, estaban estatutariamente impedidas de hacerlo, a pesar de que algunos de sus hombres, invistiendo otras representaciones, militaran en ella.

El 2 de agosto se difundió el "Manifiesto a los Poderes Públicos" suscrito por la Cámara Nacional de Comercio, la Asociación Rural del Uruguay, la Cámara Mercantil de Productos del País, la Liga de Defensa Comercial y la Unión Industrial Uruguaya (39). El mismo difería sustancialmente de los anteriores: era ponderado, constructivo, respetuoso. ¿Constituía una alianza de las entidades "moderadas" del Comité con aquellas que no lo integraban o era simplemente un avance táctico?

Los días, semanas y meses siguientes develarían esta incógnita. Lo cierto era que mientras en el Parlamento se jugaban instancias fundamentales, la opinión pública tenía sobradas razones para estar desconcertada por la opinión de comerciantes, industriales y ruralistas. Estas gremiales reconocían que la crisis era mundial y que no estaban facultadas para resolver la situación, "*ni aun siquiera indicar normas para encauzar una orientación conveniente*". Convocaban a confiar en legisladores y gobernantes y a colaborar en la ejecución del plan económico "*que por quien corresponda haya de trazarse*". Admitían que los proyectos de fomento a la producción, regulación de las importaciones, monto de las erogaciones públicas, régimen tributario y coordinación de la inmigración con la capacidad de trabajo del país, podían "*si son bien estudiadas como un todo orgánico, conducir racionalmente al fin deseado*".

Es decir que simplemente solicitaban la adopción de un plan para salir de la emergencia, ofreciendo su cooperación a la "obra nacional" (40).

Tan sólo dos semanas después, la música sería sustituida por el trueno: el Comité Nacional de Vigilancia Económica había decidido hacer conocer sus razones y sus soluciones (41). Y el tono no era conciliador: se refería al "canto de sirena de los demagogos", a las "enfermizas pasiones de bandería", a los "falsos amigos del pueblo", a los "mercachifles de la política", a la "torpe facundia de los charlatanes", acusaba de "demagogia electorera" al Consejo Nacional de Administración —haciendo la salvedad que no todos sus miembros merecían tan severo juicio—, al tiempo que elogiaba la actitud diligente del Pre-

sidente de la República.

Advertía también el Comité en su nota que las medidas tomadas serían inconducentes si no se adoptaba un plan; que "duela a quien duela" debía podarse el "árbol burocrático"; que la limitación de las importaciones mermaría la recaudación fiscal, agravando el déficit del Estado; que no se podía confiar en la ayuda externa.

Recordaba asimismo el ejemplo de Francia en 1926, y el más reciente de Alemania, países que habían decidido confiar a "un hombre" el manejo "dictatorial" de las finanzas y de la economía y aprovechaba para reclamar igual solución en Uruguay: *"cuando se trata de librar una batalla suprema, entrañaría un error absurdo y una verdadera locura poner el mando del ejército en manos de varios generales"*. Aunque el Comité no lo explicitara expresamente, era obvio que ya pensaba ganar la guerra con Terra como "General Supremo".

En agosto de 1931 el Comité ya apostaba a marzo de 1933. El mensaje iba precisamente dedicado al Presidente: el poder económico anhelaba un conductor nacional que despojara al Colegiado de sus potestades constitucionales. Esta carta en blanco fue acompañada de nueve puntos que resumían las expectativas de los comerciantes, terratenientes, industriales, banqueros y empresas extranjeras representadas. El "programa mínimo" —como lo denominaron sus autores— trascendía el momento político para proyectarse como un manual de acción para futuras batallas: 1) Modificación de los métodos políticos; 2) Amparo del capital extranjero; 3) Reacción contra el estatismo; 4) Suspensión de las obras públicas no reproductivas; 5) Rechazo de las iniciativas de carácter social (salario mínimo, seguro de desocupación, jubilaciones generales); 6) Supresión de las vacantes y aumento de la jornada laboral si ello era necesario en la administración pública; 7) Limitación de la inmigración; 8) Mejoramiento de los métodos de trabajo; 9) Ejercicio consciente y reflexivo de los derechos cívicos (42).

Las coincidencias con el plan de la Federación Nacional de la Industria y del Comercio resultaban evidentes.

También en agosto la masonería uruguaya, que no representaba intereses económicos en forma directa, pero que contaba entre sus adherentes con empresarios, políticos y militares, hizo un llamamiento a todos para anteponer a la adversidad un "frente único nacional", instando a los políticos que abandonen los intereses sectarios, a las entidades gremiales que asumieran los intereses de la colectividad, a la prensa, que actuara con cordura y a comerciantes, industriales y propietarios, que se abstuvieran de especulaciones desmedidas (que generaban el aumento sin consideración de los precios de los

artículos de consumo) y que no acentuaran la desocupación con el despido de obreros y empleados (43). La Gran Logia Masónica del Uruguay —uno de cuyos máximos adherentes era el propio Presidente de la República— reconocía lo que no estaban dispuestos a reconocer comerciantes, industriales y terratenientes: que con la crisis se sufría pero también se lucraba.

El conjunto de medidas e instrumentos de política económica, presentados a la consideración pública entre los meses de mayo y agosto de 1931 por algunas de las principales gremiales y federaciones de entidades empresariales, no era totalmente coincidente, lo que no es de extrañar dada la diversidad de intereses económicos que ellas representaban. Si bien en general estaban de acuerdo en la necesidad de aumentar la producción, las vías para lograr este anhelo eran en algunos casos vagas por lo poco explícitas.

El valor de la moneda acuciaba a todos, pero fue la banca privada la que presentó una medida concreta, mientras el Comité Nacional de Vigilancia Económica advirtió sobre la imposibilidad de contratar nuevos empréstitos externos.

La limitación de las importaciones fue apoyada por la Federación Rural (el Comité Nacional de Vigilancia Económica —en el que también militaba la Federación— llamó la atención sobre la disminución de la recaudación fiscal que aparejaría su implantación).

Mientras la Federación Rural proponía la protección selectiva a la industria nacional, y la Federación Nacional de la Industria y el Comercio solicitaba dotar de mayor cientificidad a la legislación vigente, el Comité Nacional de Vigilancia Económica callaba en torno a esto y su silencio intentaba no ahondar las diferencias entre industriales e importadores, en los casos en que efectivamente sus intereses eran antagónicos.

La necesidad de limitar el gasto público fue unánime: la banca hablaba de equilibrar el presupuesto general de gastos, las restantes entidades de suprimir obras públicas y vacantes y aumentar la jornada laboral en la administración pública.

La Federación Rural, la Federación Nacional de la Industria y el Comercio y el Comité Nacional de Vigilancia Económica coincidían además en esta ocasión —y coincidirían en el futuro— en proteger al capital extranjero y detener el avance de la legislación social y del estatismo, lo que irremediablemente las conduciría a un enfrentamiento con el reformismo.

Mientras tanto, Terra se manejaba con suma cautela: no rechazaba la mano tendida por el Comité Nacional de Vigilancia Económica y apelaba al concurso del capital privado (al que había reservado un

puesto en su esbozo de "Corporación para el Desarrollo"), mientras insinuaba a la banca privada sobre la necesidad de apoyar crediticiamente a la producción.

Su prudencia era también fruto del momento. El Presidente empresario sabía medir también en política los riesgos y consecuencias de las inversiones.

Cuadro Nº 8

Las soluciones de la banca privada y algunas de las principales gremiales empresariales a la crisis (mayo-agosto de 1931)

	FEDERACION RURAL	BANCA PRIVADA	FEDERACION NACIONAL DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO	COMITE NACIONAL DE VIGILANCIA ECONOMICA
1) PRODUCCION:	1) Aumento.		1) Standarización del tipo de ganado, protección contra el ambulantismo.	1) Mejoramiento de los métodos de trabajo.
2) MONEDA:	2) Estabilización.	2) Exportación de oro.		
3) IMPORTACIONES:	3) Limitación.			
4) INDUSTRIA:	4) Protección.		4) Revisión de las tarifas aduaneras.	
5) GASTO PUBLICO:	5) Supresión obras públicas suntuarias, reducción de gastos, supresión de vacantes, reajuste de sueldos y jubilaciones.	5) Equilibrio del presupuesto.	5) Reducción del presupuesto, restricción de obras públicas, supresión de vacantes, aumento de la jornada laboral.	5) Supresión de las obras públicas no reproductivas, supresión de vacantes, aumento de la jornada laboral.
6) DEFICIT FISCAL:	6) Cese de nuevos impuestos.	6) Utilización de las ganancias de los entes autónomos.		6) Cese de nuevos impuestos.
7) DESOCUPACION:	7) Limitación de la inmigración.		7) Prohibición de la inmigración, creación de colonias rurales.	7) Limitación de la inmigración.
8) ESTATISMO:			8) Supresión del Frigorífico Nacional, privatización de la Administración N. del Puerto de Montevideo, renuncia del directorio del Banco República.	8) Detención del estatismo.
9) LEYES SOCIALES:	9) Alto en las leyes sociales.		9) Revisión de la ley de jubilaciones.	9) Rechazo de nuevas leyes sociales.
10) SISTEMA IMPOSITIVO:			10) Revisión de los impuestos que afectaban el desarrollo del comercio y la industria.	
11) CAPITAL EXTRANJERO			11) Protección.	11) Protección.

CAPITULO 5

LOS POLITICOS ACUERDAN...

Las elecciones de 1930 habían dado al batllismo el control del Consejo Nacional de Administración, pero no la mayoría parlamentaria necesaria para imponer sus ideas. Para colmo de males, el hombre que ocupaba la Presidencia de la República, había decidido seguir una línea independiente.

Hacia fines de julio, se habían aprobado por lo menos tres medidas importantes: otorgar al Banco de la República el contralor del mercado de cambios, prohibir la exportación de cupones de la deuda externa con la finalidad de evitar la especulación, instaurar los jurados de conciliación y arbitraje para resolver las desavenencias entre propietarios y arrendatarios rurales. Tres medidas que apuntaban a problemas concretos pero que en sí no constituían un plan para salir de la afligente crisis económica. Por otra parte, en el caso del contralor de cambios y de los jurados para el medio rural, simplemente se había dado trámite a iniciativas pendientes que el anterior gobierno no había alcanzado a aprobar.

Lograr el consenso político era una necesidad imperiosa. En su búsqueda se habían orientado todos los esfuerzos. En 1931 se realizaron dos acuerdos políticos de importancia, o si se prefiere, un acuerdo y un pacto.

El presente capítulo pretende narrar lo que los políticos acordaron en los meses de agosto y octubre de ese año.

Todo acuerdo implica una negociación, y toda negociación requiere posiciones flexibles y concesiones. Como informó en febrero de 1932 el Consejo Nacional de Administración a la Asamblea General: "*cedió cada uno de su parte una porción más o menos grande de sus ideas, como lo exigían las circunstancias y el equilibrio de las fuerzas opuestas*" (1).

Julio-Agosto: Presupuesto General de Gastos y Medidas de emergencia

La necesidad de aprobar el Presupuesto General de Gastos para el año fiscal 1931-32 resultó la ocasión propicia para alcanzar un primer acuerdo. Si las cosas se juzgaban desde tiendas herreristas, se podía concluir que el acuerdo y el pacto eran en realidad uno. Ya el 11 de julio, "La Mañana" transcribió un manifiesto del "Comité Nacional Herrerista", rechazando el propósito del Directorio del Partido Nacional de suscribir un acuerdo político con el batllismo *"por el cual se reconocería parcialmente el derecho incuestionable y esencial de todos los ciudadanos a obtener trabajo en los organismos del Estado, mediante el sometimiento del Partido Nacional a las normas programáticas del Batllismo, concretadas en el crecimiento del industrialismo de Estado y de la burocracia excesiva* [...]". (2).

El 21 de julio se conoció la protesta de la Federación Rural por el acuerdo "recientemente proyectado", que prometía engrosar la burocracia y extender el estatismo (3).

Era evidente que en julio ya se estaba negociando lo que se aprobaría en octubre. Pero el primer acuerdo concreto se alcanzó en el seno del Consejo Nacional de Administración y englobó los temas del presupuesto y los criterios para resolver el déficit fiscal: los batllistas eran partidarios de solucionar el déficit creando impuestos, los nacionalistas realizando economías (4).

A fines de julio, el Consejo Nacional de Administración invitó a una reunión a Terra. El motivo: intercambiar ideas e informar a la Presidencia de la República. Cuando Terra asistió, se conocían ya sus declaraciones del Teatro Solís, contrarias a la creación de impuestos y favorables a la suspensión de la amortización de la deuda externa, así como su propuesta de limitar el libre ingreso de los inmigrantes. La Federación Rural y la banca privada ya —a su juicio— habían emitido sus ideas sobre las medidas que debían adoptarse de inmediato, y la Comisión encargada de estudiar la desvalorización de la moneda había elevado al Ministerio de Hacienda su dictámen.

Por su parte, Consejeros y Ministros habían escuchado la opinión de algunas gremiales empresariales.

Era inminente una definición del nuevo gobierno. El 30 de julio de 1931 se efectuó la reunión entre la Presidencia de la República y el Consejo Nacional de Administración. La misma contó además con la participación de varios ministros, el delegado del directorio del Banco República Domingo Baqué, y el de la banca privada Luis J. Supervielle. El debate —que insumió dos horas— no consta en actas, pero sí las

resoluciones adoptadas: 1) Restringir y limitar ciertas importaciones; 2) Establecer tarifas diferenciales que faciliten acuerdos comerciales con otros países; 3) Reducir gastos y algunos sueldos de la administración pública; 4) Cumplir *"a costa de los mayores sacrificios"* con los servicios de la deuda externa.

Terra manifestó que estaba dispuesto a aceptar sólo la rebaja de los altos sueldos y las grandes jubilaciones (5). El Presidente había cedido en algo fundamental, en la posibilidad de obtener recursos suspendiendo la amortización de la deuda externa. A fines de 1932, al arreciar la campaña contra el Colegiado, Ismael Cortinas recordaría en el seno del Consejo Nacional de Administración, que en la *"histórica"* sesión del 30 de julio de 1931, las citadas medidas se habían *"acordado"* con Terra. (6)

La reunión se desarrolló mientras el Parlamento discutía el Presupuesto General de Gastos. La asignación de fondos al Estado por sus administradores era algo más que un asiento contable desde el punto de vista de los gastos y de los recursos. Era, como lo señalaría el socialista Frugoni, "un verdadero programa político": *"No hay ley alguna que se presta tanto como ésta para poner en evidencia las tendencias fundamentales de los hombres de Gobierno y de los partidos políticos con respecto a los intereses específicos de las distintas clases sociales"* (7).

La ocasión se prestaba para definiciones. Para el Estado había llegado el fin de la época de las vacas gordas, la de los superávits que se había extendido durante seis ejercicios, entre 1923 y 1929. Y si bien el año fiscal 1929-30 cerró con un déficit de casi ochocientos mil pesos, el mismo pudo ser cubierto con ahorros. Pero el de 1930-1931 había superado todas las previsiones: era de casi siete millones y medio de pesos (8). La necesidad de cumplir con la deuda externa, era sindicada por la baja de la moneda como una de las causas del aumento de las erogaciones públicas.

Existía consenso en equilibrar el presupuesto. Pero la solución del déficit implicaba también deslindar el papel que se le pensaba asignar al Estado en la solución de la crisis. Crear impuestos era afectar a la producción y al consumo. Disminuir indiscriminadamente sueldos y gastos era facilitar la recesión. Emitir moneda podía llevar a la inflación y al aumento del costo de vida. No cumplir con los compromisos externos castigaba al capital extranjero.

El momento era sin duda delicado.

Finalmente el Presupuesto General de Gastos fue promulgado el 6 de agosto de 1931, entrado ya el nuevo año fiscal. Su aprobación fue resultado del consenso político, y por lo tanto, sus medidas resul-

taron eclécticas.

Se impuso una contribución extraordinaria al Banco de Seguros del Estado, a la Usina Eléctrica del Estado y a la Administración Nacional del Puerto.

En total eran $ 850.000 más que estos tres entes verterían al Tesoro, independientemente de lo que ya les correspondía por las leyes vigentes (9).

Originalmente el batllismo había previsto que la fortaleza económica de los entes estatales sería utilizada para disminuir en beneficio de la población el costo de sus servicios. De ahí que en la Cámara de Representantes —rama legislativa en la que estaban representados los partidos "menores" y las distintas tendencias de los tradicionales—, el diputado Grauert se opuso, por considerar que era un ataque directo a la tesis batllista. Su colega Macció respondió que todos los sectores habían *"cedido algo de lo que pretendían"* (10). Era, por otra parte, una medida que había sugerido la banca privada.

Contrariando el deseo de los grupos de presión empresariales, se aumentaron y crearon impuestos: a las herencias, a los cigarros de hoja nacionales e importados, a los cigarrillos importados, a los encendedores, a las bebidas importadas, a los alcoholes, a los automóviles importados, a las sedas y a las joyas, a la gasolina.

Se facultó al Poder Ejecutivo a elevar al 48% el derecho general aduanero a la importación de los artículos y materias primas producidos en el país. Al Consejo Nacional de Administración se le concedió la fijación del precio de venta de los artículos protegidos, quedando exceptuados del impuesto los de "consumo necesario".

La aprobación de este artículo provocó en la Cámara de Representantes resistencias en diversos sectores (11).

El socialista Frugoni advirtió que los artículos que se exceptuarían serían los que a juicio del Poder Ejecutivo eran imprescindibles para la población (lo que no necesariamente debía coincidir con las necesidades populares), y que aumentarían el costo de vida, privando al consumo de la baja internacional de los precios. Quijano entendió que tendría una "repercusión funesta sobre la economía nacional", Patrón solicitó que se le eximiera de votarlo. Grauert se opuso, porque la clase obrera no podría soportar el aumento del costo de vida. Zavala Muniz recordó que el batllismo no tomaba de sorpresa a nadie, era fiel a sus principios, partidario consecuente del proteccionismo.

El Ministro de Hacienda se encargó de subrayar que favorecería a la pequeña industria, precisión que contó con el apoyo del Ministro del Interior, que asistió en representación de la Presidencia de la República.

Al llegar el momento de la votación hubo empate. Entre quienes votaron en contra se encontraban el comunista Gómez, el socialista Frugoni, el batllista Grauert, los riveristas Carbajal Victorica y Prando, el cívico Antuña, los nacionalistas Patrón, Quijano, Lerena Acevedo...

Zavala Muniz utilizó un recurso efectista: ya que el "pacto" entre los dos partidos había sido "destruido", solicitó reconsiderar la contribución extraordinaria de los entes autónomos. Ghigliani llamó la atención sobre el hecho de que si no se cumplía el "compromiso moral" asumido, el batllismo podría retirarse de sala y no habría presupuesto. Quijano aclaró que no negaba la existencia de un "convenio de voluntades", pero que no existía un pacto en el sentido político del término: "reparto de cosas con mutuo interés". Finalmente, amenazas mediante el empate de 18 a 18 se transformó en una victoria de los proteccionistas (24 en 37).

Ciertamente Quijano tenía razón, se trataba simplemente de un acuerdo.

Se dispuso reducir algunas planillas de gastos del Ministerio de Guerra y Marina; verter a rentas generales el producido por el desarme de los buques de guerra "Montevideo" y "18 de Julio"; suprimir la compensación por concepto de mesa a todos los jefes y oficiales del Ejército y la Armada que asciendan y los asimilados que ingresen, verter a rentas generales las economías del Ministerio que por una ley de 1926 se destinaban al mejoramiento de los servicios y materiales de las fuerzas armadas (respetándose las afectaciones ya establecidas y el saldo de otra partida que se invertiría en material de aviación) (12).

También la aprobación de esta serie de artículos provocó controversias doctrinarias.

Según el Ministro de Guerra y Marina, el ejército insumía el 10% del presupuesto total, (incluyendo entes autónomos). Constaba de 6.346 hombres, a los que Grauert sumó 816 oficiales (entre ellos 16 generales y 55 coroneles): 1 oficial cada siete hombres. El Ministro replicó que era un Ejército de cuadros: pequeñas unidades con su dotación de Jefes, Oficiales y Clases, que en caso de un conflicto permitirían incorporar a los contingentes de ciudadanos para completarlas (13).

El socialista Emilio Frugoni preguntó si no se podría suprimir un par de miles de soldados (14). El batllista Lorenzo Batlle Pacheco respondió que el ejército era ya reducido y que sería inconveniente achicarlo aún más. La reducción de la marina, que contaba con barcos viejos, no era tan resistida. De hecho, antes de discutirse el presupuesto, Terra ya había ordenado el desarme de dos buques obsoletos. Frugoni reclamó la paternidad de la idea de suprimir las fuerzas arma-

das, que según él había preconizado ya en 1920. Mocionó para eliminar también la Escuela Naval.

Lorenzo Batlle Pacheco se opuso: Uruguay era un país de costas, y además el proyecto de ente de hidrocarburos comprendía la constitución de una flota mercante nacional, que necesitaría de marinos nacionales, y en consecuencia también de un instituto específico de formación docente.

En la reducción y/o supresión de las fuerzas armadas coincidieron Frugoni, Gómez, Quijano, Grauert, como también lo harían en la oposición al proteccionismo aduanero para la industria. Pero la drástica propuesta del representante comunista, de suprimir del presupuesto el Ministerio de Guerra y Marina, sólo recibió su voto.

Patrón, herrerista, mocionó para eliminar la partida destinada a Mesa de Jefes, Oficiales y Asimilados. El Ministro de Guerra y Marina solicitó a la Cámara que no votara esa medida, que quitaría de un "sobre sueldo" sólo a los militares.

Frugoni anunció que la apoyaría "con entusiasmo". El riverista Prando informó que el riverismo la votaría para los asimilados, pero no para los oficiales. Triunfó la postura batllista: sería suprimida sólo para los asimilados que ingresaran o los oficiales que ascendieran.

El equilibrio del presupuesto de gastos se alcanzaría con la contribución de los entes estatales, el aumento y la creación de impuestos, y la reducción de algunos gastos.

Pero no era todo. Estaban previstas otras disposiciones consideradas de "emergencia".

En el mensaje que elevó el Consejo Nacional de Administración a la Asamblea General (10 de agosto) se proponía: 1) Reducir las importaciones; 2) Para compensar la merma en la recaudación aduanera limitar los gastos y sueldos del Estado; 3) Poner en vigor la Ley de Subsistencias; 4) Elevar en un uno por mil la contribución inmobiliaria de las propiedades rurales aforadas en más de cincuenta mi pesos (15).

La limitación a las importaciones era aplicada en realidad a cierta importaciones, hasta llegar a reducirlas en un 30% respecto al añ anterior. Pero el Consejo solicitaba que se lo facultase a distribui entre los comerciantes las autorizaciones respectivas, contempland a los países *"que otorguen compensaciones de orden económico financiero"*, es decir implantando el principio de la bilateralidad

Las partidas de gastos del Estado se reducirían en un diez p ciento, los salarios sufrirían un impuesto del 5 al 15%, y las propied des rurales afectadas por el nuevo impuesto serían —dado el prec de la tierra— las de más de mil hectáreas (16).

Con razón exclamó el legislador Carlos Quijano que los nacionalistas habían hecho *"frente al problema nacional tan angustioso, un renunciamiento hasta de convicciones doctrinarias"* (17).

Quizás algo similar podían suscribir muchos batllistas, opuestos a la rebaja de salarios, jubilaciones y pensiones que se proponía.

Consultado Terra sobre el particular, en nota al Consejo Nacional de Administración (10 de agosto), sugirió: disminuir los sueldos mayores de $ 150,oo (que eran los de los altos jerarcas y administradores del Estado); rebajar las jubilaciones elevadas y revisar el sistema de previsión social; sustituir el impuesto por uno a todas las operaciones; impulsar el cultivo obligatorio de la tierra; facultar al Banco de la República para afectar hasta veinte millones de su encaje oro, a fin de conseguir créditos en el extranjero para mejorar así la cotización del peso, retirando billetes de la circulación; nombrar en forma conjunta una Comisión de "Defensa Nacional" con la finalidad de fomentar las actividades agrícolas ganaderas e industriales (18).

También Terra había hecho concesiones, ya que en abril se había manifestado contrario a la creación de impuestos y a la rebaja de salarios y jubilaciones oficiales.

El acuerdo alcanzado en el seno del Consejo Nacional de Administración se complementó con otro logrado en el Parlamento con cívicos, colorados radicales y riveristas. El diputado riverista Carbajal Victorica llegó a decir que *"todos nosotros, en este momento, deseamos asistir al fracaso de nuestras ideas y al triunfo del Consejo Nacional y a la salvación del país en que está empeñado"* (19).

Por lo pronto, la limitación a las importaciones y la rebaja de gastos y sueldos en la administración pública eran un hecho.

El batllista Julio César Grauert, líder de la izquierda de su sector, al discrepar con la limitación de las importaciones y con la rebaja de los sueldos menores, ofreció renunciar a su banca, siendo disuadido por la Agrupación Parlamentaria (20). El sector centro-izquierdista (Perotti, Batlle Berres, Pedragosa Sierra, Alfeo Brum, Guichón), más numeroso y más práctico, presentó un proyecto proponiendo: el aumento en un 50% de las cuotas vigentes del impuesto a las herencias, donaciones y legados; la aplicación de los impuestos vigentes a todos los bienes religiosos que no estuviesen expresamente exonerados por la Constitución; la creación de un impuesto de "Colonización" del uno por mil a la propiedad territorial libre de mejoras, aforada en $ 50.000 y de hasta el cinco por mil sobre la aforada en un millón de pesos; el recargo en uno por mil a las propiedades urbanas aforadas en más de $ 50.000; otro a partir de 1932, progresivo, a las tierras dedicadas a la ganadería extensiva u ociosas; y la limitación del interés cobra-

do por la banca privada, que no podría superar en ningún caso al uno por ciento por encima de las tasas del República (21).

Era una forma de conservar la identidad.

El nacionalista "independiente" Cecilio Arrarte Corbo propuso crear un impuesto de $ 150 a los sueldos de los legisladores, entendiendo que el Parlamento debía predicar con el ejemplo (22).

El socialista Emilio Frugoni calificó las medidas de "nefastas": en su opinión había que ir a la conversión a oro, retirar billetes de la circulación y proceder a la revalorización gradual de la moneda. Prohibir las importaciones era aumentar el costo de vida, encarecer las exportaciones, disminuir la actividad mercantil y provocar desocupación (23).

El comunista Eugenio Gómez advirtió que el déficit fiscal se había originado por la necesidad de pagar en moneda extranjera la deuda externa, y el de la balanza de pagos por el envío al exterior de las ganancias de las empresas extranjeras. Por lo tanto, a su juicio había que crear un impuesto del 50% a las ganancias de las inversiones extranjeras, gravar a las empresas industriales respetando las pequeñas, suprimir el presupuesto militar, rebajar los grandes sueldos y poner un tope de $ 150 a las jubilaciones (24).

El herrerista Otamendi dijo que en el fondo se iba a la *"dictadura económica ejercida por el Consejo Nacional de Administración"* (25).

Fue en esos días, después de que el Presupuesto recibió la promulgación del ejecutivo y que el Consejo Nacional de Administración envió el mensaje proponiendo la limitación de las importaciones y el reajuste salarial en el sector público, que el Comité Nacional de Vigilancia Económica emitió su proclama-programa a la opinión pública. También lo hizo el capital británico. El 11 de agosto, por sugerencia del Ministro de Gran Bretaña, se reunió la Cámara de comercio británica. Según Mr. H. Grindley —administrador de la principal empresa ferroviaria del país, el Central del Uruguay—, habían decidido adherir a las medidas adoptadas por el Gobierno, a pesar de que *"la relacionada con las importaciones provocará perjuicios considerables en el comercio inglés"*. Los súbditos de Su Majestad miraban con buenos ojos el acercamiento entre los partidos políticos. Para los representantes del capital británico lo más importante era mantener el crédito externo del país, es decir pagar las deudas, poner trabas a las leyes sociales financiadas por los sectores productivos y el capital extranjero, y terminar con el aislamiento de este último (26).

Según declaraciones posteriores del Ministro de Hacienda, hasta la Cámara de Comercio había aconsejado limitar las importaciones (27).

La propuesta del Consejo fue sancionada por el Parlamento (Ley

del 20 de agosto).

También lo fue en la oportunidad la rebaja a algunos sueldos de la administración pública. El Poder Legislativo había recibido dos propuestas: la del Consejo y una iniciativa personal del Consejero Baltasar Brum.

La fórmula presentada por el Colegiado, fue aprobada por la totalidad de sus miembros. Baltasar Brum, autor de la otra, también la terminó apoyando. La paternidad de la idea fue del consejero nacionalista García Morales (29). Se pensaba en aquellos momentos que si se mostraba severidad en el manejo de los fondos públicos, ello sería bien visto por los acreedores extranjeros.

El Consejo proponía un impuesto progresivo a partir de un tope mínimo, mientras que Baltasar Brum prefería un descuento sobre el sueldo real, teniendo presente las obligaciones familiares de los funcionarios y las afectaciones sobre sus respectivos emolumentos.

Terra aceptaba los descuentos sólo de los sueldos mayores de ciento cincuenta pesos, proponía revisar las jubilaciones y crear en sustitución un impuesto del medio por ciento a todas las operaciones o pagos (30).

La bancada batllista, por boca del legislador Perrotti, sostuvo en la Cámara de Representantes que, a pesar de que no era partidaria de la rebaja de los sueldos públicos, la aceptaría en esta oportunidad: *"hemos creído que todas las clases del país deben contribuir al equilibrio financiero y económico* [...]" (31).

Paralelamente, dicha bancada presentó un proyecto sustitutivo, acorde con las ideas "históricas" del sector: en él se proponía el aumento en un 50% del impuesto a las herencias, donaciones y legados; gravar los bienes de todas las religiones que no estuviesen expresamente exonerados por la Constitución, considerando a los de la Iglesia Católica como capital extranjero; un impuesto progresivo a las propiedades rurales, (adicional del 1 al 5 por mil de la contribución inmobiliaria rural); un adicional del uno por mil a la contribución inmobiliaria urbana aforada en más de cincuenta mil pesos; un impuesto a las tierras dedicadas a la ganadería extensiva u ociosas de más de treinta hectáreas en Montevideo, cien en Canelones, extensiones mayores a trescientas hectáreas junto a las carreteras en San José y Florida, en Soriano y Lavalleja las superiores a quinientas, las mayores de cien hectáreas en los ejidos de Salto, Paysandú y Río Negro en un radio de quince quilómetros (este impuesto fue fundamentado en el hecho de que el Estado había invertido en obras públicas que habían valorizado las propiedades, por lo que era justo castigar a los propietarios rutinarios o improductivos); la limitación del interés cobrado por la banca

privada, que no podría exceder del uno por ciento por encima de las tasas del República, (la banca privada tenía una línea de redescuentos con la institución oficial, obteniendo capital barato y cobrando altos intereses).

Al discutirse la rebaja salarial, Carbajal Victorica en nombre de la bancada riverista apoyó el proyecto, aunque dejó sentado que le parecía más lógico y más justo implantar el impuesto a los rendimientos: también lo hizo el cívico Antuña, advirtiendo la necesidad de crear el impuesto a la renta; el colorado radical Herrera y Thode, en cambio, expresó *"que se saca poco a los que mucho tienen y mucho a los que tienen poco"* (32).

La Comisión de la Cámara de Representantes encargada de informar sobre el proyecto del Consejo, integrada por batllistas, riveristas y nacionalistas de los dos sectores, propuso por su parte la creación de dos impuestos adicionales: de dos centésimos a la nafta y de cinco a los lubricantes, no rigiendo este último para el transporte carretero y el público urbano.

A pesar de las discrepancias de Terra, el Consejo Nacional de Administración resolvió mantener su proyecto; estimaba que reduciría el Presupuesto en tres millones de pesos frente a un millón trescientos mil que se ahorrarían gravando sólo los sueldos y pasividades mayores de cientocincuenta pesos (33).

Los impuestos a los sueldos, a la propiedad rural y a los combustibles fueron aprobados (Ley 20 de agosto). Muchas otras iniciativas fueron desechadas, entre ellas la de Brum, la de los legisladores batllistas y una del comunista Eugenio Gómez en el sentido, de implantar el salario mínimo de setenta pesos para todos los trabajadores del Estado, (era una vieja idea batllista que Gómez utilizó contra los "acuerdistas" y que en la ocasión recogió sólo cuatro votos). (34)

Pero se aceptó abatir en un diez por ciento las partidas de gastos no comprendidas en la ley del 6 de agosto (35).

El impuesto a los sueldos de los funcionarios públicos no se aplicaba a los salarios de hasta setenta pesos y cien pesos para los casados y solteros con familiares a su cargo. Es decir que el mínimo no imponible era entre el salario que se consideraba debía ser el mínimo y la suma de cien pesos. El 86% de los 30.017 empleados de la Administración Central, y el 77% de los 13.205 de los Entes autónomos ganaban menos de cien pesos, (los municipales fueron exceptuados hasta después del Golpe, en que a tres días de realizadas las elecciones, 28 de junio de 1933, Terra adoptó la medida).

La rebaja era progresiva, del 6 al 15%, de acuerdo a la escala de

ingresos, y contemplaba con descuentos a los casados y solteros cabeza de familia. Además fijaba un máximo de trescientos pesos para las jubilaciones y doscientos pesos para las pensiones (36).

* * *

A partir de agosto, el país contó con nuevo presupuesto y con algunos instrumentos económicos importantes, que se sumaron a otros adoptados con anterioridad, como el contralor de cambios por el Banco República y la prohibición de exportar cupones de la deuda externa. Cuando llegó la hora de los reproches —que llegó antes de lo que se podía esperar—, desde el Colegiado se le recordó a Terra que ya en marzo los dos sectores políticos representados en el Cuerpo tenían a estudio el presupuesto y el aumento de los impuestos a las importaciones, y que si no se aplicaron antes fue porque a partir del discurso del Teatro Solís en abril, en que el Presidente había propuesto, no crear impuestos si se obtenía el acuerdo de los acreedores para suspender la amortización de la deuda externa, hubo que esperar la respuesta de los prestamistas (37).

La ley del 6 de agosto elevó el derecho general de importación a los artículos que ya se fabricaban en el país del 31% al 48%, rompiendo así el inmovilismo de este aspecto de la tarifa aduanera —el del derecho general—, cuyo antecedente inmediato se remontaba al siglo XIX, al año 1888. Aunó un criterio fiscal inmediatista —obtener fondos para el Estado— con otro doctrinario —proteger a la industria nacional. (*)

(*) En 1929, poco tiempo después de asumir el Ministerio de Industrias, el Dr. Edmundo Castillo había presentado al Consejo Nacional de Administración un proyecto de protección a la industria nacional por el que se elevaban en un 50% los derechos aduaneros que gravaban los productos y artículos procedentes del exterior, con excepción de las materias primas destinadas a la industria, las frutas, el portland y los artículos de primera necesidad. Proponía ese proyecto también autorizar la emisión de un empréstito externo de 10 millones de pesos, con la finalidad de conceder primas a la agricultura, industrias del tasajo y carnes conservadas y a las industrias de capital nacional.

Esta iniciativa debe verse además en función del proyecto de salario mínimo a la actividad privada a estudio del Parlamento, a la necesidad de compensar a los industriales de su aplicación. Según declaraciones del diputado Acevedo Alvarez: *"Y cuando el doctor Santín Rossi y yo fuimos a conversar detenidamente con el señor Batlle, en Piedras Blancas, y redactamos de común acuerdo el proyecto que figura aquí como de la Comisión en minoría —que en realidad es obra del señor Batlle, del doctor Rossi y mía—, establecimos de una manera clara y categórica que para sancionar el salario mínimo era necesario al mismo tiempo, acordar una defensa aduanera enérgica a todos los industriales del país"*.

(Banco de la República, *"Labor del Directorio, 1928-1931"*; Montevideo, Barreiro y Ramos, 1931: pp.185-189 y DSCR, Tomo 362 - 9 de mayo de 1930, p. 161).

La medida era combatida por los sectores de izquierda, reacios a crear industrias mediante aranceles aduaneros altos, por su repercusión en el aumento del costo de vida. Los partidarios del liberalismo económico tampoco la aceptaban porque entendían que interfería en el libre comercio mundial, aunque a diferencia de la izquierda, no cuestionaban la propiedad privada de los medios de producción.

Los resultados del aumento aprobado no fueron inmediatos: recién por un decreto del 20 de abril de 1932 se determinó la lista integral de los artículos que debían pagar la nueva tarifa (38).

La ley del 20 de agosto, que concedió al Consejo Nacional de Administración la facultad de limitar las importaciones, no se llegó a aplicar. Según Acevedo Alvarez, era delicado proscribir ciertas importaciones y levantar los derechos aduaneros *"porque se exponía el país a represalias por parte de las naciones consumidoras de las cosas nuestras"* (39).

Se buscó otra fórmula que no fuera interpretada externamente como discriminatoria: por ley del 10 de octubre se estableció que mientras durase la baja del peso uruguayo, los derechos aduaneros debían satisfacerse el 25% en oro o su equivalencia (de acuerdo a la cotización cambiaria de la segunda quincena del mes anterior), quedando facultado el Consejo para elevar la proporción hasta el 50% por simple decreto. Quedaban exceptuados de esta disposición los artículos de primera necesidad y las materias primas (40).

La medida estaba dirigida a los productos originarios de los países que no concedieron beneficios alguno a la producción uruguaya o no aplicasen la cláusula de la "nación más favorecida", y mereció diversas observaciones.

Si bien no regía para las importaciones de aceite comestible, azúcar, arroz, lamparillas, café, querosene, sal, yerba, fariña, nafta y materias primas para la industria; no incluía la maquinaria y el combustible industrial, ni los artículos de construcción, siendo la lista de los de consumo popular muy restringida (41).

El Ministerio de Relaciones Exteriores informó que los representantes diplomáticos de Gran Bretaña, Estados Unidos, Francia y España habían formulado *"algunos reparos"*. Por su parte la "Cámara de Comercio entendió que los precios fluctuarían constantemente al adoptarse como medida de valor en el mercado interno la moneda extranjera (42).

Introdujo, aunque aún en una forma incipiente, el principio de la bilateralidad en el comercio externo, de acuerdo al deseo de los ganaderos de "comprar a quien nos compre". Pero también le concedió al Colegiado mayor poder económico, la facultad de confeccionar listados

de artículos y discriminar países, algo que por supuesto no todos estaban dispuestos a aceptar: los anticolegialistas por coherencia; otros porque no podían olvidar que precisamente ese Consejo tenía mayoría batllista.

Las gremiales empresariales se sintieron agredidas por la creación de nuevos impuestos, cuya nómina superaba la veintena. El latifundio y los propietarios de más de mil hectáreas vieron aumentados su contribución a los gastos estatales.

También el consumo. Algunos artículos, como encendedores y el alcohol utilizado por la industria farmacéutica, afectaban artículos de uso popular. Se vaticinaba que la protección a la industria nacional encarecería el costo de vida.

La concepción de que en un momento de crisis todos debían contribuir, era percibida como injusta, ya que no todas las clases sociales tenían la misma protección ni la misma capacidad de respuesta.

La rebaja salarial en la Administración Pública, que afectaba al 14% de los asalariados por la Administración Central y al 23% de los que trabajaban en los Entes oficiales, no fue simbólica.

En un país en el que el Estado influía por vía indirecta en el mercado salarial (se estaba intentando extender en su propia órbita de influencia el salario mínimo de setenta pesos) y en momentos en que el Parlamento tenía a estudio la aprobación de ese aumento para la actividad privada, la rebaja salarial en la Administración significó paralizar toda iniciativa al respecto, dejando a los trabajadores librados al juego de la oferta y la demanda, lo que en un momento de desocupación no podía sino significar la baja de las retribuciones.

Los contemporáneos se sintieron afectados por la medida, aún cuando ella se aplicó a los sueldos considerados mayores. La Asociación de Empleados Civiles de la Nación propuso en sustitución del impuesto a los sueldos, uno a las apuestas a las carreras de caballo, elevando por su parte el que ya pagaban las ventas de inmuebles y el certificado de propiedad de semovientes, haciendo notar además que los empleados públicos constituían *"la clase media entre el adinerado y el obrero o indigente"* (43). Luis C. Caviglia subrayó por entonces que los empleados de las grandes reparticiones manejaban millones de pesos y sus directores recibían *"sueldos inferiores a los de los mayordomos o administradores de las grandes estancias del país"* (44).

El diputado Viera señaló en Cámara que la burocracia sufría dos descuentos, el del presupuesto y el del aumento del costo de vida, lo que repercutía en el consumo y en consecuencia incidía sobre el índice de ocupación (45).

Pero también tocaba otro resorte que debía preocupar al sistema

político: los militares.

El batllista Fusco en su oportunidad había advertido que se les había reducido dos veces el sueldo: al suprimirse para ciertas categorías la llamada "Compensación de Mesa" y por el impuesto (46).

En junio de 1932, el Círculo Militar General Artigas solicitó formalmente al Parlamento la derogación de la ley del 20 de agosto de 1931 (47).

El Ministerio de Guerra y Marina, en su mensaje a la Asamblea General a principios de 1933, se referiría al "sedimento de amargura" dejado por el tope de trescientos pesos a las jubilaciones oficiales: [...] *un General de División retirado, con casi medio siglo de servicios prestados al país, sobre todo en las épocas duras, que precedieron a la consolidación de sus instituciones percibe en la época triste de su vida, en que ya no puede dar nada de sí porque ya lo ha dado todo a la sociedad, una asignación mensual igual a la que recibe un simple Teniente Coronel retirado, que por su jerarquía, no ha podido prestar servicios comparables, ni por su extensión ni por su calidad, a los que ha llenado el General de División retirado*" (48).

El igualitarismo de los políticos no era bien visto en una institución jerárquicamente estructurada, como lo era la militar.

Pero además se les había recortado el rubro gastos, la posibilidad de adquirir armamentos. Según el Ministerio del ramo, entre 1931 y 1932 sólo se habían incorporado veinte ametralladoras y siete aviones, quejándose de la insuficiencia de municiones y armas automáticas y la vetustez del parque disponible, insuficientes tanto en caso de un conflicto externo como de una insurrección interna (49).

Si bien el presupuesto calculado para el Ministerio de Guerra y Marina para el ejercicio 1930-31 fue unos cien mil pesos inferior al vigente en el período 1927-30 ($ 8:529.935.47 contra $ 8:638.139.74 (50), el Consejo Nacional de Administración calculó el ahorro real en trescientos mil pesos, y Terra en seiscientos mil pesos (51). Paralelamente se aumentaron otras asignaciones: Poder Legislativo 30%, Ministerio del Interior 27%, Instrucción Pública 21%, etc. (52).

Los militares tenían razones para sentirse molestos con un Estado que los discriminaba mientras elevaba las partidas destinadas entre otros, a legisladores, maestros y policías.

El incremento de la contribución de los Entes Autónomos a "rentas generales" distorsionaba en parte el sentido del estatismo: su capacidad económica no era utilizada en toda su potencialidad para extender y abaratar los servicios sino para alimentar al propio Estado. Extender el dominio comercial e industrial del Estado pasaba a ser una necesidad del mismo, lo que sin duda era vislumbrado y temido por la actividad privada, en especial por los representantes del gran capital.

Por Ley los Entes Autónomos más rentables debían contribuir al tesoro público, y así lo hicieron en el ejercicio 1931-32: $ 1.619.383 fue su aporte "normal". Pero se les pidió un sacrificio extraordinario. de $ 850.000. En total $ 2.469.383, que afectaron a la Administración del Puerto, Usinas Eléctricas del Estado y a los Bancos República, Hipotecario y de Seguros (53).

Ahorros, nuevas contribuciones e impuestos —sólo el que gravó el sueldo de los funcionarios públicos produjo $ 1:622.508.49— fueron insuficientes para contrarrestar el descenso de las rentas públicas, que databa de antes, desde el ejercicio 1928-29 . En el año fiscal 1931-32 se recaudaron ocho millones de pesos menos que en 1929-30. (54)

En los hechos, el Presupuesto aprobado en 1931 originó un nuevo saldo negativo de $ 4:546.017 (55).

Cuadro Nº 9

Presupuesto general de gastos (en pesos corrientes)

Ejercicio	Erogaciones	Recursos asignados	Déficit	Déficit %
1929-30	59:198.016	58:412.271	785.745	1,33
1930-31	63:166.923(*)	55:735.890	7:431.036	11,77
1931-32	62:456.902	57:910.885	4:546.017	7,28

(*) Incluye $ 1.000.000 para adquisiciones de trigo.

Fuente: Contaduría General de la Nación, en Eduardo Acevedo, "Manual de Historia Uruguaya", Montevideo, 2ª ed., 1936; p. 358.

Se había fracasado en la eliminación del déficit fiscal, acentuándose en el corto plazo la recesión. Parte del sacrificio de la población lo era en aras del pago de los servicios de la deuda externa: las pérdidas por diferencias cambiarias, por la desvalorización del peso, fueron en 1931 y 1932 de más de tres millones y medio de pesos (56).

Pero de haberse mantenido el valor de la moneda uruguaya la situación igualmente hubiese sido delicada. Los valores de las exportaciones de 1931 fueron 22% inferiores a las del año anterior, habiendo aumentado el de las importaciones (57).

Mientras tanto, los compromisos en moneda extranjera de la deuda externa se mantenían constantes.

El empresario riverista Vicente F. Costa escribió a principios de 1933: *"Mientras el servicio de los intereses de la deuda externa, solamente, representaba durante los años del 1926 al 28 el 8% del valor total oro de nuestras exportaciones, actualmente dichos intereses representarían más del 30% de aquellas"* (58).

En 1932 la política de restringir las importaciones comenzó a rendir sus frutos: según valores oficiales habían descendido el 40% (59). Pero a esa altura también la recesión mostraba su cara y ella se reflejaba, por ejemplo en la baja de los ingresos públicos:

Cuadro Nº 10

El descenso de los ingresos públicos (en pesos corrientes)

Ejercicio	Total	Impuestos sobre la importación y el consumo	Propiedad inmobiliaria	Actividad comercial, industrial y profesional
1928-29	79:822.911	39:650.996.53	9:470.597.22	2:804.458.63
1929-30	78:586.457	39:658.410.80	8:495.636.66	2:759.103.34
1930-31	74:528.018	37:122.971.50	9:672.040.54	2:787.071.70
1931-32	70:350.131	30:917.891.27	10:223.461.67	2:904.999.86

Fuente: Pedro Dondo, "Los ciclos de la economía nacional. Evolución de las Rentas Públicas". Montevideo, 1942.

Terra había propuesto suspender la amortización de la deuda externa. El Comité Nacional de Vigilancia Económica había advertido que la limitación de las importaciones disminuiría la recaudación fiscal. Y ambos habían tenido razón en lo inmediato.

Los nuevos impuestos —resistidos por principios por las gremiales empresariales— habían afectado al consumo y también a propietarios comerciantes e industriales. El Consejo Nacional de Administración había comenzado a recorrer el camino del aislamiento.

Mientras aumentaban las recaudaciones de las propiedades inmobiliarias, y de las actividades comerciales, industriales y profesionales, descendían las de las importaciones y el consumo, tradicional columna vertebral del sistema impositivo uruguayo.

Al Estado le quedaban tres opciones: 1) extender su dominio y autoalimentarse; 2) hacer sufrir la crisis al capital extranjero; 3) reducir las importaciones y estimular las exportaciones, lo que significaba intentar autoabastecerse, consumir menos y bajar los costos de producción.

El dilema era de hierro y la realidad profundamente dialéctica. Caminar en los tres sentidos podía conducir al fin de la institucionalidad vigente.

En 1931 se eligirían las opciones 1 y 3, respetando los compromisos asumidos con los acreedores externos. Pero los intereses del capital extranjero no sólo eran financieros, también estaban corporizados en empresas radicadas en el país y en el comercio de importación.

Para los conservadores organizados, sólo era cuestión de esperar. El tiempo difundiría el descontento, neutralizando a unos y atrayendo a otros a sus filas.

* * *

Agosto fue un mes agitado. El comercio se había movilizado para obtener un respiro en sus deudas, lo que en el lenguaje técnico se denominaba con un sinónimo de situación límite: moratoria.

La depreciación de la moneda aumentaba el endeudamiento externo del comercio importador, y el cumplimiento puntual y estricto de sus obligaciones podía llevar a la ruina a muchas empresas. En condiciones normales el aumento de precios se trasladaba al comercio minorista, que a su vez lo hacía pagar al consumo. Pero la situación no era precisamente normal. El poder adquisitivo de la población había disminuido y las medidas adoptadas tendían a reducirlo más. Si la circulación de mercaderías no era fluida, tampoco el último eslabón, el pequeño comerciante, podría hacer frente a sus deudas con los distribuidores mayoristas. El importador solicitaba que la moratoria fuese solamente obligatoria para el acreedor y no para el deudor, con la finalidad de no afectar su recaudación. Para el minorista, el que sólo estaba relacionado con el mercado interno, era vital que la suspensión de pagos contemplase a acreedores y deudores.

El Consejo Nacional de Administración convocó a la Cámara de Comercio y a las instituciones bancarias. Del intercambio de ideas surgió una tercera medida de emergencia que se asimilaba a una moratoria por seis meses: el "seguro de cambios". El 17 de agosto los gerentes de los Bancos establecidos en el país suscribieron un convenio por el que aceptaban esperar hasta el 31 de diciembre el pago de los créditos comerciales en moneda extranjera de las operaciones realizadas antes del 5 de junio y de las aceptadas antes del 5 de agosto. A partir de esa fecha y hasta el 31 de mayo de 1932, se harían amortizaciones obligatorias por un mínimo del 20% mensual. El importe total

de la deuda beneficiada ascendía a la suma de $ 8.221.548 oro a la par, y no comprendía a las remesas de las ganancias de las compañías extranjeras. El Estado otorgaba una garantía subsidiaria por las diferencias cambiarias a originarse, estableciendo un tipo de cambio "barrera": hasta 25 peniques el peso oro, casi la mitad de su paridad legal. Si el valor se mantenía —estaba en 24— el Estado no perdería nada, en cambio si bajaba, cargaría con el quebranto. Consultada la Presidencia de la República, no opuso reparos a la medida. La principal fundamentación de la misma fue la defensa del valor de la moneda: el cumplimiento de la deuda podía bajar aún más el valor del ya depreciado peso uruguayo (60).

El comunista Eugenio Gómez anunció que iba a votar negativamente el proyecto pues la estabilización del cambio era para favorecer los intereses de los capitalistas que habían hecho operaciones en el exterior, sin gravar a los grandes industriales o sin impedir que las empresas extranjeras giraran sus remesas a sus países de origen (61).

El batllista Julio César Grauert tampoco estuvo de acuerdo. El Estado otorgaría una garantía subsidiaria a los especuladores, comprometiéndose con las maniobras de *"uno de los mayores males que tenemos en el país"*: la banca privada. De haber pérdidas las pagaría el Estado, es decir el pueblo. Propuso, en sustitución, el monopolio absoluto de los cambios y la estatización de la banca (62).

Su correligionario Perotti entendió que se podía haber ahorrado la garantía subsidiaria del Estado: los banqueros sólo solicitaban que por Ley se estableciera la moratoria, era un exceso *"dar más de lo que se pide"*. El Ministro de Hacienda afirmó en tal sentido que fue una solución conciliatoria para evitar otras *"más extremas"* (que no aclaró) (63).

Cuando el miembro informante Carlos Quijano preguntó si los batllistas votaban el proyecto, recibió una sugerente respuesta del diputado Guichón: *"Algunos votan y algunos no"*. Una vez más fue necesario recordar el acuerdo (64).

El Senado introdujo algunas modificaciones al proyecto: le dio un carácter imperativo al convenio de mutuo acuerdo entre los bancos, los acreedores y el Estado. Según Quijano —que votó negativamente el artículo en cuestión—, era *"la moratoria decretada hasta el 31 de diciembre por resolución legal"* (65).

La ley del 7 de setiembre sobre "Seguro de Cambios" permaneció tal cuál sólo algunas semanas. La del 14 de octubre recogió nuevas modificaciones originadas en el Senado con la finalidad de prevenir maniobras de la banca privada. A partir del 5 de octubre los Bancos no tendrían derecho a exigir a sus deudores garantías por las deudas

en moneda extranjera, y las existentes deberían pasar de las arcas de las instituciones crediticias privadas al Banco República. Además se prohibió hasta fin de año la conversión a divisas de las cantidades destinadas por las firmas extranjeras al pago de dividendos o debentures. A partir del 1° de enero de 1932 podrían exportar sus remesas en cantidades mensuales no mayores al 25% de las sumas depositadas. Podían en cambio dar a sus fondos un "destino interno" (66).

El órgano legislativo tradicionalmente más conservador había terminado por rozar los intereses de la banca privada y dificultar la exportación de capitales de los inversionistas extranjeros, a los que se les dejaba la opción de reinvertir su dinero en el país. Si bien las medidas eran en sí tibias —quedaba subsistente la garantía subsidiaria del Estado, no se prohibía indefinidamente el giro de remesas ni se obligaba a que lo ganado en Uruguay quedase en Uruguay—, entre agosto y octubre se había producido una radicalización.. A partir de ahora los capitalistas extranjeros sabrían que también Uruguay estaba en crisis y que deberían colaborar y ser pacientes. Claro que su sensibilidad ya había sido alterada por otro hecho: la desvalorización monetaria reducía sus ingresos en moneda extranjera. Y ellos no ignoraban los viejos adagios, como aquel de que la tolerancia también tiene un límite.

El pacto y la extensión del estatismo

El 7 de octubre de 1931 "La Mañana" informó que el día anterior la Convención Batllista había aprobado un pacto con el Directorio del Partido Nacional —en manos del sector anti-herrerista, sector que controlaba el Senado y estaba representado en el Consejo Nacional de Administración. Entre sus defensores figuraban batllistas ortodoxos, como Baltasar Brum y Lorenzo Batlle Pacheco, pero también otros cercanos al Presidente Terra, como el Dr. Alberto Demicheli (67).

Aunque este nuevo acuerdo recogía una aspiración nacionalista de vieja data, la coparticipación en la dirección de los entes autónomos, adquirió —por el momento histórico en que fructificó— una proyección política gravitante para el futuro del país.

Los contemporáneos opositores al mismo lo vieron como un simple reparto de posiciones, y así lo recogió la tradición posterior. Sin embargo, un análisis más desapasionado del mismo no puede dejar de señalar: que de haberse mantenido hubiese servido para ampliar —mucho más profundamente de lo que lo hizo— la participación comercial e industrial del Estado en la economía; que transitoriamente, liberaba al batllismo del siempre costoso precio que había

tenido que pagar por el apoyo del riverismo y de los "otros partidos" colorados; y que abría la administración pública a los restantes partidos políticos.

El acuerdo fue visto por el batllismo como *"el homenaje más grande que podría tributarse a la memoria de Batlle en el segundo aniversario de su muerte"* (68). Y sin duda lo era, porque prescindiendo de las profundas implicancias que podía tener en el futuro del sistema político uruguayo, lo que triunfaba eran las ideas de quien desde París había escrito en 1908 a su amigo Domingo Arena: *"La tendencia moderna es hacer por cuenta del Estado todos los grandes servicios públicos"* (69).

La praxis batllista había influido sobre sus tradicionales adversarios, como lo constató el herrerista Eduardo Víctor Haedo: "[...] *su contagio llegó al Partido Nacional, especialmente a sus nuevas generaciones. Para SER BIEN para TENER IDEAS, era menester consultar al principismo batllista y buscar normas en los vericuetos de los mil artículos de su programa"* (70).

Ya a mediados de la década del veinte, la negativa de Herrera a aceptar el salario mínimo propuesto por el "Radicalismo Blanco", había costado —con la segregación de dicho sector del lema— la Presidencia al Partido Nacional en 1926. (71)

En 1931 el nacionalismo "independiente" se encontraba en la cruz de los caminos: necesitaba sacarle ventajas electorales a su rival herrerista y no era ni ortodoxamente estatista ni furibundamente antiestatista. Pero no se puede negar que el reformismo era en sí dialéctico, en particular en momentos en que se constataba que los entes oficiales eran empresas en su mayoría rentables que además contribuían al Tesoro Público, después de dos décadas de vida en las que habían sorteado sin cataclismos dos crisis económicas.

Para el capital privado, acostumbrado en la siesta acuerdista de los años veinte a detener o neutralizar los proyectos reformistas, había llegado la hora de la alarma. En realidad ellos habían prendido la luz roja en 1929.

Pero la situación ahora era otra. Los administradores del Estado necesitaban votos para continuar en sus funciones y la nave estatal requería urgentemente el combustible que no podía conseguir en el exterior: fondos frescos para sortear el gran escollo de la crisis. ¿Dónde buscarlos? ¿En el propio país?. ¿Cómo?. En los archivos parlamentarios dormían su siesta numerosos proyectos atractivos, que podían sacar de apuros al Estado hasta arribar a puerto. El temor era precisamente que el puerto se asemejara al que se había querido diseñar entre 1903 y 1915. ¡Y ahora con el apoyo de un sector del nacionalismo!

Los temores quizás eran exagerados, ya que el estatismo nacionalista, al igual que el de tiendas batllistas, era flexible y no irrestricto. Pero el miedo también juega en la dilucidación de los hechos históricos. Porque para entender la reacción conservadora puede resultar útil hacer el esfuerzo de aproximarnos a lo que se veía y escuchaba en los últimos años de la década del veinte y primeros de la del treinta.

En 1929 Carlos Quijano constataba que los partidos tradicionales estaban sufriendo *"una honda crisis por causas económicas y sociales"*, mientras su adversario Ghigliani creía que iban *"al derrumbe"* y que si eran anacrónicos no había que apuntalarlos sino *"desterrarlos de nuestros círculos políticos"* (72). Al año siguiente, el batllista Ceruti Crosa imaginaba *"dentro de poco, al Partido Nacional fraccionado y federándose para una elección general"* (73), mientras el nacionalista Lorenzo y Deal reconocía en Frugoni al *"más ilustre fermentador de las leyes sociales de la República"*, por el que *"asistíamos un núcleo de jóvenes nacionalistas a la Barra para apreciar todo lo que valía aquel hombre"*, cuando se integró por vez primera al Parlamento (74).

Quizás esta "atmósfera" era algo exagerada.

Pero no sólo eran declaraciones lo que se apreciaba en el Parlamento. Ya en 1928, el diputado Rodríguez Larreta pedía un acuerdo político para resolver las grandes leyes que necesitaba el país y que eran precisamente las que podían afectar los intereses del gran capital: monopolio del alcohol, nacionalización de las aguas corrientes, de los teléfonos y fundación del Frigorífico Nacional (75).

Y a la hora de legislar para el medio rural, en el que el Partido Nacional encontraba su principal sostén político-electoral, no se desestimaba ni la solución estatista ni las medidas audaces. Así, por ejemplo, el artículo 3 del proyecto de A. González Vidart para solucionar el problema del alcohol establecía que si los industriales se negaban a contratar su elaboración o pedían un precio excesivo, el Consejo Nacional de Administración quedaba facultado para ocupar las fábricas y entregarlas al Instituto de Química Industrial que se encargaría de su producción. (76)

El Instituto Nacional de Colonización planteado en 1929 por Arturo González Vidart y Manuel Albo sería dirigido por un Consejo integrado por cinco representantes del Estado, uno de la Cámara de Industrias y otro de la Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos, quedando marginadas la Asociación y Federación Rural (77). La Fábrica de abonos fosfatados a construirse en Casa Blanca (Paysandú), de haberse concretado la iniciativa del diputado Juan Vicente Algorta, sería una dependencia del Instituto de Química Industrial (78). Los ejemplos podrían multiplicarse para otras áreas, sin olvidar los proyectos de

legislación social presentados por algunos nacionalistas en la década del veinte.

Algo había cambiado cuando la fracción que se denominaría "independiente" accedió a realizar un nuevo pacto con el batllismo. Su ideología sería tan poco coherente como lo era la de estos últimos en ese entonces, en el que se constataban varias tendencias, que iban de la izquierda a la derecha. Y esa falta de cohesión era resultante de su propia composición: lo integraban desde los conservadores doctores principistas (grandes abogados, algunos de ellos de empresas extranjeras), hasta *"una brillante pléyade de jóvenes"* que habían adherido al Radicalismo Blanco y se habían quedado en el Partido Nacional cuando dicho sector se escindió del mismo. Según su ex-compañero Otamendi, tres o cuatro de ellos ocupaban los cargos más destacados de la agrupación antiherrerista o "independiente" (79).

El ideal estatista había actuado como una gran línea divisoria del sistema político uruguayo, separando no sólo a los partidos tradicionales en fracciones, sino en algunas oportunidades, a las mismas fracciones.

Su extensión fue uno de los logros sustantivos del pacto de 1931, al que muchos batllistas vieron como un acuerdo coyuntural, en parte, por la limitada aceptación de la solución estatal por parte de los nacionalistas, lo que hizo en 1932 exclamar a Domingo Arena: "[...] *ahora mismo, de los nacionalistas, apenas nos acompaña una docena de 'avestruces'* [...]" (80. Sus palabras, poco gentiles por cierto, podían ser también de defensa, ante la amenaza de perder el monopolio de una idea.

Los batllistas más ortodoxos intentaron aprovechar la ocasión para apretar el acelerador estatista.

Según se dijo en el Parlamento, una de las razones para pactar que adujo el Dr. Demicheli en la Convención batllista fue evitar que los nacionalistas consumaran su vieja idea de encarar el monopolio del alcohol en forma cooperativa (81). Para el batllismo era preferible el estatismo al cooperativismo, ya que éste tendía a limitar la acción del Estado, sin que esta opción significase un rechazo del cooperativismo in totum. Los nacionalistas se opusieron a la propuesta batllista de transformar al Frigorífico Nacional en un ente autónomo. Ismael Cortinas había afirmado que si se incluía al Frigorífico, prefería que se rompieran las gestiones del acuerdo, lo que fue aceptado por la otra parte, según Batlle Berres, para *"salvar el petróleo"* (82).

Andreoli y Penco sometieron a la consideración de la Agrupación Parlamentaria nacionalista una lista de doce cuestiones a acordarse, en la que según quejas del diputado Otamendi, no constaba ni el proyecto de teléfonos ni el de bancos y compañías de seguros que también se presentaban (83).

Quijano estaba en desacuerdo con el pacto político. Prefería que el nuevo ente industrial, en lugar de ser administrado por un directorio designado por el Consejo Nacional de Administración, lo fuese por una representación tripartita de empleados y obreros, de los consumidores y del Estado (84). Su idea era evitar la intromisión de la política en la gestión de los entes estatales.

González Vidart —firmante del proyecto de creación de ANCAP— admitió que las diferencias que habían paralizado las iniciativas no eran por la creación de un nuevo monopolio, sino por su administración. Se declaró ferviente defensor en algunos casos —como el alcohol— de la "régie cooperative" pero no creía que se podía ser estatista o antiestatista en términos absolutos. Se definía "estatista" para los servicios públicos. Su tesis adquiría inusitada importancia por sus proyecciones de futuro: servicios públicos no eran únicamente los transportes, las aguas corrientes y la asistencia pública. Consideraba además *"necesaria la estatización en todas aquellas actividades que el Estado debe absorber para regularizar la vida social y económica del país"* (85).

Esta interpretación tan elástica dependía de la coyuntura, ya que admitió que al estatismo se iba *"por la economía nacional, por la situación financiera y por el problema de la desocupación obrera"* (86).

El nerviosismo de los conservadores y del capital privado era comprensible. La crisis podía llevar a una gran expansión de la actividad estatal. ¿Es qué este discurso permitía otra lectura más tranquilizante?

Algunos políticos, como el nacionalista Bernardo Rospide, veían crecer las atribuciones del Consejo Nacional de Administración en detrimento del Parlamento. Se le concedía la facultad de echar a los directores de los entes autónomos, (antes se le había autorizado a cobrar en oro un porcentaje de los derechos aduaneros y a limitar las importaciones). *"¿Para qué va a quedar el Parlamento?"* —se preguntaba— *"¿Para oír al nuevo Diputado comunista?"* (87).

Otros, como el gerente del Banco República, Octavio Morató, consideraron la ley de coparticipación contraria al artículo 100 de la Constitución, que establecía la autonomía de los entes autónomos. No sólo percibía Morató la introducción del clientelismo en los organismos estatales, la influencia de los clubes políticos o de los amigos del personaje influyente; también registraba el apoyo a las decisiones adoptadas por el Gobierno y el Poder Legislativo, el renunciamiento a la autonomía administrativa, su subordinación al Consejo N. de Admi-

nistración (88).

El pacto hacía crecer al Estado, pero también introducía reformas en su estructura. En realidad, el mismo Morató reconoció que en lo concerniente a la designación de directores, simplemente se legalizaba lo que en algunas ocasiones anteriores ya se había producido; la supeditación de lo técnico a lo político.

El problema en este caso era que los directorios políticos podían asegurar el apoyo de los entes autónomos a la política económica del gobierno. Si los conservadores perdían posiciones, el "desbloqueo" reformista podía ser una dolorosa realidad. Se podría argumentar que mientras se clamaba por un plan coherente contra la crisis, se combatía lo que podía posibilitarlo; que la discrepancia era con las medidas propuestas por los hombres del Consejo Nacional de Administración, de los que se desconfiaba (de unos por batllistas, de otros por "acuerdistas"). Todo esto es parcialmente verdad. Pero también es cierto que las crisis son pasajeras; y que los cambios en la estructura del Estado pueden llegar a ser permanentes; con un agravante, el de que *estos cambios* podían influir en los resultados electorales.

Y así, en medio de la convulsión pública y la polarización política, los proyectos pactados pasaron a ser considerados por el Parlamento.

* * *

El empuje estatista alcanzó sus máximas realizaciones en el mes de octubre. Pero lo cierto es que había comenzado antes. En el mes de mayo se le concedió al Banco de la República el contralor en la comercialización de la moneda extranjera, medida que clausuró el tradicional régimen de libertad cambiaria en que se vivía, ampliando el papel intervencionista del Estado. La decisión en sí fue apoyada —expresa o tácitamente— por buena parte de la opinión conservadora, reflejando lo que sería una tendencia mundial, (Brasil ya lo había adoptado, Argentina lo haría tiempo después).

La ley del 15 de julio sustituyó el régimen de explotación privada de las zonas francas de Colonia y Nueva Palmira, creadas en 1923, por el de explotación y administración directas por el Estado, con una singularidad: se instalarían comisiones locales de cinco miembros, integradas por el funcionario superior de las aduanas locales, uno designado por el Concejo Departamental de Colonia, otro por la Administración del Puerto de Montevideo, otro por el Consejo Nacional de Administración (a propuesta del Centro de Navegación Transatlántica) y un quinto elegido por los obreros y empleados que trabajaban en la

misma (89). Julio C. Grauert y Luis Batlle Berres se opusieron a incluir un representante de una poderosa gremial empresarial, como lo era el Centro de Navegación Transatlántica. Pero el asignarle representatividad a empleados y obreros plasmó una fórmula imbuida de un corporativismo sui generis, en el que predominaron los delegados estatales.

Este paso, uno más en la nacionalización de los servicios portuarios uruguayos, fue relativizado por dos hechos: por la posibilidad de arrendar (previa licitación pública) determinados servicios públicos, y por la propia realidad.

Según el diputado Ximénez, en Colonia no había ni siquiera "un poste" que tuviese la menor relación con la zona franca: *"Se le llama zona franca a un campo abierto que es una suma de arenales en los cuales están comprendidas las cien hectáreas y estas todavía ni siquiera le pertenecen al Estado* [...] (90)

Como en la lengua española relativizar no es sinónimo de menospreciar, se debe subrayar que se le reservó al Estado una función de futuro, que otros habían otorgado al capital privado. (*)

Con el mismo espíritu, en setiembre la Cámara de Representantes comenzó a tratar —aprobando los dos primeros artículos— el proyecto presentado por Luis Batlle Berres y Juan F. Guichón en 1929, por el que se reconocía la propiedad estatal de los yacimientos de petróleo y demás hidrocarburos (sólidos, pastosos, líquidos y gaseosos) y la exclusividad del Estado en su búsqueda y explotación. (91)

En un mundo que comenzaba a cerrarse al comercio internacional, el nacionalismo económico estaba a la orden del día. En la realidad uruguaya, no era un fenómeno novedoso.

Hacia 1928 la introducción de combustibles y lubricantes se aproximaba al 27% del total de las importaciones uruguayas. A comienzos de siglo no llegaba al 10% (92). Nuevas tecnologías y el propio desarrollo económico del país fueron las principales causas de este incremento. Ese mismo año 1928, el número especial con que el matutino batllista "El Día" festejó la inauguración de su nueva sede, incluyó

(*) El 25 de junio de 1925, el Consejo Nacional de Administración aprobó la personería jurídica de la "S.A. Compañía Zona Franca de Colonia".

En su directorio estaban representados intereses del sector financiero en la Presidencia (Luis J. Supervielle) y Vicepresidencia (Pedro Cosio). Otro conspicuo integrante de la empresa fue el Dr. Domingo Bordaberry, productor y gremialista rural.

(*Diario Oficial*, 3 de agosto de 1925, pp. 743-745).

una síntesis de los puntos que deberían conformar una política de combustibles. La misma era obra de Angel Goslino, un técnico del Instituto de Química Industrial, quien planteó cinco grandes áreas o temas: 1) - estudios del subsuelo para determinar la existencia de hidrocarburos; 2) - aprovechamiento de la energía hidráulica; 3) - nueva legislación fiscal sobre los combustibles, para estimular la instalación de refinerías de petróleo; 4) - fomento de la investigación científica para utilizar los productos y materias primas pasibles de ser transformadas en combustibles; 5) - empleo de combustibles sustitutivos de los hidrocarburos, como el alcohol y el carbón de madera (93).

La conciencia sobre la necesidad de una política energética nacional se fue desarrollando en forma paralela al creciente peso que iba adquiriendo en la balanza comercial uruguaya el rubro "combustibles y lubricantes", del que Uruguay era importador neto. La misma no se podía sustraer del ejemplo argentino en este campo, donde la existencia de hidrocarburos y la fundación del ente oficial "Yacimientos Petrolíferos Fiscales" (YPF) eran ya realidades concretas en 1922 (94).

Años después los batllistas verían en un proyecto sobre monopolio del alcohol y carburante firmado por Batlle y Ordóñez en 1921 el punto inicial de su política sobre combustibles (95).

Pero fue en 1929 en que se dio un impulso más definido en esta área, que coincidió con la presentación de otras trascendentes iniciativas, tendientes a crear el Instituto Nacional de Colonización, el Mercado de Frutos, la Fábrica Nacional de Arpillera, la Fábrica de Abonos (algunas de ellas de origen nacionalista).

El 11 de setiembre de 1929, los representantes Luis Batlle Berres y Juan F. Guichón, presentaron un proyecto por el que se reservaba al Estado la propiedad, explotación y búsqueda del petróleo y demás hidrocarburos, y el futuro derecho de expropiar —previa indemnización— las refinerías existentes, sin reconocer derechos por "lucro cesante". Esta cláusula se veía como el "fantasma" que había detenido algunas tentativas de monopolios por el Estado (96).

El Ministro de Industrias, el batllista Edmundo Castillo, presentó un proyecto de refinería estatal que resultó aprobado por el Consejo Nacional de Administración y vetado por el Presidente Campisteguy. El 11 de diciembre de 1929, el diputado batllista Juan F. Guichón presentó un proyecto específico en Representantes (97). Las diferencias entre ambos no eran de matices: mientras la refinería de Castillo aprovisionaría la mitad del consumo nacional, la de Guichón monopolizaría la totalidad del mismo.

Al comenzar 1930 se estimaba que durante el año anterior, el Instituto de Geología y Perforaciones —una de las creaciones del se-

gundo gobierno de Batlle y Ordóñez, mediatizada luego por recortes presupuestales— había entrado *"en una nueva era, recobrando en parte por lo menos el carácter de verdadero servicio geológico"*, alcanzando los cateos en búsqueda de petróleo en el Paso Uleste del arroyo Negro (que separaba a los departamentos de Río Negro y Paysandú), los 487 metros, la máxima perforación realizada en el país hasta ese entonces (98).

Los proyectos se sucederían en el correr de 1930. En agosto, Tomás Berreta en nombre del batllismo, presentó un proyecto de monopolio de rectificación y venta de alcohol, que se sumó a otros existentes desde tiempo atrás, entre ellos uno del nacionalismo (99). Ese mes, Luis Batlle Berres, elevó otro, proponiendo la adquisición a la URSS de nafta, querosene, gas oil y petróleo, este último en el futuro, luego de instalarse una refinería—; la compra de barcos para el transporte de combustibles; la construcción de depósitos para inflamables. Todo quedaba a financiarse con una deuda pública que la banca privada debería suscribir por un monto equivalente al 3% de sus depósitos (100).

En realidad Batlle Berres le había ganado de mano al nacionalista Ismael Cortinas, que en el Consejo Nacional de Administración ya en febrero había advertido sobre la conveniencia de adquirir combustibles soviéticos, presentando una propuesta concreta en tal sentido en noviembre. El Estado contrataría la adquisición de combustibles que serían utilizados preferentemente en la construcción de obras públicas para el consumo industrial y en la locomoción pública, prefiriéndose como proveedores las instituciones públicas o privadas de países consumidores de la producción uruguaya, y construyéndose los depósitos para almacenarlos. Toda la operación se financiaría con préstamos de los Bancos República y de Seguros del Estado (101). Era, por lo visto, una solución menos radical y más contemporizadora que la de Batlle Berres, pero estatista al fin.

En ese camino, aunque no tuviese injerencia directa con los combustibles, un paso trascendente fue dado el 14 de mayo de 1931 por el Presidente Terra, al retirar las observaciones de la anterior administración a un proyecto de ley originado en el Consejo N. de Administración, que procuraba crear una fábrica de portland. Si bien la Presidencia de la República hacía hincapié en que prefería una empresa mixta a un ente estatal, no hacía cuestión sobre el particular: *"cualquiera la forma que se adopte, lo que es indiscutible es la conveniencia de proceder cuanto antes a la instalación de una nueva fábrica de portland"* (102). (En su oportunidad, la Cámara de Industrias se había opuesto al proyecto de Edmundo Castillo de crear una empresa estatal,

argumentando que la actividad privada había invertido capitales en ella, sin mencionar que la fábrica existente era de propiedad de una compañía norteamericana) (103).

El proyecto de creación de ANCAP, que se aprobaría finalmente en octubre de 1931, acuerdo político mediante, englobaría por lo menos cinco iniciativas: monopolio del alcohol, fábrica de portland, refinería de petróleo, propiedad y explotación de los yacimientos de hidrocarburos, adquisición de combustibles soviéticos. En pocos meses se había logrado vencer el inmovilismo de años, creando un nuevo ente estatal que sintetizaba varios proyectados. La gran interrogante para aquellos que aceptan la tesis de que el nacionalismo sólo se movió por conseguir puestos en los directorios oficiales es por qué no se impulsó la creación de tres organismos específicos, con otros tantos directorios: fábrica de portland, monopolio del alcohol, distribución y refinación de hidrocarburos. Como solución técnica hubiese sido más coherente que mezclar la venta de querosene con las de caña y portland.

El entonces Ministro de Hacienda, el batllista Eduardo Acevedo Alvarez, disipó dudas y aclaró las razones por las que se iba a una fórmula estatista: "[...] *el interés financiero del Estado que necesita en estos momentos recursos nuevos, múltiples, para poder hacer frente a las exigencias del Tesoro, no se contempla con esa fórmula de la "régie cooperative": se contempla con el monopolio tal como lo queremos nosotros*" (104).

Aunque resulte paradójico, las necesidades financieras del Estado —de un Estado que no pensaba repudiar la deuda externa, a lo sumo obtener un acuerdo con sus acreedores— podían llevar a un enfrentamiento con los grandes centros hegemónicos mundiales, que solían asumir la defensa de los intereses económicos de sus "empresas nacionales" o presuntamente "nacionales" cuando éstos estaban o se sentían amenazados. En 1913, cuando Batlle y Ordóñez pensó implantar el monopolio del alcohol, el industrial Meillet fue respaldado en sus aspiraciones por la Legación de Francia (105). Batlle Berres, en un discurso pronunciado en 1957, reconoció que el veto de Campisteguy a la construcción de la refinería estatal fue consecuencia de la presión británica de no vender petróleo ni permitir el acceso de las carnes a su mercado (106). Hasta la Legación de los Países Bajos, solidaria con los intereses de la SHELL, protestó por los perjuicios que originaría el monopolio del petróleo (107).

Finalmente, el 11 de setiembre de 1931, con la firma de los batllistas Luis Batlle Berres y Juan F. Guichón, del sosista Francisco S. Forteza y de los nacionalistas Arturo González Vidart, Julio Lorenzo y Deal y Alvaro R. Vázquez, el proyecto de creación de la ANCAP fue

presentado en la Cámara de Representantes, siendo aprobado en la sesión de los días 9 y 10 de octubre. El ausentismo de buena parte de los legisladores fue la otra nota destacada de la jornada: de los 123 miembros de la Cámara Baja, asistieron 49, y sólo 38 de ellos votaron en general el proyecto por la afirmativa (el 78% de los presentes, pero sólo el 31% de los integrantes del cuerpo) (108).

Para los defensores de la libre empresa eran días de duelo y de incertidumbre. Nadie sabía en ese entonces los alcances que podía tener el pacto, las palabras de sus gestores no llevaban precisamente paz a los espíritus: "[...] *de esta inteligencia* —vaticinó entonces el nacionalista González Vidart— *de estas dos agrupaciones han de surgir en un futuro próximo otras iniciativas de tan positivos beneficios como ésta para la economía general*". (109)

El 15 de octubre nacería oficialmente la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP).

Terra, a pesar de sus cordiales relaciones con algunos sectores conservadores, defraudaría a estos con su actitud: no emuló a su antecesor Campisteguy. El veto presidencial brilló por su ausencia.

El ente industrial creado tenía el cometido de explotar y administrar el monopolio del alcohol y carburantes nacionales; importar, rectificar y vender petróleo y sus derivados; y fabricar portland para obras públicas. Podía adquirir buques y crear su propia flota. Se declaraban propiedad del Estado los yacimientos de hidrocarburos, y también los derechos de su explotación. Debía procurar la importación y fabricación de combustible barato para la agricultura. Se introducía el principio de bilateralidad en las transacciones con el exterior: siempre que no fuese oneroso, se tendría en cuenta a los países que aceptasen reciprocidad comercial o recibieran en pago productos uruguayos.

Las ausencias también eran notorias. El ente dejaba libre el comercio del carbón, uno de los rubros clásicos de las transacciones con Gran Bretaña, el principal cliente de las carnes uruguayas. No asumía el monopolio en la fabricación de portland, que podía afectar a los intereses norteamericanos.

Se reservaba el monopolio de la refinación del petróleo, pero el de la importación de sus derivados sólo se concretaría cuando la refinería del organismo produjese la mitad de la nafta requerida por el consumo nacional.

Mientras tanto coexistiría con las compañías extranjeras. No incorporaba el principio del salario mínimo para sus asalariados. A pesar de estas limitaciones sus ventajas eran ostensibles. Abastecería las necesidades estatales de portland y combustibles, participaría en el mercado de combustibles estableciendo un control en los precios, po-

dría proporcionar combustible barato a las actividades productivas, estimular la exportación de productos uruguayos, ahorrar divisas, monopolizar la refinación de petróleo y la producción de alcoholes, crear una flota de transporte marítimo, y sería propietario y explotador de los yacimientos de hidrocarburos existentes en el país.

Los intereses afectados eran muchos, entre ellos el de las grandes multinacionales del petróleo, como la "Royal Dutch Shell" y la Standard Oil", que ya en agosto habían elevado sus protestas al gobierno. (*)

A pesar de ello, la izquierda comunista y socialista cuestionó la fundación de ANCAP. Para el comunista Eugenio Gómez la gran solución era una extrema: *"echar a puntapiés a los imperialistas del país"*, confiscarles sus empresas sin indemnización alguna, la que sólo podrían adoptar *"los campesinos y los obreros con el fusil sobre el hombro"* (110). El periódico "Justicia" vaticinaba por entonces que esos monopolios *"tienden a favorecer al imperialismo yanqui, porque los establecimientos del Estado serán tributarios de la finanza norteamericana"* (111).

El socialista Emilio Frugoni, partidario en principio de los monopolios estatales, crítico del pacto político alcanzado por los dos partidos, subrayó las deficiencias e injusticias consagradas por el proyecto: empleados y obreros no estaban representados en la administración del organismo (112). Independientemente de que a fines de la década del treinta las grandes compañías extranjeras lograrían neutralizar la acción de ANCAP, la izquierda terminó por ignorar que en lo inmediato, —con todas las limitaciones ya señaladas— su creación llevaría a conflictos con el gran capital, tanto nacional como internacional.

Este, más realista, así lo comprendió. El 14 de octubre de 1931, las principales gremiales empresariales efectuaron un paro patronal en protesta por los monopolios estatales, las cargas impositivas, el gasto público, las leyes sociales y pago en oro de un porcentaje de los derechos de importación.

* * *

(*) Al comenzar sus actividades, en 1932, ANCAP participó del 39% de las ventas de gasolina; un lustro después, en 1937, había elevado su participación en el mercado al 49,8%. (ANCAP. Informes anuales 1934-38, citados por George Philip. *"Oil and Politics in Latin America Nationalist movements and State companies"*; Estados Unidos, Cambridge University Press, 1982; p. 192).

La contraofensiva conservadora no logró arredrar a los diputados pactistas. El 15 de octubre, la Cámara de Representantes aprobó un proyecto de ley que el Consejo Nacional de Administración había elevado el 1o. de setiembre, tendiente a reglamentar las actividades de bancos y compañías de seguros. Al pasar a discusión general recibió menos votos que el que creaba ANCAP: 33 por la afirmativa, en cuarenta asistentes (113). Según el Mensaje que lo acompañaba el proyecto sancionado procuraba garantizar *"la sinceridad y lealtad"* de las operaciones de las compañías privadas de seguros y evitar que el ahorro nacional continuara *"sometido a un drenaje que afecta considerablemente a la economía del país"*.

El Estado debía *"vigilar la administración de los fondos constituidos con las primas y evitar que éstas sean exportadas antes de haber sido ganadas"*. Se entendía que las primas podían considerarse ganancias al vencer la póliza de seguros, no antes. El proyecto estaba inspirado en leyes vigentes en Estados Unidos y Europa: *"Es esta la mejor prueba que no tiene un fin proteccionista ni de agresión para las compañías privadas"* (114).

Para la banca privada, el Consejo Nacional de Administración reiteraba —con limitaciones y modificaciones— algunos artículos del proyecto sobre defensa del ahorro remitido a la Asamblea el 15 de octubre de 1929: fijación de los montos de reservas y encajes y la obligación de invertir en Deuda Pública (interna o externa) el 25% de los depósitos en caja de ahorros de hasta dos mil pesos (115).

Las finalidades del proyecto eran múltiples: fiscalizar las actividades de bancos y compañías aseguradoras privadas, defender a los usuarios, restringir la exportación de capitales y obligar a que una parte del ahorro público financiara las actividades del Estado. Al pasar a discusión particular se suprimió la consideración de los cinco artículos referidos a la banca privada, por lo que el proyecto aprobado se orientó fundamentalmente a la reglamentación de las actividades de las compañías privadas de seguros, las que pasaban a estar sujetas al control del Estado: debían someter a la aprobación del Consejo Nacional de Administración sus estatutos y reglamentos, depositar en la Dirección de Crédito Público cien mil pesos en garantía por cada clase de "riesgo" que operaban (para las nacionales de capital menor a cien mil pesos, el monto se reducía a veinticinco mil pesos), llevar contabilidad, presentar balances, tener bienes en el país por una suma equivalente a su pasivo. Se fijaban asimismo, los porcentajes en que podían ser invertidas las reservas en acciones industriales y bienes inmuebles. En cambio no existían limitaciones para la adquisición de valores del Estado. La ocultación de información o las falsas declara-

ciones podían ser penadas con multa o con la suspensión por un año en las actividades, mientras que la reincidencia lo sería con el retiro de la autorización para operar en el país (116).

Era evidente lo que se buscaba: las empresas extranjeras, en lugar de actuar como "chupadoras", cobrando y girando al exterior las primas, debían radicar el dinero en el país, hasta la finalización de las pólizas apuntalando de ese modo al capitalismo nacional.

El legislador Miguel Buranelli, del grupo herrerista, entendió que uno de los artículos significaba *"terminar con las compañías de seguros"*, *"ir al monopolio"* (117).

Luis Batlle Berres, en cambio, vio en el proyecto enviado por el Consejo Nacional de Administración, con la aprobación unánime de sus miembros y el apoyo técnico de los bancos de Seguros y República, *"el nudo gordiano del pacto establecido"*, lo que podría financiar la instalación de la ANCAP (118).

El organismo había nacido con la autorización de emitir un empréstito interno en tres series anuales de dos millones de pesos, y de gestionar un crédito bancario por un millón de pesos.

El Estado podía expandir sus actividades creando impuestos o emitiendo deuda. Ambos procedimientos se resentían en épocas de crisis. Por otra parte, resultaba también claro que quienes habían decidido colocar sus ahorros en la banca privada habían hecho una opción, descartando la adquisición de títulos. Al Estado le quedaba el camino de obligar por vía indirecta a canalizar parte del ahorro nacional en la compra de deuda pública.

Octavio Morató, gerente del Banco República, fue partidario de constituir una empresa de capitales mixtos. Según Luis Batlle Berres la respuesta fue: *"esto se hace como monopolio del Estado o no se hace"*. Y el propio Morató habría sugerido la solución propuesta (119). Finalmente se desistió de obligar a la banca privada a adquirir títulos de deuda. El Ministro de Hacienda, Eduardo Acevedo Alvarez, advirtió que era necesario hacer paulatinamente las reformas, *"sin herir intereses económicos muy grandes"*: la medida restringiría el crédito, ocasionando *"el derrumbe de nuestra economía"* (120).

Se optó por "herir" otros intereses: el de las compañías de seguros. Las mismas estaban ya nerviosas. El Banco de Seguros del Estado contrataba reaseguros con las casas aseguradoras extranjeras, las que no sólo se volvían desconfiadas y temerosas cuando el Parlamento destinaba al Tesoro parte de las utilidades del Banco, sino hasta con el atraso en la aprobación de los balances de la institución oficial (121).

De transformarse en ley el proyecto aprobado en Diputados, devolvería *"al país alrededor de ocho o nueve millones de pesos que las compañías de seguros extranjeras se han llevado de aquí"* (122).

Pero las compañías de seguros tenían el poder suficiente como para tocar resortes muy sensibles.

En julio de 1932, el batllista Alberto Demicheli, uno de los hombres sindicados como autores del pacto y cercano a las posiciones de Terra, se sorprendió de la demora en recibirse el dictamen de la Comisión de Legislación del Senado, la que todavía no se había expedido ocho meses después de haber recibido el proyecto (123).

A pesar de lo limitado del mercado de capitales, del perdón a la banca privada y de la omisión senatorial, ANCAP igual nació.

La premonición del batllista Guichón, que sin esta ley *"no hay pacto"*, resultó falsa (124). Pero el proyecto bastó para movilizar al Foreign Office, que incluyó el punto "seguros" en una nota que dirigió a la Cancillería uruguaya en 1932 (125). Para el capital y la diplomacia británicas, no había dudas que en 1931 el fantasma reformista había revivido.

* * *

El 15 de octubre se promulgó otra controvertida ley que concedió a las Usinas Eléctricas del Estado la construcción y explotación de la nueva red telefónica a instalarse en la República y el monopolio de las comunicaciones telefónicas por cable en todo el país. Las empresas existentes podían seguir funcionando mediante autorización precaria y revocable, sin derecho a indemnización. El 20 de octubre se facultó al Directorio de las Usinas Eléctricas del Estado a comprar o expropiar las empresas telefónicas instaladas en el interior del país que hubiesen efectuado sus instalaciones con autorización de las autoridades departamentales (126).

También en esta oportunidad el capital extranjero —representado por los intereses de la norteamericana I.T.T. protestó y presionó. Luis Batlle Berres en 1957 recordó que *"Estados Unidos dijo que si los teléfonos pasaban a depender del Estado, no hablaríamos con el resto del mundo"* (127).

La alarma del capital privado era atendible y entendible, ya que se pensaba encarar la automatización de la vetusta red telefónica de la ciudad de Montevideo.

El proyecto original había sido presentado el 25 de setiembre en la Cámara de Representantes, firmado por los nacionalistas José María Penco, Javier Barrios Amorín y Gustavo Gallinal, y los batllistas Orlando Pedragosa Sierra y César I. Rossi (128).

En realidad, el "asunto teléfonos" era de vieja data. Ya se había

intentado encararlo en los años 1928 y 1929, esbozándose distintas soluciones. Ahora se desistía de la propuesta que en su oportunidad había planteado el Ministro de Industrias, Dr. Edmundo Castillo, en el sentido de crear un nuevo ente autónomo (129).

Esto lejos de provocar tranquilidad, enrarecía más el ambiente. Los "pactistas" podían impulsar monopolios no consumados, como el de Seguros (1911) o el de teléfonos (1913), o el portuario (1916), sin la necesidad de crear nuevos organismos oficiales. Alcanzaba con extender los cometidos de los existentes.

El diputado comunista Eugenio Gómez —que en 1930 había propuesto "expropiar sin indemnización" dos grandes empresas telefónicas (130)— advirtió que la expropiación se haría con la penetración de capital extranjero, de capital imperialista. Luis Batlle Berres intentó tranquilizarlo. Si se aprobaba la ley que obligaba a la banca privada a emplear parte de sus fondos a la adquisición de deuda pública y a las compañías de seguros a devolver al país las primas cobradas, el Estado tendría quince millones de pesos, sin necesidad de pedir dinero prestado. El diálogo fue de sordos. Batlle Berres informó que todos los gerentes de los bancos privados estaban en contra de la ley; Gómez insistió que para combatir al imperialismo había que confiscar sus empresas y echarlos (131). La polémica reflejaba las distintas concepciones del ya viejo debate ideológico entre "reformistas" y "revolucionarios".

El capital privado no estaba para las disquisiciones filosóficas. Igualmente se sentía afectado, tanto por las confiscaciones como por las expropiaciones con indemnización. Por otra parte, estos nuevos reformistas no estaban dispuestos a reconocer la cláusula del "lucro cesante".

César Rossi, el batllista firmante del proyecto, admitió que Uruguay debía cuidarse *"de la intromisión de los capitales extranjeros que vengan, sobre todo de la gran República del Norte"* (132). El nacionalista Albo advirtió que la mayor parte de las empresas que figuraban como de capital nacional eran controladas por el capital norteamericano (133).

El también nacionalista Carlos Quijano solicitó más tiempo para estudiar el proyecto, entendiendo que el monopolio requeriría grandes capitales.

El riverista César Gutiérrez aclaró que muchas empresas del interior eran de pequeños capitalistas locales. El vierista Herrera y Thode se manifestó contrario al pacto, pero favorable a entregar la explotación de los teléfonos a las Usinas del Estado (134).

El proyecto resultó aprobado y días después, el 15, se haría lo mismo con otro proveniente del Senado, que facultaba al directorio de las Usinas a comprar o expropiar las empresas existentes en el interior del país.

Se tenía conciencia que por razones económicas en lo inmediato no se podía ir a la construcción de la red telefónica nacional ni al monopolio total. La medida adoptada tendía a estimular la inversión del capital privado que sería respetado en sus derechos, ("comprar" no era lo mismo que expropiar). El batllista Fusco recordó que la mayor parte de las empresas del interior estaban bajo el contralor del capital extranjero. Pero su argumento no fue lo suficientemente convincente como para torcer la voluntad de la mayoría de la Cámara (135).

Al no aprobar el Senado el proyecto destinado a financiar estas leyes, el que reglamentaba la actividad de bancos y compañías de seguros, restó posibilidades de concreción en estos años al monopolio, dando la razón a la tesis más moderada sustentada por el Senado, o a la más cauta de Quijano.

En diciembre de ese año, Usinas Eléctricas del Estado contrataría con una empresa alemana la instalación de la red telefónica automática de Montevideo. Por lo menos hasta fines de la década del cuarenta seguiría tomando posesión de empresas del interior (136).

* * *

El estatismo promovido por el pacto de 1931 fue más moderado y limitado que lo que muchas de las voluntades pactistas desearon. Resultaría falaz exigir actitudes más radicales a hombres dispuestos a extender las actividades del Estado respetando el ordenamiento jurídico vigente, mediante expropiaciones e indemnizaciones. Sin embargo no se puede obviar lo esencial: que significó un sustancial *avance*. En tal sentido, existe un buen indicador histórico: lo que sintieron los intereses afectados.

Por lo pronto fue un cambio en lo que se venía produciendo en la década del veinte, en que sectores políticos y empresariales se definieron por el cooperativismo, o por la fundación de organismos de capital mixto, como las "régies cooperatives", que debían su creación a una decisión de los poderes públicos, funcionaban con el aporte de organismos públicos y capitalistas, perteneciendo la gestión de la empresa a los unos y los otros o a unos solos (137).

Estas "régies" fueron defendidas por nacionalistas, por algunos batllistas como Terra, y por empresarios como Eugenio Plottier.

El directorio de ANCAP —a cuyo frente se designó a Eduardo Acevedo, partidario del estatismo en la Comisión que estudió la des-

valorización de la moneda— fue designado íntegramente por el sistema político, contrastando con la fórmula planteada en 1928 al crearse el Frigorífico Nacional, en la que se tuvo en cuenta la representación de las entidades gremiales del agro (Asociación y Federación Rural).

También fue diferente a la que meses antes se aprobó para la administración de las zonas francas, que incluyó a empresarios y asalariados.

Algunos batllistas estaban dispuestos a aceptar el cooperativismo cuando no podían dar el paso final ideal, que era el estatismo. (Luis Batlle Berres había propuesto en este sentido estudiar la producción de aceite bajo una solución cooperativa) (138).

El problema era otro, el tan manido de que la política es el arte de lo posible, de que se avanzaba lo que los adversarios permitían. Y se chocó no sólo con las diferentes concepciones de cómo encarar la administración de los monopolios; también con los intereses del capital nacional e internacional, al que en más de una ocasión se debió contemplar y tolerar. El escenario era particularmente complicado ya que los actores se movían teniendo como telón de fondo no sólo el momento político de aguda polarización, sino también a la crisis económica. Ambos se alimentaban mutuamente. Además, la puesta en escena era parcialmente nacional. La realidad mundial pesaba y mucho.

De ahí que otro de los logros de este estatismo de principios de la década del treinta fue el reconocimiento de las ventajas o desventajas —según el cristal con que se lo mire— de la adopción de los principios del comercio bilateral. Fue éste en última instancia el que permitió concretar con el apoyo crediticio del Banco República este avance, ya que el pago de las transacciones con las empresas "Siemens" e "Iuyamtorg", que ganaron las licitaciones para el aprovisionamiento de implementos telefónicos y combustibles refinados se hizo en parte con productos agropecuarios uruguayos.

El Estado no sólo creció y modificó su estructura, también debió apoyarse en sí mismo y abrir nuevos canales al comercio externo del país. Esta vuelta a las raíces del primer batllismo se hacía en otro momento histórico, cuando buena parte del mundo capitalista parecía encaminarse por la misma senda, o por lo menos, por una parecida.

CAPITULO 6

SOMBRAS Y LUCES DE LA POLITICA SOCIAL

"En diversas oportunidades, el Consejo Nacional de Administración se ha dirigido a la Asamblea pidiendo el despacho de proyectos que tienden a corregir las actuales deficiencias cada día más sensibles de la legislación obrera, especialmente de las de Código de Trabajo, de Salario Mínimo, Jubilaciones Generales, Seguro contra la Desocupación, Jornada de las Mujeres y de los Niños, Accidentes del Trabajo y reforma del sistema de multas a aplicarse para asegurar el cumplimiento de las leyes obreras, y en esta oportunidad se permite reiterar su solicitud" (1).

Este era el llamado que el Consejo Nacional de Administración hacía en marzo de 1932 a la Asamblea General, en un tono de respetuosa reiteración: en 1931 poco se había avanzado en el desarrollo de la legislación laboral. Las grandes leyes que harían de Uruguay el avanzado social de América Latina, que coronarían la obra emprendida en las dos primeras décadas del siglo, aún esperaban. El mensaje era también un índice de los proyectos a estudio del Parlamento, en especial de aquellos que requerían de una "solución política" para poder transformarse en ley.

El movimiento obrero no tenía la fuerza suficiente como para presionar con efectividad sobre el sistema político.

Orsini Bertani, *"cuya inclinación hacia los intereses de los obreros no podía discutirse"*, estimó que los sindicatos representaban el 15% del total de trabajadores, contando con 20.000 afiliados en 150.000 asalariados por la industria y el comercio (2). Pero estas cifras quizás eran también optimistas, ya que fueron elaboradas para ser manejadas por el gobierno.

Por otra parte la desocupación y la crisis restaban potencia al accionar del movimiento sindical. El legislador Ceruti Crosa constataba que *"frente a una enorme desocupación, no hay movimiento huelguístico capaz de hacer subir el salario"* (3).

Las quejas sobre el incumplimiento de la legislación vigente se sucedían e incluso involucraban a reparticiones oficiales. Según el comunista Eugenio Gómez, en la Administración Nacional del Puerto

no se respetaba la jornada laboral de ocho horas (4). La Oficina Nacional del Trabajo se quejaba de los escasos recursos y medios para cumplir sus cometidos, y de la vetustez de las disposiciones vigentes, que obligaban a los Inspectores a actuar acompañados de testigos, *"imposibles de hallar en la mayoría de los casos"* (5).

Julio César Grauert fue más allá: si el Parlamento dictaba leyes y el capitalismo las burlaba, la solución era que los propios obreros controlaran su cumplimiento, formando "comités de empresa" que servirían de eje a *"la futura organización social"* (6).

Recurriendo a las manidas frases hechas, se puede reiterar que la hora era de definiciones. La desocupación planeaba en el horizonte y algo se debía hacer. La pregunta era ¿quiénes?, ¿El Estado, los particulares, ambos?

El Estado necesitaba fondos, los particulares solicitaban condiciones favorables y garantías para sus inversiones. Para unos el problema era conseguir la financiación, para otros no contribuir a ella.

Terra tempranamente advirtió el peligro que entrañaba para la paz social el incremento del número de desocupados. En marzo de 1931, mes de su asunción, recordó al Consejo Nacional de Administración las acciones de las bandas de mendigos en los siglos XIV y XVI, la influencia de la falta de trabajo en la gestación de la revolución francesa y de las otras que le sucedieron en el siglo XIX. Entendió que el "derecho al trabajo" era un claro deber del Estado. Propuso crear una "Comisión de Lucha contra la Desocupación" y proporcionar asistencia a los desocupados, a la espera de que el Parlamento se abocara a estudiar un plan de coordinación de obras públicas, protección a la industria, seguro contra la desocupación y otras medidas. No descuidó el control social de la situación: sugirió crear un "Mercado de Trabajo" que funcionaría en las seccionales policiales con listas de oferta y demanda de brazos (7).

En mayo, por su parte, el Consejo Nacional de Administración creó la "Comisión de Lucha contra la Desocupación", con filiales en cada departamento. Las integrarían el Jefe de Policía, el Presidente del Concejo Departamental, el Presidente de la Asamblea Representativa, el Director del Hospital, el Inspector de Trabajo y algunos vecinos (8).

Mientras tanto, también se adoptaban decisiones "asistencialistas": la Presidencia de la República destinó diez mil pesos para socorrer a los carentes de medios de subsistencia (29 de abril) y en el Cuartel de Blandengues se inauguró el "Primer comedor para desocupados" (26 de agosto) (9).

Eran paliativos a la espera de soluciones de fondo.

El Consejo Nacional de Administración estaba dispuesto a seguir con el plan de obras públicas de 1928, indicado como el más ambicioso que se había aprobado en el país hasta ese entonces. El problema era otro: cómo financiarlo.

Tradicionalmente las obras públicas se desarrollaban con fondos proporcionados por la deuda pública y con partidas del Presupuesto General de Gastos.

Al tratarse este último en el Consejo, el Ministro respectivo propuso reducciones del 30% en la mayor parte de las obras (10). Poco era lo que se podía esperar por esta vía, dado el déficit existente. El Presupuesto de 1931, al igual que el de 1929 y el de 1930, incluyó una partida de cincuenta mil pesos para el rubro Arquitectura (11).

Frugoni había estimado que para dar trabajo en obras públicas a mil obreros se necesitaba un millón de pesos (12). Pero en 1931, no había mil desocupados, había 25.000 según la Oficina Nacional del Trabajo.

El mercado internacional de capitales —en el que Uruguay había conseguido en 1930 fondos frescos— difícilmente accedería a proporcionar nuevos, y si lo hacía, era un pésimo negocio para el país, dada la baja mundial de los títulos, y la desvalorización del peso uruguayo. Además era difícil cumplir con el pago de la deuda ya contraída. Quedaba el mercado interno. Pero este no absorbía las emisiones votadas para financiar el plan de 1928, o lo hacía muy lentamente. Quijano denunciaba en 1931: *"Los bonos ferrocarrileros, la deuda de edificios escolares, y la deuda de la carretera a Colonia, no pueden colocarse en el país, en primer lugar, porque hay tal vez un empapelamiento de la plaza, y, en segundo lugar, porque los bonos municipales están colocados a tipos de cotización muy bajos y pagan el mismo interés que la deuda nacional, el seis y medio por ciento"* (13).

En 1931 la inversión todavía se pudo mantener en un nivel alto: fue de $ 16.872.293,91. Pero caería en 1932 a $ 13.599.336,80. Ello reflejaba, entre otras cosas, el descenso de las operaciones en la Bolsa en 1932 — 40% en relación a 1931— que pudo ser en parte sorteado con fondos proporcionados por el Banco República y la Caja Autónoma de Amortización (14). (Los organismos oficiales eran adquirentes habituales de los títulos de deuda de obras públicas). En 1933 estaba previsto bajar la inversión al promedio de 1928: diez millones de pesos.

Estas cifras dan una idea parcial, ya que corresponden al Ministerio de Obras Públicas. Habría que sumarles las de los gobiernos municipales para tener una idea acabada de la evolución del gasto público.

A pesar de ello, muestran una tendencia recesiva en las dependencias que giraban en la órbita de la administración central, las que

encaraban la construcción nacional de carreteras, ferrocarriles, puertos, edificios, y obras de saneamiento, hidrografía y topografía.

Por lo pronto a ese nivel —representativo de un sector del mercado laboral estatal— se puede inferir que en lugar de solucionarse la desocupación, se la fue generando.

Parecía confirmarse la premonición hecha por el Ing. Fabini en el Consejo Nacional de Administración, en el sentido de que si no se aseguraba la realización de un plan de obras debería irse al otorgamiento de subsidios a los desocupados (15).

El Consejo encontró otra vía para expandir el empleo, un camino lateral y controvertido. Resolvió (21 de agosto de 1931) establecer dos turnos de obreros de cinco horas cada uno, con un jornal equivalente a los cinco octavos del jornal mínimo en las obras contratadas y por administración y en las obras en ejecución, el personal nuevo a contratarse debería trabajar cuatro horas diarias, percibiendo un jornal proporcional (16).

Era por cierto un mal ejemplo para la actividad privada, que podía tentarse con la solución de reducir horarios y sueldos.

La izquierda era partidaria de reducir la jornada obrera para crear trabajo, pero manteniendo los salarios. (17) A su juicio, lo opuesto era redistribuir la miseria.

A esa altura de los acontecimientos, la distribución del trabajo —el existente y el que se crearía— preocupaba a todos los sectores políticos y las medidas adoptadas no hacían más que recibir críticas de todas las tiendas. El diputado nacionalista Manuel Oribel Coronel, del sector anti-herrerista, se quejó de la integración de la "Comisión Nacional de Lucha contra la Desocupación": *"Se ha prescindido de la cooperación de los obreros y de los sindicatos, habiendo una representación excesiva de la fuerza conservadora y de las entidades representativas de la industria"* (18). Otros, como el nacionalista Atanasio Viera, protestaron porque el Consejo había autorizado a las comisarías para constituir en su sede verdaderas "Bolsas de Trabajo", cuya creación entendía era potestad del Parlamento (19). Este último, finalmente en octubre, legisló sobre la materia, sin lograr tranquilizar el ambiente. Se aprobó —a influjos del pacto— distribuir el trabajo en las obras públicas, designando comisiones de vecinos integradas de acuerdo con la última elección de Consejeros Nacionales en el departamento en que se realizaran las obras. Debían preferirse a los ciudadanos naturales en el 80% del total de los contratados, y también a los casados y a los radicados en la zona (20). Grauert denunció que sólo se reservaba el 20% del trabajo público para los ciudadanos legales y para los extranjeros; Frugoni advirtió que se habían olvidado de incluir representantes obreros (21).

El funcionamiento de estas comisiones departamentales fue controvertido, ya que se instalaron en vísperas electorales, proporcionando a batllistas y nacionalistas independientes la posibilidad de incidir en los resultados comiciales. En mayo de 1932, algunos legisladores riveristas propusieron sustituir un artículo de la ley del 14 de octubre de 1931, el más cuestionado, por otro que estableciera que las comisiones de vecinos se integrarían con un miembro por cada lema que hubiese obtenido representación en la Asamblea Representativa del departamento en que se realizara la obra (22). Era la reacción de uno de los partidos "menores" que había sido desplazado del "chinchulineo" —al decir de Herrera (otro de los afectados por el pacto)—. El blanco radical Paseyro constataba a mediados de 1932: "[...] *los partidos en minoría están completamente desamparados frente al acuerdo hecho entre el batllismo y el Partido Nacional, al extremo que puede considerarse completamente justificada la protesta de los partidos menores, porque en las comisiones de distribución del trabajo no figura, no solamente un solo representante de los partidos menores, que también contribuyen con su actividad a la organización institucional de la República, sino que tampoco hay en la distribución del trabajo la parte que les corresponde al presentarse los obreros solicitando que también se les incluya como desocupados que merecen la protección del Estado*" (23).

El régimen de distribución del trabajo público adoptado en octubre de 1931 podía considerarse un desatino político: irritaba a todos los sectores y partidos que no lograban acceder al Consejo Nacional de Administración, también a los sindicatos, nutriendo además de argumentos a los empresarios afectados por la política económica del gobierno —los que ni lentos ni perezosos denunciaron la demagogia y politiquería instaurada por el pacto.

La adopción de la semana inglesa

El impuesto a los sueldos creado para equilibrar el presupuesto nacional y las medias jornadas de trabajo con sueldo equivalente en las obras públicas incidieron negativamente en un mercado laboral que, si bien se regía para la fijación del salario a través del libre juego de la oferta y la demanda, se había acostumbrado a sentir la presencia y la acción del Estado. El proyecto de salario mínimo para todas las actividades a consideración del Parlamento seguiría en estudio. Si el Estado ponía un tope o bajaba sus retribuciones, ¿qué se podía esperar de la actividad privada en un momento de abundante oferta de mano

de obra?.

Algunos proyectos de legislación social fueron reiterados o presentados en 1931, otros continuarían en cuarentena.

En julio, un grupo de diputados batllistas de Canelones (César I. Rossi, Arturo Larriera, Alberto Macció, Mateo Legnani, Hermenegildo Melo) elevaron un proyecto que satisfacía las aspiraciones de los grupos empresariales: la extensión de las jubilaciones a los patrones (*"mientras no llega la hora en que sean una realidad las jubilaciones generales"*) (24).

En agosto, la Cámara de Representantes entró a considerar el proyecto de seguro de desocupación elaborado por su Comisión de Legislación, integrada por socialistas, batllistas, cívicos y nacionalistas. Si bien la discusión del mismo se trasladaría al año siguiente, otro sobre fondos para obras públicas, aprobado por la Cámara en setiembre, reconoció el principio, creando finalmente el seguro de desocupación, cuya gestión confió a una Sección de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Servicios Públicos (25).

En cambio se aprobó y fue ley el régimen laboral de 44 horas semanales para las actividades mercantiles, conocido como "Semana Inglesa".

Una iniciativa en tal sentido se había originado en el seno del propio comercio en 1915, ocasión en que el sarcástico "Nemo" de "El Día" —que no era otro que uno de los seudónimos periodísticos de Batlle y Ordóñez— denunció que los empleados debían trabajar una hora más de lunes a viernes para compensar la reducción de la jornada sabatina (26).

El sábado 8 de noviembre de 1930, la prensa informó que en la fecha entraba en vigencia, *"el primer gran pacto gremial sobre la semana inglesa"*, con la mediación de la Oficina del Trabajo. Cuatrocientos comerciantes habían acordado establecerla, beneficiando a los diez mil empleados de tiendas, mercerías y casas de artículos para hombres. Días después, el 22 de noviembre, hicieron lo mismo 24 entidades comerciales que operaban en los ramos de joyería, relojería, bazar, armería, juguetería y anexos, *"mediante la firma de un convenio colectivo sin la intervención de la Oficina Nacional de Trabajo"* (27). En 1931, el diputado Viera hizo el siguiente balance de esta experiencia: "*[...] a poco de haberse aplicado ese procedimiento, algunos señores comerciantes, creyendo que sus intereses comerciales se perjudicaban, empezaron por faltar a ese compromiso y, actualmente, tengo entendido que la mayoría de las casas de comercio no cierran el sábado de tarde*" (28).

En abril de 1931, la Federación Nacional de la Industria y el Comercio difundió su opinión sobre el tema. Era partidaria de la implantación de la semana inglesa pero debía suprimirse del calendario *"esa aberración de la Semana de Turismo"* y numerosos feriados, quedando vigentes únicamente el 1 de enero, lunes y martes de carnaval, el 1 de Mayo, 18 de julio, 25 de agosto y 25 de diciembre (29). En otras palabras, proponía un trueque de días francos que serían laborables a cambio de la semana de 44 horas.

El 5 de junio, la Cámara de Representantes comenzó a considerar un proyecto del socialista Emilio Frugoni. Proponía que en los establecimientos comerciales e industriales comprendidos en la ley de descanso semanal del 10 de diciembre de 1920, el mismo tendría una duración mínima de 36 horas a partir de las 12 horas 30' del día sábado (30). En los antecedentes del asunto se incluyó notas de algunas entidades empresariales. La del Centro de Almaceneros Minoristas destacaba —después de subrayar que la "enfermedad nacional" de los feriados interrumpía sus actividades "una tercera parte del año"— que la semana inglesa obligatoria privaría al comercio detallista "de realizar sus mejores ventas" y a los consumidores de utilizar el fin de semana para aprovisionarse. Señalaban además que la reducción de la jornada laboral encarecería la mano de obra y por consiguiente la producción, restando competitividad a la producción nacional. Para los comerciantes minoristas la falta de oportunidad y realismo de la ley proyectada quedaba demostrada porque ella no se debía "al clamor de los obreros y empleados", sino que había surgido de un sector de la Cámara.

El Centro Propietarios de Zapaterías, por su parte, solicitó la sanción de una ley que obligase al cierre obligatorio de esos comercios los días domingos, lo que no se podía obtener con una resolución "de carácter gremial".

La Asociación Comercial del Uruguay, hizo una encuesta en el gremio de tiendas y anexos, sobre la conveniencia de hacer obligatorio el descanso dominical, siendo unánimes las respuestas de apoyo a la medida.

El dictamen de la Comisión de Legislación Social de la Cámara, firmado por los legisladores Hugo Antuña (cívico), Carlos M. Prando (riverista), Emilio Frugoni (socialista), y los batllistas Julio C. Grauert, Mateo Legnani y A. Macció, fue finalmente favorable a la implantación de la Semana Inglesa (31).

"Si deseamos incorporar a nuestros progresos sociales —decía— *una de las conquistas más humanas de la legislación obrera, y de mayor influencia moral en la vida de los trabajadores, sancionemos este proyecto de ley"*. Afirmaba también que las predicciones catastróficas de su efecto sobre la economía nacional eran las que siempre se esgri-

mían con egoísmo para *"demorar el progreso de la legislación del trabajo"*, y que la reducción de las jornadas originaban a los empresarios *"mejor producción y un mayor rendimiento"*, siendo *"del campo de las grandes empresas y en beneficio de sus propios intereses"* que partió la iniciativa de adoptar en las industrias el trabajo sin fatigas, en etapas de duración limitada. El proyecto tendría la virtud de desviar a los trabajadores del alcoholismo, reintegrándolos al hogar, *"salvando a la familia obrera del naufragio moral a que esa misma industria lo ha arrojado"* (32).

La afirmación del diputado Viera de que el proyecto contaba con la aprobación de la "generalidad" del comercio y la industria fue rápidamente desmentida por los hechos: la Federación Rural envió una nota advirtiendo sobre sus peligros para la economía nacional (33).

Su autor, Emilio Frugoni, en la Exposición de Motivos con que fundamentó el proyecto, incluyó una declaración de la Federación Sindical Internacional del año 1930, en la que se reivindicaba el establecimiento general de la semana de cuarenta y cuatro horas como primera etapa hacia una reducción más pronunciada de la duración del trabajo. (34) Sin embargo, el proyecto venía redactado en forma tal que también generaban dudas sobre su cumplimiento. Frugoni admitió que no había hecho expresa mención que la semana laboral debía durar 44 horas —sólo se refería a las 36 del descanso— *"porque entendí que esa era la manera de evitarle obstáculos al andamiento de la reforma"*. Si en algunos sitios los empresarios comenzaban la jornada el día sábado dos horas antes, los obreros siempre ganarían *"dos horas en la duración de la jornada"* (35).

El batllista Julio C. Grauert propuso agregar un artículo aditivo que explicitase que la jornada máxima era de 44 horas semanales (36).

El comunista Eugenio Gómez, luego de afirmar que "todos los capitalistas" a excepción de los almaceneros minoristas estaban a favor del proyecto, fue más allá: quiso reducir la jornada máxima de trabajo en todo el país a siete horas, con la prohibición de rebajar sueldos y jornales (37).

Sin embargo, no todos los capitalistas estaban a favor del proyecto.

La Federación Rural en su nota a la Cámara hizo saber que se oponía a una medida que no distribuía en los restantes días hábiles de la semana las cuatro horas no trabajadas los sábados de tarde. Llamaba la atención de que no se contemplaba a los obreros jornaleros *"que son los más y que quedarán sin otra defensa que el recurso de huelgas, condenadas de antemano al fracaso"* (38). Estimaba que para la industria significaría una reducción de la producción del trabajo de un nueve por ciento, con aumento correlativo del costo de sus productos y el consiguiente encarecimiento de la vida.

Los ganaderos, en realidad, temían —y así lo dijeron— que las empresas de transportes y los frigoríficos les hicieran pagar los recargos de la mano de obra y que la producción exportable perdiese competitividad y fuese desalojada por la de "los colosos vecinos".

La Federación tenía sus propios "diputados" en el cuerpo. Vicente F. Costa, riverista, señaló que los frigoríficos no disminuirían sus ganancias, sino el precio de compra del ganado. Recibió una contundente respuesta de Grauert: si se dejaba la jornada de 48 horas semanales por esta causa era admitir *"que toda la vida del país estaría regida por lo que dispusieran esas empresas imperialistas"* (39).

El riverista César G. Gutiérrez por su parte, aceptaba la semana inglesa para el comercio pero no para la industria. El nacionalista Viera afirmó que dado que los obreros estaban mal pagos, no era una injusticia para los industriales sino una reparación para los asalariados.

Grauert utilizó otro argumento: si los diputados estaban de acuerdo que reduciendo la jornada se podía combatir la desocupación, era un deber de la Cámara *"ir a la reducción de la jornada obrera"* (40).

Frugoni no compartía las "exageraciones" de Grauert. Decía que aún cuando no se aprobase expresamente la semana de 44 horas, la ley tenía ventajas evidentes para los obreros, y que la reglamentación de la ley de ocho horas era lo que permitía a los capitalistas burlarla. A su juicio, había que procurar suprimirla por lo que propuso, agregar una disposición en tal sentido (41). Por la misma se derogaban dos artículos (N° 10 y N° 11) del decreto reglamentario de la ley del 21 de mayo de 1920, y se establecía expresamente que, salvo en casos especiales y con carácter transitorio, las empresas no podrían hacer trabajar a sus obreros o empleados más de ocho horas (42).

Atendiendo a que por la escasez de trabajo muchos asalariados preferían la reducción de sus salarios antes que la pérdida del puesto laboral, Eugenio Gómez mocionó para que se prohibiese toda rebaja de sueldos y jornales a partir del 1 de julio de 1931. (43)

El nacionalista Rogelio Mendiondo mocionó para que se eliminasen la mayoría de los feriados; el riverista Prando para que se prohibiese la venta callejera y el comercio ambulante durante la vigencia del descanso semanal, recogiendo las aspiraciones manifiestas del patronato (44).

El 3 de julio, la Cámara de Representantes sancionó un proyecto de carácter más reformista que el que había considerado: aceptó la propuesta de Grauert de incluir en el articulado que la duración máxima de la semana laboral era de 44 horas, la de Frugoni de que las empresas salvo casos excepcionales no podían obligar a trabajar a sus asalariados

más de ocho horas, y la de Gómez de prohibir a partir del 1 de julio toda rebaja de sueldos o jornales (45).

La izquierda había ganado una batalla, pero no la guerra.

El Senado devolvió el proyecto con modificaciones, y ellas no fueron menores.

Eugenio Gómez resumió la impotencia del cuerpo: *"la Cámara sanciona estas leyes haciendo demagogia; sabe que se le van a poner trabas en el Senado"*. M. Oribe Coronel admitió que, a pesar de todo, era *"un evidente progreso en nuestra legislación social"*. Grauert fue elocuente: el proyecto enviado por el Senado, salvo en su artículo primero, *"nada tiene que ver con este otro"* (46).

La Cámara de Representantes tenía la opción de rechazarlo y buscar en la Asamblea General una fórmula transaccional. Pero era octubre y se aproximaban el fin del período de sesiones y las elecciones; por lo que terminó aceptando el proyecto senatorial.

La ley del 22 de octubre de 1931 implantó la semana inglesa únicamente para los establecimientos comerciales y algunas categorías de vendedores ambulantes. Quedaba excluida la industria y nada se decía de la obligación de cumplir la jornada de ocho horas y de prohibir las rebajas de sueldos y jornales (46).

A pesar de que los intereses conservadores habían sido contemplados casi en su totalidad, no se aceptó suprimir algunos feriados. Para aquellos empleados del comercio que lograron trabajar 44 horas semanales —como lo establecía la nueva ley— sin sufrir una reducción en su salario, la semana inglesa fue un adelanto.

Proyecto para evitar la especulación

Ciertas medidas económicas que había adoptado el Gobierno se prestaban para la especulación e incidían en el costo de vida. De ahí que algunos legisladores denunciaran la situación y sugirieran correctivos que también implicaban definiciones ideológicas. El diputado batllista César Rossi propuso declarar vigentes por un año la Ley de Subsistencias de 1917, que establecía medidas para regular el costo de los artículos de primera necesidad; el batllista Julio C. Grauert, requisar el aceite y azúcar que los importadores tenían depositados en la Aduana a la espera de que el peso descendiera aún más en su valor y el comunista Eugenio Gómez, rebajar obligatoriamente a la mitad los artículos de primera necesidad y suprimir los impuestos que los gravaban (47).

El 10 de setiembre, el Consejo Nacional de Administración envió un mensaje al Parlamento solicitando ejercer un control de las actividades comerciales, industriales y financieras. El artículo primero del proyecto autorizaba al cierre temporario de fábricas, comercios e instituciones que burlaban las disposiciones de las leyes dictadas en defensa de la economía o de los consumidores; y la requisa, bajo inventario y al precio por mayor, de los productos acaparados o encarecidos artificialmente. El artículo tercero concedía al Consejo la facultad de aplicar a los artículos de fabricación nacional, un impuesto equivalente a la mitad de los derechos y patentes aduaneros pagados por sus similares importados, si los fabricantes elevaban sin justificación los precios de venta, no pagaban "sueldos razonables" a los obreros, si por la calidad o cantidad de los productos no satisfacían las necesidades del consumo, o si los productores constituían trusts o monopolios.

Para la fijación de los sueldos y salarios de cada industria se constituiría un Comité de Salarios integrado por un representante de la Oficina Nacional del Trabajo, dos de los asalariados y dos de la patronal, debiendo expedirse en un plazo máximo de un mes.

Además el Consejo podía poner en actividad industrias paralizadas con la obligación de indemnizar al industrial por el uso de la maquinaria y el capital recaudado.

El proyecto era algo más que una ley destinada a combatir la especulación con los artículos de primera necesidad: apuntaba a instaurar el impuesto a los monopolios y trusts y los Consejos de salarios en la industria (48).

Las observaciones interpuestas al proyecto por la Presidencia de la República fueron moderadas: se debía circunscribir a los artículos de alimentación y vestimenta y se debía también fijar un plazo de vigencia que podía ser prorrogado de ser necesario (49).

El herrerista Miguel Buranelli entendió que eran *"medidas de verdadero corte comunista, que van a transformar completamente nuestra organización económica y social"* (50). El proyecto fue aprobado con algunas modificaciones de forma por la Cámara de Representantes el 15 de octubre.

En su mensaje a la Asamblea General en marzo de 1933, el Consejo Nacional reiteraba la conveniencia de sancionarlo (50). El Senado había actuado una vez más de eficaz barrera.

Un tema urticante: los alquileres

La crisis obligó a buscar una salida para el delicado tema de los alquileres tanto rurales como urbanos; en especial para aquellos que no podían hacer frente a sus obligaciones normales ante la disminución de sus ingresos.

Algunos sencillamente medraron a la sombra de éstos, ya que latifundistas, comerciantes e industriales también integraban en ocasiones las filas de los inquilinos. Este policlasismo era la norma en el tema. No sólo alquilaban los que no podían acceder a la condición de propietarios; también lo hacían estancieros que necesitaban un pedazo de campo adicional, comerciantes que preferían invertir en mercaderías y no en locales, industriales que necesitaban depósitos y oficinas.

El sector rural fue el que recibió atención prioritaria. El Censo Agropecuario de 1930 manejó tres categorías censales: propietarios, medianeros y arrendatarios. Estos dos últimos abarcaban respectivamente el 8,2% y el 36% de los establecimientos. El censo de 1937 incluyó una nueva categoría: la de propietarios -arrendatarios, modalidad que se adaptaba a los requerimientos de la ganadería y que englobaba al 4,72% de las explotaciones, abarcando el 15,5% del área ocupada (51). En 1937, cuando ya se había acusado el impacto de la crisis, los agricultores y ganaderos propietarios "puros" ocupaban el 43% de la superficie del país censada, los arrendatarios el 38,50%, los medianeros el 3% y la difusa legión de los propietarios que a su vez eran arrendatarios, el restante 15,50%. Ello permite afirmar que casi la mitad de las tierras censadas eran alquiladas.

Para los propietarios "rentistas" el descenso de sus ingresos resultaba otro impuesto más, que reflejaba un hecho más grave: la baja del precio de sus propiedades en un momento de desvalorización monetaria. Es decir que de haberse mantenido el valor de la inversión en moneda nacional, el saldo era igualmente negativo, ya que lo que se tenía valía menos si se lo traducía a libras oro. Pero el hecho era que la rebaja de los arrendamientos mostraba ambas cosas. En esos momentos vender equivalía a perder, por lo que era preferible cobrar, algo antes que nada, a la espera de tiempos mejores; y si se tenía capital, lo que se imponía era aprovechar la ocasión para hacerse de nuevas propiedades, la de aquellos desesperados que no tenían otro camino que admitir que estaban arruinados. Esa era la dura lógica del mercado. El momento era de desaliento y había abundante oferta de tierras: en 1932 se estimaba que un sexto de las tierras del país —casi tres millones de hectáreas— estaban desocupadas, presionando a la baja al valor de la tierra y su alquiler (52).

Ya en noviembre de 1930 el Consejo Nacional de Administración había enviado al Parlamento un proyecto del Dr. Baltasar Brum, por el que se creaban jurados para revisar los arrendamientos rurales e introducir en los contratos vigentes las rebajas justificadas por la situación que sufría la campaña. Al entrar en receso el Poder Legislativo, el Consejo pidió que se incluyera el tema en la agenda de las sesiones extraordinarias, lo que no se hizo. En abril de 1931, el Ministro de Industrias, Dr. Edmundo Castillo, solicitó a la Cámara de Representantes que lo considerara de inmediato. Según él, la Asociación y Federación Rural, entre otras entidades, se habían dirigido al Consejo para pedir que se interesara por el pronto despacho del asunto (53).

Era un viraje notorio, ya que las grandes gremiales del medio rural se habán opuesto en 1922 a que se legislara sobre el particular. Pero el Mensaje del Consejo aclaraba este cambio de posición: la ley no había lesionado los intereses de los propietarios sino que los había servido "inteligentemente", ya que el arrendatario en quiebra, imposibilitado de pagar el alto precio convenido en épocas mejores, debía ser desalojado y con suerte sería sustituido por otro que abonaría una renta menor (54).

Se entendió que la ley de 1922 había sido excesiva, que había amparado a todos los arrendatarios, olvidando que en ocasiones estos eran más ricos que los propietarios. Se intentó subsanar este hecho en el nuevo proyecto, lo que afectaría sin duda a los ganaderos: tendrían derecho a solicitar rebaja en sus arrendamientos aquellos que explotasen predios por un valor inferior a los cien mil pesos, y los arrendatarios propietarios de inmuebles cuyo valor libre de gravámenes superara en un 40% el valor del predio arrendado (55).

La Federación Rural fue consultada por el Ministerio de Industrias y manifestó que en general era contraria a las leyes que limitaban la libertad de contratación pero que aceptaba la iniciativa por las circunstancias excepcionales que agobiaban al país. Cuestionaba la fijación de un tope: *"La finalidad debe ser la protección de todos los creadores de riquezas siempre, sea cual fuere el monto del capital que manejan, y la justicia, en el caso, consiste en repartir lo más posible los efectos de la crisis, evitando reducir la pequeña renta mientras se deja intacta la grande, como ocurriría si subsistiera el artículo primero del proyecto en consulta"* (56).

Era claro que la Federación asumía los intereses de los invernadores, que en un porcentaje alto se dedicaban a engordar ganado en campos arrendados, y también la de los propietarios "productores", que multiplicaban la extensión de sus explotaciones alquilando tierras. Pero su razonamiento tenía cierta lógica, ya que con el proyecto del Consejo se beneficiaba a los grandes propietarios rentistas.

La Federación exhortó a sus afiliados a que acordaran una rebaja amistosa de las rentas, sin necesidad de utilizar el mecanismo de los jurados de conciliación y arbitraje, que se establecerían una vez sancionado el proyecto (57). Para la Federación la intervención estatal no era deseable, como tampoco lo era transformar la relación propietarios-

arrendatarios en conflictiva, quebrando la paz de los campos, una de las bases más sólidas del orden vigente.

Al ingresar el proyecto al ámbito legislativo, el diputado nacionalista Cecilio Arrarte Corbo, luego de expresar que lo apoyaría, reflexionó en voz alta, resumiendo el temor de la clase alta rural: *"Creo que el Estado está incurriendo en una verdadera temeridad* [...] *con su intervencionismo exagerado. Está invadiendo totalmente el campo de las actividades privadas* [...]" (58). En otro pasaje de su alocución manifestó que el intervencionismo estatal fomentaría la "corruptela de la moral pública", ya que se perdería respeto por la palabra empeñada y la firma estampada en documentos privados.

Carlos Quijano propuso aprovechar la ocasión para legislar que los arrendamientos debían guardar relación con el aforo de las propiedades, haciendo notar que no existía un catastro y que había propietarios que durante años habían defraudado al fisco (59).

Emilio Frugoni, por su parte, adelantó que iba a acompañar con su voto el proyecto *"porque es preferible algo a nada"*, pero entendió que había que hacer el catastro económico del país con ingenieros agrónomos que ilustraran sobre la verdadera productividad de cada región (60).

Eugenio Gómez, luego de dejar sentado que el proyecto era para favorecer a los terratenientes, propuso otro sustitutivo por el que se rebajaba a la mitad los arrendamientos de los predios menores de cien hectáreas; se creaba un fondo para indemnizar a los campesinos que hubiesen perdido sus cosechas, financiado con un impuesto del 10% a las ganancias de las empresas de ferrocarriles, tranvías, aguas corrientes, gas, teléfonos, telégrafos y frigoríficos. Además se prohibía por el mismo proyecto el desalojo de los campesinos que hubiesen perdido sus cosechas o no pudiesen hacer frente al pago de las cuotas de adquisición de propiedades de hasta cincuenta hectáreas (61). Según Frugoni, se podía llegar a conclusiones aún más audaces que la de Gómez si se aceptaba fijar los arrendamientos según la productividad de la tierra.

El batllista Rossi propuso a su vez prohibir el desalojo de los arrendatarios buenos pagadores y el de aquellos que habían abonado la mitad de los alquileres (62).

El nacionalista Otamendi denunció que los arrendamientos se apropiaban de buena parte de las ganancias de los productores, que era necesario procurar que los arrendatarios se transformasen en propietarios, que el Estado debía intervenir, vigilando y controlando jurídicamente el sistema de arrendamientos. Hizo notar además que no se quería amparar al gran arrendatario, pero se terminaba por amparar al gran propietario, estimulando la concentración de la propiedad. Quijano lo apoyó (63).

Otro punto en el que se discordó fue el de la integración de los jurados. La Comisión parlamentaria proponía —y así se votó— Jurados de cinco miembros: dos por los Concejos Departamentales, uno por la Asociación Rural, otro por la Federación y un quinto en representación de la Comisión Nacional de Fomento Rural.

Batlle Berres entendió que los delegados del poder político debían ser arrendatarios. El problema a esa altura era otro: a qué sectores representaban las gremiales rurales. No se discordaba en que la Comisión Nacional de Fomento Rural agrupaba a los pequeños arrendatarios. Pero muchos opinaban, con razón, que la Asociación y Federación Rural tenían afiliados que eran propietarios, arrendatarios o propietarios-arrendatarios (64). La cuestión no era tanto de categoría como de tamaño.

Frugoni fue más cáustico: *"jurados integrados de tal manera vienen a ser, más que verdaderos jueces, simples árbitros componedores"* (65).

Quijano propuso que los Jurados fuesen integrados por tres representantes de los arrendatarios y dos de los arrendadores (66).

Al discutirse el monto de la rebaja —que la Comisión fijaba en el 30% como máximo, siendo apelable el fallo a partir del 20%—, los nacionalistas Antía Errandonea y Patrón propusieron el principio de la más amplia libertad, y Frugoni —con el apoyo de Batlle Pacheco y Quijano— de que se fijara por ley en un 25%, pudiendo ser apelada por el propietario ante el Jurado si demostraba que el arrendamiento no representaba más del cinco por ciento del aforo y no comprendía construcciones e instalaciones, dando al arrendatario la posibilidad de obtener una rebaja mayor de la establecida por ley si el Jurado lo entendía conveniente. Se manejaron tres fórmulas: la aplicada en 1922 y que era la del proyecto del Consejo, de fijar a los Jurados el tope de la rebaja a negociar; una más conservadora que deseaba dejar librado todo a la actuación de los Jurados; y una más radical que fijaba el monto de la rebaja del arrendamiento, dificultando la posibilidad de que los arrendadores pudiesen apelarla.

El Ministro Castillo en la oportunidad optó por el igualitarismo, proponiendo repartir la carga de la crisis: *"tenemos también que acordarnos un momento de la otra parte, de los propietarios que son habitantes del país, que si no tienen las mismas dificultades económicas pueden tenerlas muy parecidas a la de los arrendatarios"* (68).

Cuando el Senado devolvió el proyecto aprobado, había bajado el monto de la rebaja inapelable del 20 al 15% (68).

El 17 de julio de 1931 se promulgó la ley que creó en todo el país los Jurados departamentales encargados de resolver las desavenencias entre propietarios y arrendadores, integrados por cinco miembros: dos designados por el respectivo Concejo Departamental, uno por la Comisión Nacional de Fomento Rural, otro por la Asociación Rural y un quinto por la Federación Rural.

Los fallos serían inapelables si se reducían los arrendamientos por unanimidad, en cuyo caso la rebaja podía ser de hasta el veinte por ciento del precio estipulado en el contrato. Si era aprobado por cuatro miembros, el tope era del 15%; y si lo era por tres, podía alcanzar hasta el 10%.

Las modificaciones introducidas por el Jurado alcanzaban también a los sub-arrendatarios.

Se creaba un Jurado Nacional de Apelaciones, integrado por dos miembros designados por la Alta Corte de Justicia, dos por el Consejo Nacional de Administración y uno por el Banco República (69).

Pocas semanas después se incluyó en los alcances de la ley a los predios ubicados en los ejidos de pueblos y ciudades (70).

Posteriormente se prorrogó la duración del funcionamiento de los Jurados hasta el 31 de diciembre de 1933.

En marzo de 1933 se informó que el Jurado de Segunda Instancia había fallado 39 apelaciones provenientes de doce departamentos (71).

La solución propuesta por el Consejo Nacional de Administración no fue la aprobada por el Parlamento, que recogió las sugerencias de la Federación Rural. Pero sí se aceptó el principio de la negociación con las gremiales rurales antes que el de la fijación unilateral de la rebaja por parte del Estado. Lo legislado no modificó el problema de fondo, que era elaborar una buena ley de arrendamientos. Se buscó mitigar las obligaciones de los arrendatarios y asegurar el cobro del alquiler por los propietarios, con la finalidad de no entorpecer su contribución al Fisco.

Había que intentar no interrumpir el funcionamiento de la "cadena impositiva".

La opinión conservadora no apoyó unánimemente la ley de conciliación. Aunque en forma transitoria se había afectado el principio de libre contratación. Los propietarios veían sus rentas disminuidas y no todos entendían ni aceptaban el fatalismo de que era preferible cobrar menos que nada.

Edmundo García, "conocido y fuerte ruralista, arrendador y arrendatario" de Salto, en una carta pintó el "clima" en que transcurrían muchas negociaciones; *"la mal querencia entre arrendadores y arrendatarios que se miran como enemigos en lugar de tratarse como aliados e interesados en su misma causa"* (72).

Y este era en definitiva el riesgo mayor: que un alto porcentaje de arrendadores y arrendatarios adquiriesen conciencia de que sus intereses eran antagónicos.

No gratuitamente el arrendador Luis A. de Herrera se opuso en 1930 al proyecto del también propietario Baltasar Brum: *"lanzarse a la revisión de los contratos de arrendamientos puede resultar contraproducente y crear, desde luego, pánico en el seno de las clases rurales"* (73).

Para el ámbito urbano existía también un antecedente de intervención estatal en los arrendamientos: la ley de alquileres de 1921, sancionada en un momento de crisis cuando la amenaza de desalojo fue una triste realidad para muchos inquilinos. Sirvió de base al proyecto de ley presentado por el herrerista Atilio Arrillaga Safons a la Cámara de Representantes el 14 de agosto de 1931. En el proponía rebajar un diez por ciento los alquileres en todo el país durante dos años, conceder un plazo para los desalojados de tres meses a partir del lanzamiento y que una "Comisión de Alquileres" fijase el monto de la renta de las viviendas desocupadas (74).

Ese mismo día ingresó a consideración de la Cámara de Representantes otro proyecto, auspiciado por los batllistas Francisco A. Schinca y César I. Rossi, por el que los alquileres de las viviendas durante un año no podrían superar el siete por ciento de su aforo para el pago de la contribución inmobiliaria o del valor de la última tasación efectuada por el Banco Hipotecario, suspendiéndose durante ese plazo todo juicio de lanzamiento de los inquilinos buenos pagadores, que eran aquellos que no demoraban más de sesenta días en abonar sus alquileres después de ser notificados legalmente. Los legisladores batllistas citaban a una ley de 1919 como la inspiradora de su propuesta, reconocían que el alquiler era *"el renglón más alto en la carestía de la vida"* y que los propietarios obtendrían con la rebaja una renta *"superior a las colocaciones corrientes del capital"* (75).

El 7 de octubre, el diputado Carlos Quijano presentó otro proyecto: el alquiler de las fincas destinadas a habitación o comercio no podría exceder del siete por ciento del aforo de la contribución inmobiliaria quedaría congelado durante dos años al igual que los aforos (salvo en el caso de mejoras), y las diferencias entre inquilinos y propietarios serían resueltas por una Oficina de Alquileres. Quijano introducía algunas mejoras a la propuesta batllista: incluía a los locales comerciales, duplicaba el plazo de la rebaja y congelaba el valor del aforo, salvo en caso de mejoras.

La Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes,

integrada por los nacionalistas Arturo Lerena Acevedo, Alvaro Vázquez, Javier Barrios Amorín y los batllistas Antonio G. Fusco y Francisco A. Schinca, elevó otro proyecto, este de carácter transaccional: se efectuaría una rebaja automática del diez por ciento en los alquileres pactados, que en caso de ser insuficiente o excesiva podía ser modificada por los Jurados de Alquileres.

La Cámara aprobó este proyecto, facultando a los Jurados a extender la rebaja hasta el treinta por ciento (76).

Batlle Berres se opuso a la rebaja del diez por ciento por considerarla injusta, entendiendo que por los alquileres no se cobraba un interés mayor al que podía recibir el capital invertido en la propiedad, y que eran otros rubros no tan sencillos de legislar los que encarecían la vida (77).

Diversas razones fueron esgrimidas por el nacionalista Eduardo Ferreria para fundamentar su negativa: la ley afectaría a la industria de la construcción, una de las principales actividades *"que puede dar vida a este país en esta época grave que atravesamos"*, haciendo notar además que en Montevideo existían cinco mil viviendas desocupadas y que los propietarios debían hacer frente al pago de los impuestos, los que se habían multiplicado en algunas zonas por la construcción de la Rambla Sur, el colector y los pavimentos (78).

La ley del 21 de octubre de 1931, que dispuso rebajar el diez por ciento los alquileres urbanos, fue prorrogada en 1932 hasta el 1 de noviembre de 1933. (79) Cuando se estudió su renovación el blanco radical Paseyro exhortó a aprobar un proyecto de Lorenzo Carnelli por el que la administración de las propiedades pasaría a ser un monopolio del estado ejercido por una institución a crearse: el Banco de Alquileres (80). Otros, como el nacionalista Miguel Buranelli, vieron la rebaja como un nuevo impuesto de los tantos que incidían en la depreciación de la propiedad y que determinaban que los inversores finalizaran optando por la tranquilidad que les aseguraba colocar sus capitales en títulos de deuda pública o títulos inmobiliarios (81).

Para los arrendatarios esta ley aprobada un mes antes de las elecciones significó un leve alivio. A los propietarios se les quiso asegurar cierta tranquilidad en el cobro de sus haberes. Si esa tranquilidad la alcanzaron es harina de otro costal. La morosidad había aumentado, los ingresos habían disminuido, y las obligaciones impositivas se mantenían en un momento en que el alza del costo de vida afectaba a todos.

Cerutti Crosa denunció que el Dr. Ramón Díaz, *"conocido propietario de casas"* que estaba construyendo el edificio *"para arrendamientos más grande de Montevideo en la avenida 18 de Julio"*, era *"un opositor sistemático de la ley"* (82).

Para los batllistas y para Quijano, el principio de justicia social consistió en esta oportunidad en que los inquilinos pagaran un porcentaje aproximado al interés bancario del dinero sobre el valor del aforo de las fincas, que por ser inferior al real beneficiaba a los propietarios en el pago de sus obligaciones para con el Estado.

La política de que todos debían pagar la crisis podía ser conciliadora e igualitaria, pero no conformaba a nadie.

CAPITULO 7

DIEZ MESES Y UN BALANCE

Los primeros diez meses de la gestión gubernamental habían sido también diez meses de gestación. La crisis económica se acentuaba y hacia fines de 1931 avanzaba en forma paralela de otra crisis que se había profundizado: la política.

El pacto entre batllistas y nacionalistas independientes no fue uno más, de los tantos que jalonaban la historia del país. Había permitido que el ariete reformista penetrara en las líneas conservadoras, sorteando algunas defensas, aunque no todas.

De su futuro, de la duración de la entente, dependía en lo inmediato que lo nacido se transformase en un ser robusto. Los resultados electorales no presagiaban otra cosa.

Esta alianza no fue una "unión reformista". Varias líneas se superponían en la realidad de ese entonces. El sistema político estaba enfermo. El virus "reformista" había atacado a integrantes de los más diversos sectores. Por lo pronto, conservadores e izquierdistas estaban representados en los dos partidos tradicionales, que se encontraban pulverizados en diversas fracciones. La dispersión sólo podía ser obviada y sustituida por el estrechar filas ante una amenaza externa, como podía serló en el futuro la división entre partidarios de la democracia liberal y los "autoritarios" coaligados con las fuerzas empresariales.

Pero esto era sólo una posibilidad, no una ley histórica que inexorablemente se cumpliría. Por lo pronto, las diversas "izquierdas" no presentaban un programa social y económico uniforme, una receta común para salir de la crisis.

El tema de la revisión de la Constitución vigente se superponía como otra gran línea divisoria. El futuro respondería si ella se canalizaba por los carriles institucionales o por un golpe de fuerza.

Quedaban entre las incógnitas, dos grandes, y de su dilucidación también dependían los días por venir: las intenciones de Herrera, que había perdido algo más que una elección (se había quedado sin representación en el Consejo Nacional de Administración y sin el Directorio del Partido, pero conservando la mayoría del electorado); y la actitud del Presidente Terra, que se había distanciado de su sector político, señalando diferencias y actuando de francotirador.

A esa altura de los acontecimientos no era un secreto que el ex-Profesor de Economía Política y Finanzas de la Escuela de Comercio ambicionaba asumir la conducción económica del país, disputando las potestades ejercidas —por disposición constitucional— por el Consejo Nacional de Administración.

La postura de las poderosas gremiales empresariales, la alarma del capital extranjero y la visión del Foreign Office en el sentido de que si Terra triunfaba en su empeño sería en beneficio de los intereses británicos, dan la pauta de lo que estaba en juego a fines de 1931.

Paradójicamente lo que podía dar vida al embrión reformista eran sus enemigos y la crisis económica. Los primeros, llevando a la unión y a la definición de dos campos que ya se perfilaban nítidamente en el horizonte político; la segunda, originando la profundización del proceso. El año decisivo, el de la pulseada, sería 1932.

El saldo de 1931 fue más positivo en el campo económico que en el social. En este sentido, octubre fue el mes culminante.

Terra sostenía públicamente que no existía un plan coherente para salir de la crisis. Frugoni afirmaba algo similar: las medidas adoptadas no respondían precisamente a un plan orgánico de reajuste económico y financiero, incluso muchas de ellas eran contradictorias entre sí (1).

Desde el Parlamento se les respondía sobre las razones de esta falta de unidad: en el Consejo Nacional de Administración estaban representados dos partidos, en la Cámara de Representantes todos los partidos, y el Senado estaba controlado por un partido que electoralmente representaba a la minoría mayor (2).

Claro que habría que aclarar que este razonamiento era simplista por reduccionista: tampoco existían dos grandes partidos, existían federaciones de partidos.

Desde la perspectiva actual se puede afirmar que en 1931 se intentó impulsar un plan para solucionar la crisis, cuyos resultados tardarían en apreciarse. Por lo pronto se habían convertido en realidades: el contralor del mercado de cambios por el Banco República; medidas para evitar la especulación con los cupones de los títulos de la deuda externa, reducir las importaciones, proteger a la industria manufacturera, extender el estatismo, aliviar el endeudamiento mercantil y rebajar los arrendamientos; y por último, se habían concretado facilidades para el comercio bilateral.

En 1932 el Parlamento debía decidir sobre dos trascendentes iniciativas sociales: la creación de los Consejos de salarios en la industria y el Seguro de desocupación.

Este plan había sido fruto de una transacción política y no era coherente porque no podía serlo. Su unidad sólo podía emanar de la existencia de una mayoría aplastante en el Consejo Nacional de Administración y en el Parlamento, mayoría que nadie tenía.

Algunas de las medidas adoptadas fueron erróneas y acentuaron la recesión, otras fueron contemporizadoras y tibias.

Pero esto puede llevar a otro problema: las discrepancias son válidas siempre y cuando se admitan las definiciones de los interlocutores (*) y se juzgue la realidad como un todo. Porque en la historia el voluntarismo está demás, los contrarios también pesan.

Es sugestivo que uno de los más apologéticos biógrafos de Gabriel Terra, José Luciano Martínez, haya reconocido que *"desde el punto de vista económico el país cerró el balance de 1931 con un saldo favorable debido a las medidas enérgicas que dentro de lo posible se pusieron en práctica"* (3).

(*) El batllismo era un partido reformista que mostraba diversas tendencias o matices, de derecha a izquierda.

Partidario de la democracia liberal, era —a excepción de la Agrupación "Avanzar"— defensor de la libre empresa (salvo en aquellas actividades que entendía debían ser asumidas por el Estado) y su nacionalismo económico no había logrado una acabada definición antiimperialista.

TERCERA PARTE
EL PROCESO POLITICO

CAPITULO 8

LAS ELECCIONES DE 1930: UN PLEBISCITO

Los referentes estructurales de la encrucijada

Al iniciarse la década de los 30, la política uruguaya ingresaba en una auténtica encrucijada. La transición de los años 20, la conciencia satisfecha de aquella "siesta liberal", estaban llegando a su fin, en el marco de un proceso político en el que ganaban cada vez más espacio la confrontación y aún la polarización.

Aquel "Uruguay feliz" —aunque de "prosperidad frágil"— se aproximaba a una época de definiciones casi sin notarlo, quizás resistiéndose a aceptarlo, y no por casualidad lo hacía en un año electoral clave como 1930. Con algún parangón con lo ocurrido en 1916, las elecciones nacionales volvían a constituirse en 1930 como el escenario elegido por los uruguayos para comenzar a dirimir algunos de sus "pleitos" más decisivos.

En lo previo, a nadie podía escapar el carácter en efecto crucial y decisorio de esos comicios. En el marco de un sistema político en el que ya se había arraigado una muy fuerte articulación electoralista, confluían una "política de partidos" en crisis y una sociedad en vías de polarización, con el telón de fondo amenazante de una situación económica deteriorada, sobre la que se cernían además los efectos expansivos de la crisis internacional recién desatada. Demasiado entonces como para que las elecciones de noviembre de 1930 pasaran desapercibidas como una elección más de la larga lista —casi anual— que se había ido efectivizando en el país a partir de 1916.

La crisis de los partidos resultaba el primer dato a tener en cuenta, a partir de su rol como actores dominantes de la política uruguaya. Esta relevancia de los partidos —tan singular y atípica en América Latina— volvía más grave la constatación de su crisis, diagnóstico que por otra parte se iba extendiendo en distintos ámbitos del medio político local y en el que comenzaban a coincidir figuras representativas de las más diversas tendencias.

En el marco de un debate en la Cámara de Representantes con Emilio Frugoni, el entonces diputado nacionalista Carlos Quijano decía en 1929 que *"nuestros partidos tradicionales, formaciones políticas tal vez sin parangón en ninguna otra parte del mundo, están su-*

friendo hoy —y no hay que negarlo— una honda crisis por causas económicas y sociales" (1). Por su parte, casi por la misma época, el entonces diputado por el batllismo y director de "El Ideal", Francisco Ghigliani, no vacilaba tampoco en afiliarse a la tesis de "la agonía del tradicionalismo": "*La crisis del tradicionalismo obedece* [...] *a causas múltiples tan poderosas* [...] *como para concluir con los partidos tradicionales en tiempo más o menos largo.* [...] *Frente a ese hecho los políticos tienen un deber que cumplir y ese deber consiste en preparar a las colectividades políticas para el cambio.* [...] *Casi podríamos decir que la buena política actual consistiría en ir arando para que los sembradores que vienen con la buena semilla de las nuevas ideas no vean menguar la cosecha porque faltó preparación al terreno de la siembra*" (2). Asimismo, en el otro extremo del espectro social y político no faltaban opiniones coincidentes. En octubre de 1930, ante una pregunta que se le hiciera acerca de si la fundación del Comité Nacional de Vigilancia Económica significaba "el fin de la política tradicionalista", el dirigente de dicha institución, E. Gil Pereira, respondió enfáticamente: "*Es cierto. Debe señalar el principio de una política gremial*" (3).

Este diagnóstico, sin embargo, resultaba ambivalente —¿crisis del tradicionalismo o de los partidos?, ¿crisis de crecimiento o de agonía?—, y también tenía sus contradictores militantes.

A este respecto decía en junio de 1929 el Dr. Segundo F. Santos, por entonces diputado herrerista y activo dirigente de la Federación Rural: "*...nadie que conozca la psicología nacional podrá abrigar la ilusión de que en nuestra tierra pueda hacerse nada al margen de los partidos*" (4).

Sin duda que hacia 1930 lo que estaba en entredicho no era en realidad la existencia de los partidos, sino las características de su papel en el sistema político y en especial su sistema de alineamientos. Ya no monopolizaban la iniciativa política: como lo había demostrado el Comité Nacional de Vigilancia Económica en 1929, los grupos de presión empresariales —aunque en estrecha vinculación con los partidos— podían generar hechos políticos de innegable gravitación. El agravamiento de la conflictividad social y del debate ideológico, por su parte, hacían "chirriar" muchas veces los alineamientos tradicionales.

La persistencia de muy altos índices de participación electoral demostraba que, pese a la crisis progresiva de los partidos, el Uruguay no había dejado de ser una "república de ciudadanos". Los índices de participación electoral en las últimas elecciones así lo probaban en forma palmaria: en 1925 habían sufragado un 17,62% de la población total, lo que significaba un 81,83% de los habilitados para votar; en 1926 lo habían hecho un 18,38% de la población (81,74% sobre el total de habilitados); y finalmente, en 1928 había votado un 18,07% de la población (77,35% de los habilitados) (5).

Eran todos índices muy elevados para la época (en especial en un continente como el latinoamericano, que por entonces presentaba panoramas muy contrastantes a ese respecto), que evidenciaban —entre otras cosas— el éxito de los partidos en la tarea del involucramiento ciudadano de un amplio porcentaje de la población.

El proceso preelectoral

Más allá de estos factores más propiamente estructurales, muchos elementos de la coyuntura concurrían también a reforzar la crucialidad de los comicios de noviembre. En cierto sentido, estos venían a configurar una instancia con connotaciones plebiscitarias sobre un conjunto de temas y debates que por entonces dominaban la escena política uruguaya. Pasemos revista a algunos de ellos, de entre los más importantes: la *marcha del "segundo impulso" reformista*, lanzado por el batllismo algunos años atrás y que se enfrentaba a un momento clave para su futuro; la *estabilidad institucional*, asediada por la ola dictatorial en toda América Latina y por los rumores golpistas locales; *la reforma constitucional*, que ya comenzaba a polarizar nuevamente a las fuerzas políticas en partidarios y opositores del colegiado, dilema secundario que encubría confrontaciones de fondo; y, por último, *la dilucidación de los liderazgos partidarios*, proceso en verdad decisivo luego de la muerte de Batlle y Ordóñez en 1929, que estaba afectando a los partidos y que amenazaba sumirlos en fuertes controversias intestinas.

El proceso preelectoral reflejó estas múltiples dimensiones y significaciones que atravesaron la elección. Con más intensidad que de costumbre, los distintos partidos pugnaron duramente por imponer sus temas prioritarios como el marco predominante de la confrontación electoral, buscando de ese modo ajustar el impacto de su oferta con las demandas y las acentuaciones temáticas más previsibles dentro del electorado. Todo esto se tradujo en una verdadera guerra propagandística, que contribuyó a otorgar mayor colorido y voltaje a la elección.

El batllismo, a través del diario "El Día", bregó en forma denodada por ideologizar en lo previo el pleito electoral, por hacer de él un plebiscito confirmativo del segundo impulso reformista. En muchos aspectos, su propaganda preelectoral pareció volver a la tónica anterior a 1916, cuando el auge reformista. El diseño general de su campaña,

en la que volvieron a predominar las convocatorias específicamente dirigidas ("a los obreros", "a los industriales", "a los campesinos", etc.) sobre las ambigüedades globalizadoras y no selectivas ("ciudadanos", "colorados", "independientes", etc.,), testimonió con vigor ese nuevo cariz, acentuándose en particular sus referencias al futuro de los proyectos sobre salario mínimo y jubilaciones generales.

Veamos algunos de sus avisos preelectorales a título ilustrativo. El 18 de noviembre aparecía en una de las páginas interiores de "El Día" una caricatura de los candidatos nacionalistas Herrera y Lamas, con unos versos que decían: *"El binomio estrafalario/ busca un éxito ilusorio; /quiere bajar el salario/ y obligar al proletario/ al servicio obligatorio/y a trabajar más horario"*. (6) El 26, por su parte, aparecía un suelto que decía: *"¿Ud. necesita trabajar? Vote entonces por quien le facilita su vida de labor. Vote por quien busca la mejor solución a sus problemas económicos y morales. Vote por el batllismo"*. (7) Finalmente, el mismo día 30, aparecía otro aviso cuyo texto era el siguiente: *"Padre pobre: al depositar su voto piense que gracias al batllismo, el ser doctor no es ya un monopolio de los potentados"* (8).

El otro diario batllista, "El Ideal", jugado por entero a la candidatura presidencial de Terra y en un marco de creciente independencia y hasta rivalidad con "El Día", sin escapar a la tónica general de la campaña batllista, agregaba un énfasis mayor por el tema de la continuidad institucional. *"Darle la presidencia a Herrera es como darle a tu hijo un revólver cargado* —decía un editorial firmado por Ghigliani el 4 de noviembre—; [...] *ansioso como está de mandar a su gusto a policianos y soldados, va a jugar imprudentemente con el gatillo del arma peligrosa de las facultades discrecionales y cuando queramos acordar, va a sumir al país en el crimen de la subversión.* [...] *(En cambio), si Terra sale presidente el revólver queda en la mesa de luz, no cambia de sitio y permanece al alcance únicamente de quien sabe con qué prudencia debe manejarse. Y además, para sacarle las balas al revólver dentro de un año, mediante una reforma constitucional —imposible con Herrera— que haga de la presidencia* [...] *un instrumento inofensivo, todo lo lindo que quieras, pero que no pueda traer nunca desgracia alguna para nadie..."* (9). El tiempo desmentiría trágicamente el pronóstico —también el sentido de su conducta— de Ghigliani, para quien en 1930 era Manini Ríos el único *"elemento peligroso para la estabilidad de las instituciones"* que había entre las candidaturas coloradas.

El riverismo, por su parte, centró su campaña en la exaltación de la candidatura presidencial de su máximo líder, Pedro Manini Ríos, con lo que simbólicamente se quería personalizar la lucha del "presidencialismo colorado" contra el "colegiado batllista". A través de "La Mañana" se enfatizó en la convocatoria a los votantes de los otros partidos colorados menores, a quienes se les exigió su concurso para una nueva "cruzada antibatllista". Se intentó presentar a Manini Ríos como *"el defensor del pueblo contra los impuestos abusivos"* (10) y también como el candidato a quien votarían *"todos aquellos que sinceramente se creen amenazados en sus derechos patrimoniales,* [...] *los que reputan artificial en nuestro país la lucha de las clases económicas,* [...], *los que no detestan a la sociedad por la que viven..."* (11). Asimismo, el candidato riverista se encargó también de explicitar como veía la función presidencial: *"La acción presidencial, en un concepto, no es sólo* [...] *la de prestigiar internacionalmente la nación, la de garantir el orden público* [...], *sino también la de intervenir, en lo que le compete, en los altos problemas de la administración nacional"* (12). Como tantas veces, la consigna de la hora volvió a centrarse en reeditar "un nuevo 30 de julio".

En filas nacionalistas, la campaña preelectoral permitió mantener soterradas las hondas divergencias internas que venían perfilándose y que detonarían precisamente tras las elecciones. Una muy fuerte expectativa acerca del triunfo electoral del lema contribuía a postergar las rivalidades intrapartidarias, que una vez más tenían su epicentro en la figura del Dr. Herrera. En setiembre de 1930, evidenciando con claridad ese sentimiento triunfalista, decía una comunicación del Directorio nacionalista, dirigida a las departamentales partidarias de todo el país: *"'...desde su dramático descenso del poder en el año 65, el Partido Nacional nunca se ha encontrado en más favorables circunstancias para alcanzar la victoria final"* (13). Lo que había estado tan cerca en 1926 y 1928, ahora finalmente podía concretarse.

La referencia central en la que convergieron —por distintos motivos, como veremos— todas las fuerzas nacionalistas fue la necesidad impostergable de derrotar al batllismo. Para ello se buscó incluso oponer a éste con la tradición colorada, bregando de ese modo por proyectar una convocatoria supratradicional. Herrera se convirtió en el principal impulsor de esta estrategia, lo que de paso le ayudaba a limar algunas aristas inquietantes y particularmente polémicas que rodeaban a su candidatura. *"Nada distancia* —decía en un discurso difundido a todo el país el 7 de noviembre— *a los buenos hijos de la república, sea el que fuere el color de las enseñas* [...]. *En el concepto arcaico, ya han desaparecido los viejos bandos y por el cauce que su tradición varonil labrara corren ahora, tranquilas, las aguas que antes se precipitaban torrentosas, cual* [...] *si hubieran aplacado —ya muy cerca del estuario a todas común— el arranque inicial de su carrera*

[...]. *Reconozcamos que los apremios del presente ya no vienen de la espalda y sí cuajan en problemas económicos y sociales de palpitante actualidad...* " Asimismo, en su discurso preelectoral, Herrera se esforzó en aventar cualquier duda sobre su adhesión a la estabilidad institucional, punto crucial en las diatribas que le hacían sus opositores. "*Soy un apasionado de la democracia, muy distinta de la demagogia, que es su enfermedad.* [...] *Los pretendidos hombres de prodigios, han sido y son la mayor calamidad del civismo sudamericano. En nuestra tierra libre, no queremos capataces que piensen y hagan por nosotros*" (14).

Como se observa, el golpe de Estado del Gral. Uriburu en la Argentina (ocurrido apenas dos meses atrás) estaba demasiado cercano como para no despertar resonancias locales. Entre tanto, las otras tendencias nacionalistas también afrontaban la elección definiendo sus perfiles. "El País", por ejemplo, cuyo grupo de redactores configuraba ya el núcleo de lo que luego se conformaría en el llamado "nacionalismo independiente", buscaba afirmar su identidad dentro del Partido Nacional insistiendo en algunos puntos. En primer término, la radical oposición al batllismo: "*¿Qué fuerza ha detenido esa avalancha que se proponía destruir los cimientos de la sociedad en que vivimos? El Partido Nacional* [...] *Hubiera interrumpido unos años su oposición* [...] *y no se conocía al Uruguay. Estaría convertido en un real remedo ruso*" (15). En segundo lugar, el énfasis por el tema "reducción de impuestos": "*La explotación del pobre continúa* [...] *Ha llegado el momento de abolir algunos impuestos o exonerar de estos algunos artículos de primera necesidad*" (16). A su vez, también presidió la campaña de la gente de "El País" una recurrente afirmación centrista, dirigida en forma ostensible a las insondables clases medias uruguayas: "*Tendremos algunos avancistas extremados y algunos rezagados en un ultra-conservadurismo reñido con el espíritu de los tiempos, pero la gran masa del Partido Nacional* [...] *quiere, decididamente, el progreso dentro del orden, el avancismo sin revolucionarismo ni la vulneración caprichosa de los derechos adquiridos; quiere caminar pero no quiere arrasar*". (17) Por último, otro punto central de su discurso preelectoral estuvo orientado a captar el voto de la población de la campaña, presentando para ello al batllismo como deseoso de "*confiscar la tierra sin compensación alguna*". (18)

"Diario del Plata", por su parte, vocero del grupo liderado por Juan Andrés Ramírez, coincidió en plantear los comicios como la posibilidad de un pronunciamiento de cuño plebiscitario contra el batllismo, insistiendo asimismo en que votar por Manini Ríos significaba "*votar por las listas batllistas*". "*Por o contra el batllismo*" se tituló precisamente uno de sus más importantes editoriales durante el período preelectoral, dirigido específicamente a las "clases productoras" (léase conservadoras): "*...las clases conservadoras* —se decía allí— *están frente a este dilema: votar por listas coloradas para dar el triunfo al batllismo, o votar por listas nacionalistas, para derrotar al batllismo*". En ese mismo editorial se señalaba además que, bajo cualquier hipótesis, Manini Ríos sería "*un prisionero del batllismo*" y que el país vivía "*abrumado bajo el peso de los impuestos y dominado por el teror al impuesto*". (19)

En otra línea de análisis y de discurso se ubicó por entonces Carlos Quijano, joven diputado y líder de la también juvenil Agrupación Nacionalista Demócrata Social. Desde las páginas de "El Nacional", el líder demócrata-social centró su participación en la campaña preelectoral en la defensa de algunas "ideas-fuerza": "*el triunfo nacionalista en los comicios cerraría el pleito de las divisas y permitiría una más eficiente acción dentro de filas* [...] *a los núcleos con tendencias ideológicas señaladas*"; consolidaría además "*el afianzamiento definitivo de la democracia política, al hacerse efectiva la rotación de los partidos en el poder,* [...] *lo que liquidaría* [...] *las criminales amenazas motineroides* [...]" y permitiría "*la construcción de una verdadera democracia social en el país*". El triunfo colorado, en cambio, significaría para Quijano "*la perpetuación de un mito histórico*" y del "*desgobierno*" de una colectividad política anarquizada, "*que ya no existe como partido*"; el bloqueo a toda evolución dentro del tradicionalismo; la persistencia de la "*amenaza golpista*" y de la "*debilidad institucional*". (20)

Completando esta auténtica radiografía del panorama político y partidario previo a los comicios, también resulta esclarecedor registrar el pronunciamiento del Comité Nacional de Vigilancia Económica, un actor político de creciente gravitación que, por primera vez desde su fundación, afrontaba el desafío de una instancia electoral, de la que por supuesto no quedaría marginado. Luego de aclarar que no adhería a ningún partido ni tenía candidatos propios, el Comité —que reivindicaba para sí la representación de "*miles de voluntades que significan otros tantos votos capaces de pesar decisivamente en la formación de las autoridades*" —exhortaba a sus afiliados a favorecer "*a los candidatos que por sus principios o por sus antecedentes ofrezcan* [...] *mayor garantía de que sabrán salvaguardar los valiosos intereses de quienes con sus capitales o con sus energías están alimentando las fuentes de la riqueza nacional...*" Del mismo modo, tal vez con mayor énfasis aún, advertía que de ninguna manera se debía votar por "*los que día a día desconocen* [...] *los principios básicos de la organización*

actual de la sociedad; los que reniegan de las ventajas del derecho de propiedad; [...] *los que llevan como bandera la confiscación de la tierra* [...]*; los que desconocen los beneficios de la herencia* [...]*; los que persiguen todo esa serie de ideas desorbitadas que han constituido la ruina de los países que las han incorporado a su legislación...*" (21)

La obvia alusión al batllismo indicaba que la hora y el terreno no estaban para neutralismos. Tampoco servía a esa altura disfrazar las opiniones. Sin embargo, esa tarea de "orientación y encauzamiento" del voto conservador no resultaba fácil en las elecciones de 1930: dos candidatos presidenciales que figuraban en lemas adversarios —Herrera y Manini Ríos— eran fundadores de la Federación Rural y habían desarrollado una tarea pública nítidamente consustanciada con la defensa del programa de reivindicaciones impulsado por el Comité. Por otra parte, inesperadamente —aunque no tanto, como se encargaría de demostrar el proceso político de los próximos años—, uno de los candidatos del batllismo, el Dr. Gabriel Terra, también concitaba expectativas en medios empresariales.

Cabildeos y candidaturas

Además de escoger un nuevo Presidente de la República, las elecciones del 30 de noviembre servirían para renovar un tercio de los miembros del Consejo Nacional de Administración y las senaturías de seis departamentos (Rocha, Treinta y Tres, Rivera, Río Negro, Flores y Tacuarembó). Sin embargo, para nadie podía pasar desapercibido el hecho que la "vedette" de los comicios era sin duda la elección presidencial. Casi ninguno de los principales líderes de los partidos tradicionales quedaba fuera del pleito, lo que significaba un cambio innegable respecto de las elecciones anteriores. El "Presidente -guardia civil" que había querido imponer Batlle y Ordóñez (con mínimas funciones protocolares y cuyo mayor mérito sería pasar desapercibido entre sus conciudadanos) comenzaba a quedar definitivamente atrás, proyectándose en contrapartida la perspectiva de un protagonismo creciente del primer magistrado, más al tono con lo que estaba pasando entonces en los restantes países de América Latina. Lo aceptaran o no los protagonistas, la ola de los "líderes providenciales" comenzaba a llegar al Uruguay.

Todo esto entroncaba además con los rumores de "inquietismo" en filas militares y con la crisis de liderazgos dentro de los partidos. En el primer aspecto, el que por la Constitución vigente correspondiera al Presidente la jefatura de las Fuerzas Armadas no dejaba de ser un dato de gran relevancia, mucho más si se tenían en cuenta las posibilidades ciertas de éxito que tenía la candidatura de Manini Ríos, un político con sólidos vínculos en la cúpula castrense. Respecto al segundo punto, ya se ha anotado como muchos de los liderazgos partidarios se dilucidaban en forma paralela al pleito presidencial. La muerte de Batlle y Ordóñez había dejado un vacío político difícil de llenar dentro del batllismo, no apareciendo con claridad el sustituto. La sucesión del liderazgo de Batlle, a pesar de lo que dijeran e intentaran hacer los "batllistas netos" de "El Día", pasaba en forma incuestionable por allí. También dependía en buena medida de esa elección la reafirmación de la jefatura de Manini Ríos dentro del riverismo, sobre todo en la perspectiva de consolidar su programa presidencialista, tras los cuatro años de la prestigiada presidencia de Campisteguy. Aunque de manera más indirecta, vieristas y sosistas también se jugaban nuevas estructuras de liderazgo a la par que su sobrevivencia futura. Pero quien en forma más indudable necesitaba por todos los medios "ganar" la primera magistratura para afirmar su liderazgo partidario era Herrera, cada vez más asediado por sus detractores dentro del lema. A todo esto, Terra demostraría en los años venideros como efectivamente la Jefatura del Estado constituía un auténtico trampolín para acceder y consolidar liderazgos partidarios, circunstancia que se venía sucediendo en el país por lo menos desde 1882-1886, con Santos, pero que en 1930 tenía repercusiones distintas en lo político, en lo social, incluso en el plano del clientelismo.

El clima de incertidumbre y expectación que rodeaba el acto electoral mucho tenía que ver también con cómo habían llegado los partidos tradicionales a la elección. En ambos casos, las negociaciones preelectorales se habían procesado en un marco de fuertes tensiones. Dentro del Partido Colorado, luego de interminables conciliábulos, se llegó finalmente a una fórmula de acuerdo verdaderamente sorpendente: se acordaba que si los votos riveristas llegaban a configurar el 17,5% del total de sufragios del lema colorado, los otros candidatos colorados mayoritarios renunciarían para que pudiera acceder a la presidencia el Dr. Manini Ríos. Fue esta famosa fórmula llamada del "handicap" la que permitió la solución final, por la que se aventaba la amenaza latente del voto fuera de lema de alguno de los partidos colorados (en este caso del riverismo). La salida encontrada podía ser calificada de muchas maneras (desde inconstitucional hasta impracticable, esto último en función de que su concreción dependía de la aprobación en la Asamblea General de legisladores nacionalistas, los que en un primer momento repudiaron en forma categórica al "handicap"), pero no podía ingnorarse que en los hechos servía electoralmente al lema colorado (22).

No parecía claro, en cambio, que sirviera en ese mismo campo al batllismo. Como se observa en el Cuadro N° 11, al tenerse en cuenta los últimos antecedentes electorales (desde 1925), si bien el riverismo no había llegado en ninguno de esos comicios al porcentaje del 17,5 dentro del lema, en las últimas elecciones de noviembre de 1928 para la renovación de la Cámara de Representantes había evidenciado un repunte inocultable, superando el 15% del conjunto de los sufragios colorados.

La tendencia ascendente podía consolidarse en 1930 y el trecho por remontar no resultaba tan inalcanzable: el 2,5% de los votos colorados, aproximadamente entre 4.000 a 7.000 votos. Además el riverismo podía especular (como lo hizo en forma insistente) con convocar el voto de los adherentes a los otros partidos colorados no batllistas, quienes en la instancia no tendrían candidatos que los representaran en forma directa. Para abrigar esas expectativas, Manini Ríos contaba con la experiencia muy cercana de la llamada "Concentración Colorada", que había reunido a riveristas, sosistas, y vieristas en un sublema común dentro del Partido Colorado en las elecciones de noviembre de 1928 para la renovación parcial del Consejo Nacional de Administración, obteniendo nada menos que el 37,72% del total de votos colorados.

En suma, en cuestión de números el batllismo no las tenía todas consigo y nadie podía extrañarse si el "handicap" culminaba con el triunfo del riverismo. Francisco Ghigliani, uno de los presuntos autores del "handicap" (el otro al que en la época se le adjudicó también responsabilidad directa fue Domingo Arena), señaló a este respecto, apenas tres días antes de la elección, trasuntando preocupación e incertidumbre: *"El acuerdo colorado tiene un punto sombrío: la posibilidad de la presidencia del Dr. Pedro Manini Ríos* [...]. *Nosotros tenemos la responsabilidad de haber cedido a la imposición riverista del 17,5%. Nos pusieron la pistola al pecho"* (23).

El Partido Colorado concurrió finalmente a la elección presidencial con dos sublemas ("General F. Rivera" y "Por la Victoria"), tres candidatos presidenciales (Pedro Manini Ríos, Gabriel Terra y Federico Fleurquin, este último colorado independiente cuya candidatura fue levantada por los batllistas "netos" de "El Día") y 6 listas distintas (que involucraban también una pluralidad de variantes en las candidaturas para el Consejo), todo lo cual testimoniaba lo trabajoso del acuerdo obtenido, pero también constituía la base de una oferta plural y atractiva desde el punto de vista electoral.

Dentro del nacionalismo, el proceso preelectoral tampoco había resultado simple. La candidatura presidencial de Herrera era algo

Cuadro Nº 11

Elección	Votos riveristas	Votos colorados	% riv./colorados
Febrero 1925 (C.N.A.)	16.133	122.655(*)	13,1
Noviembre 1925 (Representantes)	16.302	134.617	12,1
Noviembre 1926 (Presidente de la Rpca.)	18.358	141.553	12,9
Noviembre 1928 (Representantes)	21.322	141.548	15,06

(*) Se incluyen los votos del P. Colorado Radical que sufragó con lema propio.
Fuente: JULIO T. FABREGAT, "Elecciones Uruguayas" (1925-1946). Montevideo, 1950.

poco menos que "cantado", pero no lo era tanto el que fuera la única dentro del lema. Con varios años ya de liderazgo personalista dentro del partido, Herrera distaba mucho de contar entonces con la unanimidad nacionalista. Había sido en forma indiscutida el gran caudillo de la electoralización y modernización partidarias así como el principal artífice del ascenso electoral de los años 20. Sin embargo, también había sido uno de los responsables más notorios —sino el más— de las derrotas por la mínima diferencia en 1926 y 1928, con su actitud intransigente frente al radicalismo blanco de Lorenzo Carnelli. La polémica partidaria en torno a su nombre se había exacerbado con todos esos acontecimientos, por lo que una victoria comicial le resultaba poco menos que impostergable.

Los frentes de conflictividad intrapartidarios se habían multiplicado: a la oposición antiherrerista ya tradicional de los sectores "principistas" (que en los últimos años habían recuperado perfil, en especial en lo que se refiere a la gente de "El País") y de los "radicales", expulsados del lema hacía más de un lustro, se sumaban ahora la irrupción explosiva del llamado "neosaravismo" (núcleo liderado por los hijos de Aparicio Saravia, que hacía hincapié en el anticolegialismo y amenazaba con la revolución) y de la "Agrupación Nacionalista Demócrata Social", fundada por Quijano en 1928. Un mínimo de prudencia imponía la apertura de por lo menos otra candidatura presidencial alternativa a la de Herrera así como la instrumentación también de variantes en las fórmulas electorales para el Consejo. Esto también obedecía a la necesidad de competir con eficacia contra el cuadro de

pluralidad de ofertas que presentaba el Partido Colorado.

Luego de un arduo proceso, en el que se manifestaron una vez más las divergencias que detonarían más adelante en la fractura del partido, la Convención nacionalista autorizó la libertad de candidaturas y confirió plenos poderes al directorio para proceder a ese respecto (24). En base a este acuerdo, el Partido Nacional fue a la elección con dos sublemas para la elección presidencial y tres para la de renovación del Consejo Nacional de Administración, 8 listas en el primer caso y 6 en el segundo, todo lo que se tradujo en las candidaturas de Herrera y de Eduardo Lamas para la presidencia y en las fórmulas Roberto Berro - José A. Otamendi (h) (herreristas "netos"), Alfredo García Morales - Francisco Ponce de León (antiherreristas), y Carmelo Cabrera - L. Enrique Andreoli (herreristas "moderados") para el ejecutivo colegiado.

En lo previo se otorgaba una especial relevancia a las tentativas de acercamiento con el radicalismo blanco, a los efectos de que este reviera su ya antigua decisión abstencionista en las elecciones que no fueran parlamentarias. Como en 1926 y en 1928, todo hacía preveer que los votos radicales seguían siendo decisivos. Desde distintos sectores partidarios se intentó impulsar la conciliación: primero fue la "Agrupación Nacionalista Demócrata Social" y luego la propia Convención nacionalista, a instancias del Directorio, que buscaron allanar el camino para un retorno de Carnelli y sus hombres. Múltiples editoriales de los voceros de prensa nacionalista insistieron en la convocatoria, cobrando cuerpo las conjeturas sobre una resolución positiva en tal sentido de las autoridades radicales. Poniendo un fin drástico a todas esas especulaciones, el Comité Ejecutivo del Partido Blanco emitió un comunicado en la víspera de la elección, ratificando su decisión abstencionista anterior (25).

Por su parte, la actitud tomada por los llamados "Partidos menores" contribuyó a polarizar la elección presidencial. De ellos sólo el Partido Comunista presentó listas "testimoniales" para Presidente y para el Consejo Nacional de Administración, absteniéndose el Partido Socialista y la Unión Cívica ante la evidencia de sus nulas chances de triunfo. Ello significaba que potencialmente quedaban fuera del pleito electoral, de acuerdo a la última performance de los partidos abstencionistas, casi 6000 sufragantes (1,7% del total de votantes de 1928), caudal de votos que de inclinarse por alguna de las opciones presentadas podía resultar efectivamente decisivo. Esta última conjetura cobraba vigor especialmente en el caso del Partido Católico, cuyas autoridades habían dejado explícitamente en libertad de acción a sus afiliados. Esta circunstancia promovió un aluvión propagandístico

en procura de la captación de los votos cívicos, lo que resultó especialmente notorio desde tiendas nacionalistas.

Unos días antes del comicio, el Consejo Directivo de la Unión Cívica emitió un comunicado público en el que hacía notar que *"Frente a las consultas que ha recibido, se considera obligado a declarar que dicha resolución (la de dejar en libertad de acción a sus afiliados) no autoriza [...] para votar en conciencia por [...] candidatos cuyo programa o cuyos antecedentes políticos sean notoriamente hostiles a nuestros principios y a nuestros derechos"*. Luego de publicar en forma completa la comunicación de la Unión Cívica, "Diario del Plata" interpretó: *"¿Qué quiere decir esto? Que los católicos no pueden votar listas batllistas ni riveristas ni radicales ni sosistas [...]. Votando por el Partido Nacional, (los Católicos) favorecerán a quienes, sean cuales sean sus ideas filosóficas, pugnan siempre por el respeto a los derechos y a los sentimientos de todos los espíritus religiosos"*.

Los resultados

Con el telón de fondo de ese proceso preelectoral tan dificultoso y nutrido de circunstancias cambiantes, la ciudadanía concurrió en forma masiva a votar el 30 de noviembre, sin comprender seguramente todo cuanto comenzaba a dirimirse en esos comicios. Tal vez no podía ser de otro modo. Como casi siempre ocurre, la significación plena del resultado electoral de 1930 se iría perfilando y construyendo en los meses y años siguientes. Lo que en lo inmediato emanó de las elecciones fue un panorama y una correlación de fuerzas igualmente inciertos y, sobre todo, un espacio a recorrer para la confirmación o rectificación del rumbo. Como se encargarían de probar fehacientemente los acontecimientos venideros, casi todo dependía de como jugaran sus cartas los distintos actores en el período postelectoral.

Pese a ello, los resultados electorales establecieron algunos parámetros y pautas de singular trascendencia para el proceso político de los años próximos. Como lo indica el Cuadro N° 12, el lema Partido Colorado infringió en esta oportunidad una dura derrota al Partido Nacional, derrotándolo por más de 15.000 votos. Se quebraba así el cuadro de manifiesta paridad electoral entre ambos lemas tradicionales que ya tenía más de una década, echándose por tierra con las expectativas triunfalistas que tanto habían inundado las filas nacionalistas previo a las elecciones. Eduardo Víctor Haedo calificaría a esta derrota como "inesperada e inexplicable", poniendo de manifiesto el sacudón que significó para su partido y, en particular, para el herrerismo (27).

La imposición de la candidatura presidencial de Gabriel Terra (Listas "T" y "S") en el lema vencedor resultó mucho más concluyente de lo esperado, sobre todo por la clara defección de la candidatura de Federico Fleurquin (Lista "Z"), que reunió apenas 22.805 sufragios (sin duda, un muy duro traspié para los "batllistas netos" de "El Día"). La candidatura de Pedro Manini Ríos obtuvo lo que podía reputarse como una buena votación, aumentando en más de 7.500 los votos obtenidos por el riverismo apenas dos años atrás y llegando a "arañar" el 17,5% previsto por el "handicap" (le faltaron apenas 115 sufragios para acceder al mismo (28), lo que ponía de manifiesto la temeridad del acuerdo preelectoral concertado por el batllismo). De no haber sido por el excepcional aumento de la votación colorada en su conjunto (24.279 votos más que en 1928, creciendo en un 3% respecto del total de sufragantes), el triunfo de la candidatura riverista hubiera sido un hecho.

En el Partido Nacional, a pesar de consolidar en forma por demás clara su hegemonía electoral dentro del lema (87,85%), Herrera surgió como el gran derrotado en estos comicios, agrandándose por ello el espacio para la dispersión y la disputa dentro del partido. Era su tercera derrota como candidato presidencial del Partido Nacional (las anteriores habían sido en 1922 y 1926), pero lo más grave era que la de 1930 era la más abultada y que además, por primera vez no era el candidato único dentro del lema. Por otra parte, el claro distanciamiento electoral de los colorados rompía la suerte de tregua triunfalista de años anteriores. Cambiaban casi todas las premisas que habían condicionado la estrategia "posibilista" de las otras fuerzas nacionalistas, por lo que se abría hacia adelante un período de profunda revisión y ajuste, que por cierto no podía sino detonar en serias controversias, como nos encargaremos de destacar más adelante.

En las elecciones de 1930 —como antes se ha señalado— también se renovaron parcialmente el Consejo Nacional de Administración y el Senado, obteniendo los sectores batllistas una fuerte mayoría en el primero, al tiempo que el nacionalismo consolidaba su neta supremacía en la Cámara alta. En el ejecutivo colegiado la relación entre colorados y nacionalistas volvía a ser de 6 a 3, retornándose a la conformación previa a la victoria nacionalista de febrero de 1925 (que la había llevado a 5-4). De los seis consejeros colorados, cuatro eran batllistas (el mayor número que había obtenido el sector desde la puesta en marcha del ejecutivo bicéfalo en 1919), uno vierista y el restante colorado independiente, por lo que se abría un período de claro predominio batllista en la política del cuerpo, lo que se vino a traducir, entre otras cosas, en la conformación del gabinete ministerial (en particular en lo

Cuadro Nº 12a
Elecciones de Presidente de la República. Noviembre 30 de 1930
Partido Colorado

Departamentos	Sublema "General F. Rivera"	SUBLEMA POR LA VICTORIA: Distintivo Agrup. Colorada Anti-Coleg. M	Distintivo: "Por la Libertad y la Justicia para todos" S	T	Comp. distintivo	Total listas S-T	Colorados Radicales V	Z	Comp. Sublema	Total del Sublema	Comp. Lema	Total del Lema
Montevideo ...	7543	788	4811	31230	—	36041	2597	14740	17	54183	4	61530
Canelones	2568	58	678	11794	—	12472	242	761	—	13533	23	16124
Maldonado	1751	8	2006	1922	4	3932	141	528	—	4609	5	6365
Rocha	1160	34	242	3002	—	3244	669	781	—	4728	11	5899
Treinta y Tres	913	13	180	1581	—	1761	174	843	1	2792	—	3705
Cerro Largo ..	733	—	8	3172	—	3180	45	401	—	3626	1	4360
Rivera	1546	23	406	2160	1	2567	1016	30	—	3636	6	5188
Artigas	674	1	347	2185	—	2532	152	136	—	2821	7	3502
Salto	1280	—	161	3920	—	4081	803	155	—	5039	5	6324
Paysandú	938	14	216	3731	—	3947	201	183	—	4345	1	5284
Río Negro	399	2	133	1193	—	1326	194	379	12	1913	12	2324
Soriano	725	3	848	4234	—	5082	88	699	3	5975	7	6607
Colonia	796	17	969	4425	—	5394	1061	437	—	6959	9	7764
San José	792	1	212	2651	—	2863	246	171	—	3281	—	4073
Flores	326	2	221	1090	—	1311	41	216	2	1572	—	1898
Florida	1299	9	1248	2437	—	3685	57	994	—	4745	13	6057
Durazno	1454	16	271	2588	—	2859	139	496	4	3514	—	4968
Lavalleja	2704	122	206	3737	—	3943	134	281	3	4483	3	7190
Tacuarembó ..	1371	7	999	2852	7	3858	302	349	16	4532	4	5907
	28772	1118	14162	89904	12	104078	8302	22630	58	136186	111	165069
Votos comput. Senado	110	7	51	371	—	422	42	175	—	646	2	758
TOTALES	28882	1125	14213	90275	12	104500	8344	22805	58	136832	113	165827

Cuadro Nº 12b

Continuación de las Elecciones de Presidente de la República. Elecciones noviembre 30 de 1930

Partido Nacional

Departamentos	Sublema "HERRERA" A	C	E	G	Comp. al sublema	Total del sublema	Sublema "LAMAS" B	D	F	H	Comp. sublema	Total sublema	Comp. al lema	Total del lema	Partido Comunista	Totales Generales
Montevideo	18046	10658	8777	136	11	37628	779	1804	1233	160	13	3989	30	41647	1521	104698
Canelones	6617	1048	3631	23	3	11322	100	619	860	31	—	1610	15	12947	20	29091
Maldonado	2133	656	330	11	5	3135	55	297	121	16	—	489	1	3625	25	10015
Rocha	1427	2031	1694	15	—	5167	38	159	47	10	—	254	—	5421	118	11438
Treinta y Tres	2481	738	248	—	—	3467	19	773	471	1	—	1264	8	4739	8	8452
Cerro Largo	2318	3181	1350	9	—	6858	122	537	162	4	—	825	11	7694	7	12061
Rivera	1636	1277	832	4	2	3751	145	58	112	9	—	324	11	4086	35	9309
Artigas	829	596	759	—	—	2164	—	105	96	1	—	202	3	2369	—	5871
Salto	596	2791	1532	—	4	4923	24	292	242	3	1	562	9	5494	2	11820
Paysandú	645	2731	1579	2	8	4965	33	204	234	1	—	472	13	5450	113	10847
Río Negro	854	557	1221	6	7	2645	10	89	166	8	—	273	9	2927	88	5339
Soriano	2312	2334	475	5	3	5129	58	224	88	8	—	378	3	5510	62	12179
Colonia	1065	1879	4417	6	—	7367	84	996	224	10	—	1314	23	8704	62	16530
San José	1696	3418	1739	26	5	6884	63	302	77	13	—	455	4	7343	48	11464
Flores	1320	1061	388	18	—	2787	15	66	77	6	—	164	4	2955	3	4856
Florida	2878	3080	1082	19	—	7059	134	587	388	40	—	1149	36	8244	44	14345
Durazno	1023	1917	1617	24	3	4584	93	1598	307	22	—	2020	7	6611	26	11605
Lavalleja	2417	2269	1672	7	2	6367	203	1275	97	3	—	1578	8	7953	25	15168
Tacuarembó	1788	2820	848	5	14	5575	82	387	212	7	1	689	14	6278	70	12255
Totales	52081	45142	34171	316	67	131777	2057	10372	5214	353	15	18011	209	149997	2277	317343
Comp. por el Senado	262	128	175	3	—	568	33	21	19	3	—	76	1	645	14	1417
TOTALES	52343	45270	34346	319	67	132345	2090	10393	5233	356	15	18087	210	150642	2291	318760

Fuente: JULIO T. FABREGAT, "Elecciones uruguayas" (1925-1946). Montevideo, 1950.

atinente a las carteras claves de Hacienda e Industria). Asimismo, entre los tres consejeros nacionalistas no figuraba ningún herrerista, lo que de por sí estaba prefigurando la radical "conversión" anticolegialista del herrerismo.

Mientras tanto, las elecciones de colegios electorales de senadores efectuadas en los departamentos de Rocha, Treinta y Tres, Rivera, Río Negro, Flores y Tacuarembó, arrojaron un paradójico triunfo nacionalista: de las seis senaturías en disputa, cuatro le correspondieron al Partido Nacional, como se observa en el Cuadro Nº 13. El nacionalismo seguía controlando con comodidad el Senado (11 senadores en 19 le correspondían) y seguía siendo mayoría también en la Cámara de Representantes. Teniendo en cuenta el comportamiento frecuentemente autónomo de los representantes colorados no batllistas en el Parlamento (a menudo aliaban sus votos a los nacionalistas), resultaba poco probable que el "segundo impulso" reformista encontrara allí facilidades (29).

Cuadro Nº 13

	P. Colorado	P. Nacional
Departamento de Flores	1.143 votos	2.854 votos
" " Río Negro	1.529 "	2.864 "
" " Rivera	5.052 "	3.819 "
" " Rocha	5.734 "	5.334 "
" " Tacuarembó	5.490 "	6.003 "
" " Treinta y Tres	2.803 "	4.701 "
	21.751 votos	25.575 votos

Fuente: Alfredo Castellanos, "El pluralismo político (1919-1933). El dislocamiento de los partidos". Tomo I, p. 67.

El cuadro político que emanaba de las elecciones no había aclarado el panorama. En algunos aspectos, la incertidumbre incluso había aumentado. Seguía imperando una muy confusa composición política en los distintos Poderes del Estado (las realidades en el Consejo y en el Parlamento, como vimos, resultaban marcadamente contrastantes), a lo que se unían las dudas y expectativas múltiples que comenzaban a extenderse sobre el comportamiento efectivo de Terra una vez en el poder. Muchos comenzaron a hacerse concientes de la encrucijada política que se avecinaba y del papel relevante que en ella le correspondería al nuevo Presidente. Otros equivocaron el diagnóstico y tardaron en incorporar la gravedad de la coyuntura. Había también incóg-

nitas a develar. La frustración de las ambiciones presidenciales de Herrera y Manini Ríos configuraba una, con resonancias múltiples y alarmantes. Pero la incógnita decisiva, como veremos, radicaba en Terra.

Las valoraciones post-electorales

Como era de preveer, las múltiples dimensiones y problemas que atravesaron el pleito electoral hasta hacerlo un verdadero plebiscito en múltiples direcciónes, provocaron luego de la elección una oleada de valoraciones y análisis de variada índole. Los distintos actores políticos se reubicaban en el nuevo tablero político y comenzaban haciéndolo a partir de la forma en que medían el impacto del resultado comicial.

En el bando vencedor, el alborozo del festejo no pudo ocultar ciertas incertidumbres que se proyectaban hacia el porvenir. La posibilidad latente de que Manini Ríos alcanzara finalmente en el escrutinio definitivo el porcentaje convenido por el "handicap" (posibilidad que se vio reforzada en algún momento por los rumores sobre un presunto cambio de opinión del herrerismo sobre el tema y su anunciado apoyo a la anulación de varios circuitos involucrados en acusaciones de fraudes contra el batllismo) "agrió" durante un buen rato los festejos. Por otro lado, el fracaso estrepitoso de la candidatura Fleurquin obligó a la gente de "El Día" a guardar cierta prudencia en sus valoraciones, lo que no impidió que se "sumara" al clima de la victoria. Dentro del batllismo, los que se mostraron más eufóricos fueron Ghigliani y la gente de "El Ideal", para quienes el triunfo de Terra significaba el éxito de una apuesta muy riesgosa. En ese contexto, Ghigliani no encontró mejor forma de celebrar la confirmación de su tesis que centrar sus baterías contra Herrera y Manini Ríos. *"Luis Alberto de Herrera* —dijo en un balance de los resultados de la elección— *no se conforma que la tierra no se haya partido en dos como consecuencia de la derrota de su candidatura. El habría querido la revolución, la asonada popular, la lucha sangrienta por las calles* [...]. *Sé que Herrera ha entrado al servicio del riverismo que gusta, en sus pujas aristocráticas, hasta de la alcurnia de sus lacayos. Herrera hará lo posible para inducir a los senadores nacionalistas a anular circuitos en Montevideo;* [...] *quiere que todos se pierdan porque él está perdido para siempre"* (30). A su vez, sus diatribas contra Manini Ríos no resultaron menos virulentas: *"Los políticos tipo Manini son ya de otra época. Son de los tiempos de las prepotencias, de los círculos, de la persecución y el halago.* [...] *El mejor procedimiento a seguirse con ellos es considerar*

que han muerto. [...] *Maninismo! R.I.P."*. (31)

El riverismo, por su parte, aún en momentos en que persistía la incertidumbre sobre si alcanzaba o no el famoso 17,5%, centró todos sus comentarios en la necesidad de reformar de inmediato la Constitución, iniciando así una cada vez más violenta campaña anticolegialista, que arreciaría al confirmarse la derrota. *"Las clases apolíticas de nuestro conglomerado social* —dijo por entonces "La Mañana"—, *los comerciantes, los industriales, todos los hombres que trabajan y producen* [...], *desean una modificación fundamental de la Constitución, porque ellos más que nadie experimentan la ausencia de una gestión gubernativa eficaz e inteligente, que en vez de esquilmarlos con las gabelas fiscales,* [...] *aborde los grandes problemas que plantea la actualidad nacional* [...], *protegiendo y estimulando, no las clientelas electorales de los "gobernadores", sino el esfuerzo fecundo y las actividades promisorias del capital y el trabajo"* (32). En la otra punta del espectro colorado, Julio C. Grauert, en cambio, bregaba desde "Avanzar" por la liquidación de las facultades discrecionales del Presidente y por la implantación del colegiado integral. *"Terra, futuro Presidente neutralizado, pero de filiación batllista, tiene el deber de librar al país de los funestos decretos de dos líneas* [...]. *Es más, tiene el deber de demostrar al país que las facultades discrecionales son un inadmisible residuo de épocas pretéritas y que el Poder Ejecutivo puede pasar integralmente a manos del Colegiado..."* (33).

En filas del nacionalismo, el duro revés sufrido impuso valoraciones y juicios de signo más radical. Las mayores expectativas giraban en torno a lo que diría Herrera, en el que casi todos personalizaban la derrota. Una vez más, el "caudillo" no demoró su opinión. Replicando a la renuncia presentada a los pocos días del comicio por el Presidente del Directorio nacionalista, Leonel Aguirre, Herrera propuso que la máxima autoridad partidaria publicara de inmediato *"un manifiesto declarando de antemano que el enemigo a quien debe combatirse es el batllismo de cuya fracción no debe aceptarse nada en lo sucesivo"* (34).

Poco después, a solicitud de Juan A. Ramírez, Herrera fijó en forma más extensa su posición respecto al resultado comicial y a la nueva etapa que se abría: *"El derrotado del domingo ha sido el país* [...] *que no ha querido o no ha sabido estar a la altura de su deber. No tardará en lamentarlo, aunque ya será tarde. Alargó, mansamente, el cuello a la coyunda, ahora que aguante el yugo.* [...]... *muchos (se han dado) el lujo de votar por las listas riveristas, ayudando indirectamente al batllismo disolvente. Se citan casos de muchos ciudadanos, industriales y comerciantes, que se han quedado quietos en sus*

casas, para no comprometer la línea [...]. *Hay otros, hombres de peso y de pesos, que por miedo a la máquina oficial o por no saber sobreponerse a la pasión vulgar, ante ella se han arrollado. Y bien: que sufran ahora las consecuencias y que se amontonen ahora a llorar las penas junto al muro de los lamentos. Ellos y no la gente modesta son los culpables. Pero el escarmiento será proporcionado a la flaqueza* [...]; *desgraciadamente, se ha dado un gran salto atrás. La obra desquiciada del batllismo cobrará un nuevo brío* [...]. *El Partido Colorado como entidad histórica es una cosa: el batllismo otra muy distinta. Tendidas están las líneas. Cada cual en su campo. Su ideología es la negación de nuestra idealidad* [...]. *Es pues en vano que el lobo se disfrace con piel de cordero y convierta en voz zalamera su siniestro aullido*" (35)

Las palabras de Herrera no sólo trasuntaban su profundo desencanto ante el contraste electoral: proyectaban también toda una estrategia para el futuro, tanto en lo concerniente a lo que pasaría fuera como dentro del Partido Nacional. En este último sentido, la intransigencia antibatllista buscaba atenuar los efectos de la "fronda" que se avecinaba dentro del nacionalismo. Sin embargo, la derrota volvía poco menos que inexorable la fractura partidaria. Muchos habían aguardado demasiado tiempo la ocasión propicia para un "ajuste de cuentas" con Herrera como para dejar pasar sin más la oportunidad. Luego de algunas reflexiones generales acerca de las causas de la derrota electoral ("Diario del Plata", por ejemplo, destacó tres: "*el vertiginoso desarrollo de la burocracia*", la "*captación de los electores de partidos menores y de elementos totalmente apolíticos*" y, finalmente, la "*conquista de numerosos elementos extranjeros nacionalizados con exagerada precipitación*") (36), los diarios que respondían a los sectores nacionalistas no herreristas comenzaron a realizar balances cada vez más críticos sobre la conducción partidaria, exigiendo un cambio de rumbos frontal. Tampoco desde estos sectores recibió aprobación el énfasis puesto por Herrera en la necesidad de combatir en forma intransigente al batllismo ni su viraje radical hacia el anticolegialismo militante. Como era previsible, la derrota electoral resultaba el estímulo que faltaba para que detonaran las agudas controversias del nacionalismo. La renuncia corporativa del Directorio nacionalista, efectivizada finalmente el 31 de diciembre, aceleraría la ruptura que se concretaría en enero.

Automarginados del pleito presidencial, los partidos menores —como veremos más adelante— no dedicaron especial atención en sopesar las consecuencias de los comicios. Cada uno "leyó" los resultados desde su propia óptica, interpretándolos como confirmatorios de sus tesis tradicionales. "El Sol" los presentó como una nueva prueba

del fenecimiento irreversible de la "política criolla", aunque el líder socialista, Emilio Frugoni, alertó públicamente— siendo uno de los primeros en hacerlo— sobre el peligro que significaba Gabriel Terra encaramado en la presidencia (37). "El Bien Público", por su parte, continuó reivindicando la independencia de criterio de sus adherentes, negando que los votos católicos hubieran decidido la elección a favor del batllismo. El P. Comunista, que sí había participado en la elección cosechando un fracaso importante (38), reafirmó la estrategia de "clase contra clase" fijada por la III Internacional y continuó anunciando la descomposición acelerada del capitalismo. "*El año 1930* —decía Justicia— *se ha caracterizado por la profundización de la crisis de descomposición del capitalismo y de fortalecimiento y crecimiento del mundo socialista.* [...] *A la perspectiva del fascismo con su serie de represiones cada vez más brutales, el proletariado opondrá la perspectiva inmediata de un Gobierno de obreros, campesinos y soldados, como única y primera solución fundamental de la crisis*". (39)

Pero no solamente los partidos a través de sus voceros periodísticos hacían sus valoraciones de los resultados electorales y de la nueva etapa política que se abría. Hoy podemos conocer algunas nerviosas reflexiones que se hacían en algunas trastiendas decisivas, por ejemplo el informe que sobre las elecciones enviaban por entonces los diplomáticos británicos acreditados en Uruguay a sus superiores del Foreign Office. "*Contrariamente a la expectativa general* —decía el Ministro británico R.C. Michell en su "Reporte anual" correspondiente a 1930—, *las elecciones transcurrieron sin problemas.* [...] *Los resultados primarios* [...] *sirven para enfatizar la derrota que el P. Nacional ha sufrido* [...]. *Este resultado sorprendió tanto a los nacionalistas como a los colorados. En un momento en que la situación financiera del país no era estable y tenían lugar periódicas protestas por parte de los representantes del comercio y de la industria contra la ley de jubilaciones y los altos impuestos, los nacionalistas no previeron la alarmante derrota, ni los colorados la aplastante victoria. El descontento con sus líderes, sin duda, fue el motivo para que muchos nacionalistas se abstuvieran de votar* [...] (Por su parte) *el incremento de 13.000 votos a favor de los colorados contra solo 4.000 de los nacionalistas en* (*las elecciones por Montevideo*) *los pasados cuatro años, sugiere la simpatía de los nuevos votantes, entre los cuales se hallaban muchos extranjeros naturalizados, que estaban a favor del partido oficialista*". (40) Por su parte, en un informe paralelo, desde Londres el Funcionario del F.O., H.A. Caccia no vacilaba en interpretar los resultados electorales como "*un endosamiento por el electorado de la legislación socialista del P. Colorado*", al tiempo que advertía que "*si el P. Colorado se embarca*

ahora en un programa más profundo de legislación «progresista», igualmente el resultado será que ellos se encontrarán incapaces de equilibrar el presupuesto y que nosotros recibiremos más quejas (de las compañías británicas) sobre su tratamiento a manos del gobierno (uruguayo)". (41) Apenas un mes después, el mismo Caccia opinaría socarronamente: "*El Uruguay se enorgullece de una legislación progresista y ahora parece que el partido más progresista ha logrado una importante victoria en las elecciones.* [...] *El feliz estado de vivir sin trabajar y gastar sin producir parece estar cerca de concretarse*". (42)

Terra, la gran incógnita

La llegada a la presidencia de la República de un político batllista y popular como Terra, en un marco además de crisis generalizada en distintos niveles, volvía a replantear muchas interrogantes. Los recelos y advertencias de Batlle y Ordóñez contra un Presidente batllista retornaban a la actualidad, encendiéndose nuevamente el debate sobre el tema. Las discusiones crecientes sobre la reforma constitucional y sobre las facultades especiales del primer mandatario se proyectaban entonces sobre nuevos parámetros, de límites inciertos. La complejidad y aún la confusión reinante en el cuadro político posterior a las elecciones reforzaban las expectativas en torno al nuevo Presidente.

Terra era perfectamente consciente de esa situación así como de la índole esencialmente contradictoria de las esperanzas y demandas que comenzaban a girar en su torno. Tal vez por eso mismo se preocupó en evitar las definiciones decisivas (que inexorablemente desestimularían ciertos apoyos) y en continuar hablando "para casi todos", alternándose en sus gestos hacia uno y otro sector del espectro político y social. De ese modo crecía la incógnita, pero también la referencia —cada vez más extendida— de su rol decisivo en el futuro.

Los mismos antecedentes de Terra ameritaron entonces lecturas ambivalentes de su triunfo electoral. Su vasta trayectoria política lo ubicaba como una de las figuras más experientes en el manejo de la "cosa pública". Legislador, varias veces ministro, consejero nacional, constituyente electo —aunque rápidamente renunciante (43)—, embajador y varias veces delegado a conferencias internacionales, su carrera política se había sindicado por un constante ascenso, manejándose varias veces su nombre como probable candidato presidencial del batllismo. Sin embargo, la inocultable desconfianza que Batlle y Ordóñez tuvo hacia su persona impidió que, en vida del líder reformista, Terra pudiese concretar lo que sin duda era su gran aspiración. Hijo de un eminente político colorado del s.XIX como José Ladislao Terra (amigo íntimo y pariente del Barón de Mauá, legislador, ministro del gobierno de Santos, compañero de Batlle, entre otros, en el Consejo de Estado conformado tras el golpe de Estado de Cuestas), Gabriel Terra acompañó la irrupción del batllismo y la conquista de su hegemonía dentro del P. Colorado. Sin embargo, se esforzó por mostrarse siempre como un batllista heterodoxo, de posturas muchas veces independientes (44), adscripto por lo general a las posiciones defendidas por el ala derecha del movimiento reformista, aunque rechazó de modo persistente la alternativa escisionista y no acompañó a ninguna de las sucesivas rupturas del partido (riverismo, vierismo, sosismo). En este mismo sentido, cabe destacar la centralidad de su aporte en la elaboración de las pautas financieras de las administraciones propiamente batllistas, ratificando así su particular preocupación por los temas económicos. (45) A toda esta muy extensa actuación en el seno del Estado, Terra sumaba —como veremos— una también proficua trayectoria en el campo privado, lo que lo volvía un verdadero paradigma de un tipo de político que se estaba gestando en el país (con propensión a la persistencia en cargos públicos pero con sólidos vínculos con los sectores empresariales).

De ese modo, ni por sus antecedentes, ni por su vocación de estadista económico, ni siquiera por su edad (había cumplido ya los 57 años, lo que no era un dato menor en un político con ambiciones postergadas), Terra parecía a priori adecuarse al tipo presidencial proyectado por la Constitución vigente, con sus facultades recortadas y con casi nula incidencia en el terreno de la Administración. De la combinación de bloqueos y demandas, con el telón de fondo omnipresente de la crisis generalizada, podían surgir muchas cosas. En cualquier hipótesis, Terra era una figura crucial para el futuro político del país. Hacia él comenzarían a converger todas las miradas.

CAPITULO 9

EL GOLPISMO Y LA VARIABLE MILITAR

La amenaza golpista

Aquella "república de ciudadanos" presentaba también sus contradicciones. Durante aquellos años, en especial a partir de la segunda mitad de la década de los 20, la democracia uruguaya —ni tan "triunfante" ni tan "apacible" como comúnmente suele señalarse— se vio enfrentada varias veces con rumores y amagos de signo autoritario, con anuncios de "golpes de timón" a la derecha, que por lo general hacían pie en hombres de los partidos políticos conservadores y en oficiales del ejército. La presencia indesmentible del "fantasma" golpista, junto a la importancia creciente de la variable militar en la escena política, probarían que la posibilidad de una dictadura en aquel Uruguay del Centenario no resultaba entonces tan utópica y lejana. Como trataremos de demostrar en este y en próximos trabajos, el golpe de Estado de marzo de 1933 no llegaría de repente en el país.

Desde el famoso episodio de la "Cerrillada", en febrero y marzo de 1927, las versiones golpistas habían conmovido más de una vez a la opinión pública. En forma especial durante la presidencia de Campisteguy, estos rumores se hicieron más insistentes. Un Presidente riverista, con el dominio absoluto de la fuerza pública y presionado desde distintos sectores para hacer frente al reformismo, no parecía en verdad una auténtica garantía de continuidad institucional. Más que a Campisteguy, los rumores sobre preparativos golpistas involucraban al líder riverista Pedro Manini Ríos y a sus amigos en la oficialidad del ejército. Refiriéndose a este particular, decía en 1927 Jorge Ponce de León, en carta personal al Dr. Herrera: *"Lo que [...] no hay duda y esto parece imposible pero es verdad, es que el riverismo que obedece a Don Pedro* (Manini Ríos) *conversa muy amigablemente con algunos militares* [...], *con propósitos* —según versiones— *no muy tranquilizadores. Según se dice, el Dr. Manini es un gran admirador de Primo de Rivera y según también se dice, se considera bastante apto para secundarlo en esta República"* (1).

A pesar que la mayoría de los rumores circulantes ubicaban a los riveristas como los "abanderados del golpismo", tampoco faltaban en otras tiendas espíritus receptivos ante la tentación dictatorial. Evidenciando incluso una receptividad especial frente al fascismo, decía Osvaldo Medina en diciembre de 1927, también en carta personal al Dr. Herrera: "[...] *aún no sé qué día podré entrevistarme con Mussolini aunque ya se me anuncia, por conducto de la embajada argentina, que antes del 1o. de año podré conversar con este maravilloso hombre que tan brillantemente ha hecho funcionar Italia. Me he dedicado a estudiar los asuntos referentes a su política y créame que recién ahora me doy perfecta cuenta de su enorme trascendencia.* [...] *¿No sería posible encarrilar nuestro país por la senda del trabajo mediante el mismo procedimiento fascista? Yo, a fuer de periodista y frío espectador de la política criolla, saco esta única consecuencia: Uruguay y Argentina necesitarían por 10 años la abolición de los parlamentos, centros de vanidosa oratoria, para dedicarse a trabajar seriamente en el engrandecimiento nacional*". (2)

Este tipo de trascendidos y versiones no circulaban sólo en la trastienda política. Cada vez más, voceros periodísticos comenzaron a hacerse eco de ellos, manejándolos incluso con una evidente intencionalidad política. Nuevamente "La Mañana" fue el diario que tomó la iniciativa en esta temática. El 1o. de diciembre de 1929 publicó un explosivo editorial que conmocionó a la opinión pública y a los distintos partidos. *"El país* —decía el diario riverista— *ya está dando pruebas significativas de que no quiere aguantar más.* [...] *Cuando los hombres no saben o no quieren someterse a la disciplina de los principios, tarde o temprano se someten a la disciplina de la fuerza.* [...] *Caerá, entonces, al grito de ¡Bendita sea la República! lo que a la República se le impuso al grito de ¡Benditas sean las coacciones!"* (3).

Desde fines de 1929, los rumores acerca de preparativos golpistas comenzaron a ser complementados con anuncios sobre iniciativas revolucionarias en el campo nacionalista, comandadas por Nepomuceno Saravia, hijo del caudillo de "El Cordobés". Pese a una expresa desautorización del Directorio nacionalista, el "neo-saravismo" prosiguió con su arremetida anticolegialista, celebrando en enero de 1930 una asamblea en la localidad de "Los Blanquillos", en la que se emitió un manifiesto de tono francamente revolucionario. *"No es con el Comité de Vigilancia Económica, con el cierre del comercio por un día en todo el país, que se conseguirá cambiar esa hecatombe nacional: Al cuadro sombrío de este desquicio hay que ponerle freno y ya que no es posible conseguirlo en las urnas, levantemos la bandera de la rebelión.* [...] *La reacción está en marcha. Nada ni nadie podrá detenerla*". (4)

Pese a marchas y contramarchas, trascendidos y desmentidos, los rumores golpistas prosiguieron creciendo y los uruguayos comenzaron a habituarse y a convivir con ellos. No todos en cambio otorgaron el mismo crédito a las versiones circulantes y sus posibilidades de concreción. Las opiniones respecto a la posibilidad golpista comenzaron a transformarse en uno de los ejes fundamentales de ubicación política e ideológica en el espectro partidario. Mientras "La Mañana" prosiguió en su tono amenazante (*"No será el caso* —terminaba uno de sus editoriales en octubre de 1930— *de "someterse o dimitir", pero es el de cambiar de rumbo o atenerse a las consecuencias"*) (5), en el otro extremo del espectro, la prensa y los partidos de izquierda arreciaron su campaña antigolpista. *"No creemos en el motín* —decía por entonces "El Nacional"—, *pero sabemos que existen motineros* [...] *Si viniera, y si triunfara, por una de esas sorpresas que tiene la historia, la reacción sería tan violenta y rápida que acabaría en horas o días con los que hubieran cometido la canallesca acción"* (6).

En octubre, el Comité Ejecutivo del Partido Socialista publicaba un manifiesto exhortando *"a todos los demócratas de verdad a unir todos los esfuerzos contra cualquier intento de implantar una dictadura"* (7). Por su parte, en noviembre el diario comunista "Justicia" se hacía eco de unas declaraciones de Jackson Reed, alto funcionario norteamericano que bajo ese seudónimo escribía regularmente en "The New York Times", en el sentido de que en Uruguay *"podía esperarse un movimiento en cualquier momento". "Los batllistas* —agregaba "Justicia"— *están en el mejor de los mundos.* [...] *El batllismo presenta una situación idílica para engañar a las masas, para crear ilusiones y asentar sobre todo las ilusiones democráticas. En suma, el batllismo trata de desarmar ideológica y políticamente al proletariado y a las masas, para que éstas sean un juguete pasivo en manos de los motineros que, al servicio de los imperialistas, preparan el golpe de Estado".* (8)

Las repercusiones del golpe militar en la Argentina

El golpe de Estado encabezado por el Gral. José E. Uriburu, que el 6 de setiembre de 1930 derrocó al entonces Presidente constitucional argentino, Dr. Hipólito Yrigoyen, provocó un gran impacto en el medio local. La ola dictatorial de América Latina llegaba peligrosamente a estas latitudes y los paralelismos y comparaciones hipotéticas resultaban inevitables. La noticia del golpe militar en la Argentina caía además en una escena política inundada de rumores y de desconfianzas, muy sensible por eso a un acontecimiento de esa índole.

La pluralidad y heterogeneidad de las reacciones ante el surgimiento de la dictadura argentina constituyó una nueva comprobación de la crisis profunda en los partidos uruguayos. Existía en lo previo una extraña coincidencia entre casi todos los sectores partidarios acerca de la decadencia y el desprestigio que habían caracterizado los últimos meses del gobierno de Yrigoyen, pero las discrepancias surgían —y en forma virulenta— en la interpretación y la postura a asumir frente al golpe militar mismo.

Dentro del Partido Colorado, el batllismo ratificó su línea ya tradicional de condena a los gobiernos dictatoriales, mientras que el riverismo profundizó sus críticas al radicalismo y justificó el golpe, proyectando además algunos paralelismos alarmantes respecto de la política uruguaya.

"Una dictadura militar en la Argentina —señaló por entonces el diario batllista "El Ideal"— *constituye una vergüenza para la democracia del Río de la Plata* . [...] *Nada tenemos que temer en el Uruguay por la cercanía de la dictadura militar argentina.* [...] *Si algún insensato pretendiera* [...] *manchar la historia de nuestros tiempos para hacerse el dictador* [...], *¡surjan a millares los brazos gloriosos de los orientales que, a tiros o a puñaladas, de frente o por la espalda, con la bomba o el cianuro, hagan pagar con la vida del tirano la cuenta de su insensatez liberticida"* (9).

"La Mañana", en cambio, dio sobradas señales de simpatía respecto al nuevo régimen en su cobertura de los sucesos argentinos. *"¿Será* —decía el diario riverista en junio de 1931, comentando la declinación en la cotización del peso uruguayo respecto del argentino— *que el fino olfato de los banqueros prefiere un gobierno de hecho, pero que gobierne, como el argentino, y no un gobierno legal que es un desgobierno en toda la línea como el que padece el Uruguay?".* (10)

Dentro del Partido Nacional, las repercusiones del golpe militar en la Argentina dieron lugar a un panorama de posiciones más complejo y heterogéneo. El Dr. Herrera, identificado tradicionalmente con el radicalismo y amigo personal de Yrigoyen, se mostró crítico —aunque en términos prudentes— respecto del golpe de Estado y llegó a ofrecer su propia casa al derrocado Presidente argentino. Sin embargo, en las filas del herrerismo no faltaron tampoco simpatizantes de la nueva situación. En el marco del conglomerado de sectores nacionalistas que luego confluirían en el llamado "nacionalismo independiente", la diversidad de reacciones fue mucho mayor. Mientras Eduardo Rodríguez Larreta elogió públicamente el movimiento golpista (calificándolo de "revolución" y conceptuándolo como la "única opción") (11), Manuel Albo lo condenó duramente (*"un simple cuartelazo amparado*

por las fuerzas conservadoras"), al tiempo que advirtió sobre *"la alegría experimentada por los Estados Unidos de Norte América* (frente a la sublevación militar), *cuya política de expansión encontraba en el ex-presidente una valla para su programa de penetración capitalista..."* (12). Entre tanto, "Diario del Plata", dirigido por Juan A. Ramírez, se mostró muy entusiasmado con el derrocamiento de Yrigoyen. *"¡Al gran pueblo argentino, salud!"* tituló su primera plana y con gruesos caracteres el 7 de setiembre, al brindar las primeras informaciones sobre el golpe de Estado en la Argentina, para concluir algo más abajo: *"En unas horas quedó arrasada la dictadura yrigoyenista"*. (13)

Por su parte, toda la prensa de izquierda condenó unánimemente y en duros términos la sublevación, mientras que "El Deber" (diario militar del que hablaremos más adelante) no trepidó en manifestar su más vivo alborozo: *"Vaya nuestra admiración y nuestro cálido aplauso al Gral. Uriburu, que demostró que por sus venas corre sangre de soldado. [...] El brillante gesto del Ejército Argentino tiene todo el significado de una oportuna y formal advertencia. Cuatro insensatos siguieron allí los mismos peligrosos rumbos que aquí seguimos; y cometiendo la ingenuidad de fiarlo todo al poder de la chusma, se dieron a la ingrata tarea de conculcar los derechos del Cuerpo de Oficiales Argentino. [...] Como aquí, allí también había pobres miopes, pobres fatuos con título universitario, convencidos que bastaban cuatro tonterías con ribetes bolchevistas, para oscurecer el criterio de los militares y hacerles perder la conciencia del deber que tienen los soldados en una democracia"* (14).

El inquietismo militar

Esta cita de "El Deber" nos lleva directamente a la consideración de otro tema inseparable del fantasma golpista: el "inquietismo" militar y su creciente protagonismo político. La amenaza de un "motín" militar en el Uruguay cobraba nuevo vigor tras los sucesos argentinos y encontraba además ciertos factores estimulantes en el plano local. Desde tiempo atrás, un creciente descontento se había ido extendiendo entre las filas castrenses, descontento tan difuso como multidireccional: al tradicional antibatllismo de la oficialidad del ejército uruguayo, se le sumaban las quejas por el tema salarial y presupuestal, el recelo y la percepción de aislamiento respecto a la sociedad civil, las relaciones no siempre fáciles con los partidos. Ese descontento rápidamente se convertía en "inquietud" generalizada, lo que por cierto creaba un marco propicio para conciliábulos golpistas.

"Se nos discute —dijo el 18 de julio de 1930 el entonces Director Comandante de la Escuela Militar, Cnel. Alfredo R. Campos, en un gran banquete de confraternidad castrense celebrado en el marco de las fiestas del Centenario— *la legitimidad del pan que llevamos a nuestras mesas familiares* [...] y [...] *se nos niega la honorable trascendencia cívica de la labor que se realiza en nuestro hogar militar, el cuartel, palabra ésta que ya comienza a ser impronunciable.* [...] *La incomprensión de estos días* [...] (hace) *que se olviden los cruentos sacrificios, llevando a rebuscar en el vocabulario despectivo, el término más ultrajante para aplicarlo al soldado. "¡Paria", "hez de la sociedad", "desecho humano", resaca arrojada al cuartel —como a una playa sucia—, por el vaivén de quien sabe qué tremendas borrascas del fondo social!"* (15). En su discurso, el Cnel. Campos advertía también sobre los muy escasos recursos con que disponía el ejército (*"poco más que nada tenemos para ejercitar nuestra aptitud"*) y negaba enfáticamente la calificación de "casta" adjudicada a los integrantes de las Fuerzas Armadas.

Las señales del "inquietismo militar" comenzaron a multiplicarse, al tiempo que fue perceptible la consolidación de una cierta "cosmovisión de cerco" entre los militares que, —pese a lo que dijera el Cnel. Campos—, no podía sino reforzar cierto perfil de colectivo aislado. Este terreno fértil para la propagación del descontento castrense, unido a los sucesos internacionales y su impacto en el medio local, coadyuvaban a generar un clima enrarecido. El papel protagónico de los ejércitos latinoamericanos en las cada vez más numerosas dictaduras del continente, así como los ecos diversos del ascenso del fascismo en Europa, contribuían a aumentar la alarma. En ese contexto, no pudo extrañar que la amenaza del motín se volviera más insistente y que poco a poco salieran a la luz pública la acción de ciertos grupos y personas con inclinaciones inequívocamente golpistas y militaristas.

El nombramiento del Gral. Manuel Dubra como Ministro de Guerra y Marina en 1929 constituyó un acontecimiento de gran significación en toda esta temática. Auténtico caudillo militar, cercano a Manini Ríos y famoso por sus inclinaciones golpistas y su virulento antibatllismo, la designación de Dubra no podía sino provocar conmoción en un medio inundado de versiones alarmistas (16). Su gestión al frente del Ministerio promovió un verdadero despliegue de "nidos militaristas", lo que desencadenó una muy fuerte controversia pública. En 1929, por ejemplo, se crearon —con los auspicios de la Asociación Patriótica y del propio Dubra— las llamadas "Vanguardias de la Patria", organización de jóvenes civiles interesados en recibir instrucción militar en las dependencias del ejército, entidad de clara orientación ultraderechista, a la que la oposición de izquierda denunció como "ger-

men del fascismo criollo". Quien públicamente aparecía como el orientador del grupo era un militar en actividad, el Cnel. Ulises Monegal, jefe del Batallón de Infantería No. 4 (17). En agosto de 1930 por su parte, un grupo de civiles y militares comenzaban a editar el semanario "El Deber", con una prédica militantemente antirreformista y antiparlamentaria, contraria a la acción de los partidos políticos, con evidentes inclinaciones filofascistas en muchos de sus redactores.

Por cierto que la designación de Dubra, las actividades de los "Vanguardias de la Patria" o la edición de "El Deber" no eran episodios aislados ni casuales. Significaban en conjunto la punta de un "iceberg" que se había ido fraguando con el tiempo y que estaba pronto para la acción. Defendiendo la "experiencia" de los "Vanguardias", dijo por entonces el Gral. Dubra en el Parlamento, en ocasión de su interpelación impulsada por el diputado socialista E. Frugoni: *"La juventud quiere aprender a defenderse en caso de que tenga que ir a defender al Estado* [...] *Yo creo* [...] *que algunas corrientes modernas y anarquizantes, desarrollan sus actividades y* [...] *si nosotros creemos que esa es una mala propaganda, debemos tratar de destruirla, con el mismo derecho que ellos creen tener para fomentar sentimientos contrarios a la patria..."* (18)

Durante la misma interpelación, el diputado herrerista Rogelio V. Mendiondo llamó a los "Vanguardias" como *"la verdadera simiente del porvenir de la República"*, convocando de paso a *"blancos y colorados"* a *"unirse para luchar en lo sucesivo contra los agitadores"* (19). Por su parte, por la misma época aparecía en "La Mañana" un suelto firmado por "Brare", que decía en uno de sus fragmentos más señalados: *"La juventud sana y moral del Uruguay* [...] *va hoy en masa compacta bajo la bandera y las armas de la Patria, engrosando el ya numeroso núcleo de los "Vanguardias de la Patria".* [...] (Llegará) *el día, por suerte no lejano, cuando las numerosas falanges de los "vanguardias", hastiados del arbitrio, de la incompetencia, de los abusos, de los falsos sacerdotes, de un ideal puramente "pancístico", se rebelarán con toda la fuerza de sus juveniles entusiasmos y dirán a esos señores: ¡Ahora basta...!* [...] *Pues seguid con vuestras manifestaciones de protesta, tenéis sobrada razón para organizarlas, sabéis que ese día llegará muy pronto, tratad, si podéis, de retardarlo"*. (20) (21)

Mientras tanto, desde las páginas de "El Deber" no se trepidaba en exacerbar los recelos existentes en las filas del ejército y en convocar desembozadamente al golpismo. *"Aunemos nuestros esfuerzos* —decía uno de sus editorialistas en setiembre, poco después del golpe en la Argentina— *y estemos prontos camaradas al primer llamado. Esta es la consigna de orden: ¡Viva la Patria! ¡Abajo los políticos!"* (22).

Por cierto que toda esta ofensiva golpista y militarista generó de inmediato fuertes réplicas. Un numeroso conjunto de intelectuales emitió un manifiesto de *"repudio a esa organización oficial de una militancia voluntaria con la que se propende fomentar en nuestro pueblo exaltaciones patrióticas con desviaciones hacia la preponderancia del militarismo en las vicisitudes nacionales"*. (23) En los sindicatos, por su parte, se llegó a proponer la creación de "cuadros de combate" para contrarrestar la acción de los "Vanguardias". (24) Pero fue sin duda desde las mismas filas del ejército que vino la réplica más contundente". *"¡Alto aquí!* —decía un artículo firmado por el Gral. Luis Fabregat, inicialmente publicado por "Diario del Plata"— *Tres veces ¡Alto!* [...] *Que los subalternos obedezcan a los superiores y estos obedezcan a las leyes.* [...] *Camaradas del ejército: ¡Atrás la ola mefítica! Con bandera, con órdenes legítimas emanadas de la autoridad que nos gobierna: ¡Adelante! Sin bandera, porque juzgamos o se nos dice que nuestros superiores no se conducen bien: ¡ni un paso!* [...] *Militares de ayer, de hoy y de mañana: cuando la ruleta costanera del Pacífico, que amenaza llegar a nuestras playas, golpee nuestra puerta, por manos de un patriota o un tahur, pregonando la fórmula:«Caballeros, ¡va bola! ¡Hagan su juego!», gritémosle más fuerte, para acallar su voz: «No va más», agregando: «a otro perro con ese hueso»"*. (25)

La variable militar en el proceso político

Nuevamente, como cuando se había discutido años atrás el tema del servicio militar obligatorio, era la "cuestión militar" en su conjunto la que volvía al centro del debate. Fue así que a nadie extrañó mayormente el que durante la interpelación de Frugoni al Ministro Dubra, reaparecieran las controversias en torno a la razón de ser de las Fuerzas Armadas. La confrontación de posiciones a este respecto ilustró con claridad el clima de polarización frontal que comenzaba a vivirse en el país. El entonces diputado Julio C. Grauert llegó a decir en pleno Parlamento: *"...no hay fuerzas más antagónicas, por sus propias características, que nuestro pueblo y el ejército"* (26). Luis Batlle Berres, futuro Presidente de la República, no se quedó atrás: *"podrán haber militares que sean* [...] *personalmente muy capacitados, cuyo valor intelectual, como personas, les permita aportar al ejército un concurso* [...] *apreciable; pero la entidad Ejército como entidad científica, hay que admitir* [...] *que no sirve para nada"* (27). Otros muchos diputados de distintos partidos se manifestaron en términos similares.

Sin embargo, tampoco faltaron en la cámara celosos defensores de la "causa militar". En la ocasión, el ministro Dubra y Pedro Manini Ríos acaudillaron esta posición. *"El Ejército* —dijo el primero— *abre las puertas de los cuarteles para que vayan a ver allí los ciudadanos lo que es un cuartel* [...]; *para que vean* [...] *que los Jefes son padres de los soldados; para que sepan que se está formando una nueva sociedad con más virtudes* [...]. *Queremos que el Ejército sea lo que es y debe ser: parte del pueblo, componente del pueblo; que lucha por y para el pueblo".* (28) *"El Ejército* —diría a su turno Manini Ríos— *es la manifestación más objetiva del culto del patriotismo"* (29).

Pese a su virulencia, esta ofensiva golpista y militarista que llegaba a su momento culminante en 1930 no se plasmaría en los hechos, al menos en lo que se refiere a sus proyecciones originarias. Como prueba de ello, uno de los primeros actos de gobierno del Dr. Gabriel Terra al asumir la presidencia en marzo de 1931 sería precisamente decretar la prohibición de la formación de cuerpos de voluntarios (30). Pese a que Uruguay no era una isla en América Latina, la emulación aquí de los movimientos militares de otras partes del continente no era tan simple y, por sobre todas las cosas, de producirse tendría sus propios tiempos.

Pese a ello, la perspectiva del golpe de Estado estaba allí, latente y amenazante. El Ejército no era un "cuerpo apolítico", como propalaban algunos, y había ingresado en un estado cuasi deliberativo, que le otorgaba una presencia política inédita, por lo menos desde 1900. Tampoco su autonomía como actor político separado era lo suficientemente sólida como para otorgarle el protagonismo esencial en la encrucijada que vivía el país. La "cuestión militar" también se jugaba en clave partidaria. Aún el vigor de esos "nidos militaristas" que hemos registrado dependía en mucho de sus conexiones con los partidos, lo que ratifica indirectamente la centralidad de estos dentro del sistema político. Los institutos armados (tanto las Fuerzas Armadas como la policía) pesarían en cualquier futuro desenlace, tanto por lo que hicieran como por lo que dejaran de hacer, pero no asumirían el timón. De producirse, el golpe de Estado difícilmente sería militar.

CAPITULO 10

LA CRISIS DE LOS PARTIDOS.

Reformismo y Partidos Colorados

El triunfo electoral de 1930 había llegado en un momento de encrucijada para los distintos partidos colorados. En este sentido, la euforia de los festejos post-electorales no pudo siquiera disimular la densa trama de tensiones y enfrentamientos internos al lema colorado, nunca más heterogéneo por otra parte. Al vacío de liderazgo dentro del batllismo —y también dentro del coloradismo todo— tras la muerte de Batlle y Ordoñez se le sumaban otros factores que contribuían a la incertidumbre: los intentos cada vez más ostensibles por reimpulsar la política de reformas legales por parte de un fuerte sector dentro del batllismo; los arrebatos cada vez más vigorosos del riverismo en pro de una reforma constitucional anticolegialista, lo que no podía sino unirse a los rumores crecientes que involucraban a Manini Ríos y a algunos de sus hombres en complots golpistas de raigambre militar; la declinación ya inexorable del vierismo y del sosismo (1), que dejaba notorios espacios político-electorales a ocupar; la irrupción —más vigorosa en términos políticos que electorales— de un grupo disidente de izquierda como la "Agrupación Avanzar" liderada por J.C. Grauert; entre otros. Con el telón de fondo de la llegada a la presidencia de un político dinámico, ambicioso y de proyección popular como Terra, el panorama colorado aparecía como proclive a la división.

Como se ha observado, el resurgir reformista dentro de las filas batllistas constituía uno de los fenómenos capitales del proceso político, con derivaciones múltiples y multidireccionales. Este "segundo impulso" reformista, que obedecía a múltiples factores como veremos, también estaba expresando la necesidad imperiosa e impostergable de renovación que tenía el propio batllismo. Precisamente ese parecía haber sido el mensaje más insistente del Batlle epilogal de 1928 y 1929, en momentos en que también culiminaba toda una etapa y una política dentro de la trayectoria del primer batllismo. La estrategia del acuerdismo colorado a cualquier precio había fracasado, las poten-

cialidades políticas e ideológicas del batllismo parecían haberse estancado, su poder de convocatoria electoral había entrado en retroceso. El campo no sólo propiciaba sino que exigía cambios de rumbo y nuevas propuestas, y eso mismo parecía haber encontrado confirmación con los resultados "plebiscitarios" de 1930.

A su vez, este nuevo impulso reformista (*"resurgir del inquietismo"*, para los voceros de las clases altas) reflejaba también otros factores de la coyuntura: el recambio de hombres y de generaciones dentro de los partidos, en especial del batllismo; los efectos expansivos de la crisis que, como antes en 1913, coadyuvaban a reflotar los planes reformistas; el agravamiento de las divisiones internas del nacionalismo y el paralelo aperturismo de algunas de sus fracciones a rediscutir y reorientar su actitud ante las reformas; la presión del electorado, convocado casi anualmente, por mejoras efectivas en sus condiciones sociales, lo que terminaba por influir, de un modo u otro, sobre todos los partidos; cierto mejoramiento en la representación partidaria de los grupos reformistas dentro de los Poderes Públicos, lo que, si no desbloqueaba el camino, abría sin duda espacios a transitar.

De la mano de algunos conductores como Edmundo Castillo, Baltasar Brum, Domingo Arena, Luis Batlle, Italo Perotti, Julio C. Grauert y otros, este *"soplo de vida al prospecto reformista"* (2), pese a las muchas incertidumbres acerca de su futuro político, tuvo la virtud de dinamizar el escenario político. Ya hemos observado cómo influyó en los comicios de 1930, especialmente en sus trámites previos. Pero sus ecos también llegaron a otros ámbitos, por ejemplo el Parlamento, en donde los legisladores batllistas parecieron recobrar bríos e iniciativas. El retorno del discurso reformista se produjo sin afectar mayormente la restauración de sus características más tradicionales, como lo prueban estas manifestaciones de Eduardo Acevedo Alvarez en la Cámara de Representantes en mayo de 1930, auténtico modelo de toda una filosofía reformista. *"El lazo gremial todavía es débil en la República, y, ¿qué hemos de hacer nosotros? ¿Esperar a que esos vínculos se fortalezcan poco a poco, esperar a que los obreros organicen cada vez y de un modo más vivo, sus fuerzas de resistencia y de combate? Pero, señor! Si tenemos el arma de la ley para anticiparnos a las conquistas lentas, a las reformas demasiado pausadas; si tenemos la ley que puede de un golpe —como por obra de magia— afirmar y levantar los principios de justicia, ¿por qué hemos de vacilar?"* (3).

Este rebrote reformista en la política del batllismo servía también como detonante para despertar y recrear las viejas rivalidades entre las "alas" derecha e izquierda del partido. La prensa y el parlamento comenzaron a constituirse en cajas de resonancia de esas crecientes

divergencias, que en cierto modo —y atravesadas por otro tipo de contradicciones de índole personal y política— prefiguraban las controversias entre "terristas" —aunque todavía casi nadie quería hacerse cargo del mote— y "batllistas netos". Las discusiones cada vez más duras de los legisladores batllistas entre sí dieron pie a que desde los otros partidos se buscara destacar y aprovechar políticamente esa situación. A ese respecto, el diputado herrerista José A. Otamendi no vacilaba en manifestar en cámaras *"su convicción de que el batllismo [...] ha llegado al límite de la vejez [...] y a un punto próximo de su disolución..."* (4). En esa misma dirección se expresaba el diputado socialista E. Frugoni, resaltando que *"el bolcheviquismo del señor diputado Grauert en el batllismo resulta neutralizado por el derechismo del doctor Gabriel Terra"*. (5)

El renovado dinamismo del batllismo pasaba de este modo por el reflotamiento de los planes reformistas, la recuperación electoral, pero también por el creciente divisionismo, factor este último que fue profundizándose aún más a medida que el Presidente Terra comenzó a dar crédito a quienes aguardaban de él independencia y heterodoxia. Sus primeros actos de gobierno no pudieron más que reforzar este componente de la coyuntura: la designación de un nacionalista en la siempre importante (y con el golpe militar de Uriburu más aún) embajada en la República Argentina (6) y la declaración de independencia política ante la Agrupación Colorada Nacional constituyeron muy fuertes indicios en esa dirección, los que por otra parte tuvieron como consecuencia encender nuevamente la polémica con "El Día". En especial su carta a la Agrupación Colorada tuvo efectos explosivos, como veremos con mayor detenimiento más adelante, ya que constituyó una categórica señal de voluntad autonómica, que muchos no tardaron en percibir y en cargar de nuevos contenidos y potencialidades. (7)

La brecha que dentro del batllismo abría la confirmación del autonomismo militante del Presidente Terra y su distanciamiento del "batllismo neto" de "El Día" configuraba un hecho político de primera importancia, como lo probarían en forma palmaria los acontecimientos venideros. El procesamiento futuro de ese espacio político abierto mucho dependía de cómo jugaran respecto a él los otros actores políticos, tanto partidarios como no partidarios. Como también se verá, los grupos de presión empresariales primero y la derecha política después serían quienes con más decisión y eficacia asumirían la tarea de "ganar" y "decidir" a Terra. Por cierto que sería una relación dialéctica de "ida" y "vuelta", en la que el novel Presidente sería a la vez inductor e inducido.

Entre tanto, la paulatina división entre "terristas" y "batllistas

netos'' no afectó en forma inmediata los esfuerzos tras un ''segundo impulso'' de los planes reformistas, ni tampoco tuvo una traducción acelerada en la conducción gubernamental. Antes bien, sus potencialidades políticas se proyectaban hacia el futuro.

Mientras esto acontecía dentro del batllismo, nuevamente convertido en el centro hegemónico del coloradismo, los otros partidos y fracciones colorados enfrentaban una coyuntura difícil. Pese a los avances de su electorado, para el riverismo la elección de 1930 había configurado una derrota, más aún por lo ajustado del desenlace y por la frustración esta vez de su máximo líder. La presidencia de Campisteguy había generado muy fuertes expectativas y resultaba difícil imaginar la repetición de una coyuntura electoral tan propicia como la que había posibilitado el famoso ''handicap'' en 1930.

Las dimensiones de la frustración fueron proporcionales en esta ocasión a la posterior radicalización del discurso riverista, focalizado una vez más contra el batllismo y en especial, contra ''su máximo engendro'', el colegiado. A medida que fue perfilándose el surgimiento de un movimiento autónomo tras la figura del presidente Terra, resultaba bastante evidente que el renovado radicalismo riverista debía confluir estratégicamente en esa dirección, haciendo converger su afán presidencialista y su antirreformismo con la ambición y el dinamismo del nuevo primer mandatario. El ''descubrimiento'' de Terra y de las posibilidades del terrismo costaron y demoraron en el riverismo, tal vez dando cuenta de las inercias de la campaña electoral anterior (en la que precisamente se había negado toda distinción entre Terra y el batllismo) y de las resistencias de algunos líderes, en particular de Manini Ríos (reacio a converger tras quien, en definitiva, lo había derrotado). Sin embargo, múltiples factores y procesos jugaban en el sentido del acercamiento (la ofensiva de los grupos de presión empresariales y sus expectativas militantes tras el Presidente, los impulsos del herrerismo en la misma dirección, la creciente división dentro del batllismo, entre otros). Los inicios de la campaña pro reforma de la Constitución por parte de Terra dieron la oportunidad para los primeros puentes categóricos: ''*...al presidente Terra* —decía ''La Mañana'' en setiembre de 1931—, *cuyos actos no hemos vacilado en combatir cuando los hemos considerado reñidos con los intereses superiores del país, no le hemos de negar nuestro aplauso cuando, como en su discurso de Tacuarembó, revela haber auscultado exactamente la realidad nacional y haber recogido los clamores de la opinión pública*''. (8)

Para el vierismo y el sosismo, como hemos visto, la encrucijada resultaba de otra gravedad. La muerte de sus respectivos conductores los había sumido en una pendiente muy difícil de revertir en sus condiciones. La no presentación de candidatos propios en los comicios presidenciales de 1930 constituyó un claro indicio de su creciente impotencia política y de su pérdida de perfil, lo que se puso de manifiesto a las claras en todo el proceso preelectoral. La polarización dentro del lema colorado entre las candidaturas presidenciales batllistas y la de Manini Ríos estaba prefigurando un panorama de cuasi-disolución para estos partidos. La falta de líderes les quitaba protagonismo y hasta organicidad (algo por demás característico en partidos de estructura personalista y aparatos burocráticos), a la vez que servía de detonante para la irrupción de confrontaciones políticas e ideológicas en lo interno. Por otra parte, las disputas por la sucesión en uno y otro partido ambientaban la dispersión, especialmente negativa en partidos que, por otra parte, no estaban preparados para resurgir desde la derrota y desde la marginación del poder (como buenos colorados, vieristas y sosistas habían nacido también en ''cuna de oro'').

En el vierismo, la sucesión de Feliciano Viera había recaído transitoriamente en los dres. José Espalter y Luis C. Caviglia, configurándose así una conducción binaria de escaso atractivo y predicamento, incluso hacia el interior del grupo. La resolución de la nueva dirección vierista de apoyar la candidatura de Terra en 1930 había provocado muy fuertes controversias en el seno de lo que iba quedando del Partido Colorado Radical, las que fueron estimuladas desde fuera, en especial por el riverismo. Precisamente ''La Mañana'' publicó en el período preelectoral numerosas cartas de militantes vieristas expresando su descontento con la resolución de sus autoridades partidarias. ''*Dos rumbos* —decía una de esas cartas, firmada por una larga lista de radicales colorados— *se presentan a la vista en el orden político a la agrupación. O sirve al batllismo con sus votos, fomentando aún más la anarquía colorada con el establecimiento del colegiado integral, desquiciando las instituciones republicanas con la demagogia, la economía y las finanzas con sistemas de gobierno inadecuados para un reajuste y sabia dirección, desprestigiando al Ejército y apurando el advenimiento de las doctrinas soviéticas; o sirve con sus votos a una solución antibatllista, fomentando la reacción democrática y colorada* [...]. *Votar la lista que encabeza el doctor Caviglia* [...] *es votar por el batllismo, lo que es un verdadero renunciamiento a los ideales radicales*''. (9)

Otro tanto pasó en el sosismo, con el agravante que el viraje terminal de Julio M. Sosa hacia el fascismo (que por cierto no involucró a una buena parte de su ''Partido Colorado por la Tradición''), provocó confrontaciones ideológicas aún más agudas. El desflecamiento y la dispersión electoral de ambos partidos se volvió inexorable, verifi-

cándose todo esto en el descenso de sus respectivos guarismos electorales: el vierismo pasó de 8436 votos en 1925 (6,26% del total de sufragios de las listas coloradas) y 9879 votos en 1928 (6,85% del coloradismo) a 8344 en 1930 (5,03% del Partido Colorado); el sosismo, por su parte, descendió más espectacularmente de 21.814 votos en 1928 (15,14% del total de sufragios colorados) a 14.213 en 1930 (apenas 8,57% del Partido Colorado). Como veremos, la pendiente electoral se confirmaría en 1931.

Finalmente, en la "extrema izquierda" del espectro colorado se encontraba Julio C. Grauert y su "Agrupación Avanzar", en una posición de claro marginamiento respecto del aparato partidario. Contribuían a ello la audacia de sus postulados ideológicos —con una especial inclinación hacia el marxismo, desconocida en la trayectoria anterior del batllismo— y una beligerante independencia en materia política, lo que los situaba en una postura más "izquierdista" que la de los antiguos radicales del partido. En ese sentido, la disidencia de "Avanzar" surgía con la pretensión de convertirse en el instrumento de la revitalización ideológica del batllismo, lo que a juicio de sus líderes no se limitaba a poner en funcionamiento nuevamente la maquinaria reformista detenida hacía más de una década, sino que comportaba necesariamente la incorporación de nuevos contenidos de carácter revolucionario. En este sentido, las afirmaciones de Grauert en cámaras (10) provocaron frecuentes altercados dentro de la bancada batllista, así como también algunos duros enfrentamientos con los legisladores de los partidos de izquierda, en particular con Frugoni, quien a menudo se refería a los hombres de "Avanzar" como *"los señores miembros neo bolchevizantes del batllismo..."* (11).

En el marco de toda esta compleja trama de conflictos e identidades cada vez más disímiles, el panorama colorado se encaminaba en forma acelerada hacia un nivel de ruptura. Los nuevos cortes todavía no resultaban del todo previsibles. Sin embargo, también respecto a esto Terra comenzaba a tener el rol protagónico.

La fractura en el nacionalismo.

Como se ha observado, los efectos de la derrota electoral de 1930 hacían casi inexorable una rápida fractura dentro del nacionalismo. En realidad, lo que ocurría no era nada novedoso. Detonaba toda una trama de relacionamientos cada vez más trabajosos y endebles, cuyo futuro hacía tiempo que resultaba incierto y comprometido. Un vistazo aún sumario de la ecuación de las distintas fuerzas nacionalistas proyectaba de inmediato la posibilidad de la división: un herrerismo con fuerte inserción entre los ganaderos y aún en el medio rural en general, aún hegemónico dentro de filas, pero cada vez más derechizado y personalista, con mayores enemigos y desgastado por las sucesivas derrotas; un "nacionalismo independiente" en formación, muy difuso socialmente, nucleando a fuerzas y figuras de orígenes e ideologías muy diversos, pero con el atractivo de perfilarse como una alternativa hipotéticamente viable a la conducción de Herrera; un neosaravismo, nuevamente amenazante y de rumbo incierto; una izquierda "demócrata social" liderada por Quijano, montevideana y universitaria, que rápidamente comprobaba el agotamiento de su apuesta posibilista dentro del partido. Todo esto parecía cada vez más difícil de "meter en un solo paquete". Un triunfo electoral podría haber postergado las definiciones. Una derrota como la sufrida las volvía urgentes e ineludibles.

La encrucijada se volvía más difícil aún en virtud de que, pese al contraste electoral, el nacionalismo seguía manteniendo una fuerte cuota de poder en los organismos públicos, en particular en el Parlamento, donde seguía siendo mayoría. "Diario del Plata" se encargó de ponerlo de manifiesto en su primer editorial de 1931: *"El resultado de la elección última inclina, sin duda, la balanza en el mal sentido, pues el triunfo del batllismo* [...] *compromete seriamente la gestión futura del gobierno. Pero el Partido Nacional conserva en sus manos los cordones de la bolsa del Estado. Nada se puede hacer sin su concurso* [...]. *Un partido que se halla en tal situación, aunque no tenga la llave del Ejecutivo, gobierna, si quiere gobernar y si es capaz de hacerlo, de modo que deberá culparse a sí mismo en el caso de que no alcance tal posición"* (12).

La "fronda" y el "ajuste de cuentas" dentro del nacionalismo se precipitaban. Ya en diciembre de 1930 las divergencias se habían vuelto casi intolerables en el seno del Directorio, en donde las valoraciones post-comiciales y las nuevas propuestas estratégicas habían chocado abiertamente. La renuncia del Directorio aceleró los acontecimientos al tiempo que Herrera intentó "primerear" en la polémica desatada, haciendo públicas sus discrepancias *"con quienes no oponen la enérgica resistencia que entiendo corresponde frente al batllismo corruptor y tienen la temeridad de insinuar una política de blandura con el mismo, contra la tradición neta de nuestro partido que, hoy más que nunca, lo encara como su más jurado enemigo, siéndolo, a la vez, del país"* (13).

En ese contexto de creciente polarización dentro del nacionalismo, en enero de 1931 tuvo lugar el Congreso que desembocó en el desplazamiento de Herrera de la conducción partidaria. En lo previo era pre-

visible un desenlace de esas características ya que los sectores antiherreristas habían ganado espacio en la elección de 1930 y comenzaban a controlar resortes de poder esenciales dentro del partido (eran, por ejemplo, mayoría entre los legisladores y consejeros nacionalistas). La candidatura de Herrera para la presidencia del nuevo Directorio despertó de inmediato fuertes resistencias, las que se focalizaron en esta ocasión en la advertencia contra los rumores golpistas que, cada vez con mayor insistencia, involucraban al líder nacionalista. A este respecto decía Luis Eduardo Quijano en carta a Herrera fechada en febrero de 1931, explicando la activa participación de Carlos Quijano en el Congreso elector del nuevo Directorio: "...[*su actitud*] *se debió a que el Dr. García Morales le dijo por intermedio de Amador Sánchez, que Ud. andaba en trabajos revolucionarios con los riveristas y que por consiguiente era necesario evitar de cualquier modo su elección*" (14).

En un clima de claro rupturismo, el Congreso elector procedió a la designación del nuevo Directorio, en el que no se incorporó a ningún herrerista (15). La marginación del herrerismo se completaba de ese modo, quedando en una situación política muy comprometida. Otra vez en el llano, Herrera no demoró en replicar con virulencia: "*El desenlace de anoche* —escribió a los congresales que lo habían apoyado— *cierra un momento político y abre otro: salimos de la confusión para entrar en las soluciones definidas* [...]. *De nuevo se encuentran y chocan los dos criterios que antes ya chocaron. Pareció que los vencidos, acatando el aplastante veredicto de la soberanía partidaria, se habían rendido a su imperio; pero no ha sido así: sólo se vistieron con nuestras ropas y las llevaron el tiempo necesario para rehacerse. Han vivido dos lustros esperando la ansiada ocasión* [...]. *Pero esta nueva crisis será de resultados fecundos y de ella, cual de la forja el metal, saldrá retemplado el partido a que pertenecemos* [...]. [*Ellos son*] *los que quieren un Partido Nacional manso, apenas lo suficiente para constituir «la oposición de su majestad»* [...]. *Entramos, pues, en una nueva etapa de lucha* [...]. *Izada está en el mástil la bandera contra el colegialismo y contra el batllismo, uno malo, y otro peor*". (16)

La nueva situación creada forzó al herrerismo a tomar rápidamente algunas providencias. Marginado de la conducción partidaria, había que dar organicidad al sector para evitar la dispersión. En ese contexto se ubicaron la constitución en febrero del Comité Nacional Herrerista y la publicación meses más tarde del diario "El Debate", que sería su vocero en la prensa. En cuanto a la estrategia a seguir, la misma se centró en radicalizar la lucha contra el batllismo, poner el máximo énfasis en la brega por la reforma constitucional más inmediata y

acumular fuerzas en la masa nacionalista, haciendo oposición "*dura pero no subversiva*" respecto de la nueva conducción partidaria.

Como se observa, aunque desde condiciones muy diferentes, la estrategia del herrerismo encontraba muy fuertes puntos de contacto con la del riverismo. Más adelante, el realineamiento del sistema de partidos llevaría a ambos grupos a confluir hacia Terra, algo previsible que además encontró ya en los primeros números de "El Debate" una plena confirmación. "*Hay, que salvar al país del colegiado* —decía el diario herrerista en julio de 1931—, *de su despilfarro y de su ya incurable descomposición. Si el Dr. Terra es el hombre llamado por el destino para cumplirlo así, que en buena hora lo haga: que merezca y reciba el aplauso de los conciudadanos y que alcance la notoriedad esclarecida que la historia concede a los grandes guías en las grandes crisis* [...]. *Dr. Terra, ayude al país a salir de la crisis cívica, económica y financiera en que se debate. Pero no pierda tiempo: por usted que es el gobierno y por nosotros que somos el pueblo*". (17)

Mientras tanto, en oposición dialéctica con el herrerismo, distintos sectores y corrientes del partido confluían en lo que rápidamente se pasó a denominar "nacionalismo independiente". El definidor de "independiente" (¿de qué o de quién?) estaba refiriendo de modo indirecto la persistente centralidad de la figura de Herrera en la articulación del espectro nacionalista. Allí confluían la gente de "El País" (la que bajo el liderazgo de Eduardo Rodríguez Larreta y Leonel Aguirre hacía años que buscaba perfilarse como el núcleo continuador de la herencia de Washington Beltrán), los antiguos "principistas" y "lussichistas", el grupo de los ex-constitucionalistas (Juan Andrés Ramírez, Martín C. Martínez, etc.), algunos jóvenes "tribunos" abiertos al reformismo social (como Gustavo Gallinal, Javier Barrios Amorín o Luis E. Andreoli, ya influyente caudillo montevideano este último), ex-radicales vueltos al partido, en fin, un espectro muy diverso de vertientes, con trayectorias políticas y propuestas ideológicas muy distintas, con el común denominador del antiherrerismo. El que esta última definición por la negativa fuera capaz de promover un nucleamiento partidario de las características del "nacionalismo independiente" estaba demostrando indirectamente hasta qué punto Herrera continuaba siendo el epicentro de la dinámica nacionalista.

Luego del Congreso elector de enero, la discordia entre el "Nacionalismo independiente" y Herrera alcanzó grandes proporciones, aventándose definitivamente cualquier posibilidad de recomposición de la unidad partidaria. Replicando uno a uno a sus críticos, el tono de las manifestaciones de Herrera en esa coyuntura contribuyó a ensanchar la brecha en el seno del nacionalismo. "*...de nuevo se plantea*

—decía respondiendo un editorial de "El País"— *la diferencia entre la masa popular del Partido Nacional y ese grupo con veleidades de privilegio* [...]. *No han de conseguirlo* [...]. *Se acabaron, para no volver más, las gravedades con pujos de infalibilidad*". (18) Un repertorio interminable de epítetos ("*ex-constitucionalistas*", "*señores sabiós*", "*avestruces*", "*profesores en vacaciones*", etc.) partió de Herrera sobre sus adversarios, formalizándose así un encono polarizado que contribuyó dialécticamente a reforzar identidades difusas en lo previo.

Ilustrando ese clima, decía Juan A. Ramírez en carta a Ventura Puig, fechada el 30 de enero: "*...fue Herrera quien, sin necesidad de hacerlo* [...], *salió a la palestra para tratar de maulas, ovejunos, etc., a sus correligionarios, en un diario que nos cubre de insultos* [...]. *Tengo con Luis Alberto una amistad que data de 40 años* [...]. *Pero entiendo que está pasando por uno de esos momentos de perturbación que casi no hay mortal que no tenga, sobre todo cuando se ha hecho una vida muy intensa, en la que los nervios han sufrido una extrema tensión durante muchas jornadas y, creo que no es posible pedir a quienes reciben sus ataques que presenten la otra mejilla, por evangélico que sea el consejo*". (19)

Pero pese a su fuerza como referente articulador, el antiherrerismo no bastaba para disimular las hondas diferencias ideológicas en el seno del nuevo agrupamiento. Mucho más a partir de una coyuntura general que, en sus requerimientos múltiples, ponía en el tapete la primera relevancia de las definiciones sobre la política económica y la "cuestión social". En un nuevo síntoma de la crisis de los partidos, también los hombres del "nacionalismo independiente" se dividieron con frecuencia en sus comportamientos parlamentarios así como polemizaron con acritud a través de la prensa, prohijándose de ese modo "alas" y "corrientes" opuestas, que en su dinámica mucho hacían recordar a las rivalidades internas del batllismo.

La Convención nacionalista fue también escenario de estos frecuentes litigios entre los "nacionalistas independientes", en particular cuando en 1931 se planteó la discusión de la política de alianzas con el batllismo y la creación de nuevos entes estatales. La dureza del siguiente dialogado entre Buranelli, Lussich y Gallinal, verificado en plena Convención nacionalista, exime de mayores comentarios:

"*Sr. Buranelli:* [...] *...al adversario se le abrió la puerta del industrialismo de Estado contra los principios nacionalistas.* [...].

"*Sr. Lussich:* [...] *creo que el precio que se ha pagado* [...] *es excesivo* [...].

"Sr. Gallinal: [...] *yo no hablo aquí de conquistas ni de precios, porque no ocupo el terreno individualista que en materia económica y social ocupa y ha ocupado siempre legítimamente el Dr. Lussich.*

"Sr. Lussich: *¡Esas son palabras, nada más!* [...].

"Sr. Gallinal: *Para mí, la defensa, que considero absolutamente vital y de gran trascendencia para el porvenir, la defensa de la economía nacional en el gravísimo problema de los combustibles, no es exclusivamente un precio, sino que es una obra que por sí sola honraría a este pacto y a este acuerdo legislativo*". (20)

Estas hondas divergencias internas del "nacionalismo independiente" comprometían la coherencia de su accionar político y lo volvían un aliado difícil, como pronto lo experimentaría el batllismo. La dirección colegiada del nuevo nucleamiento buscó construir las bases de una identidad mínimamente común, que trascendiera los marcos estrechos de la referencia antiherrerista. Para ello apeló a la apuesta de una posición centrista problemáticamente equidistante —más en una época de polarizaciones— y a la defensa acendrada de la democracia. Ambas definiciones volvían al "nacionalismo independiente" más permeable en referencia al batllismo y sus planes reformistas. Ambas también consolidaban sobre nuevas bases su enfrentamiento con Herrera, a quien "El País" comenzó a llamar "*el fundador de los blancos riveristas*", acusándolo de "*servir incondicionalmente las aspiraciones políticas de Manini*" (21). Poco a poco, la referencia a la defensa de las instituciones democráticas comenzó a ser proyectada por los dirigentes del "nacionalismo independiente" como la clave de la fractura nacionalista. "*¿Y qué es* —decía a este respecto Gustavo Gallinal en 1931, en la Convención nacionalista— *lo que, según el herrerismo, debería hacer el pueblo nacionalista?* [...] *¡Hacer una pueblada,* [...] *para dejar todos los poderes dictatorialmente en manos del Presidente colorado Terra!* [...] *Y bien señores: de ahí* [...] *arranca la división nacionalista. No del colegiado,* [...] *sino porque de un lado estábamos los que queremos por encima de todo el orden democrático y del otro los que querían el derrocamiento violento de las instituciones*". (22)

Por su parte, la irrupción del neo-saravismo y el radicalismo de su postura anticolegialista constituían otro factor de inquietud dentro del nacionalismo. Este movimiento de índole netamente rural, liderado por Nepomuceno Saravia desde hacía tiempo atrás, venía realizando amagos revolucionarios, lo que provocaba alarma y rechazo entre las autoridades nacionalistas. Su programa ideológico resultaba sumamente confuso y limitado, centrándose en un pequeño lote de reformas legales y constitucionales: disminución de la frecuencia de los actos electorales, limitación de las facultades del Parlamento en materia presupuestal, exigencia de mayorías especiales para la sanción de leyes impositivas, revisión general de las leyes de jubilaciones y retiros,

modificaciones al régimen fiscal, eliminación del ejecutivo colegiado, entre otras de similar carácter. (23) Este programa tan parcial y difuso despertaba fuertes resonancias "poujaidistas" y ambientaba la incorporación dentro de esta corriente nacionalista de ciertas notas de corte autoritario. Como prueba de ello, entre los delegados del Comité Saravista figuraba un confeso admirador de Mussolini y el fascismo como Rogelio V. Mendiondo, quien en 1929 no había trepidado en manifestar en la Cámara de Representantes que el "Duce" era *"fuera de toda duda, el hombre más extraordinario de los tiempos modernos"*. (24)

La convocatoria "revolucionaria" del neo-saravismo no parecía en principio contar con demasiada audiencia dentro del nacionalismo. El "Grito de Blanquillos" a comienzos de 1930 había sido condenado con dureza por el Directorio nacionalista. El propio Herrera tampoco había vacilado en desautorizar públicamente el movimiento, reprobando su carácter subversivo. *"No doy la menor importancia a esos rumores* —dijo el líder nacionalista al diario argentino "La Nación" en setiembre de 1930, interrogado sobre los movimientos de N. Saravia—. [...] *Considero que es sencillamente criminal ir a la subversión del orden público, siendo lamentable que no haya en el Código Penal un artículo que castigue a quienes pronuncian la maldita palabra «motín»* [...], *agraviando el nombre de la República y del ejército nacional. El país ya ha salido de su período de ensayo, la libertad política es una adquisición definitiva..."* (25)

Sin embargo, entre los muchos cambios que promovieron los resultados electorales de 1930 figuró también una cierta modificación en la percepción y valoración del fenómeno neo-saravista en algunos dirigentes nacionalistas, entre ellos Herrera. Marginado de la dirección partidaria, este último no vaciló en tender ciertos puentes de acercamiento hacia Nepomuceno Saravia y su grupo, reivindicando en más de una oportunidad *"la voz de alarma lanzada por el saravismo"* y valorando su papel en la estrategia futura del *"doble alambre de púas entre el batllismo y nosotros"* (26). En medio de esta compleja trama, el neo-saravismo jugaría también su rol en los futuros realineamientos partidarios.

Finalmente, la Agrupación Nacionalista Demócrata Social también se veía enfrentada a un reajuste a fondo de planes y estrategias. Luego del contraste electoral de noviembre de 1930, la postura de Quijano y sus hombres comenzó a ser más crítica hacia dentro del partido, dejando de lado cierto posibilismo anterior y pasando a la ofensiva sobre la necesidad de la diferenciación y confrontación ideológica dentro del lema, la reorganización partidaria según un criterio de flexibilidad dentro de la unidad y la urgencia de replantear una reforma

constitucional parlamentarista, que contribuyera a la transformación del sistema político en su conjunto.

Como era previsible, estos cambios provocaron fuertes desencuentros entre los demócrata-sociales y Herrera, participando activamente Quijano y sus hombres en el cambio de conducción partidaria ocurrido en enero de 1931. En virtud de todo esto, la Agrupación comenzó a ser blanco de los virulentos ataques del líder desplazado, iniciándose un "fuego cruzado" de singular dureza: *"si hay quienes no saben dominar los nervios* —escribió por entonces Quijano en "El Nacional"—, *no los dejaremos sin la respuesta que merecen"*. En forma particular, la posición de la Agrupación se destacó por su condena intransigente a los amagos revolucionarios y golpistas que involucraban a Herrera y a los neo-saravistas. *"Repetimos* —decía también Quijano por entonces— *que no creemos en la subversión, y eso aunque anden por ahí, reclamando chalecos de fuerza, una media docena de tocados por la locura revolucionaria o motinera.* [...] *Hemos andado lo suficiente como para que no puedan cuajar ni las intentonas de cuartel ni las revoluciones sin bandera"*. (27)

Estos cambios de acento en la marcha de la Agrupación se producían en un marco de detonante polarización interna dentro del nacionalismo, lo que indirectamente provocaba un acercamiento relativo de Quijano y sus hombres a las posiciones del "nacionalismo independiente". Sin embargo, esta confluencia paulatina no reflejaba una auténtica ligazón ideológica y política, lo que quedaría demostrado a las claras en el futuro. El nudo problemático de la posición de la izquierda nacionalista dentro del partido resultaba ahora distinto, pero no menos grave que antes.

El paralelismo del panorama interno en ambos partidos tradicionales resultaba notorio. Era hora de realineamientos múltiples y su trama trascendía cada vez más las fronteras de los lemas. Los puentes interpartidarios comenzaban a proliferar. El sistema de partidos en su conjunto estaba procesando su reajuste de cara a una coyuntura cada vez más crítica. Por último, esa fragmentación política también refería de manera indirecta a una sociedad que, pese a la crisis y al avance de la polarización, seguía siendo básicamente mesocrática.

Los partidos menores.

El espacio político ocupado por el subsistema de los llamados "partidos menores" o "de ideas", pese a ser pequeño y marginal, podía llegar a adquirir una relevancia inesperada en el proceso futuro.

Su escaso caudal electoral (socialistas, comunistas, cívicos y radicales blancos habían obtenido en conjunto 5,26% y 4,62% del total de votos en las elecciones de 1925 y 1928 respectivamente, ambas para la renovación de la Cámara de Representantes) podía sin embargo resultar decisivo dada la marcada paridad electoral de los lemas tradicionales, como se habían encargado de demostrar los últimos comicios. Además, los efectos de la crisis económica podían contribuir indirectamente a dotarlos de una incidencia política mayor a su peso electoral, aunque esto último —dada la debilidad y fragmentación de los movimientos sociales populares en el Uruguay de entonces— resultaba bastante más difícil.

La izquierda había terminado de procesar su definitiva incorporación al sistema de partidos. Sin embargo, no eran las mismas las condiciones que en ese sentido revestían el accionar del Partido Comunista y el del Partido Socialista: este último era más tolerado y admitido que el primero, el que en su estrategia ultra radical ("clase contra clase", de acuerdo a las definiciones de la III Internacional) tendía deliberadamente a marginarse del sistema para poder denunciarlo mejor.

Esta línea ultrista del Partido Comunista se expresaba de múltiples maneras: en la negativa a establecer cualquier tipo de alianza con partidos ideológicamente afines (el socialismo o las izquierdas de los lemas tradicionales) o en su casi total aislamiento respecto del conjunto de los actores partidarios; en su subestimación del frente parlamentario, al que sus legisladores se incorporaban con el exclusivo cometido de la denuncia; en sus formulaciones programáticas de un signo maximalista excluyente, sustentado en la convicción acerca de la inminencia del advenimiento del socialismo; etc. La expansión de la crisis capitalista era interpretada como la confirmación de esa estrategia, lo que se traducía en un discurso y una praxis crecientemente radicalizados y hasta "milenaristas".

La tónica virulenta de los ataques contra los socialistas (los "cangrejos" o los "social-traidores") o contra los sectores progresistas de los partidos tradicionales expresó con claridad esa estrategia. En esa perspectiva, Quijano era para el diario comunista "Justicia" *"un pequeño burgués pasado en cuerpo y alma a los vacunos y a los imperialistas"* (28), mientras que el Partido Colorado constituía un símil de la *"Trinidad"* del dogma católico: *"Tres personas distintas y un sólo dios verdadero. La izquierda batllista, de bracete con Brum y Terra, que le dan miles de pesos"*. (29) También en ese marco se ubicaban sus cada vez más frecuentes convocatorias a campesinos (*"Aliándose al proletariado, los campesinos tomarán la tierra"* decía el título de uno de sus editoriales preelectorales en noviembre de 1930) y a soldados (la plataforma partidaria incluía reivindicaciones específicas de este sector, como aumento de sueldos de la tropa, derechos políticos y sociales, protección ante castigos corporales, etc. (30)), en artículos que preconizaban el traslado de la experiencia de los soviets a la realidad uruguaya y que casi siempre terminaban con un *"¡Viva el gobierno de obreros, campesinos y soldados!"*. Por último, aquel ultrismo se trasuntaba también en el perfil de legislador que se defendía: *"...alguien que desemascare a los agentes de nuestros enemigos, que llame ladrones a quienes lo son, que grite por nuestro pan mientras por imponer la conquista del pan lucharemos en la calle"*. (31)

Esta línea estratégica no podía sino aislar al Partido Comunista y bloquear severamente su acción política, mucho más si como se confirmaría en 1933, la sociedad uruguaya distaba bastante de encontrarse en una situación prerrevolucionaria. Algo de eso se insinuaba incluso en las valoraciones que "Justicia" hacía acerca del resultado electoral de 1930, pocos días después de la elección, en las que se reconocía que *"respecto a las reivindicaciones inmediatas —que el partido debe ligar siempre a las consignas de la lucha revolucionaria por el poder—, ha existido también una verdadera subestimación"*. (32)

En ese mismo editorial se asumían también los bloqueos que el partido encontraba en su inserción en la sociedad uruguaya (*"la burguesía ha logrado una vez más llevar tras sí, en el camino de su fascistización, a grandes masas de obreros y campesinos.."*), lo que sin embargo no hacía declinar el optimismo reinante acerca de la proximidad e inexorabilidad del cambio revolucionario. *"El capitalismo* —decía a este respecto "Justicia" en otro editorial de diciembre de 1931— *está al borde del abismo y nosotros debemos darle el golpe de gracia"*. (33)

Pese a todo, aunque en un marco de cierta generalizada debilidad y desmovilización, la presencia comunista comenzaba a vigorizarse en el movimiento sindical, lo que indirectamente promovió en 1931 los primeros conatos de represión anticomunista (en agosto era asesinado en Rocha el obrero comunista Indalecio Lujambio), antesala de lo que sería la escalada de febrero del año siguiente. (34)

Mientras tanto, el Partido Socialista desarrollaba una línea estratégica contrastante con la de los comunistas. Ya bastante recuperado de la fractura de 1921, el socialismo uruguayo —de la mano de su líder, E. Frugoni— recomponía su estrategia tradicional, reiterando su aceptación del camino de las reformas legales como vía idónea para avanzar hacia el socialismo. *"En un país como el nuestro* —decía

un manifiesto de 1930 de su Comité Ejecutivo, titulado *"Qué es y qué quiere el Partido Socialista"*—, *la implantación de los principios socialistas puede alcanzarse por el camino de la evolución legislativa, mientras la clase gobernante respete los derechos y libertades de la democracia política. Por eso es el nuestro un partido que, aunque revolucionario por sus fines* [...], *adopta la táctica evolutiva de las reformas escalonadas y la gradual conquista de los postulados supremos. Y sin perder de vista las finalidades más altas* [...], *se aplica a la realización de un programa de reformas inmediatamente factibles*". (35)

Era la estrategia del "partido picana", una de cuyas finalidades era precisamente "inducir" y estimular desde afuera la radicalización de los planes reformistas del batllismo. Esta línea de acción —marcadamente contrastante con la del Partido Comunista— se consolidaba además en una coyuntura partidaria de reafirmación de las notas esenciales del socialismo frugoniano: el marxismo abierto y desmonolitizado, el principismo cívico y la exaltación democrática, la referencia fuertemente eurocentrista, la reivindicación del reformismo legal como instrumento de cambio, entre otras. Todo esto encarnado simbólicamente en el prestigio creciente de Frugoni, que contaba con el respeto generalizado de casi todo el espectro político y que por entonces no tenía oposición visible dentro de su partido. Por cierto que los elogios no siempre eran gratuitos y también podían jugar un papel neutralizador, limando aristas y restando beligerancia.

Una de las notas claves de este socialismo frugoniano de comienzos de los años 30 radicaba en su crítica insistente a los vicios de lo que llamaba la "política criolla", frente a la que reivindicaba la necesidad de fundar una "democracia a la europea", con partidos "ideológicamente homogéneos" y "ciudadanos concientes". *"Ciudadano. Si eres un conservador* —decía en 1931 un boletín de la Agrupación Universitaria Socialista—, *lucha por la formación de un partido llamado conservador, que tenga un programa conservador y reaccionario* [...]. *Si eres socialista, vota por el socialismo, único partido moderno y de ideas.* [...] *Sobre todo, no apoyes a quienes, cobijándose en el confusionismo actual, pescan votos usando el cintillo.* [...] *Los partidos tradicionales no tienen como origen ideas, sino hechos, y hechos bochornosos. El socialismo debe su origen y ajusta su acción a una doctrina orgánica y científica*". (36)

En especial, Frugoni y sus hombres criticaban con fuerza la vigencia de la tradicionalidad partidaria, *"funesto sistema* [...] *que permite, para la conciencia de algunos, aliar tan íntimamente dos cosas completamente incompatibles: la tendencia hacia el porvenir con la adherencia al pasado*". (37) Los ataques se exarcerbaban en el caso de los sectores de izquierda de ambos lemas tradicionales: *"Llamamos entregadores a los avanzariola (Grauert) y a los niños góticos (Quijano). Entregadores de los obreros al tradicionalismo colorado, los unos, al tradicionalismo blanco, los otros*". (38)

En ese marco, el socialismo apostó en forma creciente a la personalización de su accionar en la figura de Frugoni (paradojal concesión al caudillismo de la política criolla), sobre todo en lo que tiene que ver con su reconocido destaque como legislador (39), como universitario y como director de "El Sol", quedando de ese modo fuertemente atado al destino de su conductor. En contrapartida, los socialistas encontraron dificultades en su arraigo en los sindicatos y demás organizaciones populares, obteniendo en cambio una inserción más eficaz en los círculos universitarios. Este perfil social parecía traducirse en la distribución de sus electores en Montevideo (40). Por cierto que, como ocurría con toda la izquierda, su peso político y electoral en el interior de la República resultaba muy limitado.

La Unión Cívica, por su parte, no experimentó mayores cambios en aquellos años, consolidándose su línea tradicional de conservadurismo moderado, derivado de la persistente primacía de los conservadores (liderados por Joaquín Secco Illa) sobre el "ala izquierda" del partido. Asimismo, el progresivo desdibujamiento en el país de la polémica en torno a la Iglesia y la religión restaban perfil al partido católico, que encontraba así fuertes límites para su crecimiento electoral y político. A pesar de ello, los cívicos experimentarían un verdadero salto electoral en las elecciones de 1931, pasando de un 0.92% del total de votantes en 1928 a un 2,39%.

Para consolidar una identidad comprometida por una coyuntura no muy propicia, la Unión Cívica ensayó profundizar dos definiciones que habrían de darle rédito político: la reafirmación democrática y la crítica a la política de los partidos tradicionales. Ambas definiciones confluían en una preocupación manifiesta por marcar presencia en el Parlamento, aunque fuera con el solitario diputado que constituyó "toda" la bancada cívica entre 1919 y 1932. *"Durante el año* —decía sobre todo esto "El Bien Público", haciendo el balance de 1930— *surgieron, se apagaron y resurgieron, rumores de rebelión armada o de motín. El país entero censuró, de manera encendida, la idea de ese crimen máximo* [...]. *La aspiración a la «mano fuerte», al «tirano bueno», al dictador paternal y justiciero, proviene, en cantidad de espíritus, del escepticismo que la acción parlamentaria provoca*". (41)

Mientras tanto, el radicalismo blanco ingresaba en forma inexorable en un período signado por el deterioro y la disgregación. Al retorno

de muchos radicales al Partido Nacional (atraídos por Quijano o por el incipiente "nacionalismo independiente"), se le vino a sumar el patético agotamiento del dinamismo parlamentario de Carnelli y los fracasos de varios intentos de revitalización partidaria, todo lo que se tradujo rápidamente en un marcado descenso electoral. La renuncia del líder radical a su nominación como primer candidato a la diputación de Montevideo y el surgimiento de Ricardo Paseyro como una alternativa de liderazgo dentro del partido pautaron un paulatino estrechamiento del espacio político del radicalismo blanco. (42) (43)

De la fiebre del reformismo constitucional a las nuevas elecciones.

Este panorama partidario, tan marcado por las tensiones y transformaciones de diversa índole, ponía de manifiesto el paralelismo entre la crisis económico-social y la crisis política, completándose de ese modo la clásica trilogía que ha precedido todas las encrucijadas del Uruguay contemporáneo. El sistema político se veía dominado por tendencias antagónicas: por un lado, la necesidad del acuerdismo y la transacción entre los distintos partidos, habida cuenta de la ausencia de hegemonías sólidas en ese campo; por el otro, la creciente polarización derivada de los efectos de la crisis, del renovado empuje del reformismo y de la ofensiva de los sectores conservadores. Las contradicciones de esa ecuación política y la entidad de las transformaciones en juego volvían poco menos que inexorable el realineamiento partidario, que no por casualidad se profundizó en 1931, año de la llegada en forma de la crisis a nuestro país.

Como vimos, la reconstrucción de la trama interpartidaria se venía perfilando desde bastante antes, pero al promediar 1931 ese proceso cobró un renovado vigor, alimentado por una serie de acontecimientos y situaciones que claramente apuntaban en esa dirección. Nos interesa aquí registrar en especial dos de los fenómenos que más influyeron en el realineamiento partidario: el recrudecimiento de la "fiebre reformista" en materia constitucional y la concreción de un pacto político-gubernamental entre el batllismo y el "nacionalismo independiente".

La agitación en torno a la cuestión de la reforma constitucional no resultaba una novedad en el escenario partidario, pero no cabe duda que su repercusión e importancia políticas cobraron un nuevo impulso luego de los comicios de 1930. En esa oportunidad, pese a que hubo otros temas que centraron el debate en el período preelectoral, la reforma constitucional no dejó de estar presente: el riverismo reincidió en su anticolegialismo intransigente, incluso la candidatura de

Terra estuvo indentificada con el tema (comentando un discurso preelectoral del líder colorado, "La Mañana" señaló por entonces que *"el adefesio pactista resulta tratado en la Convención del Royal con un desdén que ya ha dejado de ser sacrílego dentro del batllismo..."*). (44)

Sin embargo, fue a la luz de los resultados electorales y de los acontecimientos posteriores que el tema se puso en el centro del debate. La actitud del herrerismo tuvo mucho que ver con ello: asediado por la derrota comicial, por las demandas conservadoras de un "gobierno fuerte" y por su marginamiento del Directorio nacionalista, el Dr. Herrera modificó espectacularmente sus definiciones en materia constitucional y se convirtió en uno de los más acérrimos defensores de la "causa anticolegialista". (45) *"El mal* —decía en agosto de 1931 un editorial de "El Debate", titulado *"¡Con bisturí afilado y no con adormideras!"— está en el propio sistema de gobierno: la carcoma radica en el régimen institucional* [...]. *Medítese, pues, en las grandes soluciones. Sean lógicos los hombres de gobierno cuyo fracaso está en todos los labios"*. (46)

Frugoni diría algún tiempo después que Herrera se plegó al anticolegialismo *"como quien se entrega a la bebida"*. Sin embargo, pese a que el viraje del líder nacionalista fue el más notorio y tal vez el más influyente desde el punto de vista político, no fue el único que modificó sus definiciones constitucionales de acuerdo a los caminos de la coyuntura política. El resultado de esto fue un espectro muy amplio y difuso de propuestas reformistas: el anticolegialismo tradicional de los riveristas, las ideas oscilantes de Terra y sus seguidores sobre colegiado integral y régimen parlamentario, los proyectos corporativistas defendidos por algunos pocos sosistas y por algunos representantes de los círculos empresariales (47), las opiniones cada vez más contradictorias sobre el punto de los distintos sectores nacionalistas (que iban desde el anticolegialismo "de conversos" de los herreristas (48) al parlamentarismo de los demócrata-sociales, pasando por otros matices en el "nacionalismo independiente"), las iniciativas radicales de Grauert y su Agrupación Avanzar (supresión del Senado e instauración de un régimen unicameral, etc.), entre otras muchas. Este fárrago interminable de propuestas reformistas no pudo sino generar una enorme confusión, lo que sin embargo no hizo declinar las expectativas y encendió aún más la polémica. Como paulatinamente se pondría de manifiesto, el tema no era tanto la reforma constitucional en sí misma sino la nueva trama de alineamientos partidarios que pasaba por ella y que la nutría de los contenidos de fondo. A pesar de esto, en la "fiebre" reformista en materia constitucional también pesaban el

pasado liberal-doctoral de la mayoría del personal político y aún cierto encandilamiento con las panaceas de la ley, que había calado hondo en toda la sociedad.

En ese marco, a nadie pudo sorprender que la iniciativa reformista lanzada por el presidente Terra en su gira por el interior del país, iniciada en setiembre de 1931, fuera recogida con signos de viva aprobación por riveristas, herreristas y por la dirigencia de los grupos de presión empresariales, unidos todos bajo el común denominador de la oposición a la política económica del Consejo Nacional de Administración. La búsqueda de perfil y autonomía del "terrismo" comenzaba a encontrar su ubicación en el juego de recomposiciones múltiples que vivía el sistema de partidos. *"Hombre a quien no le falta inteligencia* — decía "El Nacional", comentando los discursos reformistas de Terra—, *ni cancha, sabe bien que en las circunstancias actuales, sus críticas y hasta sus silencios pueden ser y hasta son explotados por quienes, a pretexto de reformas, claman por el golpe de Estado y creen en los «hombres del destino»*". (49)

Muy pronto la demanda de una reforma constitucional inmediata se convirtió en el "estandarte de batalla" y en el programa unificador de todas las fuerzas opositoras al resurgimiento de la política de transformaciones en materia económica y social. También rápidamente, esta "fiebre reformista" comenzó a vincularse en el seno de la opinión pública con la política de Terra e incluso con los rumores golpistas. A este respecto, "La Mañana", sin ocultar su entusiasmo, se permitió publicar en sus páginas la siguiente anécdota en agosto de 1931: *"Como es sabido, el doctor Terra es un distinguido aficionado al juego de bochas [...]. Hace unas tardes el Presidente estaba en su día. Tres tantos marcaban sus bochas cuando uno de los contrarios le mata el punto. El doctor Terra tenía aún una bocha y pensó, sin duda, que había pasado el momento de las deliberaciones y los cambios de ideas, por lo que, sin consultar a su compañero, se arremangó y tiró el bochazo. —Chanta cuatro!, gritó uno [...]. Todos los presentes aplaudían. Y en eso, uno de los más entusiastas grita a espaldas del Presidente: —Dr. Terra, un bochazo como ese al colegiado y aplaudirá todo el país!* El Dr. Terra replicó: *—A qué es uno del Comité de Vigilancia... — ¡No! soy yo, Presidente, dijo el de la ocurrencia que resultó ser un batlliterrista de mi flor. No hacemos más que narrar el episodio, de lo que dejamos constancia, para no ponerle a nadie la piel de gallina con el fantasma de ninguna evocación motineroide*". (50)

Como se ha señalado, el pacto celebrado entre el batllismo y el "nacionalismo independiente" en el segundo semestre de 1931 vino a consolidar definitivamente toda esta dinámica de realineamientos

interpartidarios que venía perfilándose desde tiempo atrás y que también respondía al aumento de la tensión social. Las alianzas concretadas en la oportunidad no resultaron inesperadas: la progresiva convergencia de riveristas y herreristas contribuía dialécticamente al acercamiento entre batllistas y "nacionalistas independientes". Quien circunstancialmente quedaba aprisionado en una aparente difícil situación era el Presidente Terra, aunque también el nuevo tablero político reforzaba su rol decisorio. Quizás por eso Terra acompañó tácitamente el pacto, no ofreció mayores reparos al paquete de proyectos y medidas acordadas y sobre todo no vetó —como muchos esperaron y aún exigieron— la creación de ANCAP. Empero, fue también en ese contexto que multiplicó sus "gestos" hacia la oposición y profundizó su dinamismo en torno a la idea de una reforma constitucional por el camino más corto. El que las crecientes expectativas tras el "terrismo" no languidecieran en el momento del pacto constituye en este sentido un dato sumamente revelador.

El pacto político entre el batllismo y el "nacionalismo independiente" — denominado por Herrera el *"pacto de chinchulín"*— no sólo permitió la creación de ANCAP, el otorgamiento del monopolio de teléfonos a UTE y la implementación de otras medidas menos notorias y felices, sino que vino a apresurar y completar la estructuración de los dos campos en pugna. La alianza partidaria que posibilitaba el pacto no constituía propiamente un "bloque reformista" y ofrecía indisimulables incongruencias en su interior, que dificultaban su viabilidad futura en una perspectiva de mediano y largo plazo. *"Como pecado es grave* —dijo del pacto Frugoni en la Cámara de Representantes—, *pero como combinación es una «meravigliosa combinación»*". (51) Sin embargo, la nueva alianza posibilitaba de hecho el desbloqueo político para los planes reformistas y terminaba con el dique parlamentario para las iniciativas de renovación, abriéndose nuevos espacios y posibilidades antes no vislumbrados para el "segundo impulso" reformista. No por casualidad, la "concordancia dictatorial" maduraría en su oposición.

Para completar la "unión sagrada" contra el batllismo faltaba aún consolidar definitivamente la fractura de este último, lo que entonces no quería decir otra cosa que "decidir" al Presidente de la República. El pacto aceleraba los acontecimientos en esa dirección. Comentando el cierre patronal de protesta que habría de celebrarse el 14 de octubre y en especial las "manifestaciones" de ese día, señaló "El País" por entonces: *"...ayer frente al Consejo Nacional, se pudieron percibir algunos gritos que recordaron la famosa Convención del Albéniz: Avestruces, posibilistas y hasta Viva Herrera! Otros para no*

ser menos contestaron Viva Terra!, Viva Manini! El juego, pues, resultaba claro [...]. *No hay que ser muy linces para descubrir detrás de ciertas etiquetas, el contenido de ciertos conglomerados de actualidad*". (52)

Estos gritos eran reveladores de que la unidad de la "concordancia dictatorial" se había forjado primero en la "calle", en esa "calle" tan peculiar de 1930, en la que también hacía sentir su presencia el Comité Nacional de Vigilancia Económica.

Las elecciones de noviembre de 1931 no tuvieron la dimensión decisoria de las celebradas un año atrás: en la nueva coyuntura la renovación total de la Cámara de Representantes no alcanzaba la trascendencia de la elección de un nuevo Presidente, lo que se tradujo incluso en una disminución de casi 10.000 votantes (era la primera vez que ello ocurría en muchísimo tiempo). Sin embargo, sus resultados sirvieron para confirmar la inexorabilidad de algunos procesos. Para muchos incluso significó de hecho el agotamiento de la vía electoral como camino idóneo para satisfacer sus anhelos inmediatos, lo que se reflejó sin duda en un aumento de la incertidumbre y la inquietud respecto al futuro político del país.

La campaña preelectoral no hizo más que reafirmar los grandes lineamientos generales que habían presidido el enfrentamiento electoral de 1930. Existieron algunas novedades o se acentuaron algunos componentes, pero todo ello jugó también en el sentido de una profundización de la ideologización previa de los comicios: no en otra dirección operaron la referencia al pacto (que exacerbó la dialéctica estatistas-antiestatistas), el recrudecimiento del debate en torno a la reforma constitucional, los crecientes signos de autonomía evidenciados por el Presidente Terra o la ofensiva política desatada por los grupos de presión empresariales. Quizás el dato más trascendente y relativamente novedoso estuvo dado por la forma categórica en que las elecciones tradujeron el cuadro de realineamientos en el seno del sistema de partidos.

Aunque las características del acto electoral ayudaban para ello (los partidos no estaban tan obligados como en los comicios presidenciales a unirse bajo lemas comunes), el signo suprapartidario de la confrontación de fondo se puso en evidencia como nunca antes, marcando una serie de "cruces" de registro indispensable para afrontar satisfactoriamente el desafío de la elección. Herreristas y riveristas desarrollaron un discurso preelectoral perfectamente intercambiable, haciendo hincapié ambos en la necesidad acuciante de un cambio político total. "*Queremos la regeneración nacional* —decía "El Debate" antes de las elecciones—. *Firme, sin divisas* [...], *vendrá la pam-*

Cuadro Nº 16

Elecciones de noviembre de 1931. Representantes Nacionales

Departamentos	Partido Colorado	Partido Colorado Gral. F. Rivera	Partido Por la Tradición Colorada	Partido Colorado Radical	Partido Nacional	Unión Cívica del Uruguay	Partido Comunista	Partido Socialista	Partido Blanco	Part. Por la Defensa del Pueblo	Agrup. M. Patria y Ejército	Partido Popular	Partido Reformista	Sindic. de G. de Arte y Afines	Partido Agrario	TOTALES
Montevideo	40.448	4761	3345	2965	32300	3961	4861	4519	760	156	244	26	7	412	10	98775
Canelones	12821	1921	605	—	11154	648	196	130	77	—	—	—	—	—	—	27552
Maldonado	2544	1303	2079	188	3340	147	50	18	—	—	—	—	—	—	—	9669
Rocha	4145	772	125	877	5506	78	160	49	10	—	—	—	—	—	—	11722
Treinta y Tres	3125	649	—	18	4722	40	10	11	12	—	—	—	—	—	—	8587
Cerro Largo	3442	495	—	14	6963	146	31	16	4	—	—	—	—	—	—	11111
Rivera	2562	780	442	1173	3421	54	74	5	120	—	—	—	—	—	—	8631
Artigas	1968	185	1311	—	2444	137	—	3	—	—	—	—	—	—	—	6048
Salto	3917	1262	46	921	5042	191	19	146	10	—	—	—	—	—	—	11554
Paysandú	3957	751	236	185	5526	277	196	54	—	—	—	—	—	—	—	11182
Río Negro	2014	—	83	192	2796	78	68	22	114	—	—	—	—	—	—	5367
Soriano	4852	—	1426	99	5388	203	115	84	1060	—	—	—	—	—	—	13227
Colonia	5133	263	1021	1341	8533	355	113	178	52	—	—	—	—	—	—	16989
San José	3458	372	—	242	6625	349	86	33	20	—	—	—	—	—	141	11326
Flores	1584	115	91	43	2210	273	2	52	8	—	—	—	—	—	—	4378
Florida	3634	795	1464	51	7904	58	71	76	70	—	—	—	—	—	—	14123
Durazno	2996	854	329	167	6160	166	46	23	33	—	—	—	—	—	—	10774
Lavalleja	4420	2181	200	206	7910	85	49	35	5	—	—	—	—	—	—	15091
Tacuarembó	3673	843	1028	283	5681	158	88	176	1012	—	—	—	—	—	—	12942
TOTALES	110693	18302	13831	8965	133625	7404	6235	5630	3367	156	244	26	7	412	151	309048

Fuente: JULIO T. FABREGAT: "Elecciones uruguayas (1925-1946) ...etc.", ob.cit.

pereada que limpie el ambiente político de miasmas pestilentes". (53) "*Hay que votar por anticolegialistas* —decía por su parte "La Mañana", reclamando el no abstencionismo— [...], *adversos* [...] *a las novelerías aniquilantes y* [...] *a los falsos apóstoles de las doctrinas embaucadoras* [...], *que los hechos han desmentido*". (54)

Aunque convergentes en la defensa de la nueva situación creada con el pacto, batllistas y "nacionalistas independientes" encontraban muchas más dificultades en presentar una mínima base común, lo que sin duda reflejaba algunas dificultades de su alianza. Ambos grupos presentaban divisiones crecientes: los batllistas, entre "netos" y "terristas", y el "nacionalismo independiente", entre reformistas y conservadores.

Las elecciones proyectaban además —y contribuían a procesar— controversias paralelas. Como bien ha señalado el historiador Alfredo Castellanos, "en ambos bandos se disputaba la hegemonía partidaria". (55) Asimismo, también la coyuntura electoral reconocía otro "corte" respecto a la democracia: "*de un lado* —decía C. Quijano en octubre de 1931— *los que, clara o vergonzosamente, creen en el fracaso de las instituciones democráticas* [...], *las fuerzas reaccionarias que sí no reclaman, dejarían venir la dictadura* [...]. *Del otro lado, quienes confían* [...] *en la democracia y piensan que el régimen capitalista ha entrado en crisis, tal vez definitiva...*". (56)

Como era previsible, los resultados electorales no evidenciaron cambios espectaculares. Aunque en esta ocasión importaba menos, se confirmó el distanciamiento de los votantes colorados respecto a los nacionalistas: la diferencia era ahora de 18.166. Porcentualmente, los distintos partidos colorados reunieron el 49,1% del total de votos emitidos (casi 3% menos que un año atrás) y el nacionalismo el 43,3% (4% menos que en 1930), creciendo en forma categórica los partidos menores que llegaron a un 7,6% (un 2% más que en 1925, y 3% más que en 1928, últimas instancias electorales en que ninguno de ellos se había abstenido).

Sin embargo, en esta ocasión quizás importaba más el resultado dentro de cada uno de los lemas. Como lo indica el Cuadro N° 15, respecto a la evolución electoral de los últimos años, dentro del coloradismo se ratificaba la recuperación del batllismo (aunque sumando a "netos" y "terristas" claro está), tenía un descenso importante el riverismo (más de 5 puntos en un solo año) y se confirmaba en términos generales la declinación de vieristas y sosistas.

Sería de suma trascendencia registrar dentro del batllismo la relación entre "netos" y "terristas", pero en el conjunto de sublemas y hojas de votación en los distintos departamentos no siempre resulta claro el discernir los sufragios correspondientes a unos y otros. Alfredo

Cuadro N° 15

Evolución electoral de los partidos colorados (1925-1931)
(% dentro del total de votos colorados)

	1925 (Representantes)	1928 (Representantes)	1930 (Presidente)	1931 (Representantes)
Batllistas	81,64	62,95	68,97	72,92
Riveristas	12,1	15,06	17,43	12,05
Vieristas	6,26	6,85	5,03	5,90
Sosistas	—	15,14	8,57	9,11

Fuente: JULIO T. FABREGAT: "Elecciones uruguayas (1925-1946)"... ob. cit.

Castellanos opina a este respecto que la pugna fue pareja: "*los netos obtuvieron una amplia mayoría en Montevideo y Canelones; los terristas lograron mayoría en doce de los restantes departamentos, lo que equilibró bastante las cifras totales*". (57) En cualquier hipótesis, el "terrismo" consolidó su perfil político-electoral dentro del batllismo.

Dentro del nacionalismo, la fractura verificada en el año transcurrido y el cambio de conducción volvían a estas elecciones un verdadero plebiscito intrapartidario. En ese marco, el herrerismo se anotó una victoria categórica (obtuvo el 60,93% del total de votos del Partido Nacional, con más de 80.000 sufragios), aún cuando el "nacionalismo independiente" concretó una votación muy importante (37,03%, con algo menos de 50.000). Por su parte, la Agrupación Nacionalista Demócrata Social de Quijano soportó una verdadera catástrofe electoral (se redujo casi a un tercio de su expresión electoral de 1928, pasando del 3,51% del lema a 1,31%). La primacía herrerista dentro del lema se verificó en 13 de los 19 departamentos: Montevideo (donde obtuvo el 67,26% de los votos partidarios), Canelones (69,77%), Maldonado (86,70%), Treinta y Tres (66,45%), Cerro Largo (67,51%), Rivera (79,80%), Salto (61,02%), Soriano (77,17%), San José (71,39%), Flores (69,54%), Florida (68,68%), Durazno (54,30) y Tacuarembó (69,53%).

En los restantes 6 departamentos (Rocha, Artigas, Paysandú, Río Negro, Colonia y Lavalleja), el "nacionalismo independiente" superó en votos a las listas herreristas, lo que no dejaba de constituir un hecho trascendente. (58)

Otro proceso relevante de estos comicios estuvo dado —como ya se ha dicho— por un crecimiento firme y en cierto modo sorpresivo

de los llamados "partidos menores", los que en su conjunto duplicaron su representación parlamentaria (pasaron de 4 a 8 diputados). Como se observa en el Cuadro N° 16, el incremento electoral no se dio de modo uniforme: la Unión Cívica y el Partido Socialista fueron quienes crecieron más, también lo hizo el Partido Comunista aunque en un porcentaje algo inferior, mientras que el Radicalismo Blanco no sólo no aumentó sus sufragios sino que confirmó su ya irreversible declinación en ese campo. En el mismo cuadro se puede observar el magro resultado en esos comicios de los sectores de izquierda de ambos lemas tradicionales (las agrupaciones Avanzar y Nacionalista Demócrata Social), lo que estaba indicando un importante trasiego de sus adherentes a los "partidos menores", a la vez que las limitaciones de su espacio político, al menos si continuaban dentro de sus respectivos troncos partidarios. Aunque visto en el conjunto del sistema político, el crecimiento electoral de los partidos menores distaba aún de constituir un hecho decisivo, si se confirmaba su línea ascendente se podía configurar en el futuro un nuevo factor político de incidencia creciente. La expansión y no resolución de la crisis, sumadas a la dispersión y el divisionismo cada vez mayores del subsistema de partidos tradicio-

Cuadro Nº 16

Situación electoral de partidos menores y sectores disidentes dentro del tradicionalismo en el período 1925-1931

	1925 (Representantes)	1926 (Presid. CNA)	1928 (Representantes)	1928 (CNA)	1931 (Representantes)
P. Socialista	1.794 (0,66%)	—	2.931 (0,98%)	—	5.630 (1,82%)
P. Comunista	4.838 (1,78%)	3.775 (1,30%)	3.911 (1,31%)	3.791 (1,28%)	6.235 (2,02%)
Unión Cívica	2.999 (1,1 %)	—	2.743 (0,92%)	954 (0,32%)	7.404 (2,39%)
Radicalismo Blanco	4.677 (1,7%)	3.844 (1,33%)	4.219 (1,41%)	3.715 (1,25%)	3.367 (1,09%)
Ag. N. Dem. Social	—	—	4.940 (1,65%)	—	1.747 (0,57%)
Ag. Avanzar	—	—	—	—	2.053 (0,66%)

Fuente: CARLOS ZUBILLAGA: "Las disidencias del tradicionalismo". Montevideo, ARCA-CLAEH, 1979, P. 162; CAETANO-RILLA: "El joven Quijano (1900-1933)". Montevideo, EBO, 1986, p. 111.

nales, podían contribuir a un aumento imprevisible de la influencia y el peso político del subsistema de "partidos de ideas". Es cierto también que muchos elementos tornaban difícilmente probable en el corto y mediano plazo la confirmación de esa hipótesis: el arraigo de las tradiciones blanca y colorada, el estrechamiento del espacio y su escasa apertura "hacia afuera" de las disidencias del tradicionalismo, las diferencias ideológicas y de referencia social de los partidos menores, sus estrategias excluyentes, etc.

Los comicios también confirmaron plenamente la creciente dispersión y fraccionalización en el seno de todos los partidos. Como se observa en el Cuadro N° 17, el número de hojas de votación presentadas en todo el país alcanzó en 1931 una llamativa magnitud, aumen-

Cuadro Nº 17

Indices de fraccionalización en el sistema de Partidos. Elecciones de representantes del 29/11/1931

Departamento	Lemas partidarios	Hojas de votación	Partido Colorado(*)	Partido Nacional	Otros
Montevideo	15	65	32	22	11
Canelones	8	18	8	6	4
Maldonado	8	19	9	6	4
Rocha	9	15	6	5	4
Cerro Largo	8	13	4	5	4
Rivera	9	12	6	2	4
Artigas	6	10	6	2	2
Salto	9	14	7	3	4
Paysandú	8	16	8	4	4
Río Negro	8	14	7	3	4
Soriano	8	17	9	3	5
Colonia	9	16	9	3	4
San José	9	18	5	7	6
Flores	9	11	5	2	4
Florida	9	15	8	3	4
Durazno	9	14	5	5	4
Lavalleja	9	16	7	5	4
Tacuarembó	9	12	5	3	4
Totales	(no corresponde)	331	155	92	84

(*) Incluye todas las listas de los distintos partidos colorados.

Fuente: JULIO T. FABREGAT: "Elecciones uruguayas (febrero de 1925 a noviembre de 1946)", Montevideo, Cámara de Representantes, 1959

tando en más de 100 las hojas presentadas respecto a las elecciones de Representantes de 1925 (226) y en casi 70 las presentadas en una elección similar en 1928 (262). (59)

Por último, los resultados electorales imponían una nueva composición de la Cámara de Representantes, en la que se advertían algunos cambios de importancia. Como se observa en el Cuadro N° 18: los nacionalistas en su conjunto perdían 5 diputaciones, por lo que los representantes colorados volvían a ser mayoría; los batllistas aumentaban 8 bancas; los sosistas perdían 4; como hemos visto, los "partidos menores" pasaban de 4 a 8; riveristas y vieristas perdían una banca cada uno. Sin embargo, nuevamente aquí se imponía una lectura "cruzada" de los resultados: las bancas nacionalistas estaban divididas entre pertenecientes a herreristas y a "nacionalistas independientes"; otro tanto ocurría dentro del batllismo entre "terristas" y "netos"; las bancadas parlamentarias de los distintos partidos casi nunca votarían uniformemente, por lo que era previsible un complejo entramado en las votaciones decisivas.

Cuadro Nº 18

Composición de la Cámara de Representantes

	(eleccciones del 29/11/1931)	(elecciones del 25/11/1928)
Colorados	60	59
Batllistas	45	37
Riveristas	8	9
Sosistas	4	9
Vieristas	3	4
Nacionalistas	55	60
Herreristas	39 (*)	(**)
Nacionalistas independientes	16 (*)	
Cívicos	3	1
Comunistas	2	1
Socialistas	2	1
Blancos radicales	1	1

(*) La estimación corresponde al informe anual del Consulado británico correspondiente a 1931.
(**) La fractura nacionalista, aunque esbozada, aún no se había concretado.
Fuente: A. CASTELLANOS: "El pluralismo político (1919-1933)". 2 tomos y G. LINDAHL: "Batlle. Fundador de la democracia".

En definitiva, las elecciones de 1931 nada habían definido. Pese a su persistente articulación electoralista, el sistema político uruguayo —como en casi todas sus crisis profundas— comenzaba a procesar sus diferencias fundamentales en otros ámbitos. Además, la democracia política tal como se la practicaba entonces en el país, con una frecuencia electoral casi anual, empezaba a ser un "peligro" para aquellos sectores que en 1916 la habían levantado como "suprema garantía" contra el batllismo. La cuestión del "electoralismo" volvía a ponerse sobre el tapete. Mientras principalmente eran los partidos y las fuerzas sociales opuestas al pacto quienes comenzaban a proponer el espaciamiento de las elecciones, el batllismo y otros sectores afines les salían al cruce, reivindicando la conveniencia de preservar la frecuencia comicial. *"Ir contra la frecuencia de las elecciones* —decía por entonces "El Día"— *es* [...] *ir contra el pueblo. Es hablar mal de la feria, no porque la feria haya sido mala, sino porque al quejoso le ha ido mal en ella"*. (60)

"...Las calenturientas mentes de los reformistas".

Sin embargo, en otras tiendas la inquietud de la hora comenzaba a exigir otros caminos. Haciendo un balance de 1931, decía "La Gaceta Comercial" en su primer editorial de 1932: *"Durante el año transcurrido se fue afirmando más la característica de pueblo avancista y extremoso que singulariza nuestro país dentro del concierto de los pueblos* [...]. *Se ha encauzado toda la actividad gubernamental* [...] *hacia las solicitaciones demagógicas, izquierdistas como ahora ha dado en llamársele a todas esas manifestaciones de las calenturientas mentes de los reformistas e innovadores en materia de gobierno* [...]. *De ahí ese desconocido afán de demoler lo establecido.* [...] *...no hay que perder de vista que vamos siendo un vecino peligroso en el continente y que ya se nos señala como el centro y foco de todas las propagandas disolventes, anárquicas, y digámoslo claro, soviéticas, que irradian hacia las naciones sudamericanas"*. (61)

Entre tanto, la política uruguaya se aproximaba en forma inexorable hacia una encrucijada histórica para su futuro, en la que una vez más la triple ecuación *Estado-partidos-sociedad* marcaría el rumbo dominante (62), con el telón de fondo omnipresente de la crisis y de nuestra dependencia. El *Estado* exigía un cambio estructural, pero conservaba intacta su preponderancia. Los *partidos* enfrentaban una crisis de identidades y alineamientos, pero continuaban perfilándose como los actores dominantes del sistema político, sin avizorarse qué

otro actor podía sustituirlos en ese rol decisorio. La *sociedad* vivía un proceso de creciente polarización y enfrentamiento, pero aún se manifestaba débil en sus impulsos endógenos, tanto en la perspectiva "de arriba" como —con mayor profundidad— en la "de abajo". Como se observa, se trataba de un cuadro dual, de dos caras de una misma moneda. Las "calenturientas mentes de los reformistas" encontrarían otra vez su freno correspondiente. En los próximos años, el desenlace de toda la coyuntura expresaría con claridad esta trama compleja.

CAPITULO 11

LA CONSTELACION DE PODER Y SUS ENTRETELONES.

Introducción.

Un estudio comparativo e interrelacionado del elenco político y de las dirigencias de los sectores empresariales ofrece una buena perspectiva de análisis sobre la trama de escenarios y la evolución de la correlación de fuerzas dentro del proceso indagado. Ya desde varias décadas atrás, la dialéctica de unidad y pluralidad, de autonomías, dependencias e intercomunicaciones diversas verificadas en el seno de la constelación de poder político y social venía convirtiéndose en un tema particularmente relevante para la intelección de la escena política uruguaya. (1) El elenco político, recogiendo una tendencia de larga duración que se había profundizado en los años de hegemonía del primer batllismo, tenía incorporada una fuerte imagen pública en la que se mezclaban las visiones acerca de su profesionalización (2) y de su densidad grupal. La dirigencia de las organizaciones gremiales conservadoras, por su parte, había venido operando una creciente —y calificada— inserción dentro de los partidos, dejando definitivamente atrás el apoliticismo militante de las clases dominantes en las últimas décadas del siglo XIX. (3) Ambas tendencias —como se ha anotado— tenían ya varias décadas de despliegue continuado hacia 1930, por lo que constituían un dato inocultable —e ineludible— de la realidad política de entonces.

Aparentemente, ambos fenómenos proyectaban signos contradictorios: el primero parecía reforzar la hipótesis de una conducción estatal con fuertes márgenes de autonomía; el segundo, por el contrario, parecía aludir a un sistema político fuertemente "infiltrado" —y hasta "copado" en ciertas áreas— por personeros de las clases sociales dominantes. Como veremos, la realidad del proceso político en este campo resultaba bastante más compleja y rica en matices, también menos proclive a registros esquemáticos. Tal vez ambos fenómenos no resultaban tan incompatibles y eran más bien las dos caras de una misma moneda, en el marco de una ecuación política y social intrincada y compleja.

Nos interesa evaluar a continuación la dimensión y el peso efectivo de ambas tendencias hacia 1930 y 1931, como forma de esclarecer un aspecto trascendente y escasamente estudiado del proceso político de la época, factor por otra parte que reputamos como clave para cualquier estudio que centre su atención en el nacimiento del terrismo. Para ello hemos indagado en primer lugar algunos indicadores de profesionalización política y vinculaciones con los sectores económicos hegemónicos en el interior del elenco político, cuyo universo de registro hemos limitado a los casos de los miembros del Poder Ejecutivo (presidente, consejeros, ministros) y del Poder Legislativo (senadores y diputados). En ese marco se llegó a relevar a 182 figuras políticas, trabajando de distinto modo algunas variables como permanencia en cargos públicos, filiación partidaria, vínculos con organizaciones empresariales nacionales y extranjeras, etc.

En segundo término, hemos centrado nuestra indagatoria en las dirigencias de los sectores empresariales, examinando sus respectivos grados de inserción en el sistema de partidos y en distintas áreas de decisión de los Poderes Públicos, así como su nivel de intercomunicación intersectorial en el marco de lo que podríamos llamar (no sin recelos) el campo de las fuerzas patronales. Dentro de este último universo de registro hemos incorporado el relevamiento de los primeros consejos directivos del Comité de Vigilancia Económica así como el de los asistentes a su congreso fundacional de setiembre de 1929, centrándonos luego en el análisis de las directivas de varios grupos de presión empresariales (Federación y Asociación Rural, Cámara de Industrias, Liga de Defensa Comercial, Cámara Nacional de Comercio, Cámara Mercantil de Productores del País, Federación Nacional de la Industria y el Comercio), de los directorios de los bancos de plaza (nacionales y extranjeros, con la única excepción de los estatales) y de un extenso listado sobre los abogados y asesores de empresas extranjeras. En todos los casos, tanto en lo que se refiere al elenco político como a las dirigencias empresariales, el período estudiado ha sido el de 1930 y 1931, con la excepción del relevamiento de los diputados (pues la legislatura se inicia en 1929) y de los directivos y congresales de la primera hora del Comité de Vigilancia Económica (fundado en 1929).

En la exposición de los resultados de la investigación sobre ambos núcleos dirigentes buscaremos cuantificar en lo posible el registro de algunos indicadores y tendencias, presentando a su vez algunos casos individuales especialmente representativos. Cuando por distintas circunstancias no sea posible reconstruir un registro cuantitativo, de igual modo se explicitarán las tendencias y fenómenos percibidos a título

ilustrativo. En este último sentido, se explicitará por ejemplo como las conexiones entre el elenco político y la dirigencia empresarial encontraron una proyección efectiva en la conjunción operativa —efectivizada más allá de las discusiones— entre los partidos de derecha y los grupos de presión empresariales.

El elenco político.

A primera vista, parecía bastante incontrovertible hacia 1930 que el elenco político mantenía una fuerte centralidad dentro de la estructura de poder. Muchas de las capacidades de arbitraje que aún conservaba el Estado uruguayo, ni siquiera desmentidas en el momento más acuciante de la crisis económica, encontraban buena parte de su explicación en la estabilidad, la conciencia y densidad grupales, la comunión de ciertos intereses, la flexibilidad operativa y hasta en el respeto de ciertos cánones de "conducta pública" que presentaba la dirigencia política, muy especialmente la proveniente de ambos partidos tradicionales, una abrumadora mayoría por entonces. La democratización político-electoral y la dinámica institucional emanada de la Contitución de 1917 habían extendido los índices de profesionalización política al Partido Nacional, rompiendo en parte el tradicional monopolio colorado (luego batllista) en la materia. Sin embargo, el elenco político distaba de ofrecer un cuadro uniforme a este respecto y las tendencias habían cambiado algo después de la derrota del batllismo en 1916.

En el Cuadro N° 19 se puede observar un panorama concreto respecto de algunos indicadores que presentaba el elenco político en 1930 y 1931, recogiéndose a su vez los datos ofrecidos por Barrán y Nahum sobre el mismo particular para otros períodos, a los efectos de proyectar algunas relaciones comparativas. (4)

Privilegiando la variable de los años de actuación pública como índice calificado de profesionalización política (5) y asumiendo las categorías manejadas por Barrán y Nahum de *elite* y *dirigencia* para aquellos políticos que tuvieran un mínimo de 9 y 15 años de actuación pública respectivamente (6), una primera lectura de los datos registrados permite inferir un grado elevado y persistente de profesionalización en el elenco político relevado, aunque inferior al verificado en los tiempos del auge reformista del primer batllismo.

Los indicadores que más fuertemente testimonian la profesionalización política en el período 1930-31 son: el elevado promedio en años de actividad por titular (superior al promedio del período 1879-

Cuadro Nº 19

Indices de profesionalización política y períodos políticos

	1930-31	Militarismo (1876-86)	Civilismo (1887-1897)	Cuestismo (1898-1902)	Batllismo (1903-1916)
Nº total políticos relevados	182	164	176	122	163
Promedio en años de actividad por titular	7,8	6,26	6,57	7,07	8,55
Nº políticos con 9 o más años de actividad	68	41	43	37	70
% dentro del total de políticos relevados en el período	37,3	25	24,43	30,33	42,94
% de sus años en actividad dentro del total de años de todos los entrados en el período	65,5	54,14	57,04	63,73	70,66
Promedio en años de actividad por titular con 9 o más años	13,8	13,56	15,35	14,86	14,07
Nº políticos con 15 o más años en actividad	24	12	18	16	32
% dentro del total de políticos entrados en el período	13,2	7,32	10,23	13,11	19,63
% de sus años en actividad dentro del total de años de todos los entrados en el período	32,7	23,2	34,05	37,20	40,96
Promedio en años de actividad por titular de dos con 15 o más años	19,5	19,83	21,88	20,06	17,84

Fuente: BARRAN-NAHUM: "Batlle, los estancieros y el imperio británico", investigación de los autores.

1916 y al de todos los períodos previos al batllismo) y el peso considerable de la "élite" y de la "dirigencia" en el conjunto del elenco relevado (medido por el porcentaje de políticos incorporados en esas categorías respecto del total de políticos registrados y por el porcentaje de sus años en actividad dentro del total de años de todos los políticos estudiados). La pauta común seguía siendo entonces una carrera política extensa (7,8 años de actividad promedio así lo testimoniaba); un número importante de políticos con la alta experiencia política que implicaban 9 o más años de actuación pública (eran un 37,3% del total, concentraban el 65,5% del total de años en actividad del elenco político y tenían un promedio de 13,8 años de actividad pública por titular); y por último, un número menor pero igualmente importante de políticos con muy alta experiencia política (un 13,2% poseían un mínimo de 15 años de actuación, monopolizaban el 32,7% de los años de actividad del total y presentaban un promedio de 19,5 años de actividad por titular).

Continuando con el análisis de los datos ofrecidos por el Cuadro Nº 19, la comparación de los indicadores registrados para el período 1930-31 con los que presentaba el elenco político en otros períodos más o menos recientes permite confirmar el rasgo de profesionalización política antes anotado. En efecto, pese a los riesgos ya señalados de este tipo de comparaciones, algunos datos resultaban categóricos y convincentes: el promedio en años de actividad de los políticos de 1930 y 1931 es sólo inferior al del elenco político bajo el primer batllismo; el peso de la *"elite"* (políticos con 9 o más años de actuación), tanto en lo que se refiere al porcentaje de políticos que integraba como a su concentración de años de actuación, resulta comparativamente elevado respecto de otros períodos; y por último, aunque en menor medida y con algunos matices, el peso de la *"dirigencia"* (políticos con 15 o más años de actuación), siguiendo los mismos parámetros utilizados para evaluar la incidencia de la *"elite"*, continúa siendo comparativamente destacable.

Estos perfiles comparativos, que refuerzan la idea de una profesionalización política considerable hacia 1930, aumentan su significación si se tienen en cuenta las implicaciones profundas del cambio de contexto que había rodeado a la actuación política luego de 1916 y sobre todo a partir de la puesta en marcha de la nueva Constitución: la democratización de los actos electorales y la mayor frecuencia eleccionaria vigente a partir de 1919, junto a otros efectos, habían venido a poner en juego mayores desafíos para la permanencia de los políticos en la conducción de los Poderes Públicos. La gradual supresión de la manipulación fraudulenta de los comicios y la mayor competiti-

vidad política resultante de esa circunstancia y de la "gimnasia" electoral casi anual venían a poner en entredicho ciertas premisas apacibles de los políticos profesionales del "antiguo régimen".

Los índices de profesionalización política manejados (permanencia en cargos públicos y peso de la elite y dirigencia dentro del total) situaban al elenco político de 1930-31 en un grado intermedio entre los indicadores verificados al respecto bajo el cuestismo (1898-1902) y bajo el batllismo (1903-1916), los dos periodos que en estudios de Barrán y Nahum presentaban un elenco político más profesionalizado. Tomando en cuenta los antes anotados cambios político-institucionales de la segunda mitad de la década del 10, el elenco político de 1930 parecía expresar un estancamiento antes que un descenso real respecto a lo ocurrido en la materia bajo el batllismo, en un cuadro general en donde la profesionalización política continuaba siendo una firme realidad. Aunque en forma más moderada y abierta a todos los partidos, el fenómeno seguía siendo dominante en el escenario político de entonces.

Por cierto que no en todos los niveles y ámbitos de la gestión pública se verificaban los mismos indicadores de profesionalización. En el Cuadro N° 20 es interesante observar la variación en los promedios de años de actividad por titular en los distintos Poderes Públicos: en la Cámara de Representantes el promedio era lógicamente menor (7,1 años); subía casi un 30% en la Cámara de Senadores (9,1 años); seguía ascendiendo a nivel de los ministros (10,8 años); y, por último

Cuadro Nº 20

Indices de profesionalización en los Poderes Públicos

1930-1931

Universo registrado	Nº de casos	Promedio en años de actidad por titular
Total del elenco político	182	7,8
Cámara de Representantes	145	7,1
Cámara de Senadores	25	9,1
Ministros	13	10,8
Presidentes y consejeros	14	15

Fuente: BARRAN-NAHUM, "Batlle, los estancieros y el imperio británico"; investigación de los autores.

alcanzaba su mayor guarismo entre los consejeros y presidentes (15 años, es decir casi el doble del promedio general verificado en 7,8 años). En este último caso, si se desagregan a los dos Presidentes recogidos en la muestra (Campisteguy y Terra) del conjunto restante de los 12 consejeros, los promedios registrados son de 21,5 años en los primeros y de 13,9 años entre los segundos.

Focalizando el análisis en los políticos incorporados a las categorías de elite y dirigencia y procesando en especial la variable de su filiación partidaria, se obtienen también importantes conclusiones. En el Cuadro N° 21 se percibe con nitidez el panorama registrado a ese respecto. De su análisis surge que: 1) el "Partido Colorado" (agrupando a todos sus partidos y fracciones) seguía siendo el que más representación tenía entre los políticos con más dilatada actuación pública: 67,6% de los políticos de la elite y 58,3% de la dirigencia eran colorados; 2) los nacionalistas, aunque aumentando su representación, seguían teniendo una menor influencia en ambos grupos: tenían el 30,8% de la elite (en una relación de 1 a 2 con los colorados) y el 37,5% de la dirigencia; 3) dentro de los "partidos colorados", el batllismo seguía manteniendo la delantera absoluta al nivel de la elite (tenía el 54,3% de los políticos colorados con 9 o más años de actuación pública), pero sólo conservaba la mitad a nivel de la dirigencia (entre los políticos colorados con 15 o más años de actividad, había tantos batllistas como no batllistas).

Cuadro Nº 21

Filiación partidaria de los políticos profesionales
(élite + dirigencia)

	1930-1931							1879-1916			
	% de cada partido tradicional		% de cada partido colorado					% de cada partido tradicional		% de cada fracción colorada	
	Nac.	Color.	Bat.	Riv.	Vier.	Sos.	Ind.	Nacion.	Color.	Anticoleg.	Batllistas
Miembros de la élite	30,8	67,6	54,3	15,2	13,0	8,6	8,6	17,88	82,12	36	64
Miembros de la dirigencia	37,5	58,3	50	14,2	14,2	—	21,4	20,51	79,49	27	73

Fuente: BARRAN-NAHUM: "Batlle, los estancieros y el imperio británico"; FABREGAT: "Elecciones uruguayas"; investigación de los autores.

Sin embargo, si se comparan estos datos de 1930-31 con los registrados por Barrán y Nahum para el período 1879-1916, las conclusiones adquieren mayor significación y contundencia. En primer lugar, si bien el Partido Colorado mantenía —como vimos— la delantera tanto en la elite como en la dirigencia, el peso de sus hombres había decrecido sensiblemente en ambas categorías: mientras antes de 1916, por cada político nacionalista había más de 4 colorados en la elite y casi 4 en la dirigencia, hacia 1930-31 la relación entre unos y otros llegaba a ser de 1 a 2 a nivel de la elite y de 2 cada 3 entre los políticos de la dirigencia. Los efectos de la democratización política se testimoniaban así en forma manifiesta, produciéndose una consolidación vigorosa del acceso del Partido Nacional a los Poderes Públicos y una consiguiente ruptura del cuasi-monopolio anterior del Partido Colorado en la materia.

Pero también en el interior del Partido Colorado los datos reflejaban cambios importantes. Mientras hasta 1916, la relación entre batllistas y no batllistas (anticolegialistas) a nivel de la elite y la dirigencia era de casi 2 a 1 y de casi 3 a 1 respectivamente, en 1930 se repartían prácticamente por mitades en ambas categorías. La democratización política no sólo había llevado el fenómeno de la profesionalización política al Partido Nacional, sino que desafiaba en forma categórica la preponderancia en la materia del batllismo dentro del Partido Colorado. Junto a sus otras múltiples consecuencias, las sucesivas escisiones del batllismo le habían restado mucha influencia al nivel del conjunto de políticos más experientes. Es más, la transformación del sistema político, y del Partido Colorado habían hecho del batllismo algo diferente de aquel "Partido del Estado" y "movimiento de políticos profesionales" (7) que fue durante sus años de hegemonía política. La "política del Alto" y sus efectos también se verificaban al nivel de los indicadores que presentaba el elenco político.

Sin embargo, como ha sido dicho anteriormente, confiar en la permanencia en cargos públicos como índice absoluto y seguro de profesionalización política constituye —al menos para la época— un camino peligroso. Mucho más si se concibe la realidad de un político profesional de modo rígido y esquemático, como alguien que vive *para* y *de* la política. Muchos políticos de la época, que presentaban una dilatada experiencia en el ejercicio de cargos públicos y que dedicaban gran parte de su jornada a la atención de los asuntos más propiamente políticos, no vivían empero de la política, desarrollaban en forma directa o indirecta tareas vinculadas al quehacer empresarial y no tenían un origen social demasiado distinto al de las clases altas. En ese sentido, no hay que confundir la categoría *político profesional* (ya definida) con la de *político puro* (o sea aquel que únicamente desarrolla tareas políticas y que no tiene vínculos directos o indirectos con actividades empresariales).

A este respecto, el Cuadro N° 22 resulta esclarecedor. Examinando el conjunto de los 68 políticos que entre 1930 y 1931 tenían 9 o más años de actuación en cargos públicos (o sea aquellos políticos más profesionalizados, integrantes de la "elite" o la "dirigencia"), se ha obtenido información precisa sobre 57 de ellos (el 83,8%), careciéndose de datos firmes sobre los restantes 11 (16,1%). El Cuadro N° 22 revela que de los casos conocidos, por lo menos el 43,8% (25) pertenece a políticos con vínculos notorios con áreas empresariales (estancieros, industriales, banqueros, abogados de empresas extranjeras, etc.), mientras que del 56;1% restante no se tiene conocimiento que hayan tenido ese tipo de conexiones.

Cuadro Nº 22

Políticos profesionales y políticos puros

Nº de políticos de la élite o de la dirigencia	68 (100%)
Nº de casos sobre los que se tiene información precisa	57 (83,8%)
Nº de casos conocidos con vínculos con sectores empresariales	25 (43,8%)
Abogados de empresas extranjeras	7
Ganaderos	11
Industriales	2
Banqueros	2
Vínculos múltiples	2
Otros	1
Nº de casos conocidos sin vínculos con sectores empresariales	32 (56,1%)

Fuente: Investigación de los autores.

Aún teniendo en cuenta los casos sin información (un número que sin ser desdeñable, no cuestiona mayormente las inferencias que puedan hacerse), el porcentaje de políticos profesionales con una dilatada actuación pública que además poseían vínculos con áreas empresariales resulta importante, ya que entre otras cosas viene a poner de manifiesto que una y otra condición distaban de ser incompatibles por entonces. Asimismo, en el caso de los políticos con activi-

dad empresarial, su desagregación por áreas de referencia permite confirmar otras tendencias, como por ejemplo la preponderante y ya tradicional inserción político-partidaria de los abogados de empresas extranjeras y de los ganaderos.

Resulta además de interés examinar la variable filiación partidaria en los casos conocidos de vinculación con sectores empresariales: de los 7 abogados de empresas extranjeras detectados, 4 eran batllistas, 1 vierista y 2 nacionalistas independientes; de los 11 ganaderos, 4 eran riveristas, 1 batllista, 4 herreristas y 2 nacionalistas independientes; de los 2 industriales, 1 era batllista y el otro colorado independiente; de los 2 banqueros, 1 era nacionalista independiente y el otro vierista; de los 2 casos de inserción múltiple, 1 era vierista y el otro riverista; por último, el restante era batllista (Tomás Berreta, productor agrícola, antiguo dirigente de la Comisión Nacional de Fomento Rural). Estos datos también permiten confirmar algunas conexiones tradicionales: la primacía de batllistas y de nacionalistas independientes en las asesorías letradas de las empresas extranjeras; la de riveristas y herreristas entre los ganaderos; el neto predominio de los colorados sobre los nacionalistas en el gremio industrial; la calificada inserción oligárquica del ya diminuto y casi inexistente vierismo.

Tal vez la presentación de algunos casos individuales pueda reforzar el cuadro de tendencias que hemos registrado, a la vez que corroborar la coexistencia de situaciones diversas en el seno de un elenco político que, pese a todo, seguía revelando fuertes índices de profesionalización política. Entre los políticos que tenían 9 o más años de actuación política figuraban ejemplos tan dispares como el del Dr. Luis C. Caviglia (con una larga actuación en la Administración Pública, en la que había sido ministro de Industrias entre 1919 y 1922, ministro de Hacienda en 1924 y 1925, vocal de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, ex-legislador en varios períodos y desde 1927 integrante del Consejo Nacional de Administración, a lo que sumaba una muy exitosa carrera empresarial, como lo testimonia en forma incontrastable el haber sido Presidente y varias veces directivo de la Federación Rural y de la Cámara de Industrias, directivo también de la Asociación Rural, vicepresidente del directorio del Banco Italiano durante varios ejercicios); el Dr. Vicente F. Costa (también con una dilatada actuación pública como diputado por Maldonado en forma ininterrumpida entre 1920 y 1932, Presidente y varias veces directivo de la Federación Rural y de la Liga de Defensa Comercial, consejero durante varios años de la Cámara de Comercio Italiana, vocal del directorio del Banco Italiano también durante varios ejercicios); los casos más conocidos de los Dres. Luis Alberto de Herrera y Pedro Manini Ríos (líderes políticos de vasta y reconocida trayectoria, ambos fundadores y directivos durante muchos años de la Federación Rural), junto a políticos que como Lorenzo Carnelli, Edmundo Castillo, José Espalter o Luis E. Andreoli, aunaban una ya extensa actuación pública con el hecho de carecer de vínculos directos y ostensibles con las principales gremiales empresariales. Es decir que aún entre el núcleo selecto de políticos con más prolongada actuación pública, la realidad era muy heterogénea respecto a sus vínculos directos con las clases altas. Un político profesional con muchos años de actuación en el Estado bien podía ser un destacado integrante de la dirigencia empresarial. Otra historia era que pudiera fácilmente conducir el área estatal a su cargo como correa de trasmisión de los intereses privados derivados de su actividad económica y de su origen social. También aquí la intrincada política uruguaya imponía restricciones y mediaciones hacia 1930.

En resumidas cuentas entonces, a comienzos de los 30 operaba en el país un elenco político con índices elevados y persistentes de profesionalización, con un cuadro político-partidario mucho más plural y diversificado en la materia que en los tiempos hegemónicos del primer batllismo, combinando —por último— situaciones muy diferentes en lo que tiene referencia a los vínculos de sus titulares con los organismos más representativos del quehacer empresarial.

La dirigencia empresarial

Un examen sobre las características que hacia la misma época ofrecía la dirigencia empresarial permitirá observar e interpretar desde otra perspectiva —complementaria de la anterior en la mayoría de los casos— la estructura de poder vigente por entonces. Como se ha señalado, el universo de registro se limitó en este caso a las directivas de los principales grupos de presión empresariales, directorios de bancos privados y asesorías de empresas extranjeras durante 1930-31, es decir, lo que a nuestro juicio conformaba el núcleo de la dirigencia empresarial en aquella época. Dentro de este marco, nuestro estudio se focalizó en dos grandes centros de interés: evaluar el grado de inserción político-partidaria y el nivel de intercomunicación intersectorial en estos grupos.

Cualquier diagnóstico que quisiera hacerse sobre la situación de estos sectores dirigentes hacia 1930 tenía un punto de partida obligado y prácticamente indiscutible: el auténtico hito que significó la fundación del Comité Nacional de Vigilancia Económica en 1929. Es precisamente del examen de los asistentes al Congreso fundacional de esta

institución oligárquica (el "Congreso Nacional de Defensa Económica", celebrado en Montevideo en setiembre de 1929) que parte nuestro análisis, haciendo caudal de la formidable entidad de la conjunción de personas y representaciones allí operada. A dicho Congreso asistieron en efecto más de 350 delegados de las casi cien instituciones empresariales adheridas al Comité hasta ese momento, lo que significó sin duda la reunión de un verdadero "microcosmos" de las clases altas uruguayas. Del análisis de los asistentes a este evento puede derivarse entonces un cierto "estado de situación" acerca del adensamiento de la red oligárquica y el estrechamiento de sus vínculos con los partidos de la derecha.

En primer lugar, puede señalarse que la representación político-partidaria de los participantes en dicho Congreso adquirió una magnitud sin precedentes a nivel de la dirigencia empresarial. En efecto, al evento concurrieron —en carácter de delegados de instituciones privadas— 7 senadores (Héctor Antúnez Saravia, Carmelo Cabrera, Salvador Estradé, Alberto Moroy, Francisco Ponce de León, Juan Andrés Ramírez, Febrino L. Viana), 17 diputados (Juan V. Algorta, Cecilio Arrarte Corbo, Francisco Bustillo, Aurelio Carámbula, Vicente F. Costa, Alberto Demicheli, Ramón P. Díaz, César C. Gutiérrez, Juan Labat, Pedro Manini Ríos, Juan J. Muñoz, Efraín Paiva Irisarri, Aniceto Patrón, Segundo F. Santos, José F. Saravia, Fernando Segarra, Bernardo Rospide) y por lo menos 13 ex-legisladores (Federico P. Arrosa, Miguel Argencio, Domingo Bordaberry, Carlos de Castro, Pedro J. Etchemendy, Hipólito Gallinal, Fermín Hontou, León Peyrou, Enrique Saavedra, Joaquín Secco Illa, Wenceslao Silva, Lorenzo Vicens Thievent), además de otras personalidades con actuación en otros ámbitos del Estado.

El examen de la filiación partidaria de estos legisladores y ex-legisladores que participaron como delegados en el Congreso fundacional del Comité permite registrar —y confirmar— otros elementos. Los siete senadores presentes eran todos nacionalistas, entre ellos por lo menos 3 herreristas (8). De los 17 diputados, 10 eran nacionalistas (entre ellos 6 herreristas) y 7 colorados (6 riveristas y 1 batllista). De los 13 ex-legisladores registrados, 5 eran nacionalistas (por lo menos 2 herreristas), 7 colorados (5 riveristas, 1 batllista y 1 neutral) y el restante de la Unión Cívica. En total, de los 37 casos de legisladores o ex-legisladores detectados como delegados al Congreso, 22 fueron nacionalistas (de ellos por lo menos 13 adictos al herrerismo), 14 colorados (11 riveristas, 2 batllistas y un neutral) y el restante cívico. Estos registros parecían confirmar en parte las denuncias del batllismo cuando acusaba al Comité de "empresista" y de preponderancia nacionalista. De todos modos, se ratificaba la clara primacía de herreristas y riveristas en el seno de la institución conservadora, algo que el proceso político de los años venideros se encargaría de confirmar en los hechos.

Como se deduce de lo expuesto, el auditorio de ese primer Congreso del Comité de Vigilancia Económica significó una palmaria "demostración de fuerza" en términos político-partidarios, al tiempo que reveló la consolidación de la inserción política lograda por los sectores conservadores en los últimos 15 años. A este respecto, el Cuadro N° 23 permite aquilatar una dimensión diferente de la fuerza política del Comité, puesta de manifiesto al comparar lo que podríamos denominar su "representación parlamentaria oficiosa" (con todo lo polémico del concepto) con la oficial de los partidos y sus respectivas fracciones. En resumidas cuentas, no era poco entonces "tener" 7 senadores (el 36,8% de la Cámara Alta) y 17 diputados (13,8% del cuerpo), sumado a las otras múltiples inserciones en la dirigencia de los partidos. En cualquier hipótesis, la voz del Comité resultaba ya insoslayable en todo trámite parlamentario.

Cuadro N° 23

Composición de cámaras legislativas. Comité de Vigilancia Económica-partidos políticos

1929

	Senadores(*)	Diputados
Asistentes al Congreso de Defensa Económica	7	17
Nacionalistas	12	60
Blancos radicales	—	1
Colorados	5	59
Batllistas	1	37
Riveristas	1	9
Vieristas	1	4
Sosistas	2	9
Socialistas	—	1
Comunistas	—	1
Cívicos	—	1

(*) 2 senaturías estaban vacantes.
Fuente: Investigación de los autores.

La calificada inserción político-partidaria de sus directivos constituiría una permanente en la acción futura del Comité. Nunca entre sus dirigentes faltarían líderes políticos de renombre y legisladores actuando en esos momentos. En el primer Consejo Directivo del Comité hubo 5 diputados (tres nacionalistas herreristas como A. Patrón, J.F. Santos, C. Arrarte Corbo, junto a dos colorados riveristas como P. Manini Ríos y F. Costa) y numerosas figuras de reconocida trayectoria política (A. Beisso, J.M. Elorza, O. Orozco, F.P. Arrosa, F. Polleri, J. Secco Illa, entre otros). En el Consejo Directivo electo en ocasión del Congreso de setiembre, el cuadro en términos generales se repitió: 4 diputados, todos herreristas (Patrón, Segarra, Algorta e Ibarlucea), junto con otras personalidades de reconocida militancia partidaria (C.M. Urioste, M. Argencio, C.A. Beltrán, Secco Illa, Beisso, etc.). A nivel de sus directivas, la hegemonía de herreristas y riveristas en el seno del Comité se volvía más incontrastable aún.

Por su parte, también este evento permitió perfilar el estrechamiento de la intercomunicación sectorial, verdadero cimiento de la unidad de las fuerzas empresariales en el Comité. Múltiples son en verdad los ejemplos de ese entrelazamiento de dirigencias entre los distintos sectores económicos en esa primera hora del Comité, precisamente una institución que había nacido con la finalidad —entre otras— de institucionalizar la coordinación de los grupos de presión empresariales. Sin embargo, el fenómeno ya venía de antes y reflejaba ante todo el proceso de anudamiento de los intereses económicos generado como consecuencia de la progresiva diversificación de las inversiones del capital privado. A su vez, la misma inserción en los partidos y en el Estado constituyó otro factor coadyuvante a ese mayor encuentro entre elementos conservadores de diverso origen y referencia. (9)

Pasemos ahora revista a las directivas de los grupos de presión empresariales durante 1930 y 1931. Promotora directa y fuerza hegemónica del Comité de Vigilancia Económica, la Federación Rural constituía sin lugar a dudas la institución gremial conservadora más influyente y poderosa, en especial en lo que se refiere a su representación a nivel de los partidos políticos. Su primacía indiscutible frente a las otras organizaciones empresariales se cimentaba —entre otras cosas— precisamente en ese último elemento, lo que se traducía entre otras cosas en su mayor capacidad de movilización y convocatoria gremiales. Era por otra parte el baluarte de las posiciones más radicalizadas dentro del campo conservador, particularmente en lo atinente al enfrentamiento con el reformismo batllista.

La integración de los consejos directivos de la gremial ganadera en 1930 y 1931 ratificaba claramente algunos perfiles ya tradicionales en la dirigencia del sector. En 1930, entre los miembros titulares de la directiva se encontraban nada menos que 7 diputados (3 herreristas, 1 nacionalista independiente y 3 riveristas), por lo menos 2 ex-legisladores (1 nacionalista independiente y el otro colorado independiente), y el entonces Presidente del Banco República, Alejandro Gallinal. Al año siguiente, entre los directores titulares figuraban 3 diputados (2 herreristas y el restante riverista), un ex-legislador riverista, un ministro riverista (nada menos que el entonces Ministro del Interior, Eugenio J. Lagarmilla, el famoso "ministro guillotina") y de nuevo, un Presidente de un ente autónomo (Juan J. de Arteaga, de las Usinas Eléctricas del Estado).

Examinando la filiación partidaria de los miembros titulares de estos consejos directivos también surgen conclusiones importantes. En 1930, de los 30 directivos titulares se conoce el origen partidario de 22, de los que 14 eran nacionalistas (de ellos por lo menos 4 dirigentes de primer nivel dentro del herrerismo), 7 colorados (la mayoría riverista) y un cívico. En 1931, de los 30 titulares se conoce la filiación partidaria de 20, 11 de los cuales eran nacionalistas, 8 colorados (nuevamente con clara mayoría de riveristas) y un cívico.

A su vez, en 1930 y 1931 se repitió en el consejo directivo de la Federación Rural lo que ya era una práctica tradicional de la institución en la elección de sus dirigentes: la alternancia anual de riveristas y herreristas en la presidencia y vicepresidencia de la gremial. José M. Elorza (herrerista) y Vicente F. Costa (riverista) fueron respectivamente Presidente y primer Vicepresidente en 1930, V.F. Costa sería por su parte electo como Presidente para el ejercicio 1931-32, siendo el herrerista Juan J. de Arteaga su Primer Vicepresidente. (10)

Esta muy calificada representación política que demostraba la directiva de la Federación Rural en 1930 venía a confirmar la incidencia inocultable de la clase alta rural en la dirigencia de ambos partidos tradicionales, particularmente en el caso del Partido Nacional (11). Corroborando esta tendencia, al examinar los consejos directivos de la gremial ganadera entre 1920 y 1931 se detectan un mínimo de 34 dirigentes políticos que llegaron a ocupar en esos años una banca parlamentaria o un cargo relevante en el Estado. De ellos, 21 eran nacionalistas (de los que por lo menos 12 herreristas), 12 colorados (7 riveristas, 2 vieristas, 1 sosista, 1 batllista y 1 neutral) y un cívico. En algunos ejercicios, esa representación político-parlamentaria alcanzó niveles impactantes: en 1926-27 hubo 11 diputados, un senador y un integrante del Consejo Nacional de Administración en la directiva de la gremial ganadera; en 1923-24 10 diputados y un ministro,

en 1920-21 y 1921-22 8 diputados. En resumidas cuentas, la fuerza política en los partidos y en el Estado distaba de ser una novedad en la institución que nucleaba gremialmente a los ganaderos.

Tampoco lo era el nivel relativamente alto de intercomunicación de sus dirigentes con otras áreas empresariales y sus organizaciones gremiales. Repasando la directiva de la Federación Rural en 1930 se observan ejemplos notorios a ese respecto: el Presidente José Elorza (vinculado a la industria de exportación), el Vicepresidente Vicente F. Costa (como vimos, con fuertes vínculos en el comercio mayorista y en la banca privada), Segundo F. Santos (con intereses en la actividad financiera), Santiago E. Bordaberry (industria de exportación, láctea y prensa), Antonio Braga (banca, transportes e industria), César G. Gutiérrez (industria láctea), Alejandro Gallinal (banca agroindustrial, negocios inmobiliarios), Julio Mailhos (ex directivo de la Liga de Defensa Comercial, con intereses en la industria, los transportes, construcción, banca), Federico P. Arrosa (ex-dirigente de la Liga de Defensa Comercial y de la Cámara Nacional de Comercio, en esos momentos Presidente de la Cámara Mercantil de Productos del País, con intereses en la banca), Esteban Armas (calificado dirigente de las gremiales del alto comercio en varias oportunidades), Juan B. Bidegaray (dirigente de la Cámara de Industrias y de la Cámara Nacional de Comercio), entre otros.

Un cuadro similar se volvió a dar al año siguiente, en el que se repitieron muchos de los casos registrados y se agregaron otros nuevos: José Luis Santayana (banca), Miguel Carriquiry (industria, derivados lácteos, agro-industrias), y Américo Beisso (industrial y comerciante mayorista, directivo de la Cámara de Industrias y de la Liga de Defensa Comercial), entre otros.

De este modo, era en el peso de su influencia política y en su red de vínculos con los otros sectores empresariales, que fundaba la Federación Rural buena parte de su posición hegemónica en el seno de los sectores conservadores, fenómeno que por otra parte había avanzado en su institucionalización con la creación del Comité de Vigilancia Económica. Sin duda que con plena conciencia de esa circunstancia, los dirigentes ganaderos ya por entonces constituían un núcleo consistente, en donde la repetición casi constante de apellidos y figuras, junto con un curso moderado de renovación, daban la pauta de una considerable estabilidad grupal. En 1930 y 1931, de los 30 miembros titulares del consejo directivo sólo ingresaron respectivamente 8 y 2 dirigentes sin experiencia anterior en la conducción de la gremial. (12)

En las dirigencias de los otros grupos de presión empresariales, las tendencias observadas marcaban diferencias importantes respecto

de la Federación Rural. Estas se volvían especialmente notorias en lo que tiene relación con el factor de la representación político-partidaria. Pasemos revista a ese tema en clave comparativa. Durante 1930 y 1931, las directivas de las otras organizaciones consideradas (Cámara de Industrias, Cámara Nacional de Comercio, Cámara Mercantil de Productos del País y Liga de Defensa Comercial) no presentan casos de inserción calificada en los Poderes Públicos o en la dirigencia de los partidos: no hay en ellas ningún legislador ni jerarca de la Administración Pública, tampoco ningún dirigente partidario de primer nivel (con la excepción del Presidente de la Liga de Defensa Comercial en 1930, el ex-Presidente de la República Ingeniero José Serrato).

A este respecto se daban algunos ejemplos demostrativos. La Cámara de Industrias fue presidida ambos años por el Dr. Ramón Alvarez Lista, uno de los principales impulsores de la frustrada Unión Democrática, que se presentó —con desastroso resultado— a los comicios de 1919. (13) En la Cámara Nacional de Comercio, los únicos casos de cierta vinculación relevante con el ámbito político fueron en esos años los de los directivos León Peyrou (Presidente de la gremial en 1930, ex-diputado y constituyente por el riverismo), Antonio Rubio (vocal en 1930, futuro consejero por el batllismo en 1933) y Alfredo O. Inciarte (vocal también en 1930 y futuro integrante por el herrerismo en la Asamblea Deliberante conformada luego del golpe de Estado de marzo de 1933).

En la Cámara Mercantil de Productos del País, el único caso de notoriedad a este respecto fue el de Federico P. Arrosa (ex-diputado por el herrerismo). Por último, también en esos años la Liga de Defensa Comercial presentó tan sólo los casos de su Presidente José Serrato y de su Vicepresidente Antonio Rubio en 1930, ambos ya anteriormente referidos.

Bastante poco entonces era lo que podían exhibir sobre este particular estos grupos de presión de la industria y el comercio, realidad que contrastaba vivamente con la situación vivida por la Federación Rural en la materia. La tradicional primacía política de los ganaderos sobre industriales y comerciantes volvía a ratificarse una vez más, en momentos en que incluso las gremiales de estos últimos sectores presentaban una menor representación político-partidaria en sus cuadros directivos respecto a otros años. Sin embargo, estos grupos distaban de estar aislados políticamente. Entre sus afiliados figuraban hombres importantes de los partidos, que incluso en otro tiempo habían ocupado cargos directivos en las gremiales. (14) Por otra parte, sus canales de comunicación con los partidos no pasaban únicamente por la coincidencia de dirigentes.

En cuanto a lo que tiene que ver con el anudamiento y la intercomunicación de dirigencias entre los distintos sectores económicos, la situación no resultaba tan diferente a la que se ha analizado en el caso de la Federación Rural. En este sentido, las conexiones en estos grupos se evidenciaban también múltiples y fluidas. En los años reseñados, la Cámara de Industrias podía presentar a este respecto los casos de su Presidente R. Alvarez Lista (ex-dirigente durante varios ejercicios de la Liga de Defensa Comercial), Francisco Vilaró (ex-dirigente en varias oportunidades de la Cámara Nacional de Comercio y consejero de la Cámara de Comercio Uruguayo-Brasileña), Juan B. Bidegaray (ex-dirigente de la Cámara Nacional de Comercio), Juan Christie (ex-secretario de la Cámara de Comercio Británica), Francisco E. Graffigna (en esos momentos directivo de la Cámara Nacional de Comercio y Presidente del Banco Popular del Uruguay), Arturo Strauch (vocal del Banco Popular y ex-directivo de la Liga de Defensa Comercial), Carlos Zaffaroni (en esos momentos Vicepresidente de la Cámara Nacional de Comercio y director gerente del Banco Popular), entre otros.

La Cámara Nacional de Comercio, por su parte, podía presentar los casos de León Peyrou, (ex-directivo de la Liga de Defensa Comercial), Antonio Rubio (contemporáneamente vicepresidente de la Liga de Defensa Comercial), Alberto Vitelli (ex-directivo de la Liga de Defensa Comercial), Alfredo O. Inciarte, (ex-secretario de la Federación Rural, vicepresidente de la asociación Rural en 1931, vinculando a la Asociación de Consignatarios de ganado y a la Liga de Defensa Comercial), Pedro Indart Denis (miembro del directorio del Banco Italiano), José Brunet (ex-dirigente de la Liga de Defensa Comercial y ex-vocal del Banco Popular), Eugenio Plottier (directivo de la Federación Rural en varios ejercicios), Esteban Armas (tal vez un caso máximo de comunicación intersectorial, fue en esos años en forma simultánea directivo de la Cámara Mercantil de Productos del País y de la Cámara Nacional de Comercio, miembro titular de la comisión fiscal de la Federación Rural, habiendo sido directivo de la Liga de Defensa Comercial algunos años atrás), Dolcey Puig (en ese entonces también gerente del Banco de Crédito), entre otros.

La Cámara Mercantil de Productos del País, aunque con un nivel marcadamente inferior de intercomunicación con otros sectores, también podía presentar algunos ejemplos como el de su Presidente Federico P. Arrosa o el de Esteban Armas, ambos anteriormente aludidos. Por último, la Liga de Defensa Comercial presentaba, por su parte, casos como los de Antonio Rubio y Carlos Zaffaroni (ambos ya aludidos), Emilio C. Peirano (vocal del Banco Francés e Italiano para la América del Sur, ex-directivo de la Cámara Mercantil de Productos del País), Ramón Varela Radio (con interés en la industria y en la banca, secretario de la Cámara de Industrias en 1931), entre otros.

Pese a los matices verificados en la situación de cada una de las instituciones, la intercomunicación a nivel de sus dirigencias entre los distintos grupos de presión conservadores podía percibirse con claridad. A su vez, si se tomaba en cuenta el simple entrelazamiento de intereses por la diversificación de las áreas de inversión, el nivel de intercomunicación crecía aún más. Todo esto contribuía a perfilar una red de vínculos oligárquicos crecientemente densa y hasta abigarrada, lo que sin duda favorecía la unidad operativa de las fuerzas empresariales. Como se ha visto, las divisiones existentes en el campo conservador no se originaron en la época por falta de intercomunicación de intereses económicos, sino por motivaciones políticas, estratégicas o ideológicas.

Asimismo, la fuerte estabilidad de las directivas de las gremiales empresariales vino a coadyuvar también a la unidad de fondo y a la densidad grupal exhibidas por la dirigencia empresarial. A este respecto el caso máximo de estabilidad fue dado en la época por la directiva de la Cámara de Industrias, que permaneció casi invariable durante muchos años (entre 1930 y 1931 sólo ingresó un directivo sin experiencia anterior en la conducción de la gremial y su Presidente, el Dr. Ramón Alvarez Lista, presidió la entidad en forma ininterrumpida desde 1924 hasta 1946). Los otros grupos de presión del comercio y de la industria, sin exhibir esa estabilidad tan extrema, también se caracterizaban por la permanencia y la lenta renovación de sus cuadros dirigentes.

Por su parte, la banca privada continuaba consolidando su papel de auténtico pivot de la intercomunicación en el interior de los sectores conservadores, oficiando de "nudo gordiano" de la oligarquía y contribuyendo de ese modo a diluir las fronteras sectoriales. Repasando los directorios de los bancos privados en 1930 y 1931 puede ratificarse ese perfil. A título de ejemplo: en el Banco de Cobranzas figuraban como directores J. Secco Illa, Antonio F. Braga o Federico P. Arrosa, cuyos casos ya hemos presentado; en el Banco Comercial actuaban como vocales José Pardo Santayana (renombrado ganadero e industrial) y José Irureta Goyena (fundador y principal ideólogo de la Federación Rural en el siglo XX, abogado de múltiples empresas extranjeras de plaza); en el Banco de Crédito figuraban entre sus directores Jacinto Casaravilla (ex-legislador por el nacionalismo, había sido Presidente de la compañía extranjera "Tranvías Eléctricos La Transatlántica"),

Carlos Ferrés (ex-directivo de la Federación Rural, abogado de empresas extranjeras, con fuertes intereses en la industria), Dolcey Puig (vocal de la Cámara Nacional de Comercio), Francisco Rocco (ex-directivo de la Cámara Nacional de Comercio); en el Banco Francés e Italiano para la América del Sur Asdrúbal Delgado (político nacionalista, abogado de gran número de empresas extranjeras), Blas Vidal (ex-legislador riverista, abogado de empresas extranjeras); en el Banco Italiano, Pedro Indart Denis (vicepresidente de la Cámara Nacional de Comercio en 1931, socio vitalicio de la Federación Rural), Guillermo L. García (ex-legislador nacionalista, abogado de empresas extranjeras), Alberto Vitelli (directivo de la Cámara Nacional de Comercio y ex-directivo de la Liga de Defensa Comercial); en el Banco Mercantil Miguel Yanine (ex-directivo de la Federación Rural); en el Banco Popular los ejemplos ya presentados de Francisco E. Graffigna, Arturo G. Strauch, Carlos Zaffaroni y el de Antonio Raffo (ex-legislador y ex-directivo de la Cámara Mercantil de Productos del País); entre otros.

De este modo, los directorios de los bancos privados se convertían en un ámbito especialmente relevante del entrecruzamiento de la dirigencia empresarial, sin que faltaran allí tampoco —como vimos— figuras de relevancia del escenario político-partidario.

Por último, en esta breve panorámica sobre la dirigencia empresarial resta echar un vistazo sobre los asesores letrados y otros empresarios o políticos vinculados de algún modo con las compañías extranjeras de plaza. Sólo a título ilustrativo, extraemos de una extensa lista algunos casos especialmente señalables: Asdrúbal Delgado (político y periodista nacionalista no herrerista, abogado de infinidad de empresas extranjeras entre las que destacamos los ferrocarriles "Central", "Norte", "Noroeste" y "Midland", las compañías constructoras "Wayss & Freytag" y "Anglo Scottish Construction Co. Ltd.", las petroleras "Shell Mex Uruguay Ltd." y "Anglo Mexican Petroleum Co.", abogado consultor del "Banco Internacional del Río de la Plata"), Juan J. de Amézaga (colorado independiente, ex-ministro, Presidente del Banco de Seguros entre 1917 y 1933, abogado de "Saint Hnos. S.A.", "Sociedad Comercial de Montevideo" y "Ferrocarril Central del Uruguay"), Daniel Castellanos (prominente dirigente riverista, entre otros cargos se desempeñó como secretario de la Presidencia bajo Campisteguy), Alfredo García Morales (ex-legislador y miembro del Consejo Nacional de Administración a partir de 1931, abogado del "Banco de Londres y América del Sur", de "Balfour Beatty and Co. Ltd.", de "Albingia" y de "Estancia La Concordia Co. Ltd."), José Irureta Goyena (abogado de "Cía. Estancias y Colonias Uruguaya", "International Telephone and Telegraph Corp. ITT", "The Texas Co. TEXACO). Raúl Jude (senador vierista, abogado de la "Cía. Franco-Uruguayo de Obras Públicas", "International Harvester Export Co."), Blas Vidal (abogado de la "West India Vil. Co. S.A. Uruguaya", de la "Frigorífica Uruguaya", representante de la firma de banqueros neoyorquinos "Hallgarten y Cía.", apoderado de "Guaranty Trust Co. of New York"); Claudio Williman (ex-presidente de la República y destacada figura del coloradismo, vocal de "Ferrocarril Central del Uruguay" por más de 20 años, Presidente de la "Sociedad Comercial de Montevideo" entre 1916 y 1924), entre otros muchos. (15)

De este modo, el adensamiento de la red de vínculos entre las empresas extranjeras, por un lado, y los cuadros empresariales y el sistema político locales, por el otro, aumentaba sin duda la potencial eficacia de la presión externa sobre el gobierno. A su vez, su señalamiento contribuye a perfilar y a confirmar desde otra perspectiva los rasgos esenciales que más hemos destacado en nuestro análisis.

En síntesis, el examen de la dirigencia empresarial que operaba en el país a comienzos de la década de los 30 permite perfilar una serie de conclusiones generales: a) se ratificaba la existencia de vínculos estrechos entre las dirigencias de los partidos (en especial, el herrerismo y el riverismo) y las de los grupos de presión empresariales, lo que promovía tanto una fluida influencia de signo recíproco entre unos y otros, como una nueva oportunidad de encuentro entre elementos conservadores de diverso origen y referencia; b) esos vínculos, sin embargo, fueron especialmente relevantes en el caso de la dirigencia de la Federación Rural y, por lógica derivación, en la del Comité Nacional de Vigilancia Económica, situación que coadyuvó claramente al liderazgo de ambas instituciones en el campo conservador; c) los restantes grupos de presión empresariales de la industria y el comercio exhibieron a nivel de sus directivas un grado considerablemente inferior —aunque no nulo, ni siquiera escaso— de representación político partidaria, lo que tendió a quitarles peso decisorio dentro del bloque conservador y los fue subordinando en forma paulatina al liderazgo de los ganaderos; d) el entrecruzamiento y la interconexión entre las dirigencias de esos grupos de presión se verificó con gran intensidad, lo que constituyó un factor estimulante y una garantía para la unidad oligárquica; e) esa intercomunicación a nivel dirigente resultó también uno de los reflejos más visibles del proceso de creciente imbricación de las propias áreas e intereses económicos empresariales, expresado en la diversificación de las inversiones o en el papel cada vez más relevante jugado en ese campo por la banca privada.

A través de la consolidación de estos rasgos definidores, la diri-

gencia empresarial logró ir afirmando su capacidad de iniciativa política, lo que le permitió un protagonismo cada vez más decisivo en el proceso crucial que estaba viviendo el país.

Partidos, grupos de presión y política.

Esa iniciativa política de la dirigencia empresarial encontró tal vez su máxima confirmación en el terreno de las relaciones entre los partidos de derecha y los grupos de presión conservadores. En este sentido, a comienzos de la década de los 30, ya nadie podía dudar en el país —y mucho menos las clases altas— que buena parte del porvenir se jugaba en la escena política. De allí la importancia prioritaria de las definiciones de los grupos empresariales en este campo, así como también sus matices, divergencias y perfiles diferenciales en esa perspectiva. Pese a que la disputa entre la línea "gremialista" y la línea "politizante" en tiendas conservadoras había sido ya largamente dilucidada a favor de la segunda, aún persistían ciertas cuestiones que motivaban una confrontación de posiciones. Ya no se trataba de discutir el *"apoliticismo"* de los grupos de presión, que casi todos incluían como fórmula teórica en sus estatutos y que nadie cumplía en realidad. Tampoco ya nadie defendía la línea "partidista" (tan desprestigiada en los sectores conservadores luego de la debacle de la Unión Democrática en 1919), aunque el tema (que no sólo involucraba la hipotética creación de un "partido conservador") todavía provocaba algunos ecos encontrados. De lo que se trataba entonces era de definir cuestiones más concretas y operativas como los vínculos con los partidos y el Estado, la necesidad de una reforma constitucional, las estrategias de acción, etc.

En realidad, la politización creciente de los grupos de presión conservadores respondía a un proceso de larga data. En este sentido, la creación del Comité de Vigilancia Económica en 1929 había venido a significar en muchos aspectos la culminación del "modelo" de estrategia político-gremial que se había ido imponiendo progresivamente en el campo conservador desde la fundación de la Federación Rural en 1915. Este "modelo" no era por otra parte un "invento original" de las clases altas uruguayas, sino que se correspondía con las características y el accionar típicos de un grupo de presión moderno. (16)

Como estudiaremos más adelante, el Comité de Vigilancia Económica definió en forma explícita su programa político en enero de 1930. En esa oportunidad, se llegó a designar una comisión especial (presidida por el Dr. Joaquín Secco Illa, por entonces líder de la Unión

Cívica, presidente del directorio del Banco de Cobranzas, Vicepresidente de la Federación Rural y vicepresidente de la Liga de Defensa de la Propiedad) encargada de recoger las opiniones sobre el punto de todas las instituciones adheridas al Comité, para luego, a partir de las exposiciones recibidas, elaborar un programa de acción con especial referencia al campo de las definiciones políticas. Luego de un arduo trabajo, esta comisión publicó su documento final, en el que entre otros conceptos se decía: *"En el terreno político, el Comité se abstendrá en absoluto de proclamar candidatos propios a los cargos electivos, constituir clubs o comités, hacer trabajos inscripcionales u otros de la misma índole, encaminados directamente a actuar en las urnas como partido político. Esto no obstante, la política en su amplio concepto no puede serle indiferente, y su acción será también de "vigilancia política". A ese fin tratará, en la forma más impersonal posible, de ilustrar al electorado en el acto del comicio para que, dentro de su respectivo partido, elija a quienes mejor compartan sus tendencias y propósitos, y combatirá los programas hostiles, contrarrestando la propaganda tendenciosa y electorera"*. (17)

Este modelo de acción político-gremial presentaba algunas notas distintas, las que por otra parte, progresivamente irían transfiriéndose al resto de los sectores económicos dominantes: la calificada identidad político-partidaria de la mayoría de sus dirigentes, la estrategia de confrontación directa y radical con el reformismo, la afirmación de respuestas colectivas y unitarias —sobre todo en los momentos cruciales— entre los grupos de presión empresariales, el firme liderazgo del alto patronato y en especial de los ganaderos, el afinamiento e institucionalización de los nexos operativos con los partidos políticos antirreformistas, entre los más importantes.

Este último aspecto (el relacionamiento con los partidos) adquirió por diversos motivos una relevancia especial, puesta de manifiesto, por ejemplo, desde el comienzo mismo de la acción del Comité de Vigilancia Económica. La línea "politicista" que este organismo venía a consagrar en plenitud encontraba en el sistema de partidos el ámbito natural para su despliegue más eficaz. Ya lo había señalado con meridiana claridad en 1929 el Dr. Segundo F. Santos, por entonces diputado herrerista, directivo y director de la revista gremial de la Federación Rural y uno de los más entusiastas promotores de la creación del Comité: *"...nadie que conozca la psicología nacional podrá abrigar la ilusión de que en nuestra tierra pueda hacerse nada al margen de los partidos"*. (18)

En este sentido, durante 1930 y 1931 las relaciones entre partidos y grupos de presión conservadores multiplicaron su transparencia,

efectivizándose en una forma mucho menos encubierta que en el pasado reciente. Así por ejemplo, en febrero de 1930 estalló una fuerte controversia dentro del nacionalismo, al denunciarse públicamente "intromisiones" del Comité en la designación de las candidaturas dentro del lema para los próximos comicios. El principal promotor de esas denuncias fue el diario "El País", cuyo núcleo de propietarios y redactores desde tiempo atrás venía bregando por marcar un perfil propio y autónomo dentro de filas nacionalistas, cada vez más reticente y aun distante del herrerismo. En la ocasión, las denuncias de "El País" fueron replicadas con dureza desde las páginas de "Diario del Plata", generándose entre ambos periódicos nacionalistas una polémica sumamente reveladora.

El primero de los medios de prensa aludidos había comenzado advirtiendo con firmeza que no admitiría *"de manera alguna que elementos extraños al credo puedan erigirse en cicerones de su acción o en censores de sus propios integrantes. Y esto, precisamente, es lo que pretende hacer el Comité de Vigilancia Económica dentro de nuestro partido"*. (19) Algunos días después en un editorial titulado *"¿Quiénes deben gobernar: los políticos o los que no lo son?"*, "El País" fue más explícito en su parecer: *"De cuando en cuando reaparece con distinto ropaje, una tendencia a negar a los políticos el derecho a dirigir los destinos del país atribuyéndoselo, cada cual, a representantes de sus propios intereses como los mejor calificados para gobernar* [...] *A nadie se le ocurriría llamar a un abogado o a un político al lecho de un enfermo, a pretexto de que los médicos se han equivocado. Con la política, en cambio, ocurre a menudo que gente aparentemente sensata se pone a clamar para dirigirla, por los no políticos. Con esa bandera, tan engañadora como absurda, se instauró la dictadura de Primo de Rivera que acabamos de ver desaparecer entre un caos lamentable"*. (20)

"Diario del Plata", por su parte, señaló que el Comité estaba en todo su derecho de ejercer el "contralor general" de un ámbito político como el "Partido Nacional" y que ello incluso redundaba en fuertes beneficios para el accionar partidario. Para respaldar su posición no vaciló en publicar incluso una carta del Dr. Herrera escrita en 1916, en la que el líder nacionalista instaba a las "clases dirigentes" a terminar con su "suicida" indiferencia e intervenir decididamente en el terreno político. A todo esto replicó "El País" en forma contundente, señalando de paso algunas variantes fundamentales operadas en el nacionalismo y en la política uruguaya en esos últimos 15 años: *"Que la carta del Dr. Herrera surtió su efecto es innegable; ¡cuántos de aquellos estancieros y fuertes comerciantes han bajado desde entonces a la arena, calcinante a veces, de la política!* [...] *En cuanto al Partido Nacional* [...], *hace 15 años era simplemente partido de oposición, hoy es partido de gobierno"*. (21)

Por cierto que toda esta polémica fue inmediatamente aprovechada por la prensa batllista, que vio en todo lo ocurrido una nueva confirmación de la simbiosis entre el Comité y el "empresismo" (mote con el que se refería entonces al Partido Nacional). (22) Todo el problema se replanteó en julio, concretándose esta vez en el antagonismo entre las candidaturas de José Elorza (*"candidatura* [...] *que encarna la aspiración de entidades extrañas al Partido Nacional, formada por elementos de la clase pudiente y de todos los índices políticos como son el Comité de Vigilancia Económica y la Federación Rural..."* según "El País") (23) y de Eduardo Rodríguez Larreta (precisamente uno de los principales dirigentes del grupo denunciante) para la senaturía por Río Negro. La reapertura de la polémica volvió a poner de manifiesto lo clave del tema y la persistencia de fricciones y opiniones discordantes sobre el particular en el seno de los partidos.

Como era de esperar, el proceso preelectoral concluido en noviembre constituyó una coyuntura más que propicia para observar una reactivación del protagonismo político del Comité y confirmar su incidencia en la pugna interpartidaria. En la oportunidad, "El Ideal" denunció una maniobra que calificó de "gazapo electoral" del Comité, consistente en *"un entendimiento secreto entre riveristas y nacionalistas por el que, en caso de lograr ambos ir con hojas separadas para la Presidencia y para el Consejo respectivamente, cruzar los votos y votar la hoja de Manini para Presidente y la de García Morales para Consejero"* (24). La denuncia en cuestión no pudo ser confirmada al no producirse la hipótesis manejada (la posibilidad de las hojas electorales separadas).

La presencia del Comité pudo ser confirmada, en cambio, por la vía más tradicional de un manifiesto preelectoral ampliamente difundido: *"El Comité Nacional de Vigilancia Económica* —se decía en el documento— *no representa a ningún partido político, ni aspira a disputar los puestos de gobierno a los partidos actuales* [...] (Sin embargo), *no puede serle indiferente la forma como se constituyan esas autoridades ni debe renunciar a utilizar los recursos que tenga a su alcance para cooperar a que sean llevados a ellas los candidatos que más garantías ofrezcan de contemplar satisfactoriamente aquellos intereses* [...]. (Esos candidatos) *no son ni pueden serlo los que día a día desconocen en su propaganda los principios básicos de la organización actual de la sociedad, los que reniegan de las ventajas del derecho de propiedad* [...], *los que llevan como banderas la confisca-*

ción de la tierra y la anulación de los esfuerzos individuales [...], *los que desconocen los beneficios de la herencia* [...], *en fin, los que persiguen toda esa serie de ideas desorbitadas que han constituido la ruina de los países que las han incorporado a su legislación.* [...] *Contra esos candidatos y contra los que directa o indirectamente los secunden, dirigirá sus esfuerzos el Comité de Vigilancia Económica*". (25)

Durante 1931 nuevamente volvió a ponerse en el tapete el tema del relacionamiento entre los grupos de presión conservadores y los partidos, cuyos vínculos parecían multiplicarse sin medida, estimulados tanto por la escalada de radicalización de las fuerzas empresariales como por los cambios operados en el juego interno del sistema partidario. La firma en julio del pacto político entre batllistas y nacionalistas independientes constituyó un momento clave para evaluar la fluidez de esos vínculos, precisamente cuando el sistema político y todos sus actores se embarcaban en un fuerte realineamiento de posiciones.

Como se ha visto en capítulos anteriores, aun antes de ser refrendado definitivamente por las partes, el pacto de 1931 fue repudiado con toda dureza por la Federación Rural y el Comité. La primera de estas instituciones fue la que llevó esta vez la voz cantante. A principios de julio y "*en cumplimiento*" —de acuerdo a lo señalado en el mismo comunicado— *del mandato imperativo de sus Estatutos de hacer alta política*", emitió una exhortación pública a sus asociados para que votaran únicamente por candidatos "*que ofrezcan* [...] *verdadera garantía de que resistirán los proyectos de ley o iniciativas de orden administrativo que importen agregar nuevas cargas a la economía nacional*". (26) "El Día" replicó de inmediato a este comunicado advirtiendo que lo que se buscaba era "*echarles un cable a los que hacen política conservadora...*". (27)

Apenas unos pocos días después, la Federación Rural volvió a emitir un comunicado público, esta vez condenando en forma directa el ya anunciado pacto político. Luego de calificar a éste como "*la legalización de una funesta práctica gubernativa*" y como "*un gravísimo error*", la dirigencia de la Federación advertía en su nota que el acuerdo interpartidario en cuestión "*cierra el horizonte de todas las sanas esperanzas en una reacción de los poderes públicos y de los hombres dirigentes...*". (28)

La prensa de los partidos pactistas fustigó con enorme dureza ambos manifiestos de la Federación Rural, señalando que eran la prueba palmaria del "contubernio" de riveristas y herreristas transferido a la dirigencia de los grupos de presión empresariales. Hasta

"Diario del Plata", que hasta ese momento había brindado un permanente e irrestricto apoyo a la Federación Rural y al Comité, expresó públicamente su desagrado por esos manifiestos, que por cierto esta vez involucraban también al sector de Juan A. Ramírez como cofirmante del pacto. "*Todas las puertas se van cerrando poco a poco* —comentó por entonces en forma intencionada "El Día"— *para el circulito de los opulentos vigilantes, puertas que se cierran, como en este caso, no porque se tenga antipatía al huésped, sino porque se teme al contagio de «guigne»*". (29)

Por cierto que esto último no era así. El realineamiento de fuerzas operado como consecuencia del pacto, lejos de "cerrarle puertas" a los sectores más radicalizados del conservadorismo empresarial, lo que hizo fue consolidar y aún institucionalizar los vínculos entre los grupos de presión patronales y los partidos de derecha. En ese sentido, la alianza operativa entre riveristas, herreristas, "vigilantes" y "rurales" se volvió indesmentible, como lo prueba el hecho, por ejemplo, que "La Mañana" y "El Debate" se hayan convertido desde ese momento (más aún de lo que ya lo eran) en voceros e intérpretes oficiosos del Comité y la Federación Rural. Estos últimos ratificaban así su pleno ingreso a la dialéctica de actores del sistema político, no inhibiéndose de participar activamente (aunque también en forma selectiva y oportuna) en ninguno de los escenarios políticos que con anterioridad le resultaban vedados. El "contubernio" (o como quisiera llamársele a esa alianza operativa) demostraría desde entonces hasta el golpe de Estado una muy fluida coordinación e intercomunicación, lo que le daría innegables ventajas sobre el bloque de fuerzas enemigas. Los adversarios sociales y políticos del reformismo, como ya había acontecido en los prolegómenos de 1916, volvían a actuar en unión casi perfecta.

Lo ocurrido durante el resto del año fue una nueva confirmación de esa orientación general. La creciente radicalización de las acciones, la adhesión —votada en bloque por la mayoría de las gremiales empresariales— a la reforma constitucional anticolegialista, la reiterada injerencia en terrenos de neto corte político-partidario, no hicieron más que corroborar la ofensiva política de los sectores conservadores, que por cierto ya no trepidaba en respetar fronteras. Los llamamientos públicos del Comité a todos los empresarios para que ocuparan sin demora "el puesto que les corresponde dentro de la vida política del país" adquirieron una periodicidad casi obsesiva. En su clásico "mensaje" preelectoral antes de los comicios de noviembre de 1931, la Federación Rural y el Comité prefirieron por fin "hablar sin tapujos" y "llamar las cosas por su nombre", prohibiendo —como ya seña-

láramos en capítulos anteriores— sufragar "por batllistas" o "afines".

Todos estos hechos venían a ratificar lo ya demostrado ante la creación y la movilización inicial del Comité de Vigilancia Económica: los efectos polarizadores de la crisis económica y la nueva ofensiva política de los sectores conservadores venían a desnudar una vez más la estrecha ligazón entre la política de presión y la política de partido dentro del modernizado sistema político uruguayo. Al expresarse en forma más transparente, esos múltiples niveles de relacionamiento entre los partidos de derecha y los grupos de presión conservadores venían a traducir también su carácter bilateral y recíproco: no eran sólo los grupos de presión quienes "presionaban" e "inducían" a los partidos, sino que éstos a su vez también influían y hasta determinaban orientaciones y perfiles dentro de los grupos empresariales. Desafiado por un contexto de crisis profunda, el terreno —amplio y difuso— de "lo político" se multidimensionaba y complejizaba, entrando en cuestionamiento sus "compromisos", sus márgenes de "creatividad" y hasta sus zonas de "autonomía".

En ese marco, el sistema político y, en especial, el Estado, ya no podían jugar más con éxito a continuar administrando la riqueza para seguir disimulando un "vacío de hegemonías" y de conducción que cada vez se iba volviendo más ostensible. Y sin embargo, y como ha sido visto anteriormente, el panorama político nacional y hasta el propio sistema constitucional vigente obligaban a la persistencia del "pactismo", en el mismo momento en que la atomización de los partidos y el agravamiento de la confrontación político-ideológica desafiaban cada vez más contundentemente la viabilidad de tal política. Resultaba obvio que esa realidad de inestabilidad creciente no podía perpetuarse eternamente. La propia imbricación crecientemente estrecha entre partidos conservadores y grupos de presión empresariales —totalmente contrastante con lo que entonces ocurría a ese mismo nivel en el bloque adversario— apuntaba claramente a la confrontación —en donde esa unidad sí podía ser realmente operativa— antes que a la transacción. En ese terreno, esa fluidez de intercomunicación y coordinación de escenarios y actores dentro del bloque conservador constituiría una formidable arma de triunfo en el enfrentamiento que se avecinaba.

Correlación de fuerzas y dualismo

La constelación de poder que va perfilándose a partir de las consideraciones vertidas permite inferir fuertes ventajas comparativas para el bloque de fuerzas conservadoras, desatado entonces en una vigorosa ofensiva política. También permite registrar una vez más, sobre la base de la persistencia de fuertes indicadores de profesionalización en el elenco político, la presencia siempre gravitante del Estado y sus gestores. En forma indirecta, por otra parte, contribuye a respaldar la idea de la marcada desigualdad en la correlación de fuerzas entre lo que podríamos llamar el bloque conservador y el movimiento popular.

Sobre este último particular, una revista aún rápida y sumaria de algunos rasgos presentados por entonces por las organizaciones sociales de corte popular permite delinear un panorama claramente contrastante respecto a la realidad ofrecida por los grupos de presión empresariales en la misma época. A título indicativo: fuerte división y debilidad en el movimiento sindical (en el que por entonces imperaban tres centrales sindicales, irreductiblemente adversarias); vacío organizativo y dispersión en el medio rural (en el que las convocatorias ruralistas de los ganaderos seguían suscitando adhesiones y confusiones); incipiencia y debilidad en el movimiento estudiantil; fractura y escaso relacionamiento entre esos movimientos sociales y los partidos afines o potencialmente aliados; debilidad general en la inserción del movimiento popular en su conjunto en el sistema político global; divisionismo general, que se traducía especialmente en la inexistencia de una conducción mínimamente unificada y reconocida como tal, que pudiera ejercer el liderazgo en el marco de la polarización creciente; entre otros rasgos similares.

En el marco de un contexto de crisis, con el advenimiento ya cercano de una confrontación política y social de fondo, la asimetría manifiesta en esa correlación de fuerzas permitía ir avizorando el establecimiento de fuertes bloqueos para el avance del reformismo social, aún moderado. Muchos batllistas comprometidos sinceramente con el "segundo impulso" reformista parecían escamotearse sin embargo este dato fundamental, confiados —como el propio Batlle y Ordóñez en su tiempo— en que todo se reduciría a una "lucha política" que evitara o hiciera innecesaria la "lucha social". Por su parte, aunque por motivos distintos como hemos visto, los partidos de izquierda reforzaban indirectamente esa situación, al marginarse demasiado a menudo de las polarizaciones dominantes.

El "terrismo" abrevaría en esa constelación de poder que estaba naciendo. En más de un sentido, incluso, sería su reflejo. Expresaría a su manera la fuerza política y el firme anudamiento obtenidos por la dirigencia empresarial. Pero también daría cuenta —y de modo especial— de la resistente profesionalización del elenco político, corolario lógico del mantenimiento de la referencia central del Estado. Incluso lo que ambas tendencias proyectaban de parcialmente contradictorio —sobre todo en su conjugación simultánea— encontraría expresión en

las frecuentes dualidades del "terrismo". De este modo también se garantizaban ciertas continuidades fundamentales. Las expectativas ultraconservadoras y las diatribas a los "políticos profesionales" de muchos de los aliados de Terra no obtendrían satisfacción plena: como veremos en un próximo tomo, salvo en los primeros momentos de su gobierno dictatorial, Terra tampoco abriría a los "intrusos" las puertas del Estado y del sistema político en general. Luego de tensiones e inflexiones de importancia, la élite política terrista volvería al cauce "normal" de la profesionalización. ¿No estuvo allí uno de los factores amortiguadores" de la futura dictadura terrista? ¿No era también una nueva prueba de ciertas debilidades de esas complejas clases altas uruguayas?

CAPITULO 12

LA OFENSIVA CONSERVADORA.

La movilización conservadora en 1930.

Durante 1930 las fuerzas conservadoras —en especial sus sectores radicalizados comandados por el Comité de Vigilancia Económica— desplegaron una fuerte ofensiva político-gremial, adquiriendo el enfrentamiento con el reformismo niveles de gravedad. Ya en los primeros meses del año pudo advertirse la confirmación de la nueva tónica de las demandas conservadoras, proliferando los anuncios acerca de la inminencia de medidas drásticas. En medio de un clima de creciente agitación se multiplicaban voces como la de la Liga del Trabajo de Young, que en enero de 1930 anunciaba en un manifiesto que sus integrantes sólo votarían *"a ciudadanos que ofrezcan un programa de gobierno o acción legislativa que garantice la indispensable y más efectiva protección al capital...".* (1)

Asimismo, las amenazas de los sectores empresariales ya no se limitaban a anunciar "sanciones electorales" sino que progresivamente pasaban al campo de las movilizaciones más directas. Ante la noticia de que el Consejo Departamental de Montevideo estaría estudiando la implantación de nuevos gravámenes, en febrero una de las comisiones internas del Comité ponía a consideración de las instituciones integrantes del organismo un plan de medidas graduales para contrarrestar *"ese y cualquier otro intento de avance en el campo impositivo".* Dicho plan incluía: 1) la solicitud de veto sobre todo nuevo gravamen; 2) en caso de no prosperar esta solicitud, la adopción de un lock-out de 24 horas; 3) de no satisfacerse tampoco entonces la demanda inicial, la realización de un nuevo lock-out esta vez de 48 horas; 4) finalmente, de fracasar las medidas de presión empresarial se llegaría a *"la organización de una resistencia general, mediante la negativa de los contribuyentes a satisfacer ninguna de las solicitaciones fiscales".* (2)

Esta amenaza de "no pagar más impuestos" (la *"huelga de los bolsillos cerrados"* al decir del Dr. Herrera) comenzaba entonces a generalizarse, revelando uno de los centros neurálgicos del temor con-

servador: la presión fiscal, que por cierto implicaba uno de los aspectos cruciales del programa reformista para enfrentar la crisis. Entre las organizaciones que por entonces hacían punta en torno a este tipo de medidas se destacaba el caso de varias gremiales del pequeño y mediano patronato (el Centro de Almaceneros Minoristas, la Asociación Comercial del Uruguay, el Centro de Propietarios de Panaderías, entre otras), lo que ponía en evidencia cierto ensanchamiento de la base social del frente conservador, producto sin duda de la coyuntura de crisis. Ante el agravamiento de la confrontación, "El Día" no desperdició la ocasión para replicar: *"los vigilantes del Comité del Vintén están perdiendo la cabeza. [...] Estos buenos señores, tan conservadores, tan morigerados, se están convirtiendo en huelguistas. ¡Y lo que dicen ellos cuando los obreros declaran una huelga! [...] Es lamentable: pero podrían ir a parar todos a la Correccional..."*. (3)

En ese mismo mes de febrero fracasó un intento fusionista entre el Comité de Vigilancia Económica (en donde predominaban claramente las opiniones del gran empresariado, en especial en sus formulaciones más radicales) y la novel Federación Nacional de la Industria y el Comercio (que aglutinaba más bien al pequeño y mediano patronato y que por lo general se manifestaba proclive a propuestas de corte moderado y conciliador), poniéndose de relieve —como veremos— la persistencia de distintas orientaciones y estilos de acción dentro del campo conservador. Sin perjuicio de estas y otras desavenencias, la coyuntura propiciaba cada vez más definidamente la unión de las fuerzas antirreformistas. Respondiendo a ello, la gran mayoría de los grupos de presión empresariales comenzaron a coincidir operativamente en la movilización contra proyectos legislativos específicos (salario mínimo, jubilaciones, nuevos impuestos, ampliaciones al presupuesto general de gastos, estatizaciones de diversa índole, etc.), obteniendo en algunos casos rápidos indicios en la escena política acerca de modificaciones favorables a sus intereses.

A pesar de que no faltaron acciones por separado de cada una de las gremiales empresariales, la fuerte actividad desplegada por los hombres del Comité de Vigilancia Económica (orientada incluso al interior del país por medio de ciclos de conferencias públicas) se encargó de hacer primar la coordinación y convergencia de esfuerzos en la movilización conservadora. Ante la vastedad de demandas sectoriales en danza, el Comité buscó agruparlas en un programa unitario de oposición a la política económica gubernamental, expresado con frecuencia a través de la presentación de notas colectivas ante los Poderes Públicos por temas de índole general (presupuesto, política impositiva o financiera, etc.). El contenido y el lenguaje utilizados en

esas comunicaciones revelaban una reafirmación de la propia conciencia de poder al tiempo que objetivos políticos cada vez más ambiciosos.

La generalización de los reclamos conservadores (acompañados puntualmente desde los partidos de derecha y sus medios de prensa) comenzó a alimentar un clima de creciente hostigamiento a la política reformista. En ese marco, el conocido hacendado nacionalista José María Elorza, entonces presidente de la Federación Rural, no trepidaba —en un largo reportaje concedido a Diario del Plata— en señalar: *"¡A qué sacrificarse, a qué perder el tiempo, si se sabe que el provecho [...] va a parar a las arcas del Estado, por obra y gracias de todas esas leyes «soi disant» avancistas u obreristas, que todos los días se sancionan con fines electorales, con la mirada puesta en el voto!"*. (4) Todo este clima coadyuvaba para que las medidas radicales fueran ganando cada vez más espacio, lo que acrecentaba el protagonismo del Comité y exacerbaba la confrontación con el batllismo. En medio de advertencias y exhortaciones en julio el bloque conservador resolvió comenzar a concretar las amenazas, decidiendo formalmente el Comité la convocatoria —aunque todavía sin fecha— de un nuevo paro patronal, advirtiendo una vez más que de continuarse con *"la política del obrerismo de pega"* no se vacilaría en recurrir a medidas como la resistencia al pago de impuestos y aún otras más graves. "La Mañana", uno de los voceros oficiosos de la institución, editorializó: *"No quiere creer el órgano batllista matutino, que el Comité de Vigilancia Económica es un fidelísimo intérprete de todas las clases productoras [...]. Peor para él, porque cuando abra los ojos a la luz será tarde [...]. Hace hoy catorce años, precisamente, que «El Día» también empleaba [...] la misma desdeñosa jerga con que hoy desafía al Comité de Vigilancia Económica. La lección fue (entonces) formidable, pero el batllismo no lo ha sabido aprovechar y ahora, como hace casi tres lustros, se empeña en desconocer el poder avasallador de las grandes fuerzas sociales cuando, hostigadas por las circunstancias, se resuelven a la defensa. No tendría nada de particular que la historia se repitiese, y nada de extraordinario que el batllismo se restregase tarde los ojos otra vez"*. (5)

A partir de ese momento la tensión se agravó en forma inocultable, sucediéndose los pronunciamientos públicos de entidades y voceros conservadores en tono cada vez más agresivo. En agosto, el Comité volvió a presentar ante el Parlamento una comunicación colectiva en nombre de todas las entidades que lo integraban, reclamando explícitamente contra el conjunto de proyectos de ley a estudio de ambas cámaras, los que *"presentados con alarmante simultaneidad, [...] adquieren los caracteres de una formidable amenaza..."* En esa misma

nota se reclamaba "cordura" a los políticos (*"esos que pretenden asumir el rol de maestros en actividades que desconocen..."*, como decía en otra parte la comunicación), al tiempo que se exigía la urgente puesta en práctica de medidas de neto corte maximalista, como la no provisión de vacantes, rebajas de sueldo y exigencia de mayor eficiencia a los empleados, etc. (6)

"El Día" no tardó en replicar acusando a "los señores del Comité del Vintén" de pretender *"seguir los pasos del Gandhi"*, advirtiendo una vez más que *"los defraudadores del fisco irían a ocupar las celdas de la Correccional, así que se compruebe el delito"*. (7)

La solemne (y en ciertos momentos pomposa) celebración por esos meses, de las llamadas "fiestas del Centenario" (pese a la sucesión de banquetes, un motivo de irritación en tiendas conservadoras) y la aprobación en agosto en la Cámara de Representantes del proyecto de salario mínimo,terminaron de "caldear" definitivamente los ánimos. Pese a que para nadie pasaba desapercibido el que dicho proyecto no lograría superar el obstáculo del "Rubicón senaturial", su aprobación luego de varios años de duras discusiones adquiría el carácter de una "bofetada" para los sectores conservadores. Así lo hizo notar de inmediato el Comité de Vigilancia Económica, enviando una comunicación a las 60 entidades adheridas en la que se hacía un prolijo relevamiento de quienes habían votado a favor y quienes en contra del proyecto (habían surgido con anterioridad algunas discrepancias en el seno de la institución acerca de la expresa inclusión de esta referencia, ante el hecho de que entre quienes habían apoyado la iniciativa legislativa se encontraban también connotados conservadores como —entre otros— Pedro Manini Ríos, nada menos que el primer Presidente de la organización...). La nota concluía convocando a las instituciones adheridas al Comité *"a aprestarse a la lucha para defender la economía nacional amenazada..."* (8)

Como corolario de todo este proceso, el 6 de setiembre bajo el patrocinio del Comité se reunió en el Teatro Albéniz una asamblea con asistencia de delegados de todas las entidades del comercio, la industria y la producción, con el cometido específico de ultimar los detalles de un plan de movilizaciones inmediato contra la política económica del Consejo. El discurso de apertura a cargo de Santiago Bordaberry dio el clima efectivo de la reunión: *"Seguramente que tendremos que pensar en otros medios para ser oídos como correspondería, si no (capaz) se olvidan algunos políticos [...] que sabemos defendernos de la demagogia imperante, como tiene derecho todo ciudaduno que se siente atacado, mejor dicho, atropellado en lo más sagrado de su integridad económica, que es el trabajo y el capital. Ha sonado la hora de la acción"*. (9)

En esta asamblea y en otra realizada el día 19 del mismo mes se terminó de aprobar todo lo concerniente al proyectado plan de protesta, tomándose (por consenso de las instituciones presentes) las siguientes resoluciones: 1) *"negarse al pago de los aportes que exige la ley de Jubilaciones de Servicios Públicos y Sociedades Anónimas"*, pidiendo asimismo al Parlamento *"la suspensión temporaria de todas las leyes de jubilaciones"*; 2) exigir la suspensión de la discusión parlamentaria sobre el proyecto de salario mínimo *"hasta pasado el acto eleccionario próximo,* [...] (evitando así la interferencia) *de la caza del voto"*; 3) por último, cursar comunicación telegráfica a las Sociedades rurales y Centros comerciales e industriales del interior del país con la siguiente declaración: *"Aprobación proyectos a estudio de la Cámara de Diputados significa ruina nacional. Necesitamos de todos conminen legisladores del departamento sigan política serena del Comité, y en caso que los diputados desoigan el clamor general, resolver negarles todo apoyo para la elección venidera"*. Finalmente, se dejaba establecido en forma expresa que si el Parlamento no satisfacía en forma perentoria estos reclamos, se decretaría un lock-out de 48 horas en todo el país. (10)

El Parlamento —pese a la insistencia de los no pocos voceros conservadores en ese recinto— no repondió satisfactoriamente a los reclamos del Comité, decretándose finalmente el cierre patronal para los días 6 y 7 de octubre. A pesar que existía el antecedente reciente del lock-out convocado en 1929 por el entonces llamado "Congreso del Comercio y de la Industria", la adopción de este nuevo paro de actividades implicaba ingresar de lleno en una línea de acción directa escasamente desarrollada con anterioridad por los grupos de presión conservadores en el país. "La Mañana" advertía por entonces a los hombres del batllismo reformista: *"Sería un caso de incurable miopía o de inconcebible torpeza prescindir de la gravedad y de la trascendencia que revisten estas últimas resoluciones* [...] (En otro tiempo) *seguramente no habría tenido que llegarse a estos extremos para ver* [...] *las más formidables oposiciones y aun aquellas patriadas con que se pretendía enderezar entuertos menos graves que los de la hora actual.* [...] *Son estas fuerzas* (que hoy se revelan) *idénticas a las que el 30 de julio* (de 1916) *decidieron el triunfo nacional de aquella gran jornada* [...]*; conocen sus derechos, tienen conciencia de su poder y confían en los efectos de su decisión corporativa...* [...] *No es cuestión de «jugarle risa» o de encogerse de hombros..."*. (11)

Resultaba inocultable que por entonces se comenzaba a jugar una pulseada decisiva entre las fuerzas conservadoras y los partidos

que apostaban a un nuevo impulso reformista, centrándose la controversia muy especialmente en torno a los proyectos de jubilaciones y salario mínimo. En ese contexto, una vez más las fuerzas conservadoras apelaron al recurso del manejo del temor en la opinión pública, agitando el fantasma —nada lejano por cierto en aquel entonces, cuando aún resonaban los ecos del golpe del Gral. Uriburu en la Argentina— de la posibilidad de un golpe militar en el Uruguay. En todos los ámbitos en donde había representantes —oficiales u oficiosos— del Comité comenzaba a hacerse muy visible la utilización de ese mecanismo. Como formidable "caja de resonancias" que era, el Parlamento no podía ser una excepción a ese hecho. En setiembre, el diputado riverista Vicente F. Costa (hombre con fuertes vínculos con los sectores empresariales) no vaciló en advertir en la Cámara de Representantes a *"los noveles foguistas de la máquina del Estado* (que) *echan carbón y carbón a la hornalla sin preocuparse de la presión que están levantando* [...] *y que en cualquier momento* [...] *está destinada a estallar..."*. (12)

El que la opinión pública fuera uno de los campos principales de disputa entre conservadores y reformistas refería —entre otras cosas— a las características de la coyuntura política en la que se inscribía hasta entonces la movilización conservadora: a pesar de tantas advertencias y augurios, todavía no había llegado la hora de las definiciones. Era en cambio el momento de debilitar al adversario y de acumular fuerzas. La radicalización de las medidas —siempre progresiva y acompañada de espectaculares campañas de divulgación de razones y fundamentos— era coherente con esa estrategia: se buscaban efectos polarizadores pero sobre "terrenos convenientes" (aquellos precisamente en los que la sensibilidad pública pudiera crear ciertas dificultades al gobierno); se obligaba al adversario acosado a ingresar en una dialéctica de confrontación que no le convenía, como veremos; se comenzaban a "sugerir" —evitando siempre afirmaciones muy traumáticas, pero manejando siempre el recurso del temor, como se ha visto— "soluciones" o "salidas" que paulatinamente iban pasando del campo de lo diabólico al de lo "aceptable" o "posible".

En ese marco, no pudo extrañar a nadie que una medida tan exigente como un lock-out de 48 horas se cumpliera exitosamente, generándose así un hecho político de indudable impacto y redoblándose la confianza y las espectativas del elemento conservador en la acción desplegada por el Comité. En su crónica del cierre patronal, "La Mañana" no disimuló su militante simpatía por el movimiento: *"La ciudad apareció* [...] *transformada* [...]. *No era el semblante callejero el de tranquila calma que suele observarse durante los días feriados; no*

correspondería tampoco a ese estado de paralización «sui géneris» que se apreció durante el desarrollo de las grandes huelgas; era, como decimos, una característica desacostumbrada y rara..." (13) Unos días antes, el mismo diario riverista lo había dicho en tono más militante: *"Esos que pocas veces piden y que cuando lo hacen* [...] *también son muchos, saben lo que quieren y no desconocen los medios de hacer pesar su voluntad en los momentos decisivos, tanto o más que los mismos politiqueros* [...]. *Su intervención puede ser de mucho más radicales efectos que la de las cambiantes e ignaras muchedumbres..."*. (14)

Sin embargo, el éxito del cierre patronal no pudo ocultar ciertas opiniones encontradas respecto a la medida en el seno de algunas gremiales empresariales, situación que por supuesto se encargó de divulgar ampliamente la prensa adversa a las acciones del Comité. Fue así que alcanzaron estado público las divergencias con el paro decretado de parte de instituciones como la Liga de la Construcción y la Federación Nacional de la Industria y el Comercio, volviéndose a marcar ciertas tendencias y matices importantes en el campo conservador.

Pese a estas y otras dificultades, el balance resultaba ampliamente auspicioso para las huestes del Comité. En apenas un año se habían convertido en un actor político insoslayable y hasta circunstancialmente podían generar una iniciativa que concentrase la atención pública. Por otra parte, la probada eficacia con la que se había realizado el cierre así como la gran difusión pública de la medida en los órganos de prensa afines, pusieron de manifiesto un evidente afianzamiento en la red de vínculos político-gremiales de la institución. Esta circunstancia —que incidía claramente a su favor en el plano de la correlación de fuerzas— era así expuesta por uno de los dirigentes del Comité, E. Gil Pereira, en ocasión de ser reporteado unos días antes del paro patronal: *"Blancos y colorados estamos unidos en el Comité de Vigilancia, sin que en general nos preocupe para nada el triunfo comicial de unos y otros. Queremos que vayan a los puestos de gobierno los hombres* [...] *que no entiendan sólo teóricamente los problemas que quieren tratar en beneficio de las clases que representan* [...]. *Ya llegará el tiempo en que se nos atienda. La democracia no ha de servir sólo para que la paguemos. Tenemos derecho a que se tomen en cuenta nuestras aspiraciones en la medida de la fuerza que podamos representar"*. (15)

Por supuesto que todo este tipo de afirmaciones provocó de inmediato fuertes réplicas de las tiendas adversarias. No ocultando su alarma, se preguntaba por entonces el diario "El País": *"Si frente a*

las primeras leyes que consideran atentatorias ya preconizan la insubordinación y el desacato, ¿qué podrán decir mañana si los demás se deciden a seguir su ejemplo? ¿Qué gobierno de derecho sería entonces posible?" (16). La pregunta revelaba un temor a dos puntas, sentimiento que también se revelaba en las filas del gobierno, aún en muchos batllistas reformistas que participaban del mismo.

El clima de zozobra social podía volverse incontrolable —pese a que los "conservadores radicales" habían demostrado que se manejaban muy bien en el marco de la confrontación polarizadora— y aún prestarse a "malas interpretaciones". Al día siguiente del paro patronal, el Comité creyó oportuno hacer algunas aclaraciones públicas: "*...no nos guía en la presente emergencia ninguna intención subversiva sino que, precisamente, si por algo bregamos es porque se afiance, en todo sentido, la tranquilidad pública* [...]. *Queremos, por encima de todo, que no se entrometa el Estado y que no se entrometan los políticos, que no entienden de esos asuntos,* [...] (que deben únicamente) *estar librados al convenio recíproco y libérrimo de las partes exclusivamente interesadas...*" (17)

Del cierre patronal hasta el fin del año, la acción conservadora se concentró en evaluar la marcha de las movilizaciones de protesta y en planificar los pasos venideros. La coyuntura electoral —en la que el Comité y las otras entidades conservadoras jugaron también un rol protagónico, como veremos más adelante— hizo postergar la realización de varias medidas proyectadas. Sin embargo, los trascendidos que emanaban —casi siempre en forma deliberada y planificada— de las reuniones de "los vigilantes" permitían prefigurar un panorama bastante aproximado de lo que se avecinaba: de inmediato se organizó una profusa agenda de entrevistas con las autoridades de los partidos políticos y con las jerarquías gubernamentales (comenzando por el Presidente Campisteguy); se agregaron nuevos requerimientos de corte maximalista a la plataforma conservadora (entre otros, se proponía aceptar la implantación de la "semana inglesa" únicamente sobre la base de la dismunición de feriados y la concesión obligatoria de licencia anual por sólo 10 días consecutivos).

Los ecos de la medida patronal tuvieron también derivaciones singulares: el Comité debió aclarar públicamente que la Radio Monte Carlo no había interrumpido sus audiciones durante los días del cierre "*por encargo expreso de* (los convocantes) *y con el fin de difundir las disposiciones relativas al cierre*". (18)

Como un digno corolario del agitado año vivido, el 31 de diciembre y a expresa solicitud del Comité, la prensa conservadora de la capital hacía público un manifiesto del "Congreso Regional de Treinta y Tres", cuyo texto sintetizaba bien las "consignas de la hora". "*Basta meditar un poco para llegar a la conclusión de que los hombres de trabajo* [...] *se hallan completamente indefensos y sólo uniéndose y organizándose podrán lograr que, en parte al menos, las perentorias amenazas que sobre ellos se ciernen se vean conjuradas* [...]. *La desunión, en cambio, llevará al comercio, a la industria y al país a una ruina inevitable y posiblemente al caos soviético...*" (19)

Radicalización y crisis en 1931

Si 1930 había significado un claro avance en la perspectiva de la radicalización conservadora, 1931 no hizo más que consolidar y aún profundizar ese proceso. En esta ocasión los grupos empresariales ni siquiera esperaron el clásico receso estival, desplegando una fuerte actividad en los meses del verano que no hizo más que ratificar el clima de agitación que se vivía por entonces. Ya en los primeros días del año, la renuncia del Ing. Juan José de Arteaga (ligado por lazos de parentesco con el Dr. Herrera y hombre de referencia en los círculos conservadores) a la presidencia del directorio de las Usinas Eléctricas del Estado había dado motivo a una nueva andanada de críticas de las gremiales patronales contra "la casta burocrática" y el "afán electoralista". (20)

El 10 de enero, como para que nadie se permitiera reposo, el Comité de Vigilancia Económica convocaba en el local del Instituto Verdi una asamblea multitudinaria con el fin de resolver la actitud a tomar frente al "problema" de las jubilaciones y de considerar el proyecto de represión del "ambulantismo mercantil", propuesto por la Asociación Comercial del Uruguay. En esa reunión se votaron importantes resoluciones: "*resistencia colectiva al pago de los aportes patronales exigidos por la Caja de Jubilaciones*" hasta tanto se implantara un régimen de jubilaciones generales; "*encarar* [...] *el estudio de la selección de la inmigración y de la restricción del ambulantismo*"; expresar por escrito "*que todo el comercio en masa se compromete a solidarizarse en actitud defensiva con cualquier comercio o industria contra el cual se tomen medidas punitivas* [...], *haciendo causa común con los perseguidos y presentando un frente único que impida la capitulación del débil o del aislado, oponiendo siempre la fuerza de una resistencia en block*". (21)

El "arranque" del año no podía ser más indicativo: para los conservadores se imponía cada vez más la dialéctica de la confrontación. Los temas sobre los que se ponía especial énfasis así lo revelaban:

esta vez eran nada menos que las "jubilaciones generales" y el de "los indeseables". Sobre este último particular, las preocupaciones conservadoras rezumaban de clasismo al tiempo que se manifestaban cada vez más acuciosas. Como prueba de ello, en ese mismo mes de enero el Comité solicitaba formalmente la intervención en el asunto de la Liga Patriótica (institución llamada a desempeñar un rol destacado en mucho de los acontecimientos que epilogarían en marzo de 1933), a fin de sumar esfuerzos *"para oponer trabas a la introducción al país de elementos indeseables, yéndose si fuera posible, hasta seleccionar las corrientes inmigratorias atendiendo a las necesidades económicas del ambiente y a las conveniencias de orden social, que no deben ser desatendidas"*. (22)

No fue casualidad el que muchas gremiales empresariales centraran sus demandas ante los Poderes Públicos en los meses próximos en este tema de "la inmigración indeseable". Lo sabían un tema urticante y que en una coyuntura de crisis y desocupación podía ser explotado popularmente en contra del reformismo. Para ello no vacilaron en incluir en sus comunicaciones públicas sobre el tema referencias de inocultable signo racista o nutridas de una desusada xenofobia, referencias que tal vez hubieran sido vanas y hasta contraproducentes hasta muy poco tiempo atrás, pero que en 1931 podían encontrar ambientes receptivos en el país. Es en este contexto que hay que ubicar las múltiples notas que las gremiales empresariales enviaron por entonces al Ministerio del Interior, entre las que podrían destacarse la de la Cámara Nacional de Comercio, que tildaba a los nuevos inmigrantes que llegaban al país de *"personas indeseables que son verdaderos profesionales del delito"* o, más aún, la de la Federación Rural, en la que enfáticamente se condenaba *"la política de puerta franca que nos va convirtiendo en el resumidero de la escoria del mundo y cuya acción disolvente hemos de sentir desgraciadamente a breve plazo"*. (23)

En forma paralela a todas estas movilizaciones, las fuerzas conservadoras incrementaron decididamente su incidencia en la esfera político-partidaria, apoyando —con claros objetivos y expectativas, como veremos— la gestión presidencial recién iniciada del Dr. Gabriel Terra. En mayo, un manifiesto de la Federación Rural a los Poderes Públicos, proponiendo un paquete de medidas para enfrentar la crítica situación económico-financiera (reducción de las importaciones y del gasto público, revisión "caso a caso" del proteccionismo, estabilización monetaria, alto "inviolable" en toda legislación social e impositiva, reajuste "a la baja" de sueldos y jubilaciones, etc.), inauguraba un nuevo estilo de protesta para las entidades conservadoras. A partir de ese momento, como se ha visto en capítulos anteriores, los grupos de presión empresariales se esforzarían por acompañar siempre sus relaciones específicas y sus cuestionamientos de tipo general a la política económica con la presentación de propuestas alternativas. En un marco de inestabilidad creciente y de confrontación de reivindicaciones y planes, los grupos empresariales se adelantaban a brindar sus propias soluciones a la crisis, lanzándolas al debate público.

En los meses siguientes se sucedieron manifiestos similares por parte de las gremiales representativas de los otros sectores económicos. A principios de junio le tocó el turno a los banqueros, quienes presentaron un memorándum enfatizando sobre los temas de la necesidad de la estabilización monetaria, el equilibrio presupuestal y la defensa del crédito externo del país. En forma paralela con toda esta andanada programática, los grupos de presión conservadores siguieron arremetiendo contra el curso de iniciativas legislativas concretas tales como el proyecto sobre monopolio de lanchajes, la llamada "semana inglesa", el seguro de desocupación, entre otros.

Asimismo, al producirse en julio el pacto político entre batllistas y nacionalistas independientes, no vacilaron —en coincidencia operativa— con los grandes marginados de la hora —riveristas y herreristas— en hacer oír su voz contra la nueva alianza gubernamental, convocando nuevamente a "la sanción electoral" sobre los partidos pactistas en los próximos comicios. Una vez más fueron la Federación Rural y el Comité quienes presidieron la campaña, agudizando la polémica en un escenario político ya convulsionado. *"Se han dado la mano* —denunció por entonces "El País", replicando al manifiesto de la Federación Rural— *por atrás de la cortina riveristas y herreristas en su directiva, uniéndose para lamentar juntos que la democracia haga gastar plata al país y hasta han de haber formulado un balancete según el cual resultaría a menor costo un despotilla surgido de algún motincito* [...] *que las complejas instituciones inventadas por quienes creen que lo importante es garantir la libertad y el derecho"*. (24) Replicando a estas acusaciones —que eran plenamente compartidas por el batllismo—, la prensa más afín con los ganaderos de la Federación y el Comité se encargó de puntualizar que en las directivas de las instituciones imputadas alistaban también numerosos nacionalistas no herreristas y colorados no riveristas. (25)

Todo coadyuvaba entonces para una radicalización del conflicto entre conservadores y reformistas, con el trasfondo de la presencia ya palpable de la crisis mundial y sus efectos expansivos sobre estas latitudes, a lo que se unía entonces un escenario político fundamentalmente inestable, sometido a realineamientos tan espectaculares como

el pacto de julio de 1931. La polarización de las fuerzas en pugna exigía un "descubrimiento" de las posiciones, una mayor definición de unos y otros. En tiendas conservadoras, la encrucijada se concentraba sobre todo en la elección de los caminos (en los programas para enfrentar la crisis no se apreciaban diferencias tajantes), y en ese marco resultaba impostergable que "radicales" y "moderados" jugaran sus propias cartas. Los primeros lo habían hecho desde un comienzo, alimentando la hoguera de la polarización y liderando la ofensiva de los sectores conservadores desde las filas de la Federación Rural y el Comité de Vigilancia Económica. Tocaba el turno a los "moderados".

En ese contexto, a fines de julio cinco gremiales (la Asociación Rural, la Cámara de Industrias, la Cámara Nacional de Comercio, la Cámara Mercantil de Productos de País y la Liga de Defensa Comercial) emitían una declaración pública de signo conciliador, demostrando la intención visible de encontrar algún eco en el gobierno y lograr así canales de entendimiento para una "entente moderada". "*Después de repetidas deliberaciones* —decía la nota de estas gremiales—, *las entidades que suscriben han acordado declarar que no está en sus manos resolver la situación, ni aún siquiera indicar normas para encauzar una orientación conveniente* [...]. *Es necesario confiar en que nuestros legisladores y gobernantes, sintiendo la grave responsabilidad del momento, han de dictar y ejecutar cuantas disposiciones tiendan a la solución de esta crisis* [...]. *Venimos a ofrecer nuestra cooperación en esa obra nacional —en cuanto nos sea requerida— y a pedir que la resolución de este problema vital sea el eje de toda actuación política gubernativa*". (26)

En forma sutil, estas gremiales eludieron la exigencia de proponer soluciones alternativas al gobierno aún cuando el nuevo registro de los "grandes temas nacionales" que se incluía en el manifiesto implicaba toda una orientación de gobierno ("fomento de la producción", "cuantía de las erogaciones", "regulación del régimen tributario", "coordinar la inmigración con la capacidad de trabajo del país", etc).

La moderación de esta nota —elaborada con expresa prescindencia de la Federación Rural y el Comité— no tardó en hallar respuesta en el gobierno. Tal vez percibiendo esos mismos ecos, uno de las entidades firmantes del manifiesto antes referido, la Cámara Nacional de Comercio, casi de inmediato envió una delegación ante el Consejo Nacional de Administración a los efectos de explicitar y detallar su propio plan de soluciones. El petitorio presentado (que tácitamente involucraba al conjunto de las gremiales "moderadas") no presentaba mayores novedades: 1) revalorización monetaria; 2) limitación de la importación a un 50% durante un año; 3) reducción radical del presupuesto; 4) "*cerrar las puertas a la inmigración*"; 5) prohibir momentáneamente la exportación de capitales; 6) "*suspender el estudio de nuevas leyes de carácter social y aplazar los efectos de algunas ya existentes como la de jubilaciones*"; 7) adoptar todas las medidas necesarias "*para que renazca en el extranjero la confianza en el país*"; 8) suspensión de obras públicas; 9) fomentar creación de nuevas industrias. (27)

Los puentes estaban tendidos para concretar la "entente moderada". Sin demora alguna, el Consejo Nacional de Administración (en el que tenían clara mayoría los partidos pactistas) adoptó un paquete de medidas que en forma inocultable respondían favorablemente a las "ofertas" antes analizadas: se prohibiría la importación de ciertos artículos; variaban los derechos aduaneros de otros productos; se establecería un "impuesto temporal" —en base a escalas progresivas— sobre las retribuciones de los funcionarios públicos, jubilados y pensionistas; etc. Asimismo, respaldando la línea de formar comisiones para estatales con integración mixta de delegados del gobierno y de los sectores económicos (aunque en este último caso, con exclusión de las llamadas "gremiales radicales"), el organismo colegiado creaba por decreto una llamada "*Comisión de Defensa Económica*". En el decreto de referencia se establecía que integrarían dicha comisión, junto a representantes de los distintos Poderes Públicos, un representante de la banca privada, uno de la industria designado por la Cámara de Industrias, un delegado de la Cámara Nacional de Comercio y uno de la Asociación Rural. No se incluían pues representantes ni de la Federación Rural ni del Comité. (28) "La Mañana" comentó por entonces en torno a la adopción de estas medidas: "*Apenas dio señales de vida* [el Consejo] *cuando se pusieron de pie todas las clases productoras, el comercio, la industria, el capital, el trabajo, y cuando hasta el propio Presidente de la República parecía dispuesto a empuñar, no con el consenso, sino ante el clamor público, las riendas del gobierno perdidas entre las 18 manos del ejercicio colegiado*". (29)

Este intento de "entente moderada" formaba parte del esquema transaccional forzosamente dominante en el sistema político de entonces, esquema en el que también se integraba sin duda el pacto político de julio entre batllistas y nacionalistas independientes. Así como este último buscaba marginar a herreristas y riveristas, las medidas acordadas de agosto buscaban excluir a la Federación Rural y al Comité en cuyas directivas —como se ha probado largamente— dominaban también herreristas y riveristas. Este viraje importante en la política de alianzas del batllismo no dejaba por cierto de imponer sacrificios a ciertos sectores reformistas, en especial sus grupos más radi-

cales. Pero también era cierto que constituía un camino —¿el único posible?— para desbloquear ciertos proyectos transformadores en una coyuntura especialmente crítica.

Resultado casi inevitable de la necesidad de transacción, esta "entente moderada" presentaba también de inmediato sus propias debilidades. En primer lugar, y mirando el proceso desde el campo patronal, sus "apoyos sociales" no parecían del todo vigorosos: el pequeño y mediano patronato, extremadamente sensible por los efectos de la crisis, se mostraba reticente en extender "cheques en blanco" al gobierno (30); tampoco el alto empresariado comercial e industrial, ni siquiera los ganaderos "gremialistas" de la Asociación se manifestaban demasiado entusiasmados con la nueva "sociedad", a la que concurrían no sin temor ni condicionamientos fuertes y crecientes. Aunque las medidas acordadas en agosto significaban una "transacción" aceptable para todas las partes, sus alcances eran limitados y planteaban la necesidad de nuevos acuerdos en zonas en las que los programas de unos y otros aparecían difícilmente conciliables. El pacto de julio entre batllistas y nacionalistas independientes había nacido con mala fama y presentaba —como veremos— ciertas dificultades operativas que retaceaban los márgenes de maniobra de la nueva alianza gubernamental, al tiempo que afianzaban su credibilidad (bombardeada eficazmente, por otra parte, a diestra y siniestra). A todo esto se sumaba el avance inexorable de los efectos expansivos de la crisis (sabiamente aprovechados en la propaganda de los "marginados" del acuerdo) y su efecto polarizador en el conjunto del sistema político.

Pese a estas y otras debilidades, también es cierto que los pactos de julio y agosto desbloqueaban el camino de algunos muy importantes proyectos reformistas (nada menos que la creación de ANCAP, entre otros), lo que por sí solo constituía un desafío ineludible para los elementos extremistas del conservadorismo. Con claro respaldo de la prensa de los partidos de derecha (riverismo y herrerismo principalmente), el Comité de Vigilancia Económica lideró la contraofensiva de los "conservadores radicales", emitiendo a mediados de agosto un manifiesto público que contenía lo que llamó su "programa mínimo". "*Fuimos* —decía el Comité— *como una expresión de la inquietud clarividente de los que, al margen de* [...] *las enfermizas pasiones de bandería,* [...] *presintieron la profundidad del abismo hacia el que la nación se encaminaba, atraída por el canto de sirena de los demagogos y de los flacos amigos del pueblo* [...]. *Y este Comité, que oportunamente dirigió al Primer Magistrado* (*Gabriel Terra*) *una solicitud a fin de que tratase de estimular a los demás órganos gubernamentales* [...] *se complace en reconocer que el ejemplo del Presidente de la República tuvo la virtud de despertar la emulación de los demás rodajes del Estado* [...]. *A raíz de ello fue que se adoptó las medidas que en estos momentos se trata de llevar a la práctica*".

El "punto de partida" del manifiesto revelaba de este modo una fina intencionalidad: vincular las "medidas de agosto" con el influjo del Presidente Terra, producto este último a su vez de las gestiones y "estímulos" provenientes del Comité. Pero no era este el introito para una aceptación "sin más" de las medidas del Consejo. "*Debemos confesar* —se decía más adelante sobre ellas— *que no creemos en su eficacia decisiva y no vacilamos en afirmar que resultarían anodinas e inconducentes si su aplicación no es seguida de inmediato de la implantación de un plan de conjunto, que tienda, más que a combatir las exteriorizaciones del mal, a extirpar definitivamente y de raíz al mal mismo* [...]. *Hay que dar poderes discrecionales en materia económica y financiera a una sola persona, cuyos antecedentes y cuya preparación constituyan una doble garantía de capacidad y de patriotismo, que son los dos elementos que es necesario poner a contribución en esta hora solemne*".

Ese hombre —que aún no se nombraba directamente pero que ya estaba en todas las mentes de los hombres del Comité— era Terra, en el que —como se verá más adelante— comenzaban a converger en forma creciente las esperanzas conservadoras. Pero al nuevo conductor había que sumarle un programa, aunque fuera "mínimo" —que no lo era tanto—, por lo que el manifiesto concluía explicitando el siguiente plan de aspiraciones: "1) *Modificación de los métodos políticos* [...]; 2) *Amparar, en vez de perseguir, los capitales productivos* [...]; 3) *Reacción contra el estatismo* [...]; 4) *Suspensión de las obras públicas no reproductivas* [...]; 5) *Rechazo de las iniciativas de carácter social* [...]; 6) *No provisión de vacantes* [...]; 7) *Barreras a la inmigración* [...]; 8) *Mejoramiento en todos los métodos de trabajo* [...]; 9) *Ejercicio conciente y reflexivo de los derechos cívicos*". (31)

La "revolución conservadora" tenía ya su programa y comenzaba a perfilar su estrategia y los ejes de su conducción futura. En lo primero, como vimos, no había diferencias sustanciales entre los "radicales" y los "moderados" del bloque conservador. Era en el segundo nivel donde se desataba la puja por la hegemonía, y allí el tiempo probaría que las "cartas" estaban del lado del Comité y su gente. Como era de esperar, el "manifiesto" de marras transfirió una vez más la polémica a los partidos y su prensa adicta. Como prueba de ello y refiriendo al campo entonces muy convulsionado del nacionalismo, mientras "El Debate", hacía hincapié en "*el fomidable y lapidario alegato*

del Comité contra el colegiado" (32), "El País" acusaba a la "coalición conservadora" de "*hacer proselitismo*" y de estar "*pasándose al patio...*". (33)

En los meses siguientes diversas circunstancias coadyuvaron para que se desmoronara el principio de "entente moderada" de agosto, consolidándose la primacía del Comité en un escenario de creciente polarización. La creación de ANCAP —concretada finalmente en octubre, pero ya anunciada desde antes por la implementación del pacto— constituyó el detonante decisivo, en un hecho que las clases altas en su conjunto asimilaron a una declaración de guerra. Como Gustavo Gallinal señalaría años después: "*desde el día en que se anunció la creación del organismo, no hubo paz en la República*". (34) El 18 de setiembre (convocada por la Asociación Gremial de Importadores de Almacén) se realizó una multitudinaria asamblea con la concurrencia de delegados de varias de las gremiales empresariales y, lo que era poco usual, de representantes de firmas nacionales y extranjeras de plaza. (35) En dicha asamblea, luego de escucharse varios discursos de destacados empresarios (entre ellos, el ya antes mencionado Ing. J.J. Arteaga no vaciló en proclamar en su oratoria que "*el Estado saca todo lo que puede a los ricos y no da nada a los pobres*"), se votaron importantes conclusiones entre las que se destacaban: 1) manifestar un "*franco repudio*" a la creación del nuevo ente estatal; 2) condenar "*toda clase de monopolio industrial por parte del Estado*"; 3) rechazar "*todas las derivaciones del reciente pacto político*"; 4) exigir la detención de toda iniciativa legislativa en materia social ("*pretendidas mejoras sociales* [que] *ocultan fines de proselitismo electoral*"); 5) proclamar el firme propósito de "*resistir la cristalización de las citadas medidas*". (36)

Comentando la reunión empresarial, en un editorial sugestivamente titulado "Montes parturiunt ridiculus mus", o sea, "el ratoncito que les nació a los montes", "El Día" se apresuró en advertir que "*no ha resultado más que un nuevo exabrupto riveri-herrerista*". (37) Otra opinión fue la que manejó "La Mañana": "*Allí no había políticos, allí no había hombres de divisa, allí no había «partipris», ni tendencias preconcebidas, ni ataduras sentimentales de ninguna clase* [...]. *Las fuerzas vivas de la República, las clases que representan genuinamente todo lo que es trabajo acumulado y capital en giro, están de pie* [...], *frente a frente a un andamiaje político que ha concluído con la paciencia de esa clase social,* [...] *y quieren hacer, no ya oír su voz, sino gravitar con toda la poderosa influencia moral y material que tienen* [...] *sobre los destinos de la nación* [...]. *Ese formidable conglomerado de fuerzas* [...] *ha resuelto poner la valla que hace tiempo vienen pidiendo los grandes e impersonales intereses de la República;*[...] *¡ya basta!, se han dicho de una vez, el comercio, la producción, la industria y la banca*". (38)

El clima de guerra estaba presente y no faltaban factores para avivarlo. Mantenerse al margen o intentar "terceras posiciones" resultaba suicida. Rápidamente la agitación se extendió a todo el resto de los ámbitos empresariales. El 22 de setiembre se reunía en el local del Centro de Almaceneros Minoristas un autodenominado "Comité del Comercio y la Industria", resolviéndose también allí un plan de acción de signo radical que incluía: 1) "*ponerse en contacto directo con los demás comités existentes*"; 2) "*formar un gran y único block de acción*"; 3) "*propiciar en el seno de ese gran comité las medidas más contundentes* [...] *para conseguir una reacción en la organización de la economía y la finanza nacionales*"; 4) "*prestigiar la idea de la reforma de la Constitución*"; 5) "*reducción* [...] *del presupuesto*"; 6) "*modificar el sistema de impuestos y gravámenes*"; 7) "*oposición radical a la creación de nuevos entes autónomos*"; 8) "*exhortar a los hombres* [...] *del Gobierno a que* [...] *dejen lugar a que cabezas más serenas y capacitadas traten de encauzar la corriente del país por un camino más saludable y de franca reacción hacia la normalidad*". (39)

La unificación de todas las acciones de los grupos de presión empresariales era el gran imperativo de la hora. Fue así que muy pocos días después, el 30 de setiembre, convocados por la Federación Rural, la Cámara Nacional de Comercio, la Liga de Defensa Comercial, la Asociación Gremial de Importadores y Mayoristas de Almacén, la Asociación Comercial del Uruguay y el Comité Nacional de Vigilancia Económica, se reunieron delegados de todas las gremiales patronales a fin de resolver un curso de acción conjunto. Ocupó la presidencia del estrado del acto el entonces vicepresidente de la Federación Rural, Ing. J.J. Arteaga, quien en uno de los pasajes de su discurso inaugural buscó sintetizar el clima reinante, señalando: "*Hasta aquí hemos llegado y basta*". En un clima de gran efervescencia no exento de ciertas polémicas —el delegado de la Asociación Rural se negó a votar una moción oponiéndose a la creación de ANCAP por considerarlo "una intromisión política"— se ratificaron, esta vez con la aquiescencia de la casi unanimidad de las entidades allí representadas, algunas resoluciones tomadas en las asambleas anteriores: repudio a la creación de ANCAP, crítica severa a la gestión de los Poderes Públicos en algunos temas como el de la inmigración, la política impositiva, etc. Finalmente, la asamblea facultó a la Federación Rural para que designara una comisión de 5 miembros que determinaría el plan de movilizaciones en lo inmediato. (40)

Como era de esperar, esta comisión especial actuó con extrema rapidez, resolviendo casi de inmediato convocar una nueva asamblea general de todas las gremiales empresariales para el día 10 de octubre, a fin de exponer sus conclusiones y formular sus recomendaciones. En esta nueva instancia se votaron sólo tres resoluciones: 1) pronunciarse *"en favor de la reforma inmediata de la Constitución, como único medio de obtener la indispensable unidad de acción que demanda el reajuste económico, financiero y administrativo del país"*; 2) reiterar las conclusiones de la asamblea anterior; 3) *"como protesta por la desatención de los Poderes Públicos"*, decretar un cierre patronal en todo el país para el día 14". (41)

La primera resolución vinculada con la reforma constitucional no por anunciada dejaba de significar un salto cualitativo irreversible. La confrontación era *política* y era *a muerte*. Ya no había espacio para la transacción entre ambos bloques y el repliegue y aislamiento de los "moderados" en el campo conservador se encargaba de confirmarlo. "El Día" optó esta vez por contraatacar apelando a la "sensibilidad" conservadora ante "el desorden". *"¿Pero qué ejemplo de cordura* —dirá en uno de sus editoriales por aquellos días— *darán las clases poderosas a los obreros siendo ellas las que arrojan la primera piedra del desorden, de la intolerancia, del malhumor? Será un peligroso ejemplo que no tardará en ser imitado produciendo reacciones que una vez iniciadas, no se sabe hasta dónde llegarán"*. (42) "El Debate", por su parte, se encargó de replicar: *"¡Bien por el comercio! Dá a los traficantes de la política una severa lección de carácter y dignidad y defiende, con su gesto, la existencia misma del país"*. (43)

La realización exitosa del cierre patronal decretado vino a comprobar la eficacia y fluidez del movimiento conservador, que en apenas dos o tres días podía garantizar un lock-out generalizado. Pese a que —como veremos más adelante— la iniciativa de toda esta ofensiva correspondía a las organizaciones empresariales, tampoco es de descartar un estímulo dialéctico proveniente del herrero-riverismo. La cobertura periodística que los diarios de estos sectores partidarios hicieron del lock-out así parece insinuarlo.

También demostró que en tiendas conservadoras —pese a la renovada hegemonía de los "radicales" y a las convocatorias unificadoras— seguían existiendo tensiones o diferencias estratégicas (44), sólo que con una importancia crecientemente marginal.

El día del cierre patronal se produjeron algunos incidentes al negarse el Presidente del Consejo Nacional de Administración y el Presidente de la Asamblea General a recibir a una delegación del comercio, la industria y la producción, que portaba una nota con los reclamos

del movimiento de protesta. (45) En cambio, muy otra fue la actitud del Presidente Terra, quien no sólo recibió a la delegación de empresarios sino que también arengó a los numerosos manifestantes que habían llegado hasta la Casa de Gobierno, apoyando su petitorio y enfatizando sobre la necesidad de reformar la Constitución, siendo varias veces ovacionado. Como veremos en profundidad más adelante, se estaba "alumbrando" al terrismo, y con él también comenzaban a perfilarse con claridad los campos en pugna y los juegos de alianzas.

"El Día" calificó al paro patronal de *"un fracaso más"*, aunque no dejó de reconocer que *"buena parte del comercio mantuvo cerradas las puertas de sus establecimientos"*. (46) La prensa conservadora, por el contrario, expresó una inusitada euforia ante el "éxito del movimiento", que para "El Debate" implicaba *"un severo ¡alto! a los que avanzan sin freno* [...] [inmersos] *en la corriente de la corrupción creada por el batllismo e infiltrada en todas las filas"*. (47) "El País", por su parte, que desde tiempo atrás venía perfilando una actitud crítica hacia los grupos de presión más conservadores y que además se hallaba comprometido en el pacto con el batllismo, fustigó en términos desusados a los artífices del paro: *"La ruta que toman, por poco que se embale por ella, no puede sino llevar a dos puntos extremos: huelgas, boycot, comunismo o una forma sudamericana de fascismo liberticida y sanguinario"*. (48)

Después del cierre patronal, la actitud "militante" y "vigilante" de los grupos empresariales lejos de distenderse se consolidó. El día 30 de octubre se constituía, formalmente, una "Comisión Permanente del Comercio, la Industria y la Producción", a integrarse con dos delegados por cada una de las distintas asambleas empresariales realizadas en los meses anteriores. Esta nueva instancia de coordinación intersectorial, lejos de competir o superponerse con la acción del Comité de Vigilancia Económica, sirvió para reforzar la cohesión conservadora y el liderazgo del "conservadorismo radical". (49)

Algunos días antes, por su parte, testimoniando las expectativas del momento, una comisión provisoria intersectorial había lanzado la iniciativa de proponer a todos los partidos políticos que acordaran con el Consejo Nacional de Administración, la Presidencia de la República, y el Parlamento la designación de un *"Ministerio de Concentración Nacional"* con duración hasta el 31 de diciembre de 1932. En el texto de la resolución votada se establecía que este ministerio debería integrarse con *"los hombres más capacitados de la nación, sin tener en cuenta para nada su filiación política"*, y estaría facultado para *"aplazar las medidas legales que crea conveniente e imponer al país todos los sacrificios que las circunstancias exijan"*. (50)

El resto de 1931 se vio consumido por las elecciones de Representantes Nacionales celebradas el 29 de noviembre, precedidas como era de esperar por un clima de gran agitación y por un protagonismo creciente de las fuerzas conservadoras. Ese tenso proceso preelectoral promovió una vez más una nueva reedición de la clásica controversia sobre el respeto al "apoliticismo estatutario" de las gremiales empresariales. Aunque algunos líderes conservadores intentaron nuevamente "cuidar un poco las formas", la mayoría optó por "no disfrazar más las cosas". En una de las tantas asambleas intersectoriales realizadas en octubre, un delegado no dudó en proponer la eliminación lisa y llana de esas *"prevenciones estatutarias"*, considerándolas *"una antigualla carente de toda razón de ser y que en realidad conspira contra los mismos intereses que en cada caso se pretende tutelar, en exclusivo provecho de los profesionales de la política"*. (51) La Federación Rural y el Comité Nacional de Vigilancia Económica, en cambio, optaron por una vía más práctica y expeditiva: unos días antes de los comicios emitieron una circular instando a votar a sus asociados pero con la prohibición expresa de hacerlo *"por candidatos batllistas o por hombres de otros partidos que siguen las mismas tendencias y apoyan su obra, olvidando los altos intereses de la Nación y sólo se ocupan de congraciarse con una clientela electoral"*. (52) También aquí volvía a ser percibible la influencia —directa o indirecta— del herrero-riverismo.

La profundización de la movilización conservadora y la radicalización de sus demandas ponían de manifiesto el giro que iba asumiendo el proceso político del país. Hoy podemos percibir con claridad lo que la mayoría —aunque no todos— de los contemporáneos de aquellos acontecimientos aún no podían registrar: lo que ocurriría en marzo de 1933 ya estaba perfilándose hacia fines de 1931.

Estrategias y tendencias en el seno de los sectores conservadores.

En los capítulos anteriores nos hemos referido en varias oportunidades a las desavenencias registradas entre distintos grupos de presión empresariales al radicalizarse la ofensiva conservadora a partir de 1930. En ese sentido, se ha enfatizado en la importancia de la pugna dialéctica entre "moderados" y "radicales" en el interior del bloque conservador, presentándola incluso como uno de los elementos decisorios en el juego estratégico y en la propia trayectoria del movimiento de fuerzas empresariales por esos años. En el presente capítulo abundaremos un poco más en el significado de esas diferencias, y en sus consecuencias en el proceso político que desembocaría en el golpe de Estado.

En primer lugar, y pese a que su reconocimiento operativo salta a la vista ni bien se examinan los documentos de la época, no es seguro que "moderados" y "radicales" puedan asimilarse sin más a tendencias estables y consolidadas dentro del movimiento conservador. Pese a que su registro en términos interpretativos se vuelve trascendente desde bastante antes (53), lo difuso y cambiante de sus referencias e integraciones, sumado a la multiplicidad de factores operantes en su juego de disputas, obligan a ser cautelosos en su conceptualización última. Sin desmedro de ello, y como se ha visto, su registro resulta útil a la hora de dilucidar distintos procesos.

Si bien tampoco en este punto se puede ser demasiado categórico, la dialéctica de "moderados" y "radicales" en ciertas ocasiones tendió a expresar —al menos parcialmente— las tensiones existentes entre el alto patronato (representado fundamentalmente por el Comité de Vigilancia Económica) y el pequeño y mediano (más identificado con las directivas de la Federación Nacional de la Industria y el Comercio, como surge con claridad de un rápido relevamiento de las entidades que ésta última representaba). En este sentido, un análisis más detallado de las acciones desplegadas por esta última institución proporciona algunos elementos reveladores para el tema que nos ocupa.

Esta entidad, que desde un comienzo aglutinó en su seno a un conjunto vasto de gremiales del pequeño y mediano patronato, surgió en agosto de 1929 con el nombre de "Congreso Nacional de la Industria y el Comercio". En un principio se trató tan sólo de una estructura provisoria de coordinación que nucleaba a delegados de distintas gremiales, con el cometido específico de oponerse a la aplicación de la ley de jubilaciones de empleados y obreros de sociedades anónimas, sancionada el 6 de agosto de 1928. (54) De ella surgió en febrero de 1930 la Federación Nacional de Comercio y la Industria (en adelante F.N.I.C), como institución permamente y con una proyección bastante más amplia que la que emanaba de su demanda originaria, de neto carácter particularista. En el acto de constitución formal de la Federación, su nuevo presidente, José R. Pérez, sintetizó en su discurso el carácter que se quería imprimir a la entidad: *"...se trata de una institución eminentemente apolítica, que no se constituye para el ataque, sino para la defensa. [...] La serenidad y el franco y amplio deseo de obtener justicia y condiciones más favorables para las actividades de todos los comerciantes e industriales del país habrán de presidir en todo momento la gestión de la gran sociedad naciente"*. (55)

Existió un evidente paralelismo en la conformación originaria

del Congreso Nacional del Comercio y de la Industria y la del Comité de Vigilancia Económica, aunque desde sus orígenes ambas instituciones evidenciaron algunos rasgos claramente divergentes, en especial en lo que tiene que ver con las definiciones de unos y otros ante el tema político. En este sentido, la casi inexistente inserción político-partidaria de la mayoría de los dirigentes del Congreso (luego Federación) contrastaba vivamente con lo que ocurría a ese respecto a nivel de la dirigencia del Comité. El Dr. Eugenio M. Sacarello y Fuentes, directivo del Congreso, refería esta situación a principios de 1930 señalando que su institución *"nada tiene que ver con todas aquellas entidades que están en contraposición con nuestros principios; pretender un Comercio y una Industria con tendencia política es absurdo, irrealizable e inoportuno. En efecto, si analizamos serenamente el mapa político de nuestro país, descubriremos la existencia de varios partidos de todos los matices, desde el conservador hasta el más avancista. Cuentan con años de existencia, han pasado por el tamiz del tiempo sufriendo las lógicas transformaciones que la evolución social impone, y no hay motivo alguno para erigir en partido político a un grupo que con su acción extrapolítica puede conseguir más de lo que conseguiría en la acción tumultuosa de la política* [...] *Recordemos el estrepitoso fracaso de aquella intentona idéntica que hace unos años, con el nombre de Partido Democrático, volcó en las urnas sólo el quijotismo de sus organizadores. Estamos más cerca de otro caso idéntico, que omitimos citar porque todos* [lo] *conocen"*. (56)

La referencia velada al Comité de Vigilancia Económica resultaba inocultable. Fue ese fuerte recelo uno de los factores que más influyó en la transformación del Congreso en Federación y, sobre todo, en su constitución como entidad permanente.

Una vez fundada, la Federación comenzó a evidenciar su perfil específico y autónomo, imprimiendo a su actividad una orientación en ocasiones enfrentada a la del Comité. Esto no impidió el hecho que hubiera entidades integradas simultáneamente a ambos organismos, aunque ese fenómeno constituyó más la excepción que la regla. Durante 1930, en varias ocasiones se pusieron de manifiesto las diferencias entre una y otra institución. En febrero, luego que fracasaran los intentos fusionistas entre la Federación y el Comité, los directivos de la primera escribieron una carta a los directores de "El Día" enfatizándoles que *"nada tenían que ver con el Comité de Vigilancia Económica,* [entre otras cosas porque] *su acción* [era] *completamente apolítica..."* (57) En octubre, la realización de un paro patronal de 48 horas convocado por el Comité fue ocasión propicia para que nuevamente se explicitaran las diferencias. La Federación no sólo negó su adhesión al cierre patronal sino que además, por intermedio de su presidente J. Pérez, publicitó la denuncia que *"ese cierre tan poco meditado y extemporáneo puede favorecer los planes subversivos que se atribuyen a cierta gente..."* (58)

Asimismo, la Federación y el Comité confrontaron duramente en 1930 por el difícil tema de las jubilaciones. La primera —en consonancia con los motivos que le habían dado origen— había concentrado sus esfuerzos en obtener al menos algunos cambios en la ley sancionada en 1928. Luego de múltiples gestiones ante los Poderes Públicos finalmente obtuvo hacia mayo la sanción de una nueva ley de jubilaciones, modificatoria de la anteriormente cuestionada, mediando para ello una deliberada actitud conciliadora de los legisladores y consejeros batllistas. Nuevamente el batllismo buscaba negociar ciertos acuerdos con los sectores "moderados" del empresariado, con el objetivo manifiesto de aislar a los "conservadores radicales" del Comité. La transacción había generado un acuerdo aceptable para las dos partes, pues se le concedía a comerciantes e industriales un plazo de 20 meses para pagar sin intereses las prestaciones atrasadas. Esta solución fue celebrada como un gran éxito por los dirigentes de la Federación, quienes incluso llegaron a realizar un acto de festejo, con la concurrencia además de importantes figuras gubernamentales y parlamentarias, como el entonces Presidente del Consejo Baltasar Brum, el ministro de Industrias Edmundo Castillo, el presidente de la Cámara de Representantes Guillermo L. García; el Jefe de Policía Pedro Quintana, entre otras autoridades.

Dicha ocasión fue propicia para que los dirigentes de la Federación y las autoridades presentes ratificaran la "línea" antes mencionada de las "ententes moderadas". El Dr. Sacarello y Fuentes, para escándalo de los "ultras" del campo conservador, sostuvo que *"la Federación* [...] *se complace en destacar que no teme la intervención del Estado en los diversos sentidos expuestos, porque considera que esa tendencia transformada del campo político al campo económico, significa* [...] *que la lucha social ha comenzado realmente a transformarse de revolucionaria en evolutiva* [...], [lo que se traducirá] *en un lento* [...] *cambio de formas..."*. (59) Por su parte, el Dr. Carbajal Victorica, especialmente invitado, adhirió con énfasis a la propuesta de Sacarello y Fuentes en el sentido de que la Federación debía estar representada en las comisiones aforadoras y en otras instancias de asesoramiento a los Poderes Públicos, agregando que a su juicio había que ir directamente a una reforma constitucional de orientación corporativista, en un discurso que más adelante estudiaremos en profundidad. Mientras tanto, en tácita representación de la opinión prevale-

ciente entonces en filas del batllismo, el Dr. Brum expresó que a su juicio *"entrañaba un error la tendencia generalizada en los hombres de trabajo en el sentido de no intervenir en política , ya que eso podía crear sospechas desagradables como la ley de jubilaciones que oportunamente, bien o mal, habían podido corregirse"*. (60)

La Federación haría caudal largo tiempo de este "éxito" obtenido al lograr modificaciones en el tema jubilaciones. Numerosos editoriales de la revista oficial del organismo, "Industria y Comercio", edificarían a partir de ese hecho la presentación pública de la orientación general de la institución. *"Prevenir antes que reclamar es nuestro lema"*, decía precisamente uno de los editoriales de esa revista hacia fines de julio. *"Esta función preventiva de asesoramiento debe llevarse a la práctica* [...] [a través de] *la consagración del principio de la representación de la Federación en los entes no políticos* [...] *Y esta representación nada más justo que acordarla a la Federación, que es, respecto al Comercio y a la Industria, lo que el Cuerpo Legislativo es a la opinión pública"*. (61)

Al igual que lo ocurrido con los otros intentos de "entente moderada" entre fuerzas empresariales y gobierno, el Comité resistió con dureza los términos de una transacción que en forma inocultable lo dejaba de lado. En este sentido no sólo se limitó a criticar la nueva ley sino que comenzó a boycotear directamente su aplicación, instando a sus asociados a resistir el pago de los aportes patronales. Esta situación llevó las relaciones entre la Federación y el Comité a su nivel más bajo, generándose incluso enfrentamientos directos entre ambas instituciones. En setiembre, en un comunicado de la Federación que denunciaba la actitud de la dirigencia del Comité, se refería directamente a *"aquellos otros organismos similares que en la defensa de sus intereses muy fácilmente concurren a la entrelínea subversiva y a la literatura antidemocrática y fascista"*, volviendo a recomendar *"el estricto cumplimiento de la ley"*. *"Hay que cooperar* —concluía el documento— *y no obstaculizar sistemáticamente"*. (62)

El mismo día del vencimiento del plazo acordado por la ley, sorpresivamente el Comité emitió un comunicado público revisando su actitud y exhortando el cumplimiento del texto legal, en obvio —y tardío— reconocimiento del fracaso de su posición anterior. Como era de esperar, la Federación aprovechó esta circunstancia para replicar de inmediato, señalando en un manifiesto *"la inconsecuencia del movimiento de protesta organizado por esa entidad y su fracaso rotundo* [...]". Terminaba este nuevo documento de la Federación advirtiendo *"que pese a las críticas momentáneas provocadas por la actitud serena, valiente y reflexiva de esta entidad con respecto al movimiento inoportuno e inocuo del Comité de Vigilancia Económica, seguiremos haciendo obra con el legítimo orgullo de defender solamente los intereses industriales y comerciales y con prescindencia de toda cuestión de carácter político"*. (63)

Antes de los decisivos comicios de noviembre circularon rumores insistentes en torno al apoyo de la dirigencia de la Federación a la candidatura presidencial del Dr. Gabriel Terra, denunciándose incluso la distribución en Montevideo de numerosos murales que daban cuenta de esa adhesión. A fin de evitar cualquier equívoco y reafirmando su línea ya tradicional de apoliticismo, la Federación emitió un comunicado deslindando cualquier responsabilidad por los referidos murales y ratificando su carácter de *"entidad completamente apolítica"*. (64)

En los meses iniciales de 1931, las tensiones entre la F.N.I.C. y el Comité no disminuyeron. En la gran asamblea de representantes de gremiales empresariales, convocada por el Comité y celebrada finalmente el 10 de enero en el Instituto Verdi, el delegado de la F.N.I.C., una vez más Sacarello y Fuentes, no sólo votó en contra de la fórmula de desacato a la ley de jubilaciones sino que al mismo tiempo —en posición de franca disidencia con la mayoría de los asambleístas que culminaría en incidentes— ratificó *"el democrático principio de cooperación* [con el gobierno] *para solucionar los conflictos que se relacionen con las clases productoras"*. (65)

Sin embargo, ya durante el primer semestre de 1931 pudo constatarse un viraje importante en las orientaciones de la F.N.I.C., pasando gradualmente a una posición más radicalizada y, por eso mismo, menos enfrentada a la línea ultrista del Comité. Varios factores coadyuvaron para que ello así aconteciera. En primer lugar, la renovación de autoridades de la entidad alejó de la dirección a hombres claves como Sacarello y Fuentes, que tanto habían influído en la adopción de una línea moderada y dialoguista en el año anterior. Por otra parte, la llegada —tardía pero impactante— al país de los efectos expansivos de la crisis capitalista afectó de manera preponderante en un comienzo al pequeño y mediando patronato, precisamente el núcleo social que representaba la mayoría de las gremiales afiliadas a la F.N.I.C., como se ha señalado anteriormente (véase en especial la cita 54 de este capítulo). Temáticas como las de la "inmigración indeseable" o la implantación de nuevos impuestos para paliar el déficit presupuestal sensibilizaron en forma muy especial e inmediata a esas gremiales, alejándolas progresivamente de cualquier perspectiva de entendimiento con el gobierno.

El primer síntoma efectivo de la radicalización de la F.N.I.C. estuvo dado por el programa de soluciones a la crisis aparecido en julio

y agosto en la revista de la institución, "Industria y Comercio", en el que claramente se perfilaba un viraje "ultrista" en las propuestas de la entidad. Entre los puntos principales de ese programa —que podría haber sido suscrito sin mayores problemas por el gran capital nacional y extranjero— figuraban: reducción de la inmigración; represión del "ambulantismo comercial"; revisión completa de las leyes jubilatorias; restricción de las obras públicas; supresión del Frigorífico Nacional; renuncia del directorio del Banco República; cese de la "guerra" al capital extranjero; supresión de vacantes y establecimiento de la jornada laboral de 8 horas en la Administración Pública; revisión de tarifas aduaneras y "planificación científica" de la protección a la industria nacional; privatización de la Administración Nacional del Puerto; creación de colonias rurales estatales; promover una renovación política, aconsejando a la ciudadanía a que *"no se dejen embaucar por el charlatanismo barato de los aspirantes al presupuesto"*. (66)

Como se observa, la evolución programática caminaba en forma inocultable hacia la radicalización, contrastando visiblemente con las posiciones sustentadas el año anterior: ese pronunciado viraje era también una forma de rechazo indirecto al pacto político entre batllistas y nacionalistas independientes celebrado en julio de 1931 y a las medidas adoptadas en agosto por el Consejo Nacional de Administración, con la aquiescencia de cinco gremiales empresariales. Denotando el impacto comentó por entonces "El País": *"No se trata* [...] *de un aporte sereno y eficaz* [...]. *Por el contrario, el tono de imperante radicalismo que domina en dicho documento no es ni el más justo ni el más propicio para encarar el análisis de la situación"*. (67)

El paro patronal de octubre de ese año volvió a poner de manifiesto esa línea de radicalización creciente de la F.N.I.C. y su también progresivo acercamiento hacia el Comité de Vigilancia Económica. El pleno respaldo dado por la primera institución a la movilización conservadora y en forma especial, su firme adhesión al principio de unificación de todas las fuerzas empresariales en su lucha contra la política económica gubernamental, ilustraban a las claras la firmeza del cambio producido. *"Es curioso* —decía por entonces el delegado de la F.N.I.C. a "Gaceta Comercial"— *observar que hasta ahora, prohijando idénticos ideales e iguales anhelos las distintas agrupaciones patronales han venido sosteniendo una lucha parcial como si las separaran fundamentales diferencias, cuando en realidad, sólo existía entre ellas circunstanciales apreciaciones de detalle como motivos divergentes"*. (68)

El cambio de discurso era total y se había producido en bastante menos que un año. Sin embargo, como hemos visto, había sido 1931 un año muy especial. Esta radicalización manifiesta de la F.N.I.C. —de hecho la única institución que por aglutinar al grueso del pequeño y mediano patronato podía convertirse en un peligroso competidor para el Comité— venía a consagrar la hegemonía del "conservadorismo radical", impulsado especialmente por los grandes ganaderos riveristas y herreristas. De hecho también venía a testimoniar el estrechamiento del cerco social sobre la alianza gubernamental emanada del pacto de 1931. Quedaba claro desde entonces, por si alguna duda aún cabía, que la apuesta al diálogo con los empresarios moderados y con el pequeño y mediano patronato no era la salida. (69)

Eficacia política, debilidad hegemónica.

Todo apuntaba entonces a reafirmar el peso de la iniciativa política de los grupos de presión empresariales. El sabio aprovechamiento del tiempo político, la eficacia de sus movilizaciones, la calificada inserción de sus dirigentes en el aparato estatal y en los partidos, la solidez última de su unidad (más allá de las tensiones y divisiones), etc., constituían el lógico corolario de muchos años de aprendizaje, en los que la politización conservadora se había convertido finalmente en un gran expediente de lucha contra el "inquietismo" reformista. Bajo el liderazgo de los "radicales" de la Federación Rural y del Comité Nacional de Vigilancia Económica, y en el marco de un contexto de creciente polarización, la ofensiva conservadora se convertía de veras en un fenómeno gravitante.

Pero si todo esto ya constituía un dato insoslayable en la elucidación del proceso político de aquellos años, también resultaba por demás claro que los "planes" que las distintas gremiales empresariales ofrecían como alternativas para enfrentar la crisis no llegaban ni de lejos a configurar soluciones viables. En primer lugar, porque la mayoría de ellos no eran auténticamente "planes" sino más bien un conjunto más o menos inconexo de demandas, en su mayor parte de corte particularista. Repasando los petitorios empresariales no es difícil advertir como el gran tema era *quién pagaba la crisis*, no *cómo enfrentarla*, con un sentido que —al menos mínimamente— diera cuenta de las problemáticas colectivas. No aparecía en ellos un "hacerse cargo" de las exigencias globales de un proyecto alternativo, y esto, entre otras cosas, porque —pese a los diagnósticos catastrofistas— no se reconocían las múltiples dimensiones de la crisis, ni se aceptaba como propios ciertos requerimientos y exigencias que el contexto volvía ineludibles.

Claro que uno podría preguntarse si el empresariado uruguayo —tanto el "alto" por un lado, como el "pequeño" y "mediano" por el otro— estaba de verdad obligado a elaborar y proponer proyectos alternativos mínimamente viables, o si eso era "tarea" de los partidos. El hecho que, por aquellos años, los grupos de presión empresariales hayan puesto tanto énfasis en incluir en sus comunicaciones vastos programas de medidas y reivindicaciones parece testimoniar, en este sentido, que ellos mismos así lo entendían, de lo que dieron cuenta —antes que a nadie— a los propios partidos, a través de los múltiples puentes de "ida y vuelta" que los comunicaban. Por otra parte, la crisis económica y sus efectos lo exigían de modo categórico: incluso en la perspectiva de defender sus intereses más específicos, todo sector social se veía obligado entonces por las circunstancias coyunturales a sumar a su representación política planes y demandas susceptibles de convertirse en políticas públicas, con todo lo que ello significaba para un país de América Latina —y el Uruguay lo era, aunque le costara reconocerlo a los uruguayos— a comienzos de la década de los 30.

Pese a que puede decirse que las clases altas uruguayas tenían hacia 1930 una conciencia de clase afirmada, sus definiciones hacia el porvenir eran de corte más negativo que positivo. Sabían con claridad qué era lo que querían y cómo neutralizarlo en su desarrollo, pero las diferencias y las dudas —también las incapacidades— se multiplicaban a la hora de proponer efectivamente hacia el futuro y de hegemonizar y conducir la puesta en marcha de un proyecto alternativo. (70) El liderazgo de los ganaderos, que tan eficaz se mostraba a la hora de enfrentar políticamente al reformismo, se evidenciaba inoperante en la tarea de convocar y reunir al conjunto de los sectores empresariales para dirigir la implementación de un nuevo modelo económico y social. (71) Como tantas veces, las clases dominantes uruguayas exponían una de sus debilidades estructurales: el ser clases "más dominantes que dirigentes", como ha dicho Real de Azúa.

¿A qué se debía esa característica peculiar de nuestras clases altas? Por cierto que a un cúmulo de factores muy diversos —algunos coyunturales, otros de corte más estructural— que además no operaron ni se articularon de la misma forma en distintos períodos de la historia del país. A simple título de inventario recojamos algunos de esos elementos: su heterogeneidad visceral; su debilidad de clase también arraigada; la fuerza de lo político-estatal, que les imponía en ciertos momentos el compartir el poder político y que indirectamente también se reflejaba en su división político-partidaria; el aflojamiento —estimulado por la crisis económica— de sus lazos con el capital transnacional, lo que venía a sumarse a la escasa trascendencia de la economía uruguaya en el contexto internacional; la tónica conservadora, poco audaz, de su racionalidad empresarial; entre otras.

La ineptitud hegemónica de nuestras complejas clases altas de 1930 resalta si perfilamos una mínima comparación con lo ocurrido durante el primer impulso modernizador de los 70 en el siglo pasado. En aquella coyuntura sí había sido percibible un impulso hegemónico en la sociedad uruguaya, pero los factores que lo habían hecho posible ya no existían en el período estudiado.

A título también de inventario: el impulso modernizador de aquella nueva clase alta rural de los estancieros-empresarios no tenía un correlato —ni siquiera algo que se acercase a ello— en la sociedad uruguaya de 1930; el vigor de las demandas externas y las posibilidades de una reubicación de nuestra economía en el circuito capitalista mundial también eran disímiles.

Por su parte, también lo de la eficacia política de las clases conservadoras merecía "*sus*" lecturas complejas. En toda esta coyuntura del nacimiento del terrismo y del golpe de Estado de 1933, la iniciativa partiría de las organizaciones empresariales (allí radicaba la gran novedad respecto a 1916), pero quienes procesarían y protagonizarían en última instancia el desenlace del proceso serían una vez más los partidos, con todo lo que ello implicaba. Asimismo, el fenómeno de la amortiguación en las resonancias locales del fascismo o el dualismo de ciertos rasgos de la dictadura "a la uruguaya" que nacería en 1933, también había que referirlos a la entidad de la amenaza a enfrentar: el peligro real y más inmediato provenía de un partido político policlasista, no de una clase social antagónica; el "terror conservador", en última instancia, era provocado por una "revolución desde arriba", en el marco de una correlación de fuerzas sociales que por cierto no favorecía especialmente la perspectiva del cambio.

De todos modos, la ofensiva conservadora de 1930 y 1931 había reflejado una vez más esos dos rasgos ya estructurales de nuestras clases dominantes: eficacia política para contrarrestar y bloquear el avance del reformismo, debilidad hegemónica para converger en la construcción de una nueva política estable. Eran dos caras de una misma moneda, que una vez más habrían de confirmarse en el proceso previo y posterior a 1933. El vacío hegemónico seguiría siendo ocupado por el Estado, por ese complejo y ambivalente Estado uruguayo que, pese a todo y al fin de cuentas, seguía siendo la referencia.

CAPITULO 13

EL ALUMBRAMIENTO DEL TERRISMO.

La hipótesis.

La ofensiva de los grupos de presión empresariales y la radicalización de su enfrentamiento con el reformismo debían complementarse en forma poco menos que imprescindible por ciertos fenómenos paralelos en el escenario político-partidario. En tal sentido, el desafío para los sectores conservadores se presentaba entonces muy claro. Era preciso conseguir los máximos apoyos políticos posibles, restaurar el signo conservador del realineamiento de fuerzas partidarias y, si se podía, apelar una vez más al recurso siempre eficaz de la división interna del adversario. También era menester conseguir un conductor, ese hombre que por diversas circunstancias pudiera personalizar simbólicamente el liderazgo del movimiento iniciado y convocar tras su nombre una conjunción lo bastante amplia de apoyos sociales y políticos. En otras palabras, había que reeditar de algún modo la "cruzada" victoriosa de 1916. En aquella oportunidad, Feliciano Viera, la "coalición anticolegialista" y el "Alto" había constituído los factores decisivos de una misma ecuación histórica. En la nueva coyuntura que se abría a comienzos de la década de los 30, una relación similar vincularía a Gabriel Terra, una nueva alianza político-gremial (la llamada "concordancia dictatorial") y la crisis institucional de 1933.

Hubo en efecto —a nuestro juicio— una cierta "inducción conservadora" del terrismo, lo que por cierto no quiere decir que este último haya sido un mero producto de los deseos y acciones de las clases altas y de sus grupos de presión más representativos. Dentro de un proceso necesariamente más amplio, complejo y multidireccional, nuestro objetivo se orienta a registrar el protagonismo relevante que cupo a la acción de los grupos de presión empresariales en la "gestación" del terrismo.

Las fuerzas conservadoras (en especial las coaligadas en el Comité Nacional de Vigilancia Económica) parecen en efecto haber sido quienes primero detectaron la gravitación política de un Gabriel Terra encaramado en la Presidencia de la República. Dando muestras de una fina interpretación de la coyuntura política y de sus propias posibilidades, comprendieron muy rápidamente la importancia de brindar una "carta de crédito" y un amplio resplado a Terra, rodeándole y otorgándole una base (de prestigio y de poder) autónoma a su partido de origen, el batllismo. Ya en el primer año de la gestión del nuevo mandatario, tanto el Comité como otras entidades empresariales supieron promover notas de adhesión, banquetes, solicitudes de intercesión ante los otros poderes públicos —todas ellas dirigidas al Presidente—, en un trato celebratorio que mucho hacía recordar al que las fuerzas conservadoras habían dispensado a Viera luego de su famosa declaración del "Alto".

Por cierto que esa confluencia de intereses y proyectos no surgió de un proceso unilineal, sino que fue la consecuencia lógica de una relación alimentada en forma bilateral. Fue evidente en la época que también Terra supo captar de inmediato la entidad del apoyo que se le ofrecía, utilizándolo —no sin mediaciones ni encubrimientos— de manera sagaz para consolidar su rol político. No por mera coincidencia, en setiembre de 1931, cuando la protesta conservadora arreciaba y ya había ofrecido algunos indicios reveladores sobre una especial sensibilidad ante el tema de las modificaciones institucionales, lanzó Terra su iniciativa de reforma constitucional, iniciativa que una vez más sería en el país factor aglutinante de fuerzas y proyectos sociales y políticos. Con matices pero también con llamativas coincidencias, todo se parecía demasiado a 1916, aunque en medio de circunstancias (económicas, sobre todo) cuya gravedad permitía suponer desenlaces más drásticos.

Como se ha visto en capítulos anteriores, la trayectoria pública de Gabriel Terra previa a su elevación presidencial presentaba algunos indicios especialmente sugerentes y reveladores para los medios empresariales. Durante su extensa actuación política —como también se ha observado— se había destacado como un hombre de contacto fluido con las clases altas nacionales y con los inversionistas extranjeros, desarrollando numerosos vínculos como intermediario en la contratación de empréstitos norteamericanos e ingleses. Fue a su vez un dirigente prominente de la Unión Industrial Uruguaya durante varios años (entre 1909 y 1914), ocupando incluso la presidencia de dicha institución durante dos ejercicios (desde el 1° de abril de 1909 al 31 de marzo de 1911). (1) Además de su presencia directa en el empresariado industrial por la vía familiar, Terra también estaba vinculado con los sectores del agro y del comercio de exportación (2), siendo persona de reconocida fortuna. Todos estos antecedentes —sumados a los ya registrados en el campo de su actuación político-partidaria— no podían

sino generar efectos "tranquilizadores" en tiendas conservadoras, los que rápidamente darían paso a expectativas aún más "auspiciosas" y ambiciosas.

Un comienzo "auspicioso".

Los primeros pasos del gobierno de Terra despertaron muy rápidamente ecos positivos en tiendas conservadoras, lo que vino a poner de manifiesto "la intención de agradar" a esos sectores por parte del primero y la proclividad de los segundos al apoyo y al aplauso. La nota presidencial dirigida a la Agrupación Colorada de Gobierno Nacional a poco de iniciarse el nuevo mandato, en la que Terra reivindicó formalmente la norma del libre pronunciamiento gubernativo (3), constituyó en ese sentido una señal por demás elocuente que por cierto muchos no dejaron de percibir y resaltar. Esas protestas de heterodoxia e independentismo del Presidente prontamente recibieron reciprocidades sugestivas desde las clases altas: subieron los valores en la Bolsa y se notó una recuperación en la cotización de la moneda, hechos que alguna prensa conservadora se apresuró a vincular con el prestigio como financista del nuevo mandatario. *"Resulta sugestiva* —comentó en este sentido "Gaceta Comercial"— *la coincidencia de que se alcance tan halagüeño resultado a raíz de la ascensión a la primera magistratura del país, de un destacado financista y verdadero hombre de gobierno como lo es el Dr. Gabriel Terra".* (4)

También durante su primer mes de gestión Terra supo evidenciar indicios reveladores sobre sus ideas para el futuro inmediato. El 13 de marzo envió al Consejo Nacional de Administración un mensaje proponiendo diversas medidas para combatir la desocupación, muchas de las cuales apenas podían disimular una notoria intencionalidad de control estatal sobre los afectados. (5) A su vez, estos atisbos de acercamiento recibieron una ratificación más específica en ocasión de celebrarse el Congreso Anual de la Federación Rural. Ante el "gesto" de Terra de hacerse representar en dicho evento por el Ministro del Interior José Espalter, el Presidente de la Federación Rural José M. Elorza incluyó en su discurso de apertura juicios laudatorios sobre el nuevo "hombre fuerte" del gobierno, ratificando la disposición y la "carta de crédito" que le comenzaban a ofrecer los sectores conservadores. *"Este Congreso* —dijo entonces Elorza— *tiene indudablemente una iniciación feliz. Por primera vez en los de su serie, el señor Presidente de la República, no pudiendo asistir personalmente, adhiere en forma elocuente* [...]. *Es procediendo con esa solicitud que el señor Presidente Terra acentúa y perfila mejor una era de más completa vinculación del gobernante con los gobernados* (haciendo desaparecer) [...] *distancias que motivan desconocimientos, desconocimientos que originan errores de juicio, juicios erróneos que suelen dar base a desinteligencias, fuente de hostilidades infundadas y siempre contrarias al bien. La Federación Rural se congratula sobremanera al contemplar* [...] *esa estrecha vinculación tan espontáneamente facilitada por el señor Presidente y la señala al país, como hecho promisor de una gestión gubernativa ecuánime, constructiva y patriótica".* (6)

En verdad no era poco lo que decía el Presidente de la Federación Rural, sobre todo si se advertía la celeridad del pronunciamiento. Al Congreso de la Federación Rural asistieron además en representación del Consejo Nacional de Administración el consejero nacional y ex-Presidente de la entidad ruralista, Dr. Luis C. Caviglia, y el ministro de Industrias, Dr. Edmundo Castillo, presencias que también fueron saludadas por los directivos de la gremial ganadera aunque en un tono mucho más moderado y cauteloso. (7) Estas primeras señales de acercamiento de los sectores conservadores a Terra no tuvieron una correspondencia inmediata en la opinión editorial de los voceros periodísticos de los partidos de derecha. *"Al cabo* —decía por ejemplo "La Mañana", comentando los primeros treinta días de gestión presidencial de Gabriel Terra— *de un mes de inquietud y hasta novedoso dinamismo, caracterizado por una inocente propensión a lo espectacular, el balance de la gestión presidencial arroja un saldo netamente negativo, ya se juzgue la obra emprendida del punto de vista de la unanimidad y el acierto en materia de designaciones, ya se le consideren algunos de sus aspectos como indicio del respeto que merecen al flamante Presidente la rigidez de los preceptos legales y las normas fundamentales de una buena administración".* (8)

¿Qué revelaba esta aparente disparidad de criterios para juzgar el primer mes de gestión presidencial de Gabriel Terra entre actores casi siempre coincidentes? Por lo pronto, que la iniciativa de "rodear al Presidente" había nacido en los medios empresariales antes que en los partidos de derecha, probando de paso que si bien a veces funcionaban las "correas de transmisión", a veces también jugaban las "zonas de autonomía" entre unos y otros. Esta impresión pareció ratificarse cuando el 18 de abril se realizó en el Teatro Solís un gran banquete de homenaje a Terra, organizado por un conjunto diverso de empresarios de la industria, el comercio, la banca y el agro, presidido por Luis Piera y Arturo T. Visca. (9) En la oportunidad nuevamente volvieron a resonar voces discordantes desde la prensa de algunos partidos de derecha.

Una vez más fue "La Mañana" el vocero periodístico que presidió la protesta de los "descontentos" y de los aún reticentes. Al hacerse pública la noticia del banquete, el diario riverista se apresuró en calificar de "prematuro" tal acto contrastándolo de paso con el "olvido injusto" en que había caído la figura del antecesor, el riverista Campisteguy. La disconformidad del periódico colorado se redobló al resolver la Federación Rural —en votación dividida y luego de una acalorada reunión— su adhesión institucional a la demostración presidencial. "...*Nos parece* —indicó entonces "La Mañana"— *que la Federación Rural, que siempre figuró dignamente contra los movimientos de índole «peliculera», debió proceder de acuerdo con los miembros que se opusieron a la adhesión al banquete* [...] *De haber meditado un poco la Federación su actitud, estamos seguros que no se hubiera precipitado a anudarse en el «terrismo», adelantándole una confianza plena al gobierno, antes de que éste la gane con los aciertos de la política presidencial*". (10)

Ya se hablaba desprejuiciadamente de "terrismo", y el partido riverista no veía aún de modo alguno la conveniencia de "anudarse" con el Presidente de la República. Es obvio que aún "ardía" la herida de la frustrada candidatura del líder del partido, Pedro Manini Ríos, al que ni el famoso "handicap" había permitido acceder a la ambicionada Presidencia. Adviértase también que un mes de gestión no podía dar lugar a demasiados cambios ni contradicciones. Sin embargo, la particular sensibilidad conservadora apuntaba más alto y más lejos.

El banquete en el Solís se coronó con un gran éxito y provocó un fuerte impacto en la opinión pública. Asistieron al mismo cerca de 700 comensales, entre los que se encontraban, además de la "flor y nata" del empresariado uruguayo, prominentes figuras del gobierno y de los medios culturales. (11) En la mayoría de los casos, los asistentes no actuaron a título personal sino en representación de instituciones gremiales o firmas de plaza. (12) Algunas de las notas de adhesión al acto permitieron perfilar el clima reinante en los medios empresariales respecto a Terra y su recién iniciado gobierno: "*Nos adherimos al acto* —dijo por ejemplo en su carta Miguel Campomar— *como demostración de aprobación de sus primeros actos de Gobierno, que reflejan su criterio imparcial a favor de los intereses generales de la nación*". Por su parte, Andrés Podestá envió un telegrama desde Mercedes en el que señalaba que la demostración del teatro Solís era "*índice de la profunda simpatía que les merece el Dr. Terra y la confianza y la fe que todos tenemos en que sabrá imprimir a su gobierno el sello de su excelsa personalidad y de sus profundos conocimientos para llevar al país a más grandes y gloriosos destinos*". (13)

El banquete del Teatro Solís tuvo un impacto suplementario también por lo que allí se dijo. Hablaron en la oportunidad L. Piera, A. Muller Dos Reis y D. Martínez Vigil por los organizadores, agradeciendo luego la demostración el propio Terra. "*Esta manifestación* —dijo Piera, inaugurando la parte oratoria— *es bien significativa, pues veis aquí reunidos ciudadanos que militan en todos los partidos que constituyen la opinión general del país, a los que representan las clases laboriosas, a los que dirigen las mayores actividades sea en la banca, el comercio, la industria, la agricultura, la navegación,y todos nos reunimos para haceros llegar una palabra de estímulo y el cálido anhelo para que vuestra acción sea lo más provechosa y feliz para la República*".

Por su parte, Terra a su turno respondió: "*Agradezco esta manifestación elocuente de simpatía y de estímulo de los más caracterizados elementos de la banca, del comercio, de las ciencias y de las letras.* [...] *...al sentir alrededor mío tantas voluntades animadas de los mismos anhelos que han dictado la norma de mis actos de hombre y de político, no puedo expresar con palabras mi agradecimiento: es con mis acciones que espero corresponderles.* [...] *Las economías en el presupuesto no pueden obtenerse por rebajas de sueldos, en su casi totalidad irreductibles, ni por licenciamiento de obreros o empleados en momentos de crisis, porque el Estado no puede sin piedad proceder como un mercader vulgar.* [...] *A los impuestos los resiste el país y con razón, porque han sido aumentados considerablemente en estos últimos años, y los monopolios siempre serán de una organización muy lenta, salvadas las dificultades políticas para establecerlos. En materia impositiva lo que se impone es una obra de mayor contralor en la recaudación y de persecución al contrabando*". (14)

Terra seguía cuidándose de hablar para muchos sectores, evitando cualquier compromiso excluyente o demasiado estrecho. Sin embargo, sus palabras comenzaban también a dirigirse cada vez más hacia fibras especialmente sensibles del auditorio que lo escuchaba en el Solís, que por cierto nada tenía de plural desde el punto de vista social. Su discurso —"ayudado" claro está por el ánimo expectante con que fue recibido— resultó suficientemente claro para los oídos de los centenares de acaudalados comensales que llenaron el principal teatro de Montevideo aquella noche. La referencia directa al tema de los impuestos hubiera pasado inadvertida en labios de un riverista o de un herrerista, pero pronunciada por un Presidente batllista adquiría las características de una grata revelación.

A todo esto, las repercusiones en la prensa no demoraron. "El Día" destacó el homenaje como una prueba "*de aprecio y solidaridad*

en el que quedó demostrado el concepto que de su personalidad han construido los representantes de diversos factores de nuestro progreso material". (15) Por su parte, la prensa representativa de los partidos de derecha —con matices y algunas muy pocas excepciones— siguió presentando reparos y aún desacuerdos. "*Como se recordará* —dijo esta vez "La Mañana", en un editorial con el sugestivo título de "*El banquete del gendarme*"— *para el batllismo el Presidente de la República era un simple guardia civil condenado a bostezar durante los cuatro años que dura su mandato. No previó nunca el batllismo que el gendarme llegara a banquetearse en la sala del Solís, en opípara mesa, con profusión de luces y de flores, en un ambiente de lujo deslumbrante, más propicio, por cierto, para una singular consagración de los prestigios de la investidura presidencial que para sugerir, de acuerdo con la «tesis» batllista, la imagen del guardia civil jugando, de puro aburrido, con el pito:* [...] *...ningún gendarme es capaz de «arrear» con tanta gente como la que presurosa acudió a aquella cita presidencial*". (16)

La referencia del diario riverista era tan sutil como intencional, y tenía la "virtud" de despertar viejos fantasmas en la memoria del batllismo. De inmediato se agolpaban las imágenes de Viera y la "patada histórica" de 1916, de Sosa y sus ambiciones trabajosamente controladas, del propio Terra y sus amagos personalistas que tanto habían preocupado a Batlle. Demasiado había alertado este último en los postreros años de su vida acerca de los peligros de una presidencia batllista como para que el comentario de "La Mañana" no removiera fibras muy sensibles. Entre apoyos y denuncias, también entre actitudes expectantes que aún esperaban para decidirse en un sentido u otro, lo cierto es que la perspectiva del terrismo comenzaba a aparecer.

El protagonismo presidencial: señales y apoyos.

El banquete del Solís tuvo un notorio efecto multiplicador, no pudiendo extrañar a nadie que a partir de entonces el apoyo a Terra proveniente de los sectores conservadores se hiciese más decidido y sostenido. Los distintos grupos de presión empresariales comenzaron a aprovechar cualquier oportunidad para enviarle notas de adhesión y simpatía, las que siempre fueron contestadas con deferencia por el Presidente. Este, por su parte, cada vez más conciente de la oportunidad que se le presentaba, no se limitó tampoco a esperar los apoyos sino que se preocupó también de incitarlos. No había pasado siquiera una semana del banquete del Solís cuando Terra entendió oportuno formular nuevas declaraciones públicas ampliatorias y ratificatorias de su discurso anterior: "*...en una crisis económica* —señaló esta vez el primer mandatario— *como la que está pasando la República no se debe ir al impuesto sino como último recurso, cuando todo lo demás fracase, por la razón de que es muy duro en momentos difíciles para todos los productores y habitantes del país en general, aumentar los gravámenes existentes que aunque no son parecidos siquiera en cuanto a intensidad a los que sufren otros países* [...], *son bastante elevados, porque los progresos realizados en el Uruguay en estos últimos años y en nuestra legislación democrática y proteccionista hacen aumentar los gastos públicos en forma extraordinaria*". (17)

La tesis y la argumentación manejadas por Terra resultaban bastante heterodoxas por cierto respecto a la "doctrina oficial" del elenco batllista sobre ese mismo particular, que entendía que una de las vías para lograr el equilibrio presupuestal era precisamente una reformulación del sistema impositivo. La prensa opositora no dejó de señalar en la oportunidad la contradicción anotada, haciendo caudal político de ella. En el seno del Comité Nacional de Vigilancia Económica, por su parte, Manuel Monteverde comentó extensamente —en una de las reuniones de su directiva que recibió amplia difusión— las nuevas manifestaciones del Presidente, enfatizando en el sentido de "*que el Comité no debía permanecer indiferente en presencia de las dos orientaciones que se perfilan para normalizar las finanzas del Estado: una que tiende a resolverla con el recurso del impuesto, y otra con el de las economías. Destacó el hecho* —proseguía la crónica del discurso de Monteverde— *de que la segunda cuenta con el apoyo del Presidente de la República, a juzgar por sus recientes manifestaciones y con el apoyo también de una fuerte corriente en la opinión pública. Sin pedir ningún pronunciamiento inmediato, se concreta a insinuar la idea de un aprestamiento para intervenir en el asunto*". (18)

Desde el comienzo de su mandato resultó evidente la intención manifiesta de Terra por hacer oír su voz en materia económico-financiera, trascendiendo —aunque todavía en el marco de los cauces institucionales— las funciones primarias (defensa, orden interno, relaciones exteriores) cuya conducción le asignaba la Constitución de 1919. Su persistente protagonismo en la discusión pública de los temas económicos proyectaba, junto a otras resonancias, la posibilidad cierta de la efectivización del veto presidencial cuando en el Parlamento o en el Consejo Nacional de Administración prosperasen —alternativa todavía hipotética— reformas "demasiado audaces". (19) Esa posibilidad —que sin duda otorgaba un peso distinto a las declaraciones presidenciales—

estuvo latente muy a menudo, siendo muchas veces el propio Terra el encargado de insinuarla, aunque siempre con extremada cautela y sentido político. En ese marco, el diálogo —siempre publicitado en forma profusa— entre el primer mandatario y los grupos de presión empresariales comenzó a hacerse cada vez más periódico, avanzando unos y otros la explicitación de sus respectivas "señales". *"Aprovecho esta feliz oportunidad* —decía en esta dirección Terra, al contestar una carta de la Liga de Defensa Comercial en mayo de 1931— *para manifestar por su digno intermedio a los afiliados a la Liga de Defensa Comercial y al Comercio en general, que será siempre mi norma como he tenido oportunidad de expresarlo recientemente, propender por todos los medios a mi alcance y dentro de la jurisdicción de mis atribuciones, al mejoramiento económico del país y que espero como en esta oportunidad, contar en lo sucesivo con el importante apoyo de esa institución*". (20)

De acuerdo a la Constitución, el Presidente también estaba habilitado para presentar proyectos de ley sobre temas que desbordaran la esfera estricta de su competencia, facultad que por cierto Terra —en su inocultable afán por protagonizar la política del país— no iba a dejar de utilizar. A principios de junio el Presidente hizo público un proyecto de ley para reprimir la inmigración indeseable, recogiendo en este sentido una vieja aspiración del Comité Nacional de Vigilancia Económica y ganándose por ello el franco apoyo de esa institución. Como se ha señalado anteriormente, la presentación de un proyecto sobre un tema tan especial como el de la "inmigración indeseable" no sólo podía ser percibida como un paso más en la entente gradual de Terra y los sectores conservadores, sino que, al mismo tiempo, significaba agitar una temática que el contexto de crisis y en especial la creciente desocupación hacían removedora a nivel popular. Como era de esperar, el Comité rápidamente no sólo expresó su aprobación sino que —literalmente— "hizo suyo" el proyecto presidencial, expresando una vez más su vivo interés *"en que el trabajo nacional pueda continuar desarrollándose libre de las amenazas que constituyen los elementos indeseables*". (21)

Por cierto que el apoyo reiterado y puntual no sólo comprometía al "apoyante" sino que también lo hacía con el "apoyado". La persistencia de su repetición formal y pública venía a demostrar también que a Terra "aún había que decidirlo del todo" y que su confluencia plena con los sectores conservadores todavía no estaba sellada ni era inexorable, aunque sin duda ganaba cada vez más espacio, nutrida dialécticamente por estímulos de ambos lados. El avance del acercamiento era gradual, entrecortado muchas veces, con lógicos altibajos.

Pero la iniciativa conservadora de "rodear al Presidente" daba indudablemente sus frutos y tenía la ventaja de incidir sobre un "terreno vacío", sin necesidad de contraponerse con un intento parangonable proveniente del campo adversario.

Al hacerse público el que batllistas y nacionalistas independientes se encontraban próximos a celebrar un pacto interpartidario, que entre otras consecuencias permitiría el desbloqueo de varias iniciativas reformistas de singular importancia, el "juego" forzosamente se volvió más desembozado y agresivo. El realineamiento de los bloques partidarios y la dinamización de la confrontación exigían la consolidación de algunos espacios ganados. De allí que no pudo extrañar a nadie que el Comité pasara decididamente a la ofensiva y que el foco central de la misma se ubicara una vez más en Terra. En una de las habituales sesiones de la directiva de la entidad que aglutinaba a la gran mayoría de los grupos de presión empresariales, Santiago E. Bordaberry planteó formalmente la necesidad de cerrar filas junto al Presidente, buscando su intercesión ante los otros poderes públicos. En la extensa crónica que "La Mañana" hiciera de la sesión, se informaba que Bordaberry había enfatizado en la necesidad de *"hacer una apelación al Presidente de la República, teniendo en cuenta que se ha manifestado bien dispuesto para solucionar, conforme a las bien entendidas conveniencias públicas, diversas cuestiones estrechamente ligadas al interés del país, a fin de que el Primer magistrado de la nación, ya sea utilizando —dentro de las limitaciones impuestas por el régimen vigente— las atribuciones a su alcance, o bien poniendo a contribución su indiscutible y lógico ascendiente moral inherente a su investidura y, en el caso concreto del doctor Terra, el vasto caudal de su experiencia como estadista, trate de influir para que los demás rodajes gubernativos, el Consejo Nacional y el Parlamento en primer término, se decidan a abocarse de lleno, con ánimo patriótico y con prescindencia de toda consideración subalterna, a buscar urgentemente los remedios que reclama la República en los actuales momentos*". (22)

En su detallismo, la crónica del discurso de Bordaberry resultaba transparente: quizás por primera vez se manejaba públicamente —aunque todavía midiendo las palabras y en forma algo elíptica— la alternativa de una posible incidencia del Presidente en la escena política que no pasara estrictamente por las facultades que le correspondían *"dentro de las limitaciones impuestas por el régimen vigente*". Esa referencia aún vaga a *"su indiscutible y lógico caudal de experiencia como estadista*" no podía dejar de generar ciertas resonancias inquietantes. Esa misma impresión quedaba ratificada con el texto de la nota finalmente dirigida a Terra por el Comité *"...ha*

llegado infortunadamente —se decía allí— *el momento de dejar de lado las discusiones doctrinarias que comúnmente a nada conducen y que tan caras cuestan al contribuyente, y de relegar a un olvido generoso los proyectos que contemplan un mezquino interés electoral* [...]. *Está en el conocimiento de todos la forma en que respondió la mayoría del Consejo Nacional de Administración a este reclamo patriótico, aprobando un presupuesto fantástico para los actuales recursos financieros de la Nación y para sus posibilidades económicas, presupuesto que vota en estos días el Parlamento, olvidado del angustioso apremio del obrero, comerciante, industrial o productor que debe cubrirlo. Agotados los esfuerzos del Comité ante aquellas instituciones señaladas en primer término por el mandato constitucional para la regulación y administración del bien público, se dirige al Sr. Presidente* [...] *para decirle a su vez que el país pide a gritos un alto en el desenfreno de los gastos públicos y exige la adopción urgente de medidas que impongan el ahorro.*[...] *El Comité Nacional de Vigilancia Económica* [...] *espera en el patriotismo del Sr. Presidente y espera con confianza. Una simple indicación suya quizás sirviera de llamado saludable a la cordura*". (23)

La nota del Comité resultaba desusada por los términos y por el método empleados. Era evidente la intención de confrontar la opinión económica del Presidente con la política concreta que era responsabilidad del Consejo y en menor medida del Parlamento. La cordial acogida que Terra dispensó a la delegación que le hizo entrega de la nota, así como sus posteriores manifestaciones en apoyo al petitorio, no hicieron más que alimentar la hoguera. "El Día" reaccionó violentamente, denunciando que lo que se pretendía era evitar la sanción legislativa del presupuesto proyectado, calificando de "ignorantes" a quienes habían redactado la carta ("*no de otra manera* —explicaba el diario batllista— *puede calificarse el hecho de creer que la presidencia iba a detener a la Cámara en su función de legislar*") y de "ridículo" al recurso empleado. Asimismo, advertía contra "*esos señores del Comité del Vintén en su loco deseo de estar bien con la presidencia...*". (24)

La fuerte réplica de "El Día" —que había guardado prudente silencio respecto a los contactos anteriores —inauguraba un cambio cualitativo en el proceso. Los realineamientos y acercamientos en torno a Terra comenzaban a involucrar directamente a los partidos.

La gestación del "dictador económico".

El editorial de "El Día" buscaba recordar a los hombres del "Comité del Vintén" —también de paso y por elevación al propio Terra— las atribuciones que la Constitución otorgaba a cada uno de los Poderes del Estado. En otras palabras: para el diario batllista el afán y los arrebatos presidenciales comenzaban a constituir un desafío a la estabilidad institucional. Por cierto que estas prevenciones ya por entonces no resultaban descabelladas ni gratuitas. Había indicios —en los grupos de presión empresariales y también en forma creciente en los partidos de derecha— de que más de uno comenzaba a pensar en el terrismo en clave subversiva. Y estas señales no quedaban circunscriptas a la trastienda política. Ya a partir de su primer número, "El Debate" —diario de filiación herrerista que comenzó a publicarse en junio de 1931— había dado muestras de buscar la confrontación directa con el batllismo sin reparar en disimulos. El anuncio del pacto confirmó y radicalizó esa orientación, lo que entre otras cosas vino a traducirse por una agresiva política de acercamiento público a Terra. "*Hay que salvar al país del colegiado* —decía el órgano herrerista a mediados de julio—, *de su despilfarro y de su ya incurable descomposición. Si el Dr. Terra es el hombre llamado por el destino para cumplirlo así, que en buena hora lo haga: que merezca y reciba el aplauso de los conciudadanos y que alcance la notoriedad esclarecida que la historia concede a los grandes guías en las grandes crisis*". (25)

Unos días después, "El Debate" abundó más —si cabía— sus definiciones en este sentido, ahondando el tono controversial del tema. "*Vituperable* —decía el nuevo editorial— *es la actitud* [...] *del Consejo Nacional, embarcado en el escándalo del pacto ignominioso; en cambio, el Presidente de la República empieza a colocarse a la altura de la solemnidad de la hora. Y hace bien: por el país y por su gobierno. La última esperanza de la nación está puesta en él* [...]. *Hablamos en nombre de un gran partido* [...] *que vibra, unánime, a la voz de: ¡acabar con el colegiado! Dr. Terra, ayude al país a salir de la crisis cívica, económica y financiera en que se debate. Pero no pierda tiempo: ¡por usted, que es el gobierno, y por nosotros, que somos el pueblo!*" (20)

Lo que Gustavo Gallinal llamaría años más tarde la "concordancia dictatorial" se estaba concretando en los hechos. Era el turno entonces del herrerismo que, venciendo las reticencias que la condición batllista de Terra aún le provocaba, se aproximaba vertiginosamente a la figura del Presidente, buscando separarlo definitivamente del batllismo "neto" y empujarlo a una posición rupturista contra el régimen vi-

gente. Sin embargo, a pesar que su posición distaba de ser "ingenua" y que venía perfilando una inocultable complicidad con todos estos pronunciamientos, Terra no se mostraba en modo alguno dispuesto aún a "quemar las naves". Todavía prefería la posibilidad de conducir un proceso complejo de transacciones multilaterales. De a ratos jugaba al catastrofismo, de a ratos a la conciliación.

Para viabilizar esa estrategia, Terra necesitaba acumular fuerzas y apoyos múltiples tras su nombre, y por eso mismo era que "dejaba hacer". Muchas veces ese camino lo llevó en forma inexorable a la contradicción: no otra cosa significó su apoyo al presupuesto denunciado por los conservadores o su aquiescencia al pacto de 1931. Era evidente entonces que el Presidente aún jugaba con dos o más cartas, pero también que la hora de las definiciones y de la confrontación no podía postergarse mucho más tiempo. Sabedores de ello, las fuerzas políticas desplazadas del pacto, junto con los grupos de presión empresariales —que como se ha visto, habían empezado antes la tarea—, vieron la oportunidad de arreciar en sus esfuerzos por atraerlo definitivamente a su "causa".

El paquete de medidas de carácter económico-financiero divulgado en agosto había surgido —como se ha visto— de reuniones de alto nivel entre Terra y los miembros del ejecutivo colegiado, contando además con la participación de varios ministros y otros jerarcas de la Administración. Muchos reivindicaron por entonces al Presidente como el gran artífice de lo que hemos dado en llamar la "entente moderada". En ese sentido, las cinco gremiales que a principios de agosto habían ofrecido al gobierno un "puente" de colaboración y moderación recibieron de inmediato un significativo espaldarazo por parte del primer mandatario. *"Me he impuesto detenidamente* —dijo Terra en su nota respuesta a la comunicación colectiva de las gremiales— *del contenido de vuestra nota y he visto con agrado la uniformidad de miras que en ella exponen así como la patriótica colaboración que ofrecía al Gobierno para la solución de los problemas que afectan la economía nacional, colaboración verdaderamente plausible y que, en lo que se refiere a las atribuciones de mi Presidencia, acepto gustoso y utilizaré con frecuencia*". (27)

Como vimos anteriormente, la "entente moderada" se desmoronó rápidamente, ante la indiferencia —cuando no reticencia— de unos y el bombardeo sistemático de otros. Pero la liquidación de ese intento transaccional no significó la crisis de la política de firme acercamiento de los sectores conservadores a Terra. Ni siquiera los grupos de presión empresariales más radicalizados —cuyo desplazamiento del centro de influencia buscaba la "entente moderada" de agosto— dejaron de

rodearlo y de demandar una y otra vez su respaldo decidido. El Comité Nacional de Vigilancia Económica, al lanzar su contraofensiva y presentar su "programa mínimo" como plataforma alternativa a las medidas económicas dispuestas, se encargó de destacar una vez más la influencia favorable del *"ejemplo del Presidente de la República"*, en la gestión gubernamental. A su vez, luego de expresar su reticencia ante la eficacia última de la nueva política, los hombres del Comité volvieron a exponer su convicción acerca de la necesidad de otorgar *"poderes discrecionales en materia económica y financiera a una sola persona, cuyos antecedentes y cuya preparación"* constituyeran *"una doble garantía de capacidad y patriotismo"*. (28) La alusión a Terra resultaba por demás obvia. Como diría Frugoni años después, ya se veía con nitidez en Terra la perspectiva de un futuro "dictador económico".

El que la estrategia de "estrechar filas" junto a Terra sobreviviera —y con mucho vigor— a los "pactos" de julio y agosto de 1931 —en los que por cierto el primer mandatario no había satisfecho muchas de las crecientes expectativas puestas en su figura y aún su negativa a vetar la ley de creación de ANCAP— resultaba altamente significativo. Por un lado, reafirmaba la gravitación decisiva que ya casi todos otorgaban a Terra en el futuro del proceso político, en un contexto de creciente polarización que tendía a quitar espacio al "doble juego". Por otra parte, el Comité Nacional de Vigilancia Económica y los sectores más radicalizados del conservadorismo sabían que para consagrar un nuevo "Alto" necesitaban de alguien que pudiera desempeñar el papel de "hombre providencial" y en la época tal vez nadie como Terra estaba en condiciones de responder a esa demanda en el país. Asimismo, el juego institucional que había emanado de la Constitución de 1919 lejos había estado de desprestigiar o marginalizar la importancia de la Presidencia de la República. Por el contrario, pese al colegialismo imperante en muchos de los resortes del Estado, la figura del primer mandatario seguía controlando muy importantes parcelas de poder, entre otras —nada menos— la Jefatura de las Fuerzas Armadas, argumento por cierto nada despreciable en un clima de creciente polarización. A los "exorcistas del poder" —parafraseando una feliz expresión de Real de Azúa— se les había escapado algún detalle. Y elio se volvía mucho más notorio cuando en la primera magistratura se encontraba un hombre como Terra, ávido por opinar e incidir en todas las áreas que hacían al quehacer público.

No tardó mucho en confirmarse una vez más la particular sensibilidad del Presidente a todas estas expectativas. En este sentido, no fue mera casualidad el que en setiembre de 1931 —en medio de todo

este juego de realineamientos, estímulos y expectativas— Terra hiciera el lanzamiento formal de su ofensiva en torno a la necesidad de una "rápida" reforma constitucional, propuesta que —como hemos visto— de inmediato contó con la más decidida y entusiasta adhesión por parte de los partidos y grupos de presión conservadores. Al salir en gira por varias ciudades del interior del país, Terra aprovechó la oportunidad para iniciar su campaña reformista, tocando en sus discursos temas y "fibras" especialmente sensibles para quienes en forma sistemática y desde el comienzo de su gestión lo venían rodeando consecuentemente. *"Las medidas* —dijo en uno de sus discursos de setiembre de 1931— *tomadas hasta ahora son insuficientes para resolver la situación financiera* [...] *y fatalmente tendremos que pasar por la penitencia de nuevos gravámenes* [...] *Hemos llegado a los últimos extremos de la crisis actual sin* [...] *un plan de defensa concebido en el seno del Poder Ejecutivo y prestigiado en el Parlamento...* [...]. *Es que en realidad en nuestro país nadie gobierna. ¡Tan diluída está la acción administrativa! ¡Tan dispersa la responsabilidad!"* (29)

Frente a semejantes apelaciones presidenciales —que no hacían más que enardecer muchos ánimos especialmente propicios a ello—, a nadie pudo extrañar que los grupos de presión empresariales comandados por el Comité, embarcados entonces en una franca ofensiva contra la política económica del ejecutivo colegiado, al definir las consignas y principales demandas de su movimiento de protesta incluyeran en primer lugar su apoyo a *"la reforma inmediata de la Constitución, como único medio de obtener la indispensable unidad de acción que demanda el reajuste económico, financiero y administrativo del país"*. (30)

Los mutuos estímulos y respuestas comenzaban a converger en forma cada vez más manifiesta. La prensa adicta a la movilización de las gremiales publicaba los manifiestos de estas últimas junto con los últimos discursos presidenciales, en un intento inocultable por terminar de anudar sus respectivos contenidos y proyecciones. Al ya decidido apoyo del herrerismo se le vino a sumar a partir de este momento la concurrencia del riverismo, que comenzó a dejar de lado sus persistentes reticencias ante la figura del Presidente, al definir éste en forma categórica su posición reformista en materia constitucional. (31) La confluencia de partidos y grupos de presión conservadores así como el itinerario que iban tomando las definiciones presidenciales otorgaban cada vez más visos de realidad a la perspectiva de un realineamiento nuevo y poderoso, de perfiles aún borrosos pero factores religantes cada vez más estrechos.

Cuando el 14 de octubre, día del cierre patronal, la manifestación de comerciantes, industriales, ganaderos y banqueros se dirigió a la Casa de Gobierno, luego de no ser recibidos ni en el Parlamento ni en el Consejo Nacional de Administración, lo hizo sin duda en busca de la arenga y la aprobación presidenciales. Y una vez más Terra no los defraudó ni desautorizó. Por el contrario, aprovechó al máximo esa oportunidad para conquistar nuevamente los aplausos conservadores. Al día siguiente, en casi todos los comentarios de la prensa montevideana sobre el cierre patronal se destacó la actitud del Presidente, refiriendo el vivo contraste entre lo ocurrido en Casa de Gobierno y los incidentes acaecidos en la sede del Consejo. "El Debate" tituló sugestivamente su comentario: *"¿Quo Vadis?"*. *"Ayer* —decía el diario herrerista— *el Presidente de la República arengó a la manifestación del comercio y de la industria desde los balcones de la Casa de Gobierno. Esta vez, la oratoria del gobernante anunció mal tiempo, como la baja del barómetro anuncia tormenta.* [...] *Dijo: «Que estaba de acuerdo totalmente con la posición de los comerciantes e industriales. Que creía que el régimen actual es caótico. Que la Constitución debe reformarse a corto plazo. Que no se deben proveer los cargos que queden vacantes, porque el país no puede soportar el peso de su presupuesto. Que se debe estudiar y reformar la ley de jubilaciones. Que se deben reducir las cargas impositivas. Que él no tenía la culpa de lo que sucedía. Que dentro de sus reducidos medios, él no podía remediar esta situación. Que la culpa era del colegiado. Que a él acudieran».* [...] *Las últimas palabras del Presidente se confundieron con las vivas de la multitud a su persona seguidos de: «¡Abajo el colegiado!»"*. (32)

"El País", por su parte, ubicado ya en una línea de oposición directa a las actitudes de Terra, realizó un análisis más explícito: *"Para variar* —dijo en un editorial titulado *"El Presidente, jefe de la oposición"*—, *el Presidente de la República habló ayer. Se dirigió a los delegados del Comercio y de la Industria que le llevaron un memorándum protestando por la situación y pidiendo algunas reformas. Volvió el Presidente a llorar sobre la escasez de sus facultades, asegurando que si las tuviera amplias, todo se arreglaría como por ensalmo.* [...] *El público, bastante escaso, pero entusiasta, aplaudió a rabiar y pidió dictadura. Se había olvidado seguramente que el presunto dictador ha sido figura dominante del batllismo y por lo tanto, del gobierno del país* (en los últimos años) [...] *Primer magistrado de la república, dirigente y «leader» del partido en mayoría en el gobierno, el doctor Terra habla como si fuera un jefe de la oposición, y como si los sistemas y hombres que gobiernan, nada en común tuvieran con él"*. (33)

No cabían demasiadas dudas. El "terrismo" con perfil propio y vastos proyectos futuros estaba naciendo. Aparecía intencionada-

mente como la reacción ante una situación de crisis que comenzaba a volverse cada vez más inquietante, maniobrando en forma sagaz hacia realineamientos político-partidarios que le fueran favorables y buscando extender su apoyatura social entre los múltiples descontentos del momento, en particular entre los más poderosos.

Terra y el terrismo.

Sin embargo, y pese a la contundencia de los anuncios e indicadores en tal sentido, muchos todavía se esforzaban por desmentir el alumbramiento del "terrismo". En particular —y no casualmente— los involucrados en forma más directa, es decir, los propios "terristas". "*Sólo los enemigos del Dr. Terra* —decían Ghigliani y Minelli desde las páginas de "El Ideal", en diciembre de 1931 —*pueden hablar de «terrismo» porque ni el Dr. Terra lo busca, ni lo admite, ni hallaría en nosotros auxiliares para una acción personalista*". (34)

La necesidad de un desmentido "oficial" no resultaba demasiado convincente, pudiendo señalarse incluso que más bien contribuía a dar crédito a lo que negaba. A fin del primer año de su mandato, el primer magistrado evidenciaba cambios tan profundos como irreversibles respecto de aquel que había accedido en marzo a la presidencia. Como se ha visto, las fuerzas conservadoras uruguayas lo necesitaban. Otro tanto ocurría con el capital extranjero. (35) Pero Terra había sido lo suficientemente hábil como para hacer jugar también su carisma en clave popular, tocando fibras decisivas para la renovación y ampliación de apoyos múltiples —de muy diversos orígenes— tras su nombre. Sus ideas convocantes eran tan simples como efectivas: la reforma constitucional para terminar con la "irresponsabilidad gubernamental"; el peligro de la "agitación" comunista estimulada "desde afuera" por los "inmigrantes indeseables", que además competían en el cada vez más retaceado mercado laboral; un gobierno "ágil y barato" que sustituyera la "politiquería" y la "empleomanía"; etc. En verdad, y contando además con la reconocida habilidad política del Presidente,no se necesitaba mucho más: la expansión de la crisis y el protagonismo de los actores sociales y políticos más interesados harían el resto.

A lo largo de todo el proceso político que había dominado su primer año de gestión presidencial, Terra se había mostrado como un avezado conductor. Supo actuar con prudencia, con cautela, con habilidad táctica y estratégica, pero también supo hacer jugar la audacia, en especial en su acercamiento a los medios empresariales y los partidos opositores. Fue una relación dialéctica, en donde unos y otros se

estimularon recíprocamente, cada uno alimentando en el otro lo que más le convenía para sus propios intereses. En ese juego, las fuerzas conservadoras de la escena política uruguaya supieron una vez más hacer pesar su predominio social a la hora de dilucidar políticamente la crisis. También —justo es precisarlo— demostrarían su incapacidad para consolidar su hegemonía o cumplir un rol en verdad dirigente luego del "triunfo". De ambos planos —¿las dos caras de una misma moneda?— el "terrismo" daría cuenta acabada.

CAPITULO 14

LA MIRADA BRITANICA

Hacia 1930, la "mirada británica" sobre el Uruguay seguía teniendo una importancia decisiva. En ese "juego de espejos" que toda indagatoria histórica proyecta, el de cómo nos observaban y juzgaban los representantes de aquel imperio británico ya declinante, pero que aún mantenía resortes de poder fundamentales en nuestra economía y nuestra sociedad, no deja de constituir un prisma trascendente y removedor. En este caso, incluso, la coetaneidad entre esa "mirada" registrada y el cambio de hegemonías ya inexorable en el mundo capitalista (con el ascenso norteamericano y el consiguiente desplazamiento de la otrora primera potencia), lejos de restarle valor a los testimonios relevados, aumenta su rédito interpretativo y documental. La declinación de los imperios, por otra parte, suele ser una coyuntura propicia para justipreciar visiones, odios y simpatías entre los voceros de los poderosos en desgracia: el orgullo y la suficiencia se controlan más, las nuevas dificultades exigen precisión.

El testimonio de estos diplomáticos metidos a informantes de sus superiores en la metrópoli es, por cierto, profundamente subjetivo. La supuesta objetividad informativa se hace añicos y salen a relucir las simpatías, las antipatías y hasta las empatías, en un juego dialéctico en donde el observador y lo observado se entremezclan de un modo constante y peculiar. Como se verá, en los informes relevados resulta tan decisivo lo que aparece como lo que no, lo que se quiere destacar como lo que se deja de lado, lo que se informa como de donde proviene la información. Si algo no existe en estos informes del consulado británico es "flema", asepsia o indiferencia. Cualquier lectura que no lo tenga en cuenta, caerá en la ingenuidad o no sabrá recoger lo más valioso que tiene esta "mirada" distinta.

La política uruguaya y sus partidos.

En los primeros meses de cada año, la legación británica en nuestro país —como práctica ya institucionalizada— enviaba a Londres un informe anual sobre lo ocurrido durante el año finalizado, informe que casi siempre resultaba abarcativo de un espectro amplio de temas (relaciones internacionales, política interna, economía y finanzas locales, situación de las empresas e instituciones británicas, etc.). En estos informes como en otras comunicaciones de carácter más específico y puntual, de modo muy frecuente las consideraciones sobre temas políticos resultaron las dominantes, indicio tal vez —entre otras cosas— de la inquietud de la "city" ante ciertas orientaciones que había evidenciado el proceso uruguayo desde comienzos de siglo. Las opiniones de los diplomáticos británicos rezumaban a menudo también ciertas perplejidades ante los giros de la "política criolla", lo que se puso de manifiesto, por ejemplo, en sus reiterados intentos —no siempre exitosos— por "ordenar" la compleja trama de los partidos uruguayos de acuerdo a criterios más cercanos a la experiencia y el entendimiento "europeos".

Mucho de esto se denotaba en el informe anual sobre 1928 que el entonces jefe de la representación británica en nuestro país, el Cónsul Ernest Scott, enviara a Londres en febrero de 1929. "*En noviembre de 1928 se realizaron elecciones* [...]. *A pesar de sus sucesivos contrastes, los nacionalistas o conservadores renovaron sus esfuerzos para desalojar a los colorados o socialistas.* [...] *...aunque todavía no se conocen los resultados finales, parece bastante cierto que los electores han dado su confianza a los «colorados» en general y a los «batllistas» en particular* [...]. *Por lo tanto, es muy probable que la política uruguaya continúe el mismo curso que ha seguido durante los últimos tres o cuatro años. Las principales manifestaciones de esta política son: un presupuesto en expansión; aumento de los impuestos; un mayor desarrollo de la legislación socialista* [sic.], *limitada hasta cierto punto por el poder electoral de los nacionalistas; y una acentuación de la política proteccionista y nacionalista, con el doble objetivo de transformar al Uruguay, hasta donde sus limitados recursos naturales lo permiten, en un país autosuficiente y dueño de su propia casa*".

En el mismo informe, además de pasar revista —como veremos más adelante— a la cuestión de la reforma constitucional, se aludía con inocultable simpatía a la gestión presidencial de Campisteguy ("*...ni está de acuerdo con los «Batllistas» ni con la forma dual del Ejecutivo* [...]. *Ha sido leal a la Constitución y al Partido* [...]. *Está totalmente libre de los prejuicios personales* [...] *de los batllistas hacia las empresas extranjeras...*"), se describía el "aislamiento" del batllismo en el seno del Estado ("*...los dos batllistas del Consejo*) [...] *se han encontrado prácticamente aislados; casi todos los cargos administrativos importantes han pasado a candidatos nacionalistas; y los «sosistas» han acentuado la división...*") y se intentaba presentar

el espectro ideológico que atravesaban los distintos partidos: *"los batllistas son firmemente proteccionistas y socialistas. Ellos otorgarían pensiones a la vejez para todos, y un salario mínimo mensual de 70 pesos* [14,13 libras aproximadamente] *a todos los trabajadores. También nacionalizarían todos los servicios públicos* [...]. *Las otras fracciones del Partido Colorado piensan en forma similar, pero están mucho menos avanzadas* [...]. *Los nacionalistas son el sector conservador, y son apodados por «El Día» los «empresistas», porque no consideran a las compañías extranjeras como un demonio puro. En realidad se oponen a la intervención indiscriminada del Estado en la industria, y ejercitan cierto control sobre el crecimiento anual del presupuesto. Sin embargo, comienza a creerse en los círculos comerciales británicos que el advenimiento de los nacionalistas al poder no aliviaría en gran medida la presión causada por el proteccionismo, los impuestos y la legislación socialista en general"*. (1)

Importa registrar la secuencia de las opiniones vertidas en los informes anuales enviados a Londres en la época, buscando de ese modo evaluar las permanencias y los cambios en la visión británica sobre el proceso político uruguayo. Esto cobra mayor relevancia aún si tenemos en cuenta que entre 1929 y 1930 se operó un cambio en las jerarquías de la legación británica (Ernest Scott es subrogado por R.C. Michell). No contamos con el reporte anual correspondiente a 1929, pero sí con los de 1930 y 1931, lo que permite sin duda orientar un curso de análisis en ese sentido.

En el informe de 1930, las consideraciones sobre la política local se centraron en el comentario de los resultados de la última elección —que ya hemos brindado en el capítulo 8— y en el balance de los rumores sobre inquietudes golpistas en las filas del ejército. Asimismo, se brindó allí un muy completo informe sobre la prensa periódica uruguaya, sus orientaciones y su postura ante los intereses británicos, lo que —dada la amplísima primacía de los periódicos de carácter partidario— terminó por perfilar nuevamente, esta vez desde una perspectiva distinta, la visión británica sobre los partidos locales.

Pasemos revista a algunos de los juicios allí emitidos: *"El Día"* [...], *que tiene la mayor circulación entre los diarios del país, fue descrito en el informe anual de 1911 como «la parte violenta de la ultracolorada sección del Partido Colorado». No ha perdido nada de su violencia y continúa siendo el instrumento de la propaganda batllista contra el capital extranjero, creencias religiosas, instituciones monárquicas y dictadores. En tipo y temperamento, sigue siendo un impenitente jacobino. Su campaña de difamación contra los servicios públicos de las empresas británicas generó un malicioso efecto sobre las compañías atacadas. Las protestas contra sus ataques por parte de los soberanos generalmente sirvieron para empeorar las cosas. «La Mañana»* [...]. *Es de tendencia conservadora* [...]. *Generalmente justo y amigable con Gran Bretaña. «Diario del·Plata»* [...]. *Es un órgano conservador. No está de acuerdo con «El Día» sobre los temas del capital extranjero, legislación socialista, etc., aunque todavía defiende la actitud del gobierno colegiado. Ambas publicaciones se unen contra los ataques de «La Mañana». Es un buen diario, de peso y amigo y admirador de Inglaterra, mientras realiza una fuerte crítica contra la política de Estados Unidos en Sudamérica. «El País»* [...]. *No es digno de confianza. «El Nacional»* [...]. *Es probable que la verdadera razón de ser del diario sea defender los intereses de su director* [C. Quijano], *un ambicioso joven político, quien es supuestamente el responsable de formar una nueva ala democrática en filas del Partido Nacional. «Tribuna Popular»* [...]. *El «John Bull» de Bottomley de Uruguay* [...]. *Declarado independiente, la «Tribuna» provee información para un público que disfruta cuando se revelan las maquinaciones de los políticos y los detalles desagradables de sus vidas privadas* [...]. *«El Ideal»* [...]. *Impreso y publicado en las oficinas de «El Día». Es, como dicen los españoles, el mismo perro con diferente collar"*. (2)

El informe anual correspondiente a 1931 focalizó su atención en comentar extensamente los comienzos de la gestión presidencial de Terra y la creciente autonomía de sus seguidores dentro del batllismo, como analizaremos con mayor detenimiento en próximos tomos. También se incluyeron comentarios de tipo más general, que daban cuenta de la evolución de la escena partidaria, comentarios en los que paulatinamente se fueron filtrando las crecientes expectativas y simpatías en torno al nuevo Presidente. *"El Dr. Terra* —se decía— *se instaló como Presidente* [...] *y la agitación política tomó un respiro.* [Sin embargo], *no se puede decir que la marea política se haya apaciguado en Uruguay* [...]. *Por años los Nacionalistas o «Blancos» han hecho estériles intentos para restar poder de las manos de los «Colorados», pero a pesar de que tienen muchos seguidores en el país, Montevideo, con 600.000 habitantes, está bajo el control de los «Colorados». Estos últimos no están* [...] *tan unidos como en el tiempo de su último líder, José Batlle y Ordóñez, y están divididos en cuatro grupos.* [...] *Podría pensarse que todas estas discordias* [...] *dejarían una brecha para que los «Blancos» avanzaran, pero su líder, el Dr. Luis Alberto de Herrera, no tiene la fuerza dinámica suficiente, y ha caído tan a menudo en su ambición por la Presidencia de la República, que su prestigio político no ha adquirido ganancias con eso"*.

Asimismo, en el informe se daba cuenta también de una anécdota

sumamente reveladora, tanto de la política uruguaya como de quien, en este caso, la estaba describiendo y juzgando. *"Uno de los diarios locales comentó un artículo que dijo haber extractado del «Times», en el cual los políticos uruguayos eran descriptos como si vivieran en un loco paraíso. Si el texto fue correcto o no, no tiene importancia, pero la traducción de «un loco paraíso» se convierte en «un paraíso de locos», suficiente para enojar a la prensa, a quien no le gusta que sus instituciones sean criticadas por ningún periódico extranjero, bajo la pena de desilusionarse de que ellos son los mejores del mundo".* (3)

Sin embargo, de la lectura de los informes británicos de la época no parece muy aventurado inferir que, además de hostilidad, aquel "paraíso de locos" y en especial su política y sus partidos, supieron despertar también curiosidad y hasta una rara atracción entre los diplomáticos ingleses. Esa "avidez por entender" que se advierte en sus comunicaciones chocó a menudo con las singularidades políticas de los uruguayos. Este fragmento de un sabroso memorándum, escrito en enero de 1931 por el funcionario del F.O., H.A. Caccia, ilustra bien esa situación, que se hizo muy frecuente: *"El Partido Colorado y el Partido Nacional* (*o Blanco*) son los dos partidos tradicionales uruguayos. La línea divisoria entre estos dos partidos no ha sido siempre *fácil de entender porque «los hombres ya nacen, en lugar de volverse, colorados o nacionalistas». Sin embargo, hablando en términos generales, es ajustado decir que los colorados son los progresistas y los nacionalistas, el partido conservador en la política uruguaya. El rasgo, empero, que distingue la lucha entre estos dos partidos, comparándola con luchas entre partidos similares en algún otro país, es que un partido llamado el Colorado, ha estado ininterrumpidamente en el poder desde 1865".* (4)

De Batlle a Terra.

El tema de "Batlle y el batllismo" fue sin duda uno de los núcleos dominantes y más frecuentes en los informes de la legación británica. Aún después de la muerte del líder reformista, su sombra aparece como la gran referencia de la política uruguaya, como la figura rectora y aún articuladora en función de la que se ubica a los otros actores, tanto personales como partidarios. Ese sobredimensionamiento de Batlle y el batllismo, ese auténtico "batllicentrismo" de la visión británica sobre la política uruguaya de la época nos revela, entre otras cosas, la magnitud del temor y de la hostilidad (tal vez más lo segundo que lo

primero) con que los representantes locales de una de las primeras potencias del mundo capitalista (ya declinante pero conservando su peso innegable en el país y en la región) observaron la experiencia reformista uruguaya de las primeras décadas de este siglo. Resulta interesante advertir como la desconfianza y aún la hostilidad entre británicos y batllistas no sólo fue recíproca sino que además fue dialéctica, en el sentido de que esos sentimientos influyeron decisivamente en las políticas y en las relaciones entre unos y otros. El antibritanismo de los batllistas reformistas (no de todos, ya que muchos "moderados" distaron de sentirlo) y el antibatllismo de los británicos (este sí uniforme, tanto de los diplomáticos como de los inversores) se alimentaron y exacerbaron mutuamente, lo que no dejó de resultar un factor importante en la coyuntura.

En cierto modo no deja de sorprender la virulencia y persistencia de la hostilidad hacia el batllismo en los informes británicos, mucho más si se tienen en cuenta —como la misma legación advertía en sus comunicaciones— las dificultades objetivas que encontraban los planes reformistas en el camino de su concreción. El principal reproche que aparece en forma recurrente refería a lo que se entendía como el *"frenesí nacionalizador"* de los políticos batllistas. *"...donde los ángeles temen pisar* —decía el reporte anual de 1931—, *esta Administración (dominada por batllistas) se cree capacitada para precipitarse a una empresa de la cual es completamente ignorante.* [...] *La mágica palabra «nacionalización» es todo lo que tienen en mente".* (5) *"Los batllistas* —decía de modo aún más categórico el ministro Michell en julio de 1931— *por medio de «El Día» nunca pierden una oportunidad de hacerle recordar al público la propuesta de su gran ídolo fallecido Batlle, es decir, la expropiación de todas las compañías británicas de servicios públicos* [...]. *Un provocativo artículo de hace pocos días resucitó estas aspiraciones del difunto demagogo".* (6)

Esta militante hostilidad hacia *"el difunto demagogo"* y *"la política ultraliberal"* de su grupo (*"el ala extremo izquierda del Partido Colorado"*) desembocaba en los informes británicos en la frecuente acusación de que el reformismo batllista "preparaba la llegada" del comunismo. *"Desde hace muchos años* —decía el fervoroso antibatllista Michell, en carta personal de agosto de 1931—, *Uruguay ha sido un lugar ideal para las ideas comunistas* [...]. *Montevideo* [...] *se volverá presumiblemente ahora el centro del movimiento, el cual se encontrará con el apoyo de los «Batllistas» y especialmente del Dr. Brum,* [...] *quien ha sostenido avanzados principios desde hace años".* (7) Sobre las denuncias británicas en torno a un recrudecimiento de las "actividades comunistas" en el Uruguay y el supuesto

"apoyo" del batllismo realizaremos un análisis específico algo más adelante. Sin embargo, importa aquí registrar la referencia y sus derivaciones, que no hacen más que reforzar la imagen del encono antibatllista de la representación británica de la época. *"El argumento más frecuente* —insistía Michell en febrero de 1932— *dado por los «Batllistas» en «El Día» es que el comunismo en el Uruguay es un producto exótico; además, no puede entrar en competencia con el programa político «Batllista», el cual da a la gente todo lo que el comunismo puede ofrecer. Esto es, en cierta medida, cierto"*. (8)

Como también ocurrió con los voceros conservadores locales, el recrudecimiento del antibatllismo en la representación británica tenía mucho de táctico (en el sentido de orientado hacia objetivos en el corto plazo): ellos sabían que la crisis daba espacios a un resurgir reformista a la vez que polarizaba la confrontación política. *"Las lecciones de la actual crisis* —decía el Ministro Michell en octubre de 1931— *le proporcionan a los batllistas propaganda útil para su campaña de nacionalización de los servicios públicos, aunque debido a la falta de recursos la expropiación de las compañías existentes presumiblemente no será posible por algún tiempo. Mientras tanto* [...], *el sistema político del Uruguay puede sufrir modificaciones. Es imposible decir en este momento si los cambios serán o no favorables a nuestras compañías. Al mismo tiempo, la posibilidad de cambios en la política fiscal de Gran Bretaña puede significar una buena influencia sobre la actitud del gobierno* (uruguayo) *hacia esas compañías, ya que los primeros rumores de dicha posibilidad han sido suficientes para que muchos políticos en el Uruguay sugirieran la conveniencia de que se concrete un tratado comercial o un acuerdo de tarifas con el Reino Unido, o, en último caso, de concertar un modus vivendi"*. (9)

En la perspectiva de ese cambio político próximo y de destino incierto, una radicalización del antirreformismo de la política británica en el Uruguay podía generar una "buena influencia" sobre el proceso que se avecinaba. Para el Ministro Michell no parecía haber dudas al respecto y en esa tarea comprometió en forma inequívoca su esfuerzo por esos años.

Muerto Batlle, la hostilidad hacia el batllismo requería personalizarse en otras figuras del elenco partidario, sobre todo en aquellas más comprometidas con el nuevo impulso del proyecto reformista y que aparecían con posibilidades para al menos incidir en la renovación del liderazgo del grupo. A este respecto, dos fueron las personalidades del batllismo sobre las que centró sus expectativas —y también sus seguimientos— la legación británica (aunque en la elección coincidió, al menos, la representación norteamericana): Baltasar Brum y Edmundo Castillo.

Al primero, como antes hemos anotado, se lo presentaba como un líder batllista "de la vieja guardia", con altas posibilidades de constituirse en el sucesor de Batlle, con ideas cercanas a las posiciones del ala radical del reformismo y de una excesiva "blandura" —que era juzgada a veces como "apoyo encubierto"— respecto a la política de la Unión Soviética en el Uruguay. (10) También se lo destacaba, como veremos, como uno de los hombres más influyentes en la política internacional del batllismo, en especial en lo que se refiere a su orientación panamericanista.

Pero quien concentraba la atención preponderante de las misiones diplomáticas británica y norteamericana, era sin duda el Dr. Edmundo Castillo, el joven Ministro de Industrias desde 1929, a quien casi todo el mundo reputaba como uno de los hombres más influyentes —y decididos— en el resurgir de las propuestas reformistas. De los informes diplomáticos relevados surge también la impresión que Castillo era un interlocutor frecuente de los consulados extranjeros, al punto que las conversaciones mantenidas con él eran relatadas con lujo de detalles, lo que no sucedió en la época con ningún otro jerarca del gobierno uruguayo.

Precisamente, a mediados de 1932, el Ministro Michell escribió a Londres un extenso informe acerca de una entrevista que el ministro Castillo había mantenido con el administrador general del Central Uruguay Railways, H. Grindley. La misma se había originado por una citación del ministro, a propósito de la reducción de los salarios de los empleados de los ferrocarriles ingleses, pero luego habría derivado hacia otros tópicos de carácter general, como los rumbos del proceso político local, las relaciones con Gran Bretaña y la situación de las empresas británicas de plaza. El relato que Michell hizo de las manifestaciones de Castillo rezuma antipatía por todos los costados. Luego de señalar que el Presidente Terra *"continuamente predica revolución desde las alturas"* y de juzgar como *"totalmente incompetente e inútil"* al entonces ministro de Relaciones Exteriores uruguayo, Dr. Juan C. Blanco, Castillo habría manifestado en su charla con Grindley: *"No se puede eludir* [...] *el hecho de que somos totalmente dependientes de Gran Bretaña, y constituye una posición muy desafortunada el que tengamos que depender tan completamente de una sola nación sin que podamos, por decirlo así, repartir nuestros huevos en diferentes canastas. Sin la ayuda de Gran Bretaña y sus mercados nos derrumbaríamos. Si tan sólo nos pudiéramos mantener solos por 15 años seríamos independientes, pero en mucho menos tiempo ya estaríamos arruinados"*. (11)

El informe terminaba en una forma que no dejaba dudas acerca de la manifiesta antipatía del ministro Michell hacia el ministro Castillo: *"El Dr. Castillo finalizó esta curiosa entrevista asegurándole al Sr. Grindley que siempre habían trabajado bien juntos y continuarían haciéndolo en cuanto a lo que a él refería, pero que no debería sorprenderle si atacaba públicamente a los ferrocarriles o a las compañías británicas de servicios públicos. La política de partidos no le dejaba otra alternativa y lo obligaba a declararse abiertamente como enemigo de esas compañías, aunque privada y secretamente estaba dispuesto a asistirlas. Una declaración sorprendente ésta,* [...] *pero muy característica de este pequeño hombre autosuficiente, que tiene una imagen muy exagerada de su propia importancia e infalibilidad"*. (12)

Más o menos por la misma época, uno de los responsables de la representación norteamericana en nuestro país, J. Butler Wright, escribía la siguiente semblanza del Dr. Edmundo Castillo, en una comunicación al Secretario de Estado de aquel país: *"...se puede decir sin posibilidad de error que no sólo es un miembro importante del partido batllista, sino que actualmente lo están preparando para un puesto más alto. Sus amigos políticos consideran que ha bebido del espíritu puro del batllismo hasta tal punto que se le considera entre los pocos capaces de impulsar los principios del fundador del partido, José Batlle y Ordóñez. Sus adversarios políticos lo consideran una criatura de Baltasar Brum y juzgan que sus esfuerzos más notables durante su período como Ministro de Industrias han sido coronados con relativo éxito y aún con más de un fracaso. Los «intereses extranjeros», en general, lo consideran un enemigo implacable del capital extranjero* [...]. *Yo lo encuentro efectivamente consagrado casi en forma ciega a los principios de su partido* [...], *pero* [...] *su actitud no es tan rígida como se dice. Personalmente es un hombre de una atractiva personalidad, joven y de bastante buena apariencia, y con un deseo evidente de tratar con esta legación con sinceridad, a pesar de lo que se pueda decir de su actitud hacia otras potencias"*. (13)

Esta marcada y recurrente hostilidad de los informes diplomáticos británicos sobre Batlle, el batllismo y los nuevos líderes del movimiento, no hace más que aumentar su contraste respecto a la rápida sensibilidad positiva que esa misma legación supo tener respecto de Gabriel Terra (una vez encaramado éste en la Presidencia de la República) y de la paulatina construcción del terrismo. Ya desde sus comienzos, la gestión del nuevo Presidente concitó una expectativa entusiasta, que se percibe en forma prístina releyendo los informes enviados a Londres en la época.

No había pasado un mes de su ejercicio cuando Terra y sus acciones provocaban comentarios laudatorios del Ministro británico en sus comunicaciones periódicas al Foreign Office. *"En las breves declaraciones hechas por el Dr. Terra después de asumir la Presidencia de la República evidencia que él no quiere ser guiado en su política por los dictados de la Convención «Colorada». En las designaciones que se hicieron y en los decretos emitidos durante su primer mes de actividad ha demostrado su determinación de ser perfectamente independiente"*. (14) En ese mismo informe, el Ministro Michell no podía tampoco ocultar su satisfacción ante la "exclusión" de los batllistas del gabinete dependiente del Presidente, dando cuenta de los *"heridos sentimientos"* y las *"denuncias furiosas"* de los postergados. En otras comunicaciones, el diplomático británico reiteraría su complacencia por las designaciones hechas por Terra, (*"...el nuevo Presidente trajo con él toda su gente"*), destacando en particular el nombramiento del entonces coronel Alfredo Baldomir en la jefatura de policía de Montevideo (*"...debe ser reconfortante para su Excelencia el sentir que puede confiar a sus familiares tan importantes puestos"*).

En el informe anual correspondiente a 1931, Michell volvería a poner de manifiesto su viva simpatía por Terra y el gran impacto que produjeron en la representación británica sus primeros actos de gobierno. Al describir en forma pormenorizada algunos detalles que habían rodeado la asunción presidencial de Terra, Michell se encargó de destacar la caminata del novel mandatario desde el Parlamento a la Universidad (*"El Dr. Terra estaba ansioso por mostrar sus inclinaciones democráticas..."*), así como su actitud amistosa hacia la delegación británica. En este último sentido, el Ministro inglés se detuvo en relatar un episodio por demás sugestivo: *"el desfile militar* [...] *fue encabezado por el destacamento* (británico) *de los camisas azules y la marina, con sus respectivas bandas, desde* [...] *el «Danae»* (buque británico). *La incontrolable multitud se instaló en el stand construido para que el Presidente realizara su saludo, y fue únicamente con gran dificultad que el titular de la Misión de Su Majestad y el comandante del «Danae» pudieron abrirse paso en el camino hacia el Presidente, quien había mandado decir que deseaba que ellos estuvieran a su lado cuando nuestros marineros pasaran. El Dr. Terra, quien es un fuerte pro-británico en su modo de pensar, apreció mucho esta pequeña atención y admiró la elegancia en la apariencia de nuestros hombres"*. (15)

Si estos fueron los ecos que despertó el inicio de su gestión, las acciones y definiciones posteriores del Presidente Terra no sólo sirvieron para consolidar simpatías y expectativas, sino que también contribuyeron a alimentar cálculos políticos muy concretos. A este respecto la evolución de las opiniones del cónsul británico resulta altamente

significativa.

En setiembre de 1931, Michell enviaba una extensa comunicación confidencial al Marqués de Reading, describiéndole el panorama político uruguayo de cara a las elecciones de noviembre y destacando en especial el protagonismo creciente de la figura presidencial. *"Entre los mismos «Batllistas»* —decía— *las disensiones que tuvieron origen en la nominación del Dr. Terra* [...] *de ningún modo han desaparecido. Aunque el término «Terristas»* [...] *no ha alcanzado todavía una proporción tal como para promover la formación de otra fracción dentro del partido* [...], [su mera referencia] *se ha vuelto una fuente de considerable confusión para muchos «Batllistas»* [...]. *El Dr. Herrera ha fundado su propio portavoz —«El Debate»— y la campaña que él conduce a través de sus columnas revela afinidad con las ambiciones de los «Riveristas»* [...]. *Una sugerencia recientemente hecha por «El Debate»* [...] *es que el único camino para enfrentar la actual crisis financiera y vencer la ineptitud e inactividad del Consejo Nacional de Administración es que el Presidente asuma dictatorialmente todos los poderes, reflejando así el pensamiento del Dr. Herrera y* [...] *aliándose otra vez en lo que popularmente se cree que es la panacea del Dr. Pedro Manini Ríos* [...]. *La posibilidad de que el mismo Dr. Terra no sería adverso a adoptar esta sugerencia, indudablemente causa inquietud* [...] [entre] *los «Batllistas» y los Nacionalistas* [independientes] [...]. *Para un hombre de la personalidad dinámica del Dr. Terra, las limitaciones que la* [actual] *Constitución procura imponer al primer Magistrado son naturalmente irritantes* [...]. *A pesar de las continuas reprimendas de la otra parte del Poder Ejecutivo, él continúa invadiendo el territorio del Consejo, con el resultado de asumir una real preponderancia en los asuntos públicos* [...]. *El Dr. Terra puede por supuesto argumentar que como la maquinaria del ejecutivo colegiado no resultó fuerte para tratar con rapidez la crisis financiera, él tuvo que tomar el protagonismo. Sin embargo, todo esto encaja demasiado bien con la sugerencia que hizo «El Debate» como para ser aceptable para los «Batllistas»* [netos]". (16)

La comunicación terminó refiriendo la importancia de la próxima gira del Presidente Terra por el interior del país (aunque reconociendo que *"en los hechos* [era] *lo más inconstitucional* [que el mandatario] *recorriera el país pronunciando discursos políticos sobre la víspera de las elecciones"*), señalando que ella contribuiría a dar algunas respuestas frente a la expectativa general *"que aguarda la dilucidación del enigma presidencial"*. (17)

Un mes más tarde, el mismo Michell volvía sobre el tema en un nuevo informe a sus superiores en Londres, tratando de avanzar en

la resolución de ciertas puntas del "enigma presidencial": *"La actitud del Presidente de la República sigue siendo enigmática. Un episodio reciente puede ser útil para mostrar las confusiones del momento.* [...] *En la tarde del 14* [de octubre], *el día en que la Federación* [Nacional del Comercio y la Industria] *decretó un paro general del comercio como protesta contra las leyes que surgieron del pacto, una delegación visitó al Presidente de la República y al Presidente del Consejo Nacional para manifestar sus quejas. El Presidente Terra, desde uno de los balcones de la presidencia, aseguró a los delegados y al numeroso público que los acompañaba que todas sus simpatías estaban con el pueblo en estos momentos difíciles, les recordó que los asuntos financieros estaban fuera de la esfera del Presidente de la República y agregó que las sugerencias que le había hecho al Consejo* [...] *sólo habían sido aceptadas en parte* [...]. *El pueblo, sus conciudadanos, podían empero estar seguros en el ejercicio de sus derechos y de que él estaría de su lado. Gritos fuertes y hostiles contra el Consejo* [...] *interrumpieron el discurso del Presidente cuando éste se refirió por segunda vez a esta rama del Poder Ejecutivo, y no es sorprendente que cuando los delegados llegaron al Consejo se encontraran con que su Presidente se negaba a verlos. Parece que el público descargó su descontento contra el auto del ministro de Finanzas que estaba estacionado frente al edificio. Sin embargo, lo que ha causado sorpresa y desconcierto es que al día siguiente de su breve pero enardecedor discurso, el Presidente haya emitido un decreto instruyendo a la policía «a disolver inmediatamente* [...] *cualquier grupo o grupos de personas rebeldes* [...]». *En aquel momento, el Dr. Terra no pareció haber hecho mayores esfuerzos para desasociarse de los gritos de las «personas rebeldes» que acompañaban sus palabras; el decreto es visto como un intento de parte del ministro del Interior, que también lo firmó, de salvar la imagen del Presidente"*. (18)

Finalmente, en el informe anual correspondiente a 1931, enviado a Londres en febrero de 1932, el Ministro Michell completó su primera visión panorámica sobre Terra y sus proyectos. *"Su Excelencia* —dijo en esa oportunidad, refiriéndose al Presidente uruguayo— *es un hombre de carácter, que conoce sus propios pensamientos y, además de su natural buena sonrisa e ingenio, puede ser un hombre que atropelle cruelmente a la oposición* [...]. *El doctor Terra ha tenido una completa «volte-face» desde que alcanzó su gran posición. El se ha abocado a la supresión del Consejo Nacional de Administración y le gustaría adoptar una política independiente y propia. El cree que varios Cuerpos de Estado autónomos son como compartimentos estancos y que no hay suficiente cooperación entre las cámaras y el Poder Ejecu-*

tivo. En esto está más que justificado. Se veía en un tiempo como si la guerra hubiese sido declarada formalmente entre las dos ramas del Poder Ejecutivo, pero fue evidentemente un «ballon d'essai» que el Presidente estaba llevando adelante, y por esto él descubrió que todavía no era tiempo, que sus garantías no eran suficientemente fuertes para desatar los tentáculos del pulpo del Consejo [...]. *Aunque éste es en este momento una institución impopular* [...], *ellos dominan el país y tienen el apoyo de la clase baja de Montevideo*''. (19)

En la lúcida visión de la legación británica ''*todavía no era tiempo...*''. Pero el desenlace tampoco demoraría mucho. Ese parecía ser el diagnóstico del Ministro Michell y su cuerpo diplomático, en el que obviamente también operaba su juego de odios y simpatías. Del Batlle ''socialista'' y ''demagogo'' al Terra ''probritánico'' no había transcurrido demasiado tiempo, pero sí el suficiente para un oportuno cambio de estrategias. Como en 1916, la división del batllismo parecía constituirse nuevamente en la ''consigna'' de la hora. Terra y el terrismo parecían ser el camino.

De la reforma constitucional al inquietismo militar y los rumores golpistas.

La ''cuestión'' de la reforma constitucional fue otro ''leit motiv'' en los informes de la representación británica por aquellos años. Ya tempranamente se la presentó como una problemática cuya trascendencia política superaba claramente los marcos de una controversia jurídico-institucional. Evidenciando agudeza y un conocimiento fino de la realidad política uruguaya, los diplomáticos ingleses supieron advertir la influencia decisiva de este tema en el realineamiento de los partidos.

Ya en el reporte anual correspondiente a 1928, el entonces Ministro inglés Ernest Scott, informaba a sus superiores de Londres que ''*parece poco probable que el país esté preparado para aceptar la supresión del Consejo Nacional de Administración; pero eventualmente se pueden hacer algunos cambios menores en otras direcciones, como realizar elecciones para la Cámara de Representantes cada cuatro años en vez de tres, o integrar el Senado con un cociente electoral preciso* [...], *en vez de una representación simple para cada departamento por separado*''. (20)

Dos años después, los informes de los diplomáticos británicos acreditados en nuestro país seguían considerando con mucha atención el tema de la reforma constitucional, aunque paulatinamente los juicios valorativos iban prevaleciendo con nitidez sobre las descripciones aparentemente asépticas. En enero de 1931, el funcionario del F.O. H.A. Caccia esbozaba desde Londres una suerte de evaluación acerca de la Constitución vigente: ''*En la práctica este curioso acuerdo* [constitucional] *ha cumplido su misión* [...]. *Sin embargo, aunque el problema de la coparticipación en el gobierno de Colorados y Nacionalistas se ha resuelto, el problema de un buen gobierno no ha sido solucionado y dos cuestiones críticas* [...] *han estado surgiendo. En primer lugar, la descentralización de la autoridad ejecutiva* [...] *y un sistema financiero extravagante. En segundo lugar, la constante recurrencia de elecciones* [...], *que ha agravado el ya de por sí malo ejecutivo colegiado. Estas cuestiones constitucionales han resquebrajado la organización de los partidos* [...]. *Los Batllistas abolirían la presidencia enteramente en favor del Consejo de Administración* [...]. *Los Riveristas* [en cambio] *sostienen que el Consejo ha demostrado su ineficacia y están trabajando para volver al sistema del ejecutivo unipersonal* [...]. *Los Nacionalistas* [...] *están por supuesto conformes con las nuevas reformas, por las cuales ellos obtuvieron un lugar en el ejecutivo* [...]. *Como los Nacionalistas en este momento* [...] *tienen bastante preponderancia en el Parlamento, no puede haber ningún tipo de cambio en la Constitución sin su apoyo. Resulta claro que si ellos sobreviven gracias al presente ejecutivo colegiado, han de callarse las críticas sobre tal sistema*''. (21)

Poco a poco, las opiniones se fueron volviendo cada vez más antagónicas a la experiencia del colegiado, que los diplomáticos británicos —al igual que los partidos de la oposición— comenzaron pronto a identificar con el resurgimiento del ''inquietismo'' reformista. De ese modo, la reforma de la constitución empezaba a vincularse estrechamente con el ''freno'' al nuevo impulso transformador del batllismo. En esa perspectiva y evaluando los efectos de la crisis internacional en el Uruguay, ya en agosto de 1930 el funcionario del F.O. Caccia no vacilaba en opinar que el sistema constitucional vigente ''*imposibilita una administración económico-financiera eficiente*'', insistiendo de paso —reforzando la tesis que pronto haría suya el Presidente Terra— en la equivocidad de la política económica del Consejo. (22)

Más de un año después, el Ministro Michell profundizaría en varios de sus informes las opiniones de la representación a su cargo ante el tema de la reforma constitucional, revelando una creciente expectativa y hasta militancia en favor del cambio institucional. ''*El tema de la reforma constitucional* —decía el Ministro inglés en octubre de 1931— [...] *ha llegado hoy a una etapa en que no sólo la posibilidad sino también la conveniencia de esta medida parece ser aceptada por todos*

los partidos. *Debido a lo franco que ha sido el Presidente de la República en su continua crítica del actual sistema de gobierno, la reforma ha llegado a ser considerada, hasta por los «Colorados» más ortodoxos, ya no como herejía, sino como una necesidad política*". (23)

La reforma constitucional se vinculaba estrechamente con la simpatía expectante hacia Terra, pero también aparecía unida a los crecientes rumores sobre iniciativas golpistas en las filas del ejército y a las resonancias locales de la ola dictatorial en América Latina. En el informe correspondiente a 1930, el Ministro Michell, luego de destacar "*la satisfacción* (del Uruguay) *por resultar ileso del ciclo de movimientos revolucionarios de este continente*", se dedicaba a comentar las noticias que habían circulado durante el año transcurrido acerca de un posible golpe de Estado militar, que involucraban fundamentalmente —como hemos señalado en capítulos anteriores— al polémico Gral. M. Dubra y al Dr. Pedro Manini Ríos. "*La renuncia* —decía Michell en su informe— [...] *del Gral. Dubra como ministro de Guerra y Marina sirvió para revivir los inquietantes rumores que habían sido comunes un tiempo atrás acerca de un posible desorden. Al principio del año se había dicho que si los Colorados se dividían antes de las elecciones y por lo tanto el triunfo hubiese sido Nacionalista, los Batllistas no lo hubieran aceptado. Durante el mes de agosto, los Riveristas y los Batllistas se acusaban unos a otros de querer dar un golpe de Estado* [...]. *La ausencia en las Fuerzas Armadas de figuras sobresalientes y también la ausencia de liderazgos en la vida política, sin que se perfilaran figuras con el prestigio necesario para reunir a los militares bajo su autoridad* (la excepción podría ser el Dr. Manini Ríos), *parecen hacer remota la posibilidad de un golpe de Estado en Uruguay. Esto y la marcada desconfianza en las dictaduras nacidas en amargas experiencias del pasado, son los factores que se combinarían para reprimir cualquier tipo de sublevación como la que se dio en setiembre en Argentina. El tercer factor puede ser encontrado en la organización política del país que, como los batllistas complacientemente explican,* (surge) *de una completa identificación de la gente con los problemas del gobierno* [...]. *«Pan y circo» ha sido satisfactoriamente sustituido por «pan y pensiones». Cualquier cambio que amenazara interferir en este satisfactorio orden de cosas no contaría con el apoyo popular. Los sueños, todavía soñados por los «gauchos», de una sublevación armada para la reivindicación de la causa nacional, no necesitan ser considerados aquí*". (24)

La admirable lucidez con la que el Ministro inglés juzgaba las escasas posibilidades de un golpe militar en el Uruguay no eliminaba la dimensión —y aun la incidencia— política de los simples rumores circulantes en tal sentido. Resultaba muy improbable que los militares uruguayos protagonizaran en primer lugar —y mucho menos solos— una sublevación contra las instituciones, pero ello no quería decir que su influencia política fuera nula o que sus opiniones y decisiones no pesaran en la coyuntura. La permanencia de referencias al tema del "inquietismo" militar en los informes diplomáticos ingleses revela hasta qué punto no era ese un factor nada desdeñable en el proceso político de entonces.

Al comentar los actos de inauguración de la presidencia de Terra, el Ministro Michell volvió a registrar la preocupación sobre el tema militar y su influjo sobre la atmósfera política general. "*Previo a asumir la presidencia* —dijo—, *se supone que el Dr. Gabriel Terra se refugió en uno de los cuarteles de Montevideo como una medida de precaución, aunque las autoridades desecharon indignadas la idea de un movimiento subversivo a favor del* [...] *Dr. Pedro Manini Ríos. La atmósfera estaba enrarecida y muy poco se necesitó para llevar la tormenta a la cabeza. Para anticipar cualquier intento de disturbio a la paz, el Ministro de Guerra fue enviado hacia el interior del país a inspeccionar todas las guarniciones del norte, el Dr. Manini se trasladó muy razonablemente a Europa, y el Dr. Terra fue instalado como Presidente de la República el 1° de marzo*". (25)

En resumidas cuentas, la legación británica se hacía eco y daba crédito a los rumores circulantes sobre la posibilidad en el corto o mediano plazo de un golpe de Estado en el Uruguay. Recogía para ello las informaciones que daban cuenta de ciertas iniciativas "subversivas" en un grupo de la oficialidad del ejército, pero con buen juicio opinaba que, a pesar de la innegable incidencia política de los militares, el desenlace de toda la coyuntura se resolvería en su tramo final en el seno de los partidos. Dicho de otro modo, de producirse, el golpe de Estado tendría necesariamente aval y apoyo partidarios. De allí que el nudo de la cuestión —como aparece crecientemente reflejado en los informes británicos— quedara radicado en el "enigma" de la actitud del presidente Terra y en su eventual connivencia con riveristas y herreristas. "*Las denuncias «Riveristas»* —decía a este respecto el Ministro Michell, en setiembre de 1931— *de lo que ellos llaman el «pacto infame»* [...] [hacen que] *una alianza con el grupo del Dr. Herrera parezca ser su única chance de sobrevivir de los efectos cataclistas del pacto. Sin embargo, el futuro está con el Presidente...*". (26)

Montevideo, "centro de agitación comunista" en América Latina.

Otro tema que aparece con mucha insistencia en los informes de los diplomáticos británicos en la época es el que tiene que ver con el presunto crecimiento de las actividades de la III Internacional en nuestro país, al punto de denunciar que Montevideo se había convertido en pocos años en el *"foco de agitación comunista de América Latina"*. Esta idea, que llegó a volverse obsesión en muchas comunicaciones, debe relacionarse de inmediato con ciertos datos del contexto internacional y regional de la época: el fuerte anticomunismo de la política exterior británica, la lenta pero firme declinación de los intereses económicos de la "city" en la región, la "cuestión petrolera" exacerbada con la creación de ANCAP y las tratativas por la compra de crudo a la URSS, entre otras.

En junio de 1930, el entonces cónsul Scott informaba acerca de un atentado contra la representación británica en Montevideo, indicando en aquellas circunstancias que los *"afiches* [encontrados] *indican que el trabajo fue hecho por comunistas"*. (27) Poco después eran enviados a Londres unos presuntos documentos de la III Internacional, que contenían indicios sugestivos en torno a un posible incremento de las actividades de esa organización en la región. (28) En este sentido, otro informe de la diplomacia británica sobre el Uruguay, esta vez redactado desde Londres por el funcionario del F.O. Caccia, daba cuenta en noviembre de 1930 del *"peligro a que se ven expuestas las empresas británicas en América Latina, especialmente en Perú y Bolivia, como consecuencia de las huelgas y desórdenes de los obreros nativos, debidos a la agitación comunista y a otras de diferente tipo"*. En tren de buscar explicaciones a esta situación, Caccia señalaba que *"debido a la gran depresión mundial del año pasado,* [...] *la mayoría de las compañías* [extranjeras] *relacionadas con la producción primaria se encuentran obligadas a reducir salarios y a despedir a gran parte de su personal. Tal estado de cosas produce agitación y descontento"*. (29)

Durante 1931, estas denuncias generales y vagas, que incluso se proyectaban sobre América Latina en su conjunto y no sobre Uruguay en forma particular, comenzaron a precisarse y a referirse en forma creciente a nuestro país. En agosto de 1931, el nuevo Ministro británico R.C. Michell aseguraba que *"no es del todo sorprendente que Montevideo deba ser considerada como la oficina principal de los comunistas en América del Sur"*. En su argumentación, el Ministro inglés ponía énfasis en que Uruguay se había convertido en los últimos tiempos en *"un lugar ideal para las ideas comunistas"*, en virtud *"del apoyo de los batllistas y especialmente del Dr. Brum"*, convertido este último en *"uno de los procuradores para la misión comercial soviética en Montevideo"*. Para Michell, la previsible compra de grandes cantidades de petróleo a la Unión Soviética tenía *"mucho que ver con todo esto": "la manera* —decía— *como el gobierno soviético a través de «Iuamtorg» está haciendo uso del reconocimiento diplomático uruguayo* [otorgado en 1926] *ha despertado curiosidad aquí* [...], *estando de acuerdo con el mencionado establecimiento en esta capital de un centro político permanente de la Unión Soviética..."* (30)

Estas denuncias sobre *"infiltración comunista en Uruguay"* encontraban una fuerte receptividad en ciertos círculos cercanos a la presidencia y sin duda preparaban el camino de un recrudecimiento de medidas represivas en lo interno, así como de un distanciamiento respecto a la Unión Soviética —sobre todo en lo referente a la Iuyamtorg y a la posible compra de petróleo soviético— en el frente internacional. Como veremos en el próximo tomo, todo esto haría eclosión con los múltiples incidentes ocurridos en febrero de 1932 y sus múltiples derivaciones.

Precisamente a propósito de esos incidentes, la legación británica en Montevideo remitió entonces a Londres un extenso memorándum que contenía un examen pormenorizado de la evolución de esta temática en los últimos años. De entre sus extensas consideraciones extraemos los siguientes fragmentos, que brindan una panorámica sugestiva y distinta, no sólo de este tema, sino de algunos aspectos poco conocidos pero nada irrelevantes de la sociedad uruguaya de la época. *"A pesar* —decía el memorándum de Michell— *que la propaganda soviética emanada desde Montevideo es una constante fuente de irritación para las repúblicas vecinas, hasta el presente las autoridades uruguayas no han realizado serios intentos para contrarrestar las actividades comunistas* [...]. *La razón más convincente de esto radica en la evasión de la responsabilidad, la cual es clave en la vida política uruguaya. A pesar de que los diarios de tendencia conservadora hacen hincapié de vez en cuando en los peligros* [...] *de mantener la política tradicional de «puertas abiertas», nadie está pronto para asumir la responsabilidad de cerrar esa puerta* [...] *y* [ella] *presumiblemente permanecerá abierta"*.

"La elección de Montevideo —continuaba diciendo el memorándum— *como el centro de la propaganda soviética se dice que ha sido decidida por los reportes de Bolodin y Kravesky* [Zenovieff estaba a favor de Buenos Aires mientras Molotieff sugirió Panamá]. *Es fácilmente comprensible. La política liberal que Uruguay ha adoptado hacia los exiliados políticos, la ausencia de restricciones para la entrada de*

extraños e indeseables, las facilidades para las comunicaciones internacionales sobre las cuales no se realiza ningún control, y las avanzadas ideas del grupo «Batllista», una muy militante sección de poder político en el partido de gobierno, hacen de Montevideo un lugar propicio para sede de un Comité Central. Uruguay, además, ha sido el primer país sudamericano en reconocer de jure *a la URSS (1926) y su deseo de promover el comercio entre los dos países ha ofrecido excepcionales oportunidades, las cuales el «Iuyamtorg» no ha sido lento en aceptar. Como consecuencia* [de todo esto], *Montevideo se ha convertido en distribuidora central de mercadería soviética así como de propaganda*".

En su memorándum, el Ministro Michell advertía que esta "infiltración soviética" en Uruguay era en parte autónoma al mayor o menor crecimiento del Partido Comunista local, aunque tampoco resultaba completamente ajeno al mismo. "*Los efectos prácticos de esta propaganda* —opinaba el Ministro británico—, *aunque experimentados en otros países de Sudamérica, no fueron hasta ahora sentidos en el propio Uruguay, posiblemente porque los comunistas creyeron desaconsejable ensuciar este «nido» en particular* [...]. *En Montevideo, los tres centros* [de la III Internacional] *son absolutamente independientes del grupo comunista local, aunque mantienen con el mismo algunos contactos.* [...] *El sistema de «células» en Uruguay ha hecho que sus influencias se sintieran no sólo en las fábricas y talleres sino también en la Universidad y el Ejército* [...]. *La lealtad del ejécito y la policía no ha sido* [hasta ahora] *puesta en una severa prueba, aunque podría estarlo dentro de un período relativamente corto. Es sabido que en caso de un paro general en toda Sudamérica, este ha de ser proclamado el 1° de mayo próximo o* [en su defecto] [...] *el 1° de julio. El advenimiento del invierno y el aumento del desempleo* [hacen que] *el miedo ya sea considerado por muchos gobiernos* [...]. *Todo sugiere que la situación será crítica*". (31)

Más allá de su credibilidad o verosimilitud, las obsesivas denuncias de la legación británica constituían otra pieza importante de su "rompecabezas" de la política uruguaya. A través de ellas se podrían registrar nuevamente ciertos elementos claves de la "mirada británica" sobre la política local: el diagnóstico acerca de la inestabilidad institucional y de la probabilidad de una próxima crisis institucional; la hostilidad hacia el batllismo como uno de los principales responsables del "inquietismo" generalizado; el rechazo hacia "la política de puertas abiertas" y la defensa de las restricciones a la "inmigración indeseable", etc... De todos modos, el resultado de todas estas denuncias resultaba previsible: un endurecimiento de la política

británica hacia el batllismo junto a una apuesta más vigorosa a Terra y los partidos y fuerzas sociales que lo apoyaban. El círculo comenzaba a cerrarse también por allí.

Gran Bretaña, Estados Unidos, Argentina...

Como era de esperar, no sólo la política local centró el interés de los informes diplomáticos británicos. Entre una gama muy extensa de temas considerados, la política internacional del Estado uruguayo y en especial el cuidado de los intereses de las empresas británicas de plaza configuraron otra preocupación dominante en sus comunicaciones. En los informes anuales, además, las informaciones sobre estos tópicos se desarrollaron en capítulos específicamente destinados a ellos. Empero, aún en el tratamiento particularizado de estos temas, aparecía casi siempre la referencia política o el examen de la posición de los distintos partidos: los diplomáticos británicos sabían muy bien que en el Uruguay de entonces —o en el de siempre—, todo o casi todo pasaba por la política.

Recoger la imagen de Gran Bretaña en los distintos niveles de la sociedad local constituyó un interés recurrente de estos informes. "*Sería equivocado* —decía el informe anual correspondiente a 1928— *intentar generalizar la opinión que Uruguay tiene de nosotros. El gobierno* [...] *del presidente Campisteguy* [...] *nunca nos ha demostrado otra cosa que sentimientos amistosos. La misma actitud se observa en la sociedad en general. Muchos de los líderes del Partido Nacional, notablemente el Dr. Herrera, el consejero Morales y otros, que pertenecen a lo que podría haberse llamado en tiempos pasados aristocracia, tienen una estima tradicional por Inglaterra y un reconocimiento por todo lo que ha contribuido al desarrollo y la prosperidad de este país. Como conservadores, ellos también tienen parcialidad por la combinación de progreso y estabilidad que representa la actual política británica. La otra cara de la moneda está desfigurada por el incesante desborde de falsos insultos contra las compañías británicas de servicios públicos, por parte de los «Batllistas». Es natural* [...] *el deseo de que el Estado controle sus propios servicios públicos e incidentalmente, impedir que grandes ganancias pasen anualmente a manos extranjeras. Lo censurable son los métodos* [...]. *Se acerca el momento en que debemos esperar que al menos algunas de estas compañías desaparezcan por expropiación*". (32)

La atención por la imagen y la actitud ante los intereses británicos en el gobierno, los partidos y la sociedad en general, iba casi siempre

acompañada por una referencia paralela a lo que se decía y ocurría respecto a la posición de los Estados Unidos. Con creciente preocupación y hasta fastidio, los diplomáticos británicos brindaron, sin quererlo, una imagen peculiar del proceso de cambio de hegemonías en el mundo capitalista, proceso que precisamente se consolidaba por entonces. "*Lo mejor* —se decía en el mismo informe anual correspondiente a 1928— *que se puede decir de las relaciones políticas entre Estados Unidos y Uruguay es que han permanecido oficialmente correctas, aunque ciertamente en un caso, el embajador norteamericano le advirtió otra vez con firmeza al Ministro de Relaciones Exteriores que al Uruguay le convendría mantenerse alejado con respecto a la cuestión nicaragüense* [...]. *Aparentemente, el Ministro tomó la advertencia al pie de la letra* [...]. *Sin duda, también el Dr. Herrera, líder de la oposición, desde una postura más responsable, no habría catalogado de basura al Pacto Kellog, lo que le ha valido la enemistad del embajador norteamericano* [...]. *Cada vez resulta más claro que no habrá ninguna mejora* [en estas relaciones] *mientras los Estados Unidos sigan decididos a colocar antes que nada sus propios intereses y a intervenir por su cuenta para proteger la vida y los intereses de los ciudadanos norteamericanos, en cualquier país en que sean amenazados*". (33)

Como se observa, los informes sobre estos temas reflejaban prístinamente muchas opiniones y opciones, en un marco general en el que la significación de los intereses tutelados volvía inútil buena parte del lenguaje diplomático tradicional, tan pleno de disfraces y amortiguaciones. El reporte anual sobre 1930 analizaba en este sentido las posiciones en materia de política internacional del Dr. B. Brum, a quien se llamaba "*el paladín uruguayo del arbitraje internacional*", pero de quien también se señalaba que "*ha tendido siempre a dividir el «globo» en América y no América, el nuevo mundo y el viejo mundo, la llamada «Doctrina Brum»* [...] [que en realidad constituye] *un instrumento de panamericanismo...*". (34)

Este pronorteamericanismo del batllismo era visto por la legación británica como otro "*pecado capital*" de esa "*sección comunista de los colorados*", el reverso de su antibritanismo militante. Pese a todo, también los diplomáticos ingleses registraban en sus informes algunos matices importantes a este respecto dentro del batllismo, lo que permitía algunos espacios de tramitación menos beligerante. En este sentido, en julio de 1931 el Ministro Michell se lamentaba, en una de sus comunicaciones a Londres, "*que la admiración para nuestro país e instituciones expresada por los 'Colorados' no se refleja en sus prácticas políticas*". (35) Asimismo, un año después, el mismo Michell ponía en labios del ministro E. Castillo el categórico señalamiento de que los batllistas "*querían evitar todo riesgo de ruptura de relaciones con Gran Bretaña*". (36)

Otro punto neurálgico de la política internacional uruguaya en aquellos años estuvo dado por las tensas y difíciles relaciones con las dictaduras latinoamericanas, muy especialmente con la Argentina, luego del golpe de Estado del Gral. Uriburu el 6 de setiembre de 1930. Sabedor de las profundas resonancias de los sucesos de la vecina orilla en nuestro medio, la legación británica en Uruguay dedicó una particular atención al tratamiento de este último tema. En este sentido, son muy reveladoras las consideraciones vertidas por Michell en 1931, a propósito de las repercusiones del golpe de Estado argentino en el Uruguay: "*El cataclismo político en la Argentina no pudo dejar de animar los intereses existentes en el país, donde el régimen de Yrigoyen había despertado muchas críticas desfavorables. El espectáculo de una dictadura derribada por el movimiento popular, en el cual el ejército meramente impuso al soberano sobre la gente, convocó desde la mayoría de los órganos de prensa uruguayos, un coro de intenso apoyo democrático. Poco a poco* [...] *la simpatía* [...] *hacia el ex-presidente argentino en ciertos círculos políticos uruguayos y la creciente convicción* (*alentada sin duda por los numerosos refugiados políticos*) *de que la revolución era, después de todo, el trabajo de capitalistas sin ningún respaldo popular, contribuyó a alterar la actitud de la prensa y el público acerca del gobierno provisional* [...]. *Con el arribo, a principios de octubre, de un barco trayendo un grupo de comunistas y anarquistas deportados por el gobierno provisorio, la determinación de las autoridades uruguayas de mantener a toda costa su política de «puertas abiertas» dio lugar al primero de muchos incidentes similares* [...]. *Anarquistas y extranjeros ambulantes son especialmente en el momento actual, un foco de grave insatisfacción de su vecino* [...]. *A pesar de que es axiomático decir que podría ser suicida para Uruguay no hacer todo lo posible por mantener relaciones cordiales con Argentina, su presente actitud hacia el Gobierno Provisorio muestra una muy sorprendente desviación de su política, lo que no puede sino inspirar preocupación*". (37). (38)

La conflictividad de las relaciones con la dictadura argentina nuevamente fue objeto de análisis en el informe anual correspondiente a 1931. En esta oportunidad, el Ministro Michell volvió a reiterar su denuncia de la "política de puertas abiertas" del gobierno uruguayo como una de las principales causales de "*la actual política de «alfilerazos» de ambos lados: desde que esos degolladores y rufianes de Argentina se refugiaron aquí, cualquier criminal es considerado como*

un héroe a la luz pública [...]. *Alguna prensa ha clamoreado para refrenar esta afluencia de indeseables, pero la sección comunista de los «colorados» se opone a esta medida*". (39)

Con la llegada de Gabriel Terra a la presidencia de la República, los marcos de la acción diplomática de la legación británica habrían de cambiar lenta pero firmemente. También ello habría de convertirse en un indicador más de la cercanía de tiempos decisivos.

NOTAS

CAPITULO I

(1) Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes (DSCR), Tomo 373, 16 de marzo de 1932, p. 300.

(2) DSCR, Tomo 364, 4 de agosto de 1930, pp. 163-164.

(3) DSCR, Tomo 361, 11 de abril de 1930, p. 433.

(4) DSCR, 43 Sesión, 7 de mayo de 1928, p. 270.

(5) Anuario Estadístico, año 1930, p. 5.

(6) J.J. Pereira - R. Trajtenberg, "*Evolución de la población total y activa en el Uruguay. 1908-1957*", Mdeo., Universidad de la República, 1966, pp. 134-136 y 196-197.

(7) Celedonio Nin y Silva, "*La República del Uruguay en su primer Centenario* (*1830-1930*)" Mdeo., Sureda, 1930, 2a. ed., p. 196.

(8) "La Mañana", 18 de marzo de 1930, p. 1.

(9) Julio Martínez Lamas, "*Riqueza y pobreza del Uruguay*". Mdeo. Tipografía Atlántida, 1946, 2a. ed., p. 300.

(10) Luis C. Caviglia, "*Estudios sobre la realidad nacional*", Mdeo., Urta y Curbelo, 1952; Tomo III, p. 250.

(11) DSCR, 20 Sesión, 8 de abril de 1929, p. 152.

(12) DSCR, 266 Sesión, 12 de diciembre de 1929, p. 47.

(13) Revista de la Federación Rural, N° 146-147, Marzo-Abril 1931, p. 53.

(14) Revista de la Sección Rural del Banco Francés Supervielle, N° 71, 1° de junio de 1931, p.5.

(15) "La Mañana", 5 de mayo de 1931, p. 8.

(16) Revista de la Sección Rural del Banco Francés Supervielle, ibídem cita N° 14.

(17) Censo Agropecuario Año 1930, p. 16.

(18) Caviglia, op. cit., p. 254.

(19) Eduardo Acevedo, "*Manual de Historia Uruguaya*", Mdeo., A. Monteverde y Cía., 1942, p. 490.

(20) DSCR, Tomo 378, 8 de agosto de 1932, p. 89.

(21) DSCR, Tomo 364, p. 225.

(22) Diario de Sesiones de la Honorable Asamblea General (DSHAG), Tomo 18, 15 de marzo de 1931, p. 461.

(23) Banco de la República Oriental del Uruguay, "*Sinopsis económica y financiera del Uruguay*"; Mdeo., p. 163 y sgs.

(24) Henry Finch, "*Historia económica del Uruguay contemporáneo*". Mdeo., EBO, 1980, p. 251.

(25) Caviglia, op. cit., p. 288.

(26) María Isabel Bove, "*Desnutrición: un problema actual*", URUGUAY HOY, segunda

Serie, N° 1, Mdeo., CIEDUR, 1986, pp. 13-14.

(27) Rosanna Di Segni, Adela Pellegrino, *"Aspectos de la evolución urbana de Montevideo: edificación y vivienda (1895-1914)"*, en Oscar Mourat et al., *"5 Perspectivas históricas del Uruguay moderno"*, Mdeo., FCU, 1969, p. 167.

(28) Celedonio Nin y Silva, op. cit., p. 15.

(29) Caviglia, op. cit., p. 250.

(30) "Diario del Plata", Suplemento del Centenario, 1930, p. 87.

Se ha indicado (Juan Rial, *"Población y desarrollo de un pequeño país Uruguay 1830-1930"*; Montevideo, ACALI-CIESU, 1983; pp. 122 a 126) que ya a comienzos del siglo XX Uruguay mostraba, de acuerdo a las estadísticas de la época, una mortalidad de tipo "moderno", que se daba en un contexto de alta urbanización, escasa industrialización y en el que existía una relativa facilidad para acceder a un ingrediente fundamental en la dieta alimenticia: la carne.

Rial estima la tasa de mortalidad infantil media del quinquenio 1901-1905 en 97.78; y la del quinquenio 1926-30 en 98.26 (pág. 126). Entre 1906 y 1925 las tasas habrían sido mayores que las dos citadas.

(31) Martínez Lamas, op. cit., pp. 222-224.

(32) Nin y Silva, op. cit., p. 13.

(33) Eduardo Acevedo, *"Anales Históricos del Uruguay"*, Montevideo, Barreiro y Ramos, 1936, Tomo VI, p. 449.

(34) Acevedo, ibídem.

(35) Nin y Silva, op. cit., p. 163.

(36) "Diario del Plata", op. cit., p. 57.

(37) Revista de la Federación Rural, N° 146-147, Marzo-Abril de 1931, p. 107.

A los efectos de precisar esa imagen tan difundida de Uruguay "país-líder" en la incorporación de los distintos "progresos" de la época, resulta interesante cotejar algunos indicadores que Max Winkler incluye en su obra *"Investments of United States capital in Latin America"*, Washington, Kennikat Press, 1971, 2a. ed., pp. 286-287. El autor refiere los datos al trabajo de George J. Eder, *"Measuring the Latin American market"*, (*Commerce Reports*, February 18, 1929, p. 387). Junto a las cifras de veintitrés países latinoamericanos se insertan las correspondientes a Estados Unidos, que constituyen un buen punto de referencia. Ignoramos el origen de las estadísticas en que se basan los indicadores, aunque presumimos que las mismas fueron elaboradas por las oficinas estatales especializadas para cada país. Es de advertir que en el caso de Uruguay la población total del país pudo ser sobrevalorada, con las consiguientes consecuencias sobre los cálculos.

a) *Millas de carretera por mil habitantes.*

1) Estados Unidos, 194.9; 2) Argentina, 25.1; 3) Uruguay, 20.2.

b) *Millas de vías férreas por mil habitantes.*

1) Argentina, 22.3; 2) Estados Unidos, 20.8; 3) Honduras, 13.5; 4) Chile, 13.3; 5) Uruguay, 10.6.

c) *Aparatos telefónicos por mil habitantes.*

1) Estados Unidos, 148.0; 2) Argentina, 19.2; 3) Cuba, 17.9; 4) Uruguay, 15.7.

d) *Millas telegráficas por mil habitantes.*

1) Argentina, 19.1; 2) Estados Unidos, 16.8; 3) Chile, 11.3; 4) Panamá, 8.4; 5) México, 5.8; 6) Honduras, 5.2; 7) Colombia, 4.6; 8) Uruguay, 3.7.

e) *Población capacitada para leer y escribir.*

1) Estados Unidos, 92; 2) Uruguay, 62; 3) Argentina, 60.

f) *Indice de poder de compra por habitante.*

1) Estados Unidos, 100; 2) Argentina, 31.85; 3) Cuba, 16.85; 4) Chile, 15.74; 5) Uruguay, 14.82.

De acuerdo a esta información, sobre seis indicadores, Uruguay ocupaba el primer puesto sólo en alfabetización, estando la media latinoamericana muy distanciada de los Estados Unidos.

(38) Nin y Silva, op. cit., p. 10.

(39) Celedonio Nin y Silva, *"El Uruguay"*, Mdeo., Urta y Curbelo, 1929, p. 8.

Al admitirse que los medios de comunicación inciden sobre los hábitos de conducta y las estructuras mentales puede resultar esclarecedor revisar el elemento formativo básico, los textos de enseñanza. Ellos pueden ayudarnos a comprender mejor las pautas mentales de una época o un período histórico.

El autor de la *"Geografía de la República Oriental del Uruguay"*, libro que en 1914 fue editado por undécima vez por Barreiro y Ramos, don Luis Cincinato Bollo, era consciente del gran instrumento que tenía en sus manos: " (..) en este libro y en todos los que escriba para las escuelas, quiero derramar ideas para que los niños de hoy las ejecuten mañana, cuando les toque manejar los negocios públicos" (p. 82).

¿Qué ideas se filtraban en las mentes de los futuros timoneles del aparato estatal y en las de los simples ciudadanos?.

El "orgullo" racial era una de ellas:

"(...) Hay también que hacer resaltar que en nuestro país no hay indios y muy pocos negros"

Nuestro millón de habitantes vale más que cuatro o cinco millones de indios semicivilizados que pueda haber en la población de otros países americanos.

Solamente la Argentina tiene una raza tan selecta como la nuestra". (p.8). Otra era que la pequeñez territorial no era obstáculo para figurar entre los países importantes de América, como lo mostraban Suiza y Bélgica en Europa.

Pero la idea central que subyacía era nuestra "excepcionalidad": ningún país del mundo —exceptuando Holanda— ofrecía tal abundancia de agua, pocos tenían un cielo tan hermoso, Montevideo era una de las ciudades más hermosas del mundo y nuestras mujeres las más bonitas. Montevideo estaba a la cabeza de América del Sur en establecimientos de enseñanza y su puerto era el más importante después del de Buenos Aires, mientras que nuestros vacunos proporcionaban una carne más sabrosa y nutritiva que los de Argentina. Nos vestíamos según la moda de París, nuestra industria tenía las máquinas más perfectas, comíamos lo mejor que producía cada país y usábamos los textos que se editaban en el extranjero o teniendo a la vista "modelos como los que se usan en Europa y Estados Unidos" (p. 46).

¿Y qué decir de nuestras playas? Pocitos no tenía igual en Europa, Ramírez superaba a Biarritz y hasta la del Buceo tenía "más grandioso horizonte" que la de San Sebastián (pp. 39 a 41). De acuerdo a esta visión la conclusión era hasta lógica: "Nuestra civilización no tiene que envidiar al país más adelantado de Europa" (pp. 45-46).

(40) Nin y Silva, segunda edición, p. 28.

(41) Nin y Silva, segunda edición, p. 81.

(42) DSCR, Tomo 377, 11 de julio de 1932, p. 94.

(43) Nin y Silva, op. cit., 2a. ed. p. 134.

(44) DSCR, Tomo 378, 29 y 30 de agosto de 1932, p. 282.

(45) Finch, op. cit., pp. 260-263.

(46) BROU, Sinopsis..., p. 80.

(47) Ibídem, p. 79.

(48) Revista de la Federación Rural, N° 146-147, Marzo-Abril de 1931, pp. 75-76.

(49) Finch, pp. 267-269.

(50) Arturo O'Connell, *"La fiebre aftosa, el embargo sanitario norteamericano contra las importaciones de carne y el triángulo Argentina-Gran Bretaña-Estados Unidos en el período entre las dos guerras mundiales"*, en Revista Desarrollo Económico, v. 26, N° 101 (abril-junio de 1986), pp. 21-50.

(51) Sandra Jatahay Pesavento, *"Relaciones comerciales brasileño-uruguayas desde los comienzos hasta la década de 1930"*, en Revista América Meridional, 1983, N° 2, pp. 87-88.

(52) Ibídem.

(53) "La Mañana", 13 de mayo de 1930, p. 1.

(54) Juan Rodríguez López, *"La política monetaria y los cambios"*, Mdeo., Maximino García, 1931, p. 16.

(55) Véase Pablo M. Minelli, *"Las inversiones internacionales en América Latina"*, Buenos Aires, Ed. Claridad.

(56) "La Mañana", 4 de octubre de 1932, p. 4.

(57) Raúl Jacob, *"Uruguay 1929-1938: Depresión ganadera y desarrollo fabril"*, Mdeo., FCU, 1981, pp. 69-70.

(58) Julio Martínez Lamas, *¿A dónde vamos?* Mdeo., IUSA, p. 49.

CAPÍTULO 2

(1) "El País", Montevideo, 5/8/1927, p. 3 (Nuestro redactor en París se entrevista con Francisco García Calderón).

(2) Diario de Sesiones de la Asamblea General. Tomo XVIII, 1930-1932, pp. 52 y 53.

(3) Diario de Sesiones de la Asamblea General. Tomo XVIII, 1930-1932, p. 64.

(4) Diario de Sesiones de la Asamblea General. Tomo XVIII, 1930-1932, pp. 84, 85, 114, 115.

(5) "La Mañana", Montevideo, 7/2/1930, p. 1 (El triunfo de la verdad).

(6) "Gaceta Comercial", Montevideo, 11/2/1930, p. 1. (La obra del momento).

(7) "El Día", Montevideo, 9/1/1930, p. 1. (El momento económico).

(8) Diario de Sesiones de la Asamblea General, Tomo XVIII, 1930-1932, pp. 378 y 379.

(9) Diario de Sesiones de la Asamblea General, Tomo XVIII, 1930-1932, pp. 436, 437 y 438.

(10) Elbio Fernández, *"La crisis actual, su verdadera causa, su solución única"*. Montevideo, El Siglo Ilustrado, 1931, p. 62.

(11) "La Mañana", Montevideo, 18/3/1930, p. 1. (El mensaje presidencial).

(12) "La situación económico-financiera del país" en Revista de la Federación Rural, año XII, No. 137-138, Junio-Julio 1930, p. 322.

(13) "La Mañana", Montevideo, 13/5/1930, p. 1. (Imperialismo económico).

(14) "La Mañana", Montevideo, 21/3/1931, p. 3. (El problema lanar y lanero. Nuevas e importantes manifestaciones del Ing. Dionisio Garmendia).

(15) "La Mañana", Montevideo, 17/5/1931, p. 1. (De la Federación Rural a los hombres de Gobierno).

(16) "Diario del Plata", Montevideo, 31/12/1930, p. 3. (Al comercio y a la industria. Manifiesto del Congreso Regional de Treinta y Tres).

(17) "El Día", Montevideo, 30/12/1929, p. 5. (La deuda pública en el próximo año).

(18) "El Día", Montevideo, 17/3/1930, p. 5. (El mensaje presidencial).

(19) "El Día", Montevideo, 2/1/1931, p. 5. (El año que pasó).

(20) "El Día", Montevideo, 16/1/1932, p. 6. (Frente a la hora).

(21) Diario de Sesiones. Cámara de Representantes. Tomo 371, p. 192. (Sesión del 18/8/1931).

(22) Diario de Sesiones Cámara de Representantes. Tomo 377, p. 219. (Sesión del 27/7/1932)

(23) "La Mañana", Montevideo, 11/9/1930, p. 1. (Del Sr. Pedro Cosio. El proyecto de presupuesto y los aumentos).

(24) "La Mañana", Montevideo, 22/8/1930, p. 2. Del Sr. Pedro Cosio. (A propósito del presupuesto...) Antes de que terminara su serie de artículos en el diario riverista, el Comité de Vigilancia Económica resolvió hacer conocer telegráficamente al señor Cosio (que por entonces era embajador uruguayo en Alemania) "su complacencia por sus artículos-correspondencia publicados últimamente [...], por la justeza de sus apreciaciones y la valentía de los consejos vertidos que coinciden con las opiniones del Comité". Cfr. "La Mañana", Montevideo, 5/9/1930, p. 1. (En el Comité de Vigilancia Económica. Felicitación al señor Cosio).

(25) "Los problemas de la producción nacional" en La Revista Económica Sudamericana, 2da. época, año XXXII, No. 8, agosto 1930, p. 242.

(26) "Memoria anual de la Cámara de Industrias. Ejercicio 1/4/31-31/3/32. Situación económica del país" en La Revista Económica Sudamericana, 2da. época, año XXXIV, No. 4, abril/1932, p. 54. Los presidentes de las entidades firmantes eran entonces: León Peyróu (por la Cámara Nacional de Comercio); César G. Gutiérrez (por la Asociación Rural); Federico P. Arrosa (por la Cámara Mercantil de Productos del País); José Serrato (por la Liga de Defensa Comercial); y Ramón Alvarez Lista (por la Cámara de Industrias).

(27) "El Sol", Montevideo, 29/6/1930, p. 1. (Acuerdos de la Internacional Socialista. La crisis económica).

(28) "El Sol", Montevideo, 14/9/1930, p. 1. (La civilización capitalista tiene una grave falla en el motor).

(29) Diario de Sesiones Cámara de Representantes. Tomo 371, p. 141. (Sesión del 18 y 19 de agosto de 1931).

(30) "Justicia", Montevideo, 31/12/1930, p. 1. (El capitalismo mundial se destrozará los dientes. El último día de un año de crisis capitalista).

(31) "Justicia", Montevideo, 26/12/1930, p. 1. (Quien determina el fascismo y cómo luchar contra él. La crisis, el imperialismo y el motín).

(32) Diario de Sesiones Cámara de Representantes. Tomo 361, p. 477. (Sesión del 21 de abril de 1930).

(33) Diario de Sesiones Cámara de Representantes. Tomo 371, p. 144. (Sesión del 18 y 19 de agosto de 1931).

(34) Tomado de K. Didizián, "Julio C. Grauert discípulo de Batlle", Mont. Avanzar, 1967.

(35) Ibídem.

(36) Ibídem.

(37) "Acción", Montevideo, 15/7/1933, p. 1. (Democracia y legalismo).

(38) "El Nacional", Montevideo, 17/10/1931, (El sentido de la elección).

(39) "Acción", Montevideo, 9/3/1933, p. 10 (Justicia inmanente).

CAPITULO 3

(1) En base a cifras de Henry Finch, *"Historia económica del Uruguay contemporáneo"*; Montevideo, EBO, 1980; pp. 261 y 263.

(2) Ibídem, p. 256.

(3) Según cifras de los Anuarios Estadísticos, Boletín del Ministerio de Hacienda y diario "La Mañana".

(4) "UTE, Memoria de los Ejercicios 1943-46", Montevideo, 1947; p. 142.

(5) "La Revista Económica Sudamericana", N° 3, marzo de 1932, p. 45 y N° 2, febrero de 1933, p. 30.

(6) Revista "Economía", N° 3, febrero de 1934, p. 184.

(7) "Boletín Mensual de Estadística del Concejo de Administración Departamental de Montevideo", N° 346, junio de 1932, p. 9.

(8) Finch, op. cit., p. 251.

(9) Op. cit., p. 184.

(10) "La Mañana", 28 de setiembre de 1932 y Anuarios Estadísticos de la R.O. del Uruguay.

(11) En base a la "Revista de la Asociación de Consignatarios de Ganado".

(12) Para el caso de los cueros vacunos secos y lana merino supra se toma el período enero a mayo de cada año.

(13) Luis C. Caviglia, *"Estudios sobre la realidad nacional"*; Montevideo, Urta y Curbelo, 1952, Tomo 3, p. 81.

(14) Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes (DSCR) - Tomo 377, 11 de julio de 1932, pp. 93 y 94.

(15) DSCR - Tomo 362, 4 de junio de 1930, p. 481.

(16) DSCR - Tomo 377, 11 de julio de 1932, p. 95.

(17) Archivo General de la Nación - Consejo Nacional de Administración (A.G.N. - CN de Adm). - N° 5242 - Tomo 2, pp. 302 y 303 - Acta N° 78 del 28 de mayo de 1930.

(18) Eduardo Acevedo, *"Manual de Historia uruguaya"*; Montevideo, 1936, pp. 355 y 356.

(19) Julio Millot, Carlos Silva, Lindor Silva, *"El desarrollo industrial del Uruguay. De la crisis de 1929 a la posguerra"*; Montevideo, Universidad de la República, 1973; p. 255.

(20) Juan Rial, *"Población y desarrollo de un pequeño país - Uruguay 1830-1930"*, Montevideo, Acali-Ciesu, 1983; p. 117 (en base a estimaciones de Pereira-Trajtenberg).

(21) Elbio Fernández, *"La crisis actual. Su verdadera causa. Su solución única"*, Montevideo, El Siglo Ilustrado, 1931, p. 62.

(22) DSCR, Tomo 377, 11 de julio de 1932, p. 106.

(23) Luis C. Caviglia, op. cit., p. 137.

(24) Elbio Fernández, op. cit., ibídem.

(25) DSCR, Tomo 377, 11 de julio de 1932, p. 95.

(26) Op. cit., pp. 38 y 39.

(27) Revista "Minas" N° 11, agosto de 1938, (aviso de ANCAP inserto en la contratapa).

(28) "La Mañana", octubre 5 de 1933, p. 10.

(29) DSCR, Tomo 369, 15 de mayo de 1931, pp. 83 y 84.

(30) DSCR, Tomo 369, 15 de junio de 1931, p. 475.

(31) DSCR, Tomo 371, 18 y 19 de agosto de 1931, pp. 133 y 134.

(32) DSCR, Tomo 369, 13 de mayo de 1931, p. 38.

(33) DSCR, Tomo 369, 13 de mayo de 1931, p. 39 y No. 370, 24 de julio de 1931, p. 195.

(34) DSCR, Tomo 378, 30 y 31 de agosto de 1932, p. 330 y 15 de agosto de 1932, p. 172.

(35) Caviglia, op. cit., p. 128.

(36) Agustín Ruano Fournier, *"Estudio económico de la producción de las carnes en el Río de la Plata"*, Montevideo, Peña y Cía., 1936; p. 360 y 362. (algunas de estas cifras difieren de las de los Anuarios Estadísticos de la R.O. del Uruguay), Anuarios Estadísticos 1931-1933.

(37) Millot, Silva, Silva, op. cit., p. 235.

(38) Memoria del año 1927 elevada por la Oficina Nacional del Trabajo al Ministerio de Industrias - "Diario Oficial", 14 de enero de 1929, páginas 149A y 152A.

(39) Ibídem.

(40) Diario de Sesiones de la H. Asamblea General (DSAG), Tomo 19, 15 de febrero de 1932, p. 63.

(41) DSCR, Tomo 368, 6 de mayo de 1931, pp. 347 a 349.

(42) DSCR, Tomo 378, 8 de agosto de 1932, pp. 83 y 84.

(43) DSCR, Tomo 375, 30 de mayo de 1932, p. 900.

(44) DSCR, Tomo 379, 9 de setiembre de 1932, p. 147.

(45) DSCR, Tomo 378, 1 de agosto de 1932, pp. 6 y 7.

(46) DSCR, Tomo 377, 1932, p. 217.

CAPITULO 4

(1) "La Mañana", 1 de marzo de 1931, p. 1.

(2) Diario de Sesiones de la Honorable Asamblea General, Tomo 18, 15 de marzo de 1931, p. 377 a.

(3) "La Mañana", 11 de enero de 1931, p. 20.

(4) Archivo General de la Nación (AGN), Consejo Nacional de Administración (CN de ADM), N° 5253, Tomo 1, Acta N° 34, 12 de marzo de 1931, pp. 343 y 344.

(5) Ibídem, N° 5253, Tomo 1, Acta N° 21, 12 de febrero de 1931, p. 185.

(6) Revista de la Federación Rural, N° 146-147, marzo-abril de 1931, p. 73.

(7) Ibídem, p. 158.

(8) Ibídem., p. 81.

(9) "La Mañana", 19 de marzo de 1931, p. 10.

(10) "La Mañana", 19 de abril de 1931, p. 16.

(11) José L. Martínez, "Gabriel Terra", Montevideo, 1937, Tomo 2, pp. 52 a 55.

(12) "La Mañana", 7 de junio de 1931, p.1 y 23 de junio de 1931, p. 2.

(13) A.G.N. - CN de Adm., N° 5253, Tomo 1, Acta N° 21, 12 de febrero de 1931, pp. 186 a 189.

(14) "La Mañana", 19 de agosto de 1931, p. 3.

(15) Martínez, op. cit., Tomo 2, pp. 67 a 84.

(16) "La Mañana", 6 de agosto de 1931, pp. 6 y 7.

(17) Henry Finch, "Historia económica del Uruguay contemporáneo", Montevideo, EBO, 1980, p. 25.

(18) Octavio Morató, "Al servicio del Banco de la República y de la economía uruguaya (1896-1940)"; Montevideo, 1976; p. 306.

(19) Ibídem, pp. 203 a 258.

(20) Ibídem, pp. 306 a 330.
(21) Ibídem.
(22) Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes, Tomo 371, agosto de 1931, p. 108.
(23) José L. Martínez, "Gabriel Terra", Montevideo, 1937; Tomo 2, p. 80.
(24) "La Mañana", 17 de mayo de 1931, p. 1.
(25) Ibídem.
(26) "La Mañana", 3 de abril de 1932, pp. 15 y 16.
(27) "La Mañana", 6 de abril de 1932, p. 10.
(28) "La Mañana", 29 de mayo de 1931, p. 2.
(29) A.G.N. - C.N. de Adm., Nº 5255, Tomo 2, Acta Nº 73 del 2 de junio de 1931, pp. 292 a 295.
(30) Ibídem.
(31) Ibídem.
(32) "La Mañana", 4 de junio de 1931, pp. 1 y 2.
(33) Ibídem.
(34) "La Mañana", 6 de junio de 1931, p. 2.
(35) Ibídem.
(37) Revista "Industria y Comercio", Nº 14 y 15, julio y agosto de 1931, pp. 6 y 7.
(37) Revista "industria y Comercio", Nº 14 y 15, julio y agosto de 1931, pp. 6 y 7.
(38) Ibídem.
(39) "La Mañana", 2 de agosto de 1931, p. 6.
(40) Ibídem.
(41) "La Mañana", 16 de agosto de 1931, pp. 5 y 6.
(42) Ibídem.
(43) "La Mañana", 27 de agosto de 1931, p. 4.

CAPITULO 5

(1) DSHAG - Tomo 19 - 15 de febrero de 1932, p. 6.
(2) "La Mañana", 11 de julio de 1931, p. 1.
(3) "La Mañana", 21 de julio de 1931, p. 1.
(4) Intervención de Carlos Quijano, DSCR, Tomo 370, 21 de julio de 1931, p. 130.
(5) AGN - CN de ADM. - No. 5257 - Tomo 3 - Acta No. 106 de 30 de julio de 1931, páginas 133 a 135.
(6) AGN - CN de ADM. - No. 5267 - Tomo 4 - Acta No. 191 de 29 de diciembre de 1932, pp. 376-378.
(7) DSCR - Tomo 370, 21 de julio de 1931, p. 129.
(8) Eduardo Acevedo, "Manual de Historia Uruguaya", Montevideo, 2a. ed. 1936, p. 358.
(9) Registro Nacional de Leyes y Decretos, 1931, p. 376 y sigs.
(10) DSCR - Tomo 370 - 23 de julio de 1931, pp. 169-170.
(11) DSCR - Tomo 370- 24 de julio de 1931, pp. 192-201.
(12) Registro Nacional de Leyes y Decretos, ibidem.
(13) DSCR - Tomo 370 - 22 y 23 de julio de 1931, pp. 157 a 162.
(14) DSCR - Tomo 370 - 21 a 24 de julio de 1931, pp. 134 a 207.

(15) DSCR - Tomo 371 - 18 y 19 de agosto de 1931, pp. 136 a 138.
(16) Ibidem.
(17) DSCR - Tomo 371 - 19 de agosto de 1931, p. 173.
(18) DSCR - Tomo 371 - 18 y 19 de agosto de 1931, pp. 136-137.
(19) Ibidem, pp. 139 a 147.
(20) DSCR - Tomo 371 - 21 de agosto de 1931, p. 182.
(21) DSCR - Tomo 371 - 19 de agosto de 1931, p. 169
(22) DSCR - Tomo 371 - 7 de agosto de 1931, p. 50.
(23) DSCR - Tomo 371 - 18 y 19 de agosto de 1931, p. 142.
(24) DSCR - Tomo 371- 18 y 19 de agosto de 1931, pp. 145 y 146.
(25) DSCR - Tomo 371 - 21 de agosto de 1931, p. 186.
(26) "La Mañana", 12 de agosto de 1931, p. 5.
(27) DSCR - Tomo 372 - 25 de setiembre de 1931, p. 193.
(28) DSCR - Tomo 371 - 19 de agosto de 1931, p. 172.
(29) DSCR - Tomo 372 - 15 de octubre de 1931, pp. 534-535.
(30) DSCR - Tomo 371 - 18 y 19 de agosto de 1931, pp. 136-137.
(31) DSCR - Tomo 371 - 19 de agosto de 1931, pp. 169 a 171.
(32) DSCR - Tomo 371 - 18 y 19 de agosto de 1931, pp. 140 a 147.
(33) AGN - CN de ADM. No. 5257 - Tomo 3 - Acta No. 113 de 10 de agosto de 1931, pp. 185 a 190.
(34) DSCR - Tomo 370 - 24 de julio de 1931, pp. 206-207.
(35) Eduardo Acevedo Alvarez, "La gran obra de los poderes constitucionales frente a la crisis", Montevideo, 1934, pp. 199 a 203.
(36) Ibidem.
(37) AGN - CN de ADM. - No. 5257 - Tomo 3 - Acta No. 142, 29 de setiembre de 1931, pp. 429 a 433.
(38) Eduardo Acevedo Alvarez, "La economía y las finanzas públicas después del 31 de marzo", Montevideo, 1937, pp. 243 a 247.
(39) Acevedo Alvarez, "La gran obra...", pp. 105 a 113.
(40) Ibidem.
(41) DSCR - 14 de mayo de 1935, pp. 71-72.
(42) AGN - CN de ADM. No. 5257 - Tomo 3 - Acta No. 130, 8 de setiembre de 1931, p. 324 y "La Mañana", 29 de setiembre de 1931, p. 4.
(43) DSCR - Tomo 371, 18 y 19 de agosto de 1931, pp. 155-156.
(44) Luis C. Caviglia, "Estudios sobre la realidad nacional", Montevideo, 1952, Tomo 3, p. 110.
(45) DSCR - Tomo 376 - 1o. de junio de 1932, p. 910.
(46) DSCR - Tomo 371 - 18 y 19 de agosto de 1931, p. 159.
(47) DSCR - Tomo 376 - 6 de junio de 1932, p. 937.
(48) DSHAG - Tomo 19 - 15 de marzo de 1933, pp. 240-241.
(49) Ibidem.
(50) Mensajes del Poder Ejecutivo a la Asamblea General.
(51) "La Mañana", 3 de octubre de 1931, p. 14.
(52) Mensajes del P.E. a la A.G.
(53) Acevedo Alvarez, "La economía y las finanzas públicas..." p. 123.
(54) Pedro Dondo, "Los ciclos de la economía nacional. Evolución de las Rentas Públicas". Montevideo, 1942; pp. 57 y 58.

(55) Acevedo, "Manual de Historia Uruguaya...", p. 358.

(56) Raúl Jacob - "El Uruguay en la crisis de 1929: Algunos indicadores económicos", Montevideo, FCU, 1977, p. 78.

(57) Henry Finch, op. cit. pp. 261 a 263.

(58) Vicente F. Costa - "Problemas económicos y financieros. Artículos aparecidos en "El Diario" con la firma de STERLING, Montevideo, 1935, p. 18.

(59) Finch, op. cit. p. 263.

(60) DSCR - Tomo 371, 28 de agosto de 1931, pp. 236-246.

(61) Ibidem.

(62) Ibidem.

(63) Ibidem y DSCR - Tomo 371, 29 de agosto de 1931, pp. 245-246.

(64) DSCR - Tomo 371, 28 de agosto de 1931, p. 242.

(65) DSCR - Tomo 372, 4 de setiembre de 1931, p. 37.

(66) DSCR - Tomo 372, 10 de octubre de 1931, pp. 372-374.

(67) "La Mañana", 7 de octubre de 1931, p. 4.

(68) DSCR - Tomo 372, 9 y 10 de octubre de 1931, pp. 348-352.

(69) Milton Vanger, "El país modelo", cit. por Barrán-Nahum, "Batlle, los estancieros y el imperio británico - Las primeras reformas (1911-1913)", Montevideo, EBO, 1983; p. 30.

(70) Eduardo Víctor Haedo, "La caída de un régimen", Montevideo, 1936; Tomo 1, p. 357.

(71) Ricardo Paseyro en DSCR, Tomo 377, 6 de julio de 1932, p. 40.

(72) DSCR, 165 sesión del 18 de setiembre de 1929, pp. 410-414.

(73) DSCR - Tomo 366, 17 de octubre de 1930, pp. 547-548.

(74) DSCR - Tomo 366, 13 de octubre de 1930, p. 307.

(75) DSCR - 29 sesión del 23 de abril de 1928, p. 593.

(76) DSCR - 4 sesión del 23 de marzo de 1928, p. 87.

(77) DSCR - 87 sesión del 5 de julio de 1929, p.16.

(78) DSCR - 221 sesión del 15 de noviembre de 1929, pp. 442-445.

(79) DSCR - Tomo 377, 25 de julio de 1932, p. 207.

(80) DSCR - Tomo 375, 11 de mayo de 1932, p. 707.

(81) DSCR - Tomo 379, 6 de setiembre de 1932, p. 79.

(82) DSCR - Tomo 377, 6 de julio de 1932, pp. 45-46.

(83) DSCR- Tomo 372, 10 y 11 de octubre de 1931, p. 393.

(84) DSCR - Tomo 372, 9 y 10 de octubre de 1931, p. 355.

(85) DSCR - Tomo 372, 9 y 10 de octubre de 1931, pp. 363-365.

(86) Ibidem.

(87) DSCR - Tomo 373, 11 de febrero de 1932, pp. 40-41.

(88) Morató, "Al servicio del Banco República...", op. cit. Informe No. 25 del 16 de febrero de 1932, pp. 367-371.

(89) Registro Nacional de Leyes, Decretos, etc., 1931, pp. 326-328.

(90) DSCR - Tomo 369 - 3 de junio de 1931, pp. 203-208.

(91) DSCR - Tomo 372 - 14 de setiembre de 1931, pp. 121 a 158.

(92) Finch, op. cit. p. 268.

(93) Suplemento "El Día", 30 de julio de 1928.

(94) Véase, Rodríguez, Ruiz, Pintos, Núñez, Labraga "El nacionalismo petrolero argentino y su influencia en el surgimiento de ANCAP". Revista HOY ES HISTORIA, No. 3, abril-mayo de 1984, pp. 35-50.

(95) Luis Batlle Berres, "El batllismo y el problema de los combustibles", Montevideo, Imprenta N. Colorada, 1931; p. 77.

(96) DSCR, 156 sesión del 13 de setiembre de 1929, p. 234.

(97) DSCR, 260 sesión del 11 de diciembre de 1929, pp. 549-554.

(98) DSHAG, Tomo 18, 15 de marzo de 1930, pp. 142-143.

(99) DSCR, Tomo 364, 1 de agosto de 1930, pp. 116-120.

(100) DSCR, Tomo 365, 3 de setiembre de 1930, pp. 41-42.

(101) DSCR, Tomo 372, 14 de octubre de 1931, pp. 459-465.

(102) La Revista Económica Sudamericana - N° 7 - julio de 1931, pp. 217-218.

(103) La Revista Económica Sudamericana - N° 4 - abril de 1930, pp. 102-103.

(104) DSCR - Tomo 372, 9 y 10 de octubre de 1931, pp. 350-352.

(105) Ibidem.

(106) Luis Batlle, "Pensamiento y acción", Montevideo, Ed. Alfa, 1965, Tomo 1, p. 570.

(107) AGN - CN de A. - N° 5263 - Tomo 2 - Acta N° 89, 23 de junio de 1932, p. 446.

(108) DSCR - Tomo 372, 9 y 10 de octubre de 1931, p. 361.

(109) DSCR - Tomo 372, 9 y 10 de octubre de 1931, p. 365.

(110) DSCR - Tomo 372, 9 y 10 de octubre de 1931, p. 358.

(111) "Justicia", 17 de octubre de 1931, p. 6.

(112) DSCR - Tomo 372, 10 y 11 de octubre de 1931, p. 407.

(113) DSCR - Tomo 372, 15 de octubre de 1931, pp. 513 a 521.

(114) Ibidem.

(115) Ibidem.

(116) Ibidem.

(117) Ibidem.

(118) DSCR - Tomo 372, 10 de octubre de 1931, p. 369-71.

(119) Ibidem.

(120) Ibidem.

(121) DSCR - Tomo 370, 23 de julio de 1931, pp. 169-170.

(122) DSCR - Tomo 372, 10 de octubre de 1931, p. 370.

(123) DSC Senadores, Tomo 156, 6 de julio de 1932, p. 41.

(124) DSCR - Tomo 372, 10 de octubre de 1931, p. 370.

(125) DSCR - Tomo 379, 5 y 6 de setiembre de 1932, pp. 66-67.

(126) Registro Nacional de Leyes, Decretos, etc., 1931, pp. 582-604.

(127) Luis Batlle, op. cit., Tomo 1, p. 570.

(128) DSCR - Tomo 372, p. 182 - 25 de setiembre de 1931, p. 182.

(129) DSCR - Tomo 365, 16 de setiembre de 1930, pp. 315-322.

(130) DSCR - Tomo 361, 2 de abril de 1930, pp. 113-114.

(131) DSCR - Tomo 372, 9 de octubre de 1931, pp. 313-319.

(132) Ibidem.

(133) Ibidem.

(134) Ibidem.

(135) DSCR - Tomo 372, 15 de octubre de 1931, pp. 545-547.

(136) Véase, Marcos Medina Vidal, "Reseña histórica de la UTE", Montevideo, Organización Medina, 1952.

(137) Bartolomé Vicens, "Régimen cooperativo", Montevideo, Palacio del Libro, 1941; pp. 183-184.

(138) DSCR - Tomo 372 - 9 y 10 de octubre de 1931, pp. 350-351.

CAPITULO 6

(1) DSHAG - Tomo 19, 15 de febrero de 1932, p. 46.
(2) DSCR - Tomo 377 - 29 de julio de 1932, p. 241.
(3) DSCR - Tomo 375 - 3 de mayo de 1932, p. 551.
(4) DSCR - Tomo 372 - 9 y 10 de octubre de 1931, p. 358.
(5) DSHAG - Tomo 18, marzo de 1931, p. 441 y Tomo 19, febrero de 1932, p. 63.
(6) DSCR - Tomo 369, 8 de junio de 1931, pp. 327-329.
(7) "La Mañana", 15 de marzo de 1931, p. 1.
(8) AGN - CN de Adm. N° 5255, Tomo 2, Acta N° 72 del 29 de mayo de 1931, p. 278 y "La Mañana", 6 de agosto de 1931, p. 11.
(9) AGN - CN de Adm. N° 5255, Tomo 2, Acta N° 66 del 20 de mayo de 1931, p. 219 y "La Mañana", 27 de agosto de 1931, p. 16.
(10) AGN - CN de Adm., N° 5257, Tomo 3, Acta N° 129 del 4 de setiembre de 1931, p. 311.
(11) DSHAG, Tomo 19, 15 de febrero de 1932, p. 67.
(12) DSCR, Tomo 371, 3 de agosto de 1931, p. 12.
(13) DSCR, Tomo 371, 24 de agosto de 1931, p. 202.
(14) DSHAG, Tomo 19, 15 de marzo de 1933, p. 248.
(15) AGN, CN de Adm., N° 5257, Tomo 3, Acta N° 129, del 4 de setiembre de 1931, p. 311.
(16) Registro Nacional de Leyes y Decretos, Año 1931, pp. 433-434.
(17) DSCR, Tomo 368, 18 de marzo de 1931, pp. 18 a 21; y DSCR, Tomo 378, 8 de agosto de 1932, pp. 81 a 82.
(18) DSCR, Tomo 368, 11 de mayo de 1931, pp. 489-490.
(19) Ibidem.
(20) DSCR, Tomo 372, 10 y 11 de octubre de 1931, pp. 406-416.
(21) Ibidem.
(22) DSCR, Tomo 375, 20 de mayo de 1932, p. 818.
(23) DSCR, Tomo 376, 27 de junio de 1932, p. 1149.
(24) DSCR, Tomo 370, 17 de julio de 1931, pp. 116-117.
(25) DSCR, Tomo 372, 9 de setiembre de 1931, pp. 85-86.
(26) "El Día", 9 de diciembre de 1915, p. 4.
(27) "La Mañana", 8 de noviembre de 1930, p. 16 y 22 de noviembre de 1930, p. 3.
(28) DSCR, Tomo 368, 6 de mayo de 1931, p. 374.
(29) Revista "Industria y Comercio", No. 11, abril de 1931, p. 7.
(30) DSCR, Tomo 369, 5 de junio de 1931, pp. 244-251.
(31) Ibidem.
(32) Ibidem.
(33) "La Mañana", 11 de junio de 1931, p. 1.
(34) DSCR, Tomo 368, 18 de marzo de 1931, pp. 19-20.
(35) DSCR, Tomo 369, 5 de junio de 1931, pp. 258-262.
(36) Ibidem, p. 253.
(37) Ibidem, p. 256 y 322.
(38) Ibidem, p. 416.
(39) Ibidem., pp. 417-418.
(40) Ibidem, pp. 425-426 y 318 a 322.
(41) Ibidem, pp. 420-422.

(42) DSCR, Tomo 370, 1 al 3 de julio de 1931, pp. 4 a 25.
(43) Ibidem.
(44) Ibidem.
(45) DSCR, Tomo 372, 10 y 13 de octubre de 1931, pp. 382 a 453.
(46) Ibidem.
(47) DSCR, Tomo 371, 14 al 19 de agosto de 1931, pp. 109 a 134.
(48) DSCR, Tomo 372, 15 de octubre de 1931, pp. 551-554.
(49) Ibidem.
(50) DSHAG, Tomo 19, 15 de marzo de 1933, p. 297.
(51) Censo Agropecuario de 1937, Tomo IV, pp. 17 a 22.
(52) DSCR, Tomo 374, 1 de abril de 1932, p. 323.
(53) DSCR, Tomo 368, 10 de abril de 1931 y 12 de mayo de 1931, pp. 117-118 y 515-548.
(54) Ibidem.
(55) Ibidem.
(56) Revista de la Federación Rural, N° 146-147, marzo-abril de 1931, pp. 146-147.
(57) Ibidem, p. 58.
(58) DSCR, Tomo 368, 12 de mayo de 1931, pp. 536-538.
(59) DSCR, Tomo 369, 19 de mayo de 1931, p. 122.
(60) DSCR, Tomo 368, 12 de mayo de 1931, pp. 542-543.
(61) DSCR, Tomo 369, 15 de mayo de 1931, pp. 79-82.
(62) DSCR, Tomo 369, 19 de mayo de 1931, p. 133.
(63) DSCR, Tomo 368, 12 de mayo de 1931, pp. 532-534.
(64) DSCR, Tomo 369, 19 de mayo de 1931, pp. 109-115.
(65) DSCR - Tomo 368, 12 de mayo de 1931, p. 542.
(66) DSCR, Tomo 369, 19 de mayo de 1931, pp. 119-125.
(67) Ibidem.
(68) DSCR, Tomo 370, 15 de julio de 1931, pp. 102-103.
(69) Registro N. de Leyes y Decretos, Año 1931, pp. 345-347.
(70) Ibidem, pp. 684-685.
(71) DSHAG, Tomo 19, 15 de marzo de 1933, p. 308.
(72) DSCR, Tomo 376, 8 de junio de 1932, p. 965.
(73) AGN - Cn de Adm., N° 5251, Tomo 4, pp. 393-397.
(74) DSCR, Tomo 371, 14 de agosto de 1931, p. 109.
(75) Ibidem.
(76) DSCR, Tomo 372, 9 y 10 de octubre de 1931, p. 368 y 13 de octubre de 1931, p. 447.
(77) DSCR, Tomo 372, 13 de octubre de 1931, p. 445.
(78) Ibidem.
(79) DSHAG, Tomo 19, 15 de marzo de 1933, p. 257.
(80) DSCR, Tomo 379, 9 de setiembre de 1932, pp. 137-139.
(81) Ibidem.
(82) DSCR, Tomo 372, 7 de octubre de 1931, p. 273.

CAPITULO 7

(1) DSCR, Tomo 373, 14 de enero de 1932.

(2) DSCR, N° 7565, 2 de octubre de 1931, p. 210.

(3) Martínez, op. cit., Tomo 2, p. 92.

CAPITULO 8

(1) Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes. Tomo 356, p. 410. (Sesión del 18 de setiembre de 1929).

(2) "El Ideal", Mont., 28/11/1929, p. 1. (Política de previsión).

(3) "La Mañana", Mont., 5/10/1930, p. 1 (El cierre del comercio y la industria será total en toda la república [...] Lo que nos dice el Sr. E. Gil Pereira).

(4) "Las finalidades que persigue el Comité Nacional de Vigilancia Económica. Nuestro director, el Dr. Segundo F. Santos, precisa conceptos al respecto en *"Revista de la Federación Rural"*, Año XI, No. 125, junio de 1929, pp. 309 a 311.

(5) Los porcentajes presentados fueron tomados de ROLANDO FRANCO, *"Democracia a la uruguaya. Un análisis electoral del período 1925-1984"*. Mont., El libro libre, 1984, p. 57.

(6) "El Día", Mont., 18/11/1930, p. 7. En la caricatura aparecía Herrera con un cartel que decía: "Abajo el salario mínimo. Abajo las jubilaciones generales. Fuera las 8 horas".

(7) "El Día", Mont., 26/11/1930, p. 15.

(8) "El Día", Mont., 30/11/1930, p. 7.

(9) "El Ideal", Mont., 4/11/1930, p. 1 (Obrero nacionalista).

(10) "La Mañana", Mont. 14/11/1930, p. 1.

(11) "La Mañana", Mont., 25/11/1930, p. 2 (Quienes votarán a Manini).

(12) "La Mañana", Mont. 15/11/1930, p. 1 (El Dr. Manini Ríos habló al país).

(13) "El Nacional", Mont., 3/9/1930, p. 1.

(14) "El Nacional", Mont., 7/11/1930, p. 1 (Anoche hablaron los candidatos del Partido...)

(15) "El País", Mont., 5/11/1930, p. 5 (Pronto han olvidado!)

(16) "El País", Mont., 27/11/1930, p. 5 (El voto de los jornaleros. Algo que no se debe olvidar).

(17) "El País", Mont. 27/11/1930, p. 5 (Lo que es y lo que quiere el Partido Nacional, por Leonel Aguirre).

(18) Cfr. "El País", Mont., 29/11/1930, p. 3 (Hombres de trabajo).

(19) "Diario del Plata", Mont., 16/11/1930, p. 3 (Por o contra el batllismo. Las clases productoras en los comicios).

(20) Las citas están tomadas de G. CAETANO-J. RILLA. "El joven Quijano (1900-1933). Izquierda nacional y conciencia crítica". Mont., EBO, 1986, que recoge una síntesis de los principales editoriales de "El Nacional", previo a la elección.

(21) "La Mañana", Mont., 21/11/1930, p. 2 (Del Comité de Vigilancia Económica. Exhortación al país).

(22) Para todo lo concerniente a los detalles de estas elecciones de noviembre de 1930, ver en especial: SERGIO DEUS, *"Las elecciones uruguayas de 1930"* en Revista América Meridional, No. 3/1984, pp. 61 a 96; ALFREDO CASTELLANOS, *"El Pluralismo uruguayo (1919-1933) El dislocamiento de los partidos"*. Tomos I y II. Mont., CLAEH, 1987. (Serie Investigaciones Nos. 52 y 53); GORAN LINDAHL, *"Batlle, Fundador de la democracia"* Mont., ARCA, 1971.

(23) "El Ideal", Mont., 27/11/1930, p. 1 (A tres días de la elección).

(24) Cfr. DEUS, *"Las elecciones de... etc.*, ob. cit. pp. 88 y ss.

(25) Cfr. CARLOS ZUBILLAGA, *"Las disidencias del tradicionalismo. El Radicalismo Blanco"*. Mont., ARCA-CLAEH, 1979, pp. 65 y 66.

(26) "Diario del Plata", 23/11/1930, p. 3 (Los católicos no deben votar las listas coloradas. Lo dicen las autoridades de su partido).

(27) EDUARDO V. HAEDO, *"La caída de un régimen"*, Mont., 1936, p. 501.

(28) Si se toman en cuenta para este cálculo los votos computados para el senado, al riverismo le faltaron 137 votos para completar el 17,5% del lema colorado. En nuestro cálculo no los hemos tenido en cuenta por considerar que ello no corresponde. De allí nuestra pequeña discrepancia numérica con los documentados trabajos de Castellanos y Deus ya antes referidos, que sí incluyen esos votos en sus respectivos análisis.

(29) Para la evolución de la composición de ambos cuerpos legislativos en el período ver: LINDAHL, *Batlle. Fundador...* etc., ob. cit., p. 565 y ss.

(30) "El Ideal", Mont., 12/1/1931, p. 1 (La agonía de Herrera).

(31) "El Ideal", Mont., 30/12/1930, p. 1 (Requiescat in pace).

(32) "La Mañana", Mont., 7/12/1930, p. 1 (Hacia la reforma. Sus fines y sus fuerzas).

(33) "Avanzar", Mont. 6/12/1930. Tomado de KURKEN DIDIZIAN, *"Julio César Grauert discípulo de Batlle. Recopilación de los editoriales de «Avanzar»"*. Mont. Avanzar, 1967, pp. 126 y 127.

(34) Tomado de HAEDO, *"La caída de un...* etc. ob. cit., p. 508.

(35) Museo Histórico Nacional, Archivo Dr. Luis A. de Herrera. Tomo XXXV. Carpeta 3653, documento 93 (Extracto de "Diario del Plata", 4/12/1930).

(36) Cita tomada de HAEDO, *"La caída de...* etc., ob. cit., p. 502

(37) Algunos años más tarde escribiría Frugoni sobre este particular: "La exaltación de Terra a la presidencia era algo así como una letra girada, a corto plazo, contra la estabilidad de la democracia en el país y la gran culpa del batllismo en la génesis de esta catástrofe política consiste en el hecho de haber sido él, con su poderío electoral relativamente enorme, quien puso a Terra en (la presidencia) (...), en una época en que por todo el continente se sentía maniobrar la influencia más o menos subterránea de ciertos capitalismos dispuestos a todo con tal de no verse contrariados en sus planes de avasallamiento económico". Cfr. EMILIO FRUGONI, *"La revolución del machete. Panorama político del Uruguay"*, B. Aires, Editorial Claridad, s/f. p. 85.

(38) Pasó de 3.911 votos en 1928 a 2291 en 1930, disminuyendo su porcentaje de un 1,2% del total a un 0,7% respectivamente.

(39) "Justicia", Mont. 31/12/1930, p. 1 (El capitalismo se destrozará los dientes. El último día de un año de crisis capitalista).

(40) Archivo del Foreign Office. Uruguay. Annual Report, 1930 (A 1489/1489/46). Mr. Michell to Mr. A. Hendersson, Mont., January 28, 1931.

(41) Archivo del Foreign Office, Memorandum firmado por H.A. Caccia, Mont., January 14, 1931.

(42) Archivo del Foreign Office. Uruguay. A 950/950/46 Copy report by his Majesty's Vice Consul at Montevideo, dated August, 1930.

(43) En 1916 fue electo constituyente por el Departamento de Rocha. Muy poco después,

en abril de 1917 renunció a su cargo, en señal de rechazo a la posición del batllismo en el sentido de boicotear a la Constituyente: Cfr. GABRIEL TERRA (h). *"Gabriel Terra y la verdad histórica"*. Mont., (Lagomarsino S.A.). 1962, pp. 60 y 61.

(44) En efecto, existen múltiples episodios en la trayectoria política de Terra que dan cuenta de esa independencia —en ocasiones, hasta de tono beligerante— respecto a las opiniones de Batlle y Ordóñez. En tal sentido y a título de ejemplo: su negativa en 1910 en plena Convención Colorada a dar su voto a la segunda candidatura presidencial de Batlle, manifestando en cambio su simpatía por la candidatura de Antonio Bachini; sus dudas públicamente explicitadas y hasta su oposición respecto del colegiado; su negativa a firmar el documento de los legisladores colorados posterior a la elección del 30 de julio de 1916, en el que se proponía derogar la institución del voto secreto; su fuerte altercado con el diario "El Día" en 1926, a propósito de su presencia en el casamiento religioso de una de sus hijas; entre otros episodios similares.

(45) Como testimonio fehaciente de su proclividad por la temática económica, la tesis doctoral con la que se recibió de abogado en 1895 versó sobre el tema *"La Deuda Pública del Uruguay"*, siendo su "padrino de tesis" el Dr. Carlos María de Pena. Fue asimismo durante varios años docente en la Escuela de Comercio, de Economía y Finanzas y delegado uruguayo al Congreso Financiero Panamericano celebrado en Washington en 1915.

CAPITULO 9

(1) Museo Histórico Nacional. Archivo Dr. Luis Alberto de Herrera. Tomo XXVI. Carpeta 3644, Doc. 52. (Carta de Jorge Ponce de León a Herrera del 18/10/1927). Por esa misma fecha, Carlos María Morales escribía también a Herrera: "el riverismo lo aprovecha todo para extremar su eterna cantinela contra el colegiado (...). Hay quien asegura que el golpe de Estado se produciría antes del 31 de diciembre"... *Museo Histórico Nacional. Archivo Dr. Luis Alberto de Herrera*. Tomo XXVI. Carpeta 3644, Doc. 60. (Carta de Carlos María Morales a Herrera de octubre de 1927).

(2) Museo Histórico Nacional. Archivo Dr. Luis Alberto de Herrera. Tomo XXVI. Carpeta 3644, Doc. 93. (Carta de Osvaldo Medina a Herrera del 25/12/1927).

(3) "La Mañana", Mont., 1/12/1929, p. 1 (El régimen caerá).

(4) "El Ideal", Mont., 12/1/1930, p. 1 (Los sucesos de ayer...)

(5) "La Mañana", Mont., 7/10/1930, p. 1 (Elocuente y sistemático).

(6) "El Nacional", Mont., 22/9/1930, p. 1 (El motín).

(7) "El Sol", Mont., 5/10/1930, p. 1.

(8) "Justicia", Mont., 21/11/1930, p. 1 (Hacia el golpe de Estado).

(9) "El Ideal", Mont., 6/9/1930, p. 1. (El gobierno argentino ha sido derrocado por una sublevación militar. ¡Viva la libertad!).

(10) "La Mañana", Mont., 20/6/1931, p. 1. (Al primer tapón).

(11) "El País", Mont., 7/9/1930, p. 5 (El poder de la opinión, por E. Rodríguez Larreta).

(12) "El Nacional", Mont., 16/9/1930, p. 1. (Frente a las dictaduras. Por Manuel Albo).

(13) "Diario del Plata", Mont., 7/9/1930, p. 1.

(14) "El Deber", Mont., 11/9/1930, p. 1. (Una página brillante en la historia de América).

(15) "El ejército y la demagogia". Mont. s/f, pp 24 y 27. En el mismo banquete hablaron también el Ministro de Guerra y Marina, Gral. Manuel Dubra, y el Sub-director de la Armada, Cap. de Navío Carlos Baldomir.

(16) El nombramiento de Dubra traía inmediatamente el recuerdo, sobre todo a los batllistas, de la famosa "conspiración Dubra", ocurrida en 1914. Por más detalles sobre este episodio ver: JOSE PEDRO BARRAN, "Lucha política y enfrentamiento social (1913-1916)". Mont., EBO, 1986, pp. 163 y ss. ("Batlle, los estancieros y el imperio británico". Tomo VII).

(17) Sobre los detalles del origen formal de los "Vanguardias de la Patria", cfr. "Justicia", Mont., 23/12/1929, p. 1. Allí se transcribe la resolución de autorización respectiva, firmada por Campisteguy y Dubra, de fecha 12/11/1929.

(18) Diario de Sesiones. Cámara de Representantes. Tomo 362, p. 144. (Sesión del 8/5/1930)

(19) Diario de Sesiones. Cámara de Representantes. Tomo 362, p. 347. (Sesión del 15/5/1930).

(20) "La Mañana", Mont., 4/6/1930, p. 7 (¡Yo sirvo y defiendo a mi patria!).

(21) El diputado vierista Herrera y Thode desestimó en su intervención el peligro militarista de los "Vanguardias de la Patria", señalando que *"estos jóvenes [...] no han tenido otro propósito —muy lírico en verdad— que imitar a los jóvenes atenienses del siglo de Pericles, nada menos, que aprendían el manejo de las armas para formar el ejército de los hombres libres y que según Bastús, se hacían llamar los "Defensores de la cultura griega"*. Cfr. Diario de Sesiones. Cámara de Representantes. Tomo 363, p. 163. (Sesión del 12/6/1930).

(22) "El Deber", Mont., 11/9/1930, p. 2. (Abajo los políticos).

(23) "El Sol", Mont., 29/6/1930, p. 1. (Contra los Vanguardias de la Patria. Manifiesto de los intelectuales).

(24) "Justicia", Mont. 26/12/1929, p. 5 (Abajo los "Vanguardias" fascistas de la Patria).

(25) "El Deber", Mont. 18/9/1930, p. 1 (Triste espectáculo. Besos a la virtud robados. El ejército deliberando). En la misma edición, "El Deber" respondió al Gral. Fabregat en un artículo titulado "El General, los besos robados, la ola y los puntos de la ley. Sonora, musicada, hablada y cantada", artículo que terminaba así: "La ruleta costanera del Pacífico está detenida. No va más. El perro no quiso el hueso. El perro está ofendido".

(26) Diario de Sesiones. Cámara de Representantes. Tomo 362, p. 283. (Sesión del 13/5/1930).

(27) Diario de Sesiones. Cámara de Representantes. Tomo 363, p. 483. (Sesión del 3/7/1930).

(28) Diario de Sesiones. Cámara de Representantes. Tomo 362, pp. 134 y 135. (Sesión del 8/5/1930).

(29) Diario de Sesiones. Cámara de Representantes. Tomo 362, p. 560. (Sesión del 5/6/1930)

(30) Registro Nacional de Leyes y Decretos. 13 de marzo de 1931.

CAPITULO 10

(1) Probando de esta forma su origen netamente personalista, tanto el Partido Colorado Radical (vierismo) como el Partido por la Tradición Colorada (sosismo) no sobrevivieron políticamente a la muerte de sus fundadores. La muerte de Feliciano Viera en 1927 y la de Julio M. Sosa en 1931 (precedida esta última por un viaje a Europa de dos años que tuvo mucho de ostracismo) provocó respectivamente una disminución sensible de su influencia y de su convocatoria electoral.

(2) RAUL JACOB, *"Del reformismo y sus impulsos* (1929-1933)". Ponencia en el SEMINARIO *"Modernización y sistema político en el Río de la Plata* (1875-1933)" Montevideo, CLAEH, 1982, p. 13.

(3) Diario de Sesiones, Cámara de Representantes. Tomo 362, p. 79. (Sesión del 7 de mayo de 1930).

(4) *Ibídem.*, p. 371. (Sesión del 16 de mayo de 1930).

(5) *Ibídem.*, p. 419. (Sesión del 2 de junio de 1930).

(6) Al ser designado el Dr. Juan Carlos Blanco como Ministro de Relaciones Exteriores, el cargo de embajador ante la Argentina quedaba vacante. Terra ofreció primero dicho cargo al Dr. Juan Andrés Ramírez, quien declinó el ofrecimiento. Acto seguido el Presidente le ofreció el cargo al Dr. Leonel Aguirre, quien sí lo aceptó, pasando a desempeñarse en el mismo. Tal designación motivó fuertes críticas de "El Día", que defendía fervorosamente la concreción de una "política de partido".

(7) En su carta a la Agrupación Colorada, Terra defendió la designación de su cuñado, el Cnel. Baldomir, como nuevo Jefe de Policía de Montevideo, contraponiéndose a la recomendación del organismo partidario que prefería para ese cargo al Gral. Julio C. Martínez. Los hechos futuros y, en especial, el peso decisivo que tuvo la policía y las posiciones asumidas por Baldomir y Martínez en la coyuntura del golpe de Estado de marzo de 1933, otorgarían trascendencia a esta decisión.

(8) "La Mañana", Mont., 22/9/1931, p. 3. (El Presidente y el régimen. Un triunfo de la sensatez).

(9) "La Mañana", 22/11/1930, p.2. (Los radicales colorados y la candidatura Manini).

(10) En la sesión del 13 de junio de 1930 de la Cámara de Representantes, Grauert llegó a afirmar entre otros conceptos: *"yo [...] en cuanto a la socialización de los medios de producción y de cambio, creo que es absolutamente necesario que nos pongamos en camino para obtener esta bella conquista, y creo que es absolutamente necesario porque será la única que en el futuro podrá salvar a la clase proletaria de la explotación de que está siendo objeto [...]. Soy partidario de la nacionalización de la tierra y de la supresión de la herencia. [...[En Rusia, después de la gran revolución, después de esa revolución extraordinaria en que [...] se levantó una de las más nobles banderas que ha tenido la humanidad, en Rusia en el año 21, el Soviet, con Lenin al frente, tuvo que ver en toda su extensión el problema de la producción"*. Cfr. Diario de Sesiones. Cámara de Representantes, Tomo 363, pp. 173 y ss. (Sesión del 13 de junio de 1930)

(11) Diario de Sesiones de Cámara de Representantes Tomo 366, p. 481. (Sesión del 15 de octubre de 1930). Para una mayor información sobre el nacimiento de Avanzar, cfr. CAETANO RILLA, *"Julio C. Grauert: una promesa truncada"* en "Hoy es Historia", junio-julio 1984, Año I, N° 4, pp. 32 a 40.

(12) "Diario del Plata", Mont., 1/1/1931, pp.3 y 4. (Cuadro sintético de la situación).

(13) Tomado de HAEDO *"La caída de... etc.*, ob. cit., p. 511.

(14) Museo Histórico Nacional. Archivo Dr. Luis Alberto de Herrera. Tomo XXXVI. Carpeta 3654, documento 37. (Carta de Luis E. Quijano a Herrera del 21/2/1931). Reafirmando esta aureola golpista que sus adversarios adjudicaban a Herrera, una delegación conciliadora propuso al líder nacionalista la aceptación de su candidatura a la presidencia del Directorio a cambio del cumplimiento de dos condiciones: "1a. Promesa de mantenerse neutral en la lucha de candidaturas, 2a. *Declaratoria civilista*". Cfr. HAEDO, *"La caída de... etc.*, ob. cit., p. 525.

(15) El nuevo Directorio integrado sin miembros herreristas se constituyó de la siguiente manera: Presidente, Ismael Cortinas; Primer Vice, Luis Enrique Andreoli; Segundo Vice, Dr. Amador Sánchez; vocales: Dr. Alfredo García Morales, Dr. Salvador Estradé, Dr. Gustavo Gallinal, Dr. Carlos M. Urioste, José R. Fontela, Antonio Scremini, Basilio Muñoz, Dr. Leonel Aguirre, Dr. Julio Lorenzo y Deal, Dr. José María Penco, Guillermo L. García, Dr. Enrique Martínez de Haedo. Cfr. HAEDO, *"La caída de...* etc., ob. cit., p. 527.

(16) Tomado de HAEDO, *"La caída de...* etc., ob. cit., p.p. 528 y 529.

(17) "El Debate", Mont., 18/7/1931, p. 1. (Con Herrera, contra el colegiado y por el plebiscito).

(18) Tomado de HAEDO, *"La caída de...* etc., ob. cit., p. 532.

(19) Tomado de HAEDO, *"La caída de...* etc., ob. cit., p. 534.

(20) Debate en la Convención del Partido Nacional, 1931.

(21) "El País", Mont., 1/11/1931, p. 5. (Blancos riveristas).

(22) Discurso del Dr. Gustavo Gallinal en la Convención del Partido Nacional, 1931.

(23) Cfr. HAEDO, *"La caída de...* etc., ob.cit., pp. 489 y ss.

(24) Diario de Sesiones. Cámara de Representantes. Tomo 350, p. 510. (Sesión del 1° de abril de 1929).

(25) Museo Histórico Nacional. Archivo Dr. Luis A. de Herrera. Tomo XXXIV, Carpeta 3652, doc. 135. (Recorte del periódico "La Nación", Buenos Aires, 27/9/1930, titulado "Causan inquietud en el Uruguay los viajes de (Nepomuceno) Saravia. El Dr. Luis A. de Herrera hizo declaraciones al respecto. Las elecciones").

(26) Tomado de HAEDO, *"La caída de...* etc., ob.cit., p. 533.

(27) "El Nacional", Mont., 23/2/1931, p. 1. (Ni motín, ni chirinada).

(28) "Justicia", Mont., 12/11/1930, p. 1. (Las tribulaciones de Quijano).

(29) "Justicia", Mont., 18/11/1931, p. 1.

(30) "Justicia", Mont., 14/11/1931, p. 1. (Soldados)

(31) "Justicia", Mont., 16/11/1931, p. 6. (No te abstengas, trabajador).

(32) "Justicia", Mont. 1/12/1930, p.1. (El partido del proletariado hizo en el día de ayer su afirmación revolucionaria. Terminó la lucha electoral. Clase contra clase! Hacia nuevos combates).

(33) "Justicia", Mont., 31/12/1931, p. 1. (El año que se va).

(34) En ese marco y en íntima vinculación con todo el tema de la compra de petróleo a la URSS y la Yuiamtorg es que se ubicaban en la época algunos rumores que ciertos medios comenzaron a propalar sobre un presunto "complot comunista". Como veremos más adelante, los informes del cónsul británico en Montevideo daban amplio crédito a esos rumores.

(35) Cita tomada de EMILIO FRUGONI, *"Génesis, esencia y fundamentos del socialismo"*. Buenos Aires, Editorial Americalee, 1947, Tomo II, p. 322.

(36) "El Sol", Mont., 6/11/1931, p.1.

(37) Diario de Sesiones. Cámara de Representantes. Tomo 356, p. 411. (Sesión del 18 de setiembre de 1929).

(38) "El Sol", Mont., 16/11/1931, p. 1. (Los entregadores).

(39) Como vimos, este énfasis parlamentario del accionar socialista contrastaba vivamente con lo opinado por los comunistas sobre ese particular. Al enterarse, luego de los comicios de 1931, que el recién electo diputado por el Partido Comunista, José Lazarraga, iría a la cámara con blusa y alpargatas, Frugoni tituló de manera sugestiva un editorial sobre el tema: "Horrrror!". Cfr. "El Sol", Mont., 9/12/1931, p. 1.

(40) Cfr. CAETANO-RILLA, *"El joven Quijano...* etc., ob.cit., pp. 110 y 111. Allí aparece un análisis electoral por sección judicial en el departamento de Montevideo para las elecciones de 1928 y 1931, comparando los sufragios obtenidos por la Agrupación Nacionalista Demócrata Social, Avanzar, Partido Comunista, Partido Socialista, Partido Blanco Radical y Unión Cívica.

(41) "El Bien Público", Mont., 31/12/1930, p. 1. (Cuando termina 1930).

(42) Sobre el tema ver CARLOS ZUBILLAGA, *"Las disidencias del tradicionalismo. El Radicalismo blanco"*. Mont., ARCA-CLAEH, 1979.

(43) Finalmente, se produjo también por entonces la aparición de algunos "partidos testimoniales", diminutas agrupaciones de ciudadanos que se presentaban a los comicios identificados con una idea específica y recogían unos pocos votos. A este respecto caben los ejemplos del "Partido Agrario" (fundado en 1928 por el famoso molinero y hombre de negocios Andrés Podestá, con ciertas tendencias corporativistas, que había obtenido 199 sufragios en 1928), el "Partido Agrupación Militar Patria y Ejército" (surgido de una curiosa fusión entre militares retirados y una "Agrupación Civil Pro-Jubilados", con fuertes inclinaciones fascistizantes y golpistas) o un inefable "Partido Reformista" (que había obtenido cuatro votos en 1928 y que reincidiría en 1931). Forjadores tal vez de una forma (completamente secundaria y distinta pero real) de "hacer política", estos "partidos" testimoniaban también la fuerza de la manía partidista de los uruguayos así como ciertas zonas de marginación del sistema.

(44) "La Mañana", 19/9/1930, p. 1. (Ni en el Royal).

(45) En agosto de 1927, Herrera había dicho en un reportaje concedido a "Diario del Plata": *"El Consejo Nacional gobierna al país como nunca antes fue gobernado* [...]. *Considero que bajo el imperio* (*de la Constitución de 1917*), *la República avanza en la senda del orden, de la organización y del progreso. A su amparo fecundo, las instituciones se han arraigado"*. Cfr. Museo Nacional. Archivo Dr. Luis Alberto de Herrera. Tomo XXVI, Carpeta 3644, doc. 33. También por la misma época y en manifestaciones a "La Razón" de Buenos Aires señaló el caudillo nacionalista: *"No es posible que un país cambie de Constituciones como un hombre de camisas* [...]. *Por ahora, con la Constitución tal como está, podemos abrigarnos muchos inviernos más"*. Cfr. Museo Histórico Nacional. Archivo, Dr. Luis Alberto de Herrera, Tomo XXII, Carpeta 3640, doc. 145.

(46) "El Debate", Mont., 10/8/1931, p. 3. (Con bisturí afilado y no con adormideras!)

(47) En algunos círculos empresariales estaban muy en boga por entonces las ideas corporativistas, lo que incluso tendría derivaciones futuras que llegarían más allá del golpe, hasta la Constituyente de 1934. A este respecto decía en julio de 1930 el Dr. Carbajal Victorica, entonces dirigente de la Federación Nacional de la Industria y el Comercio, en una asamblea gremial que contó con la presencia de B. Brum y E. Castillo, entre otras figuras del gobierno: *"El Senado podría ser integrado con comerciantes, industriales y obreros, con lo cual las leyes responderían mejor a las conveniencias colectivas y serían siempre la fórmula jurídica de una realidad social* [...]. *El sindicalismo democrático, que quiere afianzar en sus derechos a las clases y dar una estructura mejor a la democracia, haría que los gremios participaran decisivamente en la sanción de las leyes, impidiendo el reinado del electoralismo..."* Cfr. "La Mañana", Mont., 3/7/1930, p. 6. (En la Federación de la Industria y el Comercio). Sobre el mismo tema ver también: "Gaceta Comercial", Mont., 23/9/1931, p. 1. (La representación propia).

(48) En ese repentino afán reformista, el herrerismo llegó a elaborar en 1931 todo un programa detallado de modificaciones institucionales que incluía: Régimen Parlamentario, elección directa de senadores, espaciamiento de elecciones, reducción del ejército, creación del Tribunal de Cuentas, autonomías municipales, igualdad de sexos, estatuto del funcionario, etc. Cfr. "El Debate", Mont., 29/11/1931, p. 3. (El herrerismo quiere hacer del país una democracia auténtica y un país progresista).

(49) "El Nacional", Mont., 30/9/1931, p. 3. (Las torpezas de Gabriel).

(50) "La Mañana", Mont., 23/8/1931, p. 5. (Chanta cuatro presidencial. El Terra for ever).

(51) Diario de Sesiones. Cámara de Representantes. Tomo 372, pp. 266-268. Tomado de VARIOS, *"La empresa pública en el Uruguay"*. Mont., CLAEH, 1977. (Serie Investigaciones Nº 1).

(52) "El País", Mont., 15/10/1931, p. 5. (Comercio y política).

(53) "El Debate", Mont. 18/11/1931, p. 3. (Regeneración nacional).

(54) "La Mañana", Mont., 4/11/1931, p. 3. (No abstenerse, votar bien).

(55) CASTELLANOS, *"El pluralismo uruguayo* (1919-1933)...etc., *ob.cit.*, Tomo I, p. 121. Los dos tomos de esta investigación que ya hemos citado en el primer capítulo, contienen una pormenorizada revisión de la historia política uruguaya entre 1919 y 1933, en especial de los años previos al golpe de Estado.

(56) "El Nacional", Mont., 17/10/1931, p. 1. (El sentido de la elección).

(57) CASTELLANOS, *"El pluralismo político* (1919-1933)... etc., *ob. cit.* Tomo I, p. 122.

(58) Los porcentajes ofrecidos fueron calculados —en términos de aproximación— sobre datos recogidos en FABREGAT, *"Elecciones uruguayas...* etc., *ob.cit.* Asimismo, de acuerdo al informe anual de la legación británica correspondiente a 1931, el herrerismo obtuvo 39 de las 55 bancas logradas por el Partido Nacional.

(59) Por más detalles sobre los índices de fraccionalización en el sistema de partidos en las elecciones de 1925 y 1928 ver: GERARDO CAETANO - RAUL JACOB, *"Economía y política en el Uruguay del Centenario. (De espaldas al precipicio)"*. Mont., Facultad de Humanidades y Ciencias, 1987, pp. 41 y 42.

(60) "El Día", Mont., 20/12/1931, p. 5. (Las elecciones frecuentes).

(61) "La Gaceta Comercial", Mont., 1/1/1932, p. 1. (Retrospecto del año).

(62) Este planteo que pasa por privilegiar la ecuación Estado-partidos-sociedad como prisma dominante de la política uruguaya y de su historia nos fue sugerido por Benjamín Nahum y Germán Rama. Sobre él volveremos con mayor detenimiento y profundidad en próximos trabajos.

CAPITULO 11

(1) El tema de la profesionalización política del elenco político uruguayo hacia fines del siglo XIX y durante las primeras décadas de este siglo ha sido estudiado fundamentalmente por J.P. Barrán y B. Nahum en su colección "Batlle, los estancieros y el Imperio Británico", en especial en su Tomo III ("El nacimiento del batllismo"). Precisamente estos autores nos han aportado buena parte del material con el que se ha realizado la investigación en torno al elenco político, generosidad que no por frecuente y repetida en ellos, queremos dejar de destacar muy especialmente. Asimismo, a los efectos de hacer posible una comparación entre los datos que nosotros manejamos para el período 1930-1931 y los manejados por Barrán y Nahum para otros períodos en el tomo a que hacíamos referencia, hemos tomado algunas categorías de su análisis, como surge claramente en las páginas que siguen. Con anterioridad, aunque sin manejar referentes empíricos, Carlos Real de Azúa había destacado la trascendencia del tema y esbozado diversas consideraciones sobre sus múltiples implicancias. Cfr. CARLOS REAL DE AZUA, "La clase dirigente", Mont., Ed. "Nuestra Tierra", 1969 y "El poder de la cúspide: élites, sectores dirigentes, clase dominante" Mont., 1970 (trabajo inédito).

(2) El concepto de profesionalización política suele ser definido con vaguedad e imprecisión por lo que frecuentemente ha sido origen de equívocos importantes. En las páginas que siguen buscamos manejar tal categoría con amplitud y evitando perfiles demasiado rígidos.

Definimos a un político profesional como aquel que ha desempeñado (con anterioridad a su consideración en tal sentido) una continuada y dilatada actuación pública y que en función de ello se dedica a la política como su actividad preponderante, aunque no necesariamente única. Siguiendo las categorías de Barrán y Nahum, 9 años de actuación política constituiría el umbral de la profesionalización política neta. Más adelante distinguiremos el concepto de político profesional del de político puro.

(3) Cfr. sobre este último particular BARRAN-NAHUM, *"Historia Rural del Uruguay Moderno"* (varios tomos, en especial los cuatro primeros) y *"Batlle, los estancieros y el imperio británico"* (varios tomos, en especial el 1o. y el 3o.).

(4) Podría discutirse la pertinencia metodológica de comparar las tendencias registradas en el elenco político en períodos tan asimétricos desde el punto de vista de su extensión cronológica. Podría asimismo discutirse también si el cambio del sistema político y sus reglas operado a partir de 1916 no desafía el valor de las conclusiones obtenidas. Asumiendo la opción como riesgosa, nos confirmamos en la indagatoria ofrecida. Sobre el primer punto anotado, pensamos que el tipo de registro con el que se trabaja así como la relación comparativa que se ofrece no alteran su significado y su valor a través de la metodología empleada. Sobre el segundo aspecto, en el texto desarrollamos algunas consideraciones específicas sobre el particular y sobre su incidencia en la comparación proyectada.

(5) La metodología más precisa para evaluar los índices de profesionalización dentro del elenco político radica en la elaboración de biografías para cada uno de los casos relevados. Como no fue posible completar ese trabajo para todos los políticos registrados se optó por trabajar la variable —sin duda menos segura— de los años de actuación política, dato que sí se tiene para la totalidad del elenco político, merced al material gentilmente cedido por Barrán y Nahum. De todos modos, la variable utilizada permite a nuestro juicio ponderar en forma aproximada las tendencias fundamentales.

(6) Cfr. BARRAN-NAHUM, *"El nacimiento del batllismo... etc. ob. cit.* p. 65.

(7) Cfr. BARRAN-NAHUM, *"El nacimiento del batllismo... etc., ob. cit.*, pp. 79 y 71 respectivamente.

(8) En algunos casos se torna sumamente difícil discernir dentro del cuadro de dirigentes nacionalistas quienes eran "herreristas" y quienes "nacionalistas independientes". Las fronteras entre unos y otros hacia 1930 todavía eran lábiles y los trasiegos y las posiciones oscilantes no faltaban. Es por eso que en nuestro registro, la ponderación de los "herreristas" (tan útil para nuestro análisis) se hace en términos aproximativos.

(9) Por un registro de casos particulares que dan cuenta de esa creciente intercomunicación de las fuerzas empresariales representadas en el Comité, Cfr. GERARDO CAETANO, *"El asedio conservador (1925-1929)"*. Mont., CLAEH, 1985, T.II, pp. 248 y ss.

(10) Esa alternancia anual de riveristas y herreristas al frente de la Federación Rural se interrumpió pocas veces a lo largo de los años 20 (por ejemplo, con las presidencias de Luis C. Caviglia y Alejandro Victorica en los ejercicios 1924-25 y 1925-26 respectivamente).

(11) En efecto, constituyó una permanente el que la mayoría de las directivas de la gremial ganadera fueran de filiación nacionalista. Por su parte, se torna difícil registrar con precisión la relación de herreristas y no herreristas dentro de los dirigentes rurales nacionalistas. En términos generales puede admitirse que una leve mayoría (sobre todo en los puestos más jerárquicos del Consejo Directivo) correspondió casi siempre a los herreristas dentro de los cuadros dirigentes de la gremial ganadera, aunque la representación nacionalista no herrerista distó de ser escasa. Con posterioridad al pacto de 1931, es razonable suponer que la primacía herrerista se hizo manifiesta en la directiva de la Federación Rural.

(12) La Asociación Rural del Uruguay, la otra entidad gremial que nucleaba a los ganaderos, evidenciaba en la integración de sus dirigencias algunos rasgos similares con respecto a la Federación Rural, sobre todo en lo que tiene que ver con la inclusión de figuras con reconocida militancia político-partidaria y con la estabilidad de sus elencos directivos. Incluso, muchos ganaderos alternaron en los consejos directivos de ambas instituciones. Su diferencia, como antes se ha anotado, radicaba en una cuestión de enfoque: la índole predominantemente "gremialista" de la asociación contrastaba con la línea firmemente "politizante" de la Federación.

(13) Cfr. GERARDO CAETANO, *"Los vaivenes de la estrategia conservadora: la Unión Democrática de 1919"* en Cuadernos del CLAEH, No. 23, Mont., julio-setiembre de 1982, pp. 43 a 87.

(14) Es el caso, entre otros, de: Gabriel Terra, Luis C. Caviglia, Francisco Ameglio y Pedro F. Suárez en la Cámara de Industrias; Pedro Cosio en la Cámara Nacional de Comercio; Numa Pesquera, Vicente F. Costa, A. Blengio Rocca y Juan J. de Amézaga en la Liga de Defensa Comercial; entre otros.

(15) Para un relevamiento más extenso de este tipo de conexiones ver: JACOB, *"Depresión ganadera y desarrollo fabril..."*, *ob. cit.*, p. 418 y ss, y CAETANO, *"El asedio..." ob. cit.*, pp. 91 y ss.

(16) Para este tema ver CAETANO, *"El asedio conservador... etc., ob. cit.*, pp. 180 y ss.

(17) "La Mañana", Mont., 4/2/1930, p. 1. (Comité Nacional de Vigilancia Económica. Su programa de acción. Texto íntegro del documento aprobado). Para un análisis más detallado sobre este documento ver CAETANO, *"El asedio... etc., ob. cit.*, pp. 189 y ss.

(18) "Revista de la Federación Rural", Año XI, N° 125, junio de 1929, pp. 309 a 311.

(19) "El País", Mont., 21/2/1930, p. 5. (La acción del Comité de Vigilancia).

(20) "El País", Mont. 26/2/1930, p. 5. (¿Quiénes deben gobernar: los políticos o los que no lo son?).

(21) "Diario del Plata", Mont., 26/2/1930, p. 1. (El Comité de Vigilancia Económica y los partidos políticos).

(22) "El País", Mont., 27/2/1930, p. 5. (Tribuna nacionalista. El Comité de Vigilancia Económica y las candidaturas nacionalistas.) "El País" prefería emitir sus opiniones editoriales sobre el punto a través de supuestas "cartas de correligionarios" ("Cavour", "Lector nacionalista", "correligionario X"), pero lo cierto es que estas traducían con precisión la línea editorial del periódico en la temática. Por otra parte, los conflictos dentro del nacionalismo por la acción del Comité ya habían ocurrido durante 1929, y en ellos "El País" había tenido también un rol protagónico, demostrando una fuerte sensibilidad ante la temática.

(23) Cfr. "El Día", Mont., 25/2/1930, p. 5. (Disgustos de familia)

(24) "El Ideal", Mont., 13/11/1930, p. 1. (El gazapo del Comité del Vintén)

(25) "Diario del Plata", Mont., 21/11/1930, p. 3. (Comité de Vigilancia Económica. Su palabra serena y elevada ante el actual momento político). La última referencia del fragmento transcripto parecía aludir al caso de la candidatura presidencial de Manini Ríos y su concurrencia electoral bajo el mismo lema "Partido Colorado" junto con los candidatos batllistas, a quienes el Comité pretendía mostrar ante el electorado como promotores de todas las medidas y propuestas reseñadas. Una nueva alusión a este tema, aparecida algo más adelante en el documento, parecería corroborar esa impresión: "*...esos esfuerzos* —se decía—, *si no logran imponerse con toda la eficacia que es de esperarse en las elecciones próximas, han de ser coronados con mayor éxito en las futuras, ya que en ellas los ciudadanos tendrán más oportunidad de hacer pesar su influencia sin las trabas que por circunstancias especialísimas entorpecen su acción en estos momentos*". De confirmarse esta impresión, el Comité habría inclinado su adhesión en

las elecciones de noviembre de 1930 por la candidatura presidencial de Herrera antes que por la de Manini Ríos, ante el temor de los efectos del doble voto simultáneo. A todo esto, sintiéndose directa e inequívocamente aludido, "El Día" respondió: *"¿Quiénes son los candidatos capaces de hacer tales cosas? Son el Ing. Juan P. Fabini, los Dres. Gabriel Terra, Federico Fleurquin, Javier Mendívil, Edmundo Castillo, José Scosería y los Sres. Tomás Berreta y Oscar Orozco. Basta leer los nombres que preceden para comprender la ridiculez del Comité del Vintén"*. Cfr. "El Día", Mont., 22/11/1930, p. 6 (Los del Vintén).

(26) "La Mañana", Mont., 12/7/1931, p. 1. (La Federación Rural a los trabajadores del campo y al país).

(27) "El Día", Mont., 15/7/1931, p. 5. (¡Todo un programa!)

(28) "La Mañana", Mont., 21/7/1931, p. 1. (De la Federación Rural. A propósito de un proyecto de acuerdo político).

(29) "El Día", Mont., 28/7/1931, p. 7. ("Diario del Plata" y el Comité del Vintén).

CAPITULO 12

(1) "Gaceta Comercial", Montevideo, 5/1/1930, p. 1. (Obra positiva)

(2) "La Mañana", Montevideo, 6/2/1930, p. 3. (La sesión de anoche en el Comité de Vigilancia Económica).

(3) "El Día", Montevideo, 9/2/1930, p. 6. (Cabecitas locas)

(4) *"La situación económico-financiera del país"* en Revista de la Federación Rural. Año XII, N° 137-138, junio-julio de 1930, p. 322.

(5) "La Mañana", Montevideo, 30/7/1930, p. 1. (El último en reír reirá mejor)

(6) "Gaceta Comercial", Montevideo,5/8/1930, p. 1. (El Comité de Vigilancia Económica ante el Poder Legislativo)

(7) "El Día", Montevideo, 3/8/1930, p. 5. (Nunca segundas partes...)

(8) "Gaceta Comercial", Montevideo, 21/8/1930, p. 2. (El Comité de Vigilancia Económica y el Salario Mínimo) En realidad, el proyecto de salario mínimo que había impulsado Pedro Manini Ríos era de contenido conservador.

(9) "La Mañana", Montevideo, 7/9/1930, p. 3. (En el Comité de Vigilancia Económica)

(10) "Gaceta Comercial", Montevideo, 20/9/1930, p. 1. (Asamblea del Comercio y la Industria...)

(11) "La Mañana", Montevideo, 28/9/1930, p. 1. (Jugando con fuego).

(12) Diario de Sesiones. Cámara de Representantes. Tomo 365, p. 356 (Sesión del 17/9/1930) La afirmación de Costa provocaría una fuerte controversia en cámaras, en la que sería acusado por legisladores reformistas de ambos partidos tradicionales y por los de la izquierda de realizar "exhortaciones subversivas". La polémica se vinculó en forma directa con el tema de "inquietismo militar", que ya hemos analizado.

(13) "La Mañana", Montevideo, 7/10/1930, p. 16. (El cierre del comercio y la industria)

(14) "La Mañana", Montevideo, 3/10/1930, p. 1. (Dos medidas y un único error)

(15) "La Mañana", Montevideo, 7/9/1930, p. 3. (El cierre del comercio y la industria será total en toda la república. Lo que nos dice el Sr. E. Gil Pereira)

(16) "El País", Montevideo, 7/10/1930, p. 5. (El cierre de ayer)

(17) "La Mañana", Montevideo, 8/10/1930, p. 1. (El cierre del Comercio y la Industria. El Comité Nacional de Vigilancia Económica se dirige al país)

(18) "La Mañana", Montevideo, 18/10/1930, pp. 1 y 2. (En el Comité Nacional de Vigilancia Económica)

(19) "Diario del Plata", Montevideo, 31/12/1930, p. 3. (Al comercio y a la industria. Manifiesto del Congreso Regional de Treinta y Tres)

(20) Días después el Ing. Arteaga enviaba una carta al Comité, explicitando de esta manera los móviles de su renuncia: *"Sostuve que no todos los fondos disponibles de los beneficios de la Institución [...] debían afectarse a aumentos de sueldos sucesivos y que el pueblo tiene derecho también a reclamar su parte en el reparto. No prosperó mi opinión y comprendí que estaba de más en mi puesto..."* Cfr. "Diario del Plata", Montevideo, 20/1/1931, p. 3.

(21) "La Mañana", Montevideo, 11/1/1931, p. 20. (La gran asamblea de comerciantes e industriales realizada anoche)

(22) "La Mañana", Montevideo, 30/1/1931, p. 2. (En el Comité Nacional de Vigilancia Económica)

(23) "La Mañana", Montevideo, 12/2/1931, p. 1. (El problema de la inmigración indeseable)

(24) "El País", Montevideo, 24/7/1931, p. 5. (Una institución que se desnaturaliza)

(25) Cfr. "La Mañana", Montevideo, 25/7/1931, p. 1. (Desahogos pactistas) Este editorial del periódico riverista establecía que en el Consejo Directivo de la Federación Rural figuraban connotados nacionalistas no herreristas como Manuel Lussich Nin, Alejandro Gallinal Heber, Gonzalo Arrarte Corbo, Miguel Carriquiri, José M. Elorza, Gervasio de Posadas Belgrano, Enrique J. Vidal, Carlos Peixoto de Abreu Lima, Carlos Ravena y Cándido Marín, y colorados no riveristas como Angel M. Rivero, Esteban Elena, Manuel F. Martínez, entre otros.

(26) "La Mañana", Montevideo, 2/8/1931, p. 6. (La crisis actual. Como la encaran el comercio y la industria)

(27) "Gaceta Comercial", Montevideo, 6/8/1931, pp. 1 y 2. (La Cámara de Comercio ante el Consejo Nacional de Administración)

(28) "Gaceta Comercial", Montevideo, 12/8/1931, p. 1. (Comisión de Defensa Mutua)

(29) "La Mañana", Montevideo, 9/8/1931, p. 5. (Bancarrota y lección)

(30) Como prueba de ello, la entidad que más nítidamente representaba a esos sectores, la Federación Nacional de la Industria y el Comercio, había presentado en el número de julio y agosto de su revista gremial ("Industria y Comercio") un programa de soluciones claramente "ultrista".

(31) "El Debate", Montevideo, 16/8/1931, pp. 3 y 9. (Un documento trascendental. El proceso del Colegiado. Comité Nacional de Vigilancia Económica. Manifiesto al país.)

(32) "El Debate", Montevideo, 17/8/1931, p. 3. (Verdades de un manifiesto)

(33) "El País", Mont., 17/8/1931, p. 5. (Pasándose al patio)

(34) GUSTAVO GALLINAL, *"El Uruguay hacia la dictadura. Preparación del golpe de Estado"*. Montevideo, Editorial Nueva América, 1938, p. 253.

(35) "La Mañana", Montevideo, 19/9/1931, p. 16. (La asamblea de ayer en la Bolsa) Entre las firmas representadas en la reunión figuraban: "Taranco y Cía.", "Corporación Mexicana de Petróleo", "West India", "Atlantic Barrere S.A.", "Pesquera y Cía.", "Serratosa", "Castells", "Lostorto y Cía.", "Ruvertoni Hnos.", "J. Bonomi e hijos", entre otras.

(36) *Ibídem.*

(37) "El Día", Montevideo, 20/9/1931, p. 6. (Montes parturiunt ridiculus mus, o sea el ratoncito que les nació a los montes)

(38) "La Mañana", Montevideo, 20/9/1931, p. 3. (Las fuerzas económicas y la situación actual)

(39) "Gaceta Comercial", Montevideo, 24/9/1931, p. 1. (Imponente reunión del Comité del Comercio y la Industria...)

(40) "Gaceta Comercial", Montevideo, 1/10/1931, p. 1. ("Hasta aquí hemos llegado y basta...")

(41) "La Mañana", Montevideo, 11/10/1931, p. 16. (Se realizó una nueva asamblea de las entidades representativas del Comercio y la Industria)

(42) "El Día", Montevideo, 11/10/1931, p. 6. (Comerciantes ofuscados)

(43) "El Debate", Montevideo, 12/10/1931, p. 3. (Una actitud viril...)

(44) La realización del lock-out provocó, en efecto, más de una polémica dentro del campo conservador. Así, por ejemplo, el Ing. José Serrato presentó su renuncia como presidente de la Liga de Defensa Comercial, en señal de desacuerdo. Asimismo, algunas instituciones como la Asociación Patriótica, la Cámara Mercantil de Productos del País, la Cámara Nacional de Comercio y la Asociación Rural emitieron comunicados que, en distintos tonos y maneras, relativizaban su participación y adhesión al cierre decretado. Sin embargo, la Federación Nacional de la Industria y el Comercio —como veremos—, la entidad más representativa del pequeño y mediano patronato y la que más desacuerdos había perfilado frente a la línea radical de la Federación Rural y el Comité, prestó su más total apoyo a la medida. Entre el repliegue y la división, los "moderados" del campo conservador perdían espacio y protagonismo.

(45) En un comunicado posterior los organizadores del cierre patronal deslindaron responsabilidades por los incidentes ocurridos frente a la sede del Consejo, a la vez que rechazaron "la desconsideración" de los organismos públicos que no los había recibido.

(46) "El Día", Montevideo, 15/10/1931, p. 6 (Un fracaso más).

(47) "El Debate", Montevideo, 14/10/1931, p. 1 (Un acto viril en defensa del país). Cabe consignar que "El Debate" en esa misma edición se hizo eco de una asamblea de "empleados y obreros de la Industria y el Comercio", celebrada en el local de la "Española" el día anterior, en la que también se había condenado la creación de ANCAP y el pacto entre batllistas y nacionalistas independientes.

(48) "El País", Montevideo, 14/10/1931, p. 5. (El paro patronal)

(49) En su primera integración, esta Comisión Permanente contó con representantes de las siguientes entidades: Federación Rural, Liga de Defensa de la Propiedad, Comité Nacional de Vigilancia Económica, Asociación Gremial de Importadores y Mayoristas de Almacén, Consorcio de Representantes de Fábricas, Liga de Defensa Comercial, Comité Nacional de la Industria y el Comercio, Centro de Propietarios de Hoteles, Asociación Comercial del Uruguay, Centro Fabricantes de Carrocerías, Asociación Consignatarios de Ganado, Centro de Propietarios de Panaderías y Federación Nacional de la Industria y el Comercio. Pese a lo vasto de las gremiales representadas, no dejaban de advertirse ciertas ausencias como las de la Cámara de Industrias, la Cámara Mercantil de Productos del País, la Cámara Nacional de Comercio y la Asociación Rural, entre otras menores, entidades que habían puesto algún reparo en ocasión del cierre patronal del día 14.

(50) "La Mañana", Montevideo, 22/10/1931, p. 16. (Se realizó anoche una nueva asamblea del Comercio y la Industria)

(51) *Ibídem.*

(52) "La Mañana", Montevideo, 22/11/1931, p. 3. (Las clases productoras y los próximos comicios) Sin embargo, la prensa de los partidos pactistas replicaron a esa circular haciendo público un comunicado de un grupo de socios vitalicios de la Federación Rural desconformes

con la resolución adoptada. Lo firmaban, entre otros, Carlos M. Urioste, Basilio Muñoz, Juan V. Algorta, Salvador Estradé, Antonio Braga, Carlos A. Arocena, Enrique Martínez Haedo, Hipólito Gallinal (h), etc. Cfr. "El País", Montevideo, 28/11/1931, p. 5. (Orientaciones de la Federación Rural)

(53) Cfr. GERARDO CAETANO, *"La agonía del reformismo* (1916-1925)", Montevideo, CLAEH, 1983. (serie Investigaciones N° 37 y 38) y *"El asedio conservador* (1925-1929)", Montevideo, CLAEH, 1985. (Serie "Investigaciones" N° 42 y 43)

(54) La iniciativa de constituir inicialmente el Congreso había partido del Centro Talleres de Automóviles. Inicialmente integraban esa estructura provisoria las siguientes instituciones: Centro de Depositarios de Cereales y Forrajes; Confederación de Hoteles, Restaurants, Cafés, Confiterías, Fiambrerías, etc.; Centro de Propietarios de Hoteles, Confiterías, Cafés y Anexos; Centro de Fabricantes de Carrocerías; Centro Talleristas del Calzado; Sociedad Unión Industrial Metalúrgica; Centro Vendedores de Neumáticos; Asociación de Tenderos y Anexos; Centro Propietarios de Panaderías; Centro Propietarios de Zapaterías; Cocherías y Empresas de Pompas Fúnebres; Centro Talleres Mecánicos de Automóviles; Centros de Propietarios de Carpinterías y Anexos. Durante 1929 la acción más importante de las impulsadas por el Congreso fue la convocatoria de un paro empresarial de 24 horas en todo el país, realizado finalmente el 16 de setiembre. Por más detalles sobre su actuación inicial durante 1929, cfr. CAETANO, *"El asedio... etc., ob. cit.*, pp. 296 y ss.

(55) "La Mañana", Montevideo, 26/2/1930, p. 3. (La Federación del Comercio y la Industria anoche fue oficialmente constituida)

(56) "La Mañana", Montevideo, 1/1/1930, p. 25. (El comercio y la industria y la política)

(57) "El Día", Montevideo, 28/2/1930, p. 6. (Del Congreso Nacional del Comercio y la Industria)

(58) "El País", Montevideo, 5/10/1930, p. 6. (Hay dos opiniones sobre el cierre comercial. Habla el presidente de la Federación del Comercio y la Industria)

(59) "El Día", Montevideo, 3/7/1930, p. 7. (En la Federación de la Industria y el Comercio)

(60) "La Mañana", Montevideo, 3/7/1930, p. 6. (En la Federación de la Industria y el Comercio)

(61) "Gaceta Comercial", Montevideo, 26/7/1930, pp. 2 y 3. (Prevenir antes que reclamar...)

(62) "El País", Montevideo, 27/9/1930, p. 14. (La Federación de la Industria y el Comercio aconseja acatar la ley de jubilaciones)

(63) "El Ideal", Montevideo, 3/11/1930, p. 1. (De la Federación Nacional de la Industria y el Comercio)

(64) "El País", 29/11/1930, p. 3. (Importante aclaración)

(65) "El Día", 18/1/1931, p. 7. (Una aclaración del Dr. Sacarello)

(66) Revista "Industria y Comercio", N° 14 y 15, julio y agosto de 1931, pp. 6 y 7.

(67) "El País", Montevideo, 7/9/1931, p. 5. (Injusto, inoportuno y peligroso)

(68) "Gaceta Comercial", Montevideo, 8/10/1931, p. 1. (El bien meditado discurso del Sr. José R. Pérez en la magna asamblea de la Asociación Española)

(69) Una mención aparte merece el caso de los almaceneros minoristas, gremio numeroso, con extendida resonancia social, que incluso por ciertas controversias internas había prohijado por entonces la existencia de dos importantes gremiales: el tradicional Centro de Almaceneros Minoristas y la más novel y también más combativa Asociación Comercial. Aunque ambas instituciones desde muy temprano estuvieron adheridas al Comité de Vigilancia Económica, el batllismo durante mucho tiempo no cejó —en especial respecto al Centro— en buscar caminos de enten-

dimiento con este gremio y en intentar alejarlo de las filas del Comité. Esta actitud formó parte también de la apuesta en pos de una entente con los sectores patronales moderados, tan importante como los intentos de acercamiento a la F.N.I.C. (Federación Nacional de la Industria y el Comercio), o el paquete de medidas de agosto de 1931, acordadas como vimos con cinco gremiales patronales. También en este caso fracasó la estrategia aludida del batllismo, fundamentalmente por el mismo motivo por el que se habían frustrado los otros intentos de acercamiento con las restantes gremiales pertenecientes al pequeño y mediano patronato: el contexto de crisis impulsaba la radicalización y quitaba espacios para ese tipo de transacciones.

(70) Para un desarrollo teórico de la categoría hegemonía y algunas consideraciones en torno a su aplicación en la realidad latinoamericana ver: JULIO LABASTIDA - MARTIN DEL CAMPO (Coord.), *"Hegemonía y alternativas políticas en América Latina"*. México, siglo XXI, 1985.

(71) Esta dualidad en el liderazgo de los ganaderos permite observar desde otra perspectiva el tema del vacío hegemónico en nuestra constelación de poder social en la época estudiada. Las razones que podían explicar su persistente primacía (su peso político, su poder de convocatoria electoral, su tradición, su prestigio y status sociales, por señalar las más importantes) no referían a un colectivo social plenamente apto para "constelar" a otros sectores sociales en el impulso de un proyecto alternativo.

CAPITULO 13

(1) Fue precisamente cuando era Presidente de la Unión Industrial Uruguaya que Gabriel Terra negó en plena Convención Colorada su voto a la segunda candidatura presidencial de Batlle y Ordóñez hacia fines de 1910, señalando de paso sus preferencias por la candidatura de Antonio Bachini, como antes se ha aludido.

(2) Terra era nieto de un propietario rural, se había casado con la hija de un hacendado (María Ilarraz Miranda, hija de don Joaquín Ilarraz) y una de sus hijas ya estaba por entonces casada con Alberto Puig, nacionalista herrerista, varias veces diputado nacional por el departamento de Durazno (entre 1926 y 1933), luego electo a la asamblea deliberante por el mismo departamento, conocido barraquero además, expresidente de la Cámara Mercantil de Productos del País, en 1919, varias veces directivo de la Cámara Nacional de Comercio y de la Asociación Rural, socio vitalicio de la Federación Rural. Cfr. RAUL JACOB, *"El Uruguay de Terra"*, Montevideo, EBO, 1983, pp. 19 y 20.

(3) *"El parecer de la Agrupación* —decía Terra en esa nota— *no me impondrá directivas de conducta, cualquiera sea el número de votos conque el parecer se adopte, porque tengo conciencia de mi responsabilidad ante el Partido y el país.* [...] *Declaro que los pareceres de todos los hombres y colectividades del país, sean cuales sean sus tendencias, serán bien recibidas por mí al solo título de elementos de ilustración que me permitan apreciar con acierto* [...] *la más conveniente, la más eficaz solución"*. Cfr. "La Mañana", Montevideo 7/3/1931, p. 1. (Los gobernantes y las corporaciones partidarias)

(4) "Gaceta Comercial", Montevideo, 11/3/1931, p. 1. (Coincidencia sugestiva)

(5) En el mensaje presidencial al Consejo Nacional de Administración se proponía organizar un llamado "Mercado de Trabajo", creándose en cada comisaría seccional dos "Registros de la Desocupación" (para la oferta y la demanda). Asimismo, en cada departamento se constituiría una "Comisión de lucha contra la Desocupación Involuntaria", coordinadas todas por una Comisión Nacional. Esta última estaría integrada por funcionarios públicos y delegados de las Cámaras de Comercio y de Industrias. Cfr. "La Mañana", Montevideo, 15/3/1931, p. 1. (El problema de la desocupación)

(6) *Discurso pronunciado por el Presidente de la Federación Rural* en "Revista de la Federación Rural", Año III, Nos. 146-147, marzo-abril de 1931, p. 68.

(7) El Ministro de Industrias, E. Castillo, que ya en el pasado había tenido fuertes enfrentamientos con los dirigentes de las gremiales ganaderas y que era sindicado como uno de los principales promotores del ala radical del batllismo, aprovechó la coyuntura para destacar públicamente lo que él entendía como "una reacción saludable" de la Federación Rural en sus relaciones con los poderes públicos. La opinión de Castillo mereció de inmediato réplicas desde los medios más cercanos al gremio de hacendados, destacándose entre ellas las de "La Mañana" que se encargó de puntualizar su interpretación absolutamente contraria a la del Ministro acerca de lo ocurrido en el Congreso. Cfr. "La Mañana", Montevideo, 28/3/1931, p. 1. (¡No fue tanto...!)

(8) "La Mañana", Montevideo, 2/4/1931, p. 1. (Por mal camino)

(9) Luis Piera, Presidente del "Comité Organizador de la Demostración al Sr. Presidente de la República", había sido varias veces Presidente de la "Asociación Patriótica del Uruguay" y de la "Liga Uruguaya contra la Tuberculosis", lo que permitió rodear al acto de una impronta prestigiosa y apartidaria. Sobre este último aspecto se insistía en forma especial en la circular del Comité organizador, en la que se remarcaba *"como rasgo fundamental* (del banquete) *la ausencia de todo carácter o tendencia política* [...], *teniendo cabida la adhesión de toda firma, institución o persona —uruguaya o extranjera— de significación efectiva en la vida normal del país"*. Cfr. Museo Histórico Nacional. Archivo Dr. Gabriel Terra. Carpeta 2123, f. 156. (Circular del Comité Organizador de la Demostración al Sr. Presidente de la República).

(10) "La Mañana", Montevideo, 15/4/1931, p. 1. (Homenaje prematuro...)

(11) En su crónica del banquete, "Diario del Plata" informó acerca de quienes integraban la mesa principal junto al Presidente Terra: Baltasar Brum, Juan Zorrilla de San Martín, Luis Supervielle, Francisco Graffigna, Antonio Muller dos Reis, Esteban Elena, Numa Pesquera, Alfredo Labadie, Guillermo Boxer, Alejandro Gallinal, Juan C. Blanco, Carlos Zaffaroni, Tomás Berreta, Virgilio Sampognaro, José Espalter, Juan Christophersen, Harold Whitman, Lorenzo Salvo, entre otros muchos. Cfr. "Diario del Plata", Montevideo, 19/4/1931, p. 4. (Demostración de simpatía y estímulo al Presidente de la República)

(12) A este respecto resulta interesante repasar el Album con las notas de adhesión al banquete, que los organizadores del acto entregarían posteriormente a Terra. Entre el más del centenar de entidades adheridas a la demostración figuraban: Cámara Nacional de Comercio, Cámara de Industrias, Cámara Mercantil de Productos del País, Federación Rural, Asociación Rural, Liga de Defensa Comercial, Fábrica Nacional de Papel, Campomar y Soulas S.A., International Harvester Export Company, Strauch y Cía., Jockey Club, Ateneo, la mayoría de las cámaras de comercio y de los clubes extranjeros, un buen número de los bancos privados nacionales y extranjeros, entre otros muchos. Entre las adhesiones de particulares destacaron las de Pablo Blanco Acevedo, José C. Williman, Asdrúbal Delgado, Francisco Piria, Eduardo Acevedo, Ludrik Odin (gerente de la S.A. Iuyamtorg), Cnel. Ulises Monegal (uno de los principales promotores de los "Vanguardias de la Patria"), por citar sólo algunas.

(13) Museo Histórico Nacional. Archivo Gabriel Terra. Carpeta 2.123, hojas 80 y 126 respectivamente.

(14) "Diario del Plata", Montevideo, 19/4/1931, p. 4. (Demostración de simpatía y estímulo al Presidente de la República)

(15) "El Día", Montevideo, 19/4/1931, p. 7. (Fue homenajeado ayer el Presidente de la

República)

(16) "La Mañana", Montevideo, 19/4/1931, p. 1. (El banquete del gendarme)

(17) "Diario del Plata", Montevideo, 23/4/1931, p. 3. (El déficit. Nuevas declaraciones del Presidente)

(18) "Diario del Plata", Montevideo, 24/4/1931, p. 3. (En el Comité Nacional de Vigilancia Económica)

(19) De acuerdo al texto de la Constitución de 1919, el Presidente de la República gozaba del derecho al veto en ciertos asuntos económicos. Dice Göran Lindahl al respecto, exponiendo los aspectos más sustantivos del articulado constitucional sobre el particular: "Este derecho debía ser ejercido en el plazo de diez días, pero como el veto se refería a asuntos legislativos, era necesaria la confirmación del parlamento. El desacuerdo entre el Presidente y el Consejo facilitaba la decisión que el parlamento debía tomar, pues en ese caso bastaba una mayoría absoluta para decidir, en tanto que si el parlamento era de opinión diferente a la del ejecutivo bicéfalo, se requería una mayoría de tres quintos de los presentes en la asamblea general, según el art. 62 de la Constitución". Cfr. GORAN LINDAHL, *"Batlle. Fundador de la democracia"*, Montevideo, ARCA, 1971, p. 533, cita 28.

(20) "La Mañana", Montevideo, 7/5/1931, p. 16. (La represión del contrabando). Terra dirigía su nota respuesta al Ing. José Serrato, como Presidente de la Liga de Defensa Comercial. El motivo de la nota inicial de la gremial comercial al Presidente era el expresarle su agrado por las medidas por él tomadas para reprimir el contrabando.

(21) "La Mañana", Montevideo, 7/6/1931, p. 1. (El Comité de Vigilancia y los indeseables)

(22) "La Mañana", Montevideo, 24/7/1931, p. 1. (En el Comité Nacional de Vigilancia Económica [...]. Nota a dirigirse a la Presidencia de la República). En esa misma reunión se resolvió nombrar una comisión integrada, entre otros, por Carriquiry, Cuenca y Lamas, Lussich Nin y Bordaberry, a fin de redactar la nota dirigida a Terra.

(23) "La Mañana", Montevideo, 25/7/1931, p. 1. (Frente al grave momento económico. El Comité de Vigilancia solicita la intervención del Presidente de la República)

(24) "El Día", Montevideo, 26/7/1931, p. 6. (¡Ignorantes!)

(25) "El Debate", Montevideo, 18/7/1931, p. 1. (Con Herrera, contra el colegiado y por el plebiscito)

(26) "El Debate", Montevideo, 29/7/1931, p. 3. (Dr. Terra! Por usted que es el gobierno y por nosotros que somos el pueblo! Gravedad de la situación) "El Debate" empezaría desde entonces a insistir en sus editoriales sobre el tema, terminando con frecuencia con el final textual de los dos artículos citados: *"Dr. Terra, ayude al país a salir de la crisis cívica, económica y financiera en que se debate. Pero no pierda tiempo: por usted, que es el gobierno y por nosotros, que somos el pueblo!"*

(27) "La Mañana", Montevideo, 7/8/1931, p. 3. (Los Centros de Producción ante los Poderes Públicos)

(28) "El Debate", Montevideo, 16/8/1931, pp. 3 y 9. (Un documento trascendental. El proceso del colegiado. Comité Nacional de Vigilancia Económica. Manifiesto al país)

(29) Cita tomada de (GABRIEL TERRA), "El 31 de marzo. Mensaje explicativo de los acontecimientos revolucionarios. Discurso del Presidente de la República Dr. Gabriel Terra en el acto inaugural de la III Asamblea Nacional Constituyente". Montevideo, s/e, 1933, pp. 11 y 12.

(30) "La Mañana", Montevideo, 11/10/1931, p. 16. (Se realizó una nueva asamblea de las entidades representativas del Comercio y de la Industria)

(31) A este respecto, señalaba el diario riverista en su editorial principal del 22 de setiembre de 1931, comentando precisamente un discurso de Terra en Tacuarembó: *"Una gran sensación de alivio acaba de experimentar la opinión pública: sus clamores han encontrado eco en la más alta esfera del gobierno nacional y el Presidente de la República ha interpretado fielmente el sentimiento popular. [..] Al Presidente Terra, cuyos actos no hemos vacilado en combatir cuando los hemos considerado reñidos con los intereses superiores del país, no le hemos de negar nuestro aplauso cuando, como en su discurso de Tacuarembó, revela haber auscultado exactamente la realidad nacional y haber recogido los clamores de la opinión pública"*. Cfr. "La Mañana", Montevideo, 22/9/1931, p. 3. (El Presidente y el régimen. Un triunfo de la sensatez)

(32) "El Debate", Montevideo, 15/10/1931, p. 3. (¿Quo vadis?)

(33) "El País", Montevideo, 15/10/1931, p. 5. (El Presidente, jefe de la oposición)

(34) "El Ideal", Montevideo, 19/12/1931, p. 1. (Los dres. Ghigliani y Minelli desautorizan una versión sobre desintegración del batllismo). En su nota, Ghigliani y Minelli —entonces directores de "El Ideal"— calificaban como "una inaudita perversidad o una total falta de inteligencia" la alusión recibida.

(35) Como prueba —tal vez indirecta pero sólida— de ello, el Foreign Office había expresado sobre Terra, en un memorándum fechado en noviembre de 1931: *"Si tiene éxito* (en despojar de su autoridad al Consejo Nacional de Administración) *ello será en beneficio de nuestro punto de vista"*. Tomado de HENRY FINCH, *"Historia económica del Uruguay contemporáneo"*. Montevideo, EBO, 1980, p. 25. (F.O. 371 AG 791/6546/46, F.O. Memorándum, 18 de noviembre de 1931)

CAPITULO 14

(1) Archivo del Foreign Office. Uruguay. Annual Report, 1928. A. 1848/1.848/46. Mr. Scott to Sir. Austen Chamberlain. Montevideo, February 7, 1929.

(2) Archivo del Foreign Office. Uruguay. Annual Report, 1930. A. 1489/1489/46. Mr. Michell to Mr. A. Henderson. Montevideo. January 28, 1931.

(3) Archivo del Foreign Office. Uruguay. Annual Report, 1931. A. 1.193/1.193/46. Mr. Michell to Sir John Simon. Montevideo. January 22, 1932. En otra comunicación más particular enviada al Marqués de Reading en octubre de 1931, el Ministro Michell había informado algo más sobre este episodio: *"La afirmación* (del Sr. César Batlle Pacheco en el sentido de negar la necesidad de reformar la constitución) *fue reproducida sin comentarios por el órgano riverista, «La Mañana», pero colocada junto a un frase tomada, supuestamente, del «Times», donde se describía a los políticos uruguayos como viviendo en un paraíso de locos; discutiendo y aprobando leyes utópicas, vigilando al cuerpo electoral y haciendo todo lo posible para precipitar la crisis actual"*. Cfr. Archivo del Foreign Office. South and Central America. Confidential. A. 6737/217/46. No. 1. Mr. Michell to The Marquess of Reading. Montevideo, October 19, 1931.

(4) Archivo del Foreign Office. Memorandum. Foreign Office S.W.1 H.A. Caccia. 14th. January, 1931.

(5) Archivo del Foreign Office. Uruguay. Annual Report, 1931. A. 1193/1.193/46. Mr. Michell to Sir John Simon. Montevideo January 22, 1932.

(6) Archivo del Foreign Office. No. 89. Confidential. R.C. Michell to Arthur Henderson, M.P., Montevideo, 16th. July, 1931.

(7) Archivo del Foreign Office. Copy. R.C. Michell to D.V. Kelly Esqre, M.C., Montevideo, 23rd. August, 1931.

(8) Archivo del Foreign Office. Memorandum. Communist activities in Uruguay. Enclosure in Mr. R.C. Michell's No. 23 of 15th February, 1932.

(9) Archivo del Foreign Office. No. 122. R.C. Michell to The Marquess of Reading. Montevideo, 3rd. October, 1931.

(10) En el informe anual correspondiente a 1928 se decía en forma expresa: *"Se dice de buena fuente que el Dr. Baltasar Brum y el Dr. Arena, ambos miembros importantes del Partido Batllista, fueron nombrados abogados de la misión comercial soviética. Ellos pasaron algún tiempo en Europa en 1928"*. Dos años más tarde, Michell definía nuevamente a Brum como *"uno de los procuradores para la misión comercial soviética en Montevideo..."*.

(11) Archivo del Foreign Office. South and Central America. Confidential. A.4658/94/46. No. 1. Mr. Michell to Sir John Simon. July 29, 1932.

(12) *Ibídem.*

(13) Archivo del Department of State U.S.A. Legation of the United States of America in Uruguay. No. 276. Mr. J. Butler Wright to the Secretary of State. Montevideo, mayo 26, 1932. La última referencia del fragmento transcripto aludía sin duda a las relaciones hostiles entre Castillo y la legación británica. Asimismo, en el mismo informe se transcribían manifestaciones del Ministro batllista que daban cuenta de una proclividad pronorteamericana (*"...la política del partido Batllista es tradicionalmente de amistad con los Estados Unidos"*) a la vez de una postura antibritánica (centrada en su cuestionamiento al tema de las concesiones).

(14) Archivo del Foreign Office. Uruguay. Annual Report, 1931. A. 1193/1.193/46. Mr. Michell to Sir John Simon. Montevideo, January 22, 1932.

(15) Archivo del Foreign Office. Uruguay. Annual Report, 1931. A.1193/1.193/46. Mr. Michell to Sir John Simon. Montevideo, January 22, 1932.

(16) Archivo del Foreign Office. Confidential. Mr. R.C. Michell to the Marquess of Reading. Montevideo, 16th. September, 1931.

(17) *Ibídem.*

(18) Archivo del Foreign Office. South and Central America. Confidential. A.6737/217/46. Mr. Michell to the Marquess of Reading. October 19, 1931.

(19) Archivo del Foreign Office. Uruguay. Annual Report, 1931. A.1193/1.193/46. Mr. Michell to Sir John Simon. Montevideo, January 22, 1932.

(20) Archivo del Foreign Office. Uruguay. Annual Report, 1928. A.1848/1.848/46. Mr. Scott to Sir Austen Chamberlain, Montevideo, February 7, 1929.

(21) Archivo del Foreign Office. Uruguay. Memorandum. Mr. H.A. Caccia to Foreign Office S.W.1. 14th. January, 1931.

(22) Archivo del Foreign Office. Uruguay. A.950/950/46. Copy Report by his Majesty's Vice-Cónsul at Montevideo, dated August, 1930.

(23) Archivo del Foreign Office. South and Central America. Confidential. A.6737/217/46. Mr. Michell to The Marquess of Reading. Montevideo, October 19, 1931.

(24) Archivo del Foreign Office, Uruguay. Annual Report, 1930. A.1489/1489/46. Mr. Michell to Mr. D. Henderson. Montevideo, January 28, 1931.

(25) Archivo del Foreign Office. Uruguay. Annual Report, 1931. A.1193/1.193/46. Mr. Mitchell to Sir John Simon. Montevideo, January 22, 1932.

(26) Archivo del Foreign Office. Confidential. Mr. Michell to the Marquess of Reading. Montevideo, 16th. September, 1931.

(27) Archivo del Foreign Office. Uruguay. Mr. Ernest Scott to Arthur Anderson. Montevideo, 5th. June, 1930. Junto a la comunicación se adjuntaban los textos de los afiches, algunos de los cuales decían textualmente: *"Viva la revolución Indú"* (sic); *"Abajo el Gobierno socialista de Mac. Donald, lacayo del Imperialismo"*; *"El Imperialista Mac. Donald y el Papa preparan la guerra contra el Soviet. Defendamos al Soviet"*; *"Viva el gobierno de obreros y campesinos"*.

(28) Archivo del Foreign Office. Translation. Moscow, Copy of R. Ro. No. 4781-28; Moscow, A.R.Ko. No. 4781.

(29) Archivo del Foreign Office. A.7693/7203/51. Mr. Caccia to Foreign Office. Montevideo, 15th. Nov. 1930.

(30) Archivo del Foreign Office. (Uruguay). Mr. Michell to D.V. Kelly, Esqre., M.C. Montevideo, 23rd. August, 1931.

(31) Archivo del Foreign Office. (Uruguay). Memorandum. Communist activities in Uruguay. (Enclosure in Mr. R.C. Michell's No. 23, of 15th. February, 1932).

(32) Archivo del Foreign Office. Uruguay. Annual Report, 1928. A.1848/1848/46. Mr. Scott to Sr. Austen Chamberlain. Montevideo, February 7, 1929.

(33) *Ibídem.*

(34) Archivo del Foreign Office. Uruguay. Annual Report, 1930. A.1489/1489/46. Mr. Michell to Mr. A. Henderson. Montevideo, January 28, 1931.

(35) Archivo del Foreign Office. (Uruguay). Confidential. Mr. R.C. Michell to Mr. A. Henderson. Montevideo, 16th. July, 1931.

(36) Archivo del Foreign Office. South and Central America. A.4658/94/46. Mr. Michell to Sir John Simon. Montevideo, July 29, 1932.

(37) Archivo del Foreign Office. Uruguay. Annual Report, 1930. A.1489/1.489/46. Mr. Michell to Mr. A. Henderson. Montevideo, January 28, 1931.

(38) En ese mismo informe, el Ministro Michell emitió algunas opiniones muy singulares acerca de cómo *"el fútbol podía liderar una guerra entre Argentina y Uruguay"*. En otros pasajes decía su informe: *"...la vieja rivalidad en el campo entre los dos países continúa manifestándose de vez en cuando, como una costumbre altamente perjudicial para sus buenas relaciones* [...]. *El rencor y la malicia acompañaron la victoria de Uruguay frente a Argentina en el «Campeonato Mundial de fútbol», disputado durante las celebraciones del centenario en julio. Asesinatos y grandes derramamientos de sangre fueron solamente evitados gracias a la fuerte red de seguridad con la que el campo fue rodeado y las múltiples precauciones llevadas a cabo por las autoridades a la salida del equipo argentino"*.

(39) Archivo del Foreign Office. Uruguay. Annual Report, 1931. A.1193/1193/46. Mr. Michell to Sir John Simon. Montevideo, January 22, 1932.

INDICE

Se terminó de imprimir
en Prisma Ltda. Gaboto 1582, Montevideo
en el mes de agosto de 1989
Edición amparada en el art. 79
de la ley 13.349
(Comisión del Papel) D.L. 241.015/89

La crisis económica y el alumbramiento del terrismo son los temas centrales de este libro. Un último impulso del reformismo (fundación de ANCAP, 1931) ambientado por los resultados electorales de 1930, la crisis mundial que arreciaba y el pacto entre batllistas y nacionalistas no herreristas, provocó de nuevo los miedos conservadores.

Estos, que habían logrado frenar el *avancismo* batllista con el resultado electoral del 30 de julio de 1916, ahora recorrieron el camino de la ruptura del orden constitucional. Y fue Gabriel Terra y su golpe de Estado del 31 de marzo de 1933.

Es ésta la atmósfera que los autores analizan, completándose su trabajo en un segundo tomo de próxima aparición.

EDICIONES DE LA BANDA ORIENTAL